



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6605
DESPACHO DE LA ALCALDÍA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ EN EL MSDE”

DISCURSO DEL ALCALDE PARA RENDIR CUENTAS DE SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN ANTE EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES, EL 16 DE AGOSTO DEL 2017:

- COMPAÑERA ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- COMPAÑERA JACINTA ESTÉVEZ, NUESTRA HONORABLE VICEALCALDESA
- HONORABLE REGIDOR ELIGIO RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- LIC. FREDDY SANTANA, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. ADALGISA GERMÁN, SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES VOCEROS DE LOS BLOQUES DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- COMPAÑEROS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO,
- INVITADOS ESPECIALES,
- AMIGOS DE LA PRENSA,
- BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

1.- INTRODUCCIÓN:

La patriótica celebración del 154º aniversario de la trascendental epopeya de la Restauración de la Independencia Nacional, sirve de emotivo escenario para participar en esta solemne sesión del honorable Concejo de Regidores con el propósito institucional de rendir cuentas de las ejecutorias de la Alcaldía del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, durante el primer año de nuestra gestión, con lo cual, también cumplimos con las disposiciones de la Ley No. 176-07 y nuestra tradición municipal.

Guiados por el sabio lema “Dios, Patria y Libertad” que nos legaron los patricios fundadores de la Sociedad Secreta La Trinitaria, previamente, acudimos a la casa de Dios a rendirle tributo y solicitar sus bendiciones y acompañamiento en las jornadas correspondientes a nuestras funciones.

Como parte importante de la celebración de la histórica efeméride de la Restauración, en representación de nuestros munícipes, procedimos a rendir merecidas reverencias a los preclaros paladines de las guerras de la Restauración, a quienes el pueblo dominicano les profesa respeto, admiración y eterna gratitud.

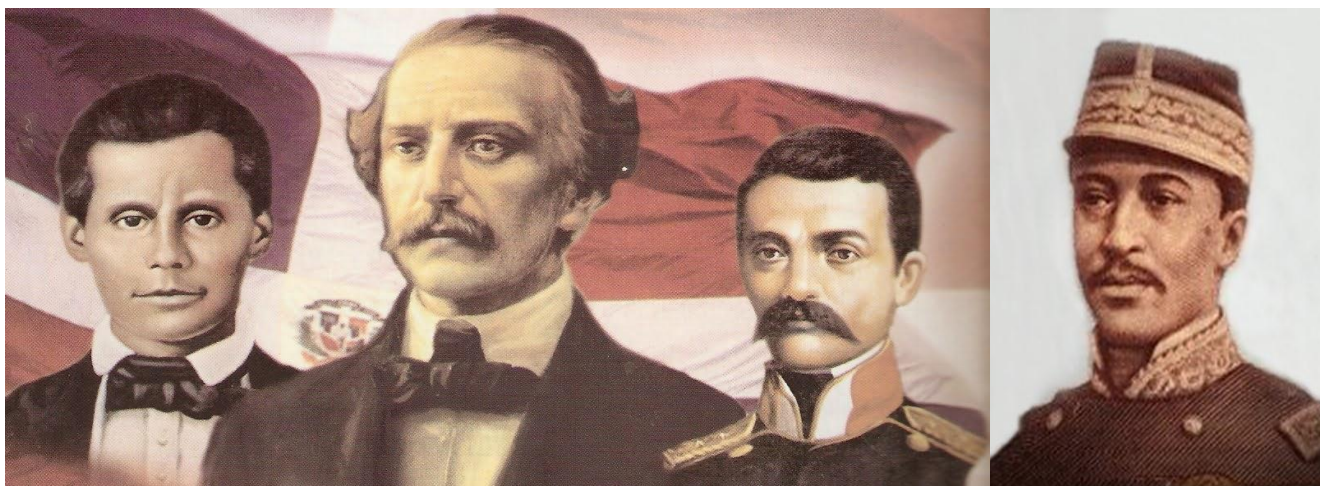
Al inclinarnos, este 16 de agosto, con reverencia y patriótico orgullo ante los héroes y mártires de la Restauración de la Independencia Nacional estamos enarbolando con la dominicanidad que heredamos, el respeto por los símbolos patrios, la conservación de la memoria histórica y reiterando a los cuatro vientos que los dominicanos seguimos disfrutando de la independencia, las libertades y la soberanía nacional que nos legaron los preclaros Padres de la Patria Duarte, Sánchez, Mella y Luperón.

El valioso legado de nuestros patricios independentistas se elevó a la cúspide del honor y la gloria con la redentora acción de los hombres y mujeres que, en épicas batallas, ofrendaron sus vidas en fieros combates contra el ejército español para finiquitar con la nefasta anexión del 1861, que tronchaba nuestra innegociable soberanía nacional, lo cual generó el memorable Grito de Capotillo y la redentora espada del insigne General Gregorio Luperón, gracias a lo cual, hace 154 años, el pueblo dominicano volvió a reconquistar su merecida soberanía y el derecho a exhibir la resplandeciente bandera tricolor que representa la dignidad y el decoro de la República Dominicana.

Hoy, en este solemne escenario, nos sentimos en el deber de promover esos históricos acontecimientos, restauradores de la dominicanidad, y divulgar sus valores patrióticos ante las presentes y futuras generaciones para levantar las hazañas de nuestros progenitores, elevar la moral del pueblo y la válida sentencia Duarteana, que nos manda a mantener a “La República Dominicana libre e independiente de toda potencia extranjera o... se hunde la isla”!

Vamos a ponernos de pie para rendir un merecido tributo con un fuerte aplauso al merecido honor de los héroes y mártires de la Restauración de nuestra soberanía e independencia nacional.

¡Gloria eterna a los ilustres fundadores de la Sociedad Secreta la Trinitaria y a los preclaros paladines de las guerras de la Restauración porque gracias a su arrojo y desinteresado amor patriótico hoy festejamos el 154 aniversario de la gloriosa Restauración de la independencia y soberanía nacional!



2.- PRINCIPALES EJECUTORIAS EN EL PRIMER AÑO DE LA GESTIÓN “LO MEJOR PARA LA GENTE”:

Con el propósito de cumplir con el mandato que recibimos de nuestros munícipes, inmediatamente después de nuestra juramentación, el pasado 16 de agosto, empezamos a implementar las promesas contenidas en nuestro programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”**.

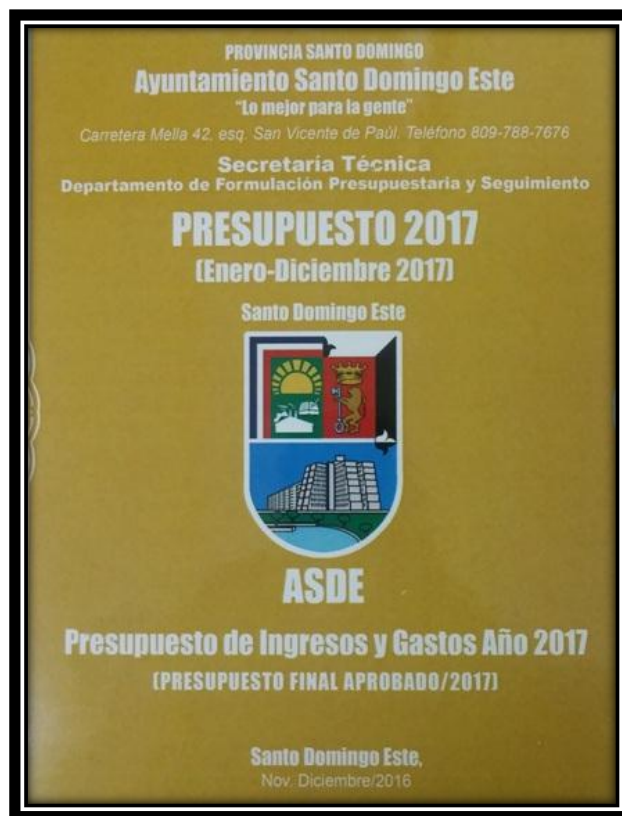
En esta Memoria que contiene el conjunto de las ejecutorias de la Alcaldía durante el primer año de la gestión, que hoy estamos depositando, se comprobará la razón por la que expresamos ante ustedes la satisfacción del deber cumplido con absoluta transparencia, en cuanto al rendimiento de cuentas se refiere:

Los munícipes de Santo Domingo Este, directamente, o a través de sus representantes municipales, los honorables Regidores y dirigentes comunitarios, han tenido acceso a las diversas actividades y ejecutorias de esta Alcaldía. Aquí, todo ha sido sometido a la transparencia en forma transversal, permanente y total. Todo cuanto hemos realizado ha sido de cara al sol y sin máculas.



Para comprobar esta afirmación pueden visitar el portal electrónico del Ayuntamiento, leer los informes y documentos que depositamos ante el honorable Concejo de Regidores y el legajo de documentos que, periódicamente, remitimos a la Dirección General de Presupuesto, a la Contraloría General de la República, a la Tesorería Nacional, a los Ministerios de Hacienda y de la Administración Pública o simplemente solicitarlos a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, desde la cual, en este año entregamos, en el tiempo estipulado por la Ley, **128 diferentes informaciones a munícipes, comunicadores sociales y representantes de organizaciones de la sociedad civil.**

En ese mismo contexto se inscribe la elaboración del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para este 2017, así como las ejecutorias presupuestarias mensuales y trimestrales que, en tiempo hábil, les remitimos y que fueron sancionadas favorablemente por el honorable Concejo de Regidores y todas las instituciones gubernamentales que monitorean y fiscalizan las ejecutorias presupuestarias de los Ayuntamientos del país.



La ejecución de obras de infraestructuras urbanas en el municipio de Santo Domingo Este, durante este primer año de gestión, se observan a la vista y a través de esta breve lista de obras recibidas por nuestras comunidades y munícipes residentes en los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio, que si no es un record en la municipalidad dominicana estamos frente a en un excelente average. Veamos:

248 obras de asfaltados de calles, bacheos y en calichados por un monto superior a los **156 millones** de pesos.

109 obras para construcción de aceras y contenes por un monto superior a los **94 millones** de pesos.

Inversión por un monto superior a los 165 millones de pesos para 259 Soluciones al sistema del drenaje pluvial mediante construcción y limpieza de imbornales y alcantarillas en lugares que, con cualquier simple lluvia, se convertían en verdaderas lagunas y fuentes de sinsabores para sus pobladores

53 diferentes obras de Construcción, reparación y remozamientos de parques, isletas, multiuso, instalaciones deportivas, instalaciones eléctricas, iglesias y electrificación de calles por un monto superior a los 75 millones de pesos.

Z



Entrega de la necesaria funeraria municipal a los residentes en el sector de Los Frailes y sigue en proceso la construcción de la funeraria Municipal en el sector de Los Mina.



Al terminar de ejecutar las obras del Décimo (X) Presupuesto Participativo procedimos a realizar el proceso asambleario con los dirigentes y líderes comunitarios para consensuar la elaboración y ejecución de las obras que, a través del Décimo Primer (XI) Presupuesto Participativo fueran consideradas como necesidades prioritarias de sus respectivas comunidades.

Como resultado directo del Décimo Primer (XI) Presupuesto Participativo, los munícipes, en forma democrática y libre, aprobaron **90 diferentes obras**, las que se distribuyen en la siguiente forma: **25 obras para los barrios** y sectores de la Circunscripción No. 1; **20 obras** para los pobladores residentes en las comunidades de la Segunda Circunscripción, mientras que los munícipes residentes en los barrios y sectores de la Tercera Circunscripción aprobaron **45 diferentes obras**.



Estamos inmersos en el proceso de ejecución de esas obras, fruto de lo cual, el pasado 3 de agosto realizamos, junto a dirigentes de la Delegación de la Provincia del CODIA, un **sorteo público de 21 diferentes obras** por un monto superior a los RD\$44 millones de pesos, que contó con la participación **de 372 ingenieros y arquitectos** residentes en el Municipio.



Consideramos oportuno precisar que todas las compras y contrataciones para la adquisición de bienes y servicios, absolutamente todas, se realizaron respetando el debido proceso y las disposiciones de la Ley No. 340-05 y su Reglamento de Aplicación, el No. 543-12.

La Contraloría General de la República, a través de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) siguió funcionando en nuestro Ayuntamiento, aplicando las disposiciones de la Ley No. 10-07, la cual dispone que todos los cheques que expida nuestro Cabildo tienen que estar, previamente, autorizados por la Contraloría, con todos sus comprobantes y de conformidad con el Presupuesto Anual del Ayuntamiento que aprobó el honorable Concejo de Regidores.

Las autoridades municipales, en sentido general, cumplimos con la entrega a tiempo de las Declaraciones Juradas de bienes, las que fueron depositadas en la Cámara de Cuentas de la República, tal como lo disponen las leyes vigentes.

En nuestra gestión seguimos la lucha contra la perjudicial contaminación sónica y visual. Nuestro Ayuntamiento, en este renglón, reconoce la eficiente labor que está realizando la Magistrada Fiscal Raquel Cruz, adscrita al Ayuntamiento, la Dirección de la Defensoría del Espacio Público así como la Dirección de Seguridad y Policía Municipal.



En cuanto al trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este, consideramos bueno informar que en este período realizaron **3,437 diversas actividades** de auxilio de nuestros habitantes y visitantes, salvando vidas y bienes, entre los que se destacan a) **2,068 acciones** de respuesta a incendios en residencias, comercios, industrias, vehículos, forestales, basureros, explosiones y materiales peligrosos; b) **364 rescates acuáticos**, terrestres, en altura y personas atrapadas en vehículos;

c) **28 servicios** de ambulancias; y d) actuaron en **295 accidentes** de tránsito, entre otras emergencias en las que tuvieron a bien participar.



También se reactivó la Comisión Municipal de Emergencia en la que interactúan diferentes instituciones gubernamentales, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, Regidores y funcionarios del cabildo a través de la cual el Ayuntamiento se prepara para dar asistencia y protección a nuestros munícipes y visitantes ante posibles fenómenos atmosféricos durante la temporada ciclónica y en los períodos de Navidad y Semana Santa.

Durante este año, realizamos con extraordinario éxito, la celebración de la tercera versión de Semana Santa en Valores, que contó con la participación activa de diferentes iglesias católicas, la magnífica colaboración de Monseñor Benito Angeles y con la masiva y ordenada participación de una gran multitud de munícipes.

Para la celebración de la Semana Santa en Valores fue necesario el acondicionamiento y limpieza de nuestro hermoso Malecón, en el cual se efectuaron juegos para niños, se usaron equipos para ejercicios de adultos, bancos y mesas para picnic y sano esparcimiento de nuestras familias y sus visitantes.



Se coronó con el éxito la décima (X) versión del Carnaval de Santo Domingo Este que se desarrolló durante los tres últimos domingos del pasado mes de febrero, en nuestro hermoso Malecón.

Es positivo destacar su colorido, entusiasmo y creatividad de los carnavaleros que participaron y la alegría del enorme gentío que, en cada ocasión se integró con un buen comportamiento para disfrutar de los espectáculos que supo montar la Comisión Organizadora de nuestro ya institucionalizado Carnaval de Santo Domingo Este, a la que le manifestamos nuestras sinceras felicitaciones.



Con respecto a la recogida de la basura, principal dolor de cabeza de los Ayuntamientos del país, durante este período, tuvimos el control y pudimos eliminar numerosos vertederos que amenazaban la salud de nuestros pobladores y la buena imagen del Municipio.

En este aspecto tuvimos que enfrentar varios obstáculos que estamos en proceso de superar:

- a) El costoso desmantelamiento del anterior “Sistema Limpia” y la retirada de las calles de miles de contenedores.

- b) El enfrentamiento público que estamos librando contra la empresa Lajun que administra el “vertedero de Duquesa”, destino final de los desechos sólidos de los municipios del Gran Santo Domingo.
- c) La licitación pública que realizamos para la contratación de una empresa que asuma la responsabilidad de recoger la basura en los barrios y sectores de la Circunscripción No. 1, la cual, injustamente, ha sido impugnada.
- d) La necesidad de contratar los servicios urgentes de varios camiones para realizar los servicios de recoger los desechos sólidos que se generan en esta Circunscripción.
- e) La falta de pago de estos servicios por parte de los munícipes como consecuencia de la ausencia de conciencia de un sector de la población que se resiste a contribuir con la limpieza del Municipio.

No obstante esas adversidades, tenemos la satisfacción de informar que, los servicios de recogida de la basura en los barrios y sectores de las Circunscripciones 1 y 2 del Municipio experimentaron una sustancial mejoría. Incluso, en esas circunscripciones ya desaparecieron los grandes basureros que improvisaban algunos pobladores.



Con amplias participaciones de los munícipes y organizaciones comunitarias, celebramos el Día Internacional de la Mujer, Día de los Santos Reyes, Día de las Madres, el Día de las Secretarías y seguimos fortaleciendo la memoria histórica del Municipio y promoviendo los valores de la dominicanidad al festejar con diversos actos las principales efemérides patrióticas y el bicentenario del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez.



Con la celebración de las fiestas de Navidad superamos ampliamente todas las expectativas, gracias a la exitosa realización del majestuoso evento **“Viva la Navidad”** que tuvimos a bien llevar a cabo, durante el pasado mes de diciembre, en los terrenos del complejo deportivo Parque del Este. Para este extraordinario evento contamos con la amplia colaboración del sector empresarial.



Otras actividades que, en tan poco tiempo, pudimos ejecutar fueron las siguientes:

- a) El concurso **“Decora tu Parque”**, gracias a lo cual varias juntas de vecinos fueron premiadas y reconocidas por las impresionantes decoraciones que realizaron.



- b) Por primera vez desde el Ayuntamiento se llevó a cabo la premiación de los estudiantes meritorios del Municipio. Además de los merecidos reconocimientos también a todos los obsequiamos laptops, gracias a la colaboración que recibimos del INDOTEL y de empresarios amigos.
- c) Patrocinamos la primera publicación de la historia del Municipio con el libro **“Santo Domingo Este: Origen, Evolución y Perspectivas”** de la autoría de los munícipes y catedráticos universitarios Ismael Hernández Flores y Juan López. Este interesante libro se puso en circulación el pasado 24 de abril, con motivo de la celebración del Día Nacional de los Ayuntamientos.



- d) Primer concurso para jóvenes del Municipio para la creación de una APP para quejas y denuncias municipales.



- e) También colocamos los dispositivos de Wi-Fi en varios parques para servicios gratuitos de los residentes en sus alrededores.



- f) Fortalecimiento y dinamización de las diversas actividades que se realizan desde la Casa Municipal de la Cultura.

La gobernabilidad democrática e institucional se conservó durante el primer año de nuestra Gestión. En este período hubo respeto a los espacios y funciones de los órganos que dirigen nuestro Cabildo.

El honorable Concejo de Regidores en sus reuniones ordinarias y extraordinarias aprobaron 32 Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos que legitimaron las ejecutorias de la Alcaldía, entre las que se destacan la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2017, así como los informes correspondientes a las ejecuciones presupuestarias y de una nueva normativa para el uso de suelo y construcción de obras en varios sectores del Municipio.



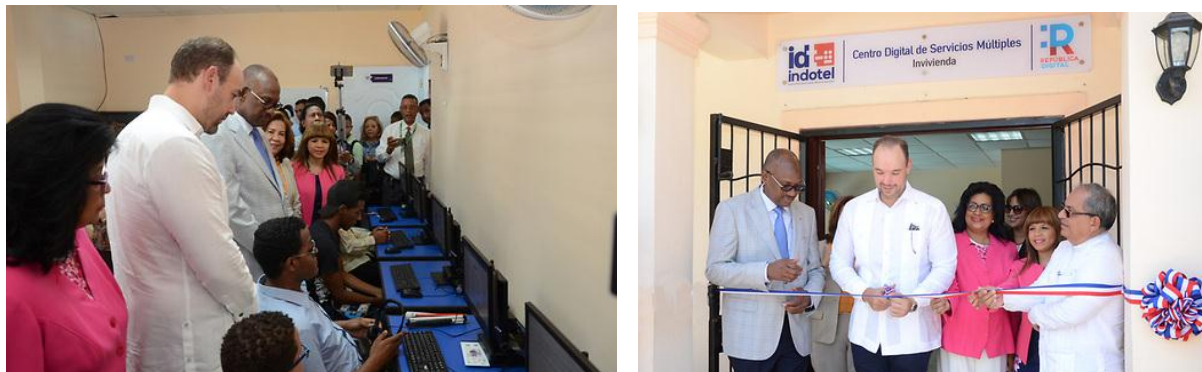
En el Ayuntamiento estamos utilizando la tecnología de la informática para los principales trámites administrativos y financieros de la Institución. También estamos haciendo uso adecuado de las redes sociales.

La libre asociación del personal del Ayuntamiento siguió contando con el respaldo de la Alcaldía, lo cual permitió que continuaran funcionando la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados y la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento.

La Dirección de Recursos Humanos continuó aplicando con rigurosidad el plan de educación, capacitación y actualización del personal administrativo y funcionariado del Ayuntamiento. Con ese objetivo se realizaron diversos cursos, seminarios y talleres, para lo cual contamos con la valiosa colaboración del INFOTEP y del Ministerio de Administración Pública (MAP) que hicieron las designaciones de los facilitadores e instructores para impartir esos valiosos eventos educativos, totalmente libres de costos.

1,934 empleados fueron evaluados en la cuarta evaluación del desempeño que se realizó en el Ayuntamiento, gracias a lo cual se hizo la primera premiación a los empleados que resultaron con altos porcentajes en sus respectivas evaluaciones.

En materia de educación, debemos resaltar el funcionamiento de nuestras Escuelas de Formación Técnica Laboral y el relanzamiento de los Centros de Capacitación Informática que están en un amplio proceso de rehabilitación para continuar contribuyendo con la formación de nuestros munícipes.



Como resultado de los aportes económicos de nuestro Ayuntamiento con los que se cubre los costos de la renta mensual del local, miles de estudiantes procedentes de Boca Chica, La Caleta, San Antonio de Guerra, Sabana Perdida, San Luis y de nuestro Municipio continúan realizando sus estudios profesionales en la extensión de la UASD que funciona aquí en Santo Domingo Este.

A ese propósito aumentamos las gestiones ante las máximas autoridades de la UASD y del Ministerio de Educación Superior para la necesaria construcción de la Ciudad Universitaria en nuestro Municipio, para lo cual está actuando una representativa Comisión constituida por autoridades municipales, académicas y de diversas organizaciones de la sociedad civil.

Sin lugar a dudas, las ejecutorias de la Alcaldía también se manifestaron a través de múltiples acciones de apoyo directo e indirecto en las actividades deportivas que se realizaron en el Municipio durante este primer año de nuestra Gestión. A este respecto sobresalen las siguientes actividades:

- g) Colaboración con uniformes y útiles deportivos para atletas, equipos, ligas, asociaciones deportivas y campeonatos de básquet, vóleybol y congreso deportivo.



- h) Exitosa realización de la 2da. Bicicletada Municipal, en la que participaron decenas de entusiastas ciclistas.



- i) Realización del 1er. Campamento Municipal para niños y niñas que se efectuó, cuando finalizó el año escolar, en las instalaciones del complejo deportivo Parque del Este y área del Cachón de la Rubia, para lo cual contamos con la valiosa colaboración del Ministerio de Deportes y Recreación.



- j) Reciente realización de los 3eros. Juegos Deportivos Municipales dedicados al inolvidable “Alcalde Juan de los Santos”, en los que participaron **3,800** atletas en **16** diferentes disciplinas deportivas.



Durante este período, conservamos y al mismo tiempo ampliamos las buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales, con FEDOMU, ASOMUREO, la Liga Municipal Dominicana y la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

A nivel internacional se realizaron actividades que contaron con la participación de las principales autoridades de la Alcaldía y de honorables Regidores. Con ese propósito delegaciones del Ayuntamiento visitaron a España, México, Argentina, Colombia, Brasil, Costa Rica y varias ciudades de los Estados Unidos de América.



Las presencias activas de los líderes y dirigentes comunitarios en las actividades que efectuamos, en este primer año de gestión, son los mejores testimonios de la vinculación y buenas relaciones que practican las autoridades municipales con las organizaciones de la sociedad civil, en especial con las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias de Base que funcionan en el Municipio.

Resultaron actividades muy positivas y promisorias las siguientes:

- a) Conjunto de reuniones que efectuamos con los líderes y representantes de las iglesias católicas y evangélicas existentes en el Municipio.
- b) Un almuerzo Empresarial para presentar los proyectos de la Alcaldía para el año 2017 y la Vicaría Episcopal para la Zona Oriental de la provincia Santo Domingo a cargo de Monseñor Benito Ángeles.
- c) Reuniones con representantes del Colegio de Abogados de la Rep. Dom. y los dirigentes de la Delegación en la provincia Santo Domingo del CODIA.

Con la participación de autoridades municipales, gubernamentales y personalidades representativas del Municipio, juramentamos y están en funcionamiento el Comité de Calidad, la Comisión para la Revisión de la Estructura Organizacional, la creación del Comité pro-construcción del Palacio de Bellas Artes, la Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión.

Como actividades novedosas y necesarias, están en acción, previa formación y juramentación, las siguientes mesas municipales:

- Mesa Municipal de la Salud.
- Mesa de Seguridad Ciudadanía y Género.
- Comité de Prevención Contra la Violencia.
- Comisión Municipal de Gestión de Riesgo.
- Mesa Técnica Interinstitucional entre el Ayuntamiento y la CAASD.
- Mesa Técnica del Ayuntamiento y la DIGEPEP

A los fines de continuar aportando desde la Alcaldía **“Lo Mejor para la Gente”**, también realizamos los siguientes operativos relacionados con la salud:

- Operativos de Mamografías
- Operativos de Salud Visual
- Operativos de Salud Bucal
- Operativo de Vacunación



En base al principio “ganar, ganar”, las relaciones y alianzas estratégicas de nuestro Ayuntamiento se ampliaron a favor de nuestros municipios, gracias a las oportunas firmas de los siguientes convenios de colaboración interinstitucional:

- Convenio con el Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP),

- Convenio con el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA),
- Convenio con el Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (INDOTEL)
- Convenio con el Ministerio de Cultura

Y hoy, estamos entregando la Memoria de la Alcaldía, correspondiente al período agosto 2016—agosto 2017, que abarca las ejecutorias del primer año de nuestra gestión municipal. En esta Memoria se encuentran los detalles y pormenores de cada una de las ejecutorias de las diferentes dependencias de nuestro Ayuntamiento, que tienen méritos para las informaciones oficiales e institucionales, de conformidad con el mandato del Art. 131 de la Ley No. 176-07.

Esta Memoria también se entregará a todos los honorables Regidores, a las diferentes Dependencias del Ayuntamiento y estará a la disposición de los medios de comunicación y personas interesadas a través del portal electrónico del Ayuntamiento y de un CD, a partir del próximo lunes 21.

3.- HECHOS OBJETIVOS QUE COMPRUEBAN LAS EJECUTORIAS:






Los logros alcanzados, la gobernabilidad democrática, el trabajo planificado y en equipo, el respeto que las autoridades dispensamos a los munícipes y a las organizaciones de la social civil, la absoluta transparencia así como las buenas prácticas de nuestra gestión municipal que hemos reseñado en la Memoria de este primer año, se comprueban a través de tres hechos tangibles y de fácil verificación:

- a) El Ayuntamiento de Santo Domingo Este se ha mantenido en el primer lugar en las tres evaluaciones trimestrales que se han realizado a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).

En esos tres rankings obtuvimos el primer lugar, entre los 50 principales ayuntamientos del país, con puntuaciones por encima del 95%. En los resultados de la última evaluación, que se dio a conocer en el pasado mes de junio, conservamos el primer lugar con la significativa y sin precedente puntuación de 98.35% en el ranking del SISMAP.



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal

Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Santo Domingo Este		96,30 %
2	Ayuntamiento de Sabana de la Mar		94,57 %
3	Ayuntamiento de Villa Tapia		93,30 %
4	Ayuntamiento de Baní		92,83 %
5	Ayuntamiento de Salcedo		91,22 %

Es del conocimiento general que estas mediciones son efectuadas, sistemáticamente en base a evidencias, por siete diferentes instituciones: Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, Dirección de Ética Gubernamental y Contraloría General de la República y FEDOMU, que cuenta con el financiamiento y supervisión de la Unión Europea mediante el Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL).

- b) A esos resultados se les adicionan la opinión o percepción positiva que tienen nuestros munícipes con relación a las ejecutorias del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, durante este primer y arduo año de nuestra gestión.

En los números de las encuestas que nos han mostrado, en el mes de junio, este Ayuntamiento tiene una valoración superior al 70% en la percepción positiva por parte de la población residente en el municipio Santo Domingo Este.

- c) Hoy día, en materia de buenas prácticas en la municipalidad dominicana, al Ayuntamiento de Santo Domingo Este se le valora como una de las principales referencias positivas, de lo cual los honorables Regidores, los funcionarios, técnicos y compañeros de labores debemos sentirnos satisfechos, orgullosos y decididos a continuar por esos senderos, aceptando los retos y desafíos, trabajando con entusiasmo y dedicación, dispuestos a cumplir con las

promesas que presentamos a nuestros ciudadanos a través del programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”**.

4.- PRINCIPALES OBJETIVOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE LA GESTIÓN, EN EL PERÍODO AGOSTO 2017—JULIO 2018:

Quienes tengan la oportunidad de cotejar o confrontar las ejecutorias enunciadas en esta Memoria con las propuestas contenidas en nuestro programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”** podrán comprobar la sincronización que existe entre las ejecutorias y las propuestas programáticas, lo cual es una fehaciente demostración de que estamos cumpliendo lo prometido y mucho más con el fiel propósito de satisfacer las expectativas de nuestros munícipes.

Siguiendo esas mismas trayectorias, apegados a la legalidad, a las buenas prácticas, trabajando en equipo y tomando en cuenta las principales necesidades de la población y los lineamientos establecidos en el programa de gestión municipal **“Lo Mejor para la Gente”**, para este segundo año, nos proponemos alcanzar las siguientes metas:

1. Ampliación de la instalación del sistema **wi-fi** en los parques del Municipio para beneficio de los sectores que residen en sus alrededores.
2. Se realizará la 2da. premiación a los estudiantes meritorios del Municipio.
3. Continuaremos actuando con total transparencia y respondiendo a tiempo las solicitudes que realicen los munícipes a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
4. Someteremos a la consideración para la aprobación por parte del honorable Concejo de Regidores las restantes normativas para el uso de suelo en el Municipio.
5. Vamos a gestionar el cumplimiento de la Ordenanza que dispone la colocación de cámaras en los centros comerciales y edificios públicos y privados, ampliaremos nuestra colaboración con los servicios del Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 911.
6. Apoyaremos las actividades que se realizarán desde la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género y vamos a incrementar el alumbrado de las avenidas, calles y espacios públicos

del Municipio con el propósito de contribuir con la seguridad de nuestros habitantes y visitantes.

7. En coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas y el Sistema Nacional de Seguridad 911 vamos a seguir avanzando en el programa de rotulación de las calles y viviendas del Municipio.
8. Será nuestra principal tarea incrementar la eficacia y control en los servicios para recoger los desechos sólidos en los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio.
9. Seguiremos avanzando en el proceso que ya iniciamos para la instalación de la planta de reciclaje de los desechos sólidos para producir energía eléctrica y otros subproductos.
10. Vamos a continuar aplicando el programa general de construcción de aceras, contenes, instalaciones deportivas, parques, asfaltado y bacheos de las calles.
11. Continuaremos con los trabajos para solucionar los problemas que están pendientes por el defectuoso sistema de drenaje pluvial del Municipio, que ocasiona inundaciones y molestosas lagunas que se forman cuando llueve.
12. En este segundo año, gestionaremos más alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, el sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y hermanamientos con ciudades de otros países, a los fines de obtener servicios y bienes que beneficien a nuestros munícipes.
13. Terminaremos la construcción de las obras que están pendientes del Décimo Primer (XI) Presupuesto Participativo y llevaremos a cabo el proceso de elaboración del Décimo Segundo (XII) Presupuesto Participativo Municipal.
14. Vamos a realizar, la décima primera versión del Carnaval de Santo Domingo Este, en febrero del 2016, el Segundo Maratón Municipal y volveremos a promover la cultura del cristianismo y la unidad familiar con la cuarta celebración de la Semana Santa en Valores.
15. Promoveremos, en nuestra condición de gobierno local, el lanzamiento del proyecto turístico municipal, que tiene como objetivo principal resaltar los puntos turísticos que posee el Municipio y los lugares que tienen un gran potencial para los atractivos del ecoturismo.

16. Gestionaremos ante el gobierno central el traspaso a nuestro Ayuntamiento la administración de los lugares de atractivos turísticos que tenemos en el Municipio.
17. La defensa del medio ambiente, la lucha sin cuartel contra la contaminación sónica y visual, y la desocupación de las aceras y áreas verdes del Municipio seguirán siendo partes esenciales de los trabajos que realizaremos en el período que iniciaremos a partir de mañana, jueves 17.
18. Aprovechando la implementación de la nueva Ley de Tránsito y Vialidad, vamos a establecer alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales relacionadas con el transporte y con las organizaciones de choferes que funcionan en este Municipio para implementar un conjunto de acciones destinadas a solucionar los problemas que ocasionan el caos en el transporte público y los tediosos tapones en el tránsito vehicular.
19. En este Ayuntamiento seguiremos trabajando con racionalidad en la administración de los recursos económicos y valorando en su justa dimensión los valiosos aportes de las labores legislativas y fiscalizadoras que realizan nuestros honorables Regidores, de cuyas fructíferas labores estamos satisfechos.
- 20.** Nos comprometemos a continuar aportando **“Lo Mejor para la Gente”** a fin de avanzar en la tarea de saldar la histórica deuda social que afecta a un importante sector de nuestra población, para lo cual vamos a seguir creando las condiciones que les permitan mejorar su calidad de vida.

5.- AGRADECIMIENTOS:

Nuestras ejecutorias y las buenas prácticas municipales, en este primer año de la gestión, son productos del equipo de funcionarios, técnicos y personal administrativo que me acompañan y por las dinámicas actividades realizadas por nuestra honorable Vicealcaldesa Jacinta Estévez. Para todos ellos nuestros más sinceros sentimientos de gratitud.

Es oportuna la ocasión para manifestar, públicamente, nuestros agradecimientos a a los honorables Regidores por la importante labor legislativa que realizaron a través de las reuniones de las Comisiones Permanentes y de las sesiones plenarias del honorable Concejo Municipal. Nuestra gratitud para el bufete directivo que encabeza su honorable Presidenta Ana Tejeda y para los diferentes Voceros de los Bloques de Regidores que lideran este honorable Concejo Municipal.

Nuestro agradecimiento del alma al Presidente Danilo Medina e instituciones gubernamentales por sus valiosas colaboraciones con diversas e importantes aportes al Ayuntamiento que, sin lugar a dudas, fueron claves para los logros obtenidos en este primer año de gestión.

Vayan nuestros merecidos piropos y máximos reconocimientos para los respetables pobladores de nuestro Municipio. Sus demandas, quejas bien canalizadas y el respaldo a nuestra gestión se convirtieron en el principal estímulo para continuar trabajando con entusiasmo y sin descanso para dar todo **“Lo Mejor para la Gente”**.

A Dios Todopoderoso le agradecemos por la salud que nos dispensa, la paz social que nos brinda, la satisfacción de cumplir con nuestros deberes y por continuar recibiendo sus bendiciones.

Muchas gracias,

Alfredo Martínez,
Alcalde.

16 de agosto de 2017.



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía**



**Lcda. Jacinta Estévez
Honorable Vicealcaldesa ASDE**



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL PPM 2016-2017



El Despacho de la Vicealcaldesa, coordina, planifica y elabora en el marco de la ley 176-07, en sus art. 236/253; la implementación del Presupuesto Participativo Municipal, bajo la dirección general del honorable Señor Alcalde Alfredo Martínez desde la campaña de sensibilización y divulgación, calendarización de las asambleas comunitarias y de bloques, estudios de pre-factibilidad, constitución de los comités de auditoría de los primeros picazos hasta la inauguración de las obras, en coordinación con la dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Fiscalización de Obras, y Dirección de Ingeniería y Obras del ASDE.

EVALUACIÓN DEL STATUS DE LAS OBRAS PENDIENTES

Por instrucciones del Sr. Alcalde Alfredo Martínez, realizamos una evaluación por Circunscripción de las obras pendientes del Presupuesto Participativo Municipal 2016.

Tal y como lo establece la ley 176-07, en su art. 239 y el reglamento para su aplicación del PPM, en lo que se refiere a la **Primera Etapa**: preparación, diagnóstico y elaboración de la visión estratégica de desarrollo del municipio, llevamos a cabo diferentes reuniones con la comisión técnica de PPM, para coordinar y presentar el proyecto al Sr. Alcalde e iniciar el proceso con la rendición de cuentas del 2016 y el lanzamiento del PPM-2017.

CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN

En ocasión del 11vo. Presupuesto Participativo Municipal 2017, coordinamos con la Dir. de Relaciones Públicas del ASDE, la **Campaña de Divulgación y Sensibilización a la Población acerca del PPM-2017**, a los fines de informar al Municipio que iniciaríamos el proceso, utilizando los Spot del Sr. Alcalde en redes sociales, asambleas y afiches en lugares públicos por circunscripción acerca del PPM y la metodología para participar en el 11v^o. Presupuesto Participativo Municipal 2017

Ayuntamiento Santo Domingo Este
Lo mejor para la gente..!

Acto Rendición de Cuentas
Presupuesto Participativo 2016

Y

**LANZAMIENTO DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2017**

MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO 2016
5:00 PM
COOPERATIVA DE MAESTROS
AUT. SAN ISIDRO

PRIMER AÑO DE GESTIÓN
ALFREDO MARTÍNEZ
-ALCALDE-

Spot Oficial del PPM 2017



Afiches



Carpetas



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA

TALLER DE RETROALIMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

A finales del mes de agosto 2016, tal y como lo establece el reglamento para la aplicación del PPM, coordinamos un **Taller de Retroalimentación y Capacitación de Presupuesto Participativo Municipal** dirigido a los promotores, funcionarios y todo el personal del ASDE que estaría trabajando en la elaboración del PPM 2017. Este taller fue coordinado y presidido por la vicealcaldesa Licda. Jacinta Estévez, y la participación de técnicos de FEDOMU, Secretaria Técnica, Dir. De desarrollo comunitario.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICEALCALDESA
Rendición de Cuentas Presupuesto Participativo Municipal 2016 Lanzamiento
PPM-2017



El Sr. Alcalde Alfredo Martínez, dejó aperturado el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo Municipal del 2017, el primero de su gestión, donde recordó en presencia de los líderes comunitarios y bloques de Juntas de Vecinos, cumplir la Ley. También informó, que la Vicealcaldesa **Jacinta Estévez** será la coordinadora del proceso de elaboración de dicho proyecto, por lo que contará además con la colaboración de funcionarios y técnicos de las direcciones de la Secretaria Técnica, Desarrollo Comunitario, Desarrollo Social, Ingeniería y Obras, Fiscalización y Obras, Fiscalización y Supervisión de Obras.

Motivó a los comunitarios a integrarse a las asambleas en sus respectivos sectores, para así decidir cuales obras quieren para su sector, pero cumpliendo con el calendario programado, ya que la administración municipal debe enviar al concejo de regidores antes del 15 de noviembre el presupuesto general de ingresos y egresos en el cual es imprescindible incluir los resultados y presupuestos de las obras que se aprueban en dichas asambleas.



Licda. Jacinta Estévez, Honorable Vicealcaldesa
Coordinadora de la Comisión Técnica para la Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal

La Sra. Vicealcaldesa tuvo a su cargo las palabras de bienvenida en este importante acto. Durante su intervención, agradeció al Sr. Alcalde por encomendarle la responsabilidad de coordinar este importante proyecto de participación ciudadana, expuso que trabajará con total apego a las leyes vigentes y al programa de gestión del honorable alcalde Alfredo Martínez.

Motivo a todos los comunitarios a participar de manera masiva y entusiasta en las convocatorias para las asambleas de presupuesto participativo, a los fines de lograr con éxito los mejores resultados en beneficio de las infraestructuras urbanas de los barrios y sectores de las tres circunscripciones



El Sr. Alcalde rindió cuentas ante esta asamblea acerca del Presupuesto Participativo del año 2016, ante la presencia de representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), regidores y funcionarios de la institución, y señaló que en materia de Presupuesto Participativo el Ayuntamiento Santo Domingo Este ocupa el primer lugar en ranking de buenas prácticas municipales cumpliendo con las disposiciones de la ley 170-07. 176-07



Mesa Principal



Sr. Henry González, representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Este acto se llevó a cabo en el salón de actividades del Coopnama, contando con la participación de más de **500 Organizaciones de la Sociedad Civil De Las Tres (3) circunscripciones de este municipio**, así como la representación de una Comisión Técnica de FEDOMU, la Liga Municipal, entre otros invitados especiales.



Vista Asamblea Rendición de Cuentas P. P. M. 2016 y lanzamiento P. P. M. 2017



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía**

Consultas de Barrios Presupuesto Participativo Municipal 2017



Con un consensuado proceso de planificación y elaboración por parte del equipo del ASDE, bajo la dirección general del honorable Sr. Alcalde, el despacho de la Vicealcaldesa coordinó con la Dir. Gral. De Desarrollo Comunitario, la realización de la jornada de consultas de barrios del 11vo. **Presupuesto Participativo Municipal 2017**, dando inicio lunes 05 de septiembre 2016, hasta el domingo 3 de octubre del 2016, las asambleas comunitarias de barrios y de bloques de las Circunscripciones 1, 2, 3, del Municipio Sto. Dgo. Este.

**CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES
11^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2017**

CIRCUNSCRIPCION #1



ASAMBLEAS DE BARRIOS

BLOQUES: 1= LUNES 05 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 2= MARTES 06 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 3= MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE 2016,

BLOQUES: 4= MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 5= JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE 2016

ASAMBLEAS DE BLOQUES

BLOQUES: 1= SABADO 10 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 2 = SABADO 10 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 3 = DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 4= DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE 2016

BLOQUES: 5 = DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE 2016

CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES
11^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2017

CIRCUNSCRIPCION #2



ASAMBLEAS DE BARRIOS

- BLOQUES: 1 = MARTES 13 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 2 = MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 3 = JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 4 = JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE 2016**

ASAMBLEAS DE BLOQUES

- BLOQUES: 1= SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 2= SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 3= DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 4= DOMINGO 18 DE SEPTIEMBRE 2016**

**CALENDARIO DE ASAMBLEAS DE BARRIOS Y DE BLOQUES
11^{VO}. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2017**

CIRCUNSCRIPCION #3



***ASAMBLEAS DE BARRIOS**

- BLOQUES: 1=MARTES 20 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 2 = MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 3 = MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 4 = JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 5 = VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 6 = LUNES 26 10 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 7 = MARTES 27 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 8 = MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE 2016**
- BLOQUES: 9 = JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE 2016**

ASAMBLEAS DE BLOQUES

- BLOQUES: 1 = SÁBADO 1 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 2 = SÁBADO 1 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 3 = SÁBADO 1 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 4 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 5 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 6 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 7 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 8 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**
- BLOQUES: 9 = DOMINGO 2 DE OCTUBRE 2016**



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía**

**ASAMBLEAS DE BLOQUES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
2017**

Estuvimos al frente dirigiendo y supervisando personalmente el proceso de las Asambleas de Bloques de los 18 bloques de correspondientes a las circunscripciones 1,2,3 del Municipio Sto. Dgo. Este



Vista del momento en que la Vicealcaldesa Lcda. Jacinta Estévez, se dirige a la asamblea de delegados del PPM 2017, durante la asamblea del bloque 1 de la circunscripción #1, para la escogencias de las obras ganadoras.



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Despacho Vicealcaldía**



La Sra. Vicealcaldesa Lcda. Jacinta Estévez junto a la Directora de Desarrollo Comunitario, Lic. Thelma Sánchez y un equipo de facilitadores (promotores del ASDE) en la asamblea de bloques para la escogencia de las obras ganadoras para el P. P. M. 2017



En todas las asambleas, la Sra. Vicealcaldesa concedió turnos de preguntas e inquietudes de los munícipes, a las cuales les dio respuesta, siempre dentro del marco de la ley.



La Vicealcaldesa, Lic. Jacinta Estévez, junto al Regidor José Sánchez, presidente de la comisión del PPM del honorable Concejo de Regidores, la Sra. Thelma Sánchez Dir. Desarrollo Comunitario y el equipo de promotores durante la asamblea de bloque-4 de la Circ. #3



Total general de obras ganadas en el 11vo. Presupuesto Participativo Municipal 2017 = 90

Total general de Consultas de Barrio en las 3 Circunscripciones = 529

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1

Total de Obras Ganadas = 25

**Total de Consultas de Barrio
Circunscripción 1: 112**

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 2

Total de Obras Ganadas = 20

**Total de Consultas de Barrio
Circunscripción 2: 126**

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3

**Total de obras ganadas = 45
Total de Consultas de Barrio
Circunscripción 3: 291**



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

EL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTOS DE LAS OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2017

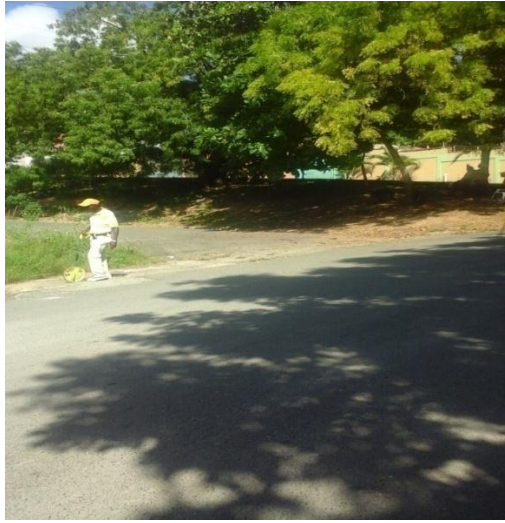
Hemos estado coordinando desde este despacho con las direcciones de Supervisión y Fiscalización, la Dir. de Ingeniería y Obras Municipales (Unid. de levantamientos) y la Dir. Desarrollo Comunitario el **programa de estudios de pre-factibilidad y levantamientos de las 90 obras de presupuesto participativo municipal 2017**. Este proceso inició acto seguido, mientras concluían las asambleas de bloques de PPM. 2017. La unidad de levantamientos y el equipo de Fiscalización, procedían con los levantamientos y estudio de pre-factibilidad de las obras de cada bloque respectivamente, remitiendo a la Vice Alcaldía las diferentes situaciones que surgen en esta etapa del PPM tales como: los cambios de obras, remisiones para evaluaciones jurídicas (en los casos que lo ameritan) los cuales ponderamos y remitimos respectivamente.



Levantamiento PPM-2017 “Drenaje Pluvial” J.V. Prados Del Lucerna, Circ. #2,



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



Levantamiento PPM-2017, Const. De parque, J.V. Res. Amapola.



Levantamiento PPM-2017, Bacheos de Calles “J. V. Unida San Antonio.



Levantamiento PPM-2017, Levantamiento Drenaje pluvial JV Hacienda Camino por Katanga.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

PRIMEROS PICAZOS Y LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITES DE AUDITORIA DE LAS OBRAS



Vista Primer Picazo, Obra: Arreglo De Callejones, Sector Los Mina Circ. 2

Dando continuidad y seguimiento a las obras pendientes del PPM-2016, tal y como lo establece la ley 176-07 y su reglamento para la aplicación de PPM, se realizó una jornada de primeros picazos donde se conformó los Comités de Auditoría de 8 primeros picazos de Obras de Presupuesto Participativo 2016 y de Obras Municipales.

Fomentando la transparencia en nuestro gobierno local, y en cumplimiento de los reglamentos establecidos para estos fines, nos hicimos a acompañar por el comité de seguimiento municipal 2016 en la persona de su Pte. Sr. Mariolo Urbaez y los regidores que integran la comisión de PPM del Concejo Municipal, a quienes les hicimos llegar desde este despacho, formal convocatoria para integrarse a esta jornada de primeros picazos y conformación de los Comités de Auditoría.



Vista del primer picazo, Obra: Arreglo De Calles, Sector Don Oscar, Circ. #2



**Vista primer picazo, Obra: Aceras y Contenes vista primer picazo obra:
Adecuación De Cañada Sector Cancino Adentro y Circ. #3 sector: El Dique (la
Isla) Circ. # 2**



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



El 13 de diciembre 2016, se llevó a cabo la asamblea de Cabildo Abierto para la escogencia del comité de seguimiento de PPM 2017. En este evento el Sr. Alcalde presento ante la asamblea de Cabildo Abierto, el Plan de Inversión Municipal de PPM-2017, en el cual están contenidas las necesidades ya priorizadas por las comunidades.

Esta vía de participación ciudadana conto con la presencia del honorable Alcalde Sr. Alfredo Martínez, los honorables regidores, funcionarios del ASDE y los delegados de las obras. En tal sentido le solicitamos para dichos fines elaborar y remitirnos **el Informe acerca del Plan de Inversión de PPM-2017**, dicho informe deberá **contener en cada obra las siguientes indicaciones:**

- Descripción de La Obra
- Circunscripción
- Bloque
- Presupuesto Por Obra
- Monto Total del Presupuesto Participativo 2017



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA**

Asamblea de Cabildo Abierto



El Sr. Alcalde, Alfredo Martínez se dirige al público presente



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Creación del Reglamento para la aplicación del PPM.

El Despacho de la Vicealcaldesa, en virtud de lo establecido por la Ley 176-07, en Art. 249 que establece la creación de un Reglamento para la aplicación de Presupuesto Participativo Municipal en cada municipio, y su revisión anual, realizó varias reuniones con la comisión técnica del PPM para la creación del mismo, donde se levantaron todas las informaciones y documentos los que hasta el momento habían servido como base para la aplicación del PPM en el municipio, así como las experiencias vividas durante los procesos pasados.



Reunión con los integrantes que componen la revisión del Reglamento para la aplicación del PPM



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Dando cumplimiento con lo establecido por la ley 176-07, y los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, el Sr. Alcalde Alfredo Martínez llevo a cabo la **Rendición de Cuentas Trimestral** acerca del porcentaje de avances de las obras de PPM-2017, al Comité de Seguimiento municipal del PPM 2017, coordinado y convocado por el Despacho de la Vicealcaldesa en su condición de coordinadora general de la comisión técnica para la elaboración del Presupuesto Participativo Municipal.



Integrantes del Comité de Seguimiento





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

En un ejercicio de democracia y Participación de la Ciudadanía, realizamos de manera exitosa una jornada de los 21 picazos correspondientes a obras del PPM-2017, así como la escogencia de los Comités de Auditoría de esas obras, tal y como lo establece la ley 176-07. En dicha jornada recibimos el apoyo y acompañamiento de las direcciones de Ingeniería y Obras, Desarrollo Comunitario, Fiscalización de Obras y Dir. de Relaciones Públicas y Prensa, así como también el acompañamiento de varios regidores de las circunscripciones y el Comité de Seguimiento de PPM-2017.



CALENDARIO PRIMEROS PICAZOS
(Jueves 4 de mayo 2017)



NO.	OBRA /NO.PRES.	SECTOR /CIRC.
1.	Const. de Parque Pres. 014/2017	Sector villa Carmen "J.V. Fe Y Esperanza "Circ. # 3
2.	Const. Aceras y contenes Pres. 010 /2017	Autopista San Isidro (Bo. Nuevo Amanecer) "J.V. los Amaneceres "Circ. # 3
3.	Const. Aceras y Contenes Pres. 013 /2017	Sector nuevo amanecer "J.V. la Fé "Circ. #3
4.	Const. de Aceras y contenes Pres. 008/2017	Nuevo Amanecer "Asoc. De mujeres unidos por el progreso " Circ. #3
5.	Const. Aceras y contenes Pres. 011/2017	Sector Aguas locas "J.V. Amor Y Paz "Circ. # 3
6.	Asfaltado de Calles Pres.005 /2017	Sector Aguas locas "J.V. luz y esperanza "Circ. # 3
7.	Asfaltado de Calles Pres.004 /2017	Sector Aguas locas "J.V. La Luz Del Mundo "Circ. # 3



**CALENDARIO
PRIMEROS PICAZOS
Viernes 5 de mayo 2017**

NO.	OBRA /NO.PRES.	SECTOR /CIRC.
1	Asfaltado de calles Pres. 017/2017	Sector Cancela "J.V. Nuevo Horizonte" Circ. # 3
2	Const. Aceras y contenes Pres.009 /2017	Sector la Ureña "Fundación María Alt. Turbidez" Circ. # 3
3	Const. Aceras y contenes Pres. 012/2017	Los Frailes I "J.V. Hermanas Mirabal " Circ. #3
4	Asfaltado de calles Pres. 022/2017	Bo. La Francia, villa Duarte "J.V. la Francia villa Duarte" Circ. #1
5	Asfaltado de Calles Pres. 007/2017	Pueblo nuevo villa Duarte "Comunidad En Acción Villa Duartiana" Circ. # 1
6	Reconst. Aceras y Contenes Pres. 023 /2017	Bo. Villa Duarte "Fundación Denia Arias" Circ. # 1
7	Const. Aceras y contenes Pres. 016/2017	Bo. Simonico Villa Duarte "J.V. Barbarin Mojica" Circ. # 1
8	Reconstrucción de Callejones Pres. 003/2017	Sector El Dique (Ens. Ozama) "J.V. Asoc. de mujeres Caridad y amor" Circ. # 1



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

CALENDARIO PRIMEROS PICAZOS
Martes 9 de mayo 2017)

NO.	OBRA /NO.PRES.	SECTOR /CIRC.
1	Asfaltado de calles Pres. 006/2017	Bo. La milagrosa Sector los mina "J.V. la milagrosa" Circ. # 2
2	Reconst. Aceras y contenes Pres. 018/2017	Bo. Vietnam "J.V. Nuevo esfuerzo " Circ. #2
3	Reconst. De callejones Pres. 021 /2017	Bo. Vietnam Los mina "Asoc. De madres de Vietnam " Circ. # 2
4	Reconst. De callejones Pres. 020/2017	Bo. Juan pablo II (los cartones) "J.V. unidos por el progreso " Circ. # 2
5	Reconst. De callejones Pres. 019/2017	Bo. Rivera del Ozama "movimiento Acción Pro-Ambiente Circ. #2
6	Reconst. De Aceras y contenes Pres. 002/2017	Sector los Tres Brazos (Bo. El Brisal) "J.V. el Brisal " Circ. #2



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

152 COMISIONES RECIBIDAS

Recibimos varias comisiones del municipio, que acudieron a nuestro despacho con diferentes problemáticas, las cuales recibimos con el objetivo de tramitar a las direcciones correspondientes hasta lograr las soluciones:

- Seguimiento a obras de presupuesto participativo y no participativo.
- Seguimientos en la realización de las Obras en un ejercicio democrático de las atribuciones de los comités de auditoría, situaciones que remitimos a las direcciones correspondientes
- Orientación acerca de las reglas y guías del proceso del presupuesto participativo.
- El programa de estudios de Pre-factibilidad y levantamientos de las Obras de Presupuesto Participativo-2017, 11vo Presupuesto Participativo Municipal.
- Casos de obras de equipamientos
- solución de drenaje pluvial.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



CHARLAS DE PREVENCIÓN Y OPERATIVOS MAMOGRAFICOS

Octubre Mes Internacional de La Lucha Contra el Cáncer de Mama”

Al conmemorarse en el mes de octubre, la lucha contra el Cáncer de Mama, la Alcaldía del Municipio Santo Domingo Este, comprometido con dar apoyo a tan importante causa, gestiona Charlas Educativas de Prevención dirigida a las mujeres del municipio, y al mismo tiempo la realización de los estudios de mamografías de manera simultánea.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



Invitados a la Charla de Prevencion



Médico del Despacho de la Primera Dama, socializando el tema de prevencion con los presentes



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

OPERATIVOS MAMOGRAFICOS



Paciente realizándose un examen Mamográfico





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

De manera preventiva, iniciamos Jornadas de Vacunación al personal del ASDE con alto niveles de riesgo, los cuales se llevaron a cabo en la Estación III



En pleno proceso de vacunación al personal de alto riesgo de contaminación





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

**CELEBRACION Y RECONOCIMIENTO A JOVENES EN EL DIA DE LA
JUVENTUD.**

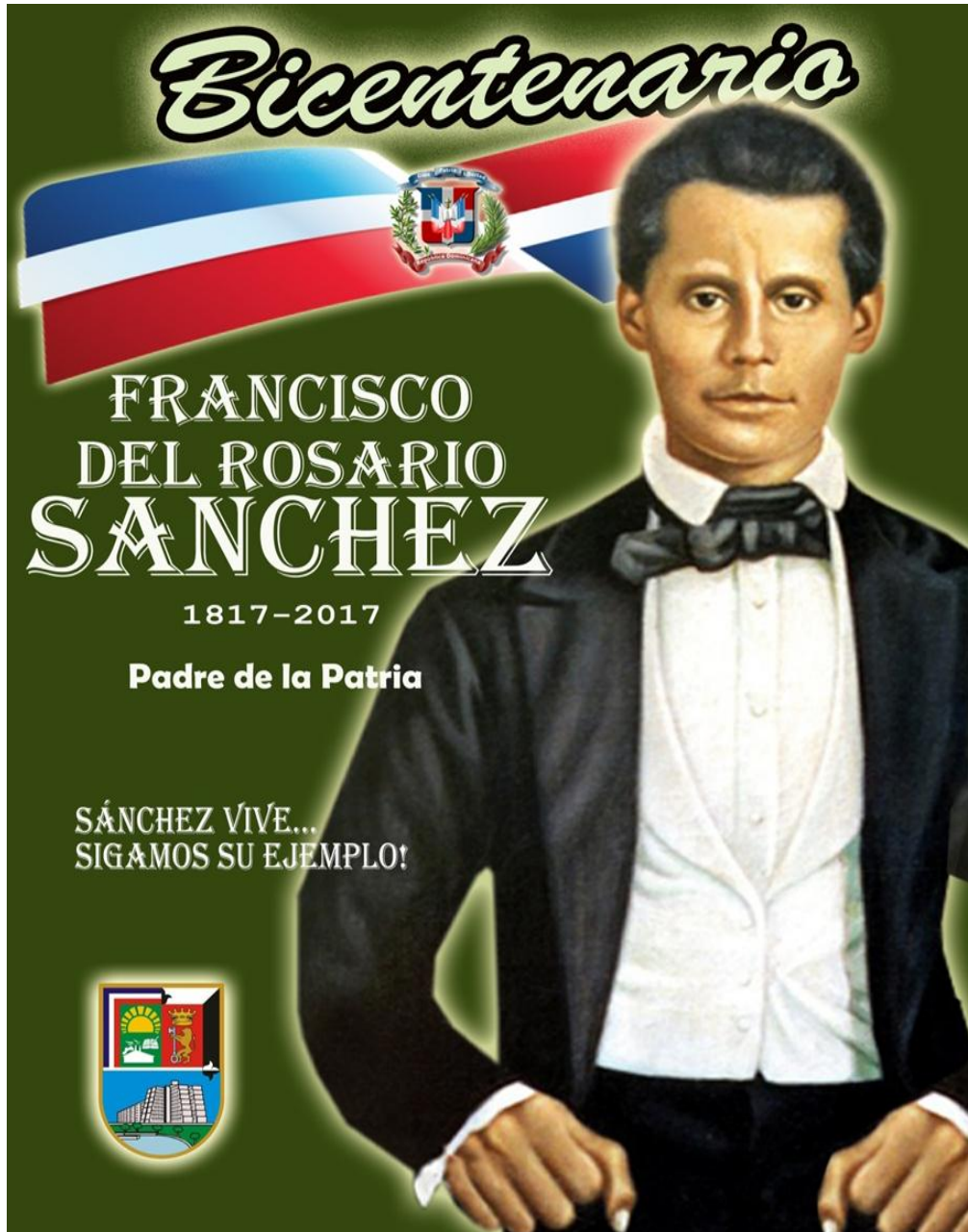


Premiación a los galardonados



ACTOS DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ.

Celebramos y conmemoramos el 200 aniversario del natalicio del prócer Francisco del Rosario Sánchez con varias actividades en nuestro Municipio Santo Domingo Este.





Socialización de la Vida y Obra del Prócer Francisco del Rosario Sánchez



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Acto de Cierre del Bicentenario



Público presente en el Acto de Bicentenario



Ballet Folklórico



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

PROGRAMA SEMANA SANTA EN VALORES 2017

La Alcaldía de Santo Domingo Este y la Vicaria Episcopal Territorial, dejaron iniciado el programa “Semana Santa en Valores”, con lo que la iglesia católica y el cabildo buscan que los munícipes de esa zona vivan el verdadero sentido de la semana mayor.

Esta actividad se llevó a cabo en la avenida España hasta este domingo de resurrección donde se desarrollaran actividades cristianas, religiosas, deportivas y culturales.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

RELANZAMIENTO DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA (CCI).

Con la colaboración del Instituto Dominicana de las Telecomunicaciones (INDOTEL), dejamos inaugurado el Centro de Capacitación de Informática del ASDE en el sector de Invienda, donde los jóvenes podrán capacitarse con las nuevas tecnologías.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

LANZAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA EN SANTO DOMINGO ESTE

Con el apoyo del Ministerio de Cultura, se dio apertura de la Casa de la Cultura en nuestro Municipio Este, la cual está dotada de un espacio físico para nuestros munícipes, que servirá para la integración y el desarrollo de las habilidades artísticas en nuestro municipio.

Se impartirán clases de teatro, artes plásticas (pintura y escultura), así como danza y música.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

FIRMA DE CONVENIOS:

FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS, (ITLA), EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE Y VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DEL ESTE, PARA LA FORMACIÓN DE JOVENES EN EL AREA TECNOLOGICA





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

MESAS MUNICIPALES:

MESA SEGURIDAD CIUDADANÍA Y GÉNERO.

El ministro de Interior y Policía, Carlos Amarante Baret, juramentó a los miembros de la Mesa Local de Seguridad Ciudadana y Género del municipio de Santo Domingo Este, mecanismo establecido para reducir la delincuencia y fomentar una cultura de paz en todo el país.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

MESA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La prevención del delito y la seguridad ciudadana cada día se convierte en un tema nodal para los habitantes del municipio, es uno de los tópicos que más interesa a los ciudadanos, ya que la violencia aumenta el nivel de peligrosidad en las ciudades por lo que es responsabilidad de las alcaldías lograr un descenso en la criminalidad con estrategias diseñadas a tales fines para lograr una baja en los indicadores de la delincuencia.

La competencia de los gobiernos locales en la prevención, la disminución de la violencia y la seguridad ciudadana es de vital importancia, el mismo texto legal que regula los ayuntamientos, la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 19, da la potestad a las alcaldías para la ejecución de actuaciones municipales que se convierten en estrategias claras de prevención del delito.

El manejo de información facilita la estrategia de acción. Es esencial establecer en la fase inicial de diseño de estrategias para la prevención del delito:

- ❖ ¿Cuáles son los problemas urbanos de mayor impacto?
- ❖ ¿Cuáles son las principales demandas sociales?
- ❖ ¿Cómo se produce el delito en cada comunidad?
- ❖ ¿A cuales factores atiende de manera esencial la violencia en las ciudades?

Cada hecho violento que llega a ser delito tiene una causa; así la delincuencia juvenil puede estar relacionada con hogares disfuncionales, la falta de educación o bien falta de oportunidades; los accidentes de tránsito pueden deberse a falta de señalización, semáforos averiados o ingesta irresponsable de alcohol; los atracos guardan estrecha relación con la poca vigilancia policial, deficiencia en el alumbrado público, espacios públicos o privados en estado de abandono, en fin...pero para prevenir hay que tener dominio de la información, lo que permitirá el diseño eficaz de políticas públicas de prevención.

Algunas de las causas generadoras de violencia, según lo expuesto y recopilado en la Mesa de Prevención de la Violencia son:

-
- ✓ Descomposición de la familia
 - ✓ Falta de valores
 - ✓ Pocas oportunidades para los jóvenes
 - ✓ Desempleo
 - ✓ Consumo de drogas
 - ✓ Abandono de estudios
 - ✓ Contaminación sónica en los sectores como generador de violencia
 - ✓ Ingesta irresponsable de alcohol
 - ✓ Poco patrullaje policial
 - ✓ Complicidad e impunidad
 - ✓ Falta de alumbrado publico
 - ✓ Desorganización de los motorizados

✓ Desorden vial (señalización, control policial, exceso de velocidad, entre otros)
 La Mesa de Prevención de la Violencia está conformada por un representante de cada uno de los sectores de mayor incidencia en el municipio y varias direcciones de la Alcaldía Santo Domingo Este.

Miembros de la Mesa Municipal de Prevención de la Violencia	
Sector Empresarial	Por El ASDE
Salud	El Alcalde, quien la preside
Educación	a Vicealcaldesa, quien la coordina
Policía Nacional	Desarrollo Comunitario
Ministerio de la Mujer	Desarrollo Social
Federación Juntas de Vecinos	Dirección de Seguridad
Universidades	Cuerpo de Bomberos
ONG	
Sector Legislativo	
Ministerio Publico	
CONANI	
Gobernación de la Provincia	
Distrito Municipal San Luis	
Iglesia Católica y No Católica	
Ayuntamiento Juvenil	
Comité de Seguimiento PPM	
Deportes	
Ministerio de la Juventud	



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Se crearon Sub-Comisiones del Comité Municipal para la Prevención de la Violencia, en las áreas de:

1. **ATENCION A JOVENES**
Actividades Relativas: Embarazo en Adolescentes, Educación Ciudadana, Consumo de Alcohol y Drogas, Oportunidades de Empleo, entre otros.
2. **APOYO A NIÑAS, NIÑOS Y A LA FAMILIA**
Actividades Relativas: Violencia de Genero, Violencia Domestica o Intrafamiliar, Violencia y Abandono Infantil, entre otros.
3. **MEJORAS AL ENTORNO**
Actividades Relativas: Contaminación Sónica, Problemática Vial, Recuperación de Espacios Públicos, entre otros.
4. **CAPACITACION Y COMUNICACIÓN**
Actividades Relativas: Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias, Interacción para el Conocimiento de otras Experiencias, entre otros.

Reuniones Ordinarias de Mesa de Prevención de la Violencia





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

**TALLER FORTALECIMIENTO INSTANCIA MUNICIPAL PARA LA
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, ALCALDÍA DE SANTO
DOMINGO ESTE / BOCA CHICA.**





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Mesa Municipal de la Salud.

La directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano, Dra. Mirna Font-Frías y el alcalde del Ayuntamiento Santo Domingo Este, Licdo. Alfredo Martínez, dejaron iniciada la Mesa de Salud, que tiene como objetivo desarrollar actividades dirigidas a fortalecer políticas públicas de prevención de enfermedades virales propias de climas tropicales. Font- Frías sostuvo que la regional está enfocada en aplicar estrategias eficientes que contribuyan a brindar un servicio de salud con calidez, calidad y humanización a todos los munícipes de Santo Domingo Este y a la población en general que requiera asistencias médicas oportunas. La directora del SRSM indicó que con la realización de la primera mesa de salud se busca trabajar en equipo con las autoridades del ayuntamiento para ejecutar campañas de prevención y concientización que impidan brotes de dengue, zika, chikungunya, leptospirosis y otras enfermedades provocadas por las lluvias.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Comisión Municipal de Gestión de Riesgo.

Creación de una Comisión de Gestión de Riesgos que se encargue de velar por la tranquilidad de nuestro municipio. Amparados en la Ley No. 147-02, la Alcaldía de Santo Domingo Este una vez mas abraza otro proyecto de gran importancia para el municipio, cuyo fin principal de manera habitual es el beneficio y protección de nuestros munícipes.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Reuniones con funcionarios de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), para establecer acuerdos de trabajo inter-institucionales para la implementación del Plan Quisqueya Digna en el Ayuntamiento SDE





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

CAMPAMENTO DE VERANO ALCALDIA MUNICIPIO ESTE

Reunión de Socialización con Padres, Madres y/o Tutores de los niños





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Acto de Inauguración del Campamento

El Campamento de Verano, “CAMPAVENTURA 2017”, se desarrolló en las instalaciones del Parque del Este. En la actividad en la que participaron niños y niñas de 7 a 12 años, se llevó a cabo un conjunto de actividades alternativas, entre ellas, deportivas, recreativas, talleres, ballet folklórico, teatro, gimnasia y cuentacuentos, además, operativos odontológicos y visuales, con el apoyo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



Acompañan a la Honorable Vicealcaldesa, Lic. Jacinta Estévez, la senadora de la Provincia Santo Domingo, Lic. Cristina Lizardo y la Ministra de la Mujer, Janet Camilo





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

*Con el Objetivo de que nuestros niños, niñas y jóvenes del municipio SDE, pudieran adquirir habilidades necesarias que le permitieran desenvolverse con autonomía e independencia en las actividades de la vida cotidiana y en la organización de su tiempo libre, la asimilación de los buenos valores y el comportamiento óptimo para una buena convivencia en grupos, la integración familiar y en la vida social y cultural, la Alcaldía SDE, realizó del 03 al 18 de Julio en el Parque del Este, el Campamento denominado, **CAMPAVENTURA 2017 (Valorando Tu Esfuerzo con Educación y Diversión)**.*



Con este campamento el ASDE dio respuesta a esa necesidad, a la vez que contribuyó al desarrollo integral de la infancia inculcándoles valores a las niñas y niños con edad de 7 a 13 años que fueron seleccionadas y seleccionados por sus altas calificaciones, según los distritos escolares 10-03, 10-04 y 10-06, con el aval de la Regional 10 del Ministerio de Educación.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

El ASDE, conto con el apoyo de la Oficina Senatorial, El Inabie, la incorporación de maestros y maestras del Ministerio de Educación, Técnicos del Ministerio de La Mujer y del Ministerio de Deportes, Comedores Económicos, Molinos Modernos, Nestle Dominicana, Cervecería Nacional Dom., Coca-Cola, Agua Alaska, Supermercado Bravo, la Sirena, la Dirección de Desarrollo Comunitario y Medio Ambiente, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Social del ASDE.



Con el apoyo de estas instituciones fue posible llevarle a nuestras niñas y niños Charlas Educativas sobre los valores y simbolos patrios a cargo de la Senadora Cristina Lizardo y su

Oficina Senatorial.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

También se les pudo ofrecer las meriendas de cada mañana, operativos Odontológico, Salud Visual y Salud Auditiva, con el apoyo del Instituto de Bienestar Estudiantil (Inabie) y su Director Lic. René Jaqués, quien además realizó donaciones de Lentes Recetados a las niñas y niños que lo ameritaban, así como un kit de Higiene



Bucal y un Combo Escolar a cada niña y niño participante del Campamento.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Las Maestras, Maestros y Técnicos del Ministerio de Educación tuvieron a su cargo la responsabilidad de coordinar los distintos grupos de niñas y niños participantes, ofreciéndoles cada día un programa de actividades educativas, culturales y deportivas buscando siempre la interacción, relación e integración de cada uno de ellos.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Visitas al Campamento

El Ministerio de la Mujer con la pr/esencia de su ministra, Janet Camilo nuestras niñas y niños pudieron disfrutar de un día de alegría y actividades infantiles, con payasos y juegos recreativos mientras sus madres y padres recibían charlas educativas en la relación familiar y llevándoles informaciones sobre la violencia intrafamiliar.





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

Operativos Odontológicos y Visuales en el Campamento

Realización de Operativos Odontológicos y Visuales a los participantes, gracias a la colaboración del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).



Médicos Odontólogos realizando profilaxis.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA



Óptómetras realizando exámenes visuales a los participantes





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

*Gracias al apoyo del Ministerio de Deportes, se pudieron utilizar los espacios al aire libre y de las instalaciones del Parque del Este, mientras que por parte de Los Comedores Económicos, se pudo contar con el Almuerzo de todas las niñas, niños y personal que laboro en el Campamento, **Campaventura 2017**.*





Ayuntamiento Santo Domingo Este
DESPACHO VICE ALCALDESA

**RECONOCIMIENTO Y PREMIACION A ESTUDIANTES Y MAESTROS
MERITORIOS DEL MUNICIPIO**

Esta gestión está enfocada en ofrecer a los estudiantes y maestros destacados de las escuelas públicas, un estímulo para que sigan su esfuerzo a favor del municipio, y premia la Excelencia Estudiantil y Magisterial.





PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella 42, esq. San Vicente De Paul, Teléfono 809-788-7676, Fax: 788-6605
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PRÓCER FRANCISCO DEL ROSARIO
SANCHEZ EN EL MSDE”**

MEMORIA ANUAL

SECRETARIA GENERAL

2016-2017

MEMORIAS PERÍODO 2016-2017



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella 42, esq. San Vicente De Paul, Teléfono 809-788-7676, Fax: 788-6605
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PRÓCER FRANCISCO DEL ROSARIO
SANCHEZ EN EL MSDE”**

**MEMORIAS SECRETARIA GENERAL
2016-2017**

I- SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPES POR LA SECRETARIA GENERAL:

- a) Para el Cementerio Cristo Salvador:
- 1- Solicitudes para entierros aprobados = 171 sepulturas.
 - 2- Solicitudes para servicios funerarios =
 - 3- Total de contratos de cementerio firmados = 1251
 - Contratos del año 2014= 372
 - Contratos del año 2015= 590
 - Contratos del año 2016= 236
 - Contratos del año 2017= 53
- b) Permisos autorizados para actividades sociales en calles del municipio. Total = 77 permisos hasta el 4 de noviembre 2016.
NOTA: Los permisos de cierres de calles a partir de diciembre 2016 son concedidos por la Dirección de Espacios Públicos.
- c) Circulares y oficios emitidos por la Secretaria General.
- Total de Circulares internas emitidas = 118.
 - Total de Oficios emitidos por la Secretaria General = 756.

II- COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN ACTOS PARA LAS SIGUIENTES CELEBRACIONES:

- a) Día del Patricio Juan pablo Duarte, 26 de enero 2017.
- b) Día del Natalicio Ramón Matías Mella, 25 de febrero 2017.
- c) Día de la Independencia Nacional (misa y ofrenda floral).
- d) Día de la Mujer, 8 de marzo 2017.
- e) Bicentenario del natalicio de Francisco del Rosario Sánchez (acto patriótico en el Palacio Municipal Ayuntamiento Santo Domingo Este), 9 de marzo 2017.
- f) Día de las Juntas de Vecinos, 12 de abril.
- g) Día de los Ayuntamientos, (puesta en circulación ensayo sobre el **Municipio Santo Domingo Este: Origen, Evolución y Perspectiva**. Autores: Ismael Hernández Flores y Juan López) 24 de abril 2017.

- h) Día de las Secretarías, (almuerzo) 26 de abril 2017.
- i) Día de las madres, (actividades Club Los Mina y Balonmano) 27 de mayo 2017.

III- PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS REMITIDOS AL CONCEJO DE REGIDORES:

Del 16 de agosto del año 2016 al 20 de abril del 2017, se han emitido 69 Resoluciones.

- 19/8/2016, Resolución 23/16, Declaración de emergencia ASDE.
- 26/8/2016, Resolución 26/16, Norma sobre reuniones del Concejo.
- 11/9/2016 Resolución 44/16 que aprueba proyecto mediante el cual se designan los nombres a las calles del proyecto Ciudad Juan Bosch, conforme a motivación remitida por el ministerio de la Presidencia, (aprobada el 2/11/2016).
- 23/9/2016, Resolución 32/16, Comisión permanente uso de suelo.
- 13/10/2016, Resolución 41/16, Comisión seguridad ciudadana.
- 13/10/2016, Solicitud de resolución para conocer y aprobar proyecto de ordenanza para la colocación de sistema audiovisual o cámaras de seguridad en edificios y apartamentos existentes o por construir en el municipio.
- 2/11/2017, Resolución 49/16, Construcción 2 puentes peatonales autopista Las Américas.
- 2/11/2016, Solicitud de resolución para conocer y aprobar renovación convenio de colaboración Interinstitucional entre el ASDE y el Instituto de Formación Técnico Profesional INFOTEP.
- Solicitud de resolución para conocer y aprobar la renovación del convenio de colaboración Interinstitucional suscrita entre el ASDE y el Instituto Tecnológico Superior Comunitario ITSC.
- Solicitud para conocer y aprobar recursos de reconsideración a la resolución numero 54-16 del 10 de noviembre del 2016, del concejo de regidores.
- Aprobación de declaratoria de urgencia por acumulación de desechos sólidos en e municipio (Resolución No.23-16 del concejo de regidores).
- Resolución No.24-16, que aprueba reasignación del presupuesto del año 2016.

- 2/11/2016, Resolución No.46-16 que solicita conocer y aprobar proyecto que declara el año 2017 como: “AÑO DE Bicentenario Del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE”.
- 10/11/2016, Solicitud de resolución para conocer y aprobar la declaratoria del joven José Luis Almanzar como Hijo Meritorio del Municipio Santo Domingo Este.
- 14/11/2016 oficio No.00376, Solicitud de Resolución para conocer y aprobar Presupuesto de Gastos e Ingresos del ASDE del año 2017.
- 8/12/2016, Resolución 59/16, Áreas Verdes dominio público.
- 8/12/2016, Resolución 62/16, Plan municipal de desarrollo 2015-2025.
- 23/12/2016, Resolución 69/16, Transferencia de fondos DIGEPRES.
- 30/1/2017, oficio que solicita resolución de conocer y aprobar la autorización correspondiente para realizar la licitación pública a los fines de contratar una empresa, que realice con eficiencia y eficacia la recolección de desechos sólidos en la circunscripción No.1, del municipio Santo Domingo Este.
- 2/2/2017 oficio No. SG-077-17, solicita resolución para erigir busto a Francisco del Rosario Sánchez en la plazoleta sur da las 1ra estación de metro línea II, avenida san Vicente de Paul.
- 14/2/217 oficio No.283, solicita resolución para establecer arbitrios municipales para los servicios ofrecidos por la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del ASDE.
- 31/3/2017 oficio No.SG-221-17, solicitando resolución para la creación de las Delegaciones Invivienda y Ciudad Juan Bosch.
- 18/4/2017 oficio No.SG-252-17, solicita resolución que aprueba las modificaciones propuestas al presupuesto participativo municipal del 2017.
- 20/4/2017, Resolución 11/17, Comisión permanente de seguimiento del Concejo de Regidores.

IV- SE REALIZARON MÁS DE 60 REUNIONES CON DIRECTORES DONDE SE TRATARON LAS SIGUIENTES PROBLEMATICAS:

- Compras y Contrataciones.
- Congreso de la Juventud.
- Estructura Orgánica
- Equipamiento del Palacio Municipal
- Realización de actividades y organización de actos
- Elaboración del presupuesto del año 2017
- Situación de la empresa TECVASA
- Realización de dos (2) cabildos abiertos
- Organización Semana Santa en Valores
- Programación y coordinación de la visitas del Alcalde de fines de semanas
- Presupuesto Participativo.
- Se realizaron seis (06) Licitaciones:
 - 1- ASDE-LPN-2016-03, Adquisición de Fundas Plásticas.
 - 2- ASDE-LR-2016-01, Diseño y construcción Parque Temático.
 - 3-ASDE-LPN-2017-01, Desechos Sólidos Circunscripción #1.
 - 4-ASDE-PCP-2017-02, 25 Obras Civiles del Presupuesto Participativo.
 - 5-ASDE-LPN-2017-02, Compra vehículos de Motor, Camionetas, Camiones Compactadores, Equipos de perforación de pozos y succionadores.
 - 6- ASDE-LPN-2017-04 Instalación de cámaras y audiovisuales.
 - 7-ASDE-LPN-2017-05 Adquisición de Jeep.

V- ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACION EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Inauguración de Parque de Luces “Vive La Navidad” parque del este 9/12/2016.
- Reunión Motoconchistas Vietnam Los Mina, 10/12/2016.
- Reunión Concejo de Desarrollo comunitario del Almirante, 11/12/2016.
- Eucaristía por motivo de la construcción de la Vicaria Episcopal en Santo Domingo Este y toma de posesión Episcopado, 11/12/2016.
- Creación mesa de salud municipal, 13/12/2016.
- Primer cabildo abierto, rendición de cuentas, presupuesto participativo 2016, presentación de obras escogidas para el 2017 ASDE, 13/12/2016.
- Juramentación del comité de seguimiento obras, presupuesto participativo 2017, 13/12/2016.
- Cena de navidad con motoconchistas Los Mina Norte, 23/12/2016.
- Entrega de casas reconstruidas a familias de escasos recursos en San Isidro y El Almirante, 30/12/2016.
- Encuentro navideño bloque 4 Juntas de vecinos Los Mina Sur, 31/12/2016.
- Celebración del día de los Reyes Magos, Parque del Este 6/1/2017.
- Acondicionamiento mercado DE LOS MINA SUR, 24/1/2017.
- ASDE Conmemora natalicio Juan Pablo Duarte, ofrendas florales y eucaristía en la iglesia Paz y Bien, 26/1/2017.
- ASDE Y AES Dominicana construyen viviendas a familias de escasos recurso en El Dique 28/2/2017.

- Encuentros juntas de vecinos los Tres Brazos, comunitarios del sector La Isla y juntas de vecinos Alma Rosa, 28/1/2017.
- Encuentro y conversatorio con organizaciones comunitarias Los Frailes, 18/2/2017.
- Lanzamiento 10mo carnaval Santo Domingo Este, 18/1/2017.
- Coordinó la Comisión que elaboró el Presupuesto Ingresos y Gastos del Ayuntamiento para el año 2017.
- Organizó la celebración del Día del Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte.
- Participó en la organización del Día Internacional de la Juventud.
- Como jefe del Gabinete coordinó ocho (8) Reuniones del mismo.
- Celebración Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez, conformación de la comisión oficial, programación actividades y clausura patriótico 9/3/2017.
- Inauguración cancha y Club urbanización Maria Trinidad Sánchez, 10/3/2017.
- Encuentro almuerzo con FENATRANO, con la presencia de Juan Hubieres
- Encuentro almuerzo con la Unión Nacional de Transportistas y Afines (UNATRAFIN), 15/3/2017.
- Solución acceso calle Olegario Vargas y La Ermita Nuestra Señora del Rosario (Patrimonio de la Humanidad), 17/3/2017.
- Recorrido y coordinación trabajos en la entrada Los Tres Brazos, 25/3/2017.
- Organización de motoconchistas para contribuir a la seguridad ciudadana.
- Participó en veinte y seis (26) Inauguraciones.
- Preparación de Un (1) Sorteo de obras, conjuntamente con el CODIA.
- Firma de acuerdo interinstitucional entre el ASDE y el INFOTEP.
- Firma convenio entre ASDE, ITLA y VICARIA EPISCOPAL, 20 de marzo 2017.
- Participó en Eventos Deportivos del Municipio. (2da. Bicicletada 2017, 10K. tours de la Patria 2017, 22/1/2017, etc.)
- Encuentros con líderes comunitarios y juntas de vecinos (Las Tres Circunscripciones del Municipio).
- Dos (2) Encuentros con Mujeres Lideres Circunscripción No. 2.
- Presentación ante los munícipes de los 100 días de Gestión da la Alcaldía Santo Domingo Este, el 24 de noviembre 2016.
- Apoyo actividad **“Vive la Navidad 2016”**.
- Participante del 1er Congreso Deportivo 3ros. Juegos Municipales 2017.
A través del Concejo de Regidores, motivamos la iniciativa de aprobación en la Sala Capitular para intercambio con Homólogos de la Ciudad de Boston Masachussettes y Lawrence del 2 al 5 de marzo 2017.
- Alcaldía toma decisiones para viabilizar acceso a la Ermita Nuestra Señora del Rosario en la calle Olegario Vargas, 22 de marzo 2017.
- Recorrido entrada de Los Tres Brazos 25 de marzo 2017.
- Vistas Publicas para creación de delegaciones municipales finales de marzo 2017.
- Promoción Semana Santa en Valores, 4 de abril 2017.
- Conflicto por cierre calle Olegario Vargas, Ermita Nuestra Señora de Rosario, 5 de abril 2017.
- Encuentro con munícipes del sector Los Frailes, 8 de abril 2017.
- Celebración Día Nacional de los Ayuntamientos con puesta en circulación Libro Santo Domingo Este, Origen Evolución y Perspectiva, 24/4/2017.
- Reconocimiento a la presidenta de Encuentros Iberoamericanos de mujeres Ingenieras, arquitectas y agrimensora de México, Rosalia zapahua.

- Participante en las doce (12) reuniones del Alcalde con los Bloques de Regidores.
- Reformulación plan indicativo 2017 ASDE, Dirección de Planeamiento Urbano, crea nuevas normativas en alturas y uso de suelos mayo 2017.
- Participamos en el proyecto de creación del Primer parque para niños autistas con el auspicio de la comunicadora Sofía Lachapelle (Presidenta de la Fundación un Paso a la Vez).
- Participación en la celebración de encuentro cena con los empresarios y comerciantes del municipio Santo Domingo Este y la Arquidiócesis de Vicaria Episcopal Territorial Este, coordinada por el ASDE el día 06 de junio de 2017

VI- GESTIONES PARA FIRMAR LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COLABORACION:

- a) Instituto Tecnológico Comunitario ITLA y Vicaria.
- b) Empresa Dominicana Power Partners.

VII- COORDINACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES:

1. Acto Celebración Bicentenario del natalicio Francisco del Rosario Sánchez 09 de marzo 2017.
2. Coordinación elaboración de las Memorias del ASDE, agosto 2016- agosto 2017.
3. Servir de soporte a la Oficina Libre Acceso a la Información Municipal.
4. Miembros de la Comisión de Compras y Contrataciones.
5. Miembros de la Comisión de Rendición de Cuentas del ASDE.
6. Secretario de la Comisión de Factibilidad, Transparencia, y Necesidad del Proyecto Construcción del Cementerio Municipal de Santo Domingo Este.
7. Miembros de la Comisión que estudia el caso del Ermita Nuestra Señora del Rosario y la calle Olegario Vargas.
8. Miembros de la Comisión que estudia el caso de TECVASA.
9. Miembros de la Comisión ASDE-CAASD para el cobro de los desechos sólidos.

: VIII- OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

RESUMEN SOLICITUDES AGOSTO 2016 - MAYO 2017

<u>MES</u>	<u>SOLICITUDES POR MES</u>
AGOSTO 2016	08
SEPTIEMBRE 2016	14
OCTUBRE 2016	19
NOVIEMBRE 2016	13
DICIEMBRE 2016	09
ENERO 2017	08
FEBRERO 2017	13
MARZO 2017	18
ABRIL 2017	08
MAYO 2017	18
TOTAL DE SOLICITUDES	<u>128</u>

Anel Paredes,
Secretaria OLAIM.

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

INFORME DE SOLICITUDES:

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	FECHA/SALIDA
ARQ. FRANKLIN DE JESÚS LABOUR	24/2/2016	1. OFICIO No. P/U-153-2016, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO 2. OFICIO No. JUR-552-2016, DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO/ DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA	03/08/2016
WELLINTONG PERALTA	05/08/2016	ORGANIGRAMA DEL ASDE	SECRETARIA GENERAL	05/08/2016
ONIEL CONSTANZA	12/7/2016	HISTORIA DEL SECTOR DE LUCERNA	SECRETARIA GENERAL	03/08/2016
ING. MARGARO ABEL ROSARIO GUZMÁN	08/08/2016	1. OFICIO No. DT-144-16, DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA 2. ASDE-DGSFOM-587´16, DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN 3. CONTRATOS Y CUBICACIONES REFERENTES A LA DECORACIÓN DE NAVIDAD DEL BOULEVARD DE LAS	DIRECCIÓN DE TESORERÍA/ DIRECCIÓN DE SUPERVISACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES/ DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA	17/08/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		AMÉRICAS, PATRIA MELLA Y TRÉBOLES DE LAS AMÉRICAS, 2015		
JUNTA DE VECINOS ORQUIDEA III	11/08/2016	1. COPIA CERTIFICADA DEL LISTADO DE MUNÍCIPES DE LA ASAMBLEA DEL BARRIO 2. COPIA CERTIFICADA DEL OMEDICIÓN DE LAS CALLES REALIZADAS POR LOS INGENIEROS, PLANOS O CROQUIS ENTRE OTROS 3. COPIAS DEL PRESUPUESTO OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES/SECRETARÍA TÉCNICA	19/08/2016
FUNDACIÓN CENTRO DE SALUD COMUNITARIO CIUDAD DEL ESTE II	28/7/2016	1. COPIA CERTIFICADA DEL LISTADO DE MUNÍCIPES DE LA ASAMBLEA DEL BARRIO 2. COPIA CERTIFICADA DEL OMEDICIÓN DE LAS CALLES	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES/SECRETARÍA TÉCNICA	19/8/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		REALIZADAS POR LOS INGENIEROS, PLANOS O CROQUIS ENTRE OTROS 3. COPIAS DEL PRESUPUESTO OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA		
ADORINDA PÉREZ/ TERESA SOLER JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE	23/08/2016	MANUAL DE FUNCIONES DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	26/08/2016
PANCRACIO LORENZO JUNTA DE VECINOS RESIDENCIAL DEL ESTE	24/08/2016	OFICIO No. ASDE-DGSFOM- 601-16 DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	29/08/2016
FERNANDO DÍAZ	29/08/2016	OFICIO No. P/U 352-2016 DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	02/09/2016
FUNDACIÓN JUSTICIA Y TRANSPARENCIA	22/08/2016	OFICIO No. JUR-647-2016 DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA	CONSULTORÍA JURÍDICA	06/09/2016
LIC. MIGUEL REYES	29/08/2016	• OFICIO No. ASDE- DRRHH-2687-16	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS /SECRETARÍA	08/09/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

PODERMEDIATICO SRL		<ul style="list-style-type: none"> • TOMO 14 DE RESOLUCIONES 	GENERAL	
ALENNY RIVAS	14/09/2016	1 EMJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	14/09/2016
RICARDO JOSEPH	16/09/2016	RESOLUCIÓN TOMO 7	SECRETARÍA GENERAL	16/09/2016
SR. JUAN FRANCISCO AQUINO	15/09/2016	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 037/2016 OFICIO No. ASDE-DGFOM-627-16	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS	19/09/2016
HONORABLES REGIDORES CLAUDIA PÉREZ FE ASUNCIÓN VICENTE DANERYS SANTANA JULIO DECAMPS JOSÉ SÁNCHEZ LEO CALDERON ISAIAS JIMÉNEZ JUAN RODRÍGUEZ ANTONIO TODMAN TÁCITO PERDOMO MIGUEL D. PACHECO GISELINA DE LOS SANTOS	18/8/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESUPUESTO DEL ASDE Y RESOLUCIÓN QUE LO APRUEBA 2. INFORME DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL 3. CERTIFICACIÓN DE LA TESORERÍA SOBRE DISPONIBILIDAD DE FONDOS 4. TRANSFERENCIA D ERECURSOS RECIBIDOS AL MES DE AGOSTO 2016 5. REGLAMENTO DE PUESTOS Y FUNCIONES DEL ASDE 	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO/ DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN/ CONTRALORÍA MUNICIPAL/ DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y CULTURA/ DIRECCIÓN FINANCIERA/ DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS/ CONSULTORÍA JURÍDICA/DIRECCIÓN DE TESORERÍA/SECRETARÍA GENERAL	19/9/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		<p>6. INVENTARIOS</p> <p>7. CONTRATOS CON EMPRESAS RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS</p> <p>8. CONTRATOS CON EMPRESAS DE PUBLICIDAD EXTERIOR</p> <p>9. LISTAS DE PROCESOS JUDICIALES</p> <p>10. LISTA DE PROYECTOS EN PROCESO DE APROBACIÓN</p> <p>11. LISTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PROCESO DE REALIZACIÓN</p> <p>12. NÓMINA DEL PERSONAL FIJO Y DEL PERSONAL EN PROCESO DE PENSIÓN</p> <p>13. LISTADO DE RELACIÓN DE AYUDAS FIJAS</p> <p>14. REALCIÓN DE PERSONAS E INSTITUCIONES BENEFICIADAS CON</p>		
--	--	---	--	--

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		EL 4 % DEL PRESUPUESTO 15. RELACIÓN D ELAS DEUDAS CONTRAIDAS POR EL ASDE 16. LISTADO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y RESOLUCIONES QUE LOS APRUEBAN 17. COPIA DEL OFICIO DEL ALCALDE D/F 8-9-2016, SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASDE ABRIL -JUNIO 2016		
JUNTA DE VECINOS MARÍA TINIDAD SÁNCHEZ (MATRIZA)	29/8/2016	OFICIO No. DIOM/V 430Y SUS ANEXOS (PRESUPUESTO DISEÑO DEL PARQUE MATRIZA)	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES	20/09/2016
SR. SANTO SEVERINO	7/09/2016	LISTADO DE JUNTA DE VECINOS DE LA CIRC. 2	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	21/09/2016
SR. MANUEL AUGUSTO	9/09/2016	1. OFICIO No. P/U 395-2016 DE LA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	23/09/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

LUCIANO		DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO 2. PLANO EN EL EXPEDIENTE no. 244-010 3.		
ALENNY RIVAS DIRECCIÓN DEFENSORÍA Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS	14/09/2016	1. RESOLUCIÓN 09/03 2. RESOLUCIÓN 07/04 3. RESOLUCIÓN 83/06 4. RESOLUCIÓN 33/09 5. RESOLUCIÓN 08/10	SECRETARÍA GENERAL	26/09/2016
PEDRO PABLO HERNÁNDEZ	26/9/2016	TOMO 12 DE RESOLUCIÓN	SECRETARÍA GENERAL	26/09/2016
LIC. LUISA TAVAREZ CONCEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	26/09/2016	5 EJEMPLARES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	26/09/2016
NELIA MARGARITA ROSARIO	26/09/2016	1. HISTORIA DEL ASDE 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 3. TOMO 12 DE RESOLUCIÓN 4. 1 EJEMPLAR DEL LIBRO HECHOS Y PALABRAS 5. LEY 163-01 SOBRE LA CREACIÓN DEL	SECRETARÍA GENERAL	27/09/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		MUNICIPIO 6. 1 EJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025		
CIUDAD ALTERNATIVA	09/09/2016	OFICIO No. DIOM/V 459, DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES, ANEXA LA RELACIÓN DE OBRAS, PRESUPUESTOS Y TELÉFONOS.	DIRECCION DE INGENIERÍA Y OBRAS	03/10/2016
RUTH HERNÁNDEZ	29/09/2016	OFICIO No. P/U-420-2016 DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, ANEXO EL MAPA SATELITAL DE VILLA DUARTE.	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	03/10/2016
FRANCISCO BATISTA VALENTIN	03/10/2016	MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS.	SECRETARIA GENERAL	03/10/2016
ENUMIDIA ZABALA RAMIREZ	03/10/2016	MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS.	SECRETARIA GENERAL	03/10/2016
STEPHANIE D. PUJOLS RDRÍGUEZ	28/10/2016	OFICIO DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, ANEXO LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN No. 61/08 Y DE	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	05/10/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		LAS ORDENANZAS Nos. 04-10 Y 04-11.		
LIC. DANILO MESA, REGIDOR	21/09/2016	PERMISO AMBIENTAL No. 0481-06- MODIFICADO.	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO.	05/10/2016
PEDRO J. LORENZO RIVAS, ENCARGADO DE JUVENTUD ASDE	06/10/2016	- TOMO 10 - TOMO 11 - TOMO 12 - TOMO 13 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	06/10/2016
ELIGIO RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO	27/09/2016	OFICIO No. JUR-762-016	CONSULTORÍA JURÍDICA	06/10/2016
ESTELA FRÁS MINAYA	28/09/2016	OFICIO No. P/U 441-2016, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, ANEXO COPIA DEL PLANO DEL PROYECTO RESIDENCIAL SANS SOUCÍ.	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	11/10/2016
LIC. JOEL MINAYA, DIRECTOR DE ESPACIO PÚBLICO.	11/10/2016	- TOMO 10 DE RESOLUCIONES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS (REGLAMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR)	SECRETARÍA GENERAL	13/10/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		- LAS LEYES Nos. 675 Y 176-07		
FRANCISCO J. RAMOS	19/10/2016	- RESOLUCIÓN 07/04 - RESLUCIÓN 09/03 - ORDENANZA 08/10 - ORDENANZA 04/10 - MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS	SECRETARÍA GENERAL	19/10/2016
LIC. JULIO DECAMPS, REGIDOR	21/10/2016	- TOMO 6 - TOMO 7 - TOMO 9 - TOMO 10 - TOMO 11 - TOMO 12 DE RESOLUCIONES, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS.	SECRETARÍA GENERAL	24/10/2016
EVA GABRIELA GONZÁLEZ	24/10/2016	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES - PUERTO RICO - LAWRENCE - PASSAIC - PATERSON - AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE	SECRETARÍA GENERAL	25/10/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

EVA GABRIELA GONZÁLEZ	25/10/2016	CONVENIOS CON INSTITUCIONES LOCALES <ul style="list-style-type: none">- ITSC- UASD- MEPyD- INFOTEP	SECRETARÍA GENERAL	25/10/2016
FRANCISCO QUEZADA	25/10/2016	TOMO 6 DE RESOLUCIONES, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS	SECRETARÍA GENERAL	25/10/2016
LIC. BELKIS PUJOLS, ENCARGADA DEL ARCHIVO GENERAL ASDE.	26/10/2016	<ul style="list-style-type: none">- TOMO 6- TOMO 7- TOMO 9- TOMO 10- TOMO 11- TOMO 12- TOMO 13 DE RESOLUCIONES, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS.- 1 EJEMPLAR DEL INFORME UN MUNICIPIO QUE AVANZA	SECRETARÍA GENERAL	26/10/2016
LIC. FÉLIX ANT. MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES	26/10/2016	<ul style="list-style-type: none">- RESOLUCIÓN 09/03- RESOLUCIÓN 33/09- ORDENANZA 04/10	SECRETARÍA GENERAL	26/10/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

JUAN PERDOMO	27/10/2016	1 TOMO DE RESOLUCIÓN	SECRETARÍA GENERAL	27/10/2016
ESTEBAN CUELLO	25/10/2016	MANUAL DE ORDENANZAS DE TASAS Y ARBITRIOS.	SECRETARÍA GENERAL	27/10/2016
LIC. LUISA TAVERAS SECRETARIA TÉCNICA	31/10/2016	RES. 09/03 RES. 07/04 RES. 33/09	SECRETARIA GENERAL	31/10/2016
LIC. MILTON PRENZA ARAUJO	2/11/2016	4 EJEMPLARES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2016.	SECRETARIA GENERAL	2/11/2016
JUNTA DE VECINOS “NUEVO ESFUERZO”	1/11/2016	PRESUPUESTO 092/2016, RELATIVO AL ASFALTADO, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES RESIDENCIAL DON OSCAR.	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	4/11/2016
DOMINGO GUZMÁN DE LA CRUZ	7/11/2016	ORDENANZA 08-10 Y LA LEY 120-99	SECRETARIA GENERAL	7/11/2016
ANGEL DAVID ALVAREZ	14/11/2016	MANUAL DE ARBITRIOS Y TASAS	SECRETARIA GENERAL	14/11/2016
JOCELYN ALTAGRACIA UBIERA	8/11/2016	COPIA DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA D EDRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR ENSANCHE FELICIDAD, LOS MINA.	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	16/11/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

RAFAEL DE JESÚS	17/11/2016	1 TOMO 12 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENEERAL	17/11/2016
LEYDI MARÍA GRULLÓN	21/11/2016	1 MANUAL DE ARBITRIOS Y TASAS	SECRETARÍA GENEERAL	21/11/2016
FANCISCO REYNOSO KESIA FERREIRAS CLARA FRANCO	8/11/2016	<ul style="list-style-type: none">- CD (DIAGNÓSTICO, MAPA, NORMATIVAS Y PLANOS DEL MUNICIPIO)- ORDENANZA No. 06-15 (SOBRE PATRIMONIO MUNICIPAL)- MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS- ORDENANZA No. 03-15 (NORMATIVAS DE SECTORES, RESIDENCIALES, URBANIZACIONES Y BARRIOS CONSOLIDADOS)- GESTIÓN FISCAL (CONVENIO CON LA EMPRESA GSM-TECVASA)- 1 EJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS/ DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO URBANO/ DIRECCIÓN DE ORNATOS Y PARQUES/DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO VIAL/ SECRETARÍA GENERAL	21/11/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

MUNICIPES D ELA CALLE JARDINES DEL ESTE	16/11/2016	<ul style="list-style-type: none">- COPIA DEL PRESUPUESTO OBJETO DE LICITACIÓN PÚBLICA- COPIA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS CALLES DEL SECTOR- ACTA DE ASAMBLEA DE BARRIO- ACTA DE ASAMBLEA DE BLOQUES	DIRCCIÓN SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN/DIRECCIÓN INGENIERÍA Y OBRAS/ DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITRAIO	24/11/2016
DANIEL CRUZ	28/11/2016	1 TOMO 12 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	28/11/2016
OLWEDO JAQUEZ	28/11/2016	1 MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS	SECRETARÍA GENERAL	28/11/2016
PASCUAL DÍAZ	28/11/2016	1 C/U TOMO 6, 10, 11 Y 12 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	28/11/2016
UNIÓN DE COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO (UNICODE)	21/11/2016	COPIA DEL PRESUPUESTO PARTICITAVO 2015-2016	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	05/12/2016
PAOLA HOLGUÍN, LEONARDO MEJÍA, ANNIA SÁNCHEZ,	06/12/2016	<ul style="list-style-type: none">- 1 CD CONTENIDO EL MANUAL DE FUNCIONES DEL	SECRETARIA GENERAL	07/12/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

DINNY MATEO		ASDE <ul style="list-style-type: none">- HISTORIA ASDE- VISIÓN, MISIÓN, VALORES- 1 EJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025- 1 MAPA DEL MUNICIPIO		
FELIPE GARCÍA	30/11/2016	OFICIO No. P/U 591-2016, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO.	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	07/12/2016
LIZA GARCÍA	29/11/2016	1 CD CON EL PLANO DE LA URBANIZACIÓN FERNÁNDEZ ORIENTAL	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	07/12/2016
CRIMELY PINALES (REGIDORA)	08/12/2016	16 EJEMPLARES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025	SECRETARIA GENERAL	8/12/2016
ALBENIZ GENAO	13/12/2016	1 TOMO 12 DE RESOLUCIONES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	SECRETARÍA GENERAL	13/12/2016
JUNTA DE VECINOS LA UNIÓN	22/11/2016	1 COPIA DEL MAPA DEL ÁREA VERDE DE RIVIERA DEL CARIBE	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	14/12/2016

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

MICHAEL ACOSTA	12/12/2016	1 CD CON LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA ALTURA MÁXIMA, USO DE SUELO Y DENSIDAD PARA EL SECTRO REPARTO LOS TRES OJOS	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	26/12/2016
MIGUEL PEÑA PÉREZ	28/12/2016	- 1 TOMO 9 DE RESOLUCIONES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS	SECRETARÍA GENERAL	28/12/2016
OPTICA ISSA	17/01/2017	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE SANTPO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	18/01/2017
ALTAGRACIA FAMILIA	20/01/2017	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	20/01/2017
JOSÉ MIGUEL ALMONTE	20/01/2017	COPIA DE LA RESOLUCIÓN 50-16 D/F 2-11-16, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS FUNCIONARIOS	SECRETARÍA GENERAL	07/12/2016
JOSÉ LUIS PIMENTEL	18/01/2016	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	21/01/2017
EVERT FELIZ/ PROMOTOR	19/01/2017	- RESOLUCIÓN No. 06-09 D/F 15-01-2009	SECRETARIA GENERAL	23/01/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

CREDIGAS		SOBRE USO DE SUELO DE LA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE NATIVA CORALES DEL SUR - COPIA DE LA COMUNICACIÓN DEL ALCALDE DIRIGIDA A MEDIO AMBIENTE SOBRE LOSOSMISOS DE USO DE SUELO ESTACIÓN COMBUSTIBLE NATIVA CORALES DEL SUR		
GESSICA LAVATELLI	26/01/2017	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN No. 2, DE SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	27/01/2017
LIANGEL ALBURQUEQUE	17/01/2017	1 CD CON EL PLANO DE SANTO DOMINGO ESTE	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	26/01/2017
JOSÉ MIGUEL ALMONTE	27/01/2017	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE SANTO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	27/01/2017
GRUPO BURGOS MULTIMEDIOS	02/02/2017	LISTADO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE SANTPO DOMINGO ESTE	SECRETARÍA GENERAL	02/02/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

EVELYN CASTILLO	06/02/2017	<ul style="list-style-type: none">- MANUAL DE TASA Y ARBITRIOS- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	06/02/2017
SCHAUDIN MADERA	07/02/2017	MANUAL DE TASAS Y ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	07/02/2016
MELPHYS SANTANA	07/02/2016	1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	07/02/2017
JAIME NUÑEZ	07/02/2017	1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARIA GENERAL	07/02/2017
ALTAGRACIA FAMILIA	08/02/2017	1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	08/02/2017
RAFELINA ACOSTA	09/02/2017	LISTADO JUNTAS DE VECINOS	SECRETARÍA GENERAL	09/02/2017
CLAUDETTE DÍAZ	15/02/2017	<ul style="list-style-type: none">- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ASDE- COMO SE DISTRIBUYEN LOS INGRESOS FINANCIEROS DEL ASDE- SERVICIOS QUE BRINDA EL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	15/02/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		<ul style="list-style-type: none">- 1 EJEMPLAR DEL PALN MUCNIPAL DE DESARROLLO- 1 MANUAL DE TASAS Y ARBITRIOS		
VÍCTOR VILLANUEVA	16/02/2017	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	16/02/2017
ELSON CALDERON	16/02/2017	ORGANIGRAMA DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	16/02/2017
CARMEN TAVAREZ	17/01/2017	EXPEDIENTES DE LAS RESOLUCIONES 10-16 Y 11-16	SECRETARÍA GENERAL/CONCEJO MUNICIPAL	22/02/2017
PEDRO PABLO POLANCO	23/02/2017	<ul style="list-style-type: none">- TOMO 6, 7, 9, 10, 11 Y 12 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	23/02/2017
HÉCTOR PEÑA RINCON	24/02/2017	<ul style="list-style-type: none">- ORDENANZA 07-11- RESOLUCIÓN 52-08	SECRETARÍA GENERAL	24/02/2017
ROBERTO RODRÍGUEZ	01/03/2017	LISTADO DE JUNSTAS DE VECINOS CIRCUNSCRIPCIÓN No. 1	SECRETARÍA GENERAL	01/03/2017
ENGELS PÉREZ	01/03/2017	LISTADO DE TASAS Y ARBITRIOS	SECRETARIA GENERAL	01/03/2017
ELÍAS BOBADILLA	22/02/2017	<ul style="list-style-type: none">- EXISTENCIA DE UN ENCARGAD@ DE DEPORTE ENE EL ASDE- DONACIONES HECHAS AL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL VILLA	DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS / DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL	02/03/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		VENEZUELA		
CRISTOPHER OVALLE	03/03/2017	1 EJEMPLAR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	03/03/2017
FRANKLIN TAMAYO	21/02/2017	COPIA EXPEDIENTE 206/016, ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO CONCERNIENTE A LOS PERMISOS OTORGADOS AL SUPERMERCADO APREZIO EN LA PROLONGACIÓN VENEZUELA DEL SECTOR LOS TRES BRAZOS.	SECRETARIA GENERAL	03/03/2017
FRANCISCO ENCARNACIÓN	06/03/2017	<ul style="list-style-type: none">- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025- MANUAL DE TASAS Y ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	06/03/2017
JOSÉ LUIS SAANTANA	06/03/2017	PROYECTO SOBRE LA BARQUITA (DIRIGIR SOLICITUD A URBE CONSTRUCCIONES, QUIEN ESTÁ TRABAJANDO EL PROYECTO)	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO/ SECRETARÍA GENERAL	09/03/2017
TORIBIO CORPORAN	10/03/2017	TOMO 12 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	10/03/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

JOSÉ CASTILLO	13/03/2017	QUEJA BUHONEROS EN LAS ACERAS SECTOR VILLA DUARTE	DIRECCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS	13/03/2017
NIEVES FAMILIA	16/03/2017	<ul style="list-style-type: none">- DENSIDAD VERTICAL EN SECTORES DEL MSDE- ALTURA PERMITIDA EN CORALES DEL SUR	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	17/03/2017
LIC. HÉCTOR PEÑA	07/03/2017	COPIA EXPEDIENTE 067-2016, ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO (OFICIO P/U 159-2017)	DIRECCIÓN PLANEAMIENTO URBANO	17/03/2017
RAMÓN RAMÍREZ	21/03/2017	LISTADO JUNTAS DE VECINOS MSDE	SECRETARÍA GENERAL	21/03/2017
JHANKA FRANCO	21/03/2017	HISTORIA, VISIÓN, MISIÓN Y VALORES, CANTIDAD DE EMPLEADOS, SUELDO MÍNIMO Y AUTORIDADES DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL/ DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS	21/03/2017
JAMES COTTREL	24/03/2017	HISTORIA DEL MUNICIPIO Y EL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	24/03/2017
JUAN CORREA	24/03/2017	<ul style="list-style-type: none">- HISTORIA MSDE- ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MSDE- LISTADO JUNTAS DE	SECRETARÍA GENERAL	24/03/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		VECINOS ALMA ROSA - MAPA SECTOR ALMA ROSA		
FUNDACIÓN ÁNGEL ARIEL	07/03/2017	LISTADO JUNTAS DE VECINOS ASDE	SECRETARÍA GENERAL	28/03/2017
ESCARLET OLEVARRIA	08/03/2017	USO DE SUELO PROYECTO ENVASADORA DE GLP, SECTOR LOS MOTELES (OFICIO P/U 168-2017, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO)	DIRECCIÓN D EPLANEAMIENTO URBANO	28/03/2017
LIC. HÉCTOR PEÑA	06/03/2017	- RESOLUCIÓN 61-08 - SERVICIOS QUE SE ESTAN OFRECIENDO EN EL SECTOR LOS FRAILES	SECRETARÍA GENERAL	29/03/2017
MIGUEL NUÑEZ	05/04/2017	PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS POLÍTICOS DE LA JCE	SECRETARÍA GENERAL	05/04/2017
ELSON CALDERON	17/03/2017	POLÍTICAS INSTITUCIONALES QUE APLICA LA ALACALDÍA A FAVOR DE LA JUVENTUD (COMPENDIO DEL 1er CONGRESO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD)	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNIATRIO/ DEPARTAMENTO DE JUVENTUD	05/04/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

JESSICA CRUZ VICEALCALDÍA ASDE	7/04/2017	4 EJEMPLARES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	07/04/2017
LIC. RAMÓN BARTOLO	29/03/2017	PERMISOS USO DE SUELO OPRET-CEMENTO PANAM (OFICIO NO. P/U 218-2017, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO)	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	12/04/2017
CINTHIA RODRÍGUEZ	12/04/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015- 2025	SECRETARÍA GENERAL	12/04/2017
JOSÉ ACEVEDO	25/04/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015- 2025	SECRETARÍA GENERAL	25/04/2017
YOMARY MENA	27/04/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015- 2025	SECRETARÍA GENERAL	27/04/2017
GERALDO MÉNDEZ ARS YUNEN	24/04/2017	LISTADO JUNTAS DE VECINOS MSDE	SECRETARÍA GENERAL	27/04/2017
MARCIAL SORIANO	02/05/2017	RESOLUCIONES 2016 (CORREO/ asde.gob.do)	SECRETARÍA GENERAL	02/05/2017
ROBERT MENDEZ	04/05/2017	1 EJEMPLAR PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	04/05/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

MILDRED PÉREZ (RAI INFOTEP)	28/04/2017	LIBRO SANTO DOMINGO ESTE ORÍGEN, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS	SECRETARÍA GENERAL	05/05/2017
CRISTIAN MANUEL VÁSQUEZ	08/05/2017	- MANUAL DE ARBITRIOS - TOMO 7 DE RESOLUCIONES	SECRETARÍA GENERAL	08/05/2017
ANDILEY DE LA CRUZ	09/05/2017	- HISTORIA DEL MUNICIPIO - DIVISIÓN TEERITORIAL - SEGURIDAD CIUDADANA - SERVICIOS SANITARIOS (1 EJEMPLAR PLAN MUNICIPAL DESARROLLO)	SECRETARÍA GENERAL	09/05/2017
LIC. RAMÓN BARTOLO	29/04/2017	PERMISOS USO DE SUELO HORMIGONES DOMINICANOS (OFICIO NO. P/U 257-2017, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO)	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	12/05/2017
ELIANNE PÉREZ	17/04/2017	- INFORMACIÓN DE TERRENOS AL OESTE	PLANEAMIENTO URBANO	12/05/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		DE LA BASE AÉREA, SAN ISIDRO / PROORROGA (OFICIO No. P/U 258-2017, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO)		
IRINA FORTUNA	12/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015- 2025	SECRETARÍA GENERAL	12/05/2017
ANGELA HERNÁNDEZ	18/05/2017	- 1 CD CON EL PRESUPUESTO 2016 - MANUAL DE ARBITRIOS	SECRETARÍA GENERAL	18/05/2017
BAMBINA ALCANTARA	18/05/2017	- MISIÓN, VISIÓN, VALORES DEL ASDE - SERVICIOS QUE OFRECE EL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	18/05/2017
LEIDI BUENO	23/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015- 2025	SECRETARÍA GENERAL	23/05/2017
MARYULY SÁNCHEZ	23/05/2017	- TOMO 10 - TOMO 11	SECRETARÍA GENERAL	23/05/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017**INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL**

		- TOMO 12 DE RESOLUCIONES		
FUNDACIÓN CRISTINA MISIONERA DEL REY	24/05/2017	- 1 CD MANUAL DE FUNCIONES DEL ASDE	SECRETARÍA GENERAL	24/05/2017
DENNY CUELLO	26/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	26/05/2017
WINIE ADAMES	26/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	26/05/2017
JULISSA BATISTA	30/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2025	SECRETARÍA GENERAL	30/05/2017
BAMBINA MONTERO	30/05/2017	- 1 EJEMPLAR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-	SECRETARÍA GENERAL	30/05/2017

MEMORIAS OLAIM 2016-2017

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

		2025 -		
JILBERT CABRAL	30/05/2017	LISTADO JUNTAS DE VECINOS DE LA CIRC. 1, CIRC. 2 Y CIRC. 3	SECRETARÍA GENERAL	30/05/2017

Lic. Freddy Santana Martínez,
Secretario General.

IX- PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL:

- a) Secretario General: Lic. Freddy Marcial Santana Martínez.
- b) Asistente de la Secretaria General I: Lic. José Manuel Sánchez Mercedes.
- c) Asistente del Secretario General II: Pedro Rodríguez
- d) Secretarias: Yahaira Coronado Marte y Daysi Yaritza Jiménez.
- e) Archivista: Rosanny Stephanie Martínez Feliz.
- f) Mensajeros: José Sterling Cabreja (externo), Alexander Rojas Valdez (interno)
- g) Secretaria Oficina Libre Acceso a Información (OLAI): Anel Sandra Paredes Grullón.
- h) Mensajera Oficina Libre Acceso (OLAI): Bernarda Zabala Zabala.
- i) Chofer: _____

06 de junio 2017

Lic. Freddy Santana Martínez
Secretario General

Memorias 2016-2017



Ayuntamiento Santo Domingo Este

"Año del Bicentenario del Patricio Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE"

Secretaria Técnica

INFORME EJECUTORIAS DE LA

SECRETARÍA TÉCNICA

AGOSTO 2016 / JULIO 2017



Ayuntamiento Santo Domingo Este

“Año del Bicentenario del Patricio Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE”

Secretaría Técnica

Relación de Comisiones y Mesas Institucionales:

Informe de participación en las Comisiones y Mesas Institucionales que forma parte la Secretaría Técnica.

1.1 Comisión de Compras y Contrataciones Públicas del ASDE.

Participación en los procesos de licitación llevados a cabo en el Ayuntamiento SDE, en el periodo Oct. 2016-Julio 2017.

1.2 Comité de Prevención Municipal de la Violencia en el MSDE.

Responsables: Coordinación General está bajo la responsabilidad de la Licda. Jacinta Estévez, Vice Alcaldesa, y la Coordinación Técnica, a cargo de la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Técnica, con el apoyo de USAID-AMUPREV-ICMA y FEDOMU.

El día 28 de setiembre se inició el proceso, mediante una reunión convocada por el alcalde Martínez, donde el Director de USAID/AMUPREV-ICMA, hizo una presentación a funcionarios municipales y de instituciones del Gobierno Central que operan en el municipio, así como a líderes del sector comunitario, de organizaciones sociales, empresariales y religiosas, de la Guía desarrollada para crear e implementar instancias municipales de prevención de la violencia, así como de los detalles del apoyo que se daría.

El 26 de Octubre de 2016 se celebró una reunión de la Instancia que asumiría el papel que el MIP llama al contar con las mesas recomendadas para mejorar la seguridad, la ciudadanía e impulsar la equidad de género, donde se inició el proceso participativo de análisis que concluyó el 23 de febrero de 2017, cuando se llevó a cabo el Taller de Fortalecimiento a Instancias Municipales de Prevención Social de Violencia; lo que se constituyó en la base para estructurar el funcionamiento de la Mesas y de la elaboración de un Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia.

Se han realizado 3 talleres de capacitación dirigido a los miembros del comité de prevención, para dar a conocer el objetivo del mismo e identificar las áreas a intervenir, de las cuales surgieron los ejes estratégicos. Se formaron cuatro sub comisiones para trabajar los ejes y con la programación de cada sub comisión se articulará el Plan Municipal de Prevención del MSDE.

Galería de Fotos:



Reunión de formalización y juramentación del Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia con el apoyo de USAID-AMUPREV-ICMA.



Galería de Fotos:



Reuniones de los miembros del Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia del MSDE

Galería de Fotos:



Curso taller para la elaboración del Plan de Prevención Social de la Violencia del MSDE.



Reunión de Planificación con los Miembros del Comité Municipal de Prevención Social de la Violencia del MSDE.



04 de Julio del 2017.

12.1 Presentación y entrega del Plan de Prevención de Violencia Social en El MSDE.

Objetivo principal:

Implementar un Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia a través de la coordinación interinstitucional, fortaleciendo y articulando las organizaciones sociales y de base comunitaria para garantizar la atención a los jóvenes, apoyo a la niñez y la familia en un entorno seguro y de convivencia previniendo la violencia y el delito.

Objetivos específicos:

Definir y aplicar un programa de Atención a Jóvenes basado en la prevención de Embarazos en Adolescentes, el consumo de Alcohol y Drogas, mejorando las oportunidades de acceso a la educación, el empleo fomentando la conciencia ciudadana y la convivencia pacífica.

1. Contribuir a la reducción de los niveles de violencia entre los Niños, Niñas y las Familias del municipio, mediante la ejecución de actividades que sirvan a la integración y mejora de la convivencia entre los municipios.
2. Definir e implementar acciones para garantizar mejoras a entorno a través de la educación vial, recuperación, construcción de espacios de recreación y convivencia pacífica, disminución y prevención del ruido.
3. Definir y desarrollar acciones de comunicación estratégica, de capacitación de líderes, grupos comunitarios, iglesias y profesionales de la comunicación para fortalecer el ejercicio de su liderazgo; así como desarrollar una plataforma comunicacional para promover y difundir las acciones de la MLSCG y del CMPSV

Ejes Estratégicos

- Atención a Jóvenes
- Apoyo a Niños y Niñas de la Familia
- Mejorar el Entorno
- Capacitación y Comunicación

Comité coordinador:

Presidente: Sr. Alfredo Martínez, Alcalde

Coordinadora: Lic. Jacinta Estévez, vice-alcaldesa

Secretaria Técnica: Lic. Luisa Taveras, Secretaria Técnica de la ASDE.

Coordinadores de sub comisiones:

Atención a Jóvenes: Lic. Thelma Sánchez, Directora Municipal de Desarrollo Comunitario.

Apoyo a Niñas, Niños y Jóvenes: Lic. Claudia Pérez, Regidora/ Coordinadora de Comisión de Género de la Sala Capitular (Concejo Municipal).

Mejora al Entorno: Lic. Raquel Cruz, Fiscal Adjunto Provincia de Santo Domingo.

Capacitación y Comunicación: Lic. Ysidro Galán, Director Municipal de Bienestar Social.

Subcoordinadores de sub comisiones:

Atención a Jóvenes: Lic. Jesús Corona Pellier, Alcalde Ayuntamiento Juvenil de Santo Domingo Este.

Apoyo a Niñas, Niños y Jóvenes: Lic. Belkis Estrella; Asociación de Abogados de la Provincia de Santo Domingo.

Mejora al Entorno: Coronel Jesús Ma. Del Carmen Arnaud; Policía Nacional.

Capacitación y Comunicación: Lic. Luchy Torres, Departamento de Relaciones Públicas del ASDE.

Este Plan que contiene las acciones para minimizar la problemática y sobre el que se organiza la coordinación entre las tareas que asumen las instituciones y las organizaciones participantes, para mejorar la convivencia.

Se han llevado a cabo varias reuniones de socialización y levantamiento de las informaciones contenidas en Plan Operativo Anual de cada una de las instituciones que componen el comité, con el objetivo de realizar el diagnóstico institucional e identificación de las acciones planificadas en pro de la prevención de Violencia en el MSDE.

Galería de Fotos:



Entrega al Sr. Alcalde, Alfredo Martínez del Plan de Prevención Social de la Violencia del MSDE.



Presentación del Plan de Prevención Social de la Violencia del MSDE, por el Sr. Carlos Loria, Director Ejecutivo de AMUPREV.

1.3 Comisión Técnica de Revisión de la Estructura Orgánica del ASDE.

Revisión y análisis de la Estructura Organizacional del ASDE, con la colaboración de los técnicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), a los fines de actualizar la misma conforme al funcionamiento según la filosofía institucional y garantizar que el Ayuntamiento Santo Domingo Este funcione adecuadamente y cumpla sus objetivos estratégicos.

Galería de Fotos:



Comisión Técnica en el proceso de revisión, análisis y socialización de la Estructura actual del ASDE.

1-4 Comisión Técnica de las Normas de Control Interno (NOBACI) en el ASDE.

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

Importancia:

A través de ellas y mediante su correcta aplicación se alcanzan los objetivos del Sistema de Control Interno.

Objetivos:

- ✓ Facilitar herramientas para que cada funcionario del sector público pueda crear los procedimientos y reglamentos en concordancia con lo que son las mejores prácticas.
- ✓ Servir de guía para que cada entidad pública ajuste sus propios Sistemas de Administración y Control. En este sentido, los reglamentos, manuales, instructivos o equivalentes, deberán reflejar la implantación de las Normas.
- ✓ Servir de instrumento o referente para evaluar el diseño y efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad de los servidores públicos relacionados con éste.

En el mes de abril del 2017 fue formalizada la comisión por la Máxima Autoridad Municipal, por requerimiento de la Contraloría General de la República, del cual somos miembros, junto a la Dirección de Recursos Humanos, Dirección Administrativa, Dirección de Informática, Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones y la Dirección Financiera quien es el coordinador de dicha comisión.

Se llevo a cabo la primera reunión de socialización y explicación de los objetivos de la NOBASI con los técnicos de la Contraloría en fecha 11-05-2017, en donde se realizaron las coordinaciones de lugar para realizar el auto diagnóstico institucional.

En fecha 19-05-2017, se lleco a cabo la segunda reunión a los fines de iniciar el auto diagnóstico institucional, con las matrices establecidas para llevar a cabo el proceso.

Durante el mes de mayo y junio se elaboró del diagnóstico institucional y el plan de acción para la implementación de la NOBACI en el ASDE, con el apoyo de los miembros del Comité de Calidad del ASDE y luego fue formada la

Sub Comisión NOBACI para colaborar con las documentaciones y actualización de los informes y evidencias.

Galería de Fotos:



Comisión Técnica de NOBACI elaborando auto diagnóstico institucional.



Comisión Técnica de NOBACI documentando las Matrices de AMC y ADC .



Comisión NOBACI revisando las matrices y el plan de acción.

1-5 Comité de Calidad Institucional:

En el proceso de la elaboración de auto diagnóstico institucional y el Plan de Mejora, bajo el modelo CAF. (Marco Común de Evaluación), para el 2017. El Sr. Alfredo Martínez, Alcalde, se reúne con los miembros del Comité a los fines de dar seguimiento y mostrar su apoyo en mejorar la calidad de los servicios en la institución, lo que tendrá como consecuencia la mejora del clima organizacional y mantener el cumplimiento del indicador 1.01 del SISMAP. (Quedando designado como Miembro del Comité de Calidad el Lic. Teófilo Altagracia Reyes, Enc. Depto. de Formulación de Presupuesto, de esta Secretaría Técnica).



Miembros del Comité de Calidad del ASDE.

1-6 Comisión Técnica de Seguimiento al Presupuesto Participativo.

- ✓ Participación en la planificación del proceso del PPM-2016-2017.
- ✓ Asistencia a una asamblea por circunscripción a los fines de registrar las evidencias del proceso, a los fines de SISMAP.
- ✓ Participación en la planificación del Cabildo Abierto celebrado en Diciembre 2016, para la elección de la Directiva del Comité de Seguimiento del PPM y la Juramentación.
- ✓ Participación en la revisión del Reglamento del PPM-ASDE, según lo establece la Ley 176-07.
- ✓ Participación en la planificación para la Rendición de Cuentas al Comité de Seguimiento.



Proceso de elección de los delegados y delegados de los diferentes bloques que representan a las comunidades de su demarcación.

1-7 Comisión para la celebración del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez.

- ✓ Participación en las reuniones de Planificación.
- ✓ Participación de las actividades que fueron planificadas y organizadas por la Alcaldía, el Sector Educativo y las demás instituciones que formaron parte de la comisión del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez.

Galería de Fotos:



1-8 Mesa de la Salud.

Participación en las reuniones de reuniones de planificación con la Regional de Salud Pública, para la intervención en los diferentes sectores que componen el Municipio SDE, en la prevención de enfermedades virales, aunar esfuerzos para el fortalecimiento de las políticas publica en materia de salud, a los fines de que los munícipes reciban un servicio de salud humano y de calidad.



1-9 Comisión Municipal de Gestión de Riesgo.

En el mes de noviembre del año 2016 la Alcaldía de Santo domingo Este recibe la invitación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres para participar de la **Campaña Mundial Para la Reducción de Desastres**, motivada por el Ministerio de la Presidencia; la cual fue aceptada por la Máxima Autoridad Municipal.

La Alcaldía recibe mediante comunicación la solicitud de formalizar su inscripción en la campaña de manera virtual y designar el Punto Focal de la misma.

Fue designada la Secretaria Técnica como el Punto Focal de la Campaña Mundial Para la Reducción de Desastres y procedimos a realizar los contactos de lugar para registrar el MSDE en la campaña, recibiendo la máxima autoridad un **Certificado de Compromiso** para trabajar en el marco de los **10 aspectos esenciales para lograr la Resiliencia** en el Municipio Santo Domingo Este, los cuales son:

- 1: Organización para la resiliencia.
- 2: Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgos actuales y futuros.
- 3: Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia

- 4: Buscar el diseño y desarrollo urbano resiliente.
- 5: Proteger las zonas naturales de amortiguación, para mejorar las funciones protectoras brindadas por los ecosistemas.
- 6: Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia.
- 7: Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia.
- 8: Aumentar la resiliencia de la infraestructura.
- 9: Asegurar una respuesta adecuada y efectiva ante desastres.
- 10: Acelerar el proceso de recuperación y reconstruir mejor, después de cualquier desastre.



El ser partícipe de la Campaña, trae como consecuencia que la Alcaldía sea invitada a participar en la 5ta. Plataforma Regional Resiliencia Ante Desastres en la ciudad de Montreal-Canadá, en el mes de marzo, de la cual fuimos parte conjuntamente con la delegación designada por la máxima autoridad y en la cual iniciamos a formular el Plan de Acción para llevarse a cabo en el MSDE.

Estamos en el proceso de elaboración de la programación de la Alcaldía para realizar el plan de acción de resiliencia, conjuntamente con la comisión de Riesgo y el apoyo de UNISDR.

Galería de Fotos:



Comité Técnico Institucional de Gestión de Riesgo.



Reunión de socialización para la conformación del Comité Municipal de gestión y prevención de Riesgo ante Desastres del MSDE.

1-9-1 Descripción General de la 5ta. Plataforma Regional:

La Quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas (PRA), auspiciada por el Gobierno de Canadá y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), fue celebrada en la ciudad de Montreal, Quebec, del 7 al 9 de marzo de 2017.

La Plataforma Regional será la primera en celebrarse desde la adopción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2015-2030 en marzo de 2015.

El principal objetivo era identificar cómo los gobiernos, dirigentes de la sociedad civil, instituciones técnicas y científicas, el sector privado y los medios de comunicación pueden impulsar la realización de actividades y acciones para cumplir los objetivos previstos en el Marco de Sendai, mientras crean capacidad en la región.



Comisión Institucional Designada por la Alcaldía de SDE, para participar de la Plataforma Regional de Resiliencia ante Desastres, Montreal-Canadá.

Galería de Fotos:



Recibiendo las credenciales de la Plataforma Regional de Manos de la representante de la Embajada de la Rep. Dom. En Montreal-Canadá.



Comisión Técnica participando de la Plataforma Regional de Resiliencia ante desastres, Montreal-Canadá.

Galería de Fotos:



Participación de la Plataforma Regional de Resiliencia ante desastres, Montreal-Canadá.



Participación de la Licda. Jacinta Estévez, en el foro sobre las acciones que están llevando a cabo el Municipio Santo Domingo Este frente a la Gestión de Riesgo y la Resiliencia ante Desastres. Plataforma Regional de Resiliencia ante desastres, Montreal-Canadá.

1-9-2 Descripción General de la 5ta. Plataforma Global de Gestión de Riesgo:

Fuimos parte de la comisión designada por el Alcalde, Alfredo Martínez, a participar de este evento internacional del 22 al 26 de mayo en Cancun-México.

En donde se trataron todos los aspectos sobre el Marco de SENDAI



ASPECTOS:

- ✓ PREVENCIÓN DE RIESGOS.
- ✓ RESILIAR LAS INFRAESTRUCTURA EN RIESGO.
- ✓ GESTIÓN COMPENSATORIAS (SEGUROS).

DATOS ESPECÍFICOS:

- ✓ 7 OBJETIVOS GLOBALES CON SUS INDICADORES.
- ✓ 83 PAÍSES MIEMBROS.
- ✓ EN ENERO DEL 2018 SE ESTARÁN LANZANDO EL PRIMER SCILO DE MONITOREO DEL MARCO.

TEMAS TRATADOS:

- Experiencias de países, como lo son Uganda, India, Líbano, Alemania, Japón.
- Cooperación internacional para la gestión de riesgo:
- Rol del Banco Mundial
- Involucramiento el Sector Privado:
- Puntos Críticos:
- Resiliencia Comunitaria:
- Herramientas para la implementación del Marco de SENDAI.
- Retos

MARCO DE SALUD PARA LA REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES.

LAS 4 LINEAS DEL ASPECTO DE SALUD EN EL MARCO.

- 1- Reconocer entender el riesgo para la salud.
- 2- Necesidad de fortalecer la gobernanza, fortalecer las estructuras de gobierno en el sector salud y el mejoramiento de los centros de salud. Se evidencia los mecanismos intersectoriales
- 3- Se refiere a la inversión en hospitales seguros y resiliencia y la gestión de las acciones críticas que debe realizarse, como la generación de las evidencias de la inversión
- 4- Coherencia, el desarrollo, las capacidades para en la gestión de riesgo en el área de la salud.
Desarrollo de los equipos multidisciplinarios y en las herramientas de salud, entender las informaciones de alerta.

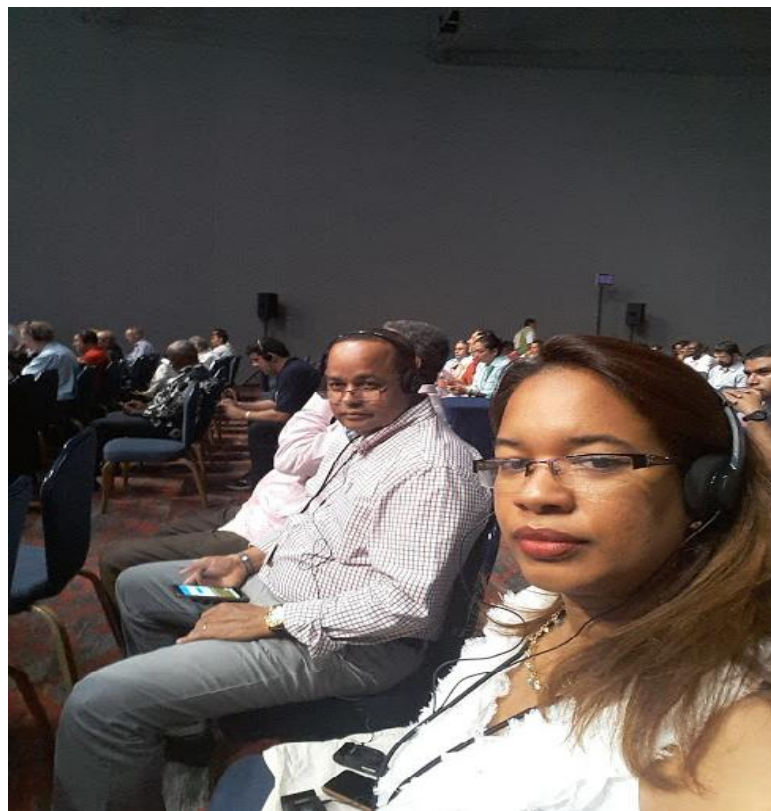
RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION:

- ✓ Se deben evaluar los riesgos cuando se desarrollan nuevas zonas.
- ✓ Gestionar la información geoespacial.
- ✓ Elaboración de mapas de amenazas y vulnerabilidad.
- ✓ Reforzar la transferencia de conocimientos y de datos.
- ✓ Elaboración de registros de mortalidad.
- ✓ Diseño de políticas públicas.
- ✓ Elaboración de registros de personas afectadas.
- ✓ Elaboración de levantamiento de infraestructura en riesgo.
- ✓ Liderazgo del gobierno local para la articulación de las acciones en la gestión de riesgo.

Galería de fotos.



Participación de la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Tecnica en la Plataforma Global de Resiliencia ante desastres, Cancún México.



Participación de la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Tecnica y el Arq. Ysidro Romano, Director de Planeamiento Urbano en la Plataforma Global de Resiliencia ante desastres, Cancún México.

1-10 Mesa Técnica Interinstitucional ASDE-DIGEPEP:

- ✓ Coordinamos la comisión de Desarrollo Económico Local, la cual esta articulando con las instituciones que inciden en el proyecto para la puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión, inter conectada con el proyecto de intermediación laboral existente entre el MINER-Alianza Neo y Sur futuro.
- ✓ También serán intervenidos como plan piloto los tres sectores del Municipio (los tres brazos, el tamarindo y brisas del este), para propiciar el desarrollo económico a través de la generación de empleo digno y el emprendedurismo.
- ✓ El Ministerio de Trabajo y Sur Futuro, conjuntamente con Alianza Neo, aunaran esfuerzo para equipar la oficina, ofrecerán capacitación al personal que dirigirá la misma y dotaran al ASDE de las herramientas tecnológicas para el funcionamiento de la misma.
- ✓ Hemos estado realizando la planificación para presentar al sector empresarial y comercial del MSDE, la Instauración de la Mesa Tecnica Interinstitucional para el desarrollo Económico Local, proyecto que acompañara la oficina Municipal de Gestión de empleo.
- ✓ Estamos en el proceso de revisión del convenio entre el ASDE- MIT, existente desde el año 2010, a los fines de renovación del mismo.
- ✓ El Alcalde, Alfredo Martínez, en fecha 27/06/2017 aprobó e impartió instrucciones para que se realicen los procedimientos institucionales para la firma del convenio.

Galería de Fotos:



Reunión de Planificación para intervenir a los tres sectores priorizados (Los tres Brazos, El tamarindo y Brisas del Este).



Galería de fotos:



Reuniones de Planificación de la Sub Comisión de Desarrollo Económico Local (ASDE-DIGEPE), a los fines de intervención en los sectores priorizados y la instalación de la Oficina Territorial de Empleo (OTE-ASDE) en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

2. Seguimiento y al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).

En el corte generado el día 15 del mes de septiembre del año 2016, la Alcaldía Santo Domingo Este ocupaba la posición No. 1, con un 89.21 del promedio general.

En el mes de agosto del año 2016 fue agregado un 8vo. Indicador (Declaraciones Juradas de Patrimonio).

Relación de cortes del SISMAP:

Año	Fecha de Corte	Puntuación
2016	16 de septiembre	89.21
2016	15 de diciembre	93.67
2017	15 de Marzo	96.78
2017	15 de Junio	95.43

Se ha venido trabajando para mantener la puntuación en los indicadores que tenemos los objetivos logrados.



Visita del Ministro Ramón Ventura Camejo, motivando al ASDE a continuar con cumpliendo con los indicadores del SISMAP.

Relación de indicadores que han sufrido cambios en la puntuación desde el mes de agosto del 2016 hasta el mes de junio del 2017:

Indicadores	Puntuación en agosto 2016	Puntuación en el 1re. Corte 2017	Puntuación en el 2do. Corte 2017
1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha	100	70	80
1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha.	90	100	
1.06 Transmisión de Datos al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).	70	90	85
2.02 Plan de Desarrollo Municipal.	90	100	
6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto	100	90	
6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos.	100	90	
8.01 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte del alcalde/sa, vicealcalde/sa, tesorero/a, director/a administrativo y financiero, y encargado/a de compras		94	95
8.02 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de los regidores/as.		61	65

En la actualidad están participando en el SISMAP 51 Ayuntamientos y en fecha 07/04/2017 recibimos una circular del Ministerio de Administración Pública (MAP), en la cual informa que serán agregados 45 ayuntamiento mas al SISMAP para un total de 96 Alcaldías compitiendo sanamente en esta novedosa herramienta de seguimiento y monitoreo a las buenas prácticas municipales.

Para el segundo corte que fue producido el 15/06/2015 fueron puntuados los 96 municipios que estarán participando en lo adelante en el SISMAP.




Ranking actual correspondiente al mes de agosto del SISMAP.



SISMAP | Sistema de Monitoreo
MUNICIPAL | de la Administración
Pública Municipal



Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ayuntamiento de Santo Domingo Este		96,30 %
2	Ayuntamiento de Sabana de la Mar		94,57 %
3	Ayuntamiento de Villa Tapia		93,30 %
4	Ayuntamiento de Baní		92,83 %
5	Ayuntamiento de Salcedo		91,22 %
6	Ayuntamiento de Los Alcarrizos		91,22 %
7	Ayuntamiento de Moca		91,13 %

Posición	Nombre	Color	Valor %
8	Ayuntamiento de Barahona		88,70 %
9	Ayuntamiento de San José de las Matas		85,52 %
10	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís		85,39 %


Corte del 2do. del trimestre del año 2017, emitido el 15 de Junio.

Información del organismo

Organismo

Ayuntamiento de Santo Domingo Este

Promedio General

95.43 % 



Promedio Indicadores Rector

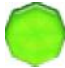


0.00 % 


[Aplicar filtro](#) [Regresar al Ranking Municipal](#)

Indicador	Valora ción	Evidencias	Col or	Valor %
-----------	----------------	------------	-----------	------------


1. RECURSOS HUMANOS


1.01 Plan de Mejora CAF	Avance significativo	ComitedeCalidadASDE2017.PDF GIACAFASDE2017.pdf Plan de Mejora ASDE 2017.pdf		90.00 %
1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	Resolución Núm. 03 2014, que aprueba estructura Ayunt. Santo Domingo Este.pdf Resolucion 06 15 Aprob. manual.pdf Comunicación del ASDE remtiendo manual.pdf		100.00 %

Indicador	Valora ción	Evidencias	Col or	Valor %
aprobado				
1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha	Avance significativo	Evidencia-ASDE-2016-2017.pdf Reporte calificacion ASDE 2016-2017.pdf		80.00 %
1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha	Avance significativo	Detección de Necesidades ASDE.PDF Informe de Deteccion de Necesidades de Capacitacion 2015.pdf Santo Domingo Este.pdf DNC SD Hotel Lina.pdf plantilla 3 todos los municipios.pdf Plantilla DNC Plantilla 2 y 3 ASDE - 2017.pdf informe Santo Domingo Este 2017 imagenes.pdf informe.pdf		100.00 %
1.06 Transmisión de Datos al Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Avance significativo	Nómina del Ayuntamiento Municipal de Santo Domingo Este (Parte BD)).pdf Presentación SASP FEDOMU CONSEJO DIRECTIVO.pdf Comunicación asistencia MAP PASCAL A Sto. Dgo. Este.pdf Comité de Seguimiento Implementacion SASP ASDE.pdf Aprobación del cuadro y levantamiento de información ASDE.pdf Conformidad Técnica Base de Datos ASDE 2.pdf Lista de Participantes Entrenamiento SASP		85.00 %


Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
		RRHH y Nómina ASDE.pdf Paralelos con cargos de novedades ASDE.pdf Correo DTI Implementación SASP Santo Domingo Este.pdf		
1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP)	Objetivo Logrado	Comite Gestor Ayunt. Santo Domingo Este.pdf ASP Sto.Dgo.este.pdf Com. de descuento a Nómina.PDF Listado de Descuento Aplicado.pdf REMISION DE DESCUENTO POR NOMINA (1).pdf REMISION DE FORMULARIO.pdf Solicitud de ASP a RRHH de Descuento en Nómina.PDF REMISION DE DESCUENTO POR NOMINA.pdf Solcitud de Certificación ASP-ASDE.PDF Remision de evidencias de la ASP-ASDE al MAP..PDF INFORME Y REMISION DE EVIDENCIAS.pdf INFORME DE ACTIVIDADES.pdf Informe ASP Oct. (1).PDF Informe ASP 27-01-16.PDF May_25_2016_9_43_44_ASP-ASDE (2).pdf ASDE.pdf informe asp SDE.PDF		100.00 %

2. EJECUCION DE LA PLANIFICACION PROGRAMACION Y DESARROLLO



2.01 Consejo de Desarrollo Municipal- Consejo Económico	Objetivo Logrado	convocatoria resolucion cesm.pdf Resolucion creacion y Reglamento CESM.pdf Fotos Reuniones CESM.pdf 1ra. Reunión CESM-SDE.PDF 2da. Reunión CESM-SDE.PDF		100.00 %
--	------------------	---	---	----------


Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
y Social		Fotos Reunion CESM.pdf		
2.02 Plan de Desarrollo Municipal	Objetivo Logrado	Resolucion Formulacion PMD.pdf Lista asistencia Taller PMD.pdf Fotos Talleres Diagnostico PMD.pdf Convocatoria equipos OMPP.pdf PMD SANTO DOMINGO ESTE (3).pdf RESOLUCION APROB. PMD.pdf		100.00 %

3. GESTION DEL PRESUPUESTO Y FINANZAS




3.01 Presupuesto Municipal Registrado en el Sistema Presupuestario Nacional (2017) en tiempo oportuno	Objetivo Logrado	CONCILIACION.pdf Formulario FP-02 (16).pdf Formulario FP-08 (17).pdf Validación Presupuestaria de los Ingresos (9).pdf Validacion Presupuesto de Gastos (9).pdf resolucion PPM 2017.pdf		100.00 %
---	------------------	--	---	----------

4. GESTION DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES

4.01 Elaboración Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAC)	Objetivo Logrado	DESIGNACION ENCARGADO DE COMPRAS.pdf CAPACITACION NORMATIVA Y PACC.pdf Certificado Taller Normativa.pdf Certificado Taller PACC.pdf PACC 2017.pdf RESUMEN PACC 2017.pdf		100.00 %
4.02 Porcentaje del Presupuesto de Compras	Objetivo Logrado	Listado de compras Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf Resumen Listado de compras Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf		100.00 %



Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
y Contratación Publicado en el Portal WEB de la DGCP y del Ayuntamiento				
4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contratación Destinada a MIPYMES	Objetivo Logrado	Resumen Listado de compras MIPYMES Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf Listado de compras MIPYMES Enero-Marzo 2017 - ASDE.pdf		100.00 %

5. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

5.01 Estandarización de los portales de transparencia	Objetivo Logrado	Contacto RAI.pdf Acta de aprobación presupuesto 2017.pdf Listado de compras mayo 2017.pdf Nómina mayo 2017.pdf Ejecución presupuestaria mayo 2017.pdf		100.00 %
5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano	Objetivo Logrado	Designación RAI.pdf FORMULARIO.pdf Oficina con Telefono.pdf SEÑALIZACIÓN OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION.pdf Registro RAI en la DIGEIG.pdf Estadísticas OLAIM mayo 2017.pdf		100.00 %
5.03 Publicidad	Objetivo Logrado	CONTRATO PUBLICITARIO.pdf MURAL2.pdf		100.00 %



Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07	Logrado	PORTAL WEB.pdf Publicación 3.pdf Publicación en Periódico 2.pdf Publicación en Periódico.pdf Contrato publicitario.pdf Publicación febrero 28.pdf Publicaciones Marzo.pdf Boletín marzo 2017.pdf Boletín abril 2017.pdf Boletín mayo 2017.pdf Publicación digital junio 2017.pdf Publicación digital mayo 2017.pdf		%

6. CALIDAD DEL GASTO EN LA EJECUCION PRESUPUESTARIA



6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto	Objetivo Logrado	Acta de arprobación del presupuesto 2017-1.pdf EP-03, Ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento.pdf EP-04, Ejecución trimestral de los gastos y aplicaciones financieras por destino de fondos y estructura programatica.pdf Modificaciones presupuestarias-enero.pdf Modificaciones presupuestarias-febrero.pdf Modificaciones presupuestarias-marzo.pdf		100.00 %
6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto	Avance significativo	EP-03, Ejecución trimestral de los ingresos y fuentes de financiamiento.pdf EP-04, Ejecución trimestral de los gastos y aplicaciones financieras por destino de fondos y estructura programatica.pdf EP-05, Ejecución financiera trimestral de los proyectos y obras.pdf FP-06, Programación economica y financiera de los proyectos y obras.pdf <u>FP-08, Destino de fondo, programatica y clasificador del gasto.pdf</u> Justificación de aplicación de los fondos		90.00 %



Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
-----------	------------	------------	-------	---------


segun ley (3).pdf

6.03	Avance	Oficio de remisión del preupuesto 2017.pdf		90.00
Medición de Cumplimiento de los plazos	significativo	Oficio de remisión de informe.pdf		%

7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO


7.01	Objetivo	Resolucion Cabildo Abierto. Comite de Seguimiento ASDE 2015.pdf		100.00
Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal	Logrado	PIM 2014.pdf PIM 2015 ASDE.pdf RESOLUCION 08-15 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2).pdf ROSOLUCION PM 2016 ASDE.pdf COMITE SEGUIMIENTO PPM 2016.pdf COMITE SEGUIMIENTO PPM 2017.pdf ACTA CABILDO ABIERTO PPM 2017 REGIDORES.pdf		%

7.02	Objetivo	RENDICION DE CUENTAS PPM 2014.pdf		100.00
Proporción de la Ejecución Real sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo en porcentaje sobre el monto aprobado	Logrado	RENDICION DE CUENTAS PPM 2014, SEGUNDA PARTE.pdf TRAMITE CUBICACIONES PPM 2014.pdf ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS julio 2015.pdf RENDICON DE CUENTA ASDE julio 2015.pdf TRAMITE CUBICACIONES PPM 2015.pdf CONVOCATORIA RENDICION DE CUENTAS 2015, SEMESTRE.pdf DISCURSO RENDICION DE CUENTA ALCALDE 2015.PDF IMAGEN RENDICION DE CUENTAS 2015.pdf PAGO OBRAS PPM 2015 ASDE.pdf		%

Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
		CRONOGRAMA PPM-2016-ASDE.pdf Informe de rendicion de cuentas PPM último trimestre 2015.PDF ASISTENCIA DE RENDICION DE CUENTA ultimo trimestre 2015.pdf CONVOCATORIA CS-PPM-2016.pdf REUNION COMITE SEGUIMIENTO PPM 2016.pdf RENDICION CUENTAS SEMESTRAL PPM-ASDE 2016.pdf PAGO OBRAS PPM-ASDE 2016.pdf RENDICION DE CUENTAS PPM AGOSTO 31.pdf REUNION COMITE SEGUIMIENTO PPM 2016.pdf Rendicion de Cuenta ASDE-PPM-2016.pdf Discurso rendicion de cuentas PPM 2016.pdf RENDICION DE CUENTA PPM-2016.pdf PAGO OBRAS PPM-ASDE 2016.pdf CRONOGRAMA OBRAS PPM 2017.pdf PAGO OBRA PPM 2017.PDF SOLICITUD PAGO OBRA PPM 2017.PDF RENDICION CUENTA PRIMER PPM 2017.pdf ASISTENCIA DE RENDICION DE CUENTA ultimo trimestre 2015.pdf		
7.03	Objetivo	RESOLUCION PPM PERMANENTE.pdf		100.00 %
Cumplimiento de los hitos (etapas) de participación social previstos en el proceso de asignación presupuestaria del PPM.	Logrado	ASAMBLEA COMUNITARIA 2014 ASDE.pdf RELACION DE OBRAS PPM 2014.pdf ACTA CABILDO ABIERTO ASDE 2015.pdf OBRAS GANADORAS Y DELEGADOS COMUNITARIOS ASDE.pdf ACTA ASAMBLEA DE BLOQUES RESUMEN.PDF CABILDO ABIERTO RES. 08 15 PIM, COMITE DE SEGUIMIENTO PPM.pdf PREFACTIBILIDAD Y CUBICACION		

Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
(ACUMULATIVO)		PPM 2015.PDF ACTA ASAMBLEA COMUNITARIA 2016.pdf ACTA CABILDO ABIERTO PPM 2016.pdf ASDE RESOLUCION No.32-15 APRUEBA PPM 2016.pdf ASISTERNCIA DE CABILDO ABIERTO.pdf CUADRO RESUMEN PARTICIPACION ASAMBLEA COMUNITARIAS 2015.pdf OBRAS GANADORAS C-1 2015.PDF OBRAS GANADORAS C-2-2015.PDF OBRAS GANADORA C - 3 - 2015.pdf Circ. 1 Acta Comunitaria y Acta de Bloque.pdf Circ. 2 Acta Comunitaria y Acta de Bloque.pdf CIRC. 3 Acta comunitaria y Acta de Bloque.pdf PREFACTIBILIDAD OBRA PPM 2017.pdf RELACION OBRAS PPM 2017.pdf ACTA CABILDO ABIERTO PPM 2017 REGIDORES.pdf REGLAMENTO PPM 2016 - 2020.pdf		

8. PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO SEGÚN LEY 311-14

8.01	Avance	SANTO DOMINGO ESTE SUB		95.00 %
Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte del	Significativo	INDICADOR 1.pdf SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 1.pdf SDE_Gerente_financiero.pdf		

Indicador	Valoración	Evidencias	Color	Valor %
alcalde/sa, vicealcalde/s a, tesorero/a, director/a administrati vo y financiero, y encargado/a de compras				
8.02 Declaración jurada de patrimonio entregada en tiempo y forma a la OEF, según Ley 311-14 y su Reglamento, por parte de los regidores/as.	Cierto Avance	SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 2.pdf SANTO DOMINGO ESTE SUB INDICADOR 2.pdf REGIDORESSDE_AnaTejeda_CrismelyPina les_MilagrosVasquez.pdf RegidoresSDE_GreyAlmanzar_FeDelOrbe_ AngelMesa.pdf SDE_REGIDOR_CARMEN_CALDERON.p df Regidores_SDE_6.PDF ManuelTodman.PDF		65.00 %

3- Elaboración de Planificación y Seguimiento a los Programas, Proyectos e Iniciativas Planificadas por la MAE para ser ejecutadas en el año 2017.

Planificación elaborada con el Sr. Alcalde, Alfredo Martínez y la Licda. Jacinta Esteves, Vice Alcaldesa.

- Reunión con las iglesias (católicas y no católicas).
- Reunión con las Juntas de Vecinos por Circunscripción.
- Reunión con la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de la Vivienda (ACOPROVI).
- Almuerzo Empresarial para presentar los proyectos de la Alcaldía para el año 2017.
- Reunión con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), del Municipio.
- Reunión con el Colegio de Abogados R.D. (CARD).
- Reunión con las entidades culturales del Municipio.
- Visitas a los centros educativos diurnos.
- Inventario de las emisoras Católicas y no católicas.
- Premiación e institucionalización de los estudiantes meritorios de Santo Domingo Este.
- Reconocimiento a los artistas del municipio.
- Realizar una Campaña Educativa con el acompañamiento de los líderes religiosos, comunitarios, artistas, estudiantes, y comerciantes para la recogida de los desechos sólidos.
- Premiación a los barrios/ sectores más limpios del Municipio.
- Rehabilitar y promover los campamentos de niños/as al término del año escolar, en el parque del este.
- Creación del comité pro-construcción Palacio de Bellas artes en el entorno faro a colón.
- Creación del comité Pro-UASD.
- Rehabilitación o relanzamiento de la Ruta Turística Eco Tour, en el Municipio.
- Celebración día del Patricio Juan pablo Duarte.
- Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez.
- Celebración día del Prócer Ramón Matías Mella.
- Celebración día de la independencia.
- Celebración día internacional de la mujer.
- Celebración día de los Ayuntamientos.
- Celebración día de la Juventud.

- Premiación a Maestros Meritorios del municipio SDE.
- Celebración día de la Juntas de Vecinos.
- Llevar a cabo el programa Semana Santa en valores.
- Celebración de Carnaval.
- Celebración del día de las Secretarias.
- Llevar a cabo el proyecto deportivo Santo Domingo Este 10k.
- Celebración de los Juegos Municipales.
- Celebración del día de las Madres.
- Campaña Mundial de Resiliencia ante desastres.
- Relanzamiento de los Centros de Capacitación Informática (CCI).
- Relanzamiento de las Escuelas laborales.
- Apertura de la casa de la cultura en la circunscripción No.3.
- Difusión y promoción de los parques que tienen WI-FI.
- Creación de una página web, para cada circunscripción.
- Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión.
- Instalación de cámaras en diferentes puntos del Municipio y habilitación de un centro de monitoreo en tiempo real.
- Obras del Presupuesto participativo 2017.
- Rendición de Informes trimestralmente al Comité de Seguimiento de las obras del Presupuesto Participativo para el 2017.

4- Elaboración de Proyectos Sobre Desarrollo Económico Local, Propuestas de Reglamento y Descripciones de Puestos:

4.1 Elaboración y presentación de proyecto para la instauración de la Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión. El cual fue remitido a la Secretaria General a los fines correspondientes y estamos planificando su puesta en ejecución en coordinación con los técnicos de la DIGEPEP, Ministerio de Trabajo, Alianza NEO, Sur Futuro e INAIPI.

Actividades realizadas:

- ✓ Gestión y adecuación del espacio físico.
- ✓ Gestión del equipamiento de la oficina de empleo.
- ✓ Gestión de las herramientas tecnológicas requeridas.
- ✓ Gestión de capacitación para el personal que dirigirá la oficina de empleo.
- ✓ Actualización de Convenio entre el ASDE y el MT.
- ✓ Gestión de aprobación ante el Concejo de Regidores.



4.2 Elaboración de Reglamento para las Delegaciones Municipales y la Descripciones de de Puestos de la Misma, los cuales fueron remitidos a la Secretaria General y Consultoría Jurídica, a los fines de revisión y remisión al Concejo de Regidores para su conocimiento y aprobación..

4.3 Elaboración de la Descripción de Puesto del Departamento de Gestión Comercial, las cuales fueron remitidas a la Secretaria General, Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Rentas y Arbitrios Municipales, a los fines de su revisión.

5- Gestión de Capacitaciones Técnicas:

5.1 Curso taller para la formulación del Plan Operativo Anual (POA).

Fecha	Personal Convocado	Número de participantes
14 octubre 2016	Directores	11 Directores 01 Asistente 11 Enc. De Departamentos Total: 23
27 de diciembre 2016	Encargados de Departamento	01 Director 06 Enc. De Departamento 02 Asistentes 03 Coordinadores 01 auditor 01 pasante Total: 14
28 de diciembre 2016	Encargados de Departamento	02 Directores 14 Enc. De Departamento 01 Soporte de Informática Total: 17
29 de diciembre 2016	Encargados de Departamento	15 Enc. De Departamento 02 Asistentes 01 Auxiliar de oficina 01 Técnico (a) Total: 19
4 de enero 2017	Encargados de Departamento	01 Director 18 Enc. De Departamento 01 Asistentes 02 Secretarias 01 Inspector 01 Auxiliar Total: 24
Total de Talleres: 5 impartidos		Total General: 97 Personas recibieron la capacitación.

5.2 Capacitación con el personal técnico del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Fecha	Institución	Nombre de la Capacitación	Dirigido a:	No. De Participantes
15 de septiembre 2016	MEPyd	Taller del sistema Nacional de Inversión Pública. (SNIP).	Personal Técnico	21 participantes

5.3 Capacitaciones con el personal técnico de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Fecha	Institución	Nombre de la Capacitación	Dirigido a:	No. De Participantes
26 de octubre 2016	DGCP	Portal Transaccional	Financiero Administrativo Compras y Contrataciones Planificación	02 participantes
05 de Diciembre 2016	DGCP	Marco Normativo Ley 340-06	Comité de compras y Contrataciones Técnicos Peritos Depto. Compras y Contrataciones	14 participantes
06 de Diciembre 2016	DGCP	Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas (PAC).	Comité de compras y Contrataciones Técnicos Peritos Contralor Municipal Depto. Compras y Contrataciones	14 participantes
19 de enero 2017	DGCP	Compras y Contrataciones Públicas. (Normativas).	Depto. Compras y Contrataciones Técnicos Peritos Planificación.	12 participantes

5.4 Relación de cursos y Talleres de los cuales han participado el personal de esta Secretaría Técnica.

No.	Nombre de cursos y talleres	Fecha
01	Creando tu Plan de Vida	10 de enero 2017
02	Fondo de Pensiones y Beneficios	17 de enero de 2017
03	Inducción a la Administración Publica	14 de Febrero 2017
04	Etiqueta y Protocolo	25 de Abril de 2017
05	Gerencia en la Función Publica	11 de mayo 2017
06	Oratoria	16 de mayo 2017
07	Sistema Eléctrico Nacional	08 de Junio del 2017
08	Inteligencia Emocional	13 de junio 2017
09	Calidad y Logística Integral	20 de Junio 2017
10	Planificación Estratégica	22 de Junio del 2017
11	Ética y Deberes del Servidor Publico	25 de junio 2017

Galería de Fotos:



Curso taller para la elaboración del POA, impartido por los técnicos de la Dirección general de Presupuesto (DIGEPRES)

Galería de Fotos:



Taller sobre las Compras y Contrataciones Públicas, impartido por los técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCCP)

Galería de Fotos:



Capacitación sobre las normativas de Compras y Contrataciones Públicas, impartido por los técnicos de la DGCP.



Curso Taller sobre la Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y la Valoración de Riesgos.

Galería de Fotos:



Reunión de Planificación con el Personal de la Secretaría Técnica.



Capacitación para la elaboración del Plan Operativo Anual.



Curso Taller para la elaboración del Plan Operativo Anual.



Curso Taller para la elaboración del Plan Operativo Anual, impartido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

5.5 Relación interinstitucional con la JICA.



Presentación de informe de voluntaria enviada por JICA, al ASDE para colaborar con la capacitación del manejo de los residuos sólidos en los centros educativos y socialización con el representante de JICA sobre el proceso de gestión de mas voluntarios para el fortalecimiento de otras áreas.



Presentación del Plan de Acción en la JICA del ex becario, Sr. Santos Brujan, luego de su capacitación en Japón, dando cumplimiento a su compromiso por recibir el beneficio de la beca por la JICA.

6- Relación de la Alcaldía con el Concejo Económico y Social del MSDE (CESM).

El Consejo Económico y Social Municipal es el órgano municipal establecido por ley para la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación y en la toma de decisiones para la gestión municipal, facilitando la articulación y coordinación de actores para canalizar demandas ante el gobierno local y el gobierno central.

El CESM tiene dos funciones básicas que sirven de soporte a las demás: una de carácter horizontal que marca la relación con el ayuntamiento como gobierno local y su rol de participación y seguimiento a los procesos de planificación de la gestión y del desarrollo local, y, otra de carácter vertical que se corresponde con la articulación y canalización de demandas ante el gobierno central.



Reunión de socialización entre el Alcalde, Sr. Alfredo Martínez y los miembros del CESM.





Participando de las sesiones de trabajo con los miembros del CESM.

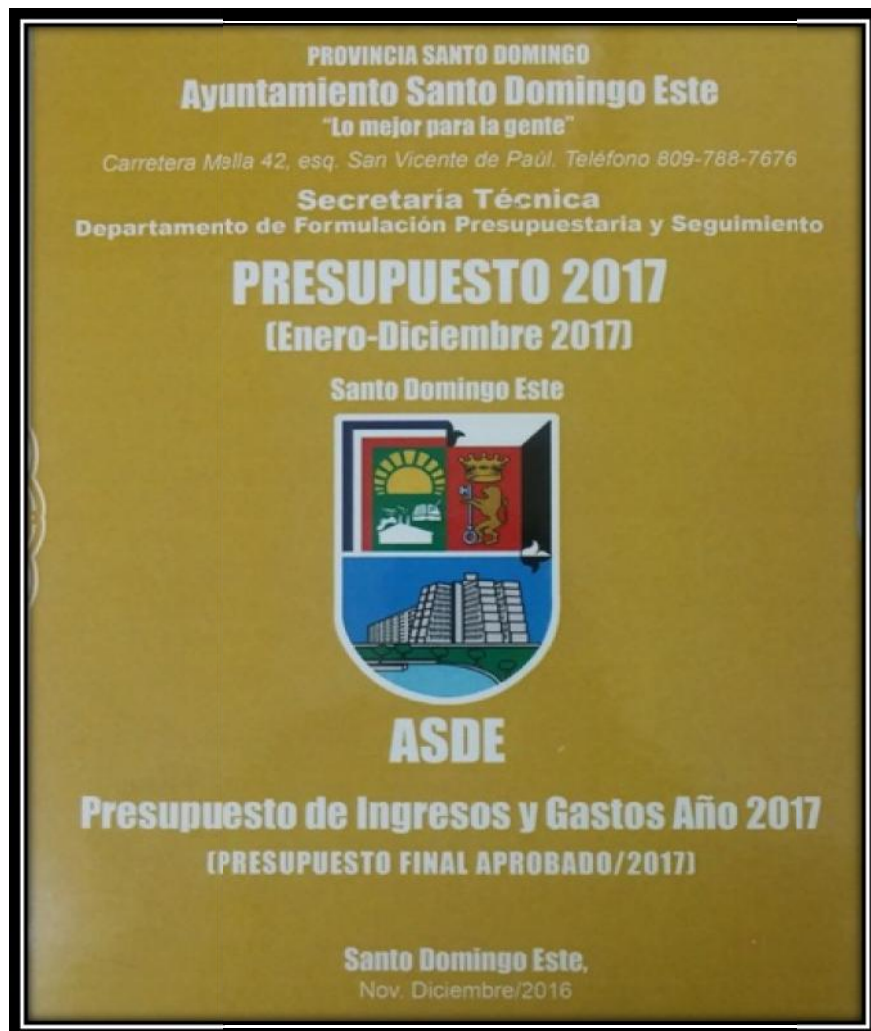
7- DPTO. DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO:

7.1-Aspectos Importantes Sobre la Planificación Presupuestaria del ASDE;

7.2-Principales Actividades y Acciones Relativas a Obras Presupuestarias, efectuadas en los Primeros Cien (100) días, en la Gestión del ASDE; Por el Sr. Alcalde Alfredo Martínez.

7.3- Acciones y Modificaciones Específicas Importantes sobre los Niveles de Ingresos y Gastos Presupuestarios, Efectuadas en la Gestión del ASDE: 2016-2017.

8.4- Principales Actividades Realizadas por la Secretaria Técnica a través del Dpto. de Formulación y Seguimiento Presupuestario/2017:



8 -Aspectos Importantes Sobre la Planificación Presupuestaria del ASDE;

En lo referente al área técnica presupuestaria; como función de Planificación y Programación Municipal Presupuestaria, a través del Dpto. de Formulación y Seguimiento (Presupuestario del ASDE), en los últimos años, dicho Dpto. ha tenido como acciones básicas, un accionar orientado y concentrado mayormente, en los referentes a los procesos de: Planificación, Programación, Formulación, Presentación y Seguimiento, a las Actividades y Acciones vinculantes, precisamente a los Procesos de: Adecuaciones y Presentaciones Formales de los Ante-Proyectos y Proyectos Definitivos **de los Presupuestos de Ingresos y Gastos Municipal del ASDE**; los cuales, deben ser Formulados y Presentado formalmente, en el tiempo oportuno según las fechas normativas establecidas; afín de que los **Srs. Alcaldes; en los últimos años, y ahora el Sr. Alcalde Alfredo Martínez**, cumpla debida y oportunamente, con las diferentes Normativas vinculantes a los Procesos de Formulación, presentación, aprobación y ejecución Presupuestaria del ASDE; según las Leyes: No.176-07, No.170-07, No.423-06; y demás reglamentaciones y disposiciones regulatorias específicas, que deben cumplir los Ayuntamientos y Distritos Municipales Dominicanos, actualmente.

Es pertinente señalar, que para el debido conocimiento y Aprobación legal del Presupuesto Municipal; así como, una vez aprobado dicho Ante-Proyecto de Presupuesto Municipal de cada año, el cual debe ser presentado en forma definitiva, como Presupuesto Aprobado y firmado debidamente con todos sus Formularios Requeridos, según disposición de la Digepres; por el Sr. Alcalde, así como, por el Sr. Contralor Municipal y la Sra. Presidenta del Concejo Municipal/ASDE. Una vez, presentado, editado y Escaneado dicho Presupuesto aprobado; el Documento del Presupuesto final del ASDE, donde el mismo debe ser remitido o enviado formalmente a los organismos y autoridades correspondientes, según las normativas establecidas actualmente.

9 -Principales Actividades y Acciones Relativas a Obras Presupuestarias, efectuadas en los Primeros Cien (100) días, en la Gestión del ASDE; Por el Sr. Alcalde Alfredo Martínez.

-Relación de obras Específicas Aprobadas, Asumidas y ejecutadas a Nivel Presupuestario.

En razón de los aspectos señalados previamente y por disposiciones del Sr. Alcalde Alfredo Martínez; en el caso del ASDE; **a partir del 16 de Agosto del 2016, fueron identidades, readecuadas, sustituidas y asumidas por la Administración del ASDE, como tales, un promedio de Nueve (9) obras; como Nuevas obras ubicadas específicas en cinco (5) tipos de Proyectos Presupuestarios de Obras; según la Denominación de Proyecto de la DIGEPRES**, cuyas obras sustituidas habían sido aprobadas en el Presupuesto del ASDE/2016; las cuales no Respondían a obras de

Presupuestos Participativos; sino a obras por Administración, **cuyo monto en conjunto ascendió a la suma global de: RD\$84,534,847.00.** Las indicadas obras nuevas fueron debidamente aprobadas por el Honorable Concejo Municipal del ASDE, en base a considerar pertinente al efecto, el Criterio de Reasignación de varias partidas de Ingresos y Egresos Presupuestarios del ASDE/2016, mediante la **Resolución No.24-16;** de fecha: 19/Junio/2016.

Las indicadas obras nuevas aprobadas y ejecutadas, en el Presupuesto/2016, fueron ubicadas en cinco tipos de Proyectos, que responden a diferentes Naturaleza y Denominaciones, según los diferentes tipos de Obras, las cuales aparecen Resumidas y Cuantificadas a nivel de monto global por tipo y denominación de Proyecto, en el Recuadro Siguiente:

Recuadro No.1
RELACION RESUMEN DE OBRAS NUEVAS/PRESUP./ASDE;
A SER EJECUTADAS EN LOS PRIMEROS 100 DIAS DE
LA NUEVA GESTION: 2016-2020

N.o: Obra	No. Y Denominación de Proyecto:	Tipo de Obra: (*)	Monto Presup./2016: 16 Agosto- Nov.2016 (En RD\$)
138 y 139	Proyecto No.1: Construcción de Vías de Comunicación y Conexas: (Construc. De muros Hainamosa y Sector Inv-CEA)	No PP.	3,198,572.00
111 y 112	Proyecto No.2: Reconstrucción de Vías de Comunicación y Conexas: (Asfaltado y Bacheo de Calles y Avenidas en Distintos puntos del Municipio)	No PP.	32,336,275.00
75 y 76	Proyecto No.5: Construcción de Instalaciones Recreativas (Construc. De Áreas verde y Bulevar, Reconstruc. De Parques y Cancha Deportiva)	No PP	19,900,000.00

75 y 76	Proyecto No.14: Reparación Edific. Municipales (Cierre y Reparación de Verja Perimetral; Estación III; Los Mameyes)	No PP.	11,100,000.00
92 y 93	Proyecto No.21: Construc. De Infraestructura Sanitaria y Medio Ambiente (Solución Drenaje Pluvial en Diferentes sectores del Municipio)	No PP.	18,000,000.00
	TOTAL MONTO GLOBAL:		84,534,847.00

Fuente: ASDE/Sec. Técnica; Dpto. F.Presupuesto; Según Resolución de Aprobación por el Concejo Municipal

Del ASDE: Resolución. No.24-16

(*) Obras Por Administración que no Responden a Obra de Presupuesto Participativo/2016.

Según se puede observar en el Recuadro- Resumen; sobre las nuevas obras No correspondientes a Presupuesto Participativo (No PP), que fueron identificadas, programadas y aprobadas oportunamente por el Concejo Municipal, correspondiente a la Nueva Gestión del ASDE: 2016-2020; para ser ejecutadas en los Primeros 100 días de la Gestión; cuyo principales montos de Inversión sobre las mismas, responden a obras de: **Asfaltados y Bacheo de Calles y Avenidas en distintos puntos del Municipio**, con un Monto Global de **RD\$32.3 Millones**; Construcción de **Áreas Verdes, Bulevar y Reconstrucción de Parques y Cancha Deportiva**, con un monto de **RD\$19.9 Millones**; Solución de Drenaje Pluvial en **Diferentes Sectores del Municipio**, con un monto de **RD\$18.0 Millones**; Cierre y Reparación de Verja Perimetral de la Estación III, en Los Mameyes, por un monto de RD\$11.1 Millones; así como, la Construcciones de Muros en Hainamosa y el Sector de INVI-CEA, con monto de RD\$3.2 Millones; resultando que **todas en conjunto representan una inversión global de RD\$84.5 MM.**

10- Acciones y Modificaciones Específicas Importantes sobre los Niveles de Ingresos y Gastos Presupuestarios, Efectuadas en la Gestión del ASDE: 2016-2017.

-Actividades y Modificaciones del: 16 de Agosto/2016 al 15 de Mayo/2017)

Para el caso correspondiente al Período del: **16 de Agosto/2016 - al 15 de Mayo/2017;** fue formulado y presentado, el Presupuesto definitivo aprobado para el año 2017; en términos de Monto Monetario Global por la suma de: **RD\$2,100,000,000.00**; el cual a su vez, además ha resultado ser objeto de Modificaciones en dicho Monto Global; mediante el Sometimiento y aprobación de Dos (2) **Adendum Presupuestarios** (Presupuestos Complementarios por incremento de Ingresos Adicionales/al Presupuesto Original Aprobado/2017), en base a Reajustes de Partidas y Montos de Fuentes de Ingresos Específicas; significando que por tales razones el Presupuesto del ASDE, aumentó **de RD\$2,100,000,000.00** a la suma de: **RD\$2,107,000,000.00** y luego a la Suma de: **RD\$2,159,955,809.00**; así como, variaciones en las adecuaciones en los montos y especificaciones establecidas, en lo referentes a las Partidas Específicas de Gastos Presupuestarios, que pueden y deben ser Aplicados y Asumidos, Según los Nuevos Lineamientos Presupuestarios de la Digepres; para poder ser Digitado y Registrado Formalmente, en el Sistema: **Digepres-Ayuntamiento**, el Presupuesto Final, global del ASDE/2017; el cual, fue aprobado por un Monto Global original de: **RD\$2,100,000,000.00**, para el año 2017(Ver **Resolución del Concejo Municipal No.70-16**; del 23/12/2016). Para fines de una mayor Edificación sobre las Partidas y Montos globales de las indicadas Variaciones citadas, ver el Recuadro No2, Siguiente:

Recuadro: No.2.

**Montos y Variaciones de Principales Tipos Ingresos Presupuestarios:
ASDE/2017:**

		Colum.:A	Colum.:B	Colum.: C
	Denominación de Ingresos:	Presup. Original Aprob.Año/2017	Monto Presup. Modif. Año/2017(1)	Variación :
No	Tipos de Ingresos:	Monto RD\$	Monto RD\$	(En%)
1	Aportes de la Ley No.166-03:	1,315,797,700.00	1,315,797,700.00	60.92%
2	Total Ingresos Propios	422,044,323.00	422,044,323.00	19.54%

	<u>Ingresos No Propios/ASDE:</u>			
3	Transf. Cte. Y de Capital del Sector Privado:	49,000,000.00	49,000,000.00	
4	Ingresos Extraord. De Adm. Central del Gob. Prevista:	300,000,000.00	300,000,000.00	
5	Ingresos de Financ. Interno: (Disminuc. Disponib. Ext. Cap. AS DE)	13,157,977.00	13,157,977.00	
	<u>SUB. TOTAL INGR. NO PROPIO:</u>	362,157,977.00	362,157,977.00	16.77
6	Incremento Préstamo Corto <u>Plazo Interno: (3)</u> (Clasif. Ingr.: 3213.01) (F. Espec.: 50-2006-001)	0.00	52,955,809.00(2))	2.45%
7	Transf. Cte. Extraord., de Adm. Central del Gob.: (Clasif. Ingr.: 1415.04) (F. Espec.: 20-1955-100)	0.00	7,000,000.00(1)	0.32%
	SUB. TOTAL ING. ADENDUM:		59,955,809.00	2.77%
	Total Global, Presupuesto/2016: (Original y Modificado)	2,100,000,000.00	2,159,955,809.00	100%

- 1) Ingresos por Transf. Corrientes Extraordinarias del Gob. Central; Recibidas por el ASDE, por un Monto Global de: **RD\$7,000,000.00**. Para fines de Costear Actividades del Programa: Educ. Genero y Salud, y Eventos Generales, en el Municipio Santo Domingo Este.
- 2) Ingresos de Financiamiento; por incremento de Préstamo de Corto Plazo percibido por el ASDE, a través del Banco de Reservas (29/03/2017); por un Monto global de: **RD\$52,955,809.00**.

11- Principales Actividades Realizadas por la Secretaria Técnica a través del Dpto. de Formulación y Seguimiento Presupuestario/2017:

Otras actividades importantes realizadas por la Secretaria Técnica; a través del Dpto. de Formulación Presupuestaria y Seguimiento, en el Período: 16 agosto/2016-30 Mayo/2017; respondieron básicamente a las siguientes:

- a) **Actualización de las Nóminas del ASDE; tomando en cuenta la Nueva Codificación de Personal, según el MAP, para el presupuesto/2017**, y la complementación final de la Nóminas del Presupuesto/2017; considerando la cantidad de personal y nivel de salario, en cada Unidad Ejecutora del ASDE.
- b) **Análisis y resumen de los Cuadros de Proyección, distribución global y relación comparativa de Ingresos/Gastos del ASDE/2017**; considerando las Codificaciones de las Fuentes de Ingresos, de Organismo Financiador y Fuentes Específicas de ingresos Municipales; entre otros aspectos.
- c) Digitación de los Balances Generales de ingresos y Patrimonio Municipal del ASDE; en base a los informes reportados de Ejecución Presupuestaria del ASDE.
- d) **Relación de tipos de obras ejecutadas y/o que debían pasar con Presupuesto para el año siguiente/2017; como parte del Presupuesto del ASDE**; actualización del Formulario: FP-06; y FP-06.1; sobre relación de obras Presupuestarias en general del ASDE; y en forma Resumida, las Obras del Presupuesto Participativo: FP-06.1/2017; con detalles específicos de: Nombre de la Obra, Ubicación, Monto Financiero, Número según ubicación de Proyecto Municipal; entre otros detalles.
- e) **Identificación, evaluación y proyecciones razonables, según tipos de ingresos**; sobre los principales conceptos propios existentes de ingresos del ASDE; entre otras acciones.
- f) **Resumen de proyecciones de Ejecución de Ingresos Presupuestarios y sus Estimaciones para el Siguiete año: 2016/2017**; como elemento básico de la Proyecciones y Distribución Según Ley176-07; de los diferentes tipos Ingresos Presupuestarios del ASDE/2017.
- g) **Redacción de diferentes tipos de informaciones específicas y oficios vinculantes**; sobre solicitudes y envíos de comunicaciones y/o Informaciones Requeridas por Áreas Ejecutoras del ASDE y/o de otros Departamentos que operan en el ASDE; entre otros.

- h) **Participación en Varias Actividades y Reuniones; sobre aspectos vinculados a la Formulación y Programación del Presupuesto del ASDE/2017;** conjuntamente con otros compañeros del área financiera y de Ingeniería del ASDE; entre otras actividades vinculantes.
- i) **Es pertinente señalar, que para el debido conocimiento y aprobación legal del Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos del ASDE/2017; el cual, fue formulado en principio en base a un Monto Global de: RD\$2, 100, 000,00.** El mismo fue sometido por el Sr. Alcalde Alfredo Martínez, al Honorable Concejo Municipal el 15 de Noviembre del 2016, fecha límite que establece la Ley vigente para ser Presentado el Presupuesto anual. En tal sentido, dicho presupuesto fue discutido por la Sala Capitular; **resultando ser aprobado dicho Proyecto final de Presupuesto Municipal/ASDE/2017, en fecha:23 de Diciembre/2016, mediante la Resolución No.70-16.**

En razón de lo antes indicado; una vez aprobado el Presupuesto: ASDE/2017, el mismo fue presentado en forma definitiva, como documento Físico y Presupuesto final Aprobado y firmado debidamente con todos sus Formularios requeridos, según la DIGEPRES; por el Sr. Alcalde; así como, por el Sr. Contralor Municipal y la Sra. Presidente del Concejo Municipal/ASDE. Una vez, presentado, editado y Escaneado dicho Presupuesto aprobado; el Documento del Presupuesto final aprobado, en este caso del ASDE, donde el mismo debe ser remitido o enviado formalmente a los organismos y autoridades correspondientes, según las normativas establecidas actualmente.

12- Informe de seguimiento al Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2025.

Línea Estratégica de Desarrollo 1

Municipio administrado por un gobierno local fortalecido, comprometido con la gobernabilidad, la participación ciudadana y la conformación de redes para el desarrollo integral.

Proyectos	Realizado	Observaciones
1.1.3 Terminación de la construcción y acondicionamiento Logístico del Palacio Municipal	Realizado	Proyecto elaborado, se han venido haciendo las inspecciones de lugar, en cuanto a infraestructura e inmobiliario.
1.1.8 Creación e Institucionalización del Consejo Municipal de la Juventud.	En proceso	El Depto. de la Juventud, está realizando encuentros con organizaciones del municipio a los fines de motivar la integración para la creación del Consejo Municipal de la Juventud.
1.2.5 Creación del Ayuntamiento Juvenil e Infantil.	Realizado	Fue creado y juramentado en el mes de enero del año 2016. Se llevará a cabo un proceso de elecciones en el mes de octubre del año 2017.

Relación de Proyectos	Estatus	Informe
1.1.1 Creación y puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgos.	En proceso.	-Fue creada la comisión de Gestión de Riesgo Municipal según lo establece la Ley 147-02. -Remitimos propuesta a la comisión técnica de revisión y análisis de la estructura orgánica del ASDE, a los fines de ser incorporada la iniciativa a nivel de departamento.
1.1.9 Ampliación de los convenios de hermanamiento con ciudades de otros países para el acompañamiento técnico e intercambio de experiencias de gestión municipal, desarrollo social y económico.	Realizado	Se han firmado convenios y hermanamientos con: ITLA. INFOTEP. Y están en proceso de revisión con otras instituciones y ciudades.

Línea Estratégica de desarrollo 2

Municipio que promueve la sana convivencia a través de la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo integral.

Proyectos	Estatus	observaciones
2.1.2 Creación de premio y reconocimiento Municipal anual para estudiante meritorios.	Realizado	Fue celebrado el acto de Premiación a Estudiantes Meritorios en el mes de julio.
2.1.10 Rehabilitación y ampliación de los Centros de Capacitación en Informática (CCI).	En proceso de ejecución	Fue firmado un convenio con el ITLA, en el mes de marzo y los CCI, serán readecuados con el apoyo del ITSL e INDOTEL. (habilitado el CCI de Invivienda.
2.4.11 Instalación de redes WI-FI en espacios públicos.	Ejecutado	Se han instalado las redes WI-FI en los siguientes lugares del Municipio: -Parque Italia -Parque Juan Pablo II. Parque de Villa Carmen.

		<ul style="list-style-type: none"> -Escuela Carlita Estela. -Escuela Patria Mella. - Escuela María Eugenio de Hostos. -Av. España. -Parque de Invivienda. -Parque de Hainamosa -Otros en proceso de instalación.
2.5.3	Implementación de un programa de formación de gestores culturales comunitarios.	El personal técnico de la DIGEPEP, en coordinación con el Depto. de Cultura de la Alcaldía, está en proceso de planificación para llevar a cabo esta capacitación iniciando en el sector de los tres brazos.

Línea Estratégica de desarrollo 3

Municipio que aprovecha su potencial turístico. Respaldo por una economía industrial, comercial y de servicios dinámica, innovadora y generadora de empleo digno.

Proyectos En proceso	Estatus	observaciones
3.1.6 Diseño y puesta en funcionamiento de una agencia municipal de empleos.	En proceso	<p>Elaboración y presentación de proyecto para la instauración de la Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión. El cual fue remitido a la Secretaria General a los fines de enviar al Concejo de Regidores para su conocimiento y aprobación.</p> <p>En proceso de planificación en coordinación con los técnicos del Ministerio de Trabajo, Alianza NEO.</p> <p>Actividades realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión y adecuación del espacio físico. -Gestión del equipamiento de la oficina de empleo. -Gestión de las herramientas tecnológicas requeridas. -Gestión de capacitación para el personal que dirigirá la oficina de empleo.

3.3.8 construcción de la primera etapa del Parque Temático los Tainos.	No ejecutado	Proyecto en proceso: -Tiene el perfil de proyecto realizado. -Cuenta con su código SNIP. -El ASDE dispone en su planificación presupuestaria de los fondos del PASCAL y la partida que será costeadada por el ASDE. -Pendiente los planos técnicos. -Se llevo a cabo un proceso de licitación en el 2017, el cual fue declarado desierto. -Está en proceso de análisis para iniciar nueva licitación.
--	--------------	---

Línea Estratégica de desarrollo 4

Municipio reconocido por su ordenamiento y desarrollo Urbanístico, conectado con su entorno local e internacional, que usa adecuadamente sus recursos ambientales

Proyectos	Estatus	observaciones
4.1.1 Construcción y Reconstrucción de la infraestructura vial y contenes en zonas urbana e interurbana.	Realizado y presupuestado.	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017.
4.1.4 Reconstrucción de isletas centrales en avenidas y calles del municipio.	Realizado y presupuestado.	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.
4.1.5 Reconstrucción y remozamiento del malecón de la Avenida España	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016.
4.1.6 Reconstrucción y remozamiento de la Avenida Miguel Barceló	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016.
4.1.7 Continuación de rescate de la Avenida Venezuela	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016.

4.2.3 Implementación de intervenciones de rotulación y seguridad vial en sectores y principales vías.	Realizado y en proceso de ampliación.	Se rotularon en el 2015 las principales avenidas y en las calles de algunos centros educativos.
4.5.3 Diagnostico, saneamiento y canalización de cinco cañadas localizadas en los barrios Santo Tomás de Aquino y Rivera del Ozama, en el sector Pte. Francisco Alberto Caamaño; El dique y El Dique del Ozama, en el sector Ensanche Ozama; y la Isla, en el sector las Enfermera	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016.

Línea Estratégica de desarrollo 5

Municipio dotado de equipamientos y servicios básicos de calidad que garantizan su habitabilidad y la atracción de inversión extranjera y nacional.

Proyectos	Realizado	Observaciones
5.4.4 Implementación de un plan municipal de reducción, clasificación, comercialización y aprovechamiento de residuos sólidos.	En proceso	-Se construyeron 6 puntos de acopio, para el aprovechamiento de los residuos sólidos (papel, cartón, plástico y vidrios, periódicos). Dos de esos centros de acopio han venido recibiendo el apoyo de ECORED, para la comercialización de los residuos aprovechables. -Tenemos programas tales como: Clasifica limpia y gana Reciclo y aprendo Comunidad 3RS Educando para vivir Educación ambiental ciudadana en los centros de integración (parques).
5.4.6 Construcción y habilitación de centros de acopio de residuos sólidos reciclables en el municipio Santo Domingo Este.	Realizado	Tenemos 6 puntos de acopio, para el aprovechamiento: -Av. Venezuela (valle del Ozama y Barrio las enfermeras) -Sector la Lila -Sector Valle del Ozama

		-Delegación de los Frailes -C/ta. De los Mameyes, en las instalaciones de Estación III.
5.6.5 Construcción y equipamiento de dos nuevas funerarias municipales: una en la Av. Venezuela, Sector los Mina y otra en Sector de los Frailes, Autopista las Américas.	Realizado	En el primer trimestre del año 2017, fue inaugurada la funeraria de los frailes. Y la que está ubicada en la Av. Venezuela está en proceso de construcción.
5.7.1 Construcción y reacondicionamiento de parques municipales, áreas verdes y de recreación	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.
5.7.3 Construcción y/o rehabilitación de centro e infraestructuras educativas, culturales y religiosas.	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.
5.8.1 Contracción, reconstrucción y acondicionamiento de Instalaciones deportivas.	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.
5.8.2 Realización de un censo municipal de organizaciones e instalaciones deportivas.	En proceso	Este levantamiento está siendo realizado por el Departamento de Deportes y Recreación, estamos a la espera de las informaciones.
5.9.2 Construcción, reconstrucción y limpieza de la red de drenaje pluvial, imbornales, colectores y pozos filtrantes.	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.
5.10.3 Implementación de un programa de electrificación e iluminación de zona carentes del servicio de alumbrado público.	Realizado	Proyecto ejecutado en el 2015-2016 y la continuación del mismo presupuestado y en ejecución en el año el 2017, en los diferentes sectores que componen el municipio.

13- Informe de las ejecutorias documentadas en la revista de los 100 días de gestión municipal.

Políticas y programas del plan del gobierno	Actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión	Resultados Obtenidos
Seguridad ciudadana	Se crea la mesa de prevención social y violencia con la participación de la sociedad civil, Ministerio Publico de la mujer y la procuraduría general de la República. Esta instancia tiene por objetivo es promover y articular políticas municipales para la prevención de la violencia y crímenes.	Mesa instalada y funcionando
Limpieza y reciclaje de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollo campaña educativa denominada " Santo Domingo este Municipio Limpio" en donde participaron más de 1000 empleado de esta institución • Se dispuso una serie de operativos en todo el municipio con el propósito de sanear todos los sectores de las 3 circunscripciones y sanear y devolver a la población su salubridad • Se establecieron rutas nocturnas que funcionan de lunes a lunes creando un sistema eficiente de mayores rutas con mas frecuencias en la recogida de desechos sólidos • Más de 90 camiones compactadores son utilizados diariamente en operativos de recolección de basuras 	<p>Se ha logrado controlar en más de un 90 % el problema de la basura que se encontró dentro del municipio</p> <p>Los vecinos de los diferentes barrios y sectores se organizar para disponer de forma adecuada los desechos sólidos para luego ser recogidos por camiones compactadores</p>
Políticas y programas del plan del gobierno	Actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión	Resultados Obtenidos
Incentivar el deporte, la recreación y la cultura popular	Construcción y entrega de cancha deportiva y parque recreativo en el residencial Los Alpes del Sector Villa Faro, Villa Venezuela	<p>2 canchas de basquetbol entregadas</p> <p>Dos parques recreativos en</p>

	<p>Lanzamiento de la primera edición del parque de luces Navidad del 2016</p> <p>Lanzamiento del concurso Decora la Navidad</p> <p>Construcción de entrega de un Play de baseball y Softbol en el sector de Bello Campo</p> <p>Celebración de la primera asamblea deportiva Municipal</p>	<p>funcionamientos</p> <p>Un estadio de baseball en funcionamiento.</p>
Participación en ejecutorias por parte de los munícipes	<p>Intervención del mercado de los Minas conjuntamente con la Asociación de Comerciantes de ese mercado con el objetivo de corregir las deficiencias y falta de higiene en esa plaza comercial</p> <p>En coordinación con el despacho de la primera Dama y en el marco del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama se realizaron varias actividades tales como charlas y encendidos de luces color Rosa en el edificio del Ayuntamiento</p> <p>Reparación de viviendas que resultaron afectadas por el paso del Huracán Mathew se conformaron comisiones integradas por comunitarios que bajo la supervisión de la Alcaldía se encargaron de hacer el levantamiento de las viviendas que quedaron en mal estado</p>	<p>Un mercado intervenido de manera conjunta con los comerciantes de esa plaza comercial.</p> <p>Los sectores en donde fueron reparadas viviendas están : Ribera del Ozama, La lata, Vietnam , Los Minas, el perla, santo Thomas de Aquino, Los barracones del Tamarindo entre otros.</p>
Políticas y programas del plan del gobierno	Actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión	Resultados Obtenidos
Protección del medio ambiente	<p>Intensas jornada de limpieza y acondicionamiento de los cementerios de Cristo Salvador y de los minas los cuales se encontraba en un estado muy deplorable</p> <p>Asignación de brigadas permanentes en los cementerios con el propósito de</p>	<p>Los cementerios de Los minas y Cristo Salvador saneado e higienizados para que la población cuentes con una última morada para sus difuntos.</p>

	<p>mantener de manera constante la higiene y limpieza en esos campos santos</p> <p>Se realizo un amplio operativo de ornato, embellecimiento y aseo en los diferentes monumento, parques y áreas verdes del municipio</p> <p>Recuperación de espacio Públicos</p>	<p>Un promedio de 85 parques, 21 áreas verdes , 8plaza y 3 monumentos fueron intervenidos a través de la dirección de gestión ambiental del cabildo</p> <p>En el mes de agosto se recuperaron los espacios públicos y la descontaminación visual en la intersección del Arzobispo Fernández de Navarrete con Francisco Bono conocida como la bomba de los Minas. También en la avenida España fueron retirados varios vehículos que ocupaban áreas verdes. De igual modo este operativo se extendió hacia el mercado de el Almirante en donde se ordeno el transito y buhoneros que comercializaban en las aceras y calles</p>
<p>Transparencia y rendimiento de cuentas</p>	<p>Alcalde rinde cuentas del presupuesto participativo del 2016 y dio inicios al proceso de elaboración del presupuesto participativo del 2017.</p>	<p>Transparencia en la rendición de cuentas del presupuesto participativos.</p>

Políticas y programas del plan del gobierno	Actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión	Resultados Obtenidos
Gobernabilidad democrática e institucional	<p>El alcalde de santo domingo Este realiza visita todos los fines de semana por los diversos sectores del municipio verificando de primera mano las necesidades que aquejan las distintas comunidades</p> <p>Se han realizados reuniones con todos los sectores organizados del municipio: comerciantes, junta de vecinos, empresarios, dirigente comunitarios, deportista con la finalidad de hacer un gobierno participativo y una gobernabilidad completamente democrática</p>	<p>Dar respuesca inmediata a las diferentes problemas y ha sido enlace para tramitar la solución a otro órgano del estado cuando en caso sea de competencia Gubernamental</p>

13-1 Rendición de cuentas de los primeros 100 días de gestión.

Galería de Fotos:





Rendición de Cuentas de los primeros 100 días de gestión del Sr. Alcalde Alfredo Martínez.

Participación en la promoción y difusión de los primeros 100 días de gestión.

Galería de Fotos:



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde, Socializa sobre los logros y actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión, con los periodistas del programa radial ZOL.



Participación de la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Técnica en el Programa de Radio ZOL, en donde socializamos sobre el posicionamiento del ASDE en el SISMAP.



Participación de la Licda. Thelma Sánchez en el Programa de Radio ZOL, en explica en proceso de elaboración y ejecución del Presupuesto Participativo en el MSDE.

Galería de Fotos:



Directivos del ASDE: Lic. Freddy Santana, Secretario General, Ing. Nelsido Luna, Asistente General del Alcalde, Arq. Ysidro Romano, Director de planeamiento urbano y Sr. Carlos Rodríguez, Director de Comunicaciones y Relaciones Publicas, socializando en el programa de radio ZOL, sobre las ejecutorias en los primeros 100 días de gestión del Sr. Alcalde, Alfredo Martínez.



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde, Socializa sobre los logros y actividades realizadas en los primeros 100 días de gestión, con los periodistas del programa radial Z-101.



Participación en el Programa de Radio Z-101, en donde socializamos sobre el posicionamiento del ASDE en el SISMAP.

Galería de Fotos:



Directivos del ASDE: Lic. Freddy Santana, Secretario General, Lic. Branlis Quezada, Director Financiero, Licda. Thelma Sánchez, Directora de Desarrollo Social y el Sr. Felipe De Sena, Director de limpieza y Aseo urbano, socializando en el programa de radio Z-101, sobre las ejecutorias en los primeros 100 días de gestión del Sr. Alcalde, Alfredo Martínez.



Directivos del ASDE: Arq. Ysidro Romano, Director de Ingeniería y Obras y la Arq. Kenya Cuz, Directora de Planeamiento Urbano, socializando en el programa de radio Z-101, sobre las ejecutorias en los primeros 100 días de gestión del Sr. Alcalde, Alfredo Martínez.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
“Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE”
Secretaría Técnica

14- Informe de Programas, Proyectos e Iniciativas Planificadas por la MAE para ser ejecutadas en el año 2017.

Línea E. No.	Proyectos, Programas, e Iniciativas	Objetivos	Áreas Involucradas	Aliados Estratégicos	Informe
2	Reunión con las iglesias del Municipio. (No Católicas).	<p>Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico : Dar a conocer al sector religioso las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo del Municipio en beneficio de los ciudadanos.</p>	<p>-Vice Alcaldía -Secretaria General -Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social</p>	<p>-Sacerdotes -Pastores</p>	<p>Se llevo a cabo el jueves 02 de febrero, la cual tuvo una asistencia de 50 pastores. La Licda. Jacinta Estévez, Vice Alcaldesa dio la bienvenida y el El Alcalde, Alfredo Martínez, expuso los Proyectos y Programas planificados para 2017, las obras del PPM-2017, fueron presentadas por la Lic. Luisa Taveras, Secretaria Técnica. Fue un encuentro de socialización entre los presentes y la alcaldía, la cual fue valorada como positiva, por la oportunidad de integración y acercamiento con el Alcalde.</p>
2	Reunión con las Iglesia Católica	<p>Objetivo General: Presentación de los</p>	<p>-Vice Alcaldía -Secretaria General</p>	<p>-Sacerdotes -Pastores</p>	<p>Se llevo a cabo el miércoles 15 de febrero.</p>

	del Municipio.	<p>Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico : Dar a conocer al sector religioso las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo del Municipio en beneficio de los ciudadanos.</p>	<p>-Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social</p>		
2	Reunión con las Juntas de Vecinos por circunscripción.	<p>Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico: Dar a conocer a las organizaciones comunitarias las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo del Municipio en benéfico de los ciudadanos.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social. -Dir. Comunicaciones</p>	-Presidentes de Juntas de Vecinos.	<p>Se han estado llevando a cabo en los diferentes sectores y barrios, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Comunitario. 22 encuentros bajo el programa conversando con la comunidad.</p>

1	Reunión con la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de la Vivienda (ACOPROVI).	<p>Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico : Dar a conocer las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo de infraestructura, social, cultural y económico local.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Asistente General -Dir. Relaciones Públicas y -Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario -Dir. Ingeniería y Obras</p>	-Directiva de ACOPROVI	Se llevo a cabo el encuentro el 06 de julio y fue presentada la nueva normativa de uso de suelo.
3	Reunión con el Sector Empresarial para presentar los proyectos de la Alcaldía para el año 2017.	<p>Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico : Dar a conocer al sector empresarial las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo de infraestructura, social, cultural y económico local.</p>	<p>-Vice Alcaldía -Asistente General -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Informática</p>	-Empresarios -Comerciantes	Se llevo a cabo una cena el martes 06 de junio y se presento la Vicaria Episcopal del territorio, la cual está bajo la responsabilidad de Monseñor Benito Ángeles.
4	Reunión con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), del	<p>Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017.</p> <p>Objetivo específico : Dar a conocer las acciones</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Asistente General -Dir. Comunicaciones -Dir. Ingeniería y Obras -Dir. Supervisión y Fiscalización de Obras</p>	-Directiva del CODIA	Se llevo a cabo el encuentro el 06 de julio y fue presentada la nueva normativa de uso de suelo.

	Municipio.	a tomar por la Alcaldía para el desarrollo de infraestructura, social, cultural y económico local.			
1	Reunión con el Colegio de Abogados R.D. (CARD).	Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017. Objetivo específico : Dar a conocer las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo de infraestructura, social, cultural y económico local.	-Secretaria General. -Consultoría Jurídica -Gerencia Financiera -Asistente General		
2	Reunión con las entidades culturales del Municipio.	Objetivo General: Presentación de los Proyectos y Programas planificados para 2017. Objetivo específico : Dar a conocer al sector cultural las acciones a tomar por la Alcaldía para el desarrollo social y cultural del municipio.	-Vice Alcaldía -Secretaria General. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura. -Depto. Juventud.	-Lideres culturales -Líderes Comunitarios -Juntas de Vecinos -OCBs	
2	Visitas a los centros educativos diurnos.	Objetivo General: Capacitar en las 3Rs (Reutilizar, Reducir y Reciclar).	-Comisión de Campaña Educativa.	-Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06).	El Sr. Alcalde realizo visitas a los centros educativos:

		<p>Objetivo específico: Concienciar a los niños y jóvenes de la importancia del medio ambiente y el aseo urbano.</p>			
<p>2 Proyecto 2.1.2</p>	<p>Inventario de las emisoras de carácter religioso.</p>	<p>Objetivo General: Elaborar una base de datos de las emisoras.</p> <p>Objetivo específico: Obtener todas las informaciones pertinentes para que sean participes y difusoras de los Proyectos y Programas de la Alcaldía.</p>	<p>-Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Div. Promotores. -Dir. Planeamiento Urbano</p>	<p>-Sacerdotes -Pastores -Prensa Local.</p>	<p>Fue remitido al Sr. Alcalde y a la Dirección de Comunicaciones, relación de emisoras cristianas.</p>
<p>2 Proyecto 2.1.2</p>	<p>Premiación e institucionalización de los estudiantes meritorios de Santo Domingo Este.</p>	<p>Objetivo General: Reconocer los meritos y valores de los jóvenes del municipio.</p> <p>Objetivos específicos: -Motivar a los jóvenes a la capacitación y un comportamiento basado en valores. - Promover iniciativas orientadas a la protección y sano desarrollo de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Seguridad</p>	<p>-Regional 10. -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Gobernación. -Oficina Senatorial.</p>	<p>-Fueron premiados 7 jóvenes talentosos del municipio el 31 de enero día internacional de la juventud.</p> <p>-Se llevo a cabo la premiación el 04 de julio, fueron premiados 97 alumnos de excelencia y 13 de máxima excelencia.</p>

2	Premiación a Maestros Meritorios del Municipio.	<p>Objetivo General: Reconocer los meritos y valores de los Maestros del municipio.</p> <p>Objetivos específicos: -Motivar a los Maestros continuar con su ardua labor por el bienestar de nuestros ciudadanos. - Promover iniciativas orientadas a la actualización de conocimientos capacitación continua y desarrollo de los maestros.</p>	<p>Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Seguridad</p>	<p>-Regional 10. -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Gobernación. -Oficina Senatorial. - Representantes de las Universidades.</p>	<p>Se llevo a cabo el 04 de julio, fueron premiados 9 maestros por su excelente labor en el ejercicio de sus funciones.</p>
2	Reconocimiento a los artistas del municipio.	<p>Objetivo General: Reconocer los aportes que estos hacen al desarrollo del arte, la cultura y su trayectoria artística.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer el arte en el MSDE.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario -Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura</p>	<p>-Lideres culturales -Emisoras. -Prensa Local. -Gobernación. Oficina Senatorial.</p>	<p>El día nacional del Artista en R. D. Se celebrará el 17 de diciembre.</p>

1	Realizar una Campaña Educativa con el acompañamiento de los líderes religiosos, comunitarios, artistas, estudiantes, y comerciantes para la recogida de los desechos sólidos.	<p>Objetivo General: Concienciar a la ciudadanía de la importancia del medio ambiente y el aseo urbano.</p> <p>Objetivos Específicos: -Educación ciudadana. -Conservar el medio ambiente. -Preservar la salud. -Integración de los sectores. -Tener un municipio limpio.</p>	-Comisión de la Campaña Educativa. -Publicista.	-MINERD -ECORED -Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. -Sectores más representativos del Municipio. -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Concejo Económico y Social.	En proceso de planificación.
1	Premiación a los barrios/ sectores más limpios del Municipio.	<p>Objetivo General: Concienciar a los líderes comunitarios de la importancia del medio ambiente y el aseo urbano.</p> <p>Objetivos Específicos: -Educación ciudadana. -Conservar el medio ambiente. -Preservar la salud. -Integración de los municipios, Sectores y barrios.</p>	-Comisión de la Campaña Educativa. -Dir. Seguridad	-Juntas de vecinos. -Líderes comunitarios. -Sector comercial -Centros educativos. -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría.	En proceso de planificación.

2	Fomentar campamento de niños al término del año escolar, en el parque del este. Y el Cachón de la Rubia.	<p>Objetivo General: Habilitar o acondicionar espacios físicos a los niños y niñas del municipio, para la sana convivencia e integración.</p> <p>Objetivo específico: Propiciar la integración para el esparcimiento y fortalecimiento de los valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura. -Depto. Juventud. -Depto. Deportes y Recreación. -Depto. Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Juntas de vecinos. -Líderes Comunitarios. -Sector empresarial. -Lideres culturales. -Gobernación. -Oficina Senatorial. 	Celebrado del 03 al 18 de julio con la participación de 200 niños, los cuales fueron seleccionados a través de los distritos educativos 10-03, 10-04 y 10-06.
1	Creación del comité pro-construcción Palacio de Bellas artes en el entorno faro a colón.	<p>Objetivo General: Gestionar un espacio físico a los munícipes, para la integración y desarrollo de las capacidades artísticas en las bellas artes.</p> <p>Objetivos específicos: -Construcción de un espacio físico a los munícipes, para la integración y desarrollo de las capacidades artísticas en las bellas artes. -Puesta en funcionamiento. Promoción y difusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Dir. Ingeniería y Obras. -Dir. Supervisión y Fiscalización de Obras. -Dir. Desarrollo Comunitario -Dir. Informática. -Depto. Cultura. -Depto. Juventud. -Dir. Planeamiento Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> -CODIA -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Concejo Económico y Social. 	Fue conformada la comisión integradas por:

1	Creación del comité Pro-UASD.	<p>Objetivo General: Analizar los mecanismos posibles para la apertura y puesta en funcionamiento de una extensión de la UASD en el MSDE.</p> <p>Objetivo específico: Dotar de un espacio físico a los municipios, para la educación superior oficial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Informática -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Social. -Depto. Cultura. -Depto. Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> -Líderes Comunitarios -Juntas de vecinos -Líderes estudiantiles. -Docentes. -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Concejo Económico y Social. 	Fue conformada la comisión integradas por: Senadora de la Provincia, Crsitina Lizardo. Gobernador de la provincia, Juan Frias. Representantes de la UASD. Lic. Juan López Secretaria General, Freddy Santana Secretaria Técnica, Licda. Luisa Taveras.
3	Rehabilitación o relanzamiento de la Ruta Turística Eco Tour, en el Municipio.	<p>Objetivo General: Implementar una ruta para impulsar la actividad turística en el municipio.</p> <p>Objetivo Específico: Impulsar en desarrollo turístico y económico local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Secretaria General -Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Dir. Planeamiento - Urbano. -Dir. Seguridad -Depto. Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Turismo. -Ministerio de Cultura. -Ministerio de Medio Ambiente. -Clúster Turístico de Sto. Dom. Gobernación. 	Pendiente revisión de ruta anteriormente diseñada y rehabilitación de la misma.
1	Día del Patricio Juan Pablo Duarte.	<p>Objetivo General: Conmemorar su vida, rol jurídico y político.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar los valores patrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). Estudiantes -Gobernación. -Procuraduría. -Concejo Económico y Social. 	Celebrado el 26 de enero. Fue realizada una ofrenda floral en busto Duarte y se llevo a cabo una misa en la iglesia paz y bien.

1	Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez. (25 febrero)	<p>Objetivo General: Conmemorar su vida, obras y rol político.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar los valores patrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). Estudiantes -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -Concejo de Regidores. -Concejo E. y Social. 	<p>Fue conformada la comisión y juramentada el 25-01-2017.</p> <p>Se realizaron actividades, culturales y deportivas en honor al prócer.</p> <p>Se construyo un busto en honor al prócer.</p> <p>Se Imprimieron 25000 cancioneros</p> <p>Se imprimieron 25000 bibliografías del prócer.</p>
1	Día del Prócer Ramón Matías Mella. 9 marzo	<p>Objetivo General: Conmemorar su vida, rol militar y político.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar los valores patrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura -Depto. Juventud -Dir. Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). Estudiantes -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -Concejo de Regidores. 	<p>24 de marzo. Visita a la escuela Ramón Matías Mella, acto Patrio, teatro, abanderado, entrega simbólica de la bandera y ofrenda floral.</p>
1	Celebración día de la independencia.	<p>Objetivo General: Conmemorar el proceso histórico.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar los valores patrios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Informática -Dir. Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). Estudiantes -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -Concejo de Regidores. 	<p>24 de marzo. Visita a la escuela Ramón Matías Mella, acto Patrio, teatro, abanderado, entrega simbólica de la bandera y ofrenda floral.</p>

1	Día internacional de la mujer.	<p>Objetivo General: Conmemorar el día internacional de la mujer.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar el valor social.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Dirección de RRHH -Oficina Municipal de Género. -Depto. Juventud</p>	<p>Ministerio de la mujer. -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -Comité de Prevención Contra la Violencia.</p>	El día 8 de marzo La alcaldía celebro el día internacional de la mujer en la institución, reconociendo a varias de sus colaboradoras.
1	Día de los Ayuntamientos	<p>Objetivo General: Conmemorar el día de los ayuntamientos.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer la institucionalidad.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Informática -Dir. Seguridad</p>	<p>-Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -FEDOMU -Concejo de Regidores. -Concejo Económico y Social.</p>	El 24 de abril, lanzamiento del libro del MSDE.
1	Día de la Juventud.	<p>Objetivo General: Congregar a todos los jóvenes que son miembros de organizaciones del Municipio, en una actividad de socialización y acercamiento hacia la</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social</p>	<p>-Ministerio de la Juventud -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Gobernación. -Oficina Senatorial.</p>	Fueron premiados 7 jóvenes talentosos del municipio el 31 de enero día internacional de la juventud.

		<p>alcaldía.</p> <p>Objetivo específico: -Iniciar el proceso de conformación del Concejo Municipal de la Juventud. -Presentar los programas de la alcaldía orientados a la juventud. -Conocer las agendas de cada organización para la impulsar una relación bilateral. -Abrir espacio de participación a los jóvenes.</p>	<p>-Depto. Cultura. -Depto. Juventud. -Ayuntamiento Juvenil e Infantil. -Dir. Seguridad</p>	<p>-Procuraduría.</p>	
<p>1 Proyecto 1.1.8</p>	<p>Creación e Institucionalización del Concejo Municipal de la Juventud.</p>	<p>Objetivo General: Garantizar la existencia de condiciones estructurales e institucionales óptimas para el desempeño efectivo de las funciones de gestión del desarrollo local.</p> <p>Objetivo específico: Integrar y articular las acciones y políticas de juventud en el municipio.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaría General. -Secretaría Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura. -Depto. Juventud. -Ayuntamiento Juvenil e Infantil. -Dir. Seguridad</p>	<p>-Ministerio de la Juventud -Regional 10 -Distritos Educativos (10-04 / 10-06). -Gobernación. -Oficina Senatorial. -Procuraduría. -Concejo Económico y Social.</p>	<p>El Departamento de Juventud está trabajando en el proyecto, se han venido identificando y registrando las asociaciones juveniles existente en el municipio y al mismo tiempo se está promoviendo el proyecto.</p>

1	<p>Celebración día de la Juntas de Vecinos.</p> <p>(31 de marzo)</p>	<p>Objetivo General: Reconocer los aportes en el desarrollo de sus comunidades.</p> <p>Objetivo específico: Motivar a la conformación y organización de Juntas de Vecinos y Organizaciones de bases.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Depto. Junta de Vecinos -Depto. Atención Ciudadana</p>	<p>-Presidentes de Juntas de Vecinos -Líderes Comunitarios. -OCBs.</p>	<p>Se llevo a cabo la celebración y se entregaran los premios de decora tu parque en navidad el día 06 de abril.</p>
2	<p>Llevar a cabo el programa Semana Santa en valores.</p>	<p>Objetivo General: Fortalecer los valores sociales y religiosos en el municipio.</p> <p>Objetivo específico: Acondicionar un espacio físico para el esparcimiento, integración y fortalecimiento de los valores sociales y religiosos.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura. -Depto. Juventud. -Depto. Deporte y Recreación. -Dir. Seguridad</p>	<p>-Iglesia Católica -Juntas de Vecinos -Líderes comunitarios -Juntas de Vecinos -OCBs. -Concejo de Regidores. -Gobernación -Oficina Senatorial -Fuerzas Armadas.</p>	<p>Fue ejecutado en coordinación con la Vicaria, Monseñor Benito Ángeles.</p> <p>Del 12 al 16 de abril.</p>
2	<p>Celebración del Carnaval.</p>	<p>Objetivo General: Promover la cultura municipio.</p> <p>Objetivo específico: -Fortalecer las organizaciones culturales.</p>	<p>-Asistente General -Secretaria General -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Social -Dir. Administrativa. -Dir. Desarrollo Comunitario.</p>	<p>-Sector Empresarial -Organizaciones culturales -Ministerio de Cultura -Ministerio de Turismo</p>	<p>Domingo 12-19 y 26</p>

		<p>-Motivar la participación e integración. -acondicionar un espacio físico para el esparcimiento y la sana convivencia.</p>	<p>-Dir. Seguridad -Depto. Relaciones Internacionales. -Dpto. Cultura -Depto. Atención Ciudadana -Dir. Bomberos -Enlace empresarial</p>	<p>-Oficina Senatorial -Gobernación. -Fuerzas armadas -911</p>	
2.	Celebración del día de las Secretarias.	<p>Objetivo General: Reconocer la labor de las secretarias y asistentes del ASDE. Objetivo específico: Motivar e incentivar a que continúen realizando su trabajo con respeto, dedicación y orientado a resultados.</p>	<p>-Vice Alcaldía -Secretaria General -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones. -Dirección Administrativa. -Dirección de RRHH.</p>		Se llevo a cabo la celebración con un almuerzo en el palacio Municipal el 26 de abril.
2	Celebración del día de las Madres.	<p>Objetivo General: Reconocer los meritos de los roles maternos en nuestra municipio. Objetivo específico: Propiciar la integración de las madres. Bridar oportunidad de formación técnico profesional y vocacional.</p>	<p>-Vice Alcaldía -Secretaria General -Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Social -Dir. Administrativa. -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dirección de RRHH -Dir. Seguridad -Dpto. Cultura</p>	<p>-Líderes comunitarios -Juntas de Vecinos -Gobernación -Oficina Senatorial.</p>	Se llevo a cabo la celebración con dos actividades el día 27 de mayo. 9:00am Balón Magno, del Parque del Este 2:00pm Club de los billeteros, Los Minas.

2	Llevar a cabo el proyecto deportivo Santo Domingo Este 10k.	<p>Objetivo General: Promover el deporte en el municipio.</p> <p>Objetivo específico: -Fortalecer las organizaciones deportivas. -Motivar la participación e integración.</p>	<p>-Secretaria General. -Dir. Comunicaciones. -Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Depto. Deporte y Recreación. -Dir. Bomberos</p>	<p>-Fuerzas Armadas -Ministerio de - Deportes -Clubes y ligas -Lideres deportivos. -911</p>	Fecha planificada para el 7 de noviembre día nacional del deporte.
2	Celebración de los Juegos Municipales.	<p>Objetivo General: Promover el deporte en el municipio.</p> <p>Objetivo específico: -Fortalecer las organizaciones deportivas. -Motivar la participación e integración.</p>	<p>-Asistente General del Alcalde -Secretaria General. -Dir. Comunicaciones. - Dir. Seguridad -Dir. Desarrollo Social -Depto. Deporte y Recreación. -Dir. Bomberos Enlace empresarial</p>	<p>-Fuerzas Armadas -Ministerio de - Deportes -Clubes y ligas -Lideres deportivos. -911</p>	El día 5 de julio se realizo la rueda prensa anunciando los juegos municipales. Del 03 al 13 de agosto. Y fue juramentada la comisión que trabajara para que se lleven a cabo.
4	Campaña Mundial de Resiliencia ante desastres.	<p>Objetivo General: Organizar el municipio para la Resiliencia del municipio ante desastres.</p> <p>Objetivo específico: -Reducción del riesgo de desastres en el municipio. -Potenciar las capacidades</p>	Comisión Municipal de Gestión de Riesgo.	<p>-Ministerio de la Presidencia. -UNIDESIR -Sectoriales a nivel local.</p>	<p>-La Alcaldía firmo en el mes de noviembre del año 2016 el certificado de Compromiso frente a la Resiliencia ante Desastres, con la oficina de las naciones unidad para la gestión del riesgo de desastres (UNISDR)</p> <p>-El proyecto tiene una duración de 2 años.</p> <p>-Designo como Punto Focal de la Campaña a</p>

		<p>del personal técnico de los diferentes sectores que componen el municipio para dar respuestas ante las amenazas de desastres.</p> <p>-Convertir al municipio en la ciudad modelo del país en buenas prácticas en la construcción de resiliencia.</p>		<p>la Licda. Luisa Taveras, Secretaria Técnica.</p> <p>-La MAE, envió una delegación a Montreal-Canadá, para participar en la 5ta. Plataforma Regional de Gestión de Riesgo, en la cual recibiría la capacitación del taller inicial para llevar a cabo la campaña.</p> <p>Fruto de esta experiencia la Alcaldía recibió unos 7 cupos para participar de un Diplomado en Gestión de Riesgo, el cual fortalecerá las capacidades técnicas.</p> <p>Esta comisión Técnica está trabajando en la programación de la Alcaldía, para luego elaborar el Plan e Acción.</p> <p>UNISDR, brindara apoyo técnico y cubrirá los costos de un consultor experto en el tema para que nos acompañe en el plan de acción.</p> <p>-La MAE, envió una delegación a Cancún - Mexico5ta. Plataforma Regional de Global de Gestión de Riesgo, en la cual recibiría las informaciones referentes a los objetivos del Marco de Sendai, experiencias de su implementación, diseño de herramienta tecnológica para el seguimiento y resultados de la campaña de resiliencia en las ciudades que las han llevado a cabo.</p>
--	--	---	--	--

1	Relanzamiento de los Centros de Capacitación Informática (CCI).	<p>Objetivo General: Promover el desarrollo de las capacidades técnicas en informática.</p> <p>Objetivo específico: -Acondicionar espacios físicos para la capacitación en materia tecnológica.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Informática.</p>	<p>-INFOTEP -Líderes comunitarios -Juntas de Vecinos -Gobernación -Oficina Senatorial.</p>	<p>Se inauguro el CCI de Invivienda con el apoyo de INDOTEL Y fue firmado un convenio con el ITLA, para las capacitaciones en el área tecnológica en el municipio.</p>
2	Relanzamiento Escuelas Laborales.	<p>Objetivo General: Promover la generación de capacidades y el desarrollo de aptitudes y habilidades cognitivas.</p> <p>Objetivo específico: Acondicionar espacios físicos para la capacitación técnico vocacional.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Dir. Informática -Depto. Gestión Ambiental.</p>	<p>-INFOTEP -Líderes comunitarios -Juntas de Vecinos -Gobernación -Oficina Senatorial</p>	<p>En proceso, se elaboro convenio con el INFOTEP conjuntamente se diseño un Diplomado en Gestión Municipal.</p>
5	Apertura de la casa de la cultura en la circunscripción No.3.	<p>Objetivo General: Dotar de un espacio físico a los munícipes, para la integración y desarrollo de las capacidades artísticas.</p> <p>Objetivo específico: -Fomentar el desarrollo de las artes en nuestro municipio. -Desarrollar habilidades artísticas en el municipio.</p>	<p>-Vice Alcaldía. -Secretaria General. -Secretaria Técnica. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura.</p>	<p>-Ministerio de Cultura -Gobernación -Ofician Senatorial</p>	<p>Se realizo acondicionamiento del espacio físico y la fecha de inauguración será el 23 julio.</p>

<p>2 2.4.11</p>	<p>Difusión y promoción de los parques que tienen WI-FI.</p>	<p>Objetivo General: Promocionar una herramienta virtual a los municipios para el acceso a la tecnología de última generación.</p> <p>Objetivo específico: Facilitar el acceso gratuito a la tecnología para los fines de comunicación, educación e investigaciones de interés.</p>	<p>-Secretaría General. -Dir. Informática y Tecnología. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario. -Dir. Desarrollo Social -Depto. Cultura. -Depto. Juventud.</p>	<p>-Prensa Local -Página Web institucional. -Redes Sociales.</p>	<p>Se han difundido por las redes sociales y se elaboró un Spot publicitario.</p>
<p>2</p>	<p>Creación de una página web, para cada circunscripción.</p>	<p>Objetivo General: Dotar de un espacio virtual a los municipios para la comunicación digital.</p> <p>Objetivo específico: -Promover y difundir las acciones llevadas a cabo por la Alcaldía e interactuar con los municipios. -Dar a conocer la historia y cultura de cada circunscripción. -Compilar en un documento las informaciones del</p>	<p>-Vice Alcaldía -Secretaría General -Secretaría Técnica -Dir. Informática y Tecnología. -Dir. Comunicaciones -Depto. Cultura</p>	<p>-Líderes comunitarios -Juntas de Vecinos -OCBs. -Sector comercial -Sector educativo</p>	<p>En proceso de diseño e identificación de informaciones a publicitar.</p>

		municipio, para la promoción y difusión.			
3 3.1.1	Instauración de una Mesa técnica Interinstitucional para la planificación y promoción para el desarrollo económico local.	Objetivo General: Fomentar el aprovechamiento y multiplicación de las ventajas competitivas e la economía local y la generación de empleo digno.	-Vice Alcaldía -Asistente General -Secretaria General -Secretaria Técnica -Dir. Comunicaciones -Yuri Chet, Asesor -Enlace Empresarial	Sector Empresarial Sector Comercial Zonas Francas	Estamos en la fase de identificación de los sectores que serán parte de la mesa.
3 Proyecto 3.1.6	Oficina Municipal de Gestión de Empleo y Promoción de la Inversión.	Objetivo General: Promover la generación de empleos en cantidad y calidad suficiente, que disminuya el nivel desempleo en el municipio e incremente la calidad de vida de la población residente en el territorio, a través de la promoción de la inversión en el municipio y las alianzas estratégicas. Objetivos específicos: -Coordinación Interinstitucional para el fomento de la inversión privada y los servicios públicos.	-Vice Alcaldía -Secretaria General -Secretaria Técnica -Dir. Informática y Tecnología. -Dir. Comunicaciones -Dir. Desarrollo Comunitario -Dir. Desarrollo Social -Dir. De Recursos Humanos -Dir. Planeamiento Urbano -Depto. Relaciones Internacionales. -Comisión	-Ministerio de Industria y comercio. Concejo Económico y Social (CESM). -Mesa Tecnica Interinstitucional para la Planificación y Promoción del Desarrollo Económico Local. -Sector Empresarial -Sector Comercial -Proyecto Sans Souci -Zonas Francas. -Gobernación -Oficina Senatorial -Ministerio de Trabajo -Ministerio de	En proceso: -Se elaboro el ante proyecto el cual fue remitido al Concejo de Regidores para los fines de aprobación. -Se identifico un convenio existente entre el Ministerio de Trabajo, el cual está en fase de actualización a los fines de remitir para su aprobación y posterior acto de firmas. - la MAE remitió comunicación al Alianza Neo, vía Sur Futuro a los fines de solicitar el apoyo técnico para el proyecto y equipamiento de la oficina. -La DIGEPEP otorgo dos cupos para participar de un Diplomado en Desarrollo Local, participaran del mismo el personal de la Secretaria Técnica.

		<p>-Promover la generación de nuevos empleos y la inversión privadas en el territorio.</p> <p>- Creación y fortalecimiento de las PYMES.</p> <p>-Potencializar las capacidades técnicas y humanas de nuestros municipios.</p> <p>-Fomentar la política de primer empleo en el municipio.</p>		<p>Turismo</p> <p>-Ministerio de Cultura</p>	<p>El proyecto se implementará articulado con el Ministerio de Trabajo (MIT) y las oficinas territoriales de gestión de pasantías y empleos, proyecto que lleva a cabo alianza Neo.</p> <p>Estamos en proceso de renovación de convenio existente entre el ASDE y el MIT desde año 2010.</p> <p>Lo que traerá como resultado la instauración de la OTE. (Oficina territorial de empleo).</p>
	<p>Instalación de cámaras en diferentes puntos del Municipio y habilitación de un centro de monitoreo en tiempo real.</p>		<p>Asistente General del Alcalde</p> <p>-Secretaria General.</p> <p>-Dir. Informática –Dir. Comunicaciones</p> <p>- Dir. Seguridad</p> <p>-Dir. Desarrollo Social</p> <p>-Dir. Bombero</p>		<p>Se inicio el proceso de licitación.</p>

	Construcción de las Obras del Presupuesto participativo 2017		<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía -Secretaria General - Dir. Ingeniería y Obras -Dir. Supervisión y Fiscalización. 		<p>En el 1re. Trimestre del año se licitaron 23 obras. 25 se han planificado licitar en el segundo trimestre.</p>
	Rendición de Informes trimestralmente al Comité de Seguimiento de las obras del Presupuesto Participativo para el 2017.		<ul style="list-style-type: none"> -Vice Alcaldía -Secretaria General -Secretaria Técnica - Dir. Ingeniería y Obras -Dir. Supervisión y Fiscalización. -Dir. Desarrollo Comunitario. 		<p>Primera rendición de cuentas del PPM- 2017 se llevo cabo en la segunda semana del mes de abril. La segunda rendición de cuentas del PPM - 2017 está planificada para la 2da. Semana del mes de julio.</p>

15- MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2016-2020

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	Proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.1	Seguridad ciudadana	3.1.1 Crear la comisión de seguridad ciudadana del municipio con la integración de los diferentes sectores económicos y sociales.					Comisión fue juramentada Por el Ministro de Interior y Policía Amarante Baret y sosteniente con frecuencia reuniones de trabajo.
		3.1.2. construir oficinas en los diferentes barrios y sectores para atender las situaciones de violencia y delincuencia.					El proyecto que la alcaldía decidió llevar a cabo fue la creación de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia que fue formado con los diferentes sectores que componen el Municipio que inciden en el tema. Se desarrollo un plan de acción para atender los siguientes ejes estratégicos : eje1 : atención a Jóvenes, Eje 2: Apoyos Niños, Niñas y las familias, Eje 3 : mejora del entorno, y el Eje 4 : capacitación y Comunicación.
		3.1.3 Implementar medidas de mitigación a la inseguridad tales como alumbrado Público, cámara de vigilancia, Tecnificación de policía Municipal y Bomberos.					Fue creada la mesa de seguridad Ciudadanía y genero para atender a estas necesidades

	3.1.4, Implementar el observatorio municipal a través del cual el ASDE y La sociedad civil darán seguimiento a los problemas y situaciones que se generan en los barrios y sectores				La creación de la mesa de seguridad sirve como insumo e impulso a la creación del Observatorio Municipal de seguridad ciudadana.
	3.1.5.Colocar cámaras de seguridad en colaboración con el comercio y el sistema 911 y crear un centro de monitoreo preventivo				Se ha empezado con la licitación para la compra de la misma y después, su correspondiente instalación.
	3.1.6. Disponer facilidades adecuadas en el Palacio Municipal para el funcionamiento adecuado de un centro de operaciones de emergencias.				Está contemplado para que forme parte del proyecto de instalación de cámaras en el SDE.
	3.1.7.Formalizar la creación del comité de mitigación y prevención de respuesta ante desastre				Esta en proceso la conformación de la comisión Municipal de gestión de Riesgos y prevención ante desastre. Según la Ley 147-07 Art 14 . Sera juramentada el 19 de julio 2017.

			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.1	Seguridad ciudadana	3.1.8. Construir una nueva estación de bombero cada año.					
		3.1.9 Gestionar que el cuerpo de seguridad turística (CESTUR) mantenga vigilancia constante en los atractivos turísticos del municipio.					
		3.1.10. Institucionalizar y fortalecer los operativos de salvaguardar las vidas y bienes de los pobladores del municipios.					Se tomara en cuenta este proyecto para que forme parte del plan de acción de gestión de riesgo y resiliencia antes desastre del municipio
3.2.	Limpieza y reciclaje de desechos sólidos	3.2.1.Instalar una planta moderna que transforme los residuos sólidos en energías y otros materiales					Se han recibido propuestas que están en proceso de estudios
		3.2.2. Implementar el servicio de recogida nocturna de basura lo cual, reducirá la congestión vial.					Se estableció y esta puesta en marcha las rutas y la frecuencia de recogida de basura en horas de la noche funcionando a partir del mes de septiembre del 2016
		3.2.3. Fortalecer el programa de información, sensibilización y orientación de la ciudadanía sobre el reciclaje de desechos sólidos.					Se ha llevado a cabo los siguientes programas dirigidos a los comunitarios : Comunidad 3RS, Reciclo y Aprendo, Manejo Integral de los Residuos Sólidos, Educando para Vivir, Vigilantes Ambientales, Programa Clasifica, limpia y Gana y

<p>3.2.4. Establecer puntos limpios y centro de acopio de desechos sólidos, en todos los sectores de la ciudad</p>					<p>Se construyeron y habilitaron centro de acopio en las siguientes localidades: estación 3 , Parqueo vehicular y en alianzas estratégica con el ASDE, AES dominicana y CEDAF se construyo uno en la Lila del barrio las enfermera y otro en valle del Ozama</p>
<p>3.2.5. Capacitación permanente del personal técnico en materia de medio ambiente y gestión de desechos sólidos</p>					<p>Se han capacitado a personal técnico en alianza y la agencia de Cooperación internacional Japón se han capacitado 7 técnicos en cursos de manejo de desechos sólidos, aguas residuales y gestión ambiental y a nivel Local institucional 3 cursos a la policía municipal y ambiental sobre marco jurídico Ambiental, al personal técnico administrativo del ASDE aplicación de las 3RS (reciclar, Reutilizar y Reusar) focalizado en la separación de la fuente para fines de reciclado acogiendo lo que establece la ley 64-00 art 108 que establece el reciclado en las instituciones públicas.</p>

		3.2.6. Fortalecimiento de reciclaje existente .				El ASDE lleva varios proyectos: Comunidad 3RS, Creación de punto limpio.
		3.2.7. Aplicar un sistema diferenciado de residuos sólidos.				Creación de punto limpio es un proyecto .o de residuos orgánicos y no orgánicos. esta planificado impartir a 150 presidentes de las juntas de vecinos distribuido en la 3 circunscripción la elaboración de abono orgánico mediante el método TAKAKURA con el objetivo que estos sean replicados en sus comunidades, reducir el impacto ambiental, reducir los costos de operación del ASDE y crear fuente de empleo y
3.2.	Limpieza y reciclaje de desechos sólidos	3.2.8. Adecuar el sistema de recolección de basura a las necesidades de los barrios y sectores				Implementación de rutas y frecuencias con la participación comunitaria, para organizar hora, día y colocación adecuada por parte de los comunitarios de los desechos sólidos
		3.2.9. Aumentar la eficiencia en loa servicios de cuneteo Poda y Arboles				
		3.2.10. Implementar el sistema de calidad y control.				El ASDE está implementando el Marco Común de evaluación (CAF) a nivel institucional.

		3.2.11. Establecer programa de gestión y control de animales.					Se formuló un proyecto de normativa de control y tenencias de animales el cual está para fines de aprobación por el consejo de Regidores
		3.2.12. Estimular la junta de vecino para realizar actividades de limpieza y decoración de barrios, parqueo en épocas especiales del año.					Programa de navidad para que la comunidad y la calle lo decoren.
3.3.	Transporte y Movilidad del Ciudadano	3.3.1. Regularizar las zonas y horarios de cargas y descargas en horas de menor congestión con el propósito de mejorar las condiciones de tráfico.					
		3.3.2. Agilizar el tránsito de los vehículos en las principales avenidas de la ciudad en coordinación con el Ministerio de obras públicas y Comunicaciones y la Autoridad metropolitana.					
		3.3.3. Acondicionar lugares de cruces seguros para peatones y personas movilidad reducida, mediante pasos de bajo nivel y semáforos para evitar accidentes.					

		3.3.4. Establecer una red de estacionamiento regulados y construcción de parqueos en zonas de alta demanda para el descongestionamiento de calles y aceras.					
--	--	---	--	--	--	--	--

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.3.	Transporte y Movilidad del Ciudadano	3.3.5. Regularizar el área de influencia y garantizar las condiciones de acceso y seguridad en torno a las estaciones del sistema de teleféricos del sector los tres brazos y línea del metro.					El sector los tres brazos está siendo intervenido con programas socio culturales, creación de espacios públicos y proyectos de desarrollo productivo en coordinación con la DIGEPEP.
		3.3.6. Gestionar la construcción de 2 elevados en la carretera mella esquina San Vicente y San Vicente esquina Fernández de Navarrete.					Fue enviada comunicación al Ministerio de Obras Públicas en el mes de junio.

	3.3.7. Gestionar la ampliación de la Línea 2 del metro hasta el DM de san Luis.					
	3.3.8. Implementar un programa permanente de bacheo y asfaltado de calles y avenidas.					
	3.3.9. Implementar un programa de bacheo de calles y avenidas.					
	3.3.10. Realizar un programa de señalización horizontal y vertical, por barrios calles y sectores para facilitar el uso de GPS y del sistema de ayuda del 911.					
	3.3.11. Organizar el sistema de transporte público estableciendo las paradas para taxis y autobuses y crear rutas especiales en los horarios críticos de mayor frecuencia de tráfico vehicular.					
	3.3.12. organizar un programa de instalación y mantenimiento de semáforos.					
	3.3.13. Constituir la mesa municipal de coordinación del tránsito y el transporte en el municipio					
	3.3.14. Establecer un sistema de información geográfica georeferenciado que nos permita tener las informaciones del municipio.					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.4.	Desarrollo Económico y Social	3.4.1. Crear las condiciones apropiadas para el positivo desarrollo del turismo en el municipio e incentivar a las empresas dedicadas a ofrecer servicios de calidad a los turistas.					
		3.4.2. Promover las iniciativas para estimular al sector empresarial a invertir en el municipio.					
		3.4.3. crear una oficina de promoción de inversiones enfocadas en la identificación de oportunidades de atracción de inversión nacional extranjera para impulsar el desarrollo local tanto a nivel municipal como local					
		3.4.4. crear una base de datos que haga acopio de toda la información de la actividad comercial e industrial para ponerla a disposición de los inversionistas					
		3.4.5. Crear e incentivar premios de reconocimientos a la iniciativa empresarial especialmente en la creación y la calidad de sus productos.					
3.5.	Construcción de obras publicas	3.5.1 Construir en el más breve plazo posible el mercado de abastos.					

		3.5.2. Construcción de un moderno cementerio y aumentar el buen mantenimiento y vigilancia de los cementerios de Cristo Salvador y de Los Minas.					
		3.5.3. Construir dos nuevas Funerarias Municipales y dar adecuado mantenimiento a la que ya existen en el municipio.					Funeraria los frailes y está en proceso de construcción la funeraria de los minas.
		3.5.4. Instalar baños y cámaras de seguridad y entrenar personal tanto en el nuevo cementerio como en el mercado,					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.5.	Construcción de obras publicas	3.5.5. Implementar un programa permanente de aceras y contenes, bacheos y asfaltado de calles y avenidas					
		3.5.6. Continuar y ampliar las obras aprobadas por los munícipes a través del presupuesto participativo municipal					Se llevo a cabo el XXI PPM 2016-2017.
		3.5.7. Establecer acuerdos con los residentes para ejecutar programas de limpieza encache, de las cañadas existente en el municipio.					
		3.5.8. Implementar un extenso programa para solucionar el problema del drenaje pluvial, aguas residuales y limpieza de alcantarillado que afectan a diferentes barrios de la ciudad.					
		3.5.9. Continuar con el programa, de construcción y reconstrucción parques instalaciones deportivas y escuela de formación laboral ASDE.					
		3.5.10. Ampliar la instalación de semáforos y gestionar ante el sector empresarial para el apadrinamiento y mantenimiento					
		3.5.11. En coordinación con el gobierno central y/o sector empresarial construir un centro municipal de convenciones.					

3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.1. Aumentar las obras y actividades culturales que contribuyan con el orgullo y sentimiento de pertenencia de residir que avanza en paz hacia el progreso.					Sera inaugurada en el mes de julio la casa de la cultura.
		3.6.2.fomentar la democratización del internet llevando conectividad a otros municipios priorizando los parques y centro comerciales					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.3. Establecer acuerdo con el Ministerio de Deportes y cultura para que el complejo deportivo Parque del Este y el Faro a Colon se puedan convertir en espacios recreativos y deportivos.					
		3.6.4. Consolidar las actividades que se realizan en la casa municipal de la cultura y crear la escuela de formación de líderes.					
		3.6.5. Reformar y Fortalecer el funcionamiento de las escuelas de formación técnico laboral del ASDE.					
		3.6.6. Reformular el programa de uso y mantenimiento de los Multiuso y los centros de capacitación en informática.					

3.6.7. Implementar un programa de formación de gestores culturales Comunitarios.					
3.6.8. Institucionalizar las celebraciones cada año de el carnaval, Fiesta Patronales, día de reyes , etc					
3.6.9. Respaldar los torneos y campeonatos deportivos que se realicen en el Municipio					
3.6.10. Estimular el desarrollo de la cultura Popular y las actividades artísticas					
3.6.11. Crear los grupos de bailes Folklóricos, de teatro, coro municipal y fortalecer el funcionamiento de la banda de música de ASDE					
3.6.12. Gestionar la construcción de un Estadio de baseball profesional y el funcionamiento de sendas franquicias de futbol y baseball profesional que represente al municipio					
3.6.13. Continuar apoyando de la extensión de la UASD en el municipio					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.6.	Incentivar el Deporte la Recreación, La Cultura Popular y el Sano Esparcimiento	3.6.14. Implementar cada año el premio a estudiantes meritorios y jóvenes sobresaliente en actividades deportivas, comunitarias, científicas y tecnológicas					
3.7.	Participación de los municipios en las ejecutorias del ASDE	3.7.1. Ampliar las relaciones de ASDE con los municipios a través de la sociedad civil especialmente las juntas de vecinos.					
		3.7.2. Mejorar y consolidar los procesos de elaboración de los presupuestos participativos.					
		3.7.3. Apoyar el funcionamiento y las actividades que realice el Consejo Económico y Social del Municipio.					
		3.7.4. Institucionalizar la realización periódica de: Congreso Municipal de la Juventud, Congreso Municipal de Junta de vecinos, Funcionamiento del Ayuntamiento juvenil, juegos deportivos y maratón municipal, entre otros.					
		3.7.5. Ampliar y hacer más eficiente el programa de asistencia social a los municipios.					
		3.7.6. Institucionalizar el sistema de respuestas a ayudas sociales a aquellos municipios de escasos recursos.					
		3.7.7. Institucionalizar 3 días al mes para recibir y atender demandas y quejas de los dirigentes de juntas de vecinos en el Palacio Municipal.					

		3.7.8. Realizar cada año por los menos 2 cabidos abiertos.					
--	--	--	--	--	--	--	--

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.8.	Protección al medio ambiente	3.8.1. fortalecer y tecnificar la dirección de gestión Ambiental de ASDE					
		3.8.2. Institucionalizar y ampliar los trabajos en contra de la contaminación sónica y visual					
		3.8.3. Realizar jornadas de arborización de parques y vías públicas del Municipio					
		3.8.4. Implementar de información y orientar a los habitantes del municipio para estimular la protección del medio ambiente.					
		3.8.5. Evitar la creación de vertederos improvisados					
		3.8.6. Sistematizar el mantenimiento de los parques y áreas verdes					
		3.8.7. Reformular el plan maestro de recolección de basura.					

		3.8.8. Rehabilitar la plaza Juna Pablo Duarte.					
3.9	Consolidar la transparencia y rendimiento de cuentas	3.9.1. Remitir mensualmente a los organismos de fiscalización del Estado las ejecutorias del presupuesto.					
		3.9.2. Entregar al consejo de regidores en el tiempo establecido el proyecto de presupuesto Municipal.					
		3.9.3. Mantener actualizado el portal electrónico del ASDE.					
		3.9.4. Consolidar el funcionamiento de la oficina de libre acceso a la información.					
		3.9.5. Depositar cada 16 de agosto ante el Consejo de regidores las memorias de la gestión					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.9.	Consolidar la transparencia y rendimiento de cuentas	3.9.6. Entregar al Comité de seguimiento el Informe de las obras del presupuesto participativo					
		3.9.7. Socializar con el consejo Económico y Social periódicamente sobre el cumplimiento del plan municipal de desarrollo.					
3.10.	Gobernabilidad Democrática e Institucional	3.10.1. Poner en marcha el Plan municipal de Desarrollo PMD que es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnóstico participativo del territorio					
		3.10.2. Agilizar el proceso para que el personal que labora en ASDE pueda ingresar a la Carrera Administrativa Municipal.					
		3.10.3. Implementar un programa permanente de capacitación, adiestramiento y actualización del personal administrativo					
		3.10.4. Fortalecer la gestión financiera y administrativa a través de dotar de equipos y tecnología y la modernización del sistema financiero.					
		3.10.5. realizar cada año un conjunto de seminarios, curso y talleres dirigidos a incrementar los conocimientos a los regidores sobre realidad municipales a nivel nacional e internacional.					
		3.10.6. Colaborar con la asociatividad del personal a través de la Asociación de					

	Servidores de ASDE y COOPEASDE					
	3.10.7. Establecer un sistema automático de tramitación de quejas y solicitudes de los munícipes.					

No	Líneas de Trabajo del Plan del Gobierno	proyectos / Actividades Programadas	Estado de su Implementación				Observaciones
			Ejecutado	Iniciado	En Proceso	No Iniciado	
3.10	Gobernabilidad Democrática e Institucional	3.10.8. Mantener la participación institucional activa de ASDE en la federación Dominicana de Municipios y la Mancomunidad de Santo Domingo.					
		3.10.9 Gestionar Alianzas estratégicas y Colaboración Interinstitucional con instituciones gubernamentales					

**Memorias 2016-2017 - Secretaria Técnica.
Dirigida por: Licda. Luisa S. Taveras B.**



Ayuntamiento Santo Domingo Este

“Año del Bicentenario del Prócer Ramón Matías Mella Castillo en SDE”

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS **MEMORIA ANUAL 2016 - 2017**

La Dirección de Recursos Humanos comprometida con la misión institucional durante el periodo agosto 2016 – julio 2017 tuvo grandes logros significativos; ejecutando planes para impulsar el compromiso individual de cada colaborador, desarrollando el capital humano y gestionando una administración de personal con equidad y transparencia.

Seguimos trabajando en coordinación con las demás Direcciones para satisfacer las necesidades de nuestros servidores en materia de gestión humana.

A continuación detallamos los logros y alcances obtenidos a nivel macro institucional:

Debemos resaltar que este fue un periodo significativamente positivo para el desarrollo del ASDE, ya que el Ministerio de la Presidencia dio a conocer por cuarta vez consecutiva que el Ayuntamiento Santo Domingo Este obtuvo el 1er lugar en el ranking de los resultados de la evaluación que se implementa a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP).

En el cual participaron unos 50 Ayuntamientos, en septiembre 2016 con un 89.38%, diciembre 2016 con un 93.67%, marzo 2017 con un 96.76% y junio 2017 con un 95.43%, siendo este un gran paso en materia de desarrollo y fortalecimiento Institucional, y en particular para la Dirección de Recursos Humanos, ya que el indicador correspondiente a Recursos Humanos asciende con miras de alcanzar el 100% en cada uno de los sub-indicadores.

Durante el periodo noviembre 2016 – julio 2017 acudimos a diversos Seminarios, Talleres auspiciados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)” para contribuir conjuntamente con las demás Direcciones en el fortalecimiento de los procedimientos de la Institución, entre los que podemos mencionar: “Charla Capacitación para el llenado de los Formularios sobre la Detección de Necesidades”, “Taller Ética y Deberes del Servidor Público”, “Taller Inducción a la Administración Pública”, “Taller Calidad en la Atención al Ciudadano”, “Taller Calidad en la Gestión Pública”, “Taller Calidad en la Atención al Ciudadano”, “Taller Libre Acceso a la Información”, entre otros.

Cabe destacar que en el mes diciembre 2016, el Ayuntamiento Santo Domingo Este por primera vez pago con recursos propios la Regalía Pascual y además realizó el Reconocimiento Empleado del Año.

En el mes de febrero 2017 se aplicó por segunda vez de la Encuesta de Clima Organizacional, junto a la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública (MAP), aplicada a un total de 212 servidores públicos del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Durante el mes de abril 2017 se festejaron a todas las Secretarías por motivo del Día de las Secretarías.

En el mes de mayo 2017 se inició la cuarta jornada anual de Evaluación del Desempeño, finalizando exitosamente con un total de 1,934 colaboradores evaluados.

En el área de Calidad Institucional continuamos ejecutando las acciones que forman parte del Plan de Mejora Institucional, luego de realizado el proceso de auto diagnóstico del Modelo del Marco Común de Evaluación CAF en nuestra Institución, algunas de las acciones que fueron ejecutadas durante el periodo julio 2016 – julio 2017, fueron: instalación de Buzón de Sugerencias en Oficina de la Dirección de Recursos Humanos, Charlas de Retroalimentación Institucional, Charlas de Inducción (Ley 41-08 de Función Pública) y colocación de enmarcados con la Misión, Visión y Valores en todas las dependencias del ASDE, aprobación de un día libre a los empleados del mes.

A continuación detallamos los logros y alcances obtenidos por cada uno de los Departamentos de la Dirección de Recursos Humanos:

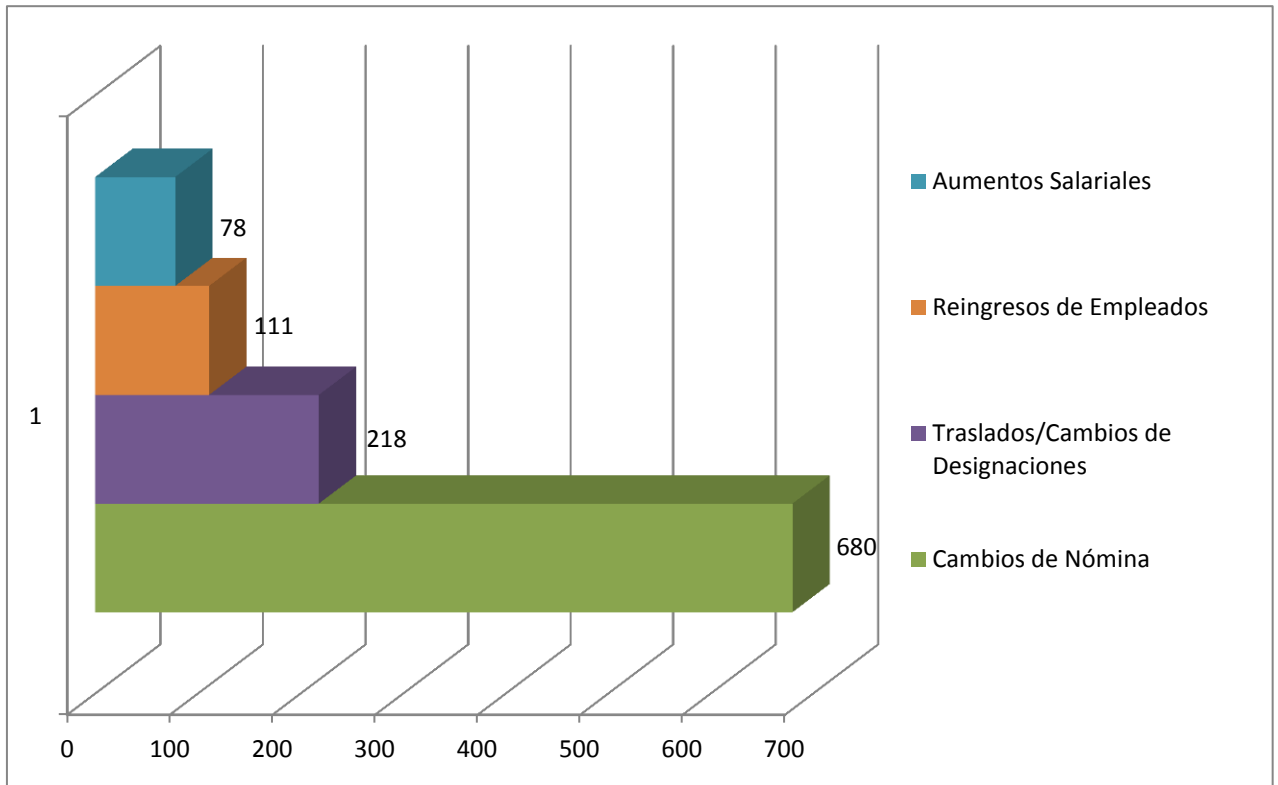
Departamento de Registro, Control e Información

El Departamento de Registro, Control e Información de Recursos Humanos es responsable de registrar, coordinar y procesar todas las novedades que generen los servidores públicos que conforman el Ayuntamiento Santo Domingo Este, durante el periodo abierto de nómina.

En el periodo agosto 2016 - junio 2017, en el Departamento de Registro, Control e Información de Recursos Humanos procesamos y remitimos al Departamento de Nómina, de la Dirección de Recursos Humanos, del Ayuntamiento Santo Este las siguientes novedades de personal más significativas:

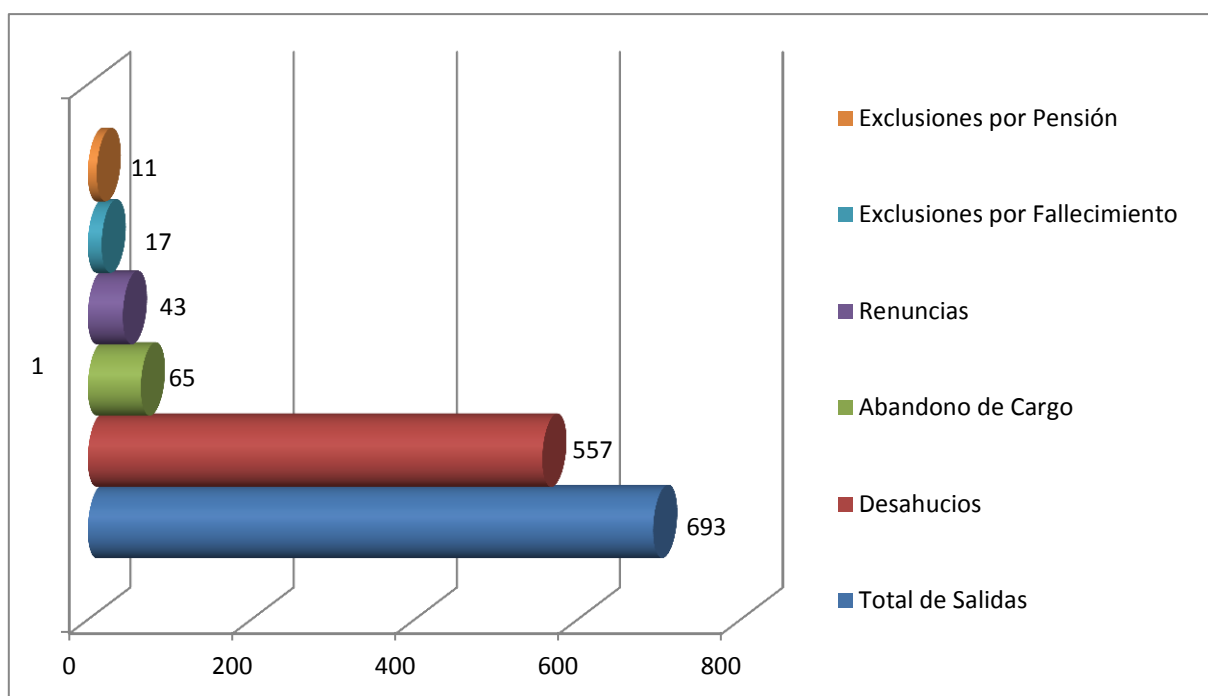
- 111 Reingresos de Empleados
- 78 Aumentos / Reajustes Salariales
- 218 Traslados / Cambios de Designaciones / Ascensos
- 680 Cambios de Nómina

Gráfica de Novedades Procesadas



En cuanto a las Salidas de Empleados procesadas durante el periodo agosto 2016 - junio 2017, podemos observar la siguiente gráfica representativa por cada tipo de salida y el total de salida hasta junio 2017.

Salidas de Empleados



Es importante mencionar que actualmente el Ayuntamiento Santo Domingo Este cuenta con un total de 2,709 colaboradores activos.

Además, el Departamento de Registro, Control e Información de RRHH tuvo la responsabilidad de llevar a cabo en el mes de febrero 2017 la aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional, junto a la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública (MAP), dicha encuesta fue aplicada a un total de 212 servidores públicos del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

Con los resultados arrojados en esta encuesta la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública (MAP), logro realizar un informe estadístico de las áreas de mejoras en el Ayuntamiento e inmediatamente el Comité de Calidad incluyo en su plan de mejoras institucionales las áreas que deben mejorar y su propuesta de solución a estas, posteriormente sienta este plan de mejoras institucionales aprobado por el Señor Alcalde Alfredo Martínez.

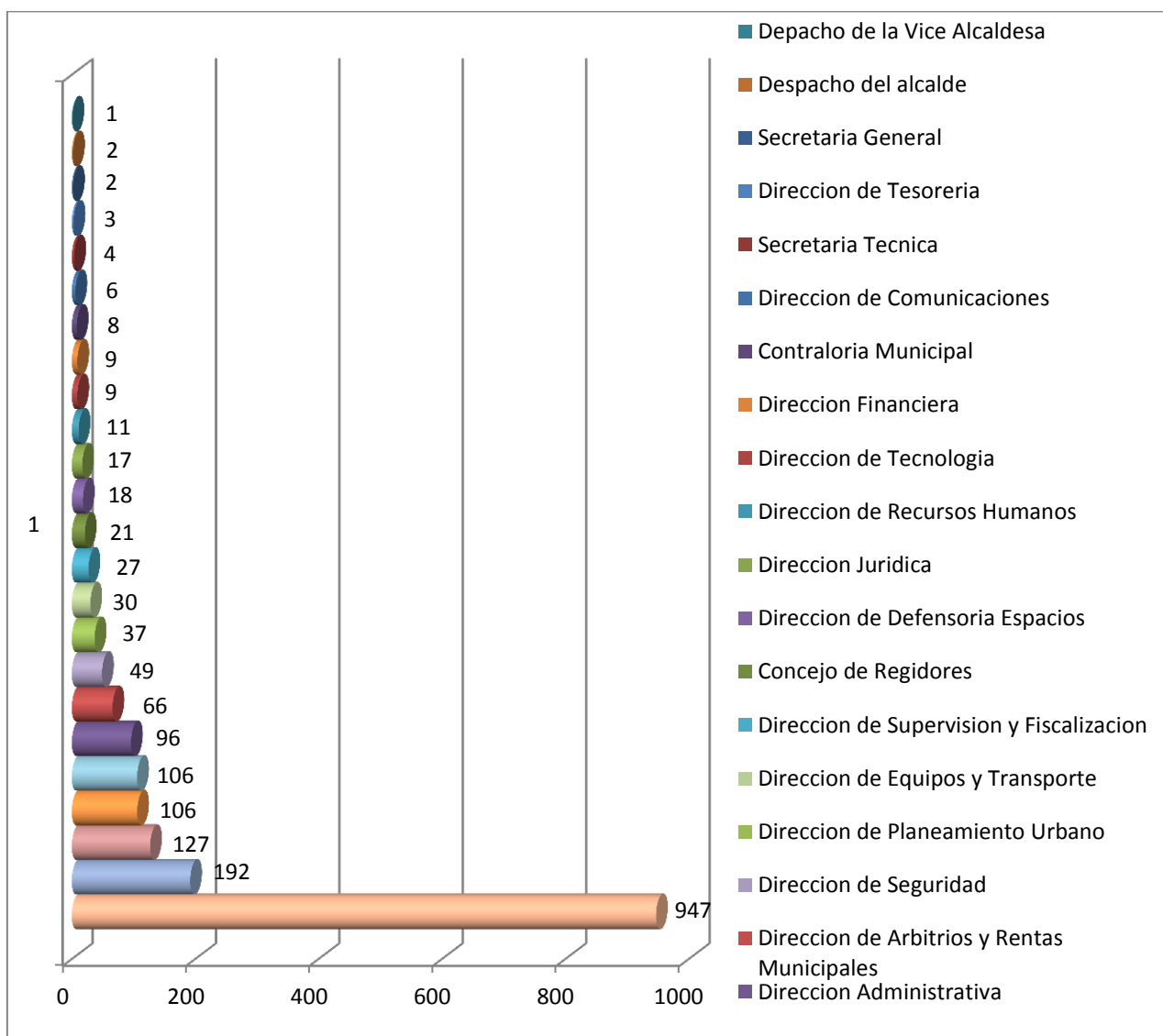
División de Registro de Asistencia y Vacaciones

Esta División tiene la responsabilidad de registrar, coordinar y procesar las vacaciones de los servidores públicos del Ayuntamiento Santo Domingo Este, así como también el registro y control de permisos y asistencias, y además emitir las certificaciones de trabajo.

Desde agosto 2016 hasta junio 2017 se han procesado 947 vacaciones las cuales han recibido y firmado conformemente cada uno de los servidores públicos, siendo estos beneficiados con el derecho que por Ley le corresponde.

A continuación le presentamos los alcances de la División de Registros de Asistencia y Vacaciones, del Departamento de Registro, Control e Información, de la Dirección de Recursos Humanos, según detallamos a continuación:

Grafica de las Vacaciones Procesadas por Dirección



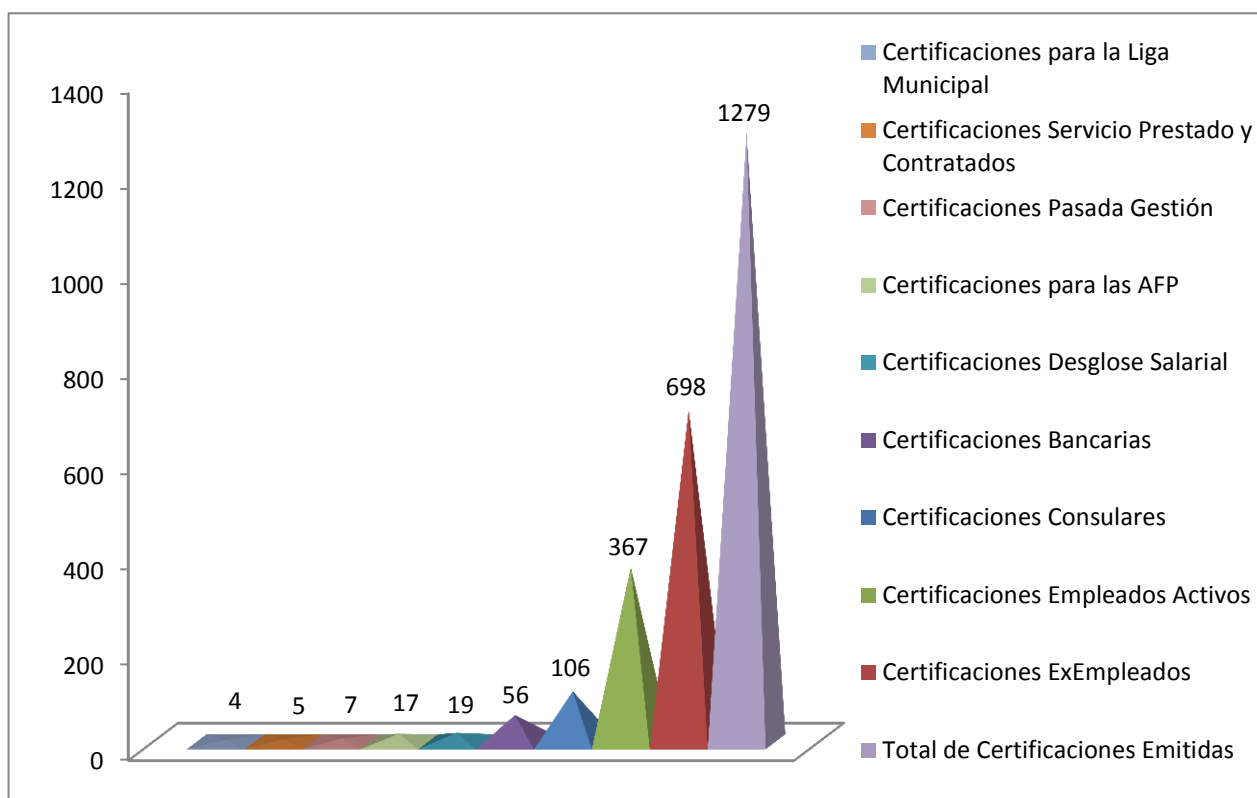
Es nuestra responsabilidad registrar cada uno de los permisos concedidos por los Encargados de Departamentos y Directores, a los servidores públicos del Ayuntamiento

Santo Domingo Este. Durante el periodo agosto 2016 - junio 2017, registramos 661 permisos.

Durante el Periodo agosto 2016 - junio 2017, la Dirección de Recursos Humanos, a través de la División de Registro de Asistencia y Vacaciones, tuvo la responsabilidad de emitir un total de 1,279 Certificaciones de Trabajo a colaboradores y ex colaboradores que así lo requirieron por los diferentes conceptos emitidos, según desglosamos a continuación:

- 367 Certificaciones de Trabajo Empleados Activos
- 698 Certificaciones de Trabajo Ex-Empleados
- 17 Certificaciones de Trabajo AFP
- 19 Certificaciones de Trabajo Ministerio de Hacienda (Desglose Salarial)
- 106 Certificaciones de Trabajo Consulares
- 56 Certificaciones de Trabajo Bancarias
- 05 Certificaciones de Trabajo Servicio Prestado / Contratado
- 04 Certificaciones de Trabajo Liga Municipal
- 07 Certificaciones de Trabajo Pasada Gestión

Representación Gráfica de Emisión de Certificaciones de Trabajo



Departamento de Relaciones Laborales

Parte de la responsabilidad del Departamento de Relaciones Laborales, podemos citar reunión de comité de calidad y la charla de inducción personal de nuevo ingreso.

Este Departamento cuenta con: control de registro de expedientes inactivos codificados y organizados, para solicitudes de certificaciones, referencia de trabajo, referencias personales y crediticias.

Colaborar a la Dirección Jurídica, con los expedientes para la comisión o cualquier caso Judicial, de los cuales se han sostenido comisiones de personal para resolución de conflictos ante el Ministerio de Administración Pública.

Elaboración de las novedades mensuales que genera nuestro departamento dentro de las cuales podemos citar las siguientes:

- ✓ Solicitudes de pago por Servicios Prestados hasta el mes de febrero del año **2017**.
- ✓ Validaciones de Personal hasta febrero **2017**.
- ✓ Calculo de Prestaciones Laborales.
- ✓ Solicitud de Pago Prestaciones, durante este periodo (Agosto **2016** hasta Junio **2017**) se han generado un total de **(239)** solicitudes.
- ✓ Certificaciones para pago de vacaciones, se han generado un total de **(240)** solicitudes.
- ✓ Pagos de Indemnizaciones con un total entre los años **2016 y 2017** de **(479)**.
- ✓ Mantener un contacto directo y fluido con el Ministerio de Administración Pública.
- ✓ Asistir a la Dirección de Recursos Humanos en diferentes talleres preparados e impartido por el **MAP**.
- ✓ Estar atentos de la legislación laboral vigente y de los proyectos de la ley o las leyes por venir.
- ✓ Reportar a la Dirección de Recursos Humanos la situación del clima laboral y las mejora obtenidas.

Elaboración de expedientes y gestión de contratos para el personal que laboran por Servicios Prestados en diferentes Direcciones, detallados a continuación por fecha desde el mes de **Agosto 2016** hasta **Junio 2017**;

Asignados a la Dirección	Posición
Despacho Vice- Alcaldesa	(1) Mensajero (1) Coordinador Educativo (1) Asistente
Dirección de Ingeniería y Obras Municipales	(27) Supervisor (1) Técnico en Semáforos (1) Coordinadora
Dirección de Seguridad	(1) Ambientales
Dirección de Comunicaciones	(8) Coordinadores (1) Soporte Técnico (1) Coordinadora de Monitoreo (5) Coordinador de Prensa (1) Soporte de Edición (2) Asesor
Dirección Desarrollo Social y Comunitario	(5) Asesor Deportivo (1) Asesor
Desarrollo Comunitario	(3) Coordinadores (2) Supervisores (2) Auxiliares
Dirección Administrativa	(1) Encargado de Proyecto Salvamento de Archivo. (9) Auxiliar de Proyecto Salvamento de Archivo. (2) Servicios como carga del Proyecto Salvamento de Archivo.
Departamento de Servicio Generales	(1) Conserje
Dirección de Gestión Ambiental	(10) Gobernador
Dirección Financiera	(5) Digitador
Secretaría Técnica	(1) Encargado de Investigación y Estadística
Dirección de Limpieza y Aseo Urbano	(4) Supervisor
	Total de contratados: (97)

Departamento de Capacitación y Desarrollo

- ❖ La Coordinación de las actividades del Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, dichas actividades fueron organizadas en el siguiente orden.
 - **Conferencia Cáncer de Próstata**, dirigido a todo el personal el día **11** del mes de Noviembre **2016**, impartido por el regidor Isaías Jiménez, con un total de 60 participantes.
 - **Charla Capacitación para el llenado de los Formularios sobre la Detección de Necesidades**, dirigido a los directores y encargados el día **29** del mes de Noviembre **2016**, impartido por el Instituto Nacional Administración Pública **INAP** con un total de 70 participantes.
 - **Taller de Capacitación y conocimientos de las leyes Ambientales**, dirigido a los policías municipales y ambientales el día **07** del mes de Diciembre **2016**, impartido por el Ing. Rafael Montero, con un total de 60 participantes.
 - **Taller Fondos de Pensiones y Beneficios de la AFP Reservas**, dirigido a todo el personal el día **17** del mes de Enero **2017**, impartido por el Banco de Reservas, con un total de 70 participantes.
 - **Diplomado en Hacienda Pública**, dirigido al área administrativa y financiera el día **31** del mes de Enero **2017**, impartido por Hacienda Pública, con un total de 4 participantes.

 - **Taller Ética y Deberes del Servidor Público**, dirigido a todo el personal los días **07** y **09** del mes Febrero **2017**, impartido por el Instituto Nacional Administración Pública **INAP** con un total de 35 participantes.
 - **Taller Inducción a la Administración Pública**, dirigido a todo el personal los días **14,16** y **21** del mes de Febrero del **2017**, impartido por el Instituto Nacional Administración Pública **INAP** con un total de 35 participantes.
 - **Taller Calidad en la Atención al Ciudadano**, dirigido a todo el personal los días **07, 09, 14** y **16** del mes de Marzo **2017**, impartido por el Instituto Nacional Administración Pública **INAP** con un total de 35 participantes.
 - **Taller Calidad en la Gestión Pública**, dirigido a todo el personal los días **21, 23** y **28** del mes de Marzo **2017**, impartido por el Instituto Administración Pública **INAP** con un total de 35 participantes.
 - **Taller Calidad en la Atención al Ciudadano**, dirigido a todo el personal los días **06,11,18, 20** del mes de Abril **2017**, impartido por el Instituto Administración Pública **INAP**, con un total de 30 participantes.
 - **Taller de Redes Sociales**, dirigido a todo el personal, el día **11** Abril **2017**, impartido por la Presidencia de la República, con un total de 33 participantes.
 - **Charla Alcohol y Drogas en el Área Laboral**, dirigido a todo el personal, el día **19** del mes de Abril **2017**, impartido por la Dirección de Control de Drogas, con un total de 45 participantes.

- **Taller de Etiqueta y Protocolo**, dirigido a Asistentes, Recepcionistas y Secretarías, los días **25** y **27** del mes de Abril **2017**, impartido por el **INFOTEP** con un total de 20 participantes.
- **Taller Libre Acceso a la Información**, dirigido a todo el personal, el día **02** del mes de Mayo **2017**, impartido por el Instituto de la Administración Pública **INAP**, con un total 24 participantes.
- **Taller Fondos de Pensiones**, dirigido a todo el personal, el día **10** del mes de Mayo **2017**, impartido por **AFP RESERVAS**, con un total de 19 participantes.
- **Taller Ética en la Gestión Pública**, dirigido a Directores, Legisladores y Encargados, el día **11** del mes de Mayo **2017**, impartido por la Compañía **IDEASDOM** con un total de 45 participantes.
- **Taller de Oratoria**, dirigido a todo el personal, el día **16** del mes de Mayo **2017**, impartido por el Instituto Técnico de San Luis **ITSL**, con un total de 37 participantes.
- **Taller Salud Ocupacional**, dirigido a todo el personal, el día **19** del mes de Mayo **2017**, impartido por la Compañía **ZOI MARKENET** con un total de 15 participantes.
- **Charla Sensibilización a la Violencia contra la Mujer**, dirigido a todo el personal, el día **23** del mes de Mayo **2017**, impartido por el **Ministerio de la Mujer** con un total de 19 participantes.
- **Taller Inteligencia Emocional**, dirigido a todo el personal, el día **13** del mes de Junio **2017**, impartido por el **INFOTEP** con un total de 37 participantes.
- **Taller Calidad y Logística Integral**, dirigido a todo el personal, el día **20** del mes de Junio **2017**, impartido por la Compañía **Entrena CCF** con un total de 38 participantes.
- **Taller de Planificación Estratégica**, dirigido a todo el personal, los días **22** y **29** del mes de Junio **2017**, impartido por **INFOTEP** con un total de 25 participantes.

Hemos logrado ingresar 662 pasantes de diferentes Carreras Universitarias, Labores Sociales 60 horas y Judiciales, Bachilleratos Técnicos, contando con 13 pasantías en Arquitectura y 02 en Agrimensura de forma honoríficas.

- Psicología Industrial 11.
- Informática 20.
- Contabilidad 12.
- Derecho 03.
- Arquitectura 13.
- Comunicación Social 01.
- Mercadeo 02.
- Electricidad 01.
- Administración 09.

- Ingeniería Civil 02.
- Trabajo Social 01.
- Agrimensura 02.

- Hemos logrado ingresar 585 pasantes de Labor Social, los cuales fungen tareas en las diferentes áreas de trabajo de nuestra Institución.

Actividades

- Programa de alfabetización Quisqueya Aprende Contigo el día **05** del mes de Diciembre **2016** (Recopilación de Datos).
- Hemos tomado la iniciativa de festejar una de las épocas más importante del año como son las fechas navideñas, realizando un aguinaldo para los empleados de nuestra Institución.
- Se han evaluado y tomado en cuenta el desempeño, capacidad, destreza, rendimiento, puntualidad y dedicación de los empleados siendo estos galardonados con el premio **Empleado del Año y Empleado del Mes**.
- Hemos realizado un Operativo Visual para todos los empleados con la colaboración de Óptica Gladys Visión Cristiana.

**Ejecutorias de Capacitación período:
Noviembre 2016 - junio 2017**

-Fotografías-



Taller Inducción a la Administración Pública



Taller Inteligencia Emocional



Taller de Redes Sociales



Taller Detección de Necesidades



Reconocimiento Empleado del Año



Taller Creando Tu Plan de Vida



Taller Fondos de Pensiones AFP RESERVAS



Taller Libre Acceso a la Información



Taller Calidad en la Gestión Pública



Taller Calidad en la Atención al Ciudadano



Taller Logística Integral



Taller Oratoria





Taller Ética en la Función Pública

Departamento de Servicios y Beneficios

Carnet Institucional.

En la gestión de la alcaldía 2016-2020 fue modificado el carnet de identidad de los funcionarios y servidores públicos de nuestra institución de los cuales hemos entregado la cantidad de 1,900 carnets, de los 2,760 empleados existentes a la fecha.

Carnet De Seguros Médicos

Actualmente tenemos 2,760 empleados afiliados al Sistema de seguridad Social.

Hemos entregado un total de 250 carnets de empleados titulares y sus dependientes para que estos puedan acudir a los centros médicos a continuación le detallamos el total de carne entregados correspondientes a las diferentes ARS.

Carnets Entregados

- Seguro Nacional de Salud (Senasa) con 132 carnet
- Palic Salud con, 15 carnet
- ARS Renacer, 4 carnet
- ARS Humano, 40 carnet
- ARS Meta Salud, 1carnet
- ARS Dr. Yunen, 11carnet
- ARS Grupo Medico Asociado, 2 carnet
- ARS Monumental, 4 carnet
- ARS Colegio Médico Dominicano, 1 carnet
- ARS Futuro, 4 carnet
- ARS Constitución, 1 carnet

Accidentes Laborales Reportados

Se han reportado 44 accidentes laborales a la Administradora de Riegos Laborales, a los cuales se les ha pagado el subsidio por el accidente en cuestión.

Subsidio Por Maternidad Y Lactancia.

Se han reportado 18 embarazos de nuestras empleadas en la tesorería de la seguridad social (TSS), de las 14 cuales empleadas están recibiendo el subsidio por lactancia a través de la factura de la Tesorería de la Seguridad Social.

Registro De Licencias Médicas.

Se han reportado un total de 500 licencias médicas por enfermedades comunes y reportamos un total de 18 Licencias permanentes por diferentes enfermedades.

Pensiones Otorgadas a los Empleados.

Fue aprobada por el Ministerio de Hacienda 1 pensión por antigüedad en el servicio a un empleado de esta institución.

Operativo Estados De Cuentas Administradoras De Fondos De Pensiones (AFP)

Se realizó un operativo de entrega de estados de cuenta con la administradora de fondos de pensiones AFP Siembra, en la Dirección De Recursos Humanos.

Se realizó una charla sobre la ley 87-01, destacando el proceso de solicitud de pensiones, los beneficios que les corresponde, y los procedimientos a realizar, con la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Popular.

Operativo de salud.

Se realizó un operativo de salud y odontología, con el Seguro Nacional De Salud SENASA, para los empleados de las instalaciones del Palacio Municipal, del ayuntamiento Santo Domingo Este.

Se realizó un operativo de salud, con la administradora de riesgo de salud ARS Futuro, para los empleados que laboran en las instalaciones de ayuntamiento que se encuentran en la Estación III, del sector Los Mameyes.

Se realizó una jornada de vacunación para los empleados de las funerarias municipales en los sectores: Villa Carmen, Los Frailes y La Isabelita.

Reclutamiento y Selección De Personal y División De Jornaleros y Policía Municipales

Durante este periodo procesamos 529 ingresos de personal, entre nombramientos y órdenes Municipales detalladas a continuación:

Elaboramos las siguientes Órdenes Municipales, las cuales presentamos a continuación:

Órdenes municipales de personal:

Orden Municipal No.	Total Personal	Fecha
Orden Municipal 003-16	32 colaboradores	Agosto 2016
Orden Municipal 004-16	6 colaboradores	Agosto 2016
Orden Municipal 006-16	7 colaboradores	Septiembre 2016
Orden Municipal 007	14 colaboradores	Septiembre 2016

Representación Gráfica de Ingresos de Personal del periodo agosto 2016 a diciembre 2016

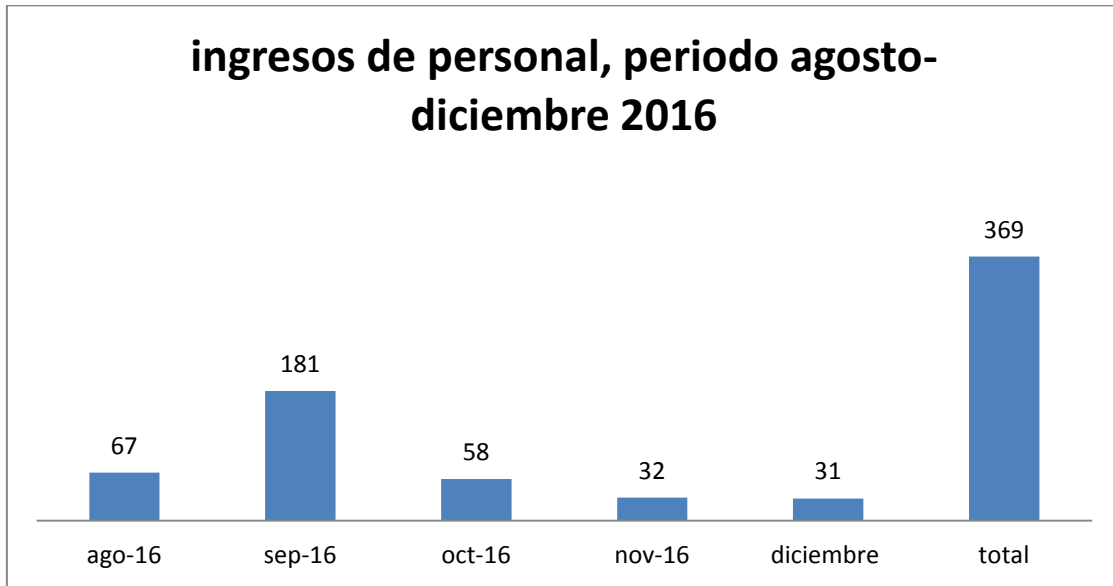
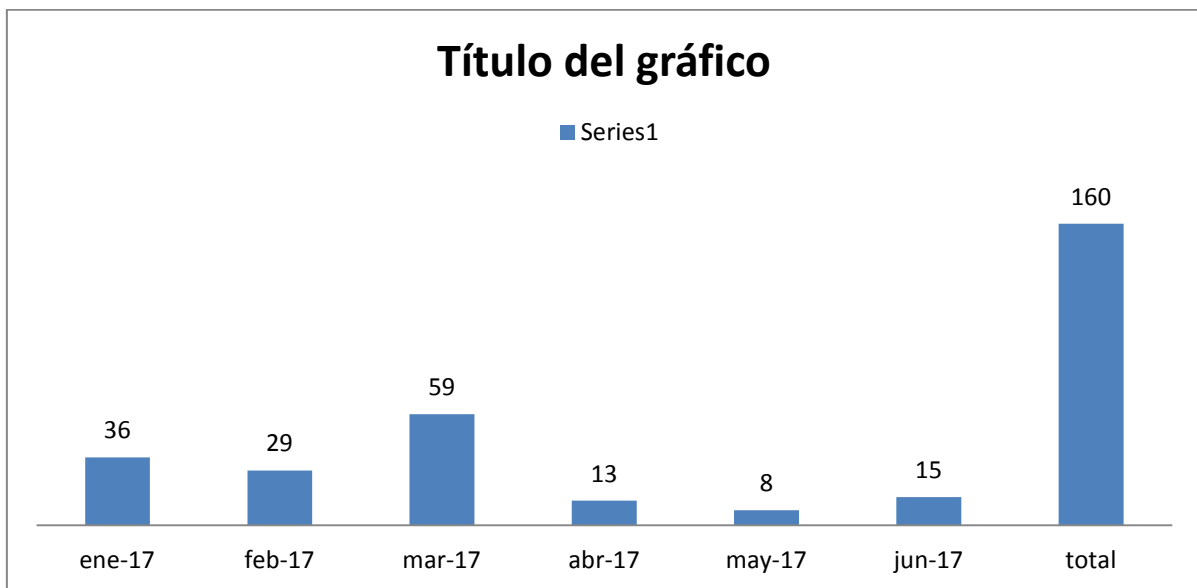


Grafico Representativo de los Ingresos del periodo de enero 2017 al junio 2017



Generalidades

Durante este periodo recibimos aproximadamente **1700** personas para fines de evaluación.

Procesamos y entregamos al Depto. De Registro y Control de Nominas aproximadamente de **600** novedades que generan los empleados, tales como:

- ✓ Traslados / Cambio de Designación.
- ✓ Cambios de Designación
- ✓ Aumentos Salariales
- ✓ Reposiciones.
- ✓ Ascensos.
- ✓ Cambios de Nombres y Apellidos

Hemos realizados las 350 validaciones de empleados, para que se puedan efectuar los pagos de incentivos y dieta al personal autorizado.

Remisión de comunicaciones a todas las dependencias del ASDE, solicitando y motivando a los empleados a completar sus expedientes conforme a lo establecido por el MAP.

Elaboramos alrededor de 671 informes correspondientes al manejo de casos y evaluaciones de los empleados.

Se archivaron aproximadamente 12,000 documentos tales como:

- ✓ Traslados / Cambio de Designación.
Nombramientos
- ✓ Aumentos Salariales
- ✓ Documento de no Antecedentes Penales
- ✓ Reposiciones
- ✓ Ascensos
- ✓ Informe de modificaciones de datos en el sistema
- ✓ Licencias médicas
- ✓ Descuentos de Seguro Medico
- ✓ Reporte de Accidente Laboral
- ✓ Vacaciones
- ✓ Actualización de datos
- ✓ Evaluación de desempeño
- ✓ Fotografías actualizadas
- ✓ Solicitud de permisos

Hemos verificado 720 expediente de colaboradores con el fin de encaminar el proceso a la incorporación a la carrera Administrativa.

Conforme a las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), y las aprobaciones que hizo el Honorable Concejo de Regidores se generaron los siguientes cambios en nuestra estructura y sistemas digitales:

Realizamos la evaluación del desempeño correspondiente al periodo mayo 2016- mayo 2017, evaluando una cantidad de personal nunca antes visto, la cual ascendió 1934 colaboradores.

Fuimos el canal para la selección de cinco personas, de nuestros empleados, los cuales fueron reconocidos por el ministerio de administración pública (MAP), por su alta calificación en la evaluación del desempeño 2015-2016, reconocimiento que fue entregado en febrero del 2017.

Fuimos la parte coordinadora de llevar a cabo el censo de personal que se realizó en el mes de febrero del año 2017, el cual fue visto como positivo, debido a los cambios que produjo el mismo.

Fuimos canal para llevar a reconocimiento a dos empleados a obtener la medalla al merito nacional, celebrado por la presidencia de la República y el Ministerio De Administración Pública (MAP).

Departamento de Nómina

Pagamos puntualmente las nóminas correspondiente al periodo junio 2016- junio 2017, por un valor total de **RD\$464,133, 988.52**, (**CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON 52/100 CENTAVOS**), de 13 Nominas trabajadas mensualmente detallados más abajo.

EMPLEADOS NOMBRADOS FIJOS			
MES	CANTIDAD DE NOMINAS	CANTIDAD DE EMPLEADOS	PAGO EN NOMINA
Agosto 2016	7	2,866	RD\$ 24,034,466.42
Septiembre 2016	7	2,950	RD\$ 25,482,249.67
Octubre 2016	7	2,941	RD\$ 25,178,536.85
Noviembre 2016	7	2,842	RD\$ 25,039,440.64
Diciembre 2016	7	2,844	RD\$ 25,473,924.89
Enero 2017	7	2,869	RD\$ 25,517,963.06
Febrero 2017	7	2,815	RD\$ 25,263,425.29
Marzo 2017	7	2,854	RD\$ 25,292,319.00
Abril 2017	7	2,847	RD\$ 25,354,182.48
Mayo 2017	7	2,842	RD\$ 24,339,182.51
Junio 2017	7	2,832	RD\$ 23,643,870.03
Agosto 2017	7	2,839	RD\$ 23,743,652.55
		TOTAL :	RD\$ 298,363,213.39

SERVICIOS PRESTADOS Y CONTRATADOS			
MES	CANTIDAD DE NOMINAS	CANTIDAD DE EMPLEADOS	PAGO EN NOMINA
Febrero 2017	6	178	RD\$ 1,828,344.00
Marzo 2017	6	208	RD\$ 2,025,765.00
Abril 2017	6	205	RD\$ 2,090,115.00
Mayo 2017	6	247	RD\$ 2,522,565.00
Junio 2017	6	243	RD\$ 2,590,065.00
Julio 2017	6	243	RD\$ 2,590,065.00
		TOTAL :	RD\$ 13,646,919.00

TOTAL PAGADO POR NOMINAS DE EMPLEADOS FIJOS Y SERVICIOS PRESTADOS Y CONTRATADOS	RD\$ 312,010,132.39
--	----------------------------

A partir de Febrero del 2017, por recomendaciones de Nuestra Directora la Licda. Xiomara Hilario se trabajaron las 6 Nominas de Servicios Prestados y Contratados a cobrar por el **Departamento de Nominas**, para que así el proceso de los cheques se realice de manera más eficiente y dicho personal puedan recibir sus pagos puntuales, al mismo tiempo que los empleados fijos.

También originando economía al ASDE por el no pago de cheques bancarios y otros materiales de oficinas. Así como también el ahorro de tiempo y pago de servicios extraordinarios al personal de la Dirección de Tesorería.

En Diciembre del 2016 pagamos con recursos propios la Regalía Pascual de manera automática por un valor de **RD\$ 32,356,275.85 (TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON 85/100. CENTAVOS)**

Generamos la acumulación del monto regalía pascual para el año 2016 de manera oportuna, sin tener que tomar préstamos como es nuestra costumbre en los 11 años que tiene esta administración.

Dichos fondos están depositados en certificados financieros a plazo fijo en el Banco de Reservas.



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6609
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO
SANCHEZ EN SDE”**
DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORIA ANUAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEL 16 DE AGOSTO DE AÑO 2016 AL 16 DE AGOSTO DEL AÑO
2017

Informe rendido por la Dirección Administrativa a la Alcaldía del Ayuntamiento Santo Domingo Este, relativo a las ejecutorias y resultados obtenidos durante la gestión agosto 2016-agosto 2017.

Ejecutorias de la Dirección Administrativa:

Hemos dado apoyo a la Dirección Financiera en todo lo relativo al seguimiento e implementación y puesta en marcha del sistema para la gestión financiera MUNICIPIA, así como a todas las adecuaciones incluidas en los módulos existentes.

Seguimos siendo el enlace entre la Unidad de Control Interno de la Contraloría General de la República, (UAI), y las diferentes Direcciones y dependencias del ASDE. Logrando agilizar las aprobaciones para el pago a los diferentes proveedores.

Le damos apoyo al comité de Compras y Contrataciones, en los diferentes llamados a Licitaciones enmarcadas dentro de los umbrales publicados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que ha realizado el ASDE; así como procedimiento por comparación de precios realizados para la ejecución de obras, adquisición de bienes y del Presupuesto Participativo, que como forma de transparencia y cumplimiento a la ley 340-06 y sus modificaciones, realizó el ASDE, en el transcurso de este año.

Damos seguimiento oportuno y validamos todas las actividades realizadas por cada uno de los departamentos que están bajo esta

Dirección, de los cuales exponemos sus ejecutorias a continuación:

A. Departamento de Recepción y Tramitación de Documentos y Expedientes:

Recibimos y realizamos todos los trámites correspondientes a todos los expedientes y requerimientos que sometieron las diferentes dependencias, con los siguientes logros:

-Solicitamos la renovación de la póliza de seguros de todas las unidades y equipos de transporte propiedad del ASDE, correspondiente al año 2016-2017.

-Este departamento en este periodo ha recibido aproximadamente 1,500 solicitudes de compras y servicios de la diferente Direcciones y Departamentos, para ser tramitadas al Departamento de compras para agotar los requerimientos de Ley.

-Recibimos aproximadamente 4,796 expedientes de solicitudes de pagos para ser tramitados al Departamento de validación con sus respectivas entradas al sistema y solicitudes pagos requeridas.

-Seguimiento continuó a todas las solicitudes sometidas tanto las que recibimos para adquisiciones de bienes y servicios, como aquellas requeridas para el mantenimiento de las plantas físicas, equipos y mobiliarios.

-Hemos entregado en este periodo 44 semanas de combustible a los Regidores y Funcionarios del ASDE, equivalente a Veinte Millones Quinientos Veinte Y Seis Mil Pesos con 00/100 (RD\$20,526,000.00).

B. Departamento de Validación y Revisión de Expedientes:

Las funciones principales de este departamento, son validar mediante análisis y revisiones a modo de control previo, todas los expedientes que son remitidos por el Departamento de Recepción y Tramitación de Expedientes, antes de que estos pasen al proceso del registro contable con fines de pago, así como dar seguimiento a la labor que desempeña el personal que labora en esta área.

Esta unidad ejecutó las siguientes labores:

-Revisamos y validamos todos los expedientes que sirvieron como base a los pagos que realizo el ASDE, por concepto de sus obligaciones contraídas, verificando en los mismos el cumplimiento de los procedimientos y los anexos de los documentos requeridos por las disposiciones gubernamentales.

-Arqueamos y verificamos el orden cronológico de todos los formularios y documentos que sirven de control, requeridos para ejecutar las operaciones administrativas y financieras de la institución.

-Se auditaron y despacharon para fines de pago aproximadamente 4,369 expedientes.

-Analizamos y revisamos todas las nóminas emitidas para pago durante el periodo agosto 2016 – agosto 2017; incluyendo las correspondientes a regalía pascual del año 2016, recomendando las correcciones de lugar en cada caso.

-Revisamos las facturas y soportes que sirven como base a las facturas de cobros de los arbitrios y tasas, verificando la objetividad y lógica de cada operación que genera ingresos, antes de emitir los recibos y ejecutar el cobro en las cajas recaudadoras.

-Monitoreamos y validamos todas las operaciones de cobros e ingresos generados en las empresas gestoras de cobros para Aseo y tributos, realizando las sugerencias pertinentes y reportamos las incoherencias e im procedencias que se presentaron.

-Como enlace entre la UAI y las diferentes dependencias del ASDE, se han trabajado los expedientes devueltos por incumplimiento de algunos procedimientos. Así como dimos seguimiento a las solicitudes de certificaciones de contratos sometidas a la Contraloría General de la República, realizando observaciones y sugiriendo correcciones en tiempo oportuno en beneficio de la institución y de todos los beneficiarios.

-Observamos todos los levantamiento de inventario en los diferentes almacenes, así como a los activos fijos propiedad del ASDE, recomendando cambiar el material que se utiliza para codificar los activos e iniciar una nueva codificación en todos los activos. También se recomendó organizar mejor los almacenes, poner trameras y codificar los artículos por rubro, a fin de obtener control y eficacia, tarea que en algunos de ellos se logró.

C. Departamento de Compras:

-Trabajamos en el maestro de proveedores, el cual se encuentra desarrollado en un 100 %, poniendo énfasis en los proveedores del municipio Santo Domingo ESTE, y clasificando aquellos que son parte de la MIPYMES.

-Trabajamos en la conclusión del Plan Anual de Compras, el cual fue subido a los diferentes portales, (Compras Y ASDE); así como en el seguimiento a las compras a las MIPYMES.

-Participamos como parte técnica en todas las licitaciones y concursos para obras que ha realizado el ayuntamiento en este periodo.

-Hemos subido al portal del ASDE y al portal de Compras y Contrataciones todas las compras que se han ejecutado en este periodo; así como sus procesos.

-Ejecutamos órdenes de compras en base a las evaluaciones de precios, calidad y servicio, acogiéndose a los umbrales establecidos para los años 2016 y 2017, según ley de Compras y Contrataciones y según requerimientos y necesidades de todas las dependencias del ASDE. Trabajando siempre en coordinación con presupuesto las asignaciones presupuestaria, antes de emitir las órdenes de compras.

-Participamos en talleres relativos a la ley de Compras y Contrataciones 340-06, y sus reglamentos de aplicación.

-Monitoreamos todos los pedidos de materiales y suministros de la institución en forma adecuada, realizando las solicitudes y despachos con prudencia estableciendo el nivel mínimo para los pedidos.

-Realizamos los procesos de compra a través del SIGEST y del portal transicional de compras y contrataciones públicas, siendo este el primer Ayuntamiento en utilizar dicho portal.

D. Departamento de Patrimonio:

-Mantuvimos monitoreadas las partes a descargar, tales como gomas, Baterías, piezas fuera de uso, artículos retenidos no reclamados, equipos dañados para descargo. Mantuvimos informado a la máxima autoridad de la existencia de los mismos.

-Con el acompañamiento del personal de validación, realizamos el inventario general a todos los activos fijos, en todas las dependencias del ASDE, e hicimos un levantamiento de los activos de transporte chasis por chasis a cada uno de los vehículos. Este inventario se realizó el 30 de junio 2017.

-Trabajamos los cálculos de depreciaciones aplicables por categorías a los activos fijos adquiridos y registrados en los libros durante este periodo.

-Se trasladaron los activos que estaban en la escuela Laborar Villa Carmen Hacia la Escuela Laborar San Bartolo de los Frailes.

-Se descargaron los activos del Centro de Capacitación Informática de Invienda, los cuales fueron entregados a Idotel y fue remodelado el centro.

-Fueron inventariados los Activos que estaban fuera del Palacio Municipal como son Mercado de Los Minas, Almirante, Cementerio de los Minas, Cementerio Cristo Salvador.

-Evaluamos los Activos que serán utilizados en las aéreas habilitadas del Palacio Municipal (Almacén, ingresos Municipales).

E. Departamento Servicios Generales División de Archivo:

-En este periodo de tiempo hemos realizado trabajo de reparaciones y mantenimientos de plomerías, electricidad, soldadura y ebanistería en las instalaciones del edificio de Gestión Ambiental, Funeraria de Villa Carmen, Funeraria de los Frailes, Funeraria la Isabelita, en los mercados, en las oficinas que funcionan en los Cementerios y el Palacio Municipal, en el Parque Vehicular, en las Escuelas Laborales y en los CCI, así como reparaciones de puertas en distintas oficinas del ASDE.

-Hemos supervisado los mantenimientos de aires acondicionados, plantas eléctricas en todas las oficinas del ASDE que realiza la compañía que nos da esos servicios.

-De igual modo se ha dado mantenimiento a los inversores de las diferentes instalaciones.

-Hemos supervisado los trabajos de remozamientos de pinturas en el edificio del palacio municipal, así como en las mayorías de oficinas, en el edificio de Gestión Ambiental y en el Edificio de la Sabana Larga con Bonaire para su entrega.

-Hemos dado mantenimiento a los pisos del Palacio Municipal y hemos monitoreado al personal de conserjería, plomería, pintura, mayordomía, jardinería etc. asegurándonos de que todos cumplan con sus labores.

-De igual modo hemos dado mantenimiento a las áreas verdes que circundan en el palacio del ASDE, supervisado las instalaciones de los aires acondicionados en las áreas de seguridad, gestión ambiental y en las nuevas oficinas de cobro de ingresos municipales.

-Hemos abastecido en cuanto a materiales gastables a todas las oficinas del palacio que están a nuestro cargo en lo referente a agua, papel higiénico, servilletas, cafés, etc.

Informe del trabajo realizado por la División de Archivos:

-En la Primera Etapa en los meses de Agosto y Septiembre del año 2016, trabajamos los documentos que se encontraban en estado de total abandono de todas las Direcciones del ASDE, en el almacén de descarga ubicado en la Avenida Venezuela.

-El personal de Salvamento de Archivo procedió a la Fumigación, limpieza, clasificación y organización de los documentos ya mencionados.

-En la Segunda Etapa nos dirigimos hacia el Palacio municipal donde realizamos Limpieza, Clasificación, Organización, Codificación Y Escaneos de los documentos de las Sigüientes Direcciones, Departamentos y Divisiones que Mencionaremos a Continuación:

1er. En el mes de octubre del año 2016 realizamos los trabajos de clasificación y organización de los documentos de la Dirección Financiera. En esta Dirección dejamos solo los documentos con los siguientes años 2014-2015-2016. Los años anteriores fueron traslado al Archivo de la Institución.

2do. En el mes de Noviembre del año 2016 Realizamos los Trabajos de clasificación y organización en la Dirección de Recursos Humanos en esta Dirección trabajamos los documentos de los siguientes años 2006-2015 todos los documentos fueron trasladado al Archivo de la institución.

3ro. En el mes de Diciembre del año 2016 realizamos los trabajos de clasificación y organización de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en esta Dirección trabajamos los siguientes años 2007-2016 todos los documentos fueron trasladado al Archivo de la Institución.

4to. En el mes de Enero del año 2017 realizamos los trabajos de clasificación y organización del Despacho del Alcalde, en el despacho trabajamos los siguientes años de la Gestión que concluyó en el 2016, los años trabajados fueron 2007-2015 todos los documentos fueron trasladado al Archivo de la Institución.

5to. En el mismo mes de Enero del Año 2017 Realizamos los trabajos de clasificación y organización de los documentos de la Dirección de Tesorería, en esta Dirección dejamos solo los documentos con los siguientes años 2014-2015-2016 los años anteriores fueron traslado al Archivo de la Institución.

5to. En el Mes de Febrero del Año 2017 trabajamos el Departamento de Control de Bienes (Patrimonio) los documentos trabajados en este departamento fueron los siguientes Años 2002-2011 todos fueron trasladado al Archivo de la Institución.

-En el Mismo mes de febrero del año 2017 realizamos los trabajos de clasificación y organización en la Dirección de Secretaria Técnica en esta Dirección trabajamos los documentos de los siguientes años 2000-2016 dejamos en esta Dirección los años 2015-2016, los demás años los trasladamos para el Archivo de la Institución

-En el mes de Marzo del 2017 estamos trabajando en la Dirección de Ingeniería y Obras donde estamos realizamos los trabajos de clasificación y organización de los documentos de los siguientes años 2003-2016 todos los documentos fueron trasladado al Archivo de la Institución.

En los meses de Abril y Mayo del 2017 trabajamos la organización de los documentos de la Dirección de Recursos Humanos y Departamento de Nómina.

En el mes de junio del 2017 trabajamos los documentos de la Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales (Departamento de Gestión Comercial).

-En la Tercera Etapa, desde el mes de mayo del 2017 en conjunto con la Dirección de Informática estamos realizando el proceso de escaneo, dicho proceso nos permitirá guardar la información de cada expediente, o documentación en el sistema de datos digital del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE).

F. Departamento de Almacén y Suministro :

-Este departamento dentro de sus funciones fundamentales, es ser responsable de la custodia y entrega de artículos y materiales de todas las Direcciones y Departamentos del ASDE; los cuales recibimos de diferentes suplidores vía compra.

-Las entregas se realizan a través de requerimientos de solicitud de entrega, generadas por las diferentes Direcciones y departamentos.

-Somos responsables de las entregas de materiales que se utilizan por orden del Sr. Alcalde, para la construcción y reparaciones de casas de personas de escasos recursos del Municipio.

- Se reparó la puerta enrollable de la entrada principal del almacén de Estación III, la cual estaba en mal estado.

-verificamos todas las entradas de mercancías de acuerdo a las especificaciones y condiciones de las ordenes de compras y facturas presentadas.

-En el Almacén de Mecánica, se encarga de recibir y entrega de piezas, según los requerimientos.

-Recibimos y entregamos el Gasoil a los distintos vehículos y la Gasolina que serán utilizadas en las diferentes maquinarias utilizadas en el ASDE.

G. Gobernación :

-Gestionamos la fumigación cada 30 días en todas las áreas del edificio, con la ayuda de la Dirección de Medio Ambiente.

-Señalizamos y Organizamos los parqueos de los Funcionarios y Público en General.

- Hemos Corregidos los pequeños defectos de construcción en de un 90%, así como ventanas, pisos Muebles, Cerraduras, Áreas Eléctricas e Iluminación.

- Se habilito en el área de limpieza un personal nocturno, para la limpieza de los pisos con dos modernas maquinas fregadoras con un personal calificado.

-Hemos señalado en combinación con el cuerpo de Bombero todas las puertas mal instaladas, para ponerlas abrir de manera correcta sugerido por esta Dirección y el jefe del cuerpo de los bomberos, para que en futuro no ocurran incidentes lamentables.

-Durante este año dimos seguimiento al cumplimiento de las actividades de la seguridad de todas las áreas de edificio.

-Se han instalados zafacones en todo el entorno del Palacio Municipal, para así dar ejemplo a los transeúntes para que no arrojen basura en el entorno del ASDE.

-Damos mantenimiento de pintura constante en combinación con Servicios Generales.

EN PROCESO

-Seguimiento a la construcción del depósito de basura del Palacio Municipal.

- La instalación de un angular céntrico en las barras perimetrales de palacio municipal para asegurar de que personas desatentas puedan penetrar al palacio por esta vía, en virtud de que las mismas están muy separadas.

-La instalación de mallas especiales con resistencia de alto impacto en todos los niveles (2do., 3er y 4to), para evitar accidentes o que alguna persona se quiera lanzar al vacío.

-La creación de documento para controlar la limpieza, reparaciones, suministro de materiales gastables en los baños, pasillos y ascensores.

-La instalación de detectores de movimientos, para ser instalado en todos los baños, así evitar que las luces y tractores de aires se queden encendidos en todo momento.

-Habilitar la oficina de la gobernación, ya que en la actualidad no existe un lugar para el desempeño de las funciones del gobernador.

- La instalación de un mural con las señalizaciones de salidas de emergencia y de todas las Direcciones, Departamentos y ubicación de las mismas.

- Trabajar en conjunto con el Cuerpo de Bomberos e iniciaremos el plan de emergencia del ASDE Detectores de Fuego, entrenamiento al personal del edificio para evacuación del mismo.

-Codificación de los Activos del ASDE en todas sus áreas (Municipia no ha Instalado el sistema, para codificación de los mismos.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DIRECCION TESORERIA
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO
SANCHEZ EN EL MSDE”**

Memoria Gerencia Financiera

2016-2017

La Dirección Financiera tiene como finalidad proponer y coordinar las políticas financieras del ayuntamiento y facilitar el libre acceso de la ciudadanía a la información pública. Durante el periodo Agosto 2016 a Julio 2017 el Ayuntamiento Santo Domingo Este, ha venido trabajando pegado a ley 176-07 y a los principios de organización y control, eficientizando la calidad del gasto, garantizando la transparencia las buenas practicas municipales.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este sostuvo un equilibrio financiero en la ejecución de sus ingresos y gastos, los aportes del Gobierno Central y los Ingresos propios los cuales se incrementaron en comparación con el periodo anterior, nuestro ayuntamiento ha mantenido un desempeño eficiente y eficaz en la prestación de cada uno de los servicios que demandan los munícipes. Durante este periodo agosto 2016 y julio 2017 nuestra institución realizó importantes inversiones en la construcción de obras viales, parques, canchas, multiusos, drenaje pluvial y asfaltado en todo el municipio.

1. Informe Financiero

1.1 Ingreso consolidado durante el periodo Agosto 2016 - Julio 2017.

Idem	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Transferencia Corriente Gobierno Central Ley 166-03	789,478,619.72	45.37%
2	Transferencia de Capital Gobierno Central Ley 166-03	526,319,077.48	30.24%
3	Transferencias del Sector Privado	19,644,075.09	0.79%

4	Prestamos Banreservas	52,955,809.00	3.04%
5	Ingresos Propios Municipales	311,616,119.08	19.19%
	Total de ingresos todas las fuentes	1,700,013,700.37	100%
	Disponibilidad Interna	49,628,566.98	
	Total de Ingresos disponible para el periodo.	RD\$1,749,642,267.35	

Los ingresos recaudados durante el periodo ascendieron a un monto de RD\$ 1,749,642,267.35 (Mil setecientos cuarenta y nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y siete con 35/100).

La trasferencias del gobierno central a través de la Ley 166-03 tuvo el mayor aporte recibimos por este concepto la suma de RD\$ 1,315,797,619.72 (Mil trescientos quince millones setecientos noventa y siete mil seiscientos diecinueve mil pesos con 72/100), equivalente al 76% de los ingresos totales. El segundo renglón de ingresos es el de ingresos propios con un monto de RD\$ 311,616,119.08 (Trescientos once millones seiscientos dieciséis mil cientos diecinueve con 08/100), equivalente al 19.19%, se recibió un préstamo del Banco Reservas por la suma de RD\$ 52,955,809.00 (Cincuenta y dos millones novecientos noventaicinco mil ochocientos nueve pesos con) equivalente al 3.04% Las otras fuentes de ingresos representaron el 0.79% para un monto de RD\$ 19,644,075.09 (Diecinueve millones seiscientos cuarenta y cuatro mil con 09/100).

Comparado con el periodo 2015/2016 los ingresos propios percibidos se incrementaron en un 24% al pasar de RD\$ 269,742,716.27 (Doscientos sesenta y nueve millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos dieciséis con 27/100) a un monto de RD\$ 333,987,707.36 (Trescientos treinta y tres millones novecientos ochenta y siete mil setecientos siete con 36/100) para un monto absoluto de RD\$64,244,991.09(Sesenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y uno con 09/100) Como se puede apreciar durante el periodo no hubo cambios en los ingresos de la Ley 166-03, La subvención anual que se recibe por medio del Gobierno Central a los ayuntamiento no hubo variación, Los municipios reciben el 3.2% en transferencias del Gobierno Central mediante y según la Ley 166-03 del 2003, deberíamos recibir anualmente el 10% de los ingresos corrientes del Gobierno Central, El no cumplimiento de dicha ley agrava el

desenvolvimiento económico de los ayuntamientos, debido a que las alzas inflacionarias y los incrementos de costos por los servicios que ofrecemos a los municipios de Santo Domingo Este, asociado al crecimiento poblacional y de infraestructura.

Los ingresos extraordinarios se incrementaron por el desembolso del préstamo con el Banco de Reservas, y los aportes de la empresa AES Dominicana como apoyo para construcción de obras seleccionadas por las organizaciones comunitarias del sector de Los Mina y definidas por la empresa dentro de su compromiso de responsabilidad social con las comunidades. Los desembolsos recibidos durante el periodo ascendieron a un monto de RD\$ 13,782,286.70. (Trece millones setecientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y seis con 70/100).

La distribución por fuente de los ingresos percibidos durante el periodo fue de la siguiente manera:

Mes	Sub. Ley 166-03 /176-07 RD\$	Ingresos Propios	Otros Ingresos	Totales
Agosto 2016	109,649,808.40	18,478,189.19	200,000.00	128,327,997.59
Sept. 2016	109,649,808.40	30,786,425.01	1,951,166.02	142,387,399.43
Oct. 2016	109,649,808.40	29,489,310.85	1,028,343.68	140,167,462.93
Nov. 2016	109,649,808.40	27,798,415.72	2,529,588.33	139,977,812.45
Dic. 2016	109,649,808.40	23,471,455.93	1,500,000.00	134,621,264.33
Enero 2017	109,649,808.40	31,231,015.93	9,725,926.24	150,606,750.57
Feb. 2017	109,649,808.40	27,003,463.26	504,761.12	137,158,032.78
Marzo 2017	109,649,808.40	29,444,639.25	55,160,096.10	194,254,543.75
Abril 2017	109,649,808.40	23,496,587.77	0.00	133,146,396.17
Mayo 2017	109,649,808.40	19,045,411.00	0.00	128,695,219.40
Junio 2017	109,649,808.40	20,125,412.00	0.00	129,775,220.40
Julio 2017	109,649,808.40	31,245,791.17	0.00	140,895,600.57
Totales	1,315,797,700.80	311,616,118.08	72,599,881.49	1,700,013,700.37
Disponibilidad Interna				49,628,566.98

Total Efectivo Disponible				1,749,642,267.35
----------------------------------	--	--	--	-------------------------

II. Ejecución del gasto durante el periodo Agosto 2016-julio 2017,

Ejecución de los Gastos Según Cuentas y Topes de la Ley 176-07

Item	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Servicios de Personal	406,296,523.65	25%
2	Servicios Municipales	503,807,697.57	31%
3	Inversión	650,074,439.44	40%
4	Educación, Género y Salud.	65,007,443.94	4%
	Total	1,625,186,098.61	

Los gastos totales durante el periodo agosto2016/julio 2017, ascendieron a un monto de RD\$1,625,186,098.61 (Mil seiscientos veinticinco millones cientos ochenta y seis mil noventa y ocho con 61/100), ejecutados de acuerdo a los requerimiento de le ley 176-07 En el renglón gastos personales fue ejecutado un monto de RD\$406,296,523.65 (Cuatrocientos seis millones doscientos noventa y seis mil quinientos veinte tres con 65/100), equivalente a un 25%, Los Gastos en Servicios Municipales Diversos se ejecutaron en un monto de RD\$ 503,807,691.57(Quinientos tres millones ochocientos siete mil seiscientos noventa y uno con 57/100), equivalente a un 31%, Los Gastos en Inversión ascendió a un monto de RD\$ 650,074,439.44 (Seiscientos cincuenta millones setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve con 44/100), equivalente a un 40%, los Gasto de Educación Genero y Salud ascendieron a un monto de RD\$ 65,007,443.94 (Sesenta y cinco millones siete mil cuarenta y cuatro con 94/100).

III.-Relación de gastos presupuestarios por programas

Programa	Denominación	Monto	Porcentaje %
1	Normas, Políticas y Administración Municipal	330,014,934.45	20%
II	Obras Públicas Municipales	482,084,271.63	30%
12	Gestión y Administración de Servicios Públicos	423,312,850.66	26%
13	Saneamiento Ambiental y Forestal	2,443,878.96	0.15%
14	Gestión y Administración de Servicios Sociales	33,572,302.54	2%
15	Fomento de la Cultura y el Deporte	22,414,097.45	1.38%
16	Promoción y Participación Comunitaria	1,809,798.89	0.11%
96	Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	325,269,896.07	20.01%
98	Administración de Contribuciones Especiales (Transferencias Privadas)	3,974,157.96	0.24%
99	Administración de Activos	1,520,000.00	0.08%
	Total	1,625,186,098.61	100%

Los gastos del programa II representa un 30% un porcentaje de mayor inversión debido a la ejecución de las diferentes obras incluidas en el presupuesto de gastos del año. Le sigue el programa 12 con un 26% este concentra las unidades organizativas que tienen que ver con la limpieza del municipio, los gastos principales están asociados a la recolección de los desechos sólidos, el ornato del municipio y la seguridad de los municipios. Le sigue el programa 1 con un 20% del total y está integrado en su mayoría por las unidades organizativas que ejecutan el pago al personal administrativo y operativo y finalmente le sigue en importancia los pagos de deuda y la amortización de interés y capital por el pago de préstamos, con un porcentaje de 20% del total.

Otros gastos relevantes a tomar en cuenta son los siguientes:

Código	Clasificador de Gastos	Monto Ejecutado
211101	Sueldos fijos	290,107,686.33
211201	Sueldos al personal contratado e igualado	15,493,205.28
211206	Jornales	105,039,121.36
211301	Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	6,565,037.02
211401	Sueldo anual no.13	26,501,598.69
211503	Prestación laboral por desvinculación	5,125,526.66
211504	Proporción de vacaciones no disfrutadas	1,982,995.45
212201	Compensación por gastos de alimentación	2,508,702.50
212202	Compensación por horas extraordinarias	950,334.83
212205	Compensación por servicios de Seguridad	237,000.00
212206	Compensación por resultados	2,388,154.89
213201	Gastos de representación en el país	1,245,640.00
214202	Gratificaciones por pasantías	434,000.00
215101	Contribuciones al seguro de salud	8,278,571.92
215201	Contribuciones al seguro de pensiones	5,471,677.96
215301	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	918,107.77
221301	Teléfono local	7,629,476.21
221501	Servicio de internet y televisión por cable	1,544,729.05
221801	Recolección de residuos sólidos	162,995,841.94
222101	Publicidad y propaganda	8,756,914.25
222201	Impresión y encuadernación	3,679,788.07
224101	Pasajes	1,627,046.11
224201	Fletes	1,180.00
225101	Alquileres y rentas de edificios y locales	2,645,718.55
225401	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	58,253,710.44
225501	Alquiler de tierras	2,596,000.00
225801	Otros alquileres	2,935,220.61
226201	Seguro de bienes muebles	1,625,837.79
227101	Obras Menores en edificaciones	162,060.67
227201	Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	3,618,376.78
227206	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte , tracción elevación	211,298.45
227207	Mantenimiento y reparación de equipos de producción	347,553.60
227301	Instalaciones temporales	668,466.46
228101	Gastos judiciales	699,010.00
228201	Comisiones y gastos bancarios	1,645,635.95

228401	Servicios funerarios y gastos conexos	147,500.00
228501	Fumigación	118,265.00
228503	Limpieza e higiene	47,269.88
228601	Eventos generales	19,486,635.75
228604	Actuaciones artísticas	791,780.00
228703	Servicios de contabilidad y auditoría	342,200.00
228704	Servicios de capacitación	3,215,108.91
228706	Otros servicios técnicos profesionales	17,146,311.08
228801	Impuestos	142,644.38
228904	Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	60,526.86
231101	Alimentos y bebidas para personas	12,613,695.83
231302	Productos Agrícolas	2,300.00
231303	Productos Forestales	204,359.50
231401	Madera, corcho y sus manufacturas	1,219,320.20
232201	Acabados textiles	866,199.42
232301	Prendas de vestir	2,536,956.68
233101	Papel de escritorio	113,389.00
233201	Productos de papel y cartón	542,707.38
233401	Libros, revistas y periódicos	278,990.00
234101	Productos medicinales	540.6
235301	Llantas y neumáticos	125,120.60
235501	Artículos de plástico	557,711.53
236101	Productos de cemento	45,997.04
236201	Productos de vidrio	2,500.00
236203	Productos de porcelana	6,979.82
236301	Productos ferrosos	579,209.87
236302	Productos no ferrosos	284,040.00
236303	Estructuras metálicas acabadas	622,296.60
236304	Herramientas menores	392,371.86
236306	Accesorios de metal	247,870.44
236401	Minerales metalífero	2,345.00
236404	Piedra, arcilla y arena	18,176.66
237101	Gasolina	11,976,901.58
237102	Gasoil	16,175,906.76
237104	Gas GLP	20,536.15
237105	Aceites y Grasas	686,262.10
237106	Lubricantes	272,993.00
237202	Productos fotoquímicos	27,654.36
237203	Productos químicos de uso personal	2,838.90
237205	Insecticidas, fumigantes y otros	575,340.00
237206	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	2,103,226.14
239101	Material para limpieza	5,014,018.53
239201	Útiles de escritorio, oficina informática y de	3,490,531.06

	enseñanza	
239401	Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	45,413.34
239501	Útiles de cocina y comedor	240,042.30
239601	Productos eléctricos y afines	3,793,173.62
239801	Otros repuestos y accesorios menores	51,312.73
239901	Productos y Útiles Varios n.i.p	510,237.76
239902	Bonos para útiles diversos	4,228,813.56
241201	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	229,123.65
241202	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	5,401,256.82
241301	Premios literarios, deportivos y culturales	780,000.00
241601	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	3,543,046.29
242201	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras para servicios personales	190,000.00
243102	Otras transferencias corrientes a gobiernos centrales municipales	100,000.00
251201	Transferencias de capital a asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	431,111.67
261101	Muebles de oficina y estantería	31,436,673.99
261201	Muebles de alojamiento, excepto de oficina y estantería	165,480.00
261301	Equipo computacional	714,040.66
261401	Electrodomésticos	352,245.28
261901	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	82,717.89
262301	Cámarasfotográficas y de video	106,530.40
264101	Automóviles y camiones	9,590,000.00
264801	Otros equipos de transporte	780,000.00
265401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	77,363.39
265601	Equipo de generacióneléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	69,502.00
265701	Herramientas y máquinas-herramientas	15,400,294.61
265801	Otros equipos	376,457.76
266201	Equipos de seguridad	41,300.00
268301	Programas de informática	787,636.00
269301	Terrenos urbanos sin mejoras	100,000.00
269502	Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte	3,498,680.00
271101	Obras para edificación residencial (viviendas)	4,541,622.98
271201	Obras para edificación no residencial	76,510,038.26

271501	Supervisión e inspección de obras en edificaciones	901,645.21
272101	Obras hidráulicas y sanitarias	92,039,151.22
272201	Obras de energía	9,090,530.25
272401	Infraestructura Terrestre y Obras Anexas	139,818,056.51
272701	Obras urbanísticas	55,894,040.33
291101	Intereses de la deuda pública interna de corto plazo	44,035,560.52
421101	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	198,331,725.31
421601	Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	69,345,461.57
814000	Amortización de préstamos de largo plazo del Sector Público	7,927,982.38
911000	Intereses de la deuda interna	5,629,076.29

1,625,186,098.61

IV -DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

El Departamento de Ejecución Presupuestaria se encuentra al día con la entrega de los informes en los diferentes órganos rectores como son Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana, Liga Municipal Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Banco Central de la Republica Dominicana, manteniéndonos en la eficiencia y calidad del gasto en un 100% logrando nuestros objetivos esperados convirtiéndonos en número 1 de los 96 ayuntamientos del Sistema de Monitorio de la Administración Pública Municipal (SISMAP) con un Ranking de 95.87%

V- DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad se encuentra al día con la entrega de los Estados Financieros correspondientes agosto 2016 a julio 2017, requeridos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, así como también la entrega de las Cuentas por Pagar, Proveedores y Contratistas para la Unidad de Auditoría de la Contraloría General de la República, cumpliendo con las exigencias de un nuevo formato de presentación.

Continuamos trabajando junto a la Dirección de Informática el proceso de escaneo de los expedientes de cada una de las cuentas bancarias de la institución, así como también la digitalización de los mismos alcanzando finalizar el periodo agosto 2016 a julio 2017, además continuamos la actualización del formato de compras de bienes y

servicios (606) en donde se realizó levantamiento de todo el volumen de informaciones físicas correspondientes a facturas, notas de débito, notas de créditos entre otras documentaciones necesarias para trabajar estos reportes y actualizar este ítem en la DGII.

El Departamento de Contabilidad sigue operando bajo una nueva plataforma contable (MUNICIPIA) tratando de integrarla a las exigencias de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y de esta manera controlar los procesos contables que se realizan en el Ayuntamiento Santo Domingo Este. Con el propósito de eficientizar, sostener en el tiempo y controlar todos los aspectos contables del ASDE, para el mejoramiento de las codificaciones contables y la presentación de los informes Financieros a las instituciones fiscalizadoras.

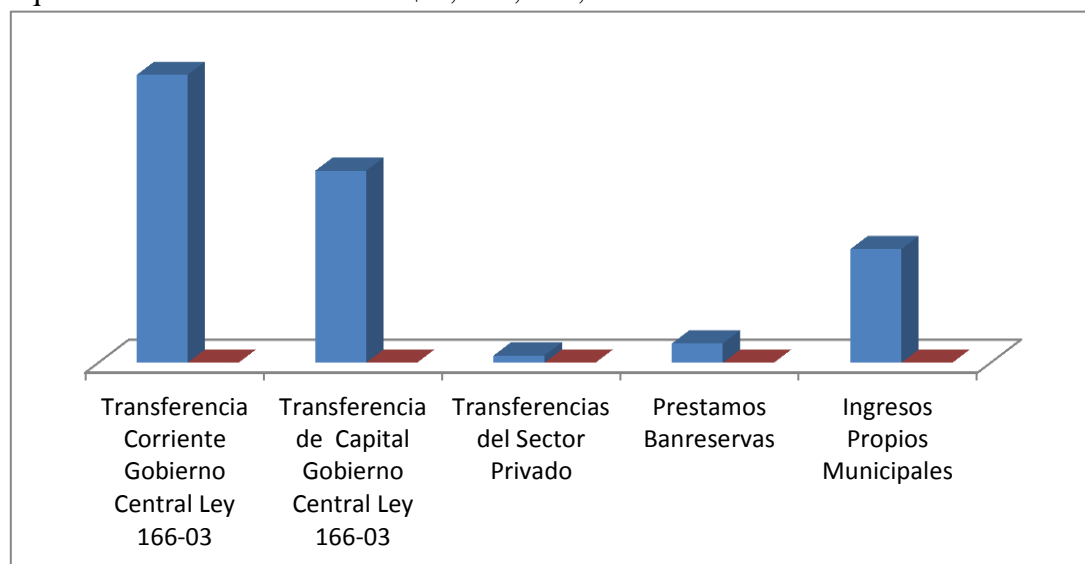
VI- DEPARTAMENTO DE CONCILIACION BANCARIO

El Departamento de Conciliación Bancaria se encuentra al día con las conciliaciones de las diferentes cuentas de este ayuntamiento garantizando un buen desenvolvimiento y control de los fondos de esta alcandía.

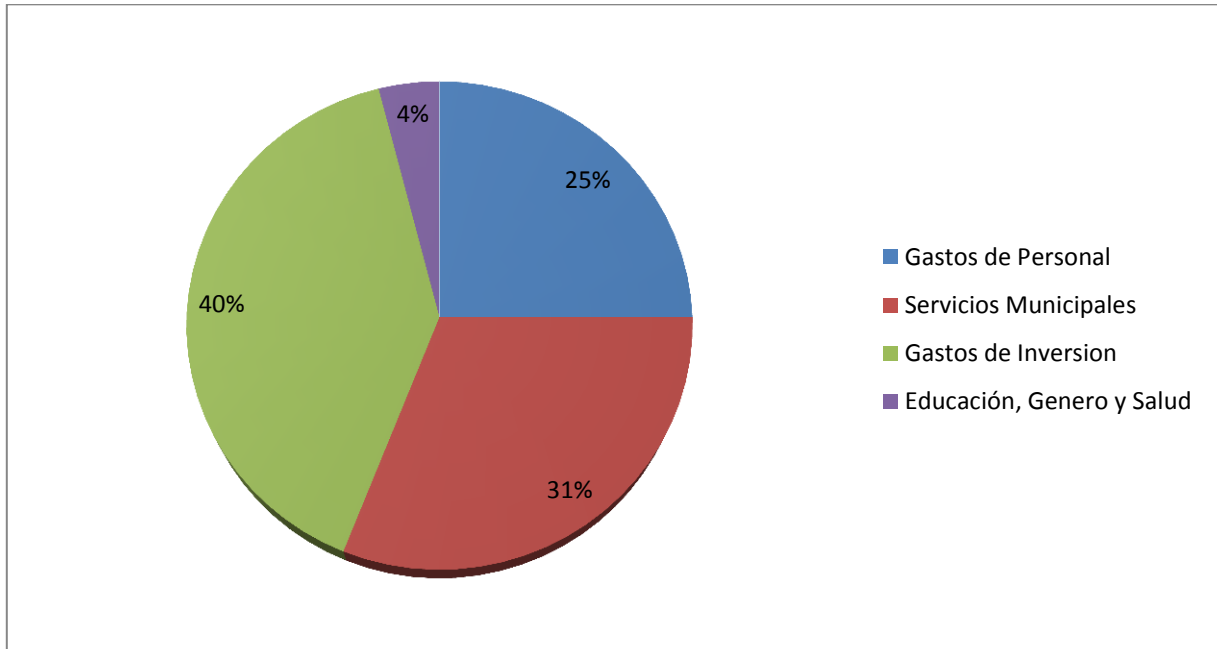
RELACION DE CUANTAS BANCARIAS QUE SE CONCILIADAS JUNIO 2017.

CUENTAS	NOMBRES	MONTOS	
010-248175-0	Gastos de Personal	RD\$	4,536,135.29
010-248158-0	Servicios Municipales	RD\$	23,624,194.00
010-248161-0	Gastos de Inversion	RD\$	57,919,025.62
010-251577-8	Educación Género y Salud	RD\$	2,339,583.82
010-250936-0	Cuenta Receptora	RD\$	9,211,336.11
TOTAL		RD\$	97,630,274.84

VII.- Grafico de los ingresos periodo Agosto 2016/Julio 2017, según fuente de recepción equivalente a un monto de RD\$ 1,749 ,642 ,268.35



VIII.-Grafica de Distribución de los ingresos según porcentaje de la Ley 176-07 en el periodo Agosto 2016/Julio 2017



La Gerencia Financiera está integrada por los departamentos siguientes:

- a) Departamento de Contabilidad
- b) Departamento de Ejecución Presupuestaria
- c) Departamento de Conciliación Bancaria
- d) División de Cuentas por Pagar

**Lic. Branlis R. Quezada Lebrón
Gerente Financiero**



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 788-7676, Ext. 4024
Año del Bicentenario del Prócer Francisco Del Rosario Sánchez En MSDE
Dirección de Comunicaciones

MEMORIAS AGOSTO 2016- AGOSTO 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Memoria anual rendida por la **Dirección De Comunicaciones y Relaciones Públicas** al Señor Alcalde, Alfredo Martínez, relativo a las ejecutorias y resultados obtenidos durante la gestión agosto 2016- agosto 2017.

En este año de gestión municipal la **Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas** ejecutó un plan estratégico de trabajo, el cual permitió obtener resultados oportunos respecto a la proyección e imagen positiva de la institución.

A) Departamento de Prensa:

A través de este departamento se difundieron a los medios de comunicación las notas de prensa producidas en los meses correspondiente al periodo agosto 2016- agosto 2017, las cuales recibieron un gran apoyo y respaldo de los medios de difusión masiva de información, logrando un 90% de publicaciones tanto en periódicos impresos de circulación nacional, digitales, noticiarios y en programas televisivos.

Con estas notas de prensa la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Pública trabajo la imagen del alcalde Alfredo Martínez y sus ejecutorias.

Además, se hicieron las convocatorias correspondientes a cada una de las actividades, las cuales también fueron colocadas en las agendas de los principales periódicos de circulación nacional, como son el periódico Hoy, El Caribe, Diario Libre, Listín Diario y El Nacional.

A continuación presentamos un resumen de los titulares de las notas de prensa que lograron ocupar espacios importantes en los medios de difusión masiva a nivel nacional.

- 1. Juramentación nuevas autoridades municipales. (19/8/2016)**
- 2. ASDE inicia campaña educativa para la recogida de basura. (8/9/2016)**
- 3. Alcalde Alfredo Martínez gestiona planta eléctrica de 101 kilos para la Iglesia Paz y Bien. (16/9/2016)**
- 4. ASDE inicia campaña educativa para la recogida de basura. (8/9/2016)**
- 5. Alcalde Alfredo Martínez da soluciones al problema del drenaje pluvial. (13/9/2016)**
- 6. Alcalde Alfredo Martínez gestiona planta eléctrica de 101 kilos para la Iglesia Paz y Bien. (16/9/2016)**
- 7. Alcaldía de SDE coordina mejoría del tránsito vehicular. (26 /9/2016)**
- 8. Alcaldía de SDE y varias instituciones intervienen entorno Faro a Colón. (27/9/2016)**
- 9. Alcaldía SDE crea mesa para la Promoción de la Prevención Social de la Violencia. (28/ 9/2016)**
- 10. Fiscalía y el ASDE retoman clausura negocios por contaminación sónica. (29/9/2016)**
- 11. Alcaldía SDE reactiva Comisión Municipal de Emergencia por el huracán Matthew. (30/9/2016)**
- 12. Alcaldía SDE entrega equipos al COE municipal ante el paso de Mathew. (3/10/2016)**

- 13. Alcaldía SDE toma control de tramo de vía desplomada por lluvias en el Almirante. (4/10/2016)**
- 14. Alcaldía SDE celebra el Día Nacional de los Clubes con gran municipal de dirigentes deportivos. (10/10/2016)**
- 15. Iglesia Católica coordina la creación de una diócesis en Santo Domingo Este. (11/10/ 2016)**
- 16. Alcaldía SDE entrega funeraria municipal al sector Los Frailes. (21/10/2016)**
- 17. Un mes rosa para la alcaldía de SDE en prevención del cáncer de mama. (26/10/2016)**
- 18. Alcaldía SDE entrega parque y cancha de baloncesto en Los Alpes, Villa Faro. (26/10/2016)**
- 19. Nuevo embajador de Japón visita al alcalde de Santo Domingo Este.28 / Octubre / 2016Alcaldía SDE acondiciona cementerios. (1/11/ 2016)**
- 20. Alcaldía SDE entrega 3.5 kilómetros de calles asfaltadas en Los Frailes II. (3/11/2016)**
- 21. Alcaldía SDE anuncia desmonte del sistema de limpieza “Limpia”, asegura fracasó. (4/11/2016)**
- 22. Alcaldía SDE lanza concurso “Decora tu Parque en Navidad”. (8/11/2016)**
- 23. Alcaldía SDE entrega cancha de baloncesto y parque de recreación al sector Villa Esperanza de Los Mina. (10/11/2016)**
- 24. Alcaldía SDE relanza Policía Municipal Comunitaria. (22/11/2016)**
- 25. Alcalde Alfredo Martínez presenta logros de sus primeros cien días de gestión municipal. (24/11/2016)**
- 26. Alcaldía SDE da la bienvenida a la navidad. (1/12/ 2016)**
- 27. Alcaldía SDE entrega regalía pascual con recursos propios. (6/12/2016)**
- 28. Presidente Medina inaugura parque de luces Vive La Navidad. (9/12/2016)**
- 29. Alcaldía SDE inicia trabajos creación Mesa de la Salud Municipal. (11/12/2016)**
- 30. Alcaldía SDE trabaja en la organización de Motoconchistas en prevención de la delincuencia. (12/12/ 2016)**
- 31.**

- 32. Alcalde Alfredo Martínez ofrece cena navideña con motoconchistas de Los Mina Norte. (22/12/ 2016)**
- 33. (53) camiones recogen basura en SDE producida en Nochebuena. (25/12 / 2016)**
- 34. Alcaldía SDE ofrece concierto sinfónico en celebración del día de Navidad. (25/12/ 2016)**
- 35. Alcaldía SDE entrega asfaltada la calle 4ta. De Los Mameyes, 23 mil Mts2. (27/12/2016)**
- 36. Alfredo Martínez: Nosotros estamos del lado del pueblo y el pueblo se llama los Tres Brazos. (29/12/2016)**
- 37. Alcaldía SDE somete recurso de reconsideración resolución a prueba comprar terrenos para comprar un nuevo cementerio. (2/1/2017)**
- 38. Alcalde SDE celebra por todo lo alto el día de Los Reyes Magos. (6/1/2017)**
- 39. Alcalde SDE inaugura centro de integración familiar en el residencial Milenium sector Villa Faro. (17/1/2017)**
- 40. Alcalde SDE da a conocer los detalles de la X Versión Carnaval Santo Domingo Este. (18/1/2017)**
- 41. Alcaldía SDE presenta proyectos en beneficio de la juventud, reconoce jóvenes meritorios. (31/1/2017)**
- 42. 1ra. entrega del carnaval Santo Domingo Este con la salsa contagiosa de Sexappeal. (12/02/2017)**
- 43. Alcalde SDE entrega 4 mil 800 metros mt2 de calles asfaltadas en El Tamarindo. (16/02/2017)**
- 44. Mark B y Chiquito Team Band ponen a vibrar la 2da. entrega del carnaval 2017. (19/2/2017)**
- 45. Ayuntamiento Santo Domingo Este ocupa el primer lugar en el SISMAP Municipal. (21/2/2017)**
- 46. Alcaldía SDE realiza conversatorio con miras a mejorar el tránsito vehicular en SDE. (23/2/2017)**
- 47. Concluye por todo lo alto el Carnaval Santo Domingo Este 2017. (26/2/2017)**
- 48. Alcaldía SDE y AES Dominicana construyen viviendas a familias de escasos recursos en el Dique. (28/2/2017)**

- 49. Alcaldía SDE realiza conferencia sobre la vida y obra del Prócer Francisco del Rosario Sánchez. (3/3/2017)**
- 50. Alcalde Alfredo Martínez realiza intercambio con autoridades de la ciudad de Boston Massachusetts. (2/3/2017)**
- 51. Alcaldía SDE y la ciudad de Lawrence Massachusetts renuevan convenio de hermanamiento.**
- 52. Alcaldía SDE reconoce empleadas en el día Internacional de la Mujer. (8/3/2017)**
- 53. Alcaldía SDE conmemora el bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez y realiza la clausura del trimestre patriótico. (9/3/2017).**
- 54. Alcaldía SDE cancha Matrisa, entrega asfaltado en Alto de Cancino. (15/3/2017)**
- 55. Alcaldía SDE realiza segundo conversatorio con miras a mejorar el tránsito vehicular**
- 56. Alcaldía SDE e Iglesia Católica buscan solución acceso tramo calle Olegario Vargas. (16/3/2017)**
- 57. Alcaldía SDE, ITLA y la Vicaría Episcopal firman convenio. (20/3/2017).**
- 58. Alcaldía SDE trabaja en la organizan de motoconchistas y contribuir en la seguridad ciudadana. (26/3/2017)**
- 59. Alcaldía SDE amplía la instalación de internet Wifi gratis en el municipio. (27/3/2017)**
- 60. ASDE promoverá valores durante la Semana Santa. (4/4/207)**
- 61. ASDE soluciona conflicto por cierre de calle da acceso a iglesia en villa duarte. (5 /4/2017)**
- 62. Alcaldía SDE entrega centro de integración familiar en el residencial María Dolores, Villa Faro. (8/4/2017)**
- 63. ASDE implementa medidas para preservar vidas durante el asueto de la Semana Santa. (10/4/2017)**
- 64. Alcaldía SDE y Vicaria Episcopal inician "Semana Santa en Valores". (12/4/2017)**
- 65. En SDE participan de diversas actividades este jueves Santo en “Semana Santa en Valores. (13/4/2017)**

- 66. Nuncio apostólico Jude Thaddeus Okolo clausura en SDE “ Semana Santa en Valores”. (16/4/2017)**
- 67. Alcaldía SDE obtiene máxima puntuación alcanzada en el ranking del Sismap. (18/4/2017)**
- 68. Alcaldía SDE Celebra Día Nacional de los Ayuntamientos, pone a circular obra historia del municipio Santo Domingo Este. (24/4/2017)**
- 69. Alcalde Alfredo Martínez destaca importancia de fomentar el deporte. (29/4/2017)**
- 70. Comité de de Mitigación y Desastre de SDE pasa balance a daños provocados por lluvia. (3/5/2017)**
- 71. Alcalde de Santo Domingo Este contribuye al combate de la delincuencia con iluminación de barrios. (6/5/2017)**
- 72. ASDE realiza congreso para elaborar reglamentos de juegos municipales. (11/5/2017)**
- 73. Alcalde de Santo Domingo Este lleva soluciones al sector Las Palmas de Alma Rosa. (12/5/2017)**
- 74. Alcalde de Santo Domingo Este inaugura obras en Los Frailes II. (13/5/2017)**
- 75. ASDE construirá boulevard en la carretera Mella y complejo deportivo en el Almirante. La obras están valoradas en 30 millones de pesos y serán auspiciadas por AES Dominicana. (16/5/2017)**
- 76. Ministerio de Administración Pública resalta transparencia y eficiencia en Alcaldía de Santo Domingo Este. Alcalde Alfredo Martínez se compromete a seguir consolidado labor. (19/5/2017)**
- 77. ASDE reconoce y premia a las madres de este municipio. (27/5/2017)**
- 78. ASDE inaugura parque-club Eugenio María de Hostos en Invienda, alcalde Alfredo Martínez dice sigue apostando a la sana recreación. (1/6/2017)**
- 79. ASDE deja iniciados trabajos para área destinada a personas con autismo. (05/6/2017)**
- 80. Arzobispo de Santo Domingo y Alfredo Martínez encabezan encuentro con empresarios. (6/6/2017)**
- 81. ASDE lleva soluciones viales al sector Los Frailes II, Inauguración de asfaltado de calles. (6/6/2017)**

- 82. ASDE inaugura remodelación del centro comunal Los Mina Sur. Alcalde Alfredo Martínez afirma no se detiene trabajo a favor de municipios. (14/6/2017)**
- 83. ASDE mantiene primer lugar en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal. Alcalde Alfredo Martínez asegura no escatima esfuerzo para garantizar transparencia y eficiencia. (22/6/2017)**
- 84. ASDE inaugura centro de integración familiar en el Parque Del Este. Alcalde Alfredo Martínez dice sigue trabajando para dar lo mejor para la gente. (24/6/2017)**
- 85. ASDE celebra Día Internacional del Árbol. Alcalde Alfredo Martínez anuncia programa de arborización. (28/6/2017)**
- 86. ASDE premia a estudiantes meritorios del Distrito Municipal San Luis. Alcalde Alfredo Martínez insta a los padres a no entregar sus hijos a la delincuencia. (29/6/2017)**
- 87. ASDE entrega cancha totalmente remozada. (30/6/2017)**
- 88. Procuraduría Fiscal de Santo Domingo y Alcaldía de Santo Domingo Este clausuran centro de expendio de bebidas alcohólicas por contaminación sónica. (30/6/2017)**
- 89. ASDE deja abierto campamento de verano para niños de 7 a 12 años. (03/7/2017)**
- 90. ASDE continua premiando la excelencia académica. Alcalde Alfredo Martínez dice el estudio es el mejor aporte al desarrollo. (04/7/2017)**
- 91. ASDE anuncia los terceros juegos municipales santo domingo este, en la justa habrá competencias para personas con discapacidad. (05 /7/ 2017)**
- 92. ASDE aprueba normativas que permitirá edificios hasta 50 niveles. (11 julio 2017)**
- 93. Senadora Cristina Lizardo ofrece charla a niños participante en "Campaventura 2017" del Ayuntamiento Santo Domingo Este. (11/7/2017)**
- 94. Alcalde de Santo Domingo Este participa en Misión Técnica Internacional sobre proyectos municipales para la seguridad ciudadana. (11/7/2017)**
- 95. Alcalde de Santo Domingo Este Visita Subsecretaria de prevención ciudadana de la municipalidad en Argentina. (13/7/2017)**

Banner y Spot Publicitarios difundidos por los medios:

En el marco de los trabajos realizados con el propósito de promover la Alcaldía de Santo Domingo Este, el Departamento de Comunicaciones trabajo en la elaboración de los siguientes banner y spot publicitarios:

- 1. Banner día de reyes.**
- 2. Spot carnaval Santo Domingo Este 2017**
- 3. Spot 2da entrega carnaval Santo Domingo Este 2017**
- 4. Spot clausura carnaval Santo Domingo Este 2017**
- 5. Spot crea una aplicación móvil para denuncias municipales.**
- 6. Spot Wifi gratis**
- 7. Spot Semana Santa en valores**
- 8. Spot Visitas a los monumentos SDE**
- 9. Spot Sismap Municipal**
- 10. Spot y banner Día de las madres**
- 11. Spot Premio Al Merito Estudiantil**
- 12. Spot, Banner y Audio de los 3eros Juegos Municipales Santo Domingo Este 2017**

Departamento de Protocolo:

El departamento de protocolo participó conjuntamente y de forma activa en cada una de las actividades realizada por la alcaldía SDE y brindó asistencia oportuna en la reuniones, talleres y diplomados que se realizaron en la institución.

Durante el periodo comprendido entre agosto del 2016 y agosto 2017, el departamento de comunicaciones trabajo en la difusión, acompañamiento y montaje, junto al departamento de protocolo de las actividades que detallamos a continuación:

Actividad	Lugar / Sector	Fecha
TOMA DE POSESION.	LOBBY ASDE	16-ago-16
INICIO OPERATIVO RECOGIDA DE BASURA .	AV. SAN VICENTE DE PAUL , LOS MINA NORTE Y EL SECTOR EL BRISAL.	17-ago-16
VISITA MERCADO MUNICIPAL DE LOS MINA.	LOS MINA	17-ago-16
1ERA VISITA DE CORTESIA DE FELIX GONZALES, DIRECTOR REGIONAL DE OMWARD INTERNACIONAL.	DESPACHO ALCALDE	19-ago-16
RECORRIDO CEMENTERIO CRISTO SALVADOR, ACOMPAÑADO DE LOS REGIDORES.		24-ago-16
VISITA DE CORTESIA DEL ALCALDE ALFREDO MARTINEZ A FARD	FARD	26-ago-16
RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RETIROS DE LETREROS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.	BOMBA DE LOS MINA	27-ago-16
REUNION CON LOS BLOQUES 1 , BLOQUE 2 Y BLOQUE 3 DE LA CIR #1, DIRIGENTES COMUNITARIOS ANALISIS DE LA EFICIENCIA DE LA RECOGIDA DE BASURA.		27-ago-16
ENCUENTROS CON LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS DE LOS SIGUIENTES SECTORES:	*SECTOR ISABELITA *LOS 3 OJOS *CALERO VILLA DUARTE	27-ago-16
PRESENTACION STATUS DE OBRAS DEL PP2016 Y LANZAMIENTO DEL PP2017.	SALON DE ACTOS COOPERATIVA DE MAESTROS, AUT. DE SAN ISIDRO	31-ago-16
REUNION CON EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO, TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SDE.	SALON DE REUNIONES ASDE	06-sep-16
JORNADA EDUCATIVA EN LA CIR. #1 RECOGIDA DE BASURA. #SDEMUNICIPIOLIMPIO	VARIOS SECTORES DE LA CIR.#1	07-sep-16
ASDE RINDE HONRAS FUNEBRES AL EXTINTO REGIDOR DEL PRM CATALINO SANCHEZ.	PALACIO MUNICIPAL SDE	10-sep-16

SUPERVISION PUENTE CANCINO ADENTRO CPN EL TAMARINDO.	SECTOR CANCINO	11-sep-16
ENCUENTRO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS COORDINACION DE RECOGIDA DE BASURA.	SECTOR EL VALLE	11-sep-16
ENCUENTRO CON JUGADORES DE BALONCESTO DONDE COORDINARON LA REMODELACION DE LA CANCHA DE LA CANCHA.	CLUB LOS MAMEYES	11-sep-16
INICIO OPERATIVO DRENAJE PLUVIAL DEL MUNICIPIO.	SDE	13-sep-16
VISITA DEL DIRECTOR DE LA AMET EL GRAL. FRENER BELLO, COORDINARON LAS MEDIDAS PARA MEJORIA DEL TRANSITO EN SDE.	SALON REUNIONES ASDE	13-sep-16
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ GESTIONA PLANTA ELECTRICA DE 101 KILOS PARA LA IGLESIA PAZ Y BIEN.	AV. SABANA LARGA	16-sep-16
ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRODOMESTICOS QUE FUERON SOLICITADOS POR MUNICIPES EN VISITA REALIZADA .	VIETNAN LOS MINA	19-sep-16
INAUGURACION PLAY DE BEISBOL Y SOFTBOL	BELLO CAMPO	19-sep-16
ASDE OCUPA EL 1ER LUGAR EN RANKING MUNICIPAL SISMAR.	SDE	19-sep-16
SUPERVISION DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTOS Y ASFALTADOS	LOS FRIALES II	24-sep-16
RECORRIDO EN EL RESIDENCIAL LAS MARGARITAS DE LAS PALMAS DE ALMA ROSA.	ALMA ROSA	25-sep-16
RECORRIDO EN EL SECTOR LOS ALTO DE REINA DEL SECTOR ALMA ROSA	ALMA ROSA	25-sep-16
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ COORDINA LA SOLUCION DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE LOS CANTARES, JARDINES DEL OZAMA.	JARDINES DEL OZAMA	25-sep-16
PROGRAMA DE TV DIALOGO URGENTE. PROGRAMA DE	CANAL 45	27-sep-16

GESTION		
ASDE Y VARIAS INSTITUCIONES INTERVIENEN ENTORNO DEL FARO A COLON.	FARO A COLON	27-sep-16
ASDE CREA MESA PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA , FEDOMU , USASID AMUPRE .	SALON EVENTOS ASDE	28-sep-16
FIRMA DE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL ASDE Y MINISTERIO DE DEPORTE.	SALON DE REUNIONES ASDE	29-sep-16
FISCALIA Y ASDE RETOMAN CLAUSURA DE NEGOCIOS POR CONTAMINACION SONICA.	SDE	30-sep-16
ASDE REACTIVA COMISION MUNICIPAL DE EMERGENCIA POR EL PASO DEL HURACAN MATTHEW.	SALON DE REUNIONES ASDE	30-sep-16
ASDE REALIZA ASFALTADO EN SECTOR EL BRISAL DEL EDEN.	BRISAS DEL EDEN	03-oct-16
ASDE ENTREGA EQUIPO AL COE-MUNICIPAL ANTE AL PASO DEL HURACAN MATTHEW .	ASDE	03-oct-16
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SE TRASLADA A SDE.	SALA CAPITULAR	03-oct-16
ASDE DA RESPUESTA OPORTUNA AL COLAPSO DE CALLES EN EL SECTOR EL ALMIRANTE.	SECTOR EL ALMIRANTE	04-oct-16
ASDE CELEBRA DIA NACIONAL DE LOS CLUBES CON DIRIGENTES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.	SALON EVENTOS ASDE	07-oct-16
ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.		07-oct-16
VISITA AL SECTOR LA FUENTE DE LOS 3 BRAZOS , EVALUACION A DAÑOS TRAS EL PASO DEL HURACAN MATTHEW , DISPUSO REPACION DE CASAS.	SECTOR LOS 3 BRAZOS	08-oct-16
VISITA AL SECTOR CRISTO REY , LOS 3 BRAZOS , REPARACION DE CASAS.	SECTOR LOS 3 BRAZOS	08-oct-16

ASDE REPARARA VIVIENDA AFECTADAS POR EL PASO DEL HURACAN MATTHEW.	SDE	10-oct-16
ASDE Y LA IGLESIA CATOLICA COORDINAN LA CREACION DE UNA DIOCESIS EN SDE .	DESPACHO ALCALDE	12-oct-16
ALCALDE PARTICIPA EN LA INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO DE CAPACITACION Y PRODUCCION EN EL SECTOR LOS MINA.	LOS MINA	12-oct-16
ASDE REPARARA VARIAS VIVIENDAS DEL EL SECTOR EL DIQUE AFECTADAS POR EL PASO DEL HURACAN MATTHEW .	EL DIQUE	15-oct-16
ASDE LANZA LA 1ERA EDICION DEL 1ERA PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD	SALON EVENTOS ASDE	19-oct-16
ASDE ENTREFA FUNERARIA MUNICIPAL SECTOR LOS FRAILES.	LOS FRAILES	24-oct-16
ASDE ENTREGA CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR.	SECTOR LOS ALPES	26-oct-16
CAMPAÑA: UN MES ROSA PARA LA ALCALDIA DE SDE EN PREVENCION AL CANCER DE MAMA.	PALACIO MUNICIPAL SDE	27-oct-16
FISCALIA Y ALCALDIA SDE REALIZAN OPERATIVO DESMONTE DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS.	SDE	28-oct-16
VISITA DEL NUEVO EMBAJADOR DE JAPON IROYUKI MAKUICHI.	DESPACHO ALCALDE	28-oct-16
REUNION CON LOS COMUNITARIOS DEL SECTOR MAQUITERIA	VILLA DUARTE	28-oct-16
ASDE ACONDIONA CEMENTERERIOS	SDE	01-nov-16
ASDE ENTREGA ASFALTO AL SECTOR LOS FRAILES II.	LOS FRAILES II	03-nov-16
CONVERSATORIO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS, JUNTA DE VECINOS , MUNICIPES Y DIRECTORES DEL ASDE, ANUNCIO RETIRO DEL SISTEMA LIMPIA	SALON DE ACTOS COOPERATIVA DE MAESTROS, AUT. DE SAN ISIDRO	04-nov-16

ASDE ANUNCIA EL CONCURSO DECORA TU PARQUE EN NAVIDAD	SALON EVENTOS ASDE	08-nov-16
LA HORA DE CONSUELO PROGRAMA DE TV .	CANAL 45 TELERADIO AMERICA	08-nov-16
ASDE ENTREGA CANCHA DE BALONCESTO Y PARQUE DE RECREACION.	SECTOR VILLA ESPERANZA , LOS MINA	09-nov-16
ASAMBLEA DE FEDOMU DEDICADA AL EXTINTO ALCALDE JUAN DE LOS SANTOS.		11-nov-16
ENCUENTRO CON LA JUNTA DE VECINOS DEL RESIDENCIAL TURISTICO DE SAN SOUCI , COORDINAN TRABAJOS PARA EL SECTOR.	SAN SOUCI	13-nov-16
SUPERVISION TRABAJOS EN EL SECTOR DEL TAMARINDO.	EL TAMARINDO	13-nov-16
ALCALDE DEJA INICIADOS LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO QUE SE REALIZAN EN EL PARQUE JUAN ALMONTE.	PARQUE LAS PALMAS , LOS MINA	13-nov-16
ENCUENTRO CON LOS DIRECTIVOS DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR.	SECTOR ALMA ROSA I	13-nov-16
GOBIERNO Y ASDE PASAN REVISTA A PROYECTOS EN EL MUNICIPIO SDE Y CIUDAD JUAN BOSCH		15-nov-16
ASDE ENTREGA ASFALTADO DE CALLES Y OLUCIONES AL DRENAJE PLUVIAL.	SECTOR BRISAS DEL EDEN	16-nov-16
PROGRAMA RADIAL "EN LA MIRA"		18-nov-16
RECORRIDO EN EL SECTOR LA GRUA	LA GRUA	19-nov-16
ASDE RELANZA POLICIA MUNICIPAL COMUNITARIA.	ASDE	21-nov-16
ACTO DE JURAMENTACION DE LA MESA LACAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GENERO DE SDE .	PALACIO MUNICIPAL SDE	22-nov-16
ACTO 100 DIA DE GESTION DEL ALCALDE ALFREDO MARTINEZ	PALACIO MUNICIPAL SDE	24-nov-16

REUNION CON DIRIGENTES COMUNITARIOS, VILLA DUARTE	VILLA DUARTE	27-nov-16
PARROQUIA PAZ & BIEN , JUNTO A SU ESPOSA LA DOCTORA RAQUEL CHECO	SABANA LARGA	27-nov-16
ENTREVISTA CENTRAL PROGRAMA MATINAL 5	TELEMICRO	28-nov-16
INAUGURACION ACUEDUCTO ORIENTAL	SAN ISIDRO	28-nov-16
CONSTRUCCION DE BADENES Y SOLUCIONES DEL PROBLEMA DEL DRENAJE PLUVIAL PUNTOS CRITICOS DE SDE.	SDE	28-nov-16
VISITA DEL SECRETARIO DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL PLD IGNACIO DITREN.	DESPACHO ALCALDE	28-nov-16
VISITA AL C5 CENTRO DE CONTROL, COMADNO DE COMPUTO Y CALIDAD DEL ESTADO DE MEXICO.	MEXICO	30-nov-16
BRINDIS POR LA PAZ, JUNTO A LA SENADORA CRISTINA LIZARDO.	PARQUE DEL ITALIA	03-dic-16
VII ASAMBLEA COOPASDE DEDICADA A JUAN DE LOS SANTOS	JUAN DOLIO	03-dic-16
INTERCAMBIO DEPORTIVO EN EL PLAY DE A ZAFRA JUNTO A VIEJAS GLORIAS SOUTH JERSEY PHILLIES USA VS LOS GUERREROS DE LOS MINA.	LOS MINA	04-dic-16
REUNION DIRIGENTES COMUNITARIOS DE ALMA ROSA I	ALMA ROSA	04-dic-16
REUNION BLOQUE IV JUNTO A LOS VECINOS DE LOS MINA CENTRO.	LOS MINA CENTRO	04-dic-16
ACTIVIDAD FAMILIAR PARROQUIA PAZ & BIEN	SABANA LARGA	04-dic-16
PARTICIPACION EN EL ENCENDIDO PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD	MIRADOR PARQUE DEL ESTE	04-dic-16
VISITA JUAN MARIA MEJIA		05-dic-16
PROGRAMA RADIAL EL ZOL DE LA TARDE, TEMA: PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD		06-dic-16
PROGRAMA TV DIALOGO		06-dic-16

URGENTE		
PROGRAMA RADIAL EL ZOL DE LA MAÑANA TEMA : 100 DIAS DE GESTION		06-dic-16
ASDE ENTREGA REGALIA PASCUAL A EMPLEADOS	DESPACHO ALCALDE	06-dic-16
ENTREVISTA CENTRAL PROGRAMA HOY MISMO		09-dic-16
PROGRAMA RADIAL EL GOBIERNO DE LA MAÑANA TEMA : 100 DIAS DE GESTION Y PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD		09-dic-16
INAUGURACION DEL PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD	PARQUE DEL ESTE	09-dic-16
ENCUENTRO RESIDENCIAL DON MIGUEL		10-dic-16
REUNION MOTOCOCHISTA	VIETNAN LOS MINA	10-dic-16
ENCUENTRO CON LA JUNTA DE VECINOS DE ALMA ROSA II	ALMA ROSA	10-dic-16
SUPERVISION TRABAJOS DE CONSTRUCCION ACERAS CONTENES Y ASFALTADOS.	CANCINO	10-dic-16
SUPERVISION TRABAJOS CONSTRUCCION AREA VERDE Y BOULEVAR CONST. CARRETERA MELLA	LOS PRADOS DE SAN LUIS	10-dic-16
REUNION CONSEJO DESARROLLO COMUNITARIO DEL ALMIRANTE	EL ALMIRANTE	11-dic-16
ENCUENTRO CON LOS VECINOS DEL RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE	MIRADOR DEL ESTE	11-dic-16
EUCARISTIA POR MOTVIO DE LA CONSTRUCCION DE LA VICARIA EPISCOPAL EN SDE Y TOMA DE POSESION EPISCOPLA.		11-dic-16
PROGRAMA DE TV TELE-15 "CIEN DIAS DE GESTION	DIGITAL 15	13-dic-16
CREACION DE LA MESA DE LA SALUD MUNICIPAL		13-dic-16
1ER CABILDO ABIERTO RENDICION DE CUENTAS, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, PRESENTACION DE OBRAS ESCOGIDAS PARA EL 2017	ASDE	13-dic-16

JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017	ASDE	13-dic-16
PRAGAMA DE TV "POR LA MAÑANA "POR LA MAÑANA"	CANAL 22	15-dic-16
MISA CONMEMORACION 1ER ANIVERSARIO MUERTE JUAN DE LOS SANTOS	FARO A COLON	15-dic-16
COMPARTIR NAVIDEÑO CON AMIGOS DELA PRENSA		15-dic-16
COMPARTIR NAVIDEÑO CON LOS COMUNICADORES DEL MUNICIPIO SDE		16-dic-16
VISITA DE ROBERTO ANGEL SALCEDO AL PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD	PARQUE DEL ESTE	16-dic-16
ENCUENTROS CON LA COMUNIDAD JUNTA DE VECINOS LOS TRINITARIOS	LOS TRINITARIOS	17-dic-16
REUNION DIRIGENTES COMUNITARIOS DE LA URB. ITALIA	URB. EL ITALIA	17-dic-16
REUNION CON DIRIGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR VILLA VENEZUELA, CANALIZAN MAYOR VIGILANCIA POLICIAL EN EL SECTOR.	VILLA VENEZUELA	17-dic-16
SUPERVISION TRABAJOS DE ASFALTO CALLE 4TA , LOS MAMEYES	LOS MAMEYES	17-dic-16
COMPARTIR NAVIDEÑO DIRIGENTES DE LA CIR.1 Y 2.		17-dic-16
SECTOR BRISAL DEL ESTE, RUTA DEL LECHON	BRISAL DE ESTE	18-dic-16
ENCUENTRO NAVIDEÑO DIRIGENTES COMUNITARIOS Y DEEPORTIVOS DEL MUNICIPIO		19-dic-16
COMPARTIR NAVIDEÑO SENADORA, DIPUTADOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ POLITICO DE SDE		19-dic-16
CENA NAVIDAD SAN LUIS	SAN LUIS	21-dic-16
CENA DE NAVIDAD CON LOS MOTOCONCHISTAS DE LOS MINA NORTE		23-dic-16

ENTREGA DE CAJAS DE NAVIDAD	SAN LUIS	24-dic-16
COMPARTIR NAVIDEÑO DIRECTORES Y ENCARGADOS DEL ASDE	SALON EVENTOS ASDE	24-dic-16
CONCIERTO BELEN	PARQUE DEL ESTE	25-dic-16
ENTREGA EN EL SECTOR LOS MAMEYES ASFALTO Y DRENAJE PLUVIAL	CALLE 4TA	27-dic-16
FIESTA NAVIDEÑA EN EL SECTOR MAQUITERIA	VILLA DUARTE	28-dic-16
PARTICIPACION PROGRAMA ESPECIAL DESDE EL SECTOR LOS 3 BRAZOS .	LOS 3 BRAZOS	29-dic-16
ENTREGA DE CASAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS , SAN ISIDRO Y EL ALMIRANTE		30-dic-16
ENCUENTRO NAVIDEÑO BLOQUE 4 JUNTA DE VECINOS LOS MINA SUR		31-dic-16
PROGRAMA DE TV ENFOQUE MATINAL CANAL 37		04-ene-16
CELEBRACION DEL DIA DE LOS REYES MAGOS , PARQUE DE LUCES VIVE LA NAVIDAD	PARQUE DEL ESTE	06-ene-16
CIERRE DE PARQUE DE LUCES "VIVE LA NAVIDAD "	PARQUE DEL ESTE	09-ene-16
OPERATIVO VISUAL A EMPLEADOS ASDE	ESTACION 3	10-ene-17
INAUGURACION ESCUELA, PROFESOR JOSE R. DE LA ROSA HDEZ. (PRESIDENCIA)	LOS 3 RAZOS	11-ene-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ EMPODERA COMISION EVALUARA FACTIBILIDAD NUEVO CEMENTERIO EN SDE.	SALON REUNIONES ASDE	12-ene-17
ASDE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE BACHEO, ASFALTADO Y SOLUCION DRENAJE PLUVIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO	SDE	13-ene-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ JUNTO A LA ASOCIACION DE DISCAPACIDAD HACEN ENTREGA DE MULETAS Y	LOBBY ASDE	13-ene-17

SILLAS		
SUPERVISION TRABAJOS CONSTRUCCION BOULEVAR ENTRADA DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS	SAN LUIS	14-ene-17
REUNION CON DIREGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR RESPALDO DEL ESTE.	LOS TRES OJOS	14-ene-17
PARROQUIA SAN MARCOS ALCALDE ALFREDO MARTINEZ , JUNTO AL PARROCO , PRESIDENTES DE JUNTA DE VECINOS Y DIRIGENTES COMUNITARIOS.	LOS MINA	14-ene-17
INAUGURACION CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR EN EL RESIDENCIAL MILENIUM.	VILLA FARO	17-ene-17
RUEDA DE PRENSA CARNAVAL SDE	LOBBY ASDE	18-ene-17
ASDE RECONOCE A EMPLEADOS DEL AÑO	SALON EVENTOS ASDE	20-ene-17
RECORRIDOS: *MANANTIALES CACHON DE LA RUBIA. *JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR JUAN PABLO II, LOS CARTONES.		
SEGUNDA BICICLETADA 30K TOUR DE LA PATRIA 2017	SDE	22-ene-17
ENCUENTROS CON LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS FRAILES II	LOS FRAILES II	22-ene-17
ASDE INICIA ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO DE LOS MINA.	LOS MINA	24-ene-17
ASDE CONMEMORA NATILICIO DE JUAN PABLO DUARTE , VARIAS ACTIVIDADES : OFRENDAS FLORALES Y EUCARISTIA PAZ & BIEN	AUT. SAN ISIDRO Y AV. SABAN LARGA	26-ene-17

ALCALDE ALFREDO MARTINEZ ACOMPAÑA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DANILO MEDINA EN LA ENTREGA DE LA ESCUELA BASICA VICTORIANO SENCION	DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS	27-ene-17
ENCUENTROS : JUNTA DE VECINOS LOS 3 BRAZOS , COMUNITARIOS DEL SECTOR LA ISLA Y JUNTA DE VECINOS ALMA ROSA II	LOS 3 BRAZOS , ALMA ROSA II Y EL SECTOR LA ISLA	28-ene-17
CONVERSATORIO CON LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR LOS FRAILES, REOCRRIDO JUNTO A LOS INGENIROS DEL ASDE PARA EVALUACION DE PRINCIPALES NECESIDADES	LOS FRAILES	30-ene-17
CREACION COMISION SEGUIMIENTOS INTEGRADOS POR COMUNITARIOS DEL INVI DOREX Y FUNCIONARIOS DEL ASDE PARA CUMPLIR PETICIONES.	INVI DOREX	30-ene-17
ENCUENTRO CON LOS COMUNITARIOS DEL SECTOR EL VALLE DE LAS AMERICAS	LAS AMERICAS	30-ene-17
SUPERVISION TRABAJOS ASFALTADOS	SECTOR CANCINO	30-ene-17
ASDE CELEBRA DIA NACIONAL DE LA JUVENTUD	SALON COOPERATIVA MAESTRO	31-ene-17
1ER CALENTAMIENTO DEL CARNAVAL SDE	PARQUE DEL INVI, LOS MINA	03-feb-17
2DO CALENTAMIENTO DEL CARNAVAL SDE	PARQUE DE INVIVIENDA	04-feb-17
REUNION CON DIRIGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR DE MAQUITERIA	VILLA DUARTE	05-feb-17
ENCUENTRO CON LAS JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR DE VILLA FARO	VILLA FARO	05-feb-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ JUNTO AL DIRECTOR DE LA CAASD ALEJANDRO MONTAS DEJAN INICIADOS LOS TRABAJOS DE TUBERIAS EN SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	08-feb-17

SUPERVISION DE TRABAJOS DE BACHEO Y ASFALTADO EN LA CALLE GUAYUBIN OLIVO, SECTOR VISTA HERMOSA Y EN LA CALLE TRINI DE MOYA	VISTA HERMOSA	08-feb-17
ENCUENTRO CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LOS MINA, VIETNAN Y ZONAS ALEDAÑAS	LOS MINA	11-feb-17
ENCUENTRO CON LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR MOISES	EL MOISES	11-feb-17
SUPERVISION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL BOULEVAR EN LA CARRETERA MELLA , SAN LUIS	SAN LUIS	11-feb-17
1ER DOMINGO DE CARNAVAL		12-feb-17
CONVERSATORIO CON LOS REPRESENTATES DE LA IGLESIA CATOLICA DE SDE	SALON EVENTOS ASDE	15-feb-17
VISITA AL DIRECTOR DE LA CAASD		15-feb-17
ASDE ENTREGA ASFALTO DE CALLES DEL SECTOR EL TAMARINDO, EL TABLAZO	EL TAMARINDO	16-feb-17
ASDE ENTREGA ASFALTADO DE CALLES DEL SECTOR INVIVIENDA	INVIVIENDA	17-feb-17
ENCUENTRO CON LA COMUIDAD EN EL SECTOR EL TAMARINDO , JUNAT DE VECINOS DEL AREA	EL TAMARINDO	18-feb-17
ENCUENTRO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS DEL SECTOR VILLA EASFUERZO	VILLA ESFUERZO	18-feb-17
CONVERSATORIO CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL SECTOR LOS FRAILES	LOS FRAILES	18-feb-17
ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD SECTOR LA TABLITA, LOS MAMEYES	LOS MAMEYES	18-feb-17
ENCUENTRO CON LOS COMUNITARIO DEL SECTOR LOS FRAILES	LOS FRAILES	18-feb-17

ASFALTADOS DE CALLES DEL SECTOR , PETICION DE LOS DIRIGENTES COMUNITARIOS DE LA TABLITA	LA TABLITA	18-feb-17
2DO DOMINGO DE CARNAVAL	AV. ESPAÑA	19-feb-17
ASDE OCUPA EL 1ER LUGAR EN RANKING MUNICIPAL SISMAP.		21-feb-17
CONVERSATORIO ENCABEZADO POR EL ALCALDE ALFREDO MARTINEZ , DIPUTADO TOBIAS CRESPO, JUAN HUBIERES Y TRANSPORTISTAS DEL MUNICIPIO	SALON EVENTOS ASDE	23-feb-17
ACTO CONMEMORATIVO DEL 201 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PROCER MATIAS RAMON MELLA CASTILLO	PALACIO MUNICIPAL SDE	25-feb-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ ENTREGA VIVIENDAS EN EL SECTOR VALLE DEL OZAMA	EL DIQUE	25-feb-17
GRAN ENCUENTRO DEL ASDE CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE VILLA FARO	VILLA FARO	25-feb-17
ENCUENTRO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS Y RELIGIOSOS DEL ENSANCHE ISABELITA	ENS. ISABELITA	25-feb-17
3ER DOMINGO DE CARNAVAL	AV. ESPAÑA	26-feb-17
ASDE & AES DOMINICANA CONSTRUYEN VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL DIQUE	EL DIQUE	28-feb-17
CONVERSATORIO CON LOS PASTORES CRISTIANOS DEL MUNICIPIO	SALON EVENTOS ASDE	01-mar-17
INTERCAMBIO CON AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE BOSTON MASACHUSSETTES	CIUDAD DE BOSTON	02-mar-17
ASDE REALIZA CONFERENCIA SOBRE LA VIDA Y OBRA DEL PROCER FRANCISCO R. SANCHEZ	SALON EVENTOS ASDE	03-mar-17
ASDE DA CONOCER GANADORES DE LA DECIMA VERSION DEL CARNAVAL SDE		07-mar-17

ASDE RECONOCE EMPLEADAS EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	SALON EVENTOS ASDE	08-mar-17
ASDE CELEBRA BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ Y REALIZA CLAUSURA DEL TRIMESTRE PATRIOTICO	PALACIO MUNICIPAL SDE	09-mar-17
ASDE INAUGURA CANCHA Y CLUB EN LA URB. MARIA TRINIDAD SANCHEZ	MATRISA	10-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ ENTREGA CALLE AL SECTOR LOS PRADOS DEL CACHON	LAS PRADOS	11-mar-17
ENCUENTRO CON LOS MOTOCONCHISTAS DE LAS DIFERENTES PARADAS DEL SECTOR VILLA LIBERACION	VILLA LIBERACION	11-mar-17
ALCALDE ALFEDO AMRTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS DE ASFALTO EN LA AV. 26 DE NERO Y EDUARDO BRITO	LOS MAMEYES	11-mar-17
DELEGACION DEL ASDE PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE REDUCCION DE DESASTRES MONTREAL.	MONTREAL	13-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ ENCABEZA ENCUENTRO ALMUERZO CON LA UNION NACIONAL DE TRANSPORTISTAS Y AFINES "UNATRAFIN"	SALON EVENTOS ASDE	15-mar-17
PROGRAMA TV EL DIA	TELESISTEMA , CANAL 11	16-mar-17
ASDE OCUPA EL 1ER LUGAR EN RANKING MUNICIPAL SISMAL.		16-mar-17
ASDE E IGLESIA CATOLIZA BUSCAN SOLUCION ACCESO TRAMO CALLE OLEGARIO VARGAS		17-mar-17
ASDE DA A CONOCER EL 1ER CONCURSO "APP PARA DENUNCIAS MUNICIPALES "	PALACIO MUNICIPAL SDE	18-mar-17
ALCALDE SUPERVISA LOS TRABAJOS DE ASFALTADO, CONSTRUCCION DE BADENES, CONTENES, ACERAS Y FILTRANTES EN LAS PALMAS DE ALMA ROSA	ALMA ROSA	18-mar-17

ALCALDE ALFREDO MARTINEZ VISITA LA CASA DE LA ESPERITUALIDAD MARIA INMACULADA EN EL ECTOR ALMA ROSA I	ALMA ROSA I	18-mar-17
RECORRIDO EN EL SECTOR EL ALMIRANTE, TRABAJOS DE ASFALTO	EL ALMIRANTE	18-mar-17
ASDE, ITLA Y VICARIA EPISCOPAL FIRMAN CONVENIO	SALON EVENTOS ASDE	20-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SE REUNE CON INSTITUCIONES PARA VIABILIZAR ACCESO A LA CAPILLA DEL ROSARIO	DESPACHO ALCALDE	22-mar-17
ASDE ENTREGA CALLE EN EL SECTOR EL TAMARINDO	EL TAMARINDO	24-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SOSTINE ENCUENTRO CON LOS DIFERENTES CONFEDERACIONES DE MOTOCONCHISTAS DEL MUNICIPIO	LOBBY ASDE	25-mar-17
RECORRIDO EN LA ENTRADA DE LOS 3 BRAZOS, COORDINA TRABAJOS SOLICITADOS.	LOS 3 BRAZOS	25-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO	EL NUEVO AMANECER	25-mar-17
ASDE AMPLIA LA INSTALACION DE INTERNET WIFI GRATIS EN EL MUNICIPIO	SDE	26-mar-17
ASDE TRABAJA EN LA ORGANIZACION DE MOTOCONCHISTA Y CONTRIBUIR EN LA SEGURIDAD CIUDADANA	LOBBY ASDE	27-mar-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ PARTICIPA EN LA INAUGURACION DE LA FERIA DE INNOVACION PEDOGOGICA EN EL CENTRO EDUCATIVO ALMA ROSA CHOTHEN.		29-mar-17

ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES, DRENAJE PLUVIAS Y ASFALTADO EN LAS PALMAS DE ALMA ROSA	LAS PALMAS DE ALMA ROSA	01-abr-17
ASDE PROMOVERA VALORES EN ,SEMANA SANTA EN VALORES 2017	PALACIO MUNICIPAL SDE	04-abr-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ AGASAJA A PERIODISTAS DEL MUNICIPIO POR MOTIVO DEL DIA NACIONAL DEL PERIODISTA	SALON EVENTOS ASDE	05-abr-17
ASDE SOLUCIONA CONFLICTO POR CIERRE DE LA CALLE QUE DA ACCESO A LA IGLESIA EN VILLA DUARTE .	DESPACHO ALCALDE	05-abr-17
ASDE ENTREGA CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR.	RESIDENCIAL MARIA DOLORES VILLA FARO	08-abr-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE	SECTOR CAMBOYA, LOS TRINITARIOS	08-abr-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y DRENAJE PLUVIAS	INVIVIENDA	08-abr-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS EN EL BOULEVAR DE LA CARRETERA MELLA , ENTRADA SAN LUIS	SAN LUIS	08-abr-17
ALCALDE ALFREDO MARTINEZ SUPERVISA LOS TRABAJOS Y ORGANIZACIÓN EN EL PROYECTO CIUDAD JUAN BOSCH	CIUDAD JUAN BOSCH	08-abr-17
ENCUENTRO CON LOS MUNICIPES DEL SECTOR LOS FRAILES	LOS FRAILES	08-abr-17
MENSAJE SEMANA SANTA EN VALORES 2017	AV. ESPAÑA	10-abr-17
ASDE IMPLEMENTARA MEDIDAS PARA PRESERVAAR LAS VIDAS DURANTE EL ASUETO DE SEMANA SANTA 2017	PALACIO MUNICIPAL SDE	10-abr-17
APERTURA SEMANA SANTA EN VALORES 2017	AV. ESPAÑA	12-abr-17

JUEVES SANTOS ACTIVIDADES EN SEMANA EN VALORES 2017	AV. ESPAÑA	13-abr-17
VIERNES SANTOS, VIACRUSIS VIVIENTES Y ACTIVIDADES SEMANA SANTA EN VALORES	AV. ESPAÑA	14-abr-17
SABADO SANTO ACTIVIDADES SEMANA SANTA EN VALORES	AV. ESPAÑA	15-abr-17
DOMINGO DE RESURECCION , ACTIVIDADES CIERRE SEMANA EN VALORES	AV. ESPAÑA	16-abr-17
ASDE OCUPA EL 1ER LUGAR EN RANKING MUNICIPAL SISMAP.		18-abr-17
ASDE CELEBRA DIA NACIONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS, CONPUESTA EN CIRCULACION DEL LIBRO SANTO DOMINGO ESTE ORIGEN, EVOLUCION Y PERSPECTIVAS.	PALACIO MUNICIPAL SDE	24-abr-17
ASDE AGASAJA SECRETARIAS EN SU DIA	SALON EVENTOS ASDE	26-abr-17
ALCADE ALFREDO MARTINEZ DESTACA IMPORTANCIA DE FOMENTAR EL DEPORTE .	PALACIO MUNICIPAL SDE	29-abr-17
ALCALDE ALFEDO MARTINEZ SOSTINE ENCUENTRO CON LOS COMUNITARIOS DEL SECTOR EL MOISES	LOS MINA	29-abr-17
COMITÉ DE MITIGACION Y DESASTRES PASA BALANCE A DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS	SALON REUNIONES ASDE	03-may-17
VICE ALCALDESA DEJA INAUGURADOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES PARQUE Y ASFALTADO	VILLA CARMEN, NUEVO AMANECER , LOS NUEVOS AMANECERES Y AGUA LOCA.	04-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, CONSTRUCCION DE CONTENES	SECTOR AGUAS LOCAS, J.V. AMOR Y PAZ, CIRC #3	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, ASFALTADO DE CALLES	SECTOR AGUAS LOCAS, J.V. LUZ Y ESPERANZA, CIRC #3	05-may-17
VICE ALCALDESA, ASFALTADO DE CALLES	SECTOR AGUAS LOCAS, J.V. LA LUZ DEL MUNDO, CIR #3	05-may-17

VICE ALCALDESA PRIMEROS PICAZOS, ASFALTADO DE CALLES	SECTOR CANCELA J.V. NUEVO HORIZONTE, CIRC #3	05-may-17
VIVE ALCALDESA PRIMER PICAZO, CONST. ACERAS Y CONTENES	SECTOR LA UREÑA FUNDACION MARIA ALT. TURBIDES, CIRC #3	05-may-17
VICE ALCALDESA, PRIMER PICAZO, CONST. ACERAS Y CONTENES	LOS FRAILES I, J.V. HERMANAS MIRABAL, CIRC#3	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, ASFALTADO DE CALLES	BO. LA FRANCIA, VILLA DUARTE, J.V. LA FRANCIA VILLA DUARTE, CIRC #	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, ASFALTADO DE CALLES	PUEBLO NUEVO, VILLA DUARTE COMUNIDAD EN ACCION VILLA DUARTIANA, CIRC #1	05-may-17
VICE ALCALDESA, PRIMER PICAZO, CONST. ACERAS Y CONTENES	BO. VILLA DUARTE FUNDACION DENIA ARIAS, CIRC #1	05-may-17
VICE ALCALDESA, PRIMER PICAZO, CONST. ACERAS Y CONTENES	BO. SIMONICO VILLA DUARTE J.V. BARBARIN MOJICA, CIRC #1	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONSTRUCCION DE COLLEJONES	SECTOR EL DIQUE, ENS. OZAMA J.V. ASOC. DE MUJERES CARIDAD Y AMOR CIRC #1	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, ASFALTADO DE CALLES	BO. LA MILAGROSA, SECTOR LOS MINAS J.V. LA MILAGRISA, CIRC #2	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES	BO. VIETNAM J.V. NUEVO ESFUERZO, CIRC #2	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONST DE CALLEJONES	BO. VIETNAM LOS MINAS ASOC. DE MADRES DE VIETNAM CIRC #2	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONST DE CALLEJONES	BO. JUAN PABLO II, LOS CARTONES J.V. UNIDOS POR EL PROGRESO CIRC #2	05-may-17
VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONST DE CALLEJONES	BO. RIVERA DEL OZAMA MOVIMIENTO ACCION PRO-AMBIENTE CIRC#2	05-may-17

VICE ALCALDESA PRIMER PICAZO, RECONST DE ACERAS Y CONTENES	SECTOR LOS TRES BRAZOS, BO. EL BRISAL J.V. EL BRISAL CIRC #2	05-may-17
ALCALDE EVALUA PROMESAS CUMPLIDAS CON LOS MUNICIPES	BARRIOS JUAN PABLO II, ANTIGUO LOS CARTONES, VIETNAM, CAMPANA, AMAPOLA Y CANCINO PRIMERO	06-may-17
APERTURA AL 1ER CONGRESO RUMBO A CELEBRARS NUESTROS 3ERO JUEGOS MUNICIPALES 2017	SALON DE EVENTOS ASDE	11-may-17
INAUGURACION ACERAS, CONTENES Y BADENES	SECTOR LAS PALMAS DE ALMA ROSA	12-may-17
INAUGURACION, ACONDICIONAN CALLES, ACERAS Y CONTENES	SECTOR LOS FRAILES II	13-may-17
ASDE CONSTRUIRA BOULEVARD EN LA CARRETERA MELLA Y COMPLEAJO DEPORTIVO EN EL ALMIRANTE		16-may-17
PARTICIPACION DEL ALCALDE EN EL TALLER FORMACION POLITICAS SOCIALES DE SUPERACION DE POBREZAS, ORGANIZADO POR DIGEPEPP	CIUDAD JUAN BOSH	17-may-17
ALCALDE SOSTIENE ENCUENTRO CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA JUAN FRIA, REPRESENTANTES DE FEDOMU, EL MAP, CONCEJO DE REGIDORES Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL. Ministro de Administración Pública resalta transparencia y eficiencia en Alcaldía de Santo Domingo Este	SALON DE EVENTOS ASDE	18-may-17
ENTREVISTA AL SEÑOR ALCALDE	TELERADIO AMERICA, CANAL 45	19-may-17
ALCALDE VICITA FERIA EN ESCUELA DE SAN LUIS	SECTOR SAN LUIS	19-may-17
ENTREVISTA ALCALDE	TELEFUTURO CANAL 23	23-may-17

RECIBIMIENTO DE LA PRESIDENTA DE ENCUENTRO IBEROAMERICANOS DE MUJERES INGENIERAS Y ARQUITECTAS DE MEXICOS. ROSALIA ZAPAHUA	DESPACHO ALCALDE	25-may-17
CELEBRACION DIA DE LAS MADRES	PABELLON DE BALONMANO PARQUE DEL ESTE Y EN EL CLUB LOS MINA	27-may-17
INAUGURACION COMPLEJO DEPORTIVO, PARQUE Y CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR	SECTOR EUGENIO MARIA DE HOSTO, INVIVIENDA	01-jun-17
REUNION CON LA SENADORA CRISTINA LIZARDO Y LOS ALCALDES DEL GRAN SANTO DOMINGO, EN DONDE DECLARAN LA PROVINCIA LIBRE DE ANALFABETISMO	SALON DE REUNIONES ASDE, 4TO PISO	02-jun-17
PRIMER PICAZO PARA CONSTRUCCION DE CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR JUAN PABLO II, EN EL CUAL TENDRA UN AREA EXCLUSIVA PARA NIÑOS CON AUTISMO	AVENIDA VENEZUELA PARQUE JUAN PABLO II	05-jun-17
ENCUENTRO CON EMPRESARIOS Y LA IGLESIA CATOLICA, PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LA VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL ESTE, GUERRA Y BOCA CHICA	COOPERATIVA DE MAESTRO	06-jun-17
ASFALTADO DE CALLES	SECTOR LOS FRAILES II, C/HERMANAS MIRABAL, ESQ.JESUS DE NAZARET	08-jun-17
REINAUGURACION CENTRO TECNOLOGICO DE INDOTEL (CTI)	SECTOR INVIVIENDA, C/DEPORTISTAESQ. SOCIAL CLUB	09-jun-17
SUPERVISION CONTRUCCION DEL PARQUE MARIA TRINIDAD SANCHEZ (MATRISA)		10-jun-17
SUPERVISION TRABAJOS DRENAJE PLUVIAL	AV. CHARLES DE GAULLE, PROXIMO A LA SIRENA	10-jun-17
SUPERVISION CONSTRUCCION BOULEVAR	CARRETERA MELLA, ENTRADA DE SAN LUIS	10-jun-17
SUPERVISION ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO DE CALLES	SECTOR UREÑA	10-jun-17

INAUGURACION CENTRO INTEGRACION FAMILIAR PARQUE DE SAN SOUCI	SECTOR LOS MAMEYES	10-jun-17
ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO DE CALLES	SECTOR VALLE DEL ESTE Y EL RESIDENCIAL DEL ESTE	10-jun-17
CUENTRO DEL SEÑOR ALCALDE CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) EL DR. IVAN GRULLON FERNANDEZ, PARA COORDINAR INICIAL TRABAJOS DE REALIZACION DE UN RECINTO UASD EN SANTO DOMINGOESTE	CEDE CENTRAL UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	13-jun-17
INAUGURACION CENTRO COMUNAL LOS MINA	SECTOR LOS MINA, C/MARCOS DEL ROSARIO ESQ. CALLE ALTAGRACIA	14-jun-17
INAUGURACION CENTRO INTEGRACION FAMILIAR PARQUE DEL ESTE	SECTOR RESIDENCIAL DEL ESTE, MANZANA E	24-jun-17
ALCALDE CELEBRA DIA INTERNACIONAL DEL ARBOL Y ANUNCIA PROGRAMA DE ARBOLIZACION	AVENIDA VENEZUELA	28-jun-17
ASDE PREMIA A ESTUDIANTE MERITORIOS DEL DISTRITO MUNICIPAL SAN LUIS	CENTRO TECNOLOGICO COMUNITARIO (ITSC)	29-jun-17
REINAUGURACION DE CANCHA PROCURADURIA FISCAL JUNTO AL ASDE CLAUSURAN CENTROS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR CONTAMINACION SONICA	URBANIZACION EL ALBA, VILLA FARO	30-may-17
ASDE INAUGURA CAMPAMENTO DE VERANO 2017, PARA NIÑAS DE 7 A 12 AÑOS	BARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO MUNICIPAL	30-jun-17
PREMIO AL MERITO ESTUDIANTIL	PARQUE DEL ESTE	03-jul-17
PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA	LOBBY PALACIO MUNICIPAL	04-jul-17
	SALON DE EVENTOS ASDE	05-jul-17

RUEDA DE PRENSA PARA ANUNCIAR LOS TERCEROS JUEGOS MUNICIPALES SANTO DOMINGO ESTE	LOBBY PALACIO MUNICIPAL	05-jul-17
ALCALDE PRESENTA NORMATIVAS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICACION DE HASTA 50 PISOS DE ALTURAS	LOBBY PALACIO MUNICIPAL	06-jul-17
ALCALDE RECORRE LA RIBERA DEL RIO OZAMA ORIENTAL JUNTO AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE DOMINGO BRITO	RIBERA DEL RIO OZAMA	07-jul-17
SENADORA CRISTINA LIZARDO OFRECE CHARLA A NIÑOS EN CAMPAVENTURA 2017	PARQUE DEL ESTE	11-jul-17
RELANZAMIENTO PLAN QUISQUELLA APRENDE CONTIGO EN EL MUNICIPIO	SALON DE GABINETE	11-jul-17
ALCALDE PARTICIPA EN MISION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE PROYECTOS MUNICIPALES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	ARGENTINA	11-jul-17
ALCALDE VISITA SUBSECRETARIA DE PREVENCION CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD	ARGENTINA	13-jul-17
CLAUSURA CAMPAMENTO DE VERANO 2017	COOPERATIVA DE MAESTRO	18-jul-17

B) **Redes Sociales:**



- a. En el período agosto 2016 - agosto 2017, las redes sociales de la alcaldía (**Twitter, Facebook, YouTube e Instagram**), experimentaron un gran avance y alcance, debido al trabajo continuo de difusión de información que realizamos a través de las diferentes plataformas digitales.
- b. Nuestra llegada a la alcaldía como equipo de redes sociales, planificamos una estrategia comunicacional que nos permitiera ampliar la cantidad de seguidores, preferiblemente munícipes de Santo Domingo Este, con el objetivo de mantenerlos informados de las actividades y ejecutorias que realiza el cabildo a través de las redes.
- c. En nuestro plan estratégico de comunicación usamos elementos importantes que nos ayudaron a difundir el mensaje de forma rápida, completa y profesional, para ello utilizamos la narrativa transmedia, imágenes y producciones audiovisuales bajo el esquema de una línea gráfica que promueve nuestra identidad corporativa como institución.
- d. El día 16 de agosto/2016, durante el acto de toma de posesión del alcalde Alfredo Martínez, llegamos a ocupar el segundo lugar en el ranking que mide los temas de tendencia en las redes sociales (**Trendinalia**). La referida posición nos permitió llegar a un amplio público que puedo dar seguimiento a todo lo acontecido en el desarrollo de dicha actividad.
- e. Posterior al evento citado anteriormente dimos cobertura a todas las actividades que fueron transcurriendo durante los primeros 100 días de gestión, logrando posicionar de manera positiva en la percepción de los munícipes la figura del ejecutivo municipal y sus ejecutorias.
- f. Podemos citar una importante actividad que evidenció el poder que tienen las redes sociales para transmitir mensajes, nos referimos a la campaña educativa **#SDEMunicipioLimpio** con la finalidad de concienciar a los munícipes sobre la importancia de sacar la basura sólo los días establecidos por el cabildo.

- g. Es importante destacar el acto de rendición de cuenta de los primeros 100 días de gestión, donde también logramos ser tendencia calando cada vez más en la aceptación de los munícipes
- h. Llegado el mes de diciembre nuestra alcaldía realizó el primer parque de luces en el municipio, denominado "Vive la Navidad", el cual tuvo un rotundo éxito en las redes sociales, una vez más fuimos tendencia. Para cubrir todas las incidencias ocurridas en el parque temático procedimos a crearle sus propias redes sociales enlazadas a las cuentas que manejamos en este cabildo, esa iniciativa nos permitió obtener un gran número de seguidores que se convirtieron en testigos oculares de todos los eventos que allí se desarrollaron.
- i. Otra actividad relevante que podemos destacar es la celebración de la X Versión del Carnaval Santo Domingo Este en el mes de febrero/17, donde durante tres domingos consecutivos estuvimos dando cobertura e informando a nuestros seguidores de todo lo sucedido en los diferentes días de festejo. Cabe resaltar que fue la primera vez que la referida celebración fue tendencia en las redes sociales.
- j. Cabe resaltar que en el mes de abril estuvimos inmersos en la celebración de un evento sumamente importante "**Semana Santa en Valores**", allí cubrimos todos los eventos que se desarrollaron y creamos producciones audiovisuales para incentivar a los munícipes a apoyar las actividades. Sin duda alguna las redes sociales fueron una vez más el vehículo que nos permitió hacer una masiva difusión de la celebración religiosa.
- k. Bajo esa dirección hemos dado cobertura y difusión a través de las diferentes redes sociales a todas las actividades realizadas por esta alcaldía.

C) DEPARTAMENTO RELACIONES INTERNACIONALES:

A través del Departamento de Relaciones Internacionales se ejecutaron viajes a nivel internacional, con el objetivo de estrechar lazos de hermandad con otras comunidades del exterior, los viajes realizados a través de este departamento serán detallados a continuación.

1. Visita a la residencia del Embajador de los Estados Unidos en el país
2. Recibimiento del Embajador de Japón en la República Dominicana
3. Recibimiento de la encargada del Departamento de Diplomacia Urbana de la Cancillería

4. Estado de México Visita al Centro de Control, Comando, Comunicación y Calidad del Estado de México (C-5) el día 28 de noviembre del 2016
5. Recibimiento a la Comisión de Austria
6. Coordinación del viaje a Canadá
7. Coordinación viaje a Colombia de Minaya
8. Visita a la Alcaldía de Lawrence el 1ro de marzo del 2017
9. Visita a la Casa de Representantes (StateHouse) del Estado de Massachusetts el día 02 de marzo del 2017
10. Visita a la Alcaldía de Boston el día 02 de marzo del 2017
11. Visita el día 2 de marzo al Consulado de la República Dominicana en la Ciudad de Boston
12. Visita de cortesía el día 3 de marzo del 2017 del Sr. Alcalde Alfredo Martínez, los concejales Robert Arias y Alfredo Pichardo, así como también del Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas del ASDE, Lic. Carlos Rodríguez al Sr. Frank A. Cortorreal, representante permanente de República Dominicana en las Naciones Unidas y a la Asamblea General de la ONU.
13. Viaje a México 2017
14. Recibimiento personas de México
15. Alcalde visita subsecretaria de prevención ciudadana de la municipalidad en Argentina



Visita alcaldía de Lawrence



Imágenes de la visita a la Casa de Representantes de Massachusetts



Imagen de la Comitiva de los Ayuntamientos Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte con el Sr. **Robert A. De Leo**, Speaker y con el Representante Estatal Sr. **Frank A. Moran** en la Casa de Representantes del Estado de Massachusetts



El Alcalde de Santo Domingo Este, Sr. Alfredo Martínez, junto a la Representante del Alcalde de la Ciudad de Boston



Imagen del Sr. Alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez acompañado de los Concejales Robert Arias y Alfredo Pichardo en visita de cortesía al Sr. Frank A. Cortorreal, representante permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas



El Sr. Alcalde del Municipio Santo Domingo Este, Alfredo Martínez en la visita realizada a la Asamblea General de la ONU



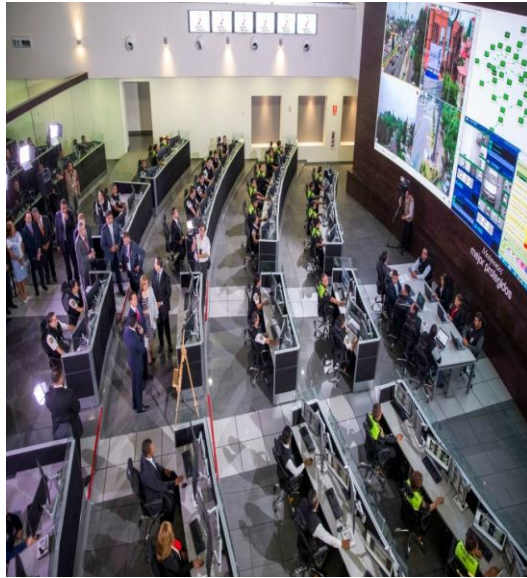
El Sr. Alcalde del Municipio Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, junto al Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas del ASDE, Lic. Carlos Rodríguez en visita realizada a la Asamblea General de la ONU



El Sr. Alcalde del Municipio Santo Domingo Este, Alfredo Martínez en la visita realizada a la Asamblea General de la ONU



Comitiva del Ayuntamiento Santo Domingo Este frente a la Organización de las Naciones Unidas





Fotos de la visita al Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad C5, Ciudad de Toluca, Estado de México, de los alcaldes de Santo Domingo Este, **Alfredo Martínez**, de San Cristóbal, **Nelson Guillen**, de Boca Chica, **Radhames Castro**, el Director Ejecutivo de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, **Dr. Onofre Rojas** y sus acompañantes **Yurychez**, Asesor del Alcalde de Santo Domingo Este, **Arq. Irma Xiomara Reynoso**, Asesora del Alcalde Santo Domingo Este y Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales Mancomunidad del Gran Santo Domingo y el **Lic. Jhondry Ferreras**, Encargado de Relaciones



Foto de entrega de libro sobre República Dominicana de parte de los Señores Alcaldes al Sr. Miguel Ángel Zamora Piña, Director del C5



Foto de la Comitiva de la República Dominicana junto a las autoridades del Ayuntamiento de San Mateo Atenc





Foto de la participación en la Cumbre de Alcaldes C40 del Sr. Michael Bloomberg



Fotos de participación en la Cumbre Mundial de Alcaldes C40, Ciudad México, de los alcaldes de Santo Domingo Este, **Alfredo Martínez**, de San Cristóbal, **Nelson Guillen**, de Boca Chica, **Radhames Castro**, el Director Ejecutivo de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, **Dr. Onofre Rojas** y los acompañantes **Yury Chez**, Asesor del Alcalde de Santo Domingo Este, **Arq. Irma Xiomara Reynoso**, Asesora del Alcalde Santo Domingo Este y Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales Mancomunidad del Gran Santo Domingo y el **Lic. Jhondry Ferreras**, Encargado de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento Santo Domingo Este



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde de Santo Domingo Este con la Alcaldesa de Paris, Francia,
Sra. Ana Hidalgo



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde de Santo Domingo Este con el Jefe de Gobierno de la Ciudad
de México, Miguel Ángel Mancera



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde de Santo Domingo Este con el Alcalde de la Ciudad de Montevideo, Uruguay, Daniel Martínez



Sr. Alfredo Martínez, Alcalde de Santo Domingo Este con el Alcalde de la Ciudad de Oslo, Noruega, Raymond Johansen



Los alcaldes de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, de San Cristóbal, Nelson Guillen, de Boca Chica, Radhames Castro, el Director Ejecutivo de la Mancomunidad, Dr. Onofre Rojas con la alcaldesa de Paris Ana Hidalgo y con el Alcalde de la Ciudad de Bogotá, Enrique Peñalosa



Foto de los alcaldes de Santo Domingo Este, Sr. Alfredo Martínez, de San Cristóbal, Sr. Nelson Guillen, de Boca Chica, Sr. Radhamés Castro con el alcalde de la Ciudad de Rio de Janeiro, Sr. Eduardo Paes



Foto de la participación en la Cumbre de Alcaldes C40 de los Alcaldes de Santo Domingo Este, Sr. Alfredo Martínez y de San Cristóbal, Sr. Nelson Guillen





Comitiva de Alcaldes de República Dominicana con los miembros de la Directiva del Centro de Abasto de Ecateped



Fotos del recorrido por las instalaciones del Centro de Abasto de Ecateped, Estado de México



Fotos del recorrido por las instalaciones del Centro de Abasto de Ecateped, Estado de México



Fotos del recorrido por las instalaciones del Centro de Abasto de Ecateped, Estado de México



Foto del Sr. Alfredo Martínez, Alcalde de Santo Domingo Este con el Encargado de Relaciones Públicas de la Central de Abasto de Ecateped Morelos, Estado de México, Carlos Escobar Sánchez



Foto del Encuentro con la **Dra Pilar Tello**, Presidenta de la Asociación de Ingeniería Sanitaria y los Alcaldes de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez, de San Cristóbal, Nelson Guillen, de Boca Chica, Radhamés Castro, el Director de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, Dr. Onofre Rojas y el Sr. YuryChez, Asesor del Alcalde de Santo Domingo Este.



INFORME BIMESTRAL, DESDE EL 05 DE JUNIO HASTA EL 05 DE JULIO AÑO 2017.

OFICIOS SALIENTES DE ESTA DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE ALFREDO MARTÍNEZ, Y A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA ALCALDÍA.

Oficios Salientes

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Despacho del Señor Alcalde	14
Asistente General	07
Secretaria General	06
Departamento Financiero	26
Departamento Administrativo	23
Departamento Ingresos Municipales	03
Departamento Informática	01
Departamento Planeamiento Urbano	10
Concejo Municipal	01
Supervisión y Fiscalización	01
Espacios Públicos	01
Tesorería	08
Secretaría Técnica	03
Recursos Humanos	13
Dirección de Comunicaciones	02
Comunicaciones internas	01
Comunicaciones fuera	04
Departamento de Compras y Suministros	04
Departamento de Almacén y Combustible.	02
Unidad de Auditoría Interna	07
Coope ASDE	01
Procuraduría General de la República	03
	Total oficios 141

LITIS EN CURSO POR ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA.

- Caso "Proyecto Vive la Navidad" (Guido José Despradel Grullón, parte demandante), existe una Sentencia en Referimiento No. 409-2017, de fecha 10 de enero 2017, en la cual el ASDE tuvo ganancia de causa. Dicha sentencia fue recurrida por ante la Corte de Apelación de la Provincia Santo Domingo, la cual se encuentra pendiente de fallo reservado. **NOTA:** Existe una demanda principal referente al mismo caso, por ante la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo, incoada por la misma parte (Guido José Despradel Grullón, parte demandante), y se encuentra pendiente de Medida de Instrucción.
- Querrela interpuesta por el ASDE en contra de la Entidad **VALEXA SRL**, representada por los señores **WILFREDO OLEAGA Y BIENVENIDO CUESTA TERRERO**, en fecha 28 del mes de marzo del año 2017, por violación al Art. 1 de la Ley 31-43, sobre Trabajo Pagado y No Realizado, y el Art. 401 del Código Penal Dominicano.
- Caso de formal defensa en contra de la Acusación del Ministerio Público y la Querrela interpuesta por la señora **Santa Moreno Jiménez** y el señor **Joel Cruz Encarnación**, en contra del señor **Nathanael Zabala Mariñez**, y el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (como tercero civilmente responsables), de fecha 10 de marzo del 2017.
- Caso de Demanda en nulidad de Embargo Ejecutivo, en contra del Ayuntamiento Santo Domingo Este, interpuesta por el señor **Porfirio Hernández Quezada** (camión embargado).

CONTRATOS REALIZADOS.

Contratos	Cantidad
Contrato de Servicio Prestado	01
Contrato de Asesoría	01
Contrato de Alquiler de Local, Mercado del Almirante	08
Total contratos	10

**VENTAS EN PÚBLICA SUBASTA POR RAZÓN DE EMBARGOS EJECUTIVOS,
REALIZADAS EN EL MERCADO DE LOS MINAS, POR DISTINTAS PERSONAS
FÍSICAS Y MORALES.**

Realizadas	08
Suspendidas	00
	Total Ventas 08

**VISITAS RECIBIDAS POR ESTE DEPARTAMENTO DE CONSULTORÍA
JURÍDICA.**

Mes	Cantidad
Junio	13
Julio	04
	Total visitas 21

EXPEDIENTES DE COBROS COMPULSIVOS.

- Diez (10) expedientes que se le hicieron mandamiento de pago.
- Tres (03) expedientes que ya estaban saldados por los clientes.
- Tres (03) expedientes que están en proceso de acuerdo de pago.
- Un (01) pago de expediente, ascendentes a un monto de **(RD\$23,448.00)**.

Para un total de diecisiete (17) expedientes que estamos trabajando en Cobros Compulsivos.

EXPEDIENTES DE LINDEROS.

Acuerdos	01
Apoderamientos	07
Pendientes	10
Casos cerrados	05
Corrección de expediente	03
	Total 26

JULIO CÉSAR TERRERO CARVAJAL
Consultor Jurídico.



**AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
FISCALÍA ADSCRITA AL ASDE
“AÑO DEL BINCENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PROCER FRANCISCO DEL
ROSARIO SANCHEZ MSDE”**

**Memorias 2016-2017
Dirección de Fiscalía**

Preámbulo

La Dirección de fiscalía adscrita al ASDE tiene como objetivo fundamental contribuir de manera eficaz al buen desenvolvimiento y desarrollo de las buenas prácticas del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, en el marco del cumplimiento de sus actividades regulatorias, de las potestades sancionadoras y de ejecución forzosa, así como la recuperación oficiosa de los espacios de dominio público las que deben llevarse a cabo garantizando el cumplimiento del debido proceso y respeto a los derechos fundamentales de los munícipes.

El régimen jurídico municipal y de actuación debe estar acorde con la modernización acogiendo el concepto globalizado de los Derechos, que exigen el cumplimiento de las funciones municipales, planes de desarrollo, desempeño de sus facultades y prerrogativas pero sujeto a condiciones de actuación, tal y como lo establece el art. 9 de la ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

El marco general de las competencias municipales establece el cumplimiento de competencias propias, coordinadas y concurrentes y en tal sentido proyectos han nacido en la Dirección de la Fiscalía para garantizar el cumplimiento de esas facultades y auxiliamos otras Direcciones del ASDE en el cumplimiento de sus funciones, esencialmente cuando se pueden ver afectados la intimidad o derechos fundamentales de los ciudadanos, en los casos en que la actuación debe ser autorizada por un acto jurisdiccional, o cuando el caso municipal amerita ser transferido a otra instancia.

Memorias 2016-2017

- **Ejecución de las recomendaciones de la Mesa Nacional contra los Ruidos presidida por la Presidencia de la República.**

Hemos acatado las acciones exhortadas en la lucha contra la contaminación sónica continuando con el protocolo de recepción de denuncias implementado hasta la fecha en el municipio y recomendado a nivel nacional.

Hemos avanzado en el cumplimiento integral del esquema de actuación y condiciones para la reducción de la contaminación sónica y manejo de denuncias por parte de los ciudadanos, aplicando los protocolos y políticas elaboradas y acordadas por la Comisión Antirruido de la Presidencia de la República, como el único Ayuntamiento que cumpliendo con el mandato de las leyes 64-00 y 176-07 ha diseñado un plan sostenible buscando soluciones a los casos de contaminación sónica.

A tales fines se han realizado varios operativos de cierres de establecimientos comerciales, amparados en órdenes judiciales, siempre para cada caso observando el debido proceso de ley.

Estos procedimientos se ejecutan en el marco de las acciones coordinadas entre la Fiscalía de la Provincia Santo Domingo y el Ayuntamiento Santo Domingo Este, con el apoyo de la Policía Nacional a los fines de ejecutar todas las acciones necesarias y poder declarar el Municipio Santo Domingo Este como el primero en el país **“Libre de Contaminación Sónica”**

- 634 casos de atendidos de contaminación sónica en los cuales se ha conciliado con los propietarios de establecimientos comerciales a los fines de que los mismos se regulen y cumplan lo establecido en la norma y de esta forma puedan ejercer su derecho a la libre empresa sin afectar los derechos fundamentales de los demás.
- 17 cierres de establecimiento comerciales de diversión por incurrir en violación a la ley 64-00 sobre Medio ambiente y recursos naturales sobrepasando los Niveles de emisiones de ruidos máximos permisibles en decibeles según la disposición 4.2, e infracción a la resolución Municipal 61-04 sobre control de ruidos, siendo que la actividad comercial pese a los esfuerzos de la Fiscalía y el ayuntamiento se mantiene divorciada de los parámetros permisibles consignados en la norma, atentando contra el bienestar general y los Derechos de todos y todas.







- **Soporte a las Direcciones del ASDE**

- Desde esta Dirección dar soporte a las Direcciones que así lo ameriten siendo las que más trabajan en coordinación con la Fiscalía las siguientes Direcciones:
- Defensoría y Uso de los Espacios Públicos,
- Limpieza y Aseo Urbano,
- Planeamiento Urbano,
- Departamento de Gestión Ambiental,

Así como cualquier soporte que se pueda presentar a las diferentes direcciones del ASDE.

- **Coordinación con la Dirección de Defensoría y Uso de los Espacios Públicos:**

- Casos de talleres de mecánica informales que realizan sus actividades violentando los espacios públicos.
- Casos de Dealers improvisados con ventas totales o parciales en el Espacio Público.
- Casos por violación a la ley 120-99 por parte de comercios de comida rápida, los mismos fueron citados por esta Fiscalía llegando a un acuerdo de no tirar desechos en la vía pública y dar fiel cumplimiento a la norma.
- Casos depósito de desechos sólido y escombros citados por esta fiscalía y llegando a acuerdo con esta fiscalía.
- Caso de ocupación del espacio público por parte de compañía de transporte ubicado en Villa Liberación, caso concluido con el retiro de la empresa.
- Casos de Contaminación Ambiental en el Mercado de Los Mina.

- **Coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental**

Desde nuestra Dirección hemos trabajado mancomunadamente con el Departamento de Gestión Ambiental en opinión de casos, solución de conflictos que no pueden ser resueltos armónicamente, además recibimos el soporte de este departamento en todos los casos en lo que es necesaria una opinión técnico-

ambiental y en las inspecciones ordinarias de los fines de semana en horarios de la madrugada; los casos remitidos más frecuentes son:

- Casos de contaminación sónica
- Casos de contaminación atmosférica (talleres de pintura y desabolladura y de ebanistería, esencialmente que operan en los espacios públicos)
- Contaminación de las aguas
- Contaminación del medio ambiente en cualquiera de sus modalidades.

- **Observatorios con la comunidad**

Hemos realizado encuentros con la comunidad a los fines de obtener información, saber cuáles son principales inquietudes, cuales los principales males que le aquejan y de esa forma poder trabajar en la búsqueda de solución. Entendiendo la información como la principal herramienta para lograr la soluciones de las problemáticas dando respuesta oportuna y eficaz a los conflictos que se suscitan en las comunidades.

- **Conversatorios sobre contaminación sónica con líderes comunitarios**

Se han realizado simposios trimestrales a los fines de concienciar a los líderes comunitarios de todas las circunscripciones de sus derechos logrando así que ellos nos acompañen a dar respuestas a las principales problemáticas por contaminación sónica y ocupación de los espacios públicos de las comunidades.

El primer conversatorio fue realizado con entero éxito en fecha 09 de febrero de 2017.





- **Charlas con propietarios de comercios**

Siempre será mejor prevenir que castigar, por eso el contacto con los comerciantes es de vital importancia.

Partiendo de que el cierre de un comercio es la medida extrema, agotamos una serie de actividades que garantizan la autorregulación de muchos comerciantes, agotamos en nuestra agenda diaria actividades tales como:

- Charlas
- Conversatorios
- Reuniones en comunidades específicas, haciendo nuestra oficina el traslado.
- Invitaciones individuales hasta nuestro despacho.
- Reuniones zonificadas destinadas a la concienciación de áreas completas de diversión.

- **Inspecciones Ordinarias**

Las que se realizan con el propósito de recabar evidencias útiles para la investigación

del delito de contaminación sónica, indispensables para dar seguimiento a los casos y realizar solicitudes de clausura de establecimientos comerciales, las mismas se realizan fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, dichas inspecciones se realizan en compañía de oficiales de policía o de entidades castrenses adscritos al ASDE y técnicos del Ministerio de Medioambiente en su Dirección Provincial Santo Domingo o técnicos de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este.



Con el auxilio de los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento Santo Domingo Este y de la Dirección Provincial Santo Domingo del Ministerio de Medio Ambiente se han realizado 178 inspecciones para la resolución de conflictos y casos que necesitan una opinión técnico ambiental para su dictamen.

- **Nota:** Las inspecciones pueden realizarse a cualquier hora y cualquier día, regularmente a solicitud de la parte agraviada quien da la voz de alerta a nuestro despacho ante la comisión de algún hecho que constituya un delito ambiental. Los usuarios de nuestra Fiscalía nos pueden llamar en cualquier momento a nuestros celulares, también se realizan inspecciones fines de semana en horario nocturno y de la madrugada, a los fines de dar seguimiento a los lugares intervenidos y recabar evidencias en los comercios que han sido debidamente advertidos y citados

- **Manejo de casos de medioambiente**

Casos que no consisten en contaminación sónica y que deterioran el medioambiente. Siendo entre estos los más recurrentes la contaminación atmosférica a través talleres de pintura y desabolladora en los espacios públicos o a cielo abierto, también talleres de ebanistería y contaminación de las aguas y el suelo, trabas de gallos establecidas en zonas urbana, también casos por el manejo y

disposición final de los desechos sólidos, estos casos llegan de forma directa a nuestra oficina a través de munícipes que presentan sus denuncias.

- **Casos de contaminación atmosférica y ocupación de los espacios públicos.**
- 45 casos de contaminación atmosférica conciliados en nuestra oficina.
- 3 casos de cierres de talleres que lesionan el medio ambiente, ocupan el espacio público con sus actividades y no han obtemperado a regularizar su situación con las notificaciones y advertencias que se le han realizado a estos comercios, estos casos resultan altamente lesivos para la salud de los ciudadanos que residen próximo a donde se desarrolla la actividad comercial irregular.
- **Encuentro de coordinación de acciones Fiscalía-ASDE con la Dirección Regional de Santo Domingo Oriental y las autoridades del COBA**

Encuentro de coordinación de acciones Fiscalía-ASDE con la Dirección Regional de

Santo Domingo Oriental y las autoridades del COBA, (realizada en fecha 9/05/2017). A los fines de diseñar protocolos de acción para mejorar la seguridad en el Municipio Santo Domingo Este con todos los Departamentos Policiales de la PN en dicha demarcación.





- **Coordinación de la comisión de mejoras al entorno en el plan de prevención del delito del Municipio Santo Domingo Este.**

La construcción del Plan de Contaminación Sónica y Mejoras al entorno, de la Mesa de Prevención de la Violencia del Municipio Santo Domingo Este, atendiendo a los ejes fundamentales de la Problemática Vial, recuperación de los Espacios Públicos y atención a casos de Contaminación Sónica. (Realizada desde el 19/05/2017 y a la fecha ya concluido).

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Seis (06) días, del mes de Julio del año dos mil Diecisiete (2017).

Redactado, Rubricado y Sellado:

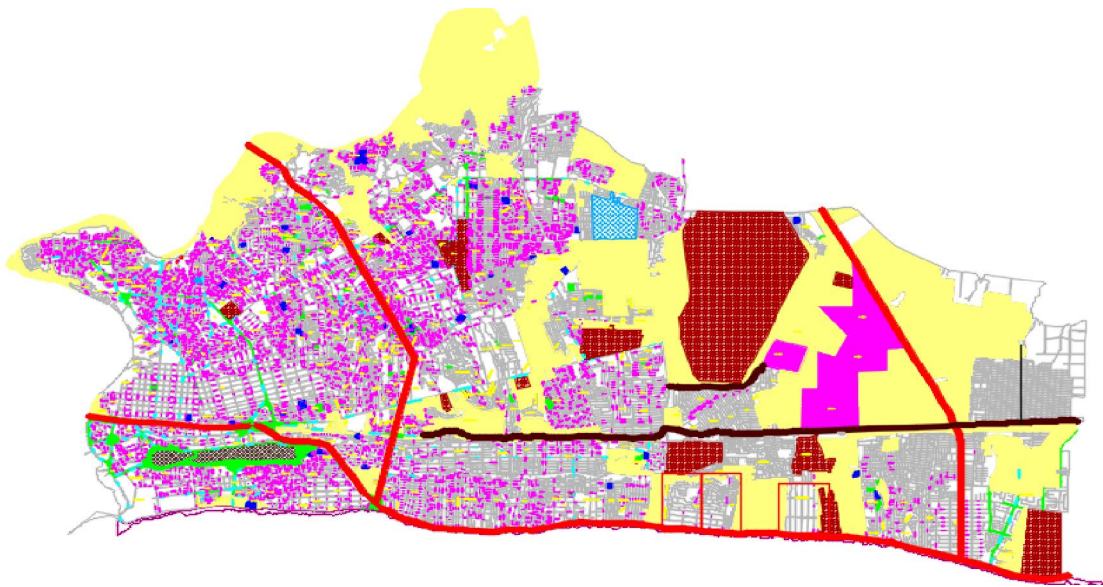
Raquel Cruz Díaz
Procuradora Fiscal Provincia Santo Domingo
Adscrita al Ayuntamiento Santo Domingo Este



MEMORIA DE LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO DPU 2016-2017

En este periodo **Julio 2016- Julio 2017**, en cumplimiento de nuestras funciones y con el objetivo de lograr un Municipio organizado en cuanto a su Desarrollo Territorial y Urbano, esta Dirección de Planeamiento Urbano ha continuado trabajando en el proceso de elaboración de un Marco Normativo General que regule el territorio municipal.

Como complemento de nuestra función reguladora y normativa, la Dirección de Planeamiento Urbano como mayor captadora de fondos y arbitrios en este ayuntamiento, esto de acuerdo a los servicios que prestamos y el trabajo fiscalizador del sector inmobiliario y al desarrollo urbano, hemos logrado recaudar un monto total de **RDS\$113,175,778.42** Ciento trece Millones, Ciento Setenta y Cinco Mil, Setecientos Setenta y Ocho pesos con 42/100, **reflejando la incansable labor que ha venido llevando este equipo de trabajo pese a las circunstancias.**

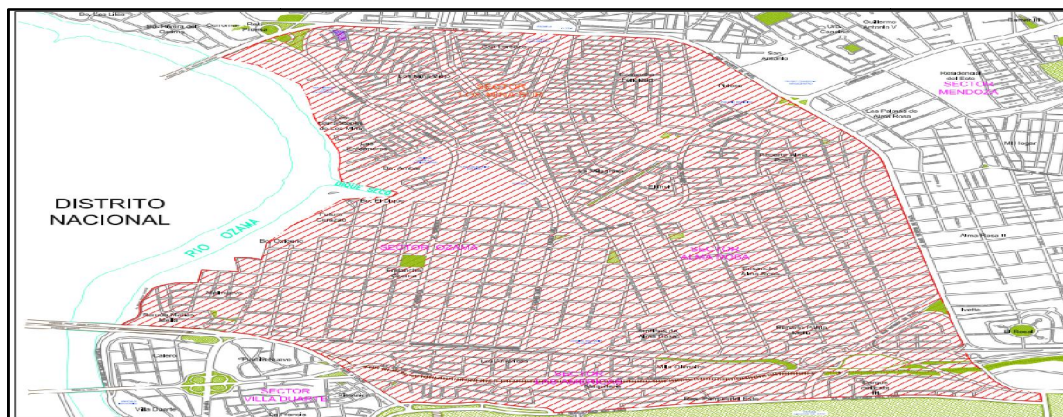


Atendiendo a que el territorio urbano va en constante cambio, siempre que sea en beneficio y desarrollo del territorio y que el polígono central (Ensanche Ozama y Alma Rosa I) ha llevado un crecimiento ascendente en su desarrollo inmobiliario, aprobamos **la Reformulación de las alturas, retiros a linderos y densidades del Plan Indicativo**, dando como resultado un tope de Veinticinco (25) niveles en el Ensanche Alma Rosa I y de Quince (15) niveles en el Ensanche Ozama, como solución al aprovechamiento de los terrenos que son altamente costosos.



En ese mismo orden, sometimos y aprobamos las normativas de la **Av. Coronel Rafael Tomas Fernández Domínguez**, antigua Autopista de San Isidro con una altura de hasta **Veinte (20) niveles**, la **Av. Mirador del Este (Av. Ecológica)** también con una altura de hasta **Veinte (20) niveles** y un uso de suelo **Mixto, Residencial y Comercial restringido**. Así como también las normativas de los barrios consolidados en su primera etapa, en donde se destaca el **Ensanche Alma Rosa II con Doce (12) niveles**, también los sectores como **Las Palmas de Alma Rosa, Amanda II** y **Reparto Los Tres Ojos** con una altura de **Diez (10) niveles**, entre otros.

Dentro de los proyectos en proceso de elaboración y para crear ejes urbanísticos claros en nuestra demarcación se encuentra la declaratoria del **Polígono Central del Municipio**, enviada a la Sala Capitular para fines aprobatorios. Esta propuesta circunscribe el centro urbano, y cuyo propósito es fomentar la fuente que proporcione el mayor desarrollo económico, Social, Poblacional, y cultural al municipio, como también establecer un vínculo que permita la integración de todos los sectores que conforman el municipio.



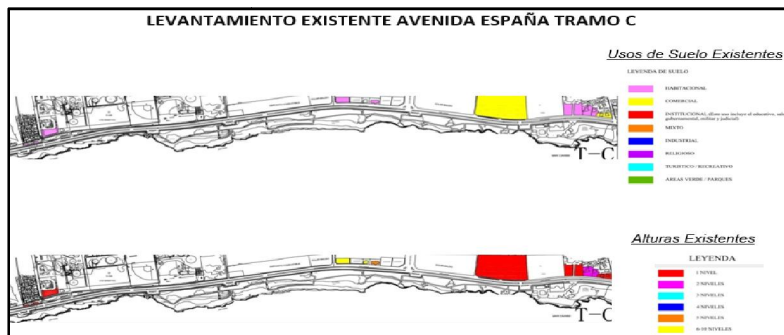
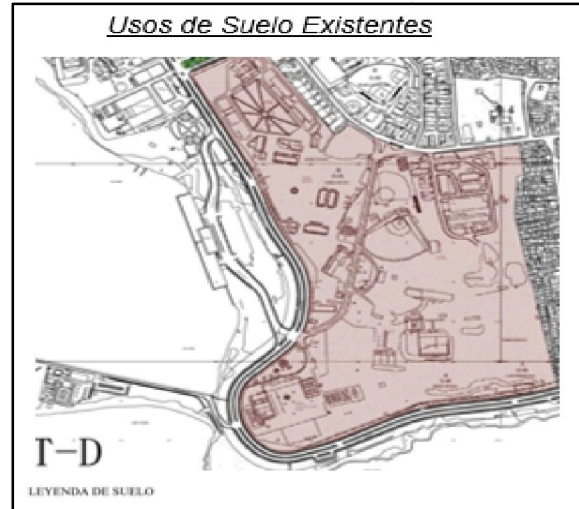


En el mismo orden normativo y con la intención de fortalecer nuestra identidad y los orígenes de nuestra ciudad estamos trabajando en la elaboración de la Declaratoria del Casco Urbano o Histórico de Santo Domingo Este incluido dentro de la propuesta para el **Plan Normativo Región Suroeste MSDE**, que comprende el **Centro Histórico del MSDE**, el desarrollo de **Normativas para la Zona de Amortiguamiento de la Ciudad Colonial de Santo Domingo en el Municipio**.



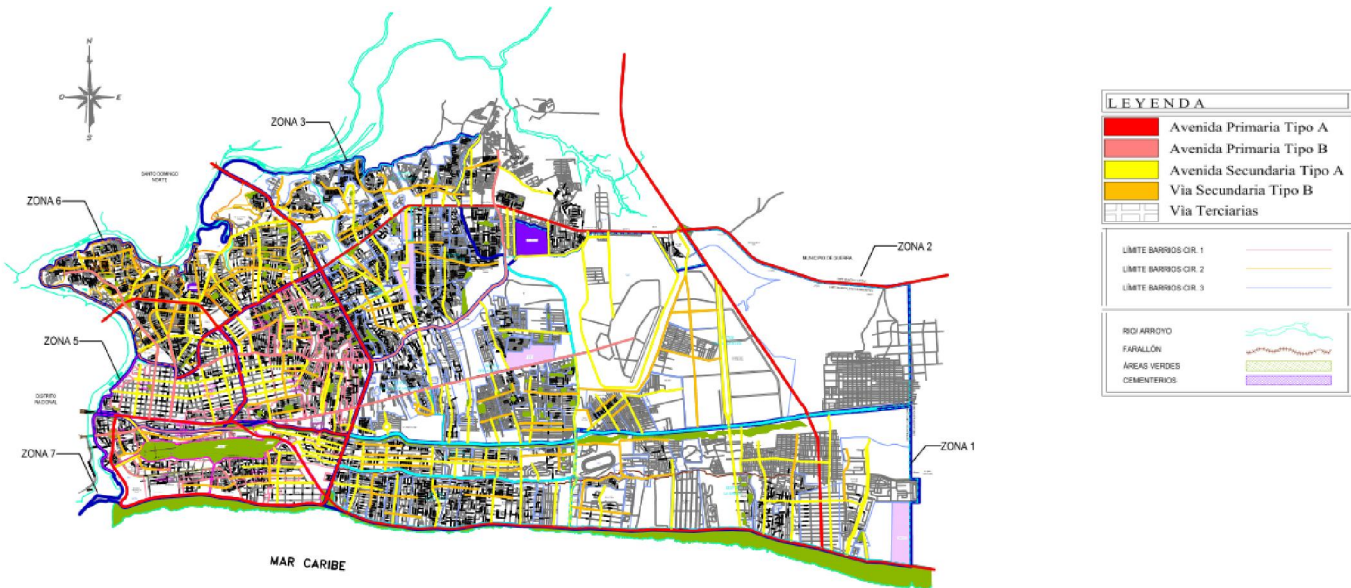
Además esta propuesta incluye las **Normativas para el Sector Villa Duarte y la Avenida España (Reformulación 1era. Etapa y propuesta 2da. Etapa)** con una altura hasta 50 niveles. La misma está siendo trabajada por tramos, según la configuración de los lotes y características de los barrios que la componen.





Como un fortalecimiento de las normas estamos trabajando en la **Reformulación o Reclasificación de las vías principales del municipio** con esto la propuesta para las normativas de la **Av. Las Américas, Carretera Mella y Av. Charles De Gaulle**. Esta ultima esta lista para ser enviada a la sala capitular para fines de aprobación.

REFORMULACIÓN O RECLASIFICACIÓN DE LAS VÍAS PRINCIPALES



En este periodo continuamos trabajando conjuntamente con la **MOPC**, el proceso de Ventanilla Única para viviendas de bajo costo aplicando la ley 189-11 que impulsa el Desarrollo del Mercado Inmobiliario, dando salida a los Proyectos aprobados de Ventanilla Única.



EL DEPARTAMENTO DE TRAMITACION

(Enc. Sr. Amaurys Hernández)

En cuanto a los departamentos internos que componen esta Dirección:

Este departamento es el encargado de dar entrada, seguimiento y salida a todos los expedientes y seguir el protocolo de cobro de tasaciones de la Dirección de Planeamiento Urbano manteniendo informado a los munícipes sobre la documentación requerida para la tramitación de los proyectos tales como: Acometidas, Antenas, Certificaciones, Demoliciones, Enterramiento de Tanque, Estación de Combustibles, Excavaciones, Fibras Ópticas, Lotificaciones y Urbanizaciones, Modificaciones y Reformulaciones, Resellados, Permisos de Construcciones en Obras Informales, Anteproyectos y Proyectos Definitivos, Pozo Filtrantes, Usos de Suelo, Verjas, Proyectos Especiales, entre otros.

En este periodo Julio 2016-Julio 2017, este departamento ha recaudado un monto hasta la fecha de **RDS\$97.827.866,24**(Noventa y Siete Millones, Ochocientos Veintisiete Mil Ochocientos Sesenta y Seis con 24/100).

EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

(Enc. Licda. Esther Rivera)

Es el departamento encargado de determinar la condición de aprobada y no aprobada de cada una de las urbanizaciones existentes en el municipio, en cada proyecto de acuerdo a la ley 675, y conforme a esta condición, aplicar las tasas establecidas por la Dirección General de Catastro, además de comprobar las documentaciones legales correspondientes según lo ameriten determinados proyectos.

Además en este departamento se realizan las investigaciones pertinentes para cada tipo de proyecto en las instituciones afines, como Sala de consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, para tener actualizados los registros de titulación de los proyectos. En este periodo dicho departamento trabajó un total de **Trescientos Ochenta Y Cuatro (384)** Expedientes.



EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO **(Enc. Arq. Alejandra Dajer)**

Es el encargado de velar por la adecuada aplicación de las normas en cuanto al diagnóstico de las edificaciones y la política de desarrollo del municipio. Este departamento tiene como objetivo poder regular el crecimiento urbano del municipio, de manera tal que exista una armonía con lo dispuesto por la ética y el ornato, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los munícipes, proveyéndoles un mejor entorno para vivir; y velar por la adecuada aplicación de los usos de suelo.

Además se encarga de aplicar los procesos normativos del municipio a los proyectos, y de orientar a los munícipes en todas sus inquietudes, para que los proyectos y anteproyectos sean elaborados y presentados de forma tal que cumplan con las normas establecidas para los sectores y urbanizaciones en cuanto a densidad, altura y/o linderos. En ese orden fueron atendidas en este periodo más de 1008 munícipes para **consultas de Anteproyectos**.

Además en este período, este departamento realizó **304 Usos De Suelos y 305 No-Objeciones, las cuales dan paso a que puedan tasarse los expedientes y obtener así las recaudaciones de los arbitrios de los diferentes proyectos.**

Procedimos a aprobar un total de **212 nuevos proyectos** en este periodo, cumpliendo así con los objetivos perseguidos por esta dirección en cuanto a la regulación de los mismos y la captación de los arbitrios. De los expedientes trabajados como proyectos especiales están las Urbanizaciones y Lotificaciones, Proyectos de Ventanilla Única, Estaciones de Servicios, Iglesias, Naves Industriales/Comerciales/Almacén y/o Depósitos, Antenas, Envasadoras de Agua, Enterramiento de tanque, Colegios, Planta Hormigonera, Centro Logístico, etc., para un total de **50 expedientes**. De los resellados hemos logrado que mengue el número de los mismos realizando una revisión más exhaustiva de los planos, e impulsando a que los proyectistas trabajen sus proyectos acordes tanto a los requerimientos de esta Dirección como a las normas del MOPC, logrando solo resellar en este año **46 expedientes**.

EL DEPARTAMENTO DE TASACION **(Enc. De Los Santos Cipion)**

Es el encargado de aplicar las tasas según la Resolución 07-11, a todos los proyectos que son sometidos ante esta Dirección, en este periodo 2016-2017.

En este periodo fueron tasados un total de **Trescientos Cinco(305) expedientes formales y Setecientos Nueve(709) expedientes informales**; además se realizaron un total de **(03) avalúos** de mercado de solares para los procesos de adquisición de terrenos propiedad del ayuntamiento mediante el departamento inmobiliario y **Cincuenta y Seis(56) expedientes** trabajados para **exoneración**, según las leyes correspondientes sobre exenciones de impuestos.



EL DEPARTAMENTO DE INSPECCION
(Enc. Ing. Eddy Acosta)

Este es el departamento encargado de supervisar las construcciones para que las mismas no sean ejecutadas en la ilegalidad, de acuerdo a la meta de llevar las construcciones informales a la formalidad y siguiendo con la concientización de los munícipes en cuanto a la legalización de sus construcciones, mediante la tramitación de los proyectos. En este orden se enviaron **Veinte (20) casos a tramitar.**

Este departamento realizó recaudaciones de las construcciones menores de 100mts², según lo establecido por la Resolución 07-11, por un **monto de RDS\$2.770.750,99 Dos Millones Setecientos Setenta Mil Setecientos Cincuenta con 99/100.** También seguimos con el protocolo de cobros por tramitación de aquellas construcciones que pasan de 100 mts² de área, y que pueden ser llevados de manera informal por la categorización de los mismos y por los sectores donde se localicen; en los cuales se recaudó un total de **RDS\$8.600.080,93**Ocho Millones Seiscientos Mil Ochenta con 93/100.

En este periodo, este departamento se realizó una recaudación total de **RDS\$ RDS\$11,370,831.90,**
Once Millones Trescientos Setenta Mil Ochocientos Treinta y Un pesos con 90/100.

Además este departamento ha realizado en este periodo múltiples incautaciones en el proceso de dar seguimiento a los proyectos que no puedan tramitar, pero no proceden a efectuar el pago de manera informal. **Por otro lado se han atendido 916 casos en la unidad de Conflictos enviados a Consultoría Jurídica un total de 160.**

EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
(Enc. Ing. Miguel Martínez)

Es el encargado de velar y dar seguimiento a todas los proyectos tramitados y aprobados en el municipio para confirmar que se están ejecutando como fueron aprobados. En este periodo este Departamento ha trabajado en el seguimiento constante de todas las construcciones que se están realizando y hemos revisado **234 Expedientes, 141 Tasados y 36 Expedientes resueltos,** de los cuales **han realizado el pago de tasación con un monto total de RDS\$13,800,570.62 Trece Millones Ochocientos Mil Quinientos Setenta con 62/100.**



EL DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE AREAS VERDES
(Cord. Agrim. Katherine Herrand)

En este periodo, este departamento ha continuado trabajando con la actualización del Mapa Verde del Municipio, así como también con las diferentes asignaciones solicitadas por las diferentes instituciones, comunidades y juntas de vecinos.

En este año hemos trabajado en la **Digitalización del libro de casos, que han sido registrados en el Departamento de Áreas Verdes, en el año 2016-2017, lo cual permite tener mejor control de los mismos; Actualización de nuestros archivos de planos correspondientes a Urbanizaciones del Municipio, Actualización del Mapa Verde del Municipio e Inspección de Áreas Verdes, Actualización del Mapa y del Análisis de Estaciones de Combustibles**, como también hemos trabajado en la **Localización de Terrenos para Construcción de Estancias Infantiles**.

Por otro lado, este Departamento recibió un total de 32 Solicitud de informes, 28 Remisión de informes, quedando pendientes un total de 04 informes.

EN CONCLUSIÓN, esta dirección se ha esforzado en mantener un municipio organizado en cuanto a infraestructura y espacios que garanticen nuestro desarrollo territorial y urbano como demarcación, además de hacer cumplir las normativas que son generadas, a la vez que incentivamos la participación de los sectores privados en el desarrollo de cada zona del municipio.



Ayuntamiento Santo Domingo Este
DIRECCION TESORERIA
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER FRANCISCO DEL ROSARIO
SANCHEZ EN EL MSDE”**

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE TESORERIA

MEMORIA ANUAL DEL PERIODO

AGOSTO 2016 - JULIO 2017

La Dirección de Tesorería tiene por finalidad manejar, organizar y controlar todos los recursos financieros, valores o créditos del Ayuntamiento de conformidad con los procedimientos establecidos por las normas vigentes relativas a la Tesorería Municipal.

Nuestro propósito es proporcionar información oportuna y adecuada al Ayuntamiento en su conjunto, al señor Alcalde, al Presidente Municipal, a la Población del Municipio, a los Órganos de Fiscalización y Control Interno como son: la Contraloría Interna y otros Órganos de Carácter Similar.

Para suministrar informaciones precisas y en el tiempo correspondiente, utilizamos los softwares existentes en nuestro sistema de operaciones financieras, así como otros mecanismos y herramientas que hemos implementado para el buen desarrollo de nuestras actividades.

Durante el periodo Agosto 2016- Julio 2017 recibimos ingresos ascendente al valor de RD\$1, 702,741,214.36, distribuido de la forma siguiente:

– Ingresos Propios	RD\$ 324,287,707.76
– Donaciones o Patrocinio	RD\$ 9,700,000.00

- Prestamos RD\$ 52,955,809.00
- Ingresos de Ley RD\$1,315,797,697.60

Así mismo en el cuadro que se anexa presentamos el desglose de todos los ingresos recibidos durante el periodo señalado, donde se puede apreciar lo siguiente:

- La Dirección o Departamento donde se origino el ingreso.
- El rubro u objeto por el cual recibimos los valores.
- La distribución de los valores recibidos por el mes.
- El canal a través del cual ingresan los valores por ejemplo: TECVASA (empresa contratada para el cobro de los arbitrios), o por la Caja de la Tesorería.

Durante el periodo Agosto 2016- Julio 2017 realizamos pagos ascendentes al valor de RD\$1,524,638,636.24, distribuidos de la forma siguiente:

- Pagos por Cheques RD\$1,121,183,480.61
- Pagos por Transferencias RD\$ 403,455,155.63

Los cuadros que se anexan presentan el desglose por cuenta de los cheques emitidos durante el periodo señalado, así como los pagos realizados por transferencias, donde se puede apreciar lo siguiente:

- Nombre y número de la cuenta bancaria por donde se realizó el pago.
- Cantidad de cheques emitidos por cuenta.
- Numero del primer y último cheque emitido.
- Valor general en RD\$ de todos los cheques emitidos.

Nota: En cuanto a los Ingresos los valores que aparecen en los meses de Junio y Julio son proyectados, y en cuanto a los Egresos los valores que aparecen en el mes de Julio son proyectados también.

DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES

Es la dirección que se encarga entre otras funciones de recaudar los impuestos, arbitrios, derechos, rentas y toda clase de ingresos que corresponda a la municipalidad, así como los ingresos del Estado cuya recaudación este a su cargo por virtud de disposiciones legales.

La Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales está formada por los siguientes Departamentos:

1. REGISTRO CIVIL.

Venta Condicional.

2. SERVICIOS PUBLICOS.

Cementerio Cristo Salvador.
Cementerio San Vicente de Paul.
Cementerio Los Mina (Viejo).
Mercado Los Mina.
Mercado Municipal El Almirante.

3. DIVISION DE FUNERARIA

Funeraria Villa Carmen.
Funeraria Isabelita.
Funeraria Municipal Los Frailes II.

4. DELEGACIONES Y ALCALDIAS.

Delegación de los Frailes.
Alcaldes.

5. GESTION COMERCIAL.

Atención al Cliente.
Gestión de Cobro.
Recaudo y Digitación de Pago.
Facturación y Reparto.
Mantenimiento de Clientes.
Catastro.

Dirección De Abrios Y Rentas Municipales
Comparativo Recaudaciones
Julio2015/Junio2016 Julio2016/Junio2017

MES	JULIO15/JUNIO16	JULIO16/JUNIO 2017	VARIACION
REGISTRO CIVIL	46,319,652.63	40,325,295.00	-5,994,357.63
CEMENTERIO CRISTO SALVADOR	12,036,034.00	10,306,288.00	-1,729,746.00
CEMENTERIO LOS MINAS VIEJOS Y SANVICENTE	320,410.00	326,940.00	6,530.00
MERCADO LOS MINA	7,991,054.40	7,630,603.63	-360,450.77
MERCADO EL ALMIRANTE	285,899.00	818,062.00	532,163.00
FUNERARIA VILLA CARMEN	1,499,850.00	1,096,900.00	-402,950.00
FUNERARIA ISABELITA	1,334,800.00	1,019,900.00	-314,900.00
FUNERARIA LOS FRAILES		466,600.00	466,600.00
DELEGACIONES Y ALCADIA PEDANEAS	152,700.00	128,350.00	-24,350.00
GESTION COMERCIAL (GSM)	97,275,447.78	102,293,422.81	5,017,975.03
GRANDES PRODUCTORES	2,525,554.74	6,824,422.28	4,298,867.54
GESTION LEGAL	3,206,462.97	2,374,854.09	-831,608.88
	172,947,865.52	173,611,637.81	663,772.29

REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS

Las recaudaciones realizadas en el periodo de Julio 16/ Junio17 fue de RD\$40,325,295.00. Lo cual comparado con el mismo periodo del año anterior presenta una Variación Negativa de un 12.9% debido a la entrada en vigencia de la sentencia del Tribunal Constitucional No. TC/0339-14 a partir del día 01 de Enero del 2017.

MES	2016/2017
Julio	2,856,193.42
Agosto	3,362,829.15
Septiembre	3,605,464.45
Octubre	2,926,822.01
Noviembre	4,116,060.92
Diciembre	3,703,048.99
Enero	4,356,766.68
Febrero	3,208,446.52
Marzo	4,271,843.74
Abril	2,596,045.51
Mayo	2,552,863.62
Junio	2,768,909.99
Totales	40,325,295.00
Promedio	3,360,441.25

Cabe destacar que durante este periodo fueron realizados 22,062 registros de actos, que en relación al periodo anterior representan una disminución de 0.48.

REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA E HIPOTECAS

Comparativo Actos Registrados

DETALLES	2015/2016	2016/2017	Variación	%
Venta Condicional	8,645	9,567	922	
Documentos Civiles	20,591	7,276	-13,315	
Documentos Judiciales	11,710	4,822	-6,888	
Embargo	273	119	-154	
Hipoteca	4	7	3	
Otros	1,041	271	-770	
Total ACTOS	42,264	22,062	20,202	- 0.48

COMPARATIVO POR CONCEPTO

Jul. 15/Jun. 16 Vs Jul. 16 /Jun. 17

DETALLES	2015/2016	2016/2017	Variación	%
Venta Condicional	27,251,485.17	21,589,006.00	-5,662,479.17	
Registró, Actos Civiles, Judiciales e hipoteca	18,692,979.64	18,526,489.00	-166,490.64	
Certificaciones	375,187.82	209,800.00	-165,387.82	
Total, Recaudado	46,319,652.63	40,325,295.00	-5,994,357.63	-12.9

- La disminución en venta condicional o baja que hubo en estos meses es debido a la resolución sobre la sentencia TC/0339-14, dictada por el tribunal constitucional, entrada en vigencia el 01/01/2017.

Dentro de las principales actividades realizadas podemos citar los siguientes logros:

- Asesoría técnica a los usuarios del servicio acerca de las leyes y procedimientos de registros.
- Manejo organizado, rápido con eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- Se otorgaron Licencias para operar en Venta Condicionales a dieciocho (18) nuevos contribuyentes, a saber:

GOOD AUTO IMPORT, S.R.L	08/06/17	110-2017
FRANLUIS AUTOVALDEZ, S.R.L.	02/06/2017	109-2017
ASL INVERCIONES, S.R.L.	02/06/2017	108-2017
SKEM AUTO SALES IMPORT,S.R.L	02/05/2017	107-2017
SWAT FINANCE GROUP S.R.L.	20/04/2017	106-2017

SEALS AUTO IMPORT S.R.L.	05/04/2017	105-2017
INVERSIONES SUN KIM, S.R.L.	26/02/2017	104-2017
GRUPO PEREYRA G.P, S.R.L.	21/12/2016	103-2016

SWAT IMPORT, EXPORT, S.R.L.	21/12/2016	102-2016
BUSINESS LOAN & REPRESENTS GROUP, C PORA.	02/12/2016	101-2016
L. DANIELS MOTORS S.R.L.	15/11/2016	100-2016
PRESTAMOS E INVERSIONES JAMILET, S.R.L.	16/09/2016	99-2016
SIPI INVERSIONES S.R.L.	09/09/2016	98-2016
AN & GIZ SERVIFINAN, S.R.L.	26/07/2016	97-2016
DITREN AUTO SELECT, S.R.L.	14/07/2016	96-2016
CENTRO DE INVERSIONES CORONA PEREZ S.R.L.	26/04/2016	95-2016
R & C SOLUCIONES FINANCIERAS, S.R.L.	15/03/2016	94-2016
NAZA MUEBLES S.R.L.	05/02/2016	93-2016

- Seguimiento continuo a los contribuyentes de venta condicional de muebles, a fin de que estén al día con sus licencias.
- Rapidez en el tiempo de entrega de las certificaciones solicitadas.

RECAUDO POR DIVISION JULIO2016/2017

MES	MERCADOS		CEMENTERIOS		
	EL ALMIRANTE	LOS MINA	CRISTO SALDOR	SAN VICENTE	LOS MINA VIEJO
jul-16	193,518.00	751,137.10	970,782.00	31,270.00	900.00
ago-16	61,534.00	728,607.55	902,744.00	37,200.00	1,300.00
sep-16	133,833.00	554,145.80	856,870.00	32,800.00	2,100.00
oct-16	43,422.00	564,958.90	895,138.00	26,600.00	3,000.00
nov-16	44,798.00	504,980.55	871,503.00	31,900.00	1,000.00
dic-16	93,044.00	533,491.30	763,598.00	16,900.00	
ene-17	66,340.00	582,072.55	1,003,477.00	20,300.00	500.00
feb-17	40,749.00	530,878.10	808,143.00	34,370.00	4,500.00
mar-17	38,828.00	803,009.80	831,333.00	26,000.00	500.00
abr-17	29,042.00	704,616.13	754,155.00	16,900.00	
may-17	45,885.00	863,774.80	896,203.00	14,700.00	500
jun-17	27,069.00	508,931.05	752,342.00	22,300.00	1,400.00
TOTAL	818,062.00	7,630,603.63	10,306,288.00	311,240.00	15,700.00

Memorias 2016-2017 Mercado De Los Mina

Actividades Realizadas

- Se pavimento la entrada del parqueo principal frente a la oficina administrativa.
- Se repararon todos los baños con los sépticos y filtrante.
- Se pavimentaron todos los parqueos y la plataforma del mercado completo que tiene acceso a todos los negocios.
- Se hicieron todos los sépticos y filtrantes.
- Recibimos utensilios para la recolección de los desechos sólidos del mercado, por parte de la Asociación De Comerciantes del Mercado. En total se recibieron:

- 6) Carretillas
- 6) Palas
- 6) Escobillones
- 12) Guantes

Memorias 2016-2017 Mercado Del Almirante

Actividades Realizadas

Este mercado esta divididos en dos niveles, en primer nivel o área de alimentos, cuenta con 6 áreas de servicios divididas en:

- Área de frutas
- Área de vegetales
- Área de víveres
- Área de almacenes
- Área de carnicería
- Área de ropa y tiendas

Este Mercado cuenta con 323 locales y una cafetería contando el primer nivel con 256 locales y en la actualidad tenemos 84 locales abiertos y vendiendo al público.

Los otros locales todavía están en el proceso de selección o asignación de su contrato.

En el segundo nivel o área de la ropa también cuenta con 66 locales y una gran cafetería (comedor). En este nivel funcionan 61 locales comerciales, convirtiéndose en una gran plaza comercial los sábados, donde los munícipes compran a bajos precios.

Se realizo remodelaciones de:

- Baños públicos
- Eliminación de un muro que impedía la visión de los locales de la parte de abajo.
- Reparación del sistema eléctrico
- Reparación de la entrada al área de descarga y de parqueo
- Colocación de puertas de seguridad para las oficinas

También se debe mencionar la agilización en los procesos de la documentación de traspasos, nuevas asignaciones de locales entre otros, logrando la entrega de 40 contratos de acreditación de locales. En la actualidad tiene 145 locales abiertos que venden diaria mente.

También se inicio el proceso de remoción de contratos, contando con 2 juristas para la implantación de estos y la puesta en marcha de subastas comerciales, entre otros. Podemos contar también con una inspectora de la Dirección De Espacios Públicos para no permitir la arrabalizacion en el área de aceras, calles, jardín y de vendedores informales.

División cementerios

Cementerio Cristo Salvador

La disminución en el monto recaudado en el periodo 2016-2017, con relación al periodo 2015/2016, en el Cementerio Cristo salvador, se debe a que básicamente no tiene terrenos disponibles para la venta.

COMPARATIVO RECAUDACIONES

MES	2015-2016	2016-2017	VARIACION
JULIO	887,298.00	970,782.00	83,484.00
AGOSTO	890,332.00	902,744.00	12,412.00
SEPTIEMBRE	940,066.00	856,870.00	-83,196.00
OCTUBRE	1,007,026.00	895,138.00	-111,888.00
NOVIEMBRE	1,022,978.00	871,503.00	-151,475.00
DICIEMBRE	917,162.00	763,598.00	-153,564.00
ENERO	1,079,990.00	1,003,477.00	-76,513.00
FEBRERO	1,136,465.00	808,143.00	-328,322.00
MARZO	1,090,450.00	831,333.00	-259,117.00
ABRIL	1,156,510.00	754,155.00	-402,355.00
MAYO	1,051,184.00	896,203.00	-154,981.00
JUNIO	856,573.00	752,342.00	-104,231.00
TOTALES	12,036,034.00	10,306,288.00	-1,729,746.00

DETALLES DE SERVICIOS OFRECIDOS

SERVICIOS	2015/2016	2016/2017	VARIACION
INHUMACIONES	3,546	3,365	-181
EXHUMACIONES	43	37	-6
VENTAS TERRENOS	1,239	1,237	-2
CONSTRUCCION NICHOS,PANTEONES Y CAPILLAS	1,231	983	-248
SALIDAS FUNERARIAS	911	1,017	106
CERTIFICACIONES	320	350	30
TOTALES	7,290	6,989	-301

División cementerio

Cementerio Cristo Salvador

Detalles de Actividades periodo 2016-2017

A) Ingreso por Concepto de Venta de Terrenos e Impuestos

- Se realizaron **3,365 inhumaciones**, en categoría **A-1=458, A-2=141, B-1=368, B-2=1047 Y C= 1,351** las cuales se traducen en la suma de **RD\$2,846,295.00**
- Por concepto de venta de terrenos se vendieron **1,237 terrenos** de diferentes dimensiones y en todas las categorías alcanzado la suma de **RD\$5,626,526.00**
- Fueron **exonerados 125 terrenos** de diferentes categorías y dimensiones ingresado por pago de diferencia según porcentaje de exoneración la suma de **RD\$90,660.00**
- Por concepto de pago **impuesto a construcción de nichos, panteones y capillas ingreso la suma de RD\$250,004.00**, se construyeron 691 nichos por valor de **RD\$191,544.00**, 217 panteones por valor de **RD\$33,755.00 Y 75 capillas** por valor de **RD\$24,705.00**
- Por concepto de **duplicado de contrato, saldo de deudas, abono a deuda, traspaso contrato, pago de alquiler y pago anual por mantenimiento de terreno, ingreso la suma de RD\$791,690.00**, duplicado de contrato por valor de **RD\$6,291.00**, saldo de deuda por valor de **RD\$22,391.00**, abonos a deuda por valor de **RD\$13,306.00**, traspaso de contrato por un valor de **RD\$26,073.00**, pago de alquiler de cafetería por un valor de **RD\$16,000.00**, renovación de

arrendamiento RD\$5,242.00 y pago anual por mantenimiento de terreno por un valor de RD\$702,387.00

- Durante este periodo se emitieron **60 certificaciones de exhumaciones** por un valor de RD\$30,368.00 y **290 certificaciones de inhumaciones** por un valor de RD\$91,350.00, cuyo total asciende a **RD\$121,718.00**

- Durante este periodo se realizaron **37 exhumaciones** ingresando por este concepto la suma de **RD\$66,876.00**

- Las **salidas funerarias** alcanzaron las **1017 las cuales sumaron RD\$261,165.00**

- Por concepto de **arrendamiento de hoyos de tierra y nichos de pared** ingreso la suma de **RD\$251,354.00** y fueron exonerados **1,436 hoyos de tierras** a hospitales y personas indigentes o de escasos recursos

- Al final de este periodo serán emitidos **1,239 contratos** y la suma de todos los ingresos detallados más arriba que alcanzaron el monto de **RD\$10,306,288.00 (periodo julio 2016- junio2017)**

B) Logros alcanzados

1. Reparación de varios tramos de la pared perimetral.
2. Remozamiento del Campo Santo en el día de las madres y los Fieles Difuntos.
3. Remozamientos de las oficinas.
4. Acondicionamiento en el área verde de la parte frontal del Campo Santo.

DIVISION DE FUNERARIAS

La División de funerarias tiene a su cargo la supervisión de la administración de las funerarias municipales, las cuales son la Funeraria Municipal de Villa Carmen, La Isabelita Los Tres Ojos y la más reciente la funeraria Municipal Los Frailes II. Durante el **periodo julio 2016 –junio 2017** el recaudo total de la División de funerarias fue de un total de RD\$ 2, 583,400.00, la funeraria que mas recaudo fue **Villa Carmen** con un monto de **RD\$1,096, 900.00**

Las funerarias realizaron un total de **194 exoneraciones**, de las cuales la funeraria Villa Carmen ofreció la mayor cantidad en total 139 para un monto de **RD\$247,000.00**

Recaudo de las funerarias Julio 2016-Junio2017

Mes	Funeraria Isabelita	Funeraria villa Carmen	Funeraria los frailes	Total \$
Jul-2016	92,000.00	71,500.00	-	\$163,500.00
Ago-2016	97,000.00	79,000.00	-	\$176,000.00
Sep-2016	78,500.00	123,800.00	-	\$202,300.00
Oct-2016	108,500.00	97,000.00	-	\$205,500.00
Nov-2016	79,000.00	90,000.00	11,000.00	\$180,000.00
Dic-2016	61,300.00	62,000.00	112,800.00	\$236,100.00
Ene-2017	76,300.00	99,100.00	45,100.00	\$220,500.00
Feb-2017	59,500.00	59,900.00	57,900.00	\$177,300.00
Már-2017	55,200.00	102,600.00	41,000.00	\$198,800.00
Abr-2017	40,000.00	106,600.00	70,500.00	\$217,100.00
May-2017	171,100.00	75,100.00	81,000.00	\$327,200.00
Jun-2017	101,500.00	130,300.00	47,300.00	\$279,100.00
TOTAL	1,019,900.00	1,096,900.00	466,600.00	RD\$ 2,583,400.00

Exoneraciones Julio 2016- Junio2017 De Las Funerarias Municipales

	Total de exoneraciones	Monto Exonerado
Funeraria Isabelita	27	RD\$ 99,000.00
Funeraria villa Carmen	139	RD\$ 247,000.00
Funeraria los frailes	28	RD\$ 63,500.00
Monto Total	194	RD\$ 409,500.00

DIVISION DE FUNERARIAS

FUNERARIA MUNICIPAL ISABELITA LOS TRES OJOS

La Funeraria Municipal Isabelita en este periodo 2016-2017 ha recaudado un monto de RD\$ 1,019,900.00 con una disminución en sus ganancias de RD\$ 314,900.00 con relación al periodo 2015-2016 el cual recaudo RD\$ 1, 334,800.00.

La funeraria Isabelita también ofreció 495 servicios, de los cuales 201 fueron velatorios y un total de 27 exoneraciones de las cuales 17 de ellas también fueron velatorios.

Detalles de servicios ofrecidos periodo 2016/2017

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIO	COSTO DE SERVICIO	TOTAL RECAUDADO
Preparación	174	RD\$ 1,500.00	RD\$ 261,000.00
Velatorio/capilla por 12 horas	201	RD\$ 2,000.00	RD\$ 402,000.00
Horas Extras	85	RD\$ 300.00	RD\$ 25,500.00
Plan A	08	RD\$16,500.00	RD\$ 132,000.00
Plan B	06	RD\$11,500.00	RD\$ 69,000.00
Plan C	05	RD\$ 7,500.00	RD\$ 37,500.00
Plan D	05	RD\$ 6,800.00	RD\$ 34,000.00
Veta De Sarcófago	01	RD\$13,000.00	RD\$ 13,000.00
Venta De Gondola	02	RD\$ 8,000.00	RD\$ 16,000.00
Venta De Canalada	01	RD\$ 4,000.00	RD\$ 4,000.00
Venta De Cubanita	03	RD\$ 3,300.00	RD\$ 9,900.00
Servicio Aeropuerto	04	RD\$ 4,000.00	RD\$ 6,000.00
TOTAL DE SERVICIOS	495	MONTO TOTAL	RD\$ 1,019,900.00

Detalles de exoneraciones ofrecidas en el periodo 2016/2017

MES / AÑO	PREPARACION	VELATORIO	PLAN A	PLAN B	ATAUD SARCÓFAGO
Enero 2017	01	02	0	0	0
Febrero 2017	0	0	0	0	01
Marzo 2017	03	03	0	0	0
Abril 2017	03	03	0	0	0
Mayo 2017	05	04	01	01	0
Junio 2017	04	05	0	0	0
TOTAL	16	17	01	01	01
TOTAL DE EXONERACIONES	27	MONTO EXONERADO	RD\$ 99,000.00		

DIVISION DE FUNERARIAS

FUNERARIA MUNICIPAL VILLA CARMEN

La Funeraria Municipal villa Carmen en este periodo 2016-2017, las recaudaciones fueron por un monto de RD\$1, 096,900.00 con una disminución en sus ganancias de RD\$402,950.00 con relación al periodo 2015-2016 el cual recaudo RD\$1, 499,850.00

La funeraria Villa Carmen realizo un total de 502 servicios de los cuales 277 fueron velatorios y un total de 139 exoneraciones de las cuales 77 de ellas también fueron velatorios.

Detalles de servicios ofrecidos periodo 2016/2017

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIO	COSTO DE SERVICIO	TOTAL RECAUDADO
Preparación	184	RD\$1,500.00	RD\$ 532,000.00
Velatorio/capilla por 12 horas	277	RD\$2,000.00	RD\$ 298,000.00
Horas Extras	0	RD\$300.00	
Plan A	0	RD\$16,500.00	
Plan B	0	RD\$11,500.00	
Plan C	0	RD\$7,500.00	
Plan D	0	RD\$6,800.00	
Veta De Sarcófago	08	RD\$13,000.00	RD\$ 104,000.00
Venta De Góndola	10	RD\$8,000.00	RD\$ 80,000.00
Venta De Canalada	10	RD\$4,000.00	RD\$ 40,000.00
Venta De Cubanita	13	RD\$3,300.00	RD\$ 42,900.00
Servicio Aeropuerto	0	RD\$4,000.00	
TOTAL DE SERVICIOS	502	MONTO TOTAL	RD\$ 1,096,900.00

Detalles de exoneraciones ofrecidas en el periodo 2016/2017

	PREPARACION	VELATORIO	PLAN A	PLAN B	ATAUD SARCÓFAGO
TOTAL	62	77	0	0	0
TOTAL DE EXONERACIONES	139		MONTO EXONERADO		RD\$ 247,000.00

DIVISION DE FUNERARIAS

FUNERARIA MUNICIPAL LOS FRAILES II

La Funeraria municipal de los frailes fue inaugurada el pasado año 2016, recaudo un monto total de RD\$ 466,600.00.

La misma realizo un total de 124 servicios de los cuales 35 fueron velatorios y un total de 28 exoneraciones de las cuales 13 de ellas también fueron velatorios.

Detalles de servicios ofrecidos periodo

2016/2017

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIO	COSTO DE SERVICIO	TOTAL RECAUDADO
Preparación	19	RD\$1,500.00	RD\$ 28,500.00
Velatorio/capilla por 12 horas	35	RD\$2,000.00	RD\$ 70,000.00
Horas Extras	36	RD\$300.00	RD\$ 10,800.00
Plan A	08	RD\$16,500.00	RD\$ 132,000.00
Plan B	08	RD\$11,500.00	RD\$ 92,000.00
Plan C	04	RD\$7,500.00	RD\$ 30,000.00
Plan D	05	RD\$6,800.00	RD\$ 34,000.00
Veta De Sarcófago	02	RD\$13,000.00	RD\$ 26,000.00
Venta De Góndola	04	RD\$8,000.00	RD\$ 32,000.00
Venta De Canalada	01	RD\$4,000.00	RD\$ 4,000.00
Venta De Cubanita	01	RD\$3,300.00	RD\$ 3,300.00
Servicio Aeropuerto	01	RD\$4,000.00	RD\$ 4,000.00
TOTAL DE SERVICIOS	124	MONTO TOTAL	RD\$ 466,600.00

Detalles de exoneraciones ofrecidas en el periodo

2016/2017

MES / AÑO	PREPARACION	VELATORIO	PLAN A	PLAN B	ATAUD SARCÓFAGO
Enero 2017	03	02	0	0	0
Febrero 2017	01	01	0	0	0
Marzo 2017	01	03	01	0	0
Mayo 2017	05	02	0	0	0
Junio 2017	05	05	0	0	0
TOTAL	14	13	01	0	0
TOTAL DE EXONERACIONES	28	MONTO EXONERADO	RD\$ 63,500.00		

Memorias 2016-2017 Delegación De Los Frailes

Actividades Realizadas

Relación de ingresos periodo julio 2016/junio2017.

Por pazos	\$1,500.00
Licencia de construcción	\$30,250.00

Total: \$31,750.00

**DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES Y ALCALDIAS PEDANEAS ANALISIS DE
SERVICIOS OFRECIDOS Y VALORES RECAUDADOS DESDE
JULIO 2016-JUNIO 2017**

MESES	TIPO DE DOCUMENTO								TOTAL
	VIDA Y COSTUMBRE		DECLARACION TARDIA		CERTIF. DEFUNCION		TRASLADO Y MUDANZA		
	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	CANT.	RD\$	
<u>AÑO 2016</u>									
JULIO	4	2,000.00	27	5,400.00	1	200	3	600	8,200.00
AGOSTO	4	2,000.00	16	3,200.00	2	400	1	200	5,800.00
SEPTIEMBRE	2	1,000.00	37	7,400.00	17	3,400.00	0	0	11,800.00
OCTUBRE	3	1,500.00	23	4,600.00	7	1,400.00	0	0	7,500.00
NOVIEMBRE	7	3,500.00	23	4,600.00	1	200	2	400	8,700.00
DICIEMBRE	4	2,000.00	17	3,400.00	7	1,400.00	0	0	6,800.00
<u>TOTALES</u>	24	12,000.00	143	28,600.00	35	7,000.00	6	1,200.00	48,800.00
<u>AÑO 2017</u>									
ENERO	9	4,500.00	29	5,800.00	5	1,000.00	0	0	11,300.00
FEBRERO	7	3,500.00	16	3,200.00	2	400.00	0	0	7,100.00
MARZO	9	4,500.00	9	1,800.00	7	1,400.00	3	600	8,300.00
ABRIL	2	1,000.00	15	3,000.00	6	1,200.00	1	200	5,400.00
MAYO	3	1,500.00	17	3,400.00	6	1,200.00	2	400.00	6,500.00
JUNIO	4	2,000.00	14	2,800.00	14	2,800.00	8	1600	9,200.00
<u>TOTALES</u>	34	17,000.00	100	20,000.00	40	8,000.00	14	2,800.00	47,800.00
									<u>96,600.00</u>



MEMORIAS DE GESTIÓN 2016 - 2017

DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

JULIO 2017



Este informe tiene como objetivo principal presentar los logros alcanzados por la Dirección de Ingresos y Rentas Municipales, a través del contrato de servicios con el Consorcio GSM, para el periodo 2016 – 2017, primer año de gestión de la Nueva Administración Municipal.

Para tal fin a continuación se describen las tareas desarrolladas con las cifras alcanzadas tanto en los avances operativos del levantamiento y actualización del catastro como en los procesos de atención al cliente y gestión de cobros, así mismo, las actividades que se vienen desarrollando con la demás direcciones y departamento del Ayuntamiento en el marco de la Gestión de Apoyo.

1. Principales acciones desarrolladas

En el primero año de Gestión de la Nueva Administración Municipal se ha logrado dar un salto tanto cuantitativo como cualitativo de gestión municipal, ya que acciones como la depuración catastral, la vinculación de la información cartográfica con la base de datos en la herramienta tecnológica sobre plataformas SIG, la revisión y actualización de tarifas de arbitrios y tasas municipales, la habilitación de un nuevo Centro de Atención y Pagos al ciudadano adicional al Palacio Municipal para la atención más cercana y oportuna a las quejas, solicitudes, inquietudes y pagos de los munícipes; además del aprovechamiento de la información territorial generada por el Consorcio GSM para el Apoyo a la Gestión de los planes y trabajos de direcciones como Defensoría de Espacio Público, Planeamiento Urbano, Mercados, etc.

1.1. Plan de Actualización Catastral

Para mantener actualizada la información del entorno que comprende las tasas y arbitrios, se hace necesario que el Ayuntamiento cuente con un sistema de catastro actualizado y en permanente evolución que le permita conocer y ubicar a sus usuarios y contribuyentes, dar seguimiento a los cambios que se produzcan, a los crecimientos urbanísticos y en general, conocer todas las características y particularidades de la población servida, de tal forma que pueda regularizar totalmente la administración de la ciudad, desde la planificación de nuevas obras y mejoramiento de las existentes, hasta el control exacto de la administración de los servicios municipales, buscando la sostenibilidad económica de la Institución y la mejoría permanente en la atención prestada a los ciudadanos.

Para ello se realizan las inspecciones en campo, revisiones, incorporaciones y demás modificaciones correspondientes para crear y mantener actualizada la base de datos. Igualmente, el levantamiento y actualización del catastro incluye la digitalización de los planos correspondientes a la base cartográfica



de la ciudad, permitiendo la identificación geográfica de los predios y asegurando la efectividad en los procesos posteriores tales como, reparto de factura, gestión de cobros, gestión conjunta de apoyo a direcciones como Planeamiento Urbano y Defensoría de Espacio Público, entre otros.

En resumen con el Plan de Levantamiento y Actualización Catastral se ha perseguido en este periodo 2016 – 2017 un objetivo principal, *“Construir un catastro de usuarios y contribuyentes de calidad que permita una gestión comercial efectiva”*.

Actualmente el sistema de información geográfica es utilizado para la actualización cartográfica de los sectores levantados y creación de la base cartográfica de los nuevos sectores a levantar, información que puede ser utilizada por los demás departamentos y direcciones del Ayuntamiento como Planeamiento Urbano. El objetivo del uso de esta herramienta es lograr la vinculación de información espacial (Territorio) con información no espacial (Datos), convirtiéndola en una poderosa herramienta para la gestión municipal.

En el proceso de revisión y priorización del catastro en zonas con potencialidad recaudatoria se identificaron los siguientes barrios y sectores.



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Ayuntamiento de Santo Domingo Este
Proyecto Gestión Tributaria
Listado de Barrios en zonas de avance de catastro

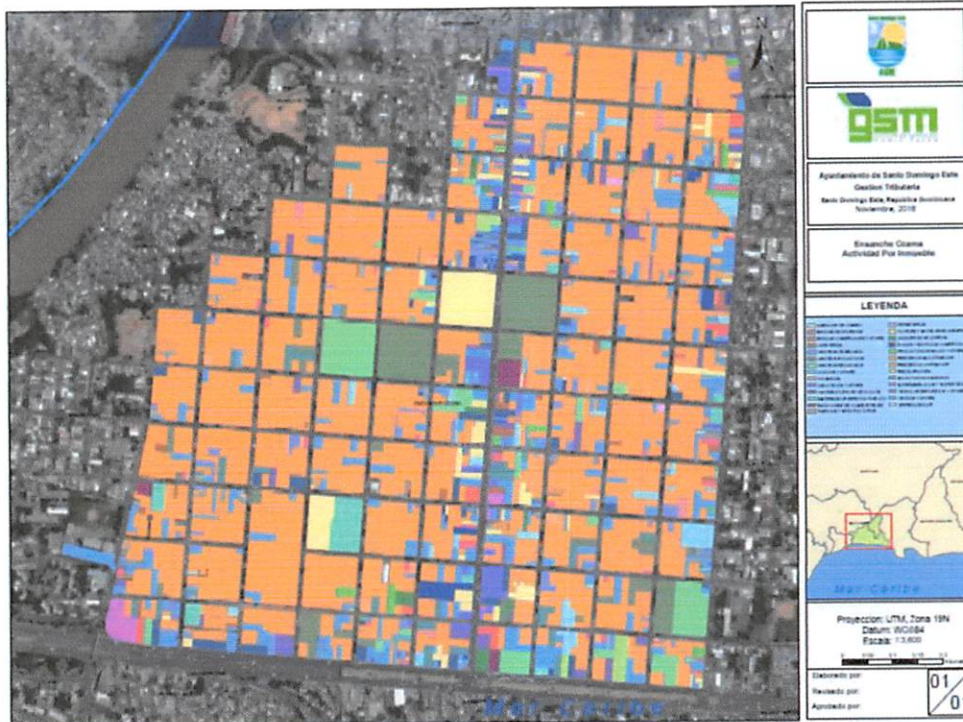
BP	DESCRIPCION	BP	DESCRIPCION	BP	DESCRIPCION
002	ENSANCHE OZAMA	025	EUGENIO MARIA DE HOSTOS	012	LOS TRES OJOS
014	URBANIZACION MENDOZA	025	INVIVIENDA	012	RESIDENCIAL LOS ANGELES
015	URBANIZACION LUCERNA	025	LOS TRINITARIOS II	012	BARRIO PARAISO ORIENTAL
004	ENSANCHES FELICIDAD	025	ISSFAPOL	012	REPARTO LOS TRES OJOS
004	PIDOCA	025	LOS MOLINOS	016	LOS TRINITARIOS
015	RESIDENCIAL AMAPOLA	024	RES. PRADERAS ORIENTAL	016	CANCINO II
015	ALTO DE CANCINO	024	RES. NUEVO AMANECER	016	NARCISA
015	RESIDENCIAL LOMISA	015	COLINA DEL ESTE	016	JUAN PABLO DUARTE
015	RESIDENCIAL ORIENTE	015	RESIDENCIAL IDALIA	016	LOS ALPES
015	CABIRMA DEL ESTE	015	PRADOS DEL CACHON	016	RESIDENCIAL INES O VILLA FARO
005	EL ROSAL	015	URBANIZACION REAL CANCINO	016	URBANIZACION ISABEL
005	ALMA ROSA II	012	RESIDENCIAL MADELYN I	016	URBANIZACION SOL NACIENTE
005	JARDINES DE ALMA ROSA	011	BARRIO ISABELA I	016	RESIDENCIAL BELLO CAMPO
013	URBANIZACION ITALIA	012	RESIDENCIAL LOS TRES OJOS	016	RESIDENCIAL ORIENTE
013	SAVICA	016	MI SUEÑO	016	LAS ESTRELLAS
013	TITO III	010	RESISTENCIAL MAR AZUL	014	RESIDENCIAL DEL ESTE
013	RESIDENCIAL OASIS	010	URB. BRISAS DEL MAR	014	URBANIZACION EL BRISAL
013	RES AMANDA II	011	LOS FARALLONES	014	URBANIZACION HAMARAP
012	URBANIZACION FRANCONIA	011	ENS. ISABELA II	014	MI HOGAR
014	RESIDENCIAL DEL ESTE	004	LOS MINA VIEJO	010	RESIDENCIAL ACUARIO
014	CANCINO	004	LOS MINA CENTRO	028	BARRIO BRISAS DEL ESTE
014	PALMA DE ALMA ROSA	004	BARRIO AMBAR	014	URBANIZACION CAROLINA
005	ALMA ROSA I	003	SAN ANTONIO	016	URBANIZACION ISABEL
015	VISTA HERMOSA	013	RESIDENCIAL NUEVO SOL NACIENTE	028	CORALES DEL SUR
024	RES. MIRADOR DEL ESTE	013	VILLA FARO	028	TROPICAL DEL ESTE
022	RESIDENCIAL LOS MAESTROS	013	URBANIZACION CAPOTILLO	024	RES. AMARIUS IV
022	RESIDENCIAL RADIANTE AMANECER	013	RALMA	025	VILLA ESPERANZA
022	PRADO ORIENTAL I	013	URBANIZACION MARLIN O HIGUEY	013	RESIDENCIAL AMANDA I
023	BRISA ORIENTAL VII	013	VECINOS UNIDOS	013	URBANIZACION VILLA MARIA MERCEDES
023	BRISA ORIENTAL III	013	SAVICA LOTERIA I Y II	013	LA ESPERANZA O VILLA ESPERANZA
023	BRISA ORIENTAL I	013	SAVICA PRINCIPAL	016	CANCINO I
024	RES. LOS TRIUNFADORES	016	LUZ DE LUNA	024	RES. LA MONEDA
024	RESIDENCIAL JOSUE	013	RESIDENCIAL MENDOZA II	025	CIUDAD DE LOS TRABAJADORES
024	RES. AMARIUS III	013	EL CHUCHO		AVENIDAS PRINCIPALES

Estos sectores se encuentran, a la fecha, completamente levantados y registrados dentro del sistema de información geográfica construido durante este primer año de gestión.

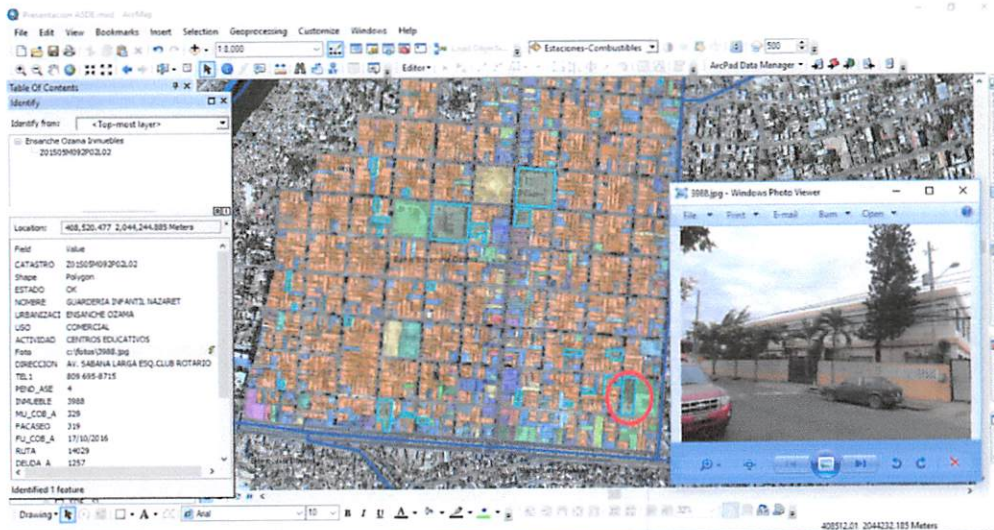
A continuación se presentan algunas imágenes que dan muestra de la versatilidad y capacidad de gestión que brinda el sistema de información geográfica implementada por la dirección de Ingresos, "a través del Contrato de Servicio con el Consorcio GSM" para el desarrollo del proyecto de modernización tributaria del Ayuntamiento Santo Domingo Este.



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



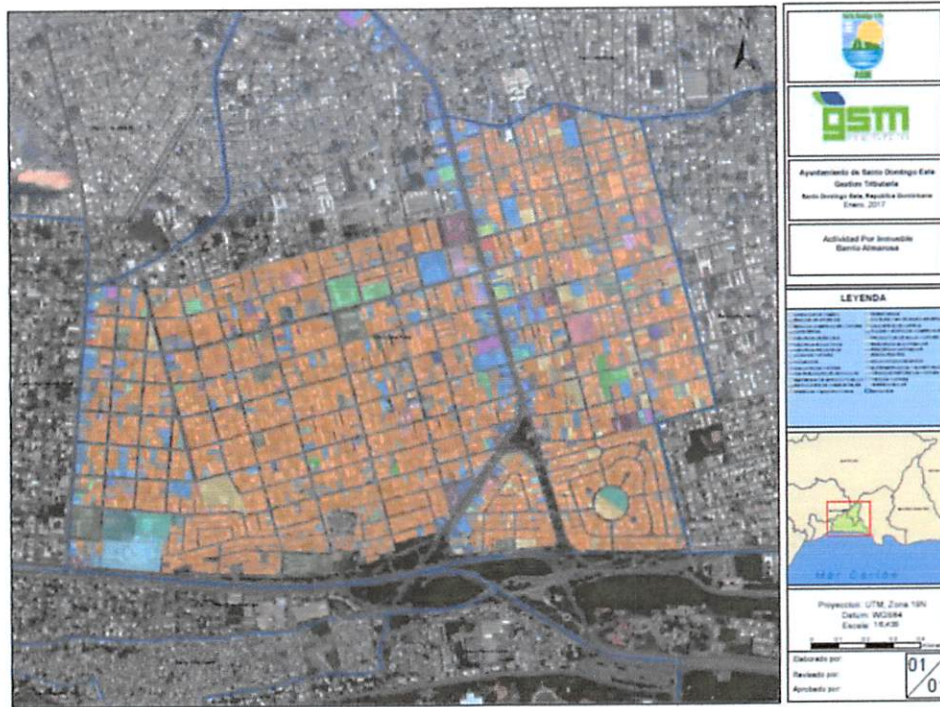
Uso del suelo / Ensanche Ozama



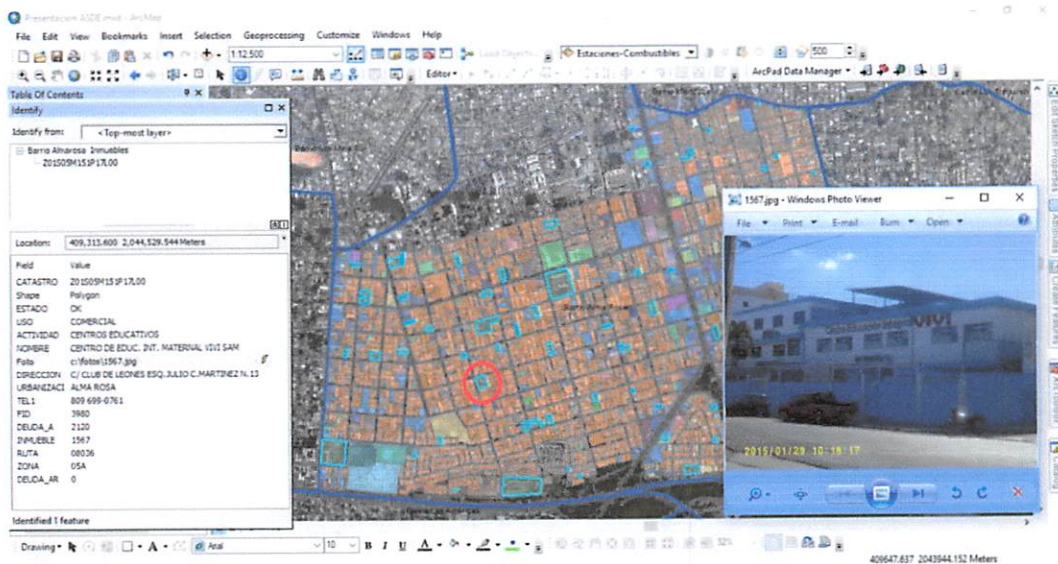
Ubicación de información de actividades específicas / Ensanche Ozama



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Uso del suelo / Alma Rosa



Ubicación de información de actividades específicas / Alma Rosa



1.2 Plan de Gestión de Cobro

Durante este primer año de gestión, se viene desarrollando un Plan Integral de gestión de cobros que persigue el relanzamiento de la Gestión Municipal ante los ciudadanos, para tal fin partiendo del universo de catastro actualizado y *dando prioridad a las zonas con potencialidad recaudatoria*, en relación a:

- Condición socioeconómica
- Densidad poblacional
- Incidencia de comercios
- Prestación del servicio
- Comportamiento comercial histórico

Se han desarrollado las siguientes actividades generales:

OBJETIVO	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
Relanzar la Gestión Comercial con los usuarios	Reparto de facturas con brochurs informativos comercial y técnico (Aseo y Arbitrios)	GSM	Dirección de Ingresos / Defensoría del Espacio Público
	Depuración y eliminación de deudas	GSM	Dirección de Ingresos
	Campañas conjuntas de sensibilización y cultura de pago (Radio, prensa escrita, street banners, vallas, volantes)	GSM	Ayuntamiento
Vincular la Gestión Comercial entre Ciudadanía - Ayuntamiento - Gestor	Implementación de una oficina de Atención al Usuario/ Contribuyente dentro del Palacio Municipal	GSM	Dirección de Ingresos
	Integración del Proyecto de Gestión Tributaria en los planes y estrategias de la Gestión Municipal	GSM	Ayuntamiento
Implementar estrategias conjuntas para la gestión integral del servicio	Trabajo con las JV y OCB por cada sector tanto en el ámbito técnico como comercial	GSM	Desarrollo Comunitario
	Cumplimiento de rutas y frecuencias de recolección	GSM	Aseo y Limpieza
	Recepción, tramitación y cierre de reclamaciones	GSM	Aseo y Limpieza
Mejorar la Gestión de Cobros del servicio de Aseo y la Liquidación de Arbitrios	Actividades propias de la Gestión de cobros (Llamadas personalizadas, rutas de cobro externa, entrega masiva de cartas, VOCOM, nuevos canales de pago)	GSM	Dirección de Ingresos
	Gestión Coercitiva	GSM	Dirección de Ingresos - Consultoría Jurídica
	Gestión Legal	GSM	Dirección de Ingresos - Consultoría Jurídica



En el marco de dicho plan integral de gestión de cobro se han desarrollado las siguientes actividades específicas:

1.3 Plan de Cobro en Avenidas Principales

Conjuntamente con la Dirección de Defensoría de Espacio Público se viene desarrollando un Plan de cobros en las Avenidas principales, comenzando con las Avenidas Charles de Gaulle, Av. Venezuela y Av. Sabana Larga, de las cuales tenemos la siguiente información resumida:

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE DEPARTAMENTO GESTION TRIBUTARIA						
COMERCIOS CON DEUDA DE ASEO Y ARBITRIOS EN GRANDES AVENIDAS						
Avenida	N° Usuarios/ Contribuyentes	Facturación Aseo	Deuda Aseo	Liquidacion Anual Arbitrios	Deuda Arbitrios	Total Deuda
Charles Gaulle	227	RD\$ 124.185.00	RD\$ 7.625.324.00	RD\$ 1.463.109.41	RD\$ 5.871.168.66	RD\$ 13.496.492.66
Venezuela	101	RD\$ 71.522.00	RD\$ 4.458.649.04	RD\$ 711.316.62	RD\$ 2.763.178.94	RD\$ 7.221.827.98
Sabana Larga	80	RD\$ 45.420.00	RD\$ 2.652.677.60	RD\$ 202.996.00	RD\$ 1.410.350.08	RD\$ 4.063.027.68

Se ha realizado rutas de entregas de facturas, listadas de comercios con deudas significativas de aseo y arbitrios e históricas de facturación y deuda en los inmuebles de uso comercial para la realización de una gestión de cobros más allá de la persuasión.

En este sentido se hace necesario retomar las acciones de cobro coercitivas ya que en el pasado este tipo de acciones mostraron un avance significativo en el recaudo de arbitrios con acciones concretas de desmonte de letreros y obstrucción de rampas.

1.4 Habilitación del Nuevo Centro de Atención y Pagos – CAP

Para la habilitación del Centro de Atención y Pagos dentro de las oficinas centrales del Departamento de Gestión Tributaria de ASDE se han desarrollado acciones concretas que permiten tener otro punto de atención a los munícipes para todo tipo de trámites dentro del ámbito de la Gestión Tributaria. La remodelación de las oficinas como punto de atención al usuario, caja y call -center, permiten actualmente tener una gestión integral desde el mismo lugar. Las modificaciones realizadas a la estructura de la planta física donde se encuentran ubicadas dichas oficinas están actualmente aptas como inmueble comercial, ofreciendo un lugar confortable y cercano al ciudadano adicional al Palacio Municipal. Ver las fotografías siguientes:



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Para la habilitación del Centro de Atención y Pagos dentro de las oficinas centrales del Departamento de Gestión Tributaria de ASDE se ha realizado una inversión importante para la remodelación del



espacio y su adecuación con la compra de muebles y equipos necesarios adaptables a este espacio de trabajo; puntos ambos que servirán de vínculo entre la ciudadanía y la institución.

Cabe resaltar que estas modificaciones en nada pueden alterar el plan inicial de adecuar un espacio en el Nuevo Palacio Municipal donde además del punto de pago ya habilitado sea Implementada una oficina de Atención al Usuario/ Contribuyente dentro del Palacio Municipal que permita vincular la Gestión Comercial entre Ciudadanía - Ayuntamiento – Gestor.

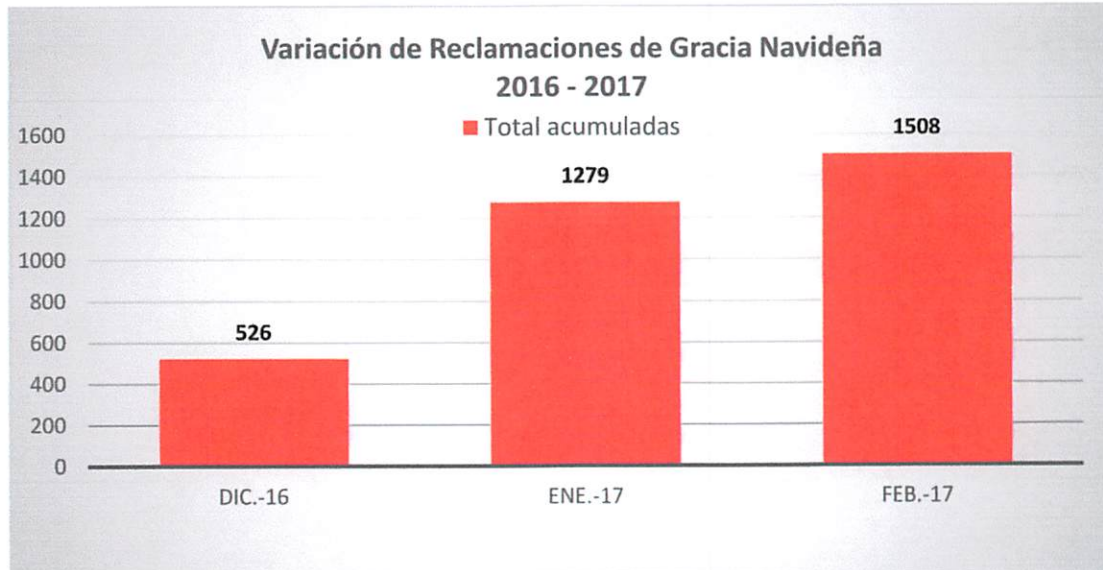
1.5 Sistema de Todo Pago - Vimenca

En otras acciones emprendidas para seguir en el proceso de mejoramiento del recaudo a través de la cercanía con los munícipes, se está consolidando la puesta en marcha del sistema de pago Todo Pago a través de Vimenca, con quienes ya se ha establecido un protocolo de trabajo y se están ultimando detalles para la habilitación de pagos de aseo a través de los comercios afiliados a esta red de pago de servicios, facilitando así los trámites de los ciudadanos. Ya se han creado manuales y protocolos de trabajo para el intercambio diario de información.

1.6 Aplicación de Campaña “Gracia Navideña”

Dentro del proceso de Reclamaciones se realizó una Campaña denominada “Gracia de Navidad” durante los meses de diciembre 2016, enero y febrero 2017, por disposición del Sr. Alcalde Alfredo Martínez al amparo de la ordenanza 06-11 del Concejo Municipal. En el cuadro siguiente se presenta el resumen de las solicitudes recibidas en el Departamento de Gestión Tributaria durante la Gracia Navideña, que tal como podrá verse tuvo su mayor volumen durante el mes de enero 2017.

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Solicitudes por Gracia Navideña			
	dic-16	ene-17	feb-17
Total Abiertas/ Mes	526	753	229
Total acumuladas	526	1279	1508



Durante los meses en que se efectuó la gracia para el pago de deudas por el concepto de los residuos sólidos se llevaron a cabo acciones concretas y masivas que permitieron a los munícipes tener conocimiento de estos descuentos y así pusieran al día sus facturas, a continuación se listan las principales acciones llevadas a cabo:

- Fueron entregadas durante los meses de enero y febrero las facturas correspondientes a las 77,000 unidades activas en el sistema, haciendo rutas de reparto durante estos meses con los datos que se presentan a continuación:

Concepto	STATUS	N° USUARIOS	N° UNIDADES
Inmuebles	Registados	57.702	77.475

- Cada una de las facturas con más de 5 meses de deuda pendiente se entregaron puerta a puerta acompañadas de una carta informativa personalizada, cuyo modelo se muestra a continuación.



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Siendo así que en los meses de enero y febrero se imprimieron y entregaron alrededor de 50,000 cartas¹ cada mes.

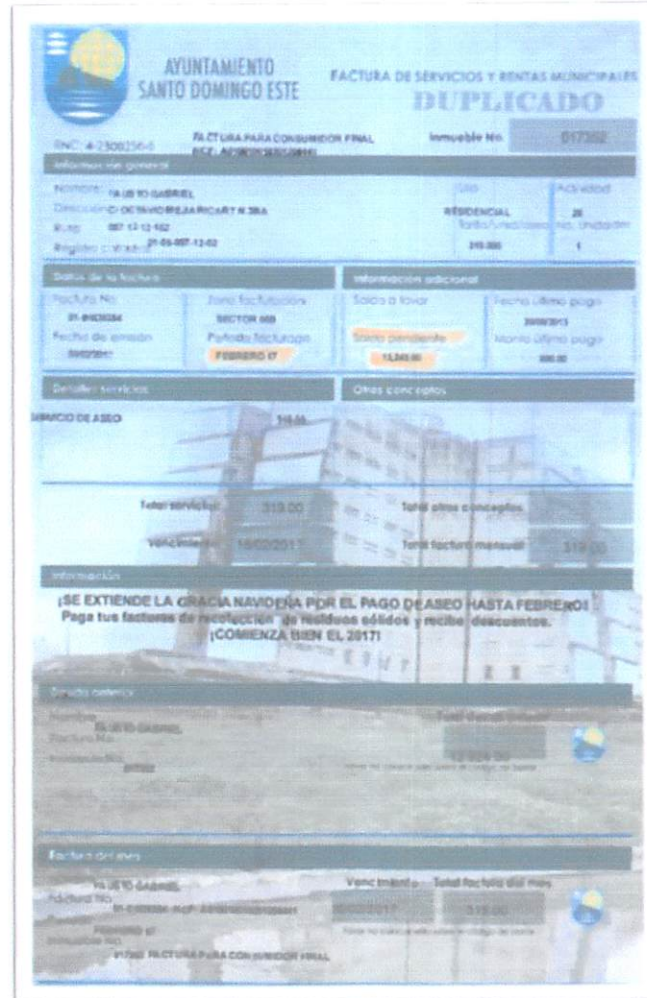
A los colegios privados le fueron entregadas cartas especiales con el fin de dar a conocer los descuentos del 50%, aplicable para la deuda de aseo.

- Todas las facturas fueron emitidas e impresas con un mensaje alusivo a este descuento, tal como se evidencia en la siguiente imagen de una factura del mes de febrero.

¹ Los 7,000 usuarios restantes no fueron notificados con este tipo de carta ya que son clientes de mantenimiento que pagan de manera recurrente su facturación de aseo, considerándose así usuarios de mantenimiento a todos aquellos múnicipes hasta con cuatro meses pendientes.



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



- El sistema automático de llamadas – VOCOM, también fue adaptado con el siguiente mensaje que fue previamente consensuado con la Dirección de Ingresos:

“Estimado XXX por disposición del Alcalde Alfredo Martínez, se extiende la Gracia Navideña por el pago de aseo durante todo el mes. Así que acércate a nuestras oficinas y recibe hasta un XX % de descuento en tu deuda de aseo. A la fecha tienes un balance de XXX que puede reducirse considerablemente.”



Este mensaje de voz se personalizaba con el nombre del usuario, el número de meses pendientes, la deuda acumulada y el porcentaje máximo de descuento aplicable según el tipo de inmueble y deuda, llamándose a diario alrededor de 3,500 usuarios.

- Los grandes clientes o usuarios importantes como colegios o condominios, fueron gestionados de manera personalizada por cada uno de los gestores de las diferentes zonas de facturación. Se hicieron llamadas desde oficina y se diseñaron rutas especiales de visitas.

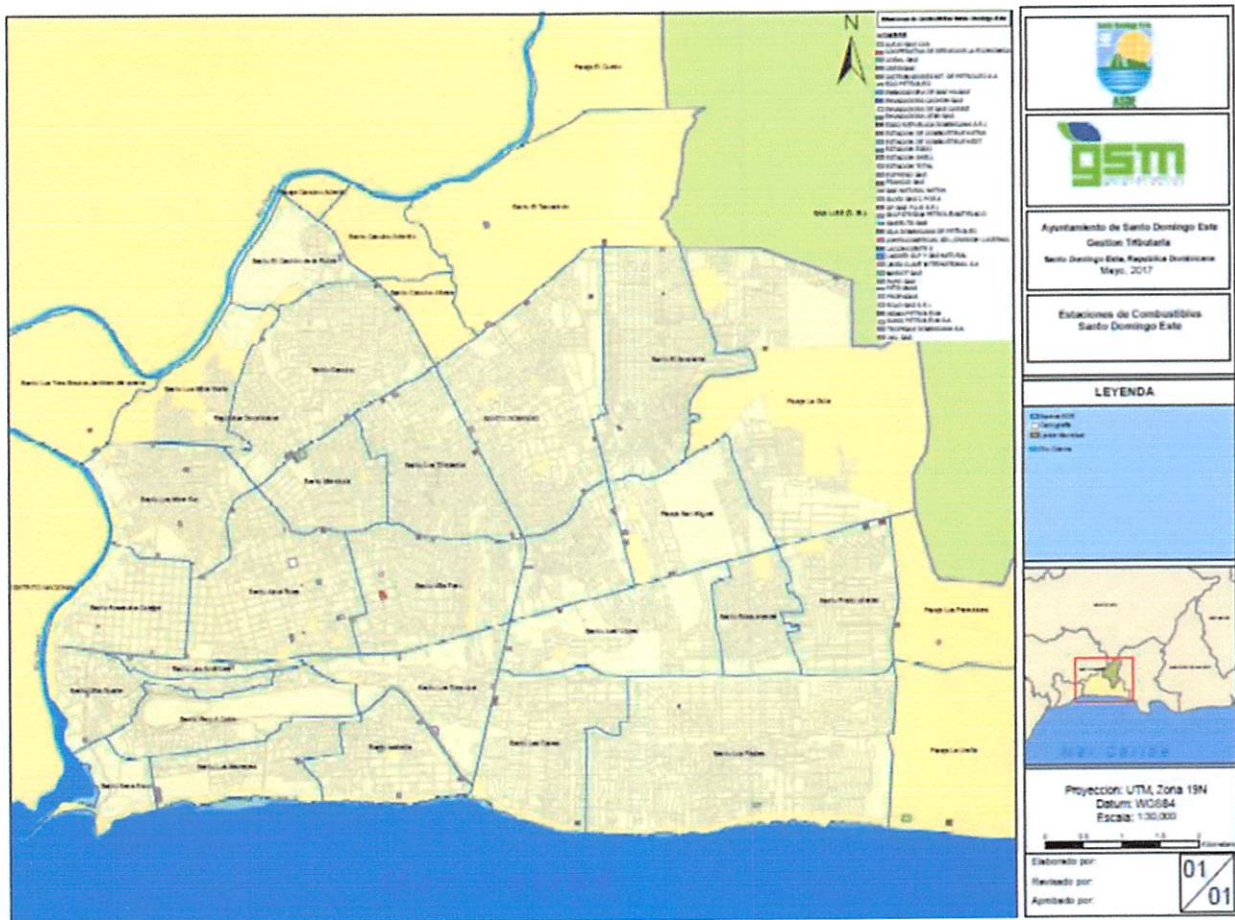


2 Trabajo conjunto entre Direcciones y Departamentos en la Gestión de Apoyo

Dentro de las acciones que se han emprendido como labor conjunta entre la Dirección de Ingresos y Rentas Municipales, el Departamento de Gestión Tributaria y las demás direcciones de ASDE, en el periodo agosto 2016 - julio 2017 se vienen desarrollando las siguientes acciones:

2.1 Trabajo Conjunto con la Dirección de Planeamiento Urbano

Con la Dirección de Planeamiento Urbano se vienen desarrollando una serie de actividades a partir de la información del catastro y los inmuebles georeferenciados que tenemos en el sistema de Gestión Tributaria. Ejemplo de planos con las Estaciones de Combustible georeferenciadas como parte del control del territorio





Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017

Entrega de información Georeferenciada de los Servicios Sociales y Comunitarios tales como Instituciones Educativas Públicas, destacamentos de Policía, Centros religiosos, zonas verdes por sector.



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS - MINERD

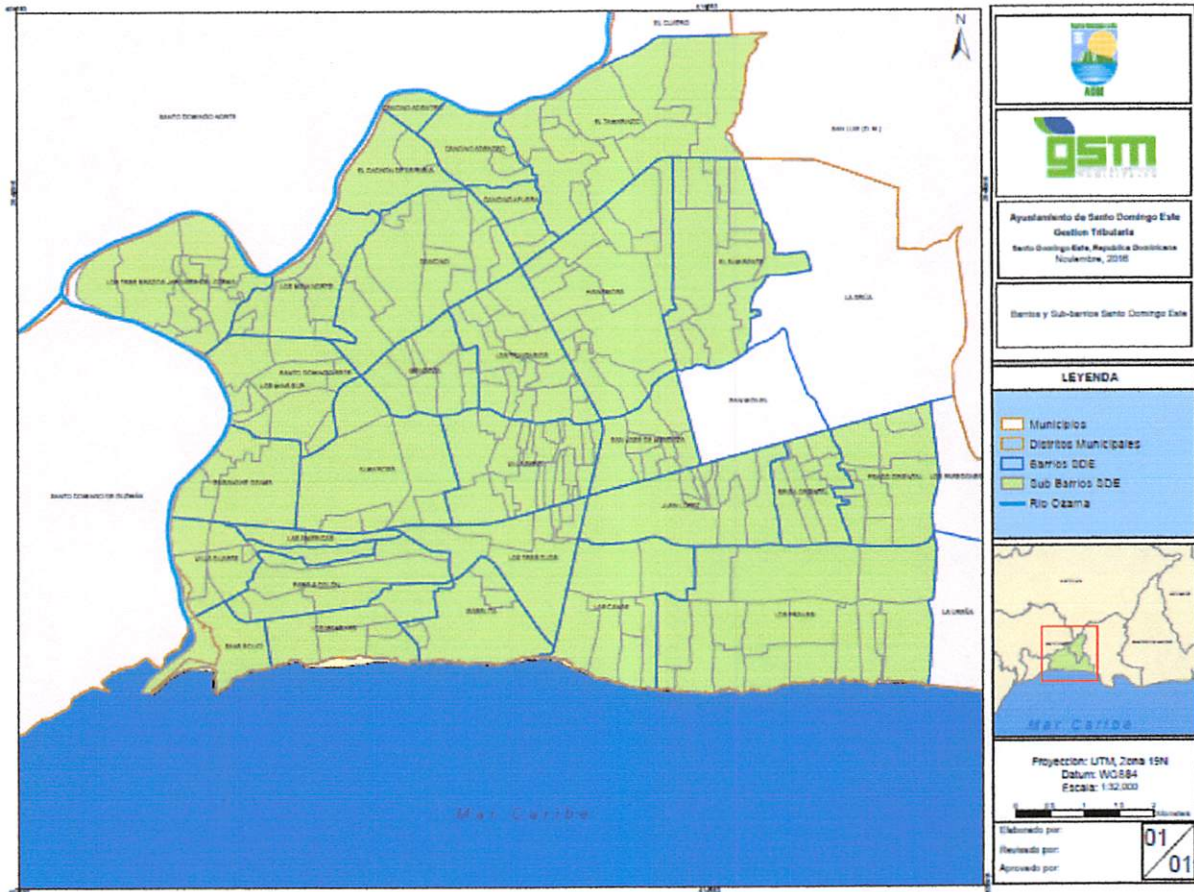
Montos en RD\$ (Pesos Dominicanos)

Actualizado a 09 de noviembre 2016

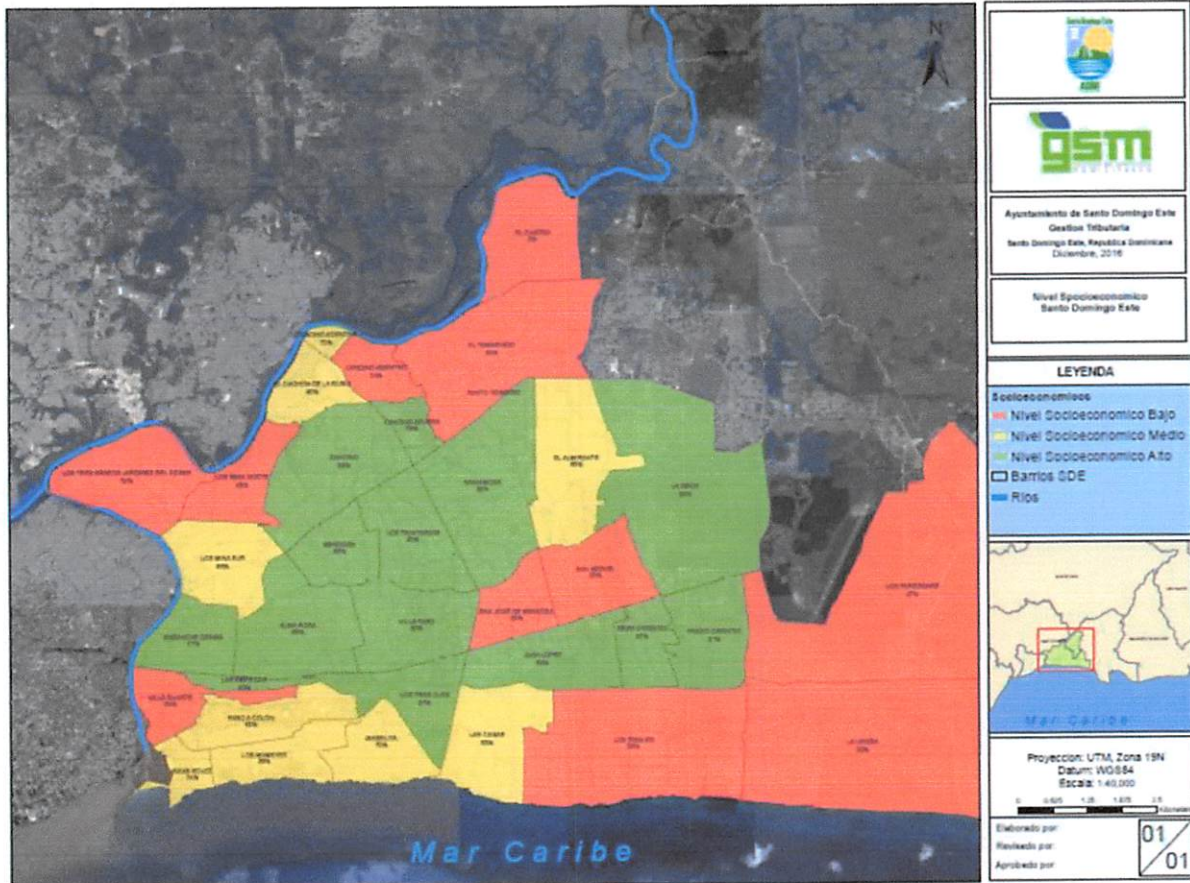
Item	Inmueble	Nombre	Dirección	Tarifa Mensual	Foto
1	250	ESCUELA ALDEAS INFANTILES S.O.S	AV. OZAMA N.13	4.259	
2	1141	C EDUCACION INF HAINAMOSA	C/ MONSEÑOR JUAN FELIX PEPEN N.5 (ANT. PENETRACION)	6.922	
3	1593	CENTRO EDUCATIVO EL DESPERTAR	CARRT. MELLA N.104 A ESQ.JULIO CESAR LIN	4.259	
4	1735	ESCUELA OSVALDO GARCIA	C/ FRAY BERNANDO DE SAN JUAN 52	4.259	
5	1761	LICEO LOS MAMEYES	C/ CARLOS MORENO N.4	4.259	



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Vinculación de datos de la ONE en ArcGis – Barrios y Subbarrios SDE



Niveles Socioeconómicos SDE

2.2 Trabajo Conjunto con la Dirección de Defensoría de Espacio Público

El intercambio de información con esta Dirección es constante ya que se requiere el trabajo conjunto de acciones concernientes con la publicidad exterior, es así que se han entregado la ubicación de todas y cada una de las vallas publicitarias instaladas en el Municipio.



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
RELACION PUBLICIDAD COLORIN-FLAMINGO LIQUIDACION AÑO 2017

Inm.	Nombre	Dirección	Urbanización	Referencia	Und.	Tarifa	Alto	Largo	Area	M2	Sub total	Foto
11055	COLORIN	AV. J. F. KENNEDY CASI ESQ. NUÑEZ DE CACERES	DISTRITO NACIONAL	AV. SAN VICENTE DE PAUL LOS MINA SUR	2	35736	6.00	15.20	91.44	M2	71.472.00	
11055	COLORIN	AV. J. F. KENNEDY CASI ESQ. NUÑEZ DE CACERES	DISTRITO NACIONAL	AV. LAS AMERICAS REPARTO LOS 3 QUOS (DISTRIBUIDORA ORION)	2	35736	6.00	15.20	91.44	M2	71.472.00	
11055	COLORIN	AV. J. F. KENNEDY CASI ESQ. NUÑEZ DE CACERES	DISTRITO NACIONAL	AV. CHARLES DE GAULLE (BO PARAISO ORIENTAL)	2	35736	6.00	15.20	91.44	M2	71.472.00	

Entrega de posibles irregularidades en la ocupación del Espacio Público

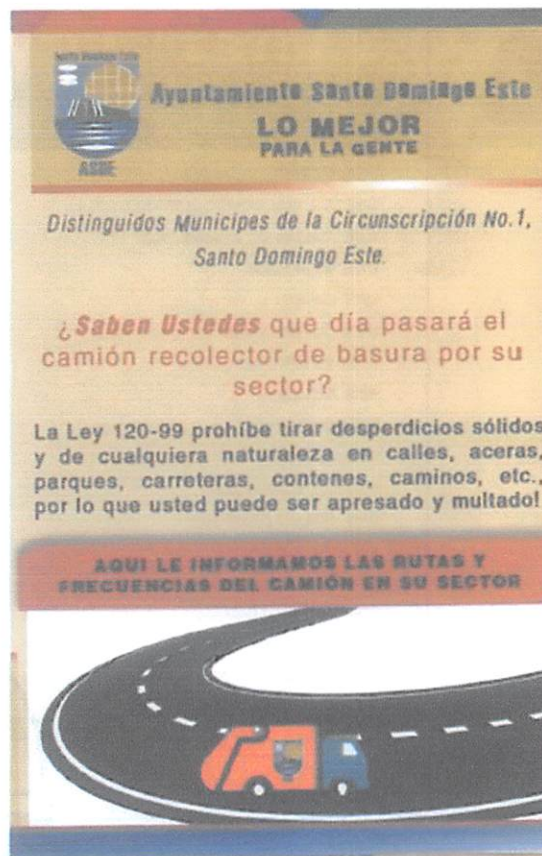
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017

 <p>AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA FORMULARIO DE CONTROL DE IRREGULARIDADES</p>		
CLASIFICACION DE LA IRREGULARIDAD DETECTADA		
<input checked="" type="checkbox"/> 1-CRUZACALLE O TORRE PUBLICITARIA	<input type="checkbox"/> 4 -CONSTRUCCION INMUEBLE NUEVO	<input type="checkbox"/> 7-ROMPIMIENTO DE ACERA O CALLE
<input type="checkbox"/> 2-FERIA DE JUEGOS DE DIVERSION	<input type="checkbox"/> 5 -REMODELACION DE INMUEBLE	<input type="checkbox"/> 8-CASETA DE EXPENDIO
<input type="checkbox"/> 3- LETRERO O VALLA	<input type="checkbox"/> 6-OBSTRUCCION ESPACIO PUBLICO	<input type="checkbox"/> 9-OTRO
DESCRIPCION Y UBICACIÓN DE LA IRREGULARIDAD DETECTADA		
DESCRIPCION: Letrero cruz calles		
UBICACION: Puente Juan Bosch		
Ubicacion Catastral:		
ACTUACION REQUERIDA:		
1- VERIFICAR SI CUMPLE CON LOS REGLAMENTOS Y NORMAS		
2- CARTA DE NO OBJECCION		
3- PAGOS DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES		
REGISTRO FOTOGRAFICO TOMADO		
		
NOMBRE INSPECTOR ACTUANTE		24/01/2017 FECHA INSPECCION

2.3 Acompañamiento en el proceso de retiro de los contenedores en la Circunscripción 1

Las actividades relativas al proceso de Atención a Clientes se realizan, para recibir, atender, tramitar y responder las consultas, solicitudes, pagos y reclamaciones que efectúen los contribuyentes y usuarios en el Departamento de Gestión Tributaria.

En el último año se le ha dado especial énfasis a las reclamaciones de aseo referentes a la prestación del servicio a partir del trabajo realizado por la Alcaldía con el retiro de los contenedores en toda la Circunscripción 1 haciendo un trabajo en conjunto con el Departamento de Aseo y Limpieza para informar a los munícipes de las Rutas y Frecuencias en el nuevo sistema de recogida por medio de camiones compactadores, es así que entre noviembre y diciembre se repartieron brochurs informativos conjuntamente con la facturación de aseo y se dio respuesta a las reclamaciones recibidas tanto por teléfono como por oficina y en las rutas de reparto.



MARTES	JUEVES	SÁBADOS
SECTORES		
ENS. OZAMA		RES. NARCISA
SECTOR MOLINUEVO (LENGUA AZUL)		RES. MILENIUN
URB. PALMA DE ALMA ROSA		URB. ISABEL
URB. MI HOGAR		RES. ORIENTE
URB. AMARA		SECTOR CALERO
URB. CAROLINA		URB. RESPALDO LOS 3 OJOS
URB. EL BRISAL		URB. VALLE DEL ESTE
RES. MELLA		SECTOR LOS FARALLONES
URB. CANCINO I		URB. LOS PLANETA
URB. CANCINO II		RES. SAN SOUCI
SECTOR MANDINGA		URB. LOS MOLINOS
URB. BELLO CAMPO		
URB. EL DUARTE		
URB. LOS TRINITARIOS		
URB. VILLA CARMEN		
RES. ORIENTAL		
RES. MARIA DOLORES		
RES. MI SUEÑO I - II		
RES. ALPES I		
RES. INES		
URB. CAROLA		
SECTOR CAMPANA		

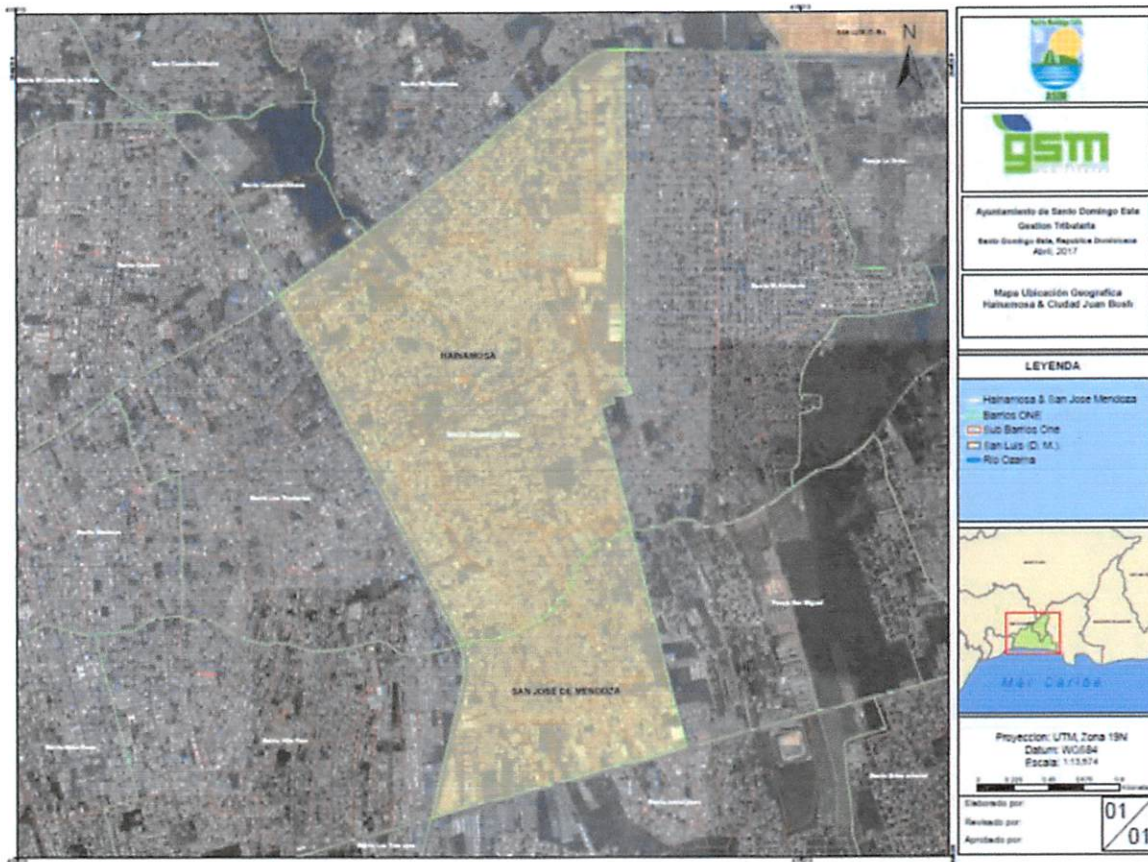
2.4 Trabajo de Apoyo en las Nuevas Delegaciones Municipales

Se han entregado planos e información demográfica de los polígonos que demarcan la Nuevas Delegaciones Municipales tal como se describe a continuación:

- a. El polígono 1 comprendido por la Crta Mella, Av. Charles de Gaulle, Av. Rafael Fernández Domínguez y Av. La Pista, Av. Martin Luther King ó Av. Del Progreso
- b. La Ciudad Juan Bosch, delimitada entre Crta. Mella, al norte; Av. Ecológica, al sur; Av. Juan Pablo Duarte, al Este; y la Base Aérea de San isidro, al Oeste. También, Ciudad Juan Bosch



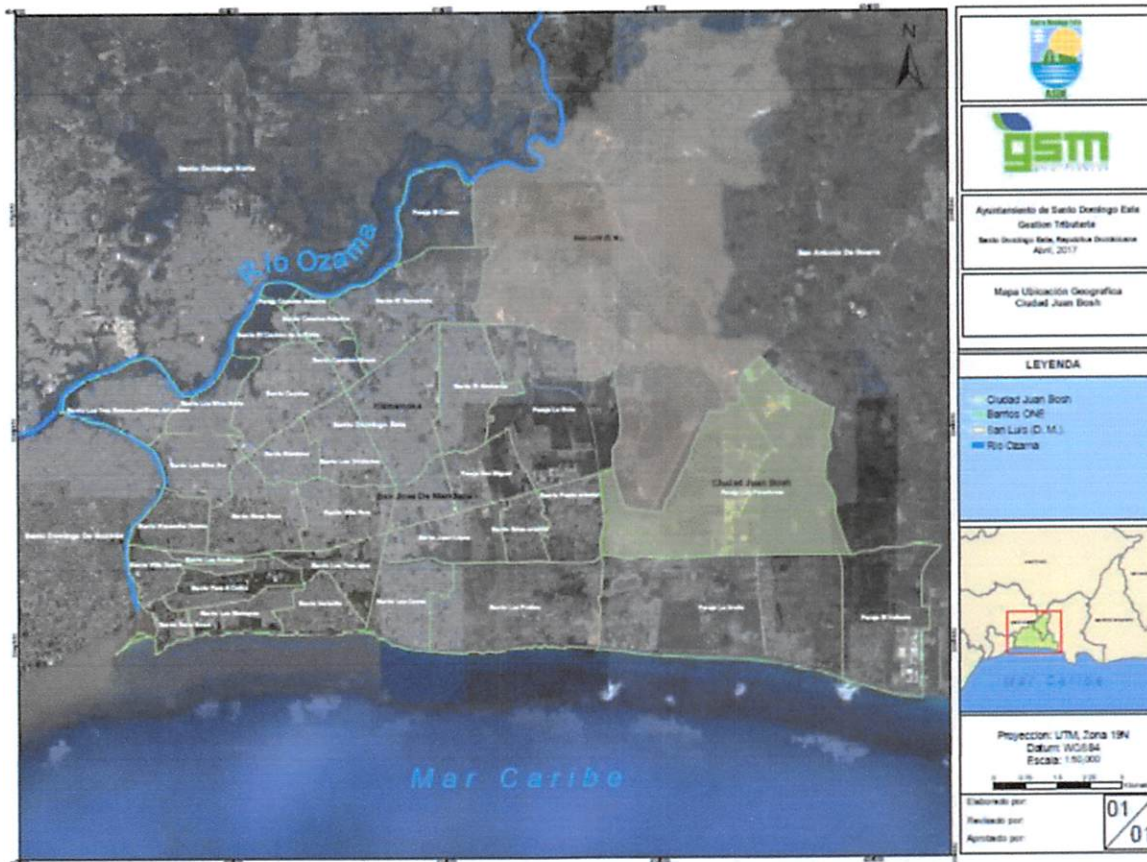
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017





Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
 DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017

Barrio	Sub Barrios	Area Km2
Hainamosa	Invimosa	0.67
	Respaldo Villa Carmen	0.32
	Mendoza	0.11
	Villa Esperanza	0.06
	Ciudad De Los Trabajadores	0.06
	Eugenio Maria De Hostos	0.12
	Invivienda	1.40
	Los Trinitarios II	0.40
	Ana Teresa Balaguer	0.20
	Invi Cea	0.52
	Los Pinos	0.11
	Issfapol	0.20
	Total Hainamosa	
San José de Mendoza	Res. Brisa De La Charles	0.48
	Barrio Buena Ventura	0.23
	Barrio Brisas De Mendoza	0.11
	Res. Maria Salome	0.06
	Residencial Reyoli	0.06
	Res. Nancy Nadesha	0.12
	Res. Claribel	0.06
Total San José de Mendoza		1.12



Con esta información preliminar se vienen desarrollando una serie de acciones para el levantamiento masivo en toda esta zona que permita llegar a la comunidad de manera organizada a través de las Juntas de Vecinos y OCB con el acompañamiento del Departamento de Aseo y Limpieza y el Departamento de Gestión Tributaria, en trabajos conjuntos de levantamiento y gestión efectiva.

2.5 Consolidación de los procesos comerciales en los Mercados Municipales

Se han realizado los trabajos técnicos y la compra de equipos y suministros para la conexión entre el Palacio Municipal y la oficina central del Departamento de Gestión Tributaria permitiendo aplicar en línea los pagos que se reciben la caja del Palacio, además ha permitido la conectividad en el Departamento de Registro Civil para la aplicación de conduces y facturas desde ese departamento. Se espera que en los próximos días este mismo procedimiento de facturación en línea pueda realizarse desde las Direcciones de Espacio Público y Planeamiento Urbano.



2.6 Consolidación de la Conectividad en el Palacio Municipal

Se han realizado los trabajos técnicos y la compra de equipos y suministros para la conexión entre el Palacio Municipal y la oficina central del Departamento de Gestión Tributaria permitiendo aplicar en línea los pagos que se reciben la caja del Palacio, además ha permitido la conectividad en el Departamento de Registro Civil para la aplicación de conduces y facturas desde ese departamento. Se espera que en los próximos días este mismo procedimiento de facturación en línea pueda realizarse desde las Direcciones de Espacio Público y Planeamiento Urbano.

2.7 Tesorería, Dirección Financiera y Contabilidad

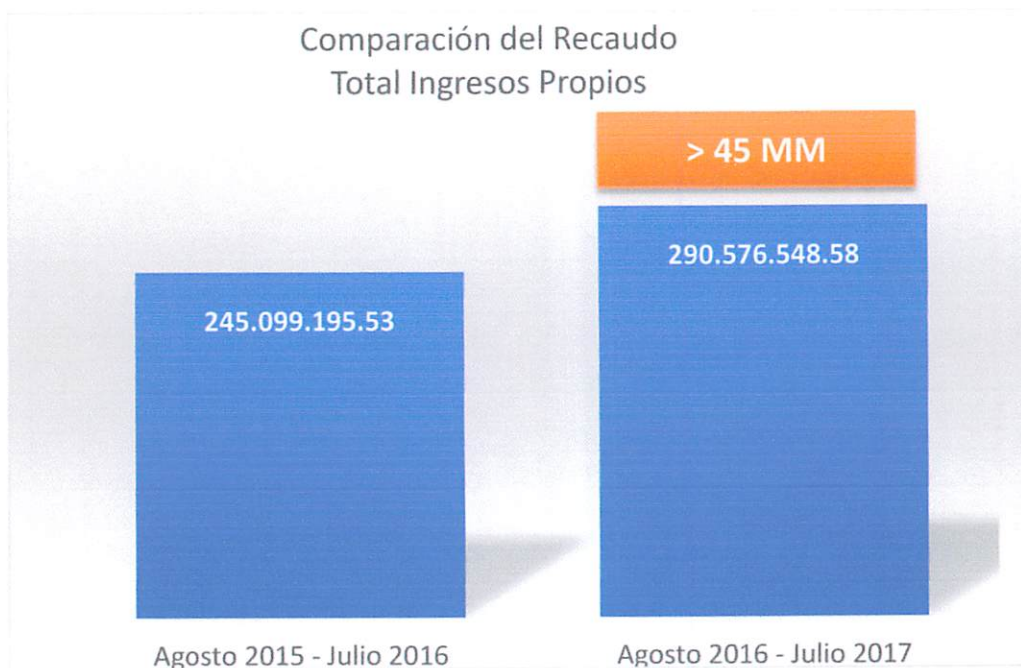
Adicionalmente a la información establecida a través de las conciliaciones, los departamentos de Contabilidad, Tesorería, y la Dirección Financiera tienen la posibilidad de solicitar otras informaciones cuando lo consideren necesario, tal es así que mensualmente se entregan las informaciones establecidas por la DGII con relación a los Números de Comprobantes Fiscales que se emiten en todas las facturas tanto recurrentes de aseo y arbitrios como no recurrentes en los pagos puntuales de las diferentes Direcciones y departamentos de ASDE, con un promedio mensual de 60,000 registros enviados, siendo el único Ayuntamiento del país que envía los formatos 607 y 608 de NCF con todas las facturas emitidas.

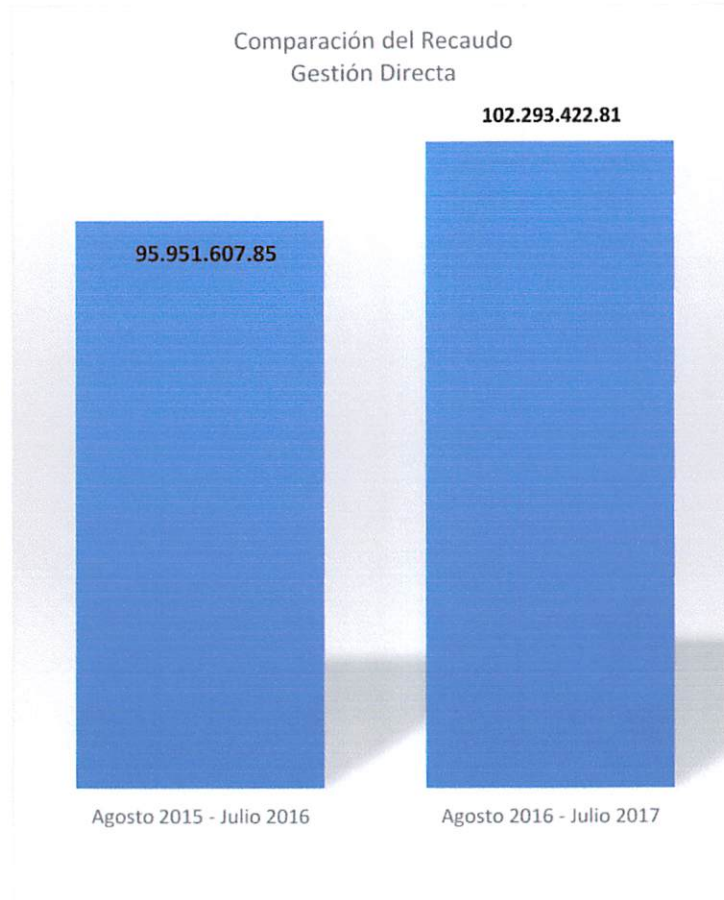


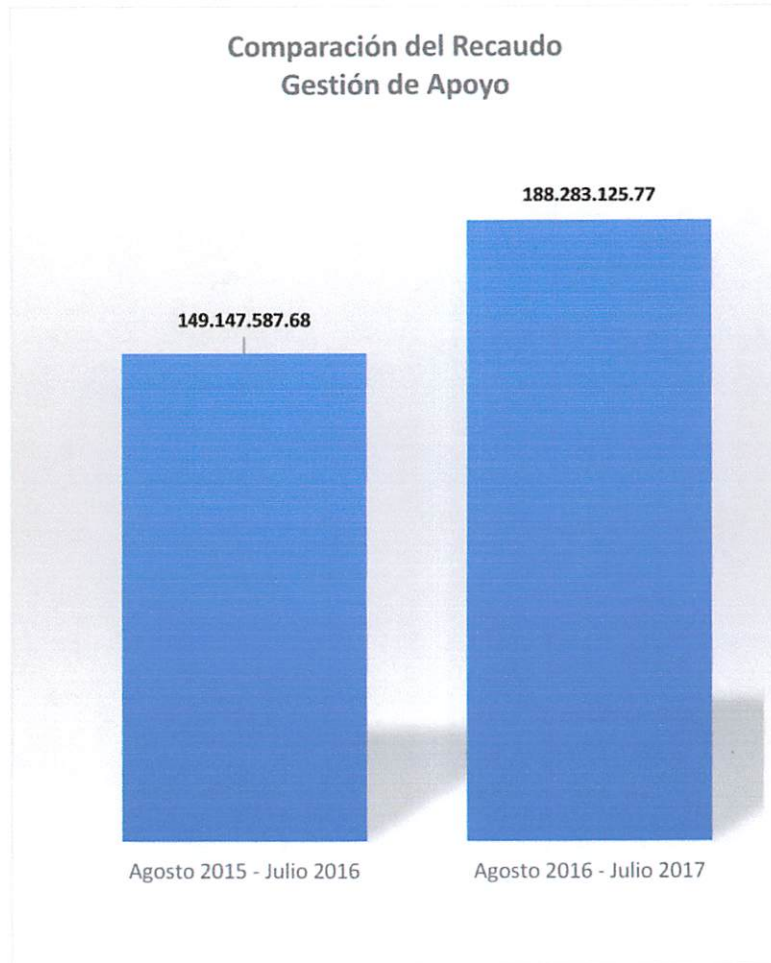
3 Ingresos Propios del Ayuntamiento Santo Domingo Este

Las diferentes acciones que se vienen desarrollando han permitido obtener un crecimiento en el último año de más de 45 Millones de Pesos en relación a los ingresos propios del Ayuntamiento, se espera que la continuidad en las actividades conjuntas, permitan la sostenibilidad en el crecimiento del recaudo tanto en la Gestión Directa como en Apoyo.

Los gráficos siguientes muestran las cifras alcanzadas.









Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES

Recaudo total Periodo de Gestión

	Recaudo (RD\$)			
	Agosto 2015 - Julio 2016		Agosto 2016 - Julio 2017	
	Acumulado	Promedio	Acumulado	Promedio
Gestión Directa (Aseo+Arbitrios)	95.951.607.85	7.995.967.32	102.293.422.81	8.524.451.90
Gestión de Apoyo	149.147.587.68	12.428.965.64	188.283.125.77	15.690.260.48
Planeamiento Urbano	79.085.349.52	6.590.445.79	120.722.934.31	10.060.244.53
Defensoría Espacio Público	2.610.709.24	217.559.10	5.961.243.78	496.770.32
Registro Civil, Mercados, Cementerios, Funerarias	67.451.528.92	5.620.960.74	61.598.947.68	5.133.245.64
TOTAL INGRESOS PROPIOS	245.099.195.53	20.424.932.96	290.576.548.58	24.214.712.38

NOTA: Los valores de recaudo de los meses de junio y julio 2017 son proyectados según los pagos previstos que se vienen gestionando



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Ayuntamiento de Santo Domingo Este
Dirección de Ingresos y Rentas Municipales
Informe de Gestión Comercial - Gestión Directa

	Servicio de Aseo	Arbitrios, Tasas y Servicios	Total
Mes	Valor		
ago-15	3.500.346	3.820.091	7.320.437
sep-15	3.809.138	3.563.979	7.373.117
oct-15	3.757.295	4.514.961	8.272.256
nov-15	3.832.123	3.502.472	7.334.595
dic-15	4.387.975	3.178.142	7.566.117
ene-16	7.592.992	2.766.319	10.359.311
feb-16	4.162.336	3.547.877	7.710.213
mar-16	4.385.990	3.122.226	7.508.216
abr-16	4.229.245	3.122.226	7.351.471
may-16	3.657.781	4.006.718	7.664.499
jun-16	6.513.526	2.561.709	9.075.236
jul-16	3.732.452	4.683.690	8.416.141
Total	43.315.221	35.145.010	95.951.608
Promedio	4.463.433	3.514.501	7.995.967
ago-16	3.803.403	5.270.398	9.073.801
sep-16	3.854.403	4.335.755	8.190.158
oct-16	4.074.463	4.529.127	8.603.590
nov-16	4.264.167	4.259.514	8.523.680
dic-16	4.124.781	2.534.431	6.659.211
ene-17	5.168.596	3.146.874	8.315.470
feb-17	3.817.345	5.430.793	9.248.138
mar-17	5.349.750	4.158.316	9.508.066
abr-17	4.024.853	3.002.558	7.027.411
may-17	5.341.749	3.192.399	8.534.149
jun-17	4.331.522	4.820.088	9.151.610
jul-17	5.472.123	3.986.016	9.458.139
Total	53.627.153	48.666.269	102.293.423
Promedio	4.468.929	4.055.522	8.524.452



Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DIRECCION DE INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES / GESTIÓN TRIBUTARIA
MEMORIAS PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL 2016 – 2017



Ayuntamiento de Santo Domingo Este
Gestión Tributaria Dirección de Ingresos y Rentas Municipales
Informe de Gestión Comercial - Gestión de Apoyo

	Dirección de Planeamiento Urbano	Dirección de Defensoría de Espacio Público	Registro Civil, Mercados, Cementerios, Funerarias, otros	Total
Mes	Recaudo (RD\$)			Total
ago-15	6.488.002	215.831	5.185.654	11.889.487
sep-15	5.989.452	233.081	5.023.830	11.246.364
oct-15	7.877.995	375.068	5.575.858	13.828.920
nov-15	3.972.812	187.857	4.843.538	9.004.207
dic-15	4.273.221	238.369	4.828.758	9.340.348
ene-16	5.277.226	186.357	6.599.987	12.063.570
feb-16	10.381.956	143.505	7.297.840	17.823.300
mar-16	7.841.304	152.923	5.282.642	13.276.869
abr-16	7.467.645	241.669	6.402.829	14.112.143
may-16	7.432.615	237.322	6.047.134	13.717.071
jun-16	7.099.698	149.909	5.401.783	12.651.390
jul-16	4.983.425	248.819	4.961.676	10.193.920
Total	79.085.350	2.610.709	67.451.529	149.147.588
Promedio	6.590.446	217.559	5.620.961	12.428.966
Agosto 16	3.706.763	213.978	5.283.606	9.204.346
sep-16	13.551.761	389.499	5.407.313	19.348.573
oct-16	14.629.661	234.803	4.674.961	19.539.425
nov-16	8.324.466	842.889	5.762.742	14.930.097
dic-16	8.101.494	578.977	5.353.908	14.034.380
ene-17	5.730.949	402.665	6.169.644	12.303.258
feb-17	11.769.967	298.971	4.813.830	16.882.768
mar-17	9.877.669	605.927	5.876.030	16.359.626
abr-17	9.328.409	510.444	4.316.549	14.155.401
may-17	18.130.954	889.551	4.616.389	23.636.894
jun-17	8.124.048	496.770	4.767.539	13.388.357
jul-17	9.446.793	496.770	4.556.437	14.500.000
Total	120.722.934	5.961.244	61.598.948	188.283.126
Promedio	10.060.245	496.770	5.133.246	15.690.260



**AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE DEFENSORIA Y USO DE ESPACIOS PUBLICOS**

**INFORME GESTIÓN MEMORIA AGOSTO 2016-
JULIO 2017**

El libre tránsito es uno de los derechos fundamentales de las personas, en aras de catalizar las acciones e implementar estrategias para proveer garantías a los munícipes para que puedan ejercer este, su derecho, dado además que nosotros como Dirección cuya misiva es la de defender los espacios públicos y garantizar la disponibilidad velando por el buen uso de los munícipes.

En nuestra Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, en atención las prerrogativas del ser, de esta dirección hemos implementado estrategias apuntan al cumplimiento de esta, nuestra misión, elaboramos nuestro Plan Operativo Anual POA, alineándonos al Plan de Desarrollo Municipal así como al Plan Gestión del Alcalde 2016-2020, apoyando con nuestra operatividad las iniciativas de gestión del Sr. Alcalde, en proyectos que se ayustan a nuestras funciones diseñadas para el cumplimiento del Objetivo:

Recuperar los espacios públicos, concientizando y fiscalizando a los munícipes con la aplicación de política de ordenamiento para descongestionar los espacios públicos.

Realizamos un levantamiento en el mes de febrero, para identificar las propiedades con las que contamos y el estado de estas, a partir de este levantamiento gestionamos la adquisición de herramientas para el trabajo de campo y operaciones de las distintas áreas. Como por ejemplo: cizallas, martillos, cintas métricas, mandarrias, entre otras herramientas, requeridas para la realización de operaciones.

Disponer de un sistema informático que permita la accesibilidad de los munícipes a los servicios que ofrecemos, es un gran paso de avance con el que pretendemos lograr, además, la automatización de las denuncias de los munícipes, y la disponibilidad de los

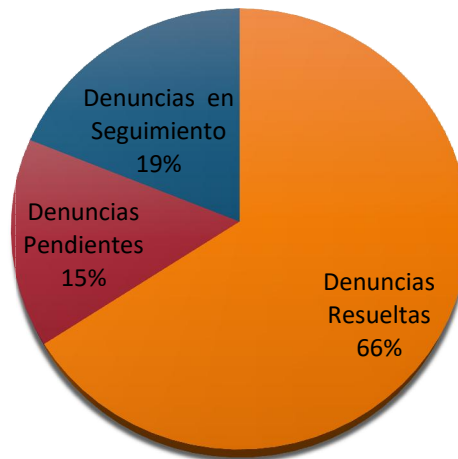
requisitos y solicitudes de los servicios a través del portal WEB, del ASDE, de los diferentes Departamentos de la Dirección de Uso y Defensoría de Espacios Públicos (DUEP), disminuyendo así los tiempos de respuesta.



Estadísticas de Denuncias:

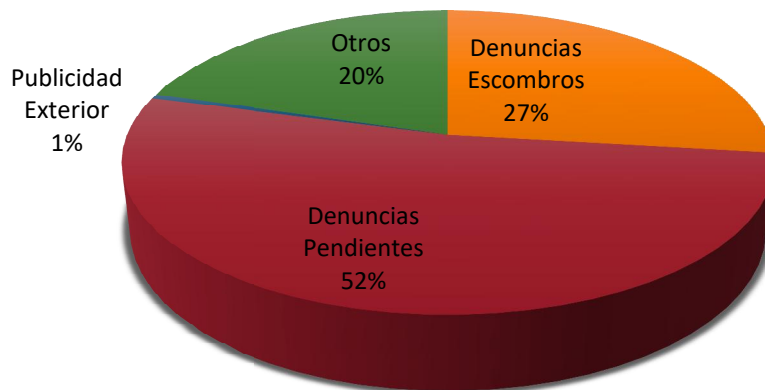
Denuncias Resueltas	Denuncias Pendientes	Denuncias en Seguimiento	Total
129	30	37	196

Denuncias realizadas por los municipales



Denuncias Escombros	Denuncias Pendientes	Publicidad Exterior	Otros	Total
53	103	1	40	197

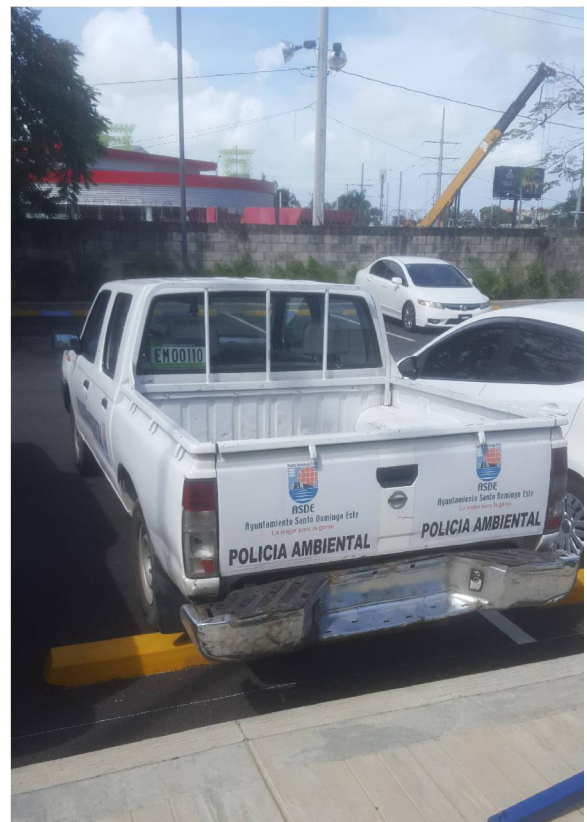
Denuncias por tipo de caso



Con el propósito de identificar y realizar un reconocimiento, verificando las informaciones levantadas, realizamos recorridos de levantamiento en el municipio, actualizando así el inventario de la publicidad exterior.

Eficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que gestionamos el fortalecimiento de nuestras áreas operativas, e implementamos una nueva dinámica operativa, aumentado el talento humano con 14 nuevos colaboradores, los cuales se han inducido y orientado en el desempeño de las diferentes funciones que le fueron asignadas.

Crear garantías de movilidad, proporcionando vehículos de motor, habiendo gestionado para el remolque y traslado, Una grúa asignadas; así como asignación de un camión dos (2) camiones.

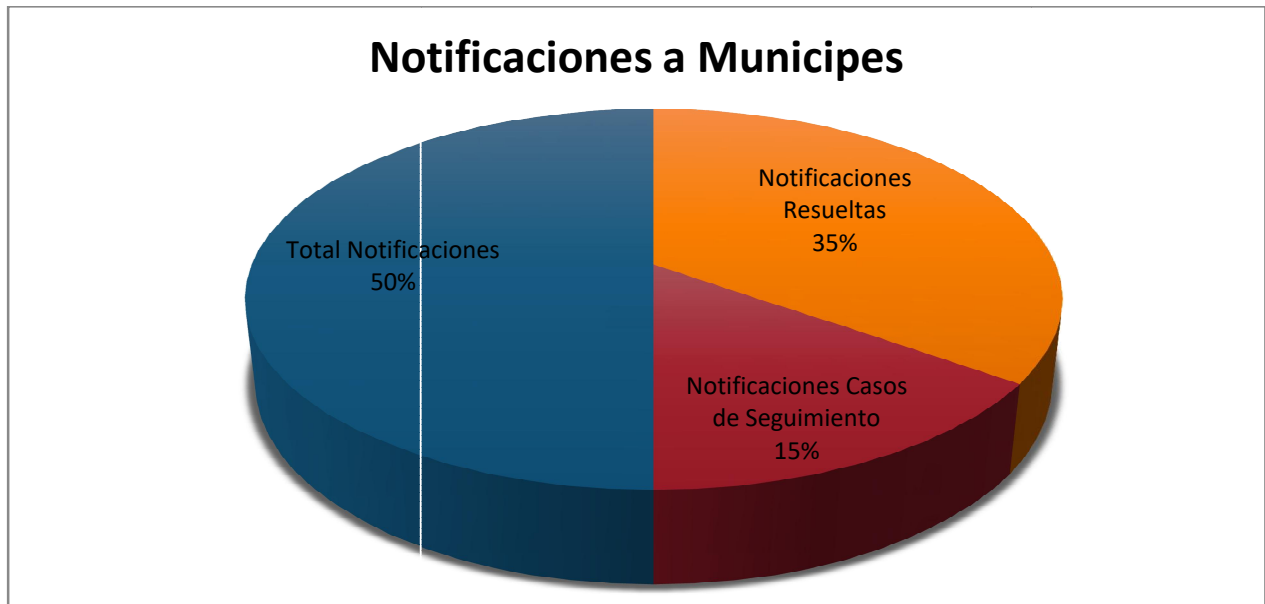


Por concepto de publicidad exterior se han **notificado a los** propietarios de publicidad exterior no autorizada y uso indebido del espacio público a un total de Ochocientas Nueve (809) personas notificadas.

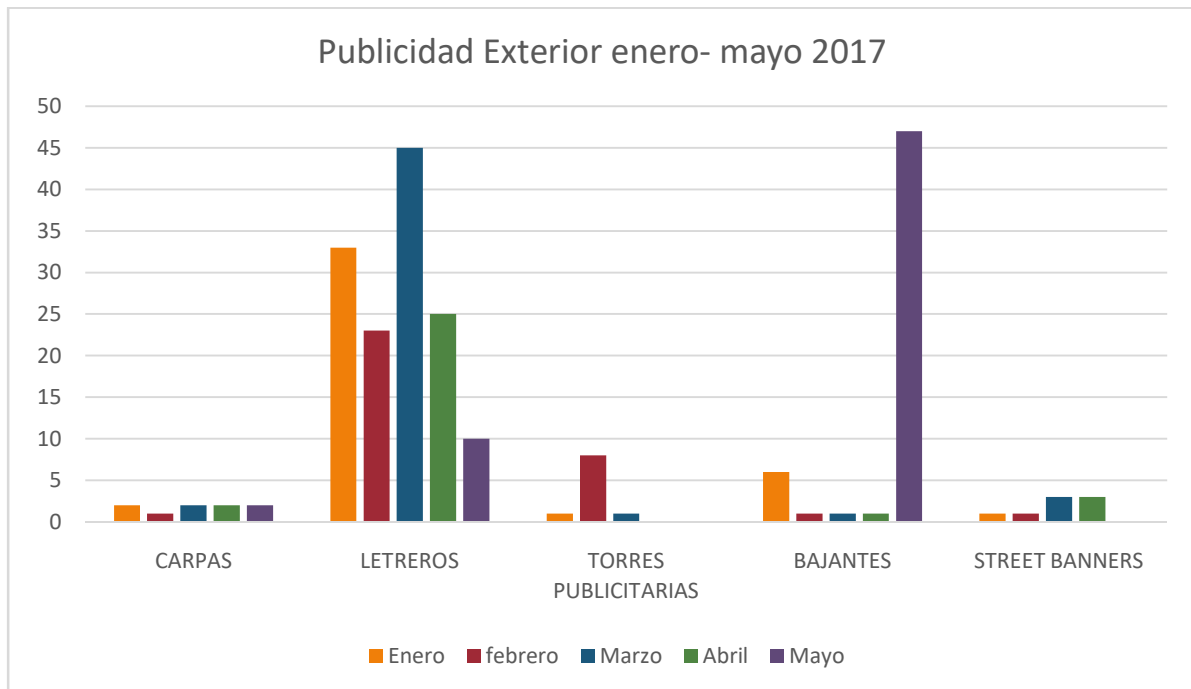
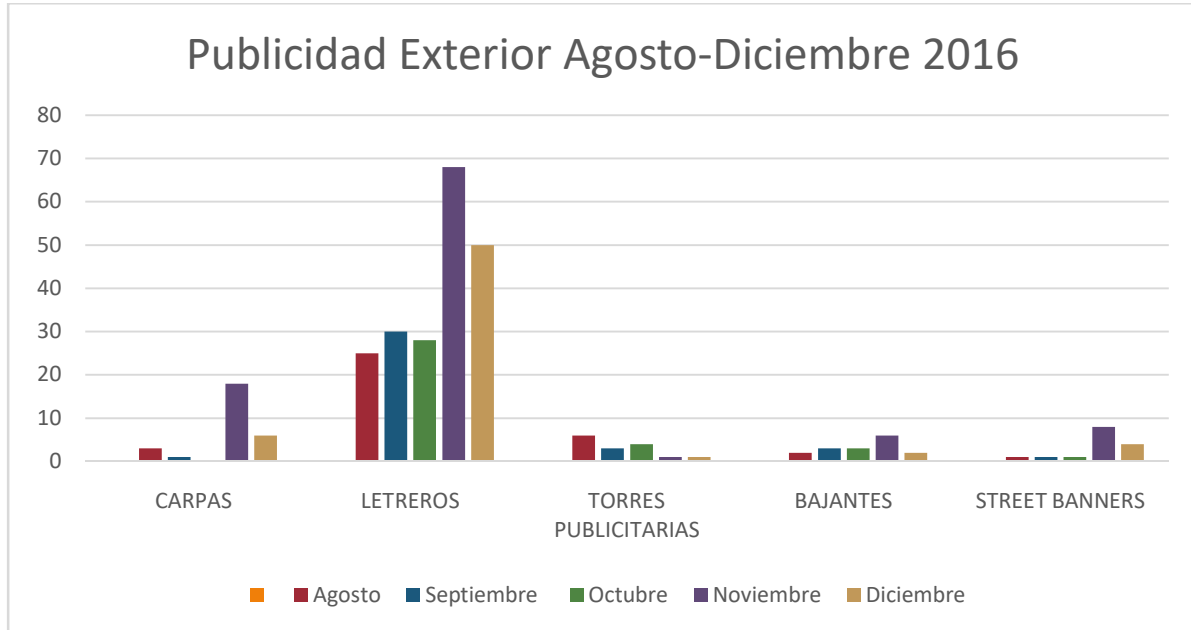


Estadística Notificaciones

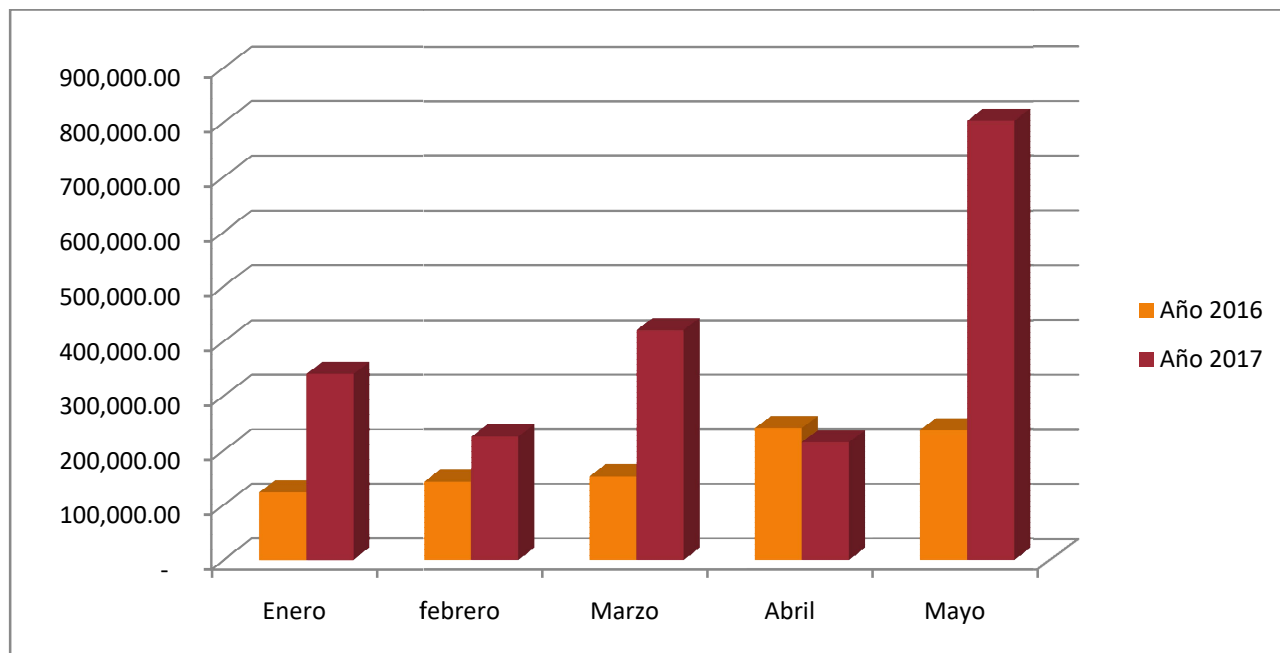
Notificaciones Resueltas	Notificaciones Casos de Seguimiento	Total Notificaciones
564	245	809



El procedimiento de autorización de publicidad y uso de Espacio Público ha generado un monto total de Cinco Millones Novecientos Tres Mil Quinientos Sesenta pesos con Treinta y Siete Centavos (RD\$5,903,560.37) de autorización de colocación de Publicidad Exterior en el periodo Agosto 2016-Mayo2017.



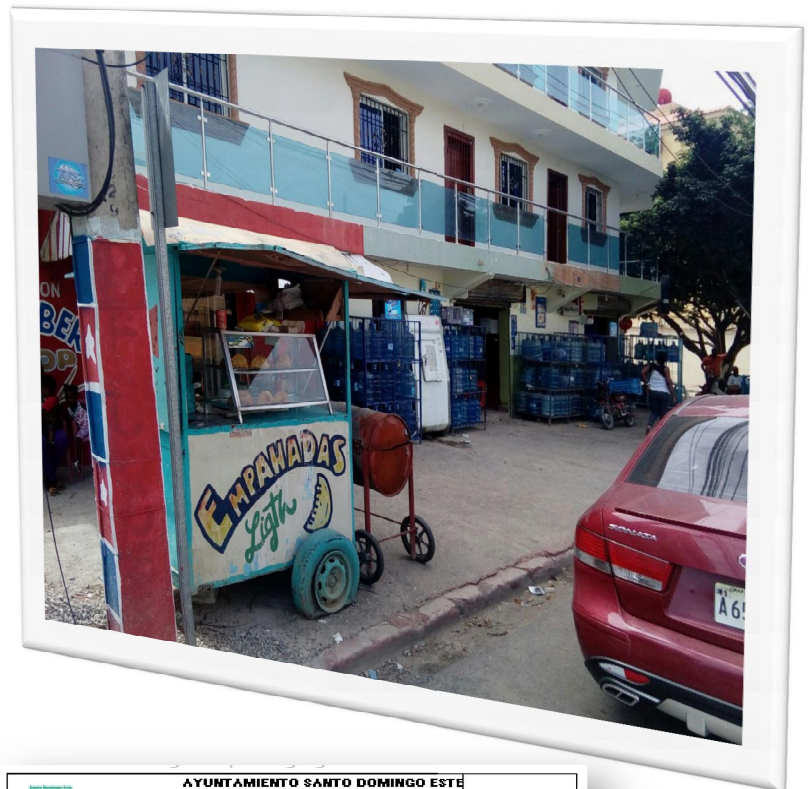
MESES	MONTOS RDS	
	2016	2017
Enero	123,356.68	340,602.08
febrero	143,505.00	225,328.96
Marzo	152,923.12	420,684.55
Abril	240,669.04	214,843.20
Mayo	237,322.00	803,801.68



En los dos primeros trimestres de este año se han realizado operativos de desmontes incautación y retención de elementos de publicidad exterior no autoriza entre vallas publicitarias, torres de publicidad, etc.

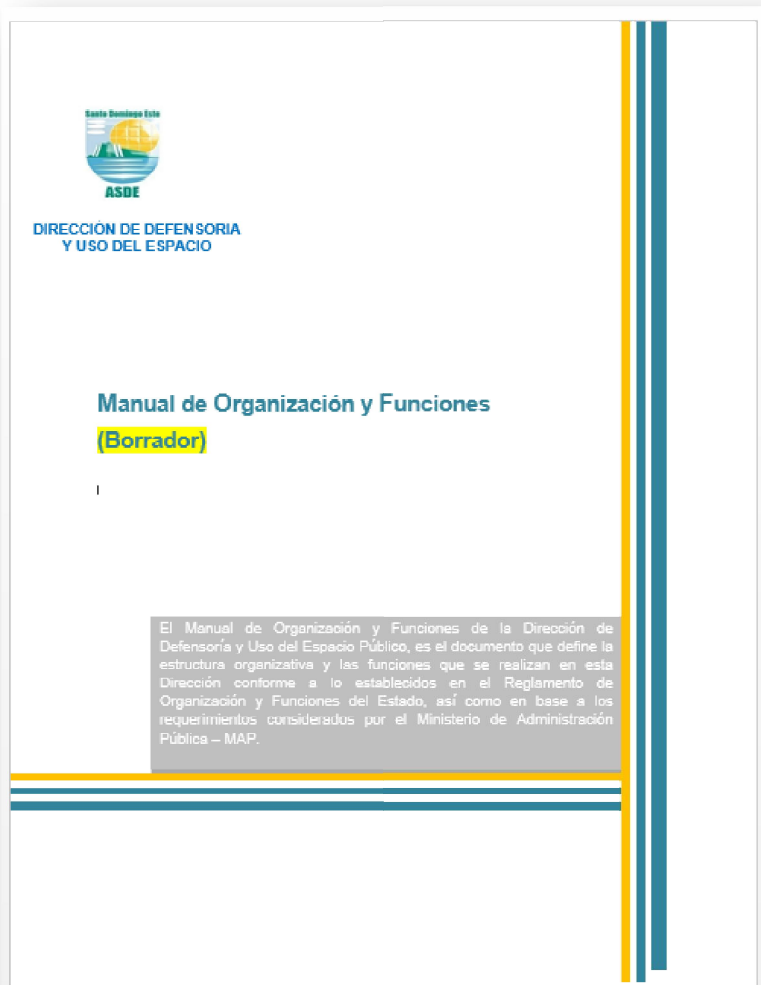


Implementamos operativos de notificación, orientación y retención de triciclos, carritos de hot dog, guaguas de ventas de frutas y vegetales etc., a fin de motivándoles para el Registros y Regularización de Vendedores Informales, dando facilidades que permita impulsar este sector.




AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE		FOTO
DIRECCION DE DEFENSORIA Y USO DE ESPACIOS PUBLICOS		
CALENDArio DE SOLICITUD DE PERMISO DE VENTAS INFORMALES		
Fecha: / /		
NOMBRE		
CECULA/PASAPORTE		
TELEFONO	CELULAR	OTRO
DIRECCION DONDE RECIDE		
DIRECCION DEL NEGOCIO		
TIPO DE NEGOCIO	MARCA (X)	
Comestible		
Floristeria		
Fruteria		
Jugueteria		
Paletteria		
otros		
Especifique otros:		
DOCUMENTOS DEPOSITADOS	MARCA (X)	
Fotos del negocio:		
Observaciones:		
Firma y Cedula del depositante:	Recibido por:	

Estandarizar los procesos de la Dirección, nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento a lo interno de la Dirección de Uso y Defensoría de Espacios Públicos, iniciamos documentado las funciones atribuidas a la Dirección y Estructura orgánica (Organigrama) mediante normativas y/o resoluciones, obteniendo como producto el borrador del Manual de Organización y Funciones el cual será sometido a revisión y aprobación de la instancia correspondiente.



La interacción con los municipales representa el día a día de nuestras actividades, en el entendido que debemos normar la interacción de nuestros inspectores en su calidad de representante de nuestra dirección y a su vez de nuestro Ayuntamiento (ASDE), a los fines de estandarizar esta interacción elaboramos un protocolo para las notificaciones realizadas.

	Documento: Manual de Políticas y Procedimientos	Código Documento:	Fecha de Emisión: [dd / mm / aaaa]
	Proceso: Notificación	Código Servicio: DUEP-N	Fecha de Efectividad: [dd / mm / aaaa]
	Procedimiento: Llenado de Notificaciones	Código Procedimiento: DUEP-N-01	Revisión: Núm.: [00] Fecha : [dd / mm / aaaa]
1. Generalidades			
1.1 Objetivo(s)	Proporcionar al agente una guía esquematizada de la interlocución que ocurriría entre inspector y el ciudadano en el proceso Notificación y Retención. Establecer las pautas de carácter operativo aplicables en las acciones de control que realiza la Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos.		
1.2 Aplicación <input type="checkbox"/> General <input checked="" type="checkbox"/> Específica			
1.3 Alcance(s)	Este protocolo aplica a todas las notificaciones realizadas por la Dirección de Uso y Defensoría de Espacios Públicos.		
1.4 Definiciones	Requisitos: Condición necesaria para abordar al Municipio.		
2. Descripción del Procedimiento			
Función y Pasos a Seguir		Tareas y Documentos a Entrega	
Traslado		<ul style="list-style-type: none"> - Se apersona en el lugar donde se comete la infracción, pregunta por el propietario o responsable. 	
Presentación		<ul style="list-style-type: none"> - Buenos días/ tardes o noche, [una vez en contacto con el responsable], deberá indicarle al municipe la justificación o razón por la que está siendo notificado y de las consecuencias de dicha falta, deberá hacer mención del artículo de la Normativa sobre la que se cometió la falta. 	
Verificación de documentos		<ul style="list-style-type: none"> - Por favor, permítame sus documentos: <ul style="list-style-type: none"> a) Cedula de Identidad y Electoral b) Permisos si aplica c) Documento del vehículo, si aplica - Un momento.. permítame verificar la - Ante una falta leve, el inspector podrá, podrá aplicar el principio de 	

UNIDAD ANTI-VERTEDEROS

Con el objetivo de controlar y mitigar la generación de vertederos improvisados, el Sr. Alcalde Alfredo Martínez crea la Unidad Anti-vertederos, cuyo propósito es identificar las áreas donde se generen vertederos improvisados y el nivel de estos, dando seguimiento al crecimiento de los mismo, así como la frecuencia y periodicidad en que se recoge el cumulo de basura por los camiones compactadores de desechos (basura). Para estos fines se implemento el monitoreo de estos puntos identificados y u tablero de seguimiento que permita identificar visual y rápidamente cuales puntos son críticos.



PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE MOTO CONCHOS.

Por iniciativas claras del Sr. Alcalde Alfredo Martínez y en procura de atender las crecientes necesidades en temas de transporte y seguridad ciudadana, vislumbrando además, la entrada en vigencia de la nueva Ley de Transporte, movilidad y seguridad vial (Ley 63-17), por lo que, se le da forma al Presente Proyecto de Regulación de Motoconchos del ASDE, este tiene como propósito la regularización del registro de miles de motocicletas en todo el municipio de Santo Domingo Este. Este programa iniciará con la entrega de los chalecos y carnet avalados de por el ASDE y la federación a la pertenezca. Este proyecto busca crear consciencia y capacitar a conductores de motores, (que llevan los servicios a domicilio de transporte de personas); así como aplicar control a través del correcto uso de la ley 63-17, de tránsito, movilidad, transporte y seguridad vial, por ende se requiere.

- ✓ Organizar y regularizar a los motoristas, para que estos estén debidamente identificados con un chaleco luminoso y un número impreso que corresponda al número de registro asignado.

- ✓ Crear un nuevo formato de registro para los operadores de motocicletas de transporte público.

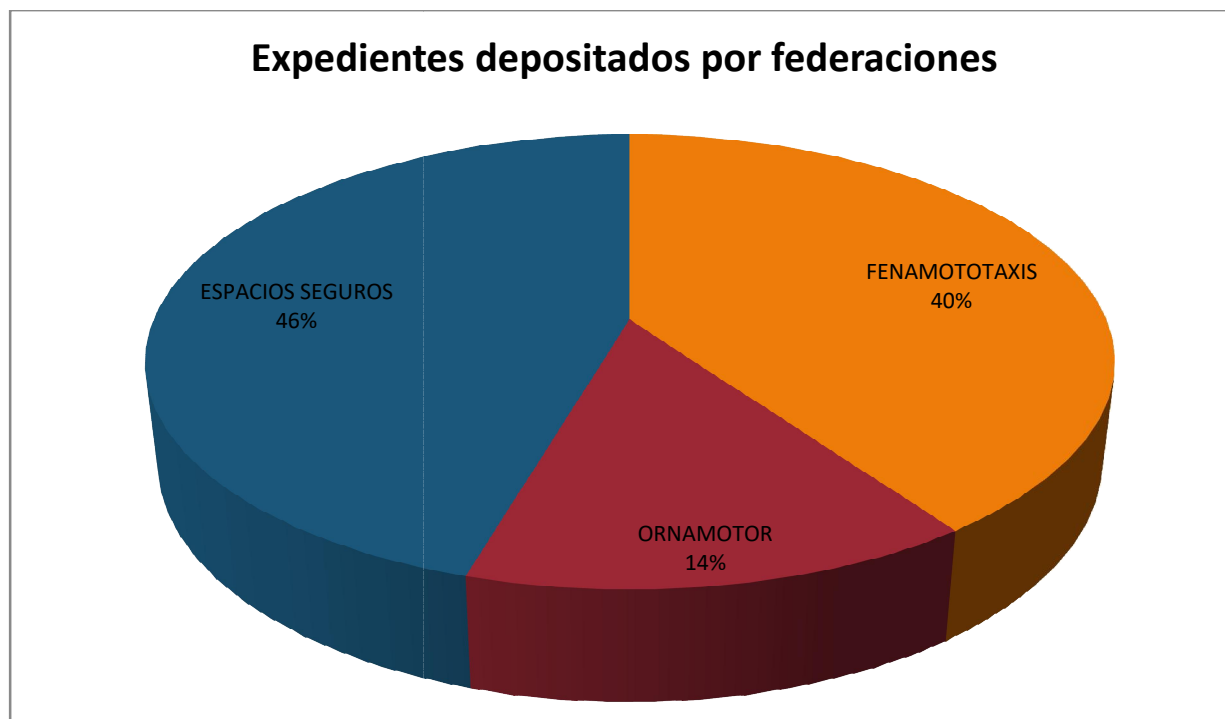
En mira de desarrollar las acciones del proyecto de Regularización de los Moto conchos del Municipio de Santo Domingo Este se consideran cuatro etapas:

1ra.-Identificar, reunir y coordinar con las federaciones de Moto concho: se realiza levantamiento para identificar cuáles son las paradas, presidentes de paradas y presidentes de federaciones a las cuales están afiliados.

2da.-Registro de los miembros de las federaciones: crear un registro o base de datos que contenga todas las informaciones generales y asociadas al trabajo que desempeña, permitiendo así la disponibilidad inmediata de estas informaciones. En esta fase se utilizara la plataforma virtual, la cual es la referencia de Recepción de Denuncias de la Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos que se utilizara como Modelo para la captación de información para el registro de Motoristas.

Estadística de Registro de Expedientes de Moto conchistas por Federaciones.

FENAMOTOTAXIS	ORNAMOTOR	ESPACIOS SEGUROS
274	98	310



3ra. Plan Piloto, construcción de parada modelo y detonación de los primeros chalecos y carnets, comprende la puesta en marcha del modelo a implementar, se pretende la construcción de ocho (8) paradas y la entrega de la primera partida de chalecos y carnets.

4ta. Operacionalidad del Proyecto, construcción de parada y detonación de los primeros chalecos y carnets.

A partir del segundo trimestre del 2017, se estaría llevando a cabo el proceso de regularización de registro.



LABOR COMUNITARIA

La vocación de servicio es lo que prevalece como servidores públicos que son nuestros colaboradores por lo que en apoyo a las actividades realizadas como la comunidad nos involucramos en la realización de las mismas:

VIVE LA NAVIDAD





CARNAVAL



SEMANA SANTA EN VALORES



DÍA DE LAS MADRES



CLEBRACIONES

Propiciar un clima laboral sano, donde se promueva la integración y compenetración de los colaboradores, así como agasajar festejando en el día del natalicio, es el objetivo con el adoptamos la cultura de celebrar los cumpleaños.





AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE DEFENSORIA Y USO DE ESPACIOS PUBLICOS

INFORME DE RESULTADOS LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRE 2017

INDICADOR		LÍNEA BASE	2.TRIM	
NOMBRE	CLASE		Proyección	Logro
Propiedades asignadas con relación a lo requerido.	eficiencia	0	40%	20%
Cantidad de Vehículos Adquiridos	eficiencia	0	10%	12%
Índice de implementación de un sistema de información.	efectividad	0	50%	30%
Cantidad de operaciones de fiscalización realizadas con relación a lo planeado.	eficiencia	20%	25%	40%
Cantidad de áreas públicas intervenidas.	eficiencia	0	15%	18%
Cantidad de formularios ajustados.	calidad	0	40%	55%
Cantidad de negocios informales controlados.	eficacia	0	10%	8%
Cantidad de procesos estandarizados	Calidad	0	10%	15%
Percepción ciudadana	Calidad	0	10%	0%

PRINCIPALES OBJETIVOS PARA EL PERÍODO AGOSTO 2017— AGOSTO 2018:

1. Automatizar y ampliar la recepción de denuncias y la solicitud de servicios tanto de publicidad exterior como para espacios públicos, con el fin de seguir mejorando el uso de las tecnologías ya que esta se ha constituido en la herramienta comunicacional más efectiva, permitiendo eficientizar nuestra capacidad de respuesta y minimizar los tiempos de tramitación.
2. Ampliar la extensión progresiva el Piloto del Proyecto de Regularización de Motoconchos aunando esfuerzos que nos permitan implementar los mecanismos y procedimientos para mejorar la seguridad ciudadana en el Municipio.
3. Minimizar los vertederos improvisados y sin autorizados a través de la unidad anti-vertederos con el objeto apoyar en la eficiencia en los servicios para recoger los residuos sólidos.
4. Intervenir los espacios públicos que son objeto de invasión y/o arrabalización por parte de algunos municipios.
5. Implementar acciones de saneamiento y protección de áreas turísticas, monumentos, parques, áreas deportivas y recreativas.
6. Reducir la contaminación visual, eliminando la publicidad exterior no autorizada, a través de operativos de desmonte y retención, aplicando las normativas vigentes.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Departamento De Escuelas Laborales

“Año del Bicentenario del Procer Francisco del Rosario Sánchez SDE”

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CAPACITACION INFORMATICA (C.C.I)

PERIODO 2016-2017

INTRODUCCIÓN

Mediante un acuerdo que se firmo con el Ayuntamiento Santo Domingo Este y el Sr. Alcalde Alfredo Martínez junto al Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (Indotel) y el Instituto Tecnológico De las América (ITLA), han valorado a la juventud del Municipio Santo Domingo Este ofreciéndole la oportunidad de adquirir conocimientos tecnológicos totalmente gratuitos. Dicho proyecto se lleva a cabo en el Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.) el cual fue reequipado por el Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (INDOTEL) . En el mismo se impartirán cursos como: Fundamento del Computador, Desarrollo de Software, Redes, Multimedia. Y una administración auspiciada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.



INFORME



En el mes de Enero, se hizo un levantamiento por todo lo Centro de Capacitación de Informática, con un supervisor de Indotel para cerciorarnos de cuales equipo estaban funcionando, y lo que no estaban en condiciones de uso, se hizo una entrega a Indotel de todo equipamiento, los cuales fueron llevados al almacén de Indotel, en el entendido de que la Alcaldía no tiene potestad para resguardarlo en nuestro poder.

El 16 de enero el **Instituto Dominicano de Telecomunicación (INDOTEL)** procedió a la instalación de la planta eléctrica, que estaría funcionando en el Centro de Capacitación de Informática de Invienda **(C.C.I.)**.

En el mes de Febrero, se realizó un recorrido junto a los Ingenieros del ASDE, por todos los Centros de Capacitación de Informática, para realizar levantamiento y a su vez verificar la infraestructura de estos. Incluyendo el C.C.I Invienda el cual fue entregada totalmente equipado por el Indotel.

En Marzo, se realiza un recorrido con los representantes de la Institución de Instituto Tecnológico de las América **(ITLA)** para certificar que el centro cumpliera con los requisitos que exige dicha Institución, para poder impartir los cursos.

También hicimos un recorrido por las escuelas del sector promocionando e incentivando a los estudiantes, mayores de 16 años, para que aprovechen la oportunidad que le brinda el ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), a través del Instituto Tecnológico de las América (ITLA) a capacitarse en el área de Informática.





*En Abril, Se realizo un recorrido con los representantes **del Instituto Dominicano de Telecomunicación (INDOTEL)**, por cada uno de los Centros en el cual se verificaron cada uno de los equipos instalado en los mismos.*

*También hicimos un recorrido con el Director del **Instituto Tecnológico de las América (ITLA)** y la Ingeniera Encargada de los Cursos **Técnico de dicha institución**, para confirmar si el equipo instalado era acto para impartir dicho cursos en el **Centro de Capacitación de Informática de Invienda (C.C.I.)**.*



*A partir del 17 de abril se dio inicio a los cursos técnico con diferentes horarios y con un promedio de 83 estudiantes en general, los cuales serán preparados en el área de **Fundamentos Técnicos del Computador.***



*En mayo, se realizo una supervisión junto con el Instituto Dominicano de Telecomunicación (**INDOTEL**), Instituto Tecnológico de las América (**ITLA**) e Instituto de Formación Técnica Profesional (**INFOTEC**) en Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (**C.C.I.**). Dichas instituciones requirieron que para el mejor funcionamiento del Centro este debería estar equipado con los siguientes suministros.*

1- <i>Proyector</i>
2- <i>Una pizarra</i>
3- <i>Habilitación de cocina</i>
4- <i>Combustible para la Planta</i>
5- <i>Un Sello para el Centro</i>
6- <i>Un botellero con su galón</i>
7- <i>Habilitación de parqueo</i>

En Junio, se llevo a cabo la Reinauguración del **Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.)** en la cual estuvieron presentes las autoridades correspondientes de las

instituciones que aportar para que este proyecto se lleve a cabo satisfactoriamente.



Durante la última semana de junio culminó el primer ciclo de Capacitación **Fundamento del Computador**, con una cantidad de 80 estudiantes el cual tuvo una duración de tres meses.

Gracias al apoyo del Alcalde Alfredo Martínez, se abrirá el segundo ciclo de capacitación técnica en informática, en el cual iniciara su clases el día 3 de Julio y los estudiantes del primer trimestre tendrán la oportunidad de continuar especializándose en el siguientes módulos:

- 1- Cursos en desarrollo de Software (JAVA , C# y BD)
- 2- Cursos Técnico en Redes
- 3- Cursos Multimedia.

El programa completo tiene una duración de 160 horas en total impartida durante 6 meses, distribuida en 80 horas en los **Fundamentos Técnicos del Computador y 80 horas en el curso de su elección.**

Licda. Gumercinda González P.

Coordinadora General C.C.I



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Departamentos de Educación ciudadana y Desarrollo Social
"Año Del Bicentenario del prócer francisco del Rosario Sánchez en el MSDE "

Informe del Primer año de Gestión (Agosto 2016-Agosto 2017)

03 de Julio 2017

Durante el periodo de Gestión Agosto 2016-Agosto 2017 el Departamento de Educación Ciudadana Dirigido por Lic. Roberto Antonio Tavarez, con la colaboración del Encargado de Desarrollo Social Lic. Vicente Soriano Reinoso realizaron las siguientes actividades.

Durante los meses de Septiembre a Diciembre se presento el siguiente programa de trabajo

Programa de Trabajo Septiembre- Diciembre 2016

EDUCANDO DESDE LAS ESCUELAS

Lema

**GENTE BRILLANTE
MENTE BRILLANTE
MUNICIPIO LIMPIO**

Que vamos hacer:

Promover desde las escuelas de la Regional (10) y sus Distritos Educativos (10-03, 10-04, y 10-06) la Educación Ciudadana a todos los Estudiantes, para contribuir al Municipio Limpio.

Proceso a Seguir:

Realizar levantamiento de escuelas en los Distritos escolares y determinar en cuales de las escuelas aplicar la construcción de valores cívicos que contribuyan a la higiene, la salud y la limpieza de nuestro municipio, dirigido a los Niños, Niñas ,Jóvenes y Adolescentes .

Donde lo Haremos:

En el Distrito 10-03

Escuela Ramón Emilio Jiménez ubicado en la Calle IGNACIO MARTINEZ # 40, LOS MINA SUR

Escuela Fabio Mota Ubicado en la Prolongación Venezuela 2 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Escuela Puerto Rico Ubicado en Los Billeteros, de Los Mina,

Politécnico Virgen de la Altagracia Ubicado en Los minas

En el Distrito 10-04

Escuela Ramón Matías Mella Ubicado en el Ensanche Ozama

Escuela Patria Mella Ubicado en la Avenida las Américas del Sector Villa Olímpica

Escuela Celina Pellier Ubicado en la calle 26 de Enero en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Ubicado en el sector Brisas del Este, del municipio Santo Domingo Este

Politécnico María de la Altagracia Ubicado en Villa Duarte

Politécnico Pilar Constanza Ubicado en Simonico Villa Duarte

Escuela Socoro Sánchez Ubicado en Villa Duarte

En el Distrito 10-06

Escuela Belice Ubicada en la calle 1ra los trinitarios en Santo Domingo Este

Escuela Nicaragua Ubicada en el Almirante.

La Inmaculada Fe y Alegría Ubicada en los Frailes

Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Ubicada en los Frailes 1 las Americas

Politécnico Profesor Juan Busch Ubicada en Invivienda

Escuela Bartolomé de las casas Ubicada en los Frailes III

Como lo Haremos:

Realizando un levantamiento de las escuelas a trabajar.

Solicitando la autorización del MINERD, para realizar levantamiento mediante comunicación emitida atreves de la alcaldía.

Describir acción a realizar en las distintas escuelas.

Acciones a Realizar:

1-Orientación de tres minutos por aulas para información general

2-Capacitacion y Asignación de personal o promotores que sirvan de facilitadores de la concientización Cívica de la limpieza del municipio a los alumnos.

3-Segumiento y supervisión del plan de acción Cívica en la construcción de valores y limpieza del municipio.

4-Elaboracion de Brochure o Volantes.

Presupuesto:

Necesidad	Que	Cantidad en pesos	Total
Material de Apoyo	Hojas, Lapiceros, Carpetas, Lápiz, Sacapuntas, Cintas, Tijeras y Otros	20,000.00	20,000.00
Impresiones	volantes o brochure informativo,(Quince Mil Volantes)	12,000.00	12,000.00
Elaboración de t-shirt	(24 para personal)	9,600, a Razón de 400 PEOS CADA UNO	9,600
Dieta	promotores y supervisores (12 Personas)	63,000 a razón de 300 por 10 promotores y 600 por dos supervisores en las 15 actividades	63,000
imprevistos	Agua y gastos de emergencia	Para las 10 actividades	5,000
Total			109,600

Programa de actividad

Acción	Fecha	Lugar	Responsable
Presentación de programa de trabajo Septiembre-Diciembre	12 de Septiembre 2016	Dirección Desarrollo Social	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Envío de cartas para Solicitud de levantamiento en las Escuelas	20 Septiembre 2016.	Regional 10 de Educación	Alcaldía ASDE Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Visitas y reunión con las direcciones de las escuelas a	27 al 30 de Septiembre 2016.	Escuelas de los Distritos 10-03,10-04 y 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Ramón Emilio Jiménez Distrito 10-03	Martes 4 de Octubre 2016.	Escuela Ramón Emilio Jiménez Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Ramón Matías Mella Distrito 10-04	Viernes 7 de Octubre 2016.	Escuela Ramón Matías Mella Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Belice Distrito 10-06	Martes 11 de Octubre 2016	Escuela Belice Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Fabio Mota Distrito 10-03	Viernes 14 de Octubre 2016.	Escuela Fabio Mota Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Patria Mella Distrito 10-04	Martes 18 de Octubre 2016	Escuela Patria Mella Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Nicaragua Distrito 10-06	Viernes 21 de Octubre 2016.	Escuela Nicaragua Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Puerto Rico Distrito 10-03	Martes 25 de Octubre 2016	Escuela Puerto Rico Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Celina Palier Distrito 10-04	Viernes 28 de Octubre 2016.	Escuela Celina Palier Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en La	Martes 1 de	Escuela	Educación

Escuela Inmaculada Fe y Alegría Distrito 10-06	Noviembre 2016	Inmaculada Fe y Alegría Distrito 10-06	Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Virgen de la Altagracia Distrito 10-03	Viernes 4 de Noviembre 2016	Politécnico Virgen de la Altagracia Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Distrito 10-04	Martes 8 de Noviembre 2016	Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Distrito 10-06	Viernes 11 de Noviembre 2016	Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico María de la Altagracia Distrito 10-04	Martes 15 de Noviembre 2016	Politécnico María de la Altagracia Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Profesor Juan Busch Distrito 10-06	Viernes 18 de Noviembre 2016	Politécnico Profesor Juan Busch Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Pilar Constanza Distrito 10-04	Martes 22 de Noviembre 2016	Politécnico Pilar Constanza Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Bartolomé de las casas Distrito 10-06	Viernes 25 de Noviembre 2016	Escuela Bartolomé de las casas Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.

Presentación de Resultados a Dirección de Desarrollo Social y Alcalde	Lunes 28 de Noviembre al Lunes 5 de Diciembre 2016.	Dirección de Desarrollo Social u oficina del alcalde	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
--	--	---	---

Propuesta que se discutió a lo interno de la institución con la participación de la Vice alcaldía, adjunto a otras direcciones y departamento.

Ya para el trimestre enero- marzo 2017

Durante el mes de enero 2017 iniciamos con los trabajos de socialización en acerca de la de la elaboración de propuestas para la educación del manejo de los desechos sólidos o la limpieza del municipio, desde los munícipes.

En esta actividad participamos junto o con la Vice alcaldía, Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Dirección Técnica entre otras.

Durante el mes de **Febrero 2017** participamos como ayuntamiento el viernes 17 de febrero en los Juegos intramuros celebrados en el Aniversario del Colegio Cristo de los Milagros.



El **martes 21 de febrero** en Representación del ayuntamiento participamos en la conmemoración del **acto al prócer Francisco del Rosario Sánchez** realizado por el Liceo Fabio A Mota.



EL miércoles 22 de febrero participamos junto a una nutrida representación del **ASDE**, de la **parada cívica** con motivo del mes de la patria y el Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez realizada en **el pensador Villa Duarte**.



EL jueves 23 de febrero participamos como ayuntamiento y **en Representación de la Vice Alcaldesa del acto cívico del Distrito 10-06** realizado en el parque de Invivienda, en continuación de las celebraciones patrias y el Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez.



El viernes 24 de febrero junto al señor **Alcalde Alfredo Martínez** y la **Vice Alcaldesa Licda. Jacinta Estévez** y las autoridades del **ASDE** del gran acto en conmemoración del natalicio del patricio **Matías Ramón Mella**, en el Liceo y escuela del mismo nombre.



Durante el mes de Marzo participamos en la organización de la gran conmemoración del **Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez** organizado por la alcaldía del **ASDE** el **día 9 de Marzo del año 2017** en la explanada del palacio municipal del ayuntamiento Santo Domingo Este.



También **en el mes de marzo** tuvimos participación en los actos realizados en la Escuela Patria Mella de la Feria educativa dedicada en honor de la **Vice Alcaldesa Licda. Jacinta Estévez** y en la **feria educativa del Liceo y escuela Matia Ramón Mella** con la participación de nuestro honorable Alcalde Alfredo Martínez.



Dentro de los actos conmemorativos también participamos en la caminata cívica de los actos conmemorativos de los actos del mes de la patria.



Durante el mes de Abril 2017 fue puesto en ejecución o relanzado el programa Quisquella Aprende con tigo.



Durante este evento contamos con la participación del equipo nacional de alfabetización Quisquella aprende contigo, los Directores de Quisquella aprende con tigo, las facilitadoras del Ayuntamiento Santo Domingo Este y como es natural parte de los iletrados a ser alfabetizados.



En esta actividad contamos además con las palabras motivadoras de nuestra Senadora cristina Lizardo.



Se presento el personal responsable de guiar a los Illetrados del ASDE en este proyecto de alfabetización.



Durante el mes de mayo participamos de varias actividades representativa , destacándose la Feria tecnológica en la Escuela Jacoba Carpio.



Esta actividad junto a las representaciones realizadas durante todo el año fueron lo que nos toco realizar para nuestro honorable Ayuntamiento Santo Domingo Este y que presentamos en este juego de foros tomadas en cada evento.



Lic. Roberto Antonio Tavarez
Encargado Educación Ciudadana

Lic. Vicente Soriano Reinoso
Encargado Desarrollo Social



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA
Departamento de Deportes y Recreación

“Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDTE”

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES PERIODO 2016-2017

Introducción

El ayuntamiento Santo Domingo Este y su Alcalde Lic. Alfredo Martínez, ha valorado a la juventud del referido municipio en contribuciones y aportes en construcción de instalaciones deportivas, ya que es el municipio más grande en extensión geográfica, y hemos contribuido al desarrollo integrar de cada uno de nuestros jóvenes, conjuntamente con el **Honorable Consejo Municipal.**

Dentro de la programación de las actividades normales de nuestro Departamento, realizamos un conjunto de actividades, en el mes de octubre se celebró la 1era Asamblea Municipal con motivo del Día Nacional de los Clubes, con la presencia de altos dirigentes Clubísticos, como la máxima autoridades del deporte representado por el Lic. Luisín Mejía, el Ministerio de Deportes, las Asociaciones, la Unión deportivas, donde se trataron todos los temas concernientes a lo que es el deporte en el municipio, dónde el alcalde muy enfáticamente prometió que “El Deporte en Santo Domingo Este Brillará”.

En esta Asamblea el honorable Alcalde prometió un Congreso Municipal para tratar los juegos del Municipio, ya esta promesa ha sido cumplida y dicho congreso fue celebrado el día 11 de mayo del año en curso, de inmediato se ha estado trabajando para la realización de los 3eros juegos que serán del 3 al 13 de agosto del 2017.

El 22 de enero celebramos el mes de la Patria, con la 2da Bicicletada Municipal con la participación de 700 participantes, la cual tuvo una gran aceptación por el Municipio.

En razón de nuestra programación del Departamento de Deporte en coordinación con algunas Direcciones y Departamentos de nuestra Alcaldía realizamos “**Semana Santa en Valores**” con el apoyo de **nuestro Honorable Sr. Alcalde**, donde tuvo muy buena aceptación por los Municipales que acudieron a divertirse y a compartir jugando y realizando actividades.

Seguimos aportando recursos económicos y utilerías deportivas a cada unos de los Torneos de las diferentes disciplinas que se realizan en nuestro municipio, además de ayudas y donaciones a los clubes y ligas.

DONACIONES DE PLACAS Y TROFEOS E UTILERIA DEPORTIVAS

- Club Deportivo y Cultural Villa Venezuela
- Liga Deportiva Franklin Saldaña
- Club Deportivo y Cultural Nuestro Esfuerzo de Villa Liberación
- Club de Voleibol Las Patronas de Villa Liberación
- Liga Deportiva Lalo Rodríguez
- Liga Cancino Adentro

APORTES ECONOMICO A LAS DIFERENTES LIGAS Y CLUBES

- Torneo de Baloncesto (ABASADO).
- Club Deportivo y Cultural Juan Carlos Ramos
- Triatlón de Santo Domingo
- Clásico Villa Duarte
- Federación Dominicana de Clubes
- Asociación de Clubes y ligas
- Liga Deportiva Franklin Saldaña
- South Jersey Phillies, USA, (Recibido por Liga Viejas Gloria de Los Mina).

- Liga Deportiva Medina
- Club Los Mina (pasaje y fiesta tradicional)

DONACIONES DE UNIFORMES

- Club Deportivo y Cultural Italia
- Club Deportivo y Cultural Los Trinitarios
- Club Deportivo y Cultural Ramón Matías Mella
- Chaqueta, Liga de Softbol La Isla

CURSO DE CAPACITACION

- Realizamos el Curso Taller de Capacitación de Monitores y Jueces de Triatlón

INAUGURACION Y REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Inauguración de la Cancha del Club María Trinidad Sánchez (MATRISA) del sector Los Mina.
- Inauguración Complejo Deportivo Ensanche Isabelita
- Inauguración del Club Deportivo y Cultural Villa Venezuela
- Inauguración Play de la Urbanización Bello Campo
- Inauguración Cancha Parque Eugenio María de Hostos







Sr. Manuel A. Lora

Enc. De Deportes y Recreación del ASDE

Ayuntamiento Santo Domingo Este

Memoria departamento de cultura

Trabajo realizados por el primer año de gestión del Alcalde Alfredo Martínez.

Agosto- Inicio de los trabajos para el X Carnaval Santo Domingo Este 2017, el cual se efectuó con gran éxito en el mes de febrero del 2017. **Carnaval Santo Domingo Este 2017**

Septiembre-Levantamiento de la casas de las cultura Santo Domingo Este para ser reestructurado la división de casa de la Cultura y Bellas Artes- reestructurado el convenio y a su vez la incorporación de nuevas secciones que implica la danza y la música de esta forma se procedió a solicitar el multiusos que fue cedido por el alcalde para el nuevo centro de **Bellas Artes Santo Domingo Este** que fue ubicado el multiusos villa Carmen.

El mismo fue reubicado y remozado para cuatros (4) disciplinas de las Bellas Artes (Teatro, Música, Artes Plásticas y Danza).

Octubre-Celebración del **Día de la Identidad 12 de octubre** conjuntamente la juramentación de la comisión organizadora del carnaval.

Noviembre-Preparación de la producción artística parque de las luces. Para el funcionamiento diario con el equipo de trabajo.

Diciembre- trabajo artístico cultural del exitoso **Parque de Las Luces = Vive La Navidad**

Enero- Incorporación al quipo de trabajo sobre el Bicentenario de prócer = Francisco del Rosario Sánchez.

Mes de calentamiento y promoción del carnaval en las diferentes circunscripciones del municipio con actividades festiva y cultural alegórica al carnaval.

Febrero-Celebración de fecha patria y el Carnaval Santo Domingo Este.

Marzo- Conformación de la mesa niños, niñas, familias para contrarrestar la violencia en el municipio.

Preparación para la semana santa en valores en el área cultural e infantil desarrollada en la posada del folklor.

Abril – Semana Santa en Valores 2017

Mayo- Preparación de la parte artística para los eventos de celebración del festival a las madres.

También se formo parte de la sub-comisión de la mesa no violencia de niños, niñas y familia.

Junio- Reapertura de la escuela de Bellas Artes Santo Domingo Este en Villa Carmen.

Julio- Campamento de Verano Santo Domingo Este.



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Dirección General Desarrollo Comunitario**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER MATIAS RAMON
MELLA Y CASTILLO EN SDE”**

Lo mejor para la Gente

MEMORIA DIRECCION GENERAL DESARROLLO COMUNITARIO

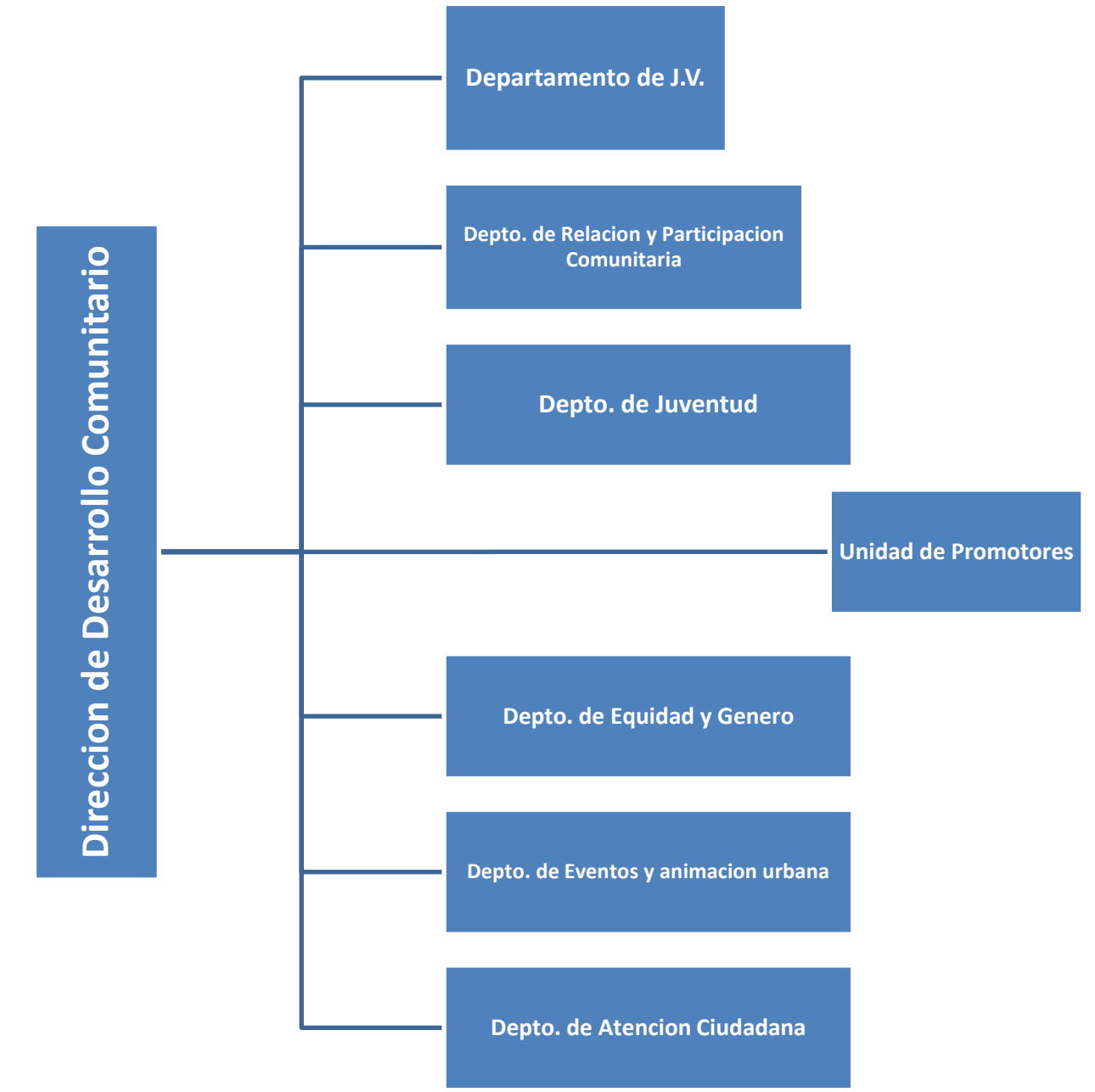
Agosto 2016 Junio 2017

La Dirección General de Desarrollo Comunitario enlace entre las comunidades del municipio SDE y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este. Le presenta el rendimiento de las Memorias de Agosto 2016 hasta junio 2017 con las principales actividades ejecutadas por esta Dirección.

La Dirección Gral. De Desarrollo Comunitario está formada por (6) Departamentos todos ligados de manera directa a la comunidad.

- **Dpto. Relación y Participación Comunitaria**
- **Dpto. Eventos y Animación Urbana**
- **Dpto. Junta de Vecinos**
- **Dpto. Juventud**
- **Dpto. Equidad de Genero**
- **Unidad de Bloques de Promotores**

La Dirección de Desarrollo Comunitario está Compuesta por los siguientes departamentos



La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto a sus departamentos realizaron las actividades siguientes, las mismas organizadas y convocadas por la directora, Sra. Thelma M. Sánchez

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

➤ Agosto 2016

Formamos parte de la comisión organizadora del Presupuesto Participativo 2017:

- Elaboración del calendario de las asambleas de barrio y de bloques
- Organización y asignación del personal a realizar las diversas asambleas e instrucciones de lugar para la correcta ejecución de las mismas
- Convocatoria de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias
- Preparación y distribución de materiales a utilizar por los promotores para la realización de las asambleas
- Elaboración y distribución de los conduces entregados a los choferes que distribuyeron los promotores a las diferentes asambleas

➤ Septiembre 2016

Este mes solo se dedica a la realización de las asambleas de barrios y bloque, a continuación el detalle de las mismas por circunscripción:

Presupuesto Participativo 2016 asambleas realizadas		
Circunscripción	Asamblea de barrio	Asamblea de bloque
Circ. 1	112	5
Circ. 2	126	4
Circ. 3	291	9
Totales	529	18

➤ Noviembre 2016

Formamos parte de la comisión organizadora del programa Decora tu Parque en Navidad:

- Participamos en la elaboración del formulario de inscripción para el concurso
- Realizamos las convocatorias de las diferentes organizaciones para la asistencia al acto de apertura, siendo parte del protocolo del mismo y entregando los volantes con las informaciones referentes al concurso
- Inscripción de los parques interesados en participar
- Selección de municipales que estarán encargados del cuidado de los parques
- Organización de recorrido de los parques participantes, para fines de supervisión

➤ **Diciembre 2016**

Formamos parte de la comisión general del proceso del concurso:

- Organización en conjunto a los comunitarios en el proceso general de decoración de los parques
- Convocatorias generales para coordinar las visitas
- Trabajamos en conjunto a la dirección de Ornato y parques en relación a la preparación de los parques participantes (poda de árboles y limpieza del parque)
- Formamos parte del recorrido para la elección de los parques ganadores

➤ **Enero 2017**

Participación y organización del Montaje Día de los Reyes Magos en parque del Este:

- *Entrega de invitaciones*
- *Coordinación con las distintas Organizaciones comunitarias*
- *Coordinación de la distribución de las guaguas para el transporte de las madres para la actividad*
- *Formamos parte del protocolo para el recibimiento de los invitados especiales a la actividad*
- *Formamos parte del equipo que realizaron la entrega de los regalos y organización del evento*

Fuimos miembro de la comisión de la celebración del Bicentenario del Nacimiento del Patricio Francisco del Rosario Sánchez.

Formamos parte de la organización y fuimos miembro de la comisión del carnaval 2017:

- *Realizamos entrega de las invitaciones*
- *Convocamos a los presidentes de juntas de vecinos, OCBs y presidentes de intermedio para la asistencia*

Fuimos parte de la organización general de la inauguración del Parque Milenium:

- *Realizamos la convocatoria para la asistencia al acto*
- *Realizamos los certificados del patronato general*

Reunión con la vice-alcaldesa para presentar propuesta para reglamentos de (C.I.F).

Fuimos parte de la comisión en la Rueda de prensa lanzamiento carnaval 2017

Organización y participación del programa, Conversando con la comunidad

Fuimos parte de la comisión organizadora del Montaje del día internacional de la juventud

Miembro de la comisión en la Bicicletada Municipal 2017

Fuimos miembro de la comisión organizadora del montaje del programa conversatorio con el alcalde en los siguientes sectores:

- *Villa Venezuela*
- *Los Trinitarios*
- *Los Tres ojos*
- *Amapola I*
- *Los Mina Sur*
- *Los Cartones (Los Mina)*
- *Alma Rosa I*

Fuimos parte de la comisión en el acto de reconocimiento al Ing. Carlos Vinicio Matos Y Mercedes Hernández

Fuimos parte de la comisión en la ofrenda floral al monumento al Patricio Juan Pablo Duarte

Creación del patronato del (C.I.F) María Dolores:

- *Convocatoria para la asistencia de la actividad de formación del patronato*
- *Toma de asistencia, levantamiento sociocultural del sector*

Fuimos parte de la comisión organizadora del montaje actividad día Internacional de la juventud

➤ **Febrero 2017**

Fuimos parte de la comisión organizadora del montaje del Carnaval 2017

- *Coordinamos el transporte de las guaguas que trasportaron a los munícipes a la Avenida España para la celebración del Carnaval*
- *Fuimos parte del protocolo en las tarimas*
- *Realizamos la convocatoria para la asistencia a la actividad*

➤ **Marzo 2017**

Fuimos parte de la comisión en la reunión sobre Semana Santa En Valores, en la cual se habló de los detalles que deberíamos tomar en cuenta para dicha actividad.

Realización de la Juramentación de J. V. El Almirante en la circ. 3 y la Junta de Vecinos La Isabelita III

Formamos parte de la comisión y realizamos la organización de la asistencia de la Inauguración del Asfaltado Cansino Adentro

Formamos parte de la comisión en la mesa contra la Violencia

➤ **Abril 2017**

Fuimos parte de la comisión que participo en la rueda de Prensa Semana Santa en valores

Fuimos parte de la comisión en la reunión sobre el concurso Decora tu Parque en Navidad

Fuimos parte de la comisión de evaluación de Actividad día de los ayuntamientos

Fuimos parte de la comisión en la reunión comité de Seguimiento PPs

Fuimos parte de la organización general de la actividad realizada en la avenida España Semana Santa en Valores:

- Realización de la convocatoria de las organizaciones y de las Iglesias para la asistencia
- Coordinación de las guaguas para el transporte de los munícipes
- Fuimos parte del protocolo de la actividad
- Formamos parte del personal que se encargó de la organización de los invitados

➤ **Mayo 2017**

Formamos parte de la comisión en la reunión
Programa de la Presidencia de la Republica

Fuimos parte de la comisión en la reunión de coordinación para la
celebración del día de las madres

Formamos parte de la comisión organizadora de la Inauguración asfaltado de
calles, Las Palmas y Los Frailes, en la cual también coordinamos la
asistencia a la actividad

Formamos parte de comisión y la organización general de la Inauguración del
Parque Lucerna:

- *Realizamos la convocatoria para la asistencia al acto*
- *Realizamos los certificados del patronato general*

➤ **Junio 2017**

Somos parte de la comisión organizadora del programa de Cambio de piso de Tierra
por Cemento:

- Coordinamos las visitas a las personas afectadas
- Coordinamos parte de la comisión que realiza las visitas a las casas
afectadas
- Dirigimos los informes general correspondientes al proceso

➤ **Los siguientes departamentos formaron parte del soporte en todas las
actividades que realizo la Dirección:**

- Departamento de Relación y Participación Comunitaria
- Departamento de Equidad y Género
- Departamento de Atención Ciudadana

Departamento de Eventos y animación Urbana

➤ **Agosto 2016**

Formamos parte de la organización del presupuesto participativo 2017:

- Colaboración en las convocatorias
- Colaboración en la preparación de los materiales

➤ **Septiembre 2016**

Formamos parte de la ejecución del presupuesto participativo 2017:

- Colaboración en las convocatorias
- Colaboración en las asambleas

- Colaboramos en la organización de los choferes que transportaron a los promotores a realizar las asambleas

➤ **Noviembre 2016**

Realizamos la solicitud de pagos a los choferes que trasladaron los promotores en el presupuesto participativo 2017

Formamos parte de la organización del programa decora tu parque en navidad:

- Colaboramos con las convocatorias
- Colaboramos en la reunión de lanzamiento colaborando con la toma de asistencia

➤ **Diciembre 2016**

Formamos parte de la comisión organizadora del programa Decora tu parque en Navidad:

- Colaboramos con las convocatorias de las diferentes organizaciones
- Colaboramos en los recorridos realizados a los parques

➤ **Enero 2017**

Formamos parte de la celebración del Día de los Santos Reyes:

- Colaboramos con las convocatorias
- Fuimos parte del protocolo
- Colaboramos con la organización
- Realizamos la solicitud de pago a los choferes que transportaron a los munícipes a la actividad

➤ **Abril 2017**

Formamos parte de la celebración de Semana Santa en Valores:

- Colaboramos con las convocatorias
- Formamos parte de la organización de la actividad
- Realizamos la solicitud de pago a los choferes que transportaron a los munícipes a la actividad

➤ **Mayo 2017**

Formamos parte de la Celebración del Día de las Madres:

- Colaboramos con la convocatoria
- Formamos parte de la organización y el protocolo de la actividad

- Realizamos la solicitud de pago a los choferes que transportaron a los munícipes a la actividad

Participación en el Curso taller, formación en políticas y programas de superación de la pobreza en la nueva barquita.

➤ **Junio 2017**

Participación en el programa de Cambio de piso de Tierra por Cemento:

- Formamos parte del personal que realiza los levantamientos en los diferentes sectores afectados
- Realizamos el informe general del proceso y/o levantamientos de los afectados

Departamento de Juntas de Vecinos

➤ **Agosto 2016**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	1	2	2	2
2	2	3	3	3
3	2	1	3	5

Colaboramos en el proceso de preparación del presupuesto participativo:

- Colaboramos con la preparación del material
- Colaboramos con la preparación del calendario de seguimiento de los promotores

➤ **Septiembre 2016**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	1	2	3	2
2	2	1	0	3
3	5	3	4	4

➤ **Octubre 2016**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	1	0	2	3
2	3	2	4	3
3	3	4	2	4

➤ **Noviembre 2016**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	1	2	2
2	2	0	3	4
3	3	4	3	2

➤ **Diciembre 2016**

Formamos parte de la comisión que realizo el recorrido en los parques, en el concurso Decora tu Parque en Navidad

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	2	0	2	1
2	6	2	1	1
3	2	2	2	2

➤ **Enero 2017**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	1	1	3
2	2	2	4	4
3	4	3	3	3

➤ **Febrero 2017**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	1	2	2
2	4	2	4	4
3	3	2	2	3

➤ **Marzo 2017**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	2	0	3	1
2	3	2	2	2
3	6	0	3	1

➤ **Abril 2017**

Fuimos parte de la comisión que realizo la entrega del brindis en la celebración de la Semana Santa en Valores

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	1	0	2
2	5	4	1	1
3	1	3	3	1

➤ **Mayo 2017**

Fuimos parte del personal encargado de la organización del Día de las Madres

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	1	0	2
2	4	1	2	4

3	3	4	2	4
---	---	---	---	---

➤ **Junio 2017**

Circ.	Consejo Electoral	Juramentación	Censo	Elecciones
1	3	0	0	2
2	4	0	2	3
3	5	4	3	3

Unidad de Bloque de Promotores

➤ **Agosto 2016**

Trabajando arduamente en el Presupuesto Participativo:

- Preparando el material a utilizar para las asambleas
- Coordinando las comisiones que saldrán para cada sector a realizar las asambleas barriales y de bloques

➤ **Septiembre 2016**

Formamos parte de la ejecución general del presupuesto participativo 2017:

- Elaboración de las 547 asambleas realizadas en el presupuesto

➤ **Noviembre 2016**

Trabajando arduamente en el programa decora Tu Parque en Navidad:

- Colaboramos en las convocatorias
- Colaboramos en la organización del lanzamiento del evento

➤ **Enero 2017**

Participación del Día de los Santos Reyes:

- Colaboramos con la organización del evento
- Colaboramos con la entrega de juguetes

➤ **Abril 2017**

Asistimos al curso taller en la Barquita en el cual participaron más de 30 promotores y luego pusimos en ejecución lo aprendido en el mismo sector.

Participación en Semana Santa en Valores:

- Colaboramos en el transporte de los munícipes
- Entrega de brochure
- Colaboración en la repartición de refrigerios
- Colaboración en la organización del evento

➤ **Mayo 2017**

Participación en la Celebración del Día de las Madres:

- Colaboramos en el transporte de las madres a la actividad
- Colaboración en la organización del evento

Departamento de Juventud

➤ **Agosto 2016**

Formamos parte de la organización del presupuesto participativo 2017:

- Colaboración en las convocatorias
- Colaboración en la preparación de los materiales

➤ **Septiembre 2016**

- Reunión con la Directiva Regional, Provincial y Municipal del Ministerio de la Juventud para los trabajos del Premio Nacional de la Juventud, el cual se promovió y canalizó expedientes de postulantes mediante el Departamento de la Juventud.

➤ **Octubre 2016**

Reunión Ayuntamiento Juvenil – Alcalde

- Se presentó la planificación anual del ayuntamiento juvenil y coordinación de acciones.

Coordinado y planificación del Taller CONADIS - AJI SDE

- Taller de capacitación para el ayuntamiento juvenil y jóvenes invitados para la concientización con las personas con discapacidad.

➤ **Diciembre 2016**

Planificamos y sostuvimos la organización general de una cena de Navidad, en conjunto al Scout para niños pobres de SDE.

➤ **Enero 2017**

Celebración del Día Nacional de la Juventud, en el cual se reconocieron a jóvenes del municipio destacados y postulantes al premio nacional de la juventud, reconociendo también a joven con resolución municipal por parte del consejo municipal.

- Organización y planificación del evento

Formamos parte de la comisión en celebración del Día de los Santos Reyes:

- Colaboramos con la organización

➤ **Marzo 2017**

Con la finalidad de pautar líneas de acción en materia de Juventud, el Despacho de la Primera Dama realizó un encuentro con representación joven de las diversas provincias del país. Fruto de esta actividad se conformó la mesa Técnica de la Juventud del Despacho.

Foro nacional sobre políticas públicas de Juventud, convocado por el movimiento nacional Infante Juvenil Protagonistas, con el acompañamiento de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y Word Visión, con el apoyo de nuestro ayuntamiento juvenil.

➤ **Mayo 2017**

Participación en el Diplomado Participa RD, en conjunto a otros ayuntamientos juveniles, en el cual sostuvimos un papel protagónico ya que somos el ayuntamiento con más experiencia en el tema, en relación a los que estábamos presentes.

➤ **Junio 2017**

Sostuvimos un encuentro entre el departamento de la Juventud de la Alcaldía ASDE, el Ministerio de la Juventud y varios representantes de organizaciones juveniles del municipio. Esta tuvo como resultado la elaboración del cronograma de actividades que llevaremos a cabo para conformar el consejo municipal de la juventud de Santo domingo Este.

En los próximos días anunciaremos las fechas de los encuentros y actividades que se realizarán.

Formamos parte de la comisión ejecutiva en el taller de capacitación para la prevención y mitigación del Zika virus. Durante los días 9 y 10 de junio, se capacitaron de manera exitosa 100 jóvenes representantes de 15 ayuntamientos juveniles del país, los cuales serán multiplicadores en sus localidades. Este encuentro coordinado por FEDOMU, UNIFEC y la REDAJI se realizó en Villas Matata, Pedro Brand.

A continuación fotos de algunas actividades



Diplomado de gestión de riesgo.



Reunión junto a los promotores



Entrega de 6 cubos de pinturas, compromiso actividad realizado por el alcalde en el programa conversando con la comunidad.



Promotores laborando en la Semana Santa en Valores.



Semana santa en Valores



Coordinación de la celebración del día de las Madres.



Celebración del Día de las Madres



Comisión que se encarga junto a los ingenieros de visitar a los sectores, en el programa Cambio de piso de tierra por cemento.



Entrega de certificado de promotores, entregado por la



Entrega de compromiso realizado por el alcalde en el programa, conversando con la comunidad.





**Donaciones realizadas por
Comunidad Digna y el
ASDE**



Entrega reconocimiento a empleado del mes



**Primer picazo para la reconstrucción
de cancha en el Almirante.**



Curso taller en el sector de la barquita.



**Conversando con una comisión luego
de la visita del alcalde a su sector, en
relación al programa Conversando
con la comunidad.**



**Concurso Decora tu
Parque en Navidad**



Primer picazo para la realización del boulevard en el sector de Inviceca.



Celebración del día de las Secretarias.



Entrega de cancionero a municípes.



Celebración de cumpleaños a una de mis Secretarias



Comisión que visito la emisora El Zol



Implementación del presupuesto participativo del ASDE.



Parte del proceso de una de las asambleas del presupuesto participativo.



Lanzamiento del libro del Lic. Juan López.



Celebración del Carnaval.



Celebración del Carnaval SDE



Reunión del Ayuntamiento Juvenil.



Celebración día internacional de la Juventud.



Diplomado participa RD.



Taller CONADIS - AJI SDE



Reunión con la Directiva Regional, Provincial y Municipal del Ministerio de la Juventud para los trabajos del Premio Nacional de la Juventud, el cual se promovió y canalizó expedientes de postulantes mediante la Dirección y el Departamento de la Juventud.



Actividades en conjunto a las Juntas de Vecinos



“El que no vive para servir, no sirve para vivir”



Alcaldía Santo Domingo Este
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES

MEMORIA DE TRABAJOS REALIZADOS
PERIODO AGOSTO 2016 A JULIO 2017

Las siguientes entidades realizaron trabajos sucesivos y mancomunados con la visión y misión de elaboración de proyectos para su posterior ejecución. Dichas entidades son: depto. De Levantamientos, División de Diseño, División de Diseño y Cálculos Eléctricos y el depto. De Presupuestos.

Presupuestos de proyectos detallados a continuación:

- Alumbrado Público, Sector El Dique (J.V El Dique), Sector El Dique
- Reparación y Saneamiento de Cañada (J.V. Mujeres En Acción), Bo. El Dique I
- Construcción de Parque (J.V Urb. Margarita), Reparto Alma Rosa
- Remozamiento de Club (J.V Sol Naciente), Sector Alma Rosa I
- Reconstrucción de Callejones (Asoc. de Mujeres Caridad y Amor), El Dique Arriba, Ens. Ozama
- Reparación de Play, Urb. El Brisal, Sector Mendoza
- Reconstrucción de Parque, C/4ta, Residencial Oriental, Bo. Villa Faro
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Unidos Por La Paz de Campana), Sector Villa Faro
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Herva Mendoza), Res. Herva Mendoza, Villa Faro
- Reconstrucción de Aceras Contenes y Piso En Hormigón (J.V. Villa Anacaona), Bo. Villa Anacaona
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V Consejo Pro-Desarrollo de Villa Faro), Sector Villa Faro
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Gregorio Natera), Sector Villa Faro
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V Amanda I), Sector Villa Faro
- Terminación Ampliación de Iglesia San Simón Apóstol (Etapa II), Carretera de Mendoza, Villa Faro
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V Balbarin Mojica), Bo. Simonico, Sector Villa Duarte
- Asfaltado de Calles, Bo. La Francia, Sector Villa Duarte
- Reconstrucción de Callejones (Club Nueva Esperanza), Bo. Maquiteria, Villa Duarte
- Asfaltado de Calles (Comunidad En Acción Villa Duartiana), Bo. Pueblo Nuevo, Villa Duarte
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (Fundación Denia Arias), Bo. Simonico, Sector Villa Duarte

- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Frente de Mujeres), Sector Los Mameyes
- Solución de Drenaje Pluvial (Mov. Teresa Contigo), Bo. Los Coquitos, Ens. Isabelita
- Reconstrucción de Callejones (J.V. Fe y Acción), Sector Los Mameyes
- Reconstrucción de Parque (J.V Paz y Progreso), Manzana B, Bo. Los Mameyes
- Remozamiento de Multiusos (Asoc. Comunitaria), Bo. Los Coquitos, Ens. Isabelita
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V El Brisal), Bo. El Brisal, Sector Los 3 Brazos
- Construcción Cancha de Futbol, C/1ra, Bo. La Lila, Los Tres Brazos
- Reconstrucción de Callejones (Mov. Acción Pro. Ambiente), Bo. Riviera del Ozama
- Reconstrucción de Callejones (J.V. La Nueva Esperanza), Bo. Riviera del Ozama
- Reparación de Multiusos (J.V Brisa del Ozama), Bo. Moisés, Brisa del Ozama
- Reconstrucción de Callejones (Asociación de Madres Vietnam, Bo. Vietnam, Sector Los Mina
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V Nuevo Esfuerzo), Bo. Vietnam, Sector Los Minas
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Haciendo Camino Por Katanga), Bo. Katanga, Los Minas
- Bacheo de Calles (Org. Unida San Antonio), Bo. San Antonio, Los Minas
- Reconstrucción de Callejones (J.V. Unidos Por El Progreso), Bo. Juan Pablo II, Los Cartones
- Construcción de Parque (J.V Amapola II), Res. Amapola
- Alumbrado de Calles (J.V Res. Belinda), Residencial Belinda
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Altos de Cancino), Bo. Altos de Cancino
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Prado de Lucerna), Sector Lucerna
- Reparación de Multiusos (J.V. Prados del Cacho II), Sector Lucerna
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Iris del Valle), Sector Los Minas
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V Hermanos Unidos), Sector Los Minas Sur
- Reconstrucción de Cañada (Comité Gestor Club Benjamín), Sector Los Mina
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. San Marcos), Sector Los Mina
- Asfaltado de Calles (J. V. La Milagrosa), Sector Los Minas
- Imprimación de Calles (J.V Nuevo Horizonte), Sector Cancela
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V Comunidad Laura Mariel), Sector La Ureña
- Construcción de Aceras y Contenes (Fundación María Altagracia Turbides), Sector La Ureña
- Construcción de Aceras y Contenes (Asoc. de Mujeres Unidos Por El Progreso), Sector Nuevo Amanecer
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. La Fe), Sector Nuevo Amanecer
- Construcción de Salón Multiusos (Asoc. de Estudiantes Universitarios), Los Frailes II, J.V. Unión Y Paz III, Los Frailes
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Hermanas Mirabal), Sector Los Frailes II
- Asfaltado de Calles (J. V. Vida y Esperanza), Sector Los Frailes II

- Construcción de Aceras y Contenes (J. V. Nueva Esperanza), Sector Los Frailes II
- Asfaltado de Calles (J. V. Luz y Esperanza), Sector Aguas Locas
- Construcción de Aceras y Contenes (Comité de Amas de Casa), Sector Aguas Losas
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V Amor y Paz), Sector Aguas Locas
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Frente de Mujeres Juan Pablo Duarte), Sector Los Frailes I
- Asfaltado Calles (J.V. La Luz del Mundo), Bo. Aguas Locas
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Unión, Confianza y Progreso), Bo. Ciudad del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V Los Amaneceres), Aut. San Isidro, Bo. Nuevo Amanecer
- Imprimación de Calles (J. V. Avanzada Oriental), Res. Avanzada Oriental, San José de Mendoza
- Construcción de Parque (Org. La Moneda), Res. La Moneda I
- Construcción de Parque (Org. Los Maestros), Calle Profesor Feliz García, Sector Los Maestros III
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J. V. Nuevo Amanecer), Bo. La Grúa, Sector Mendoza
- Reparación de Play (J.V Club Deportivo Cultural Mendoza), Sector Mendoza
- Electrificación E Iluminación (J.V Los Olvidados de Mendoza), Sector de Mendoza
- Electrificación E Iluminación (J.V Los Cocos), Bo. Los Cocos, Sector Mendoza
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Una Luz Para Mendoza), Sector de Mendoza
- Construcción de Aceras y Contenes (Asoc. de Mujeres Luchando Por La Equidad), Bo. Las Flores II, Sector Brisas del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V Paz y Amor), Bo. Los Laureles II, Sector Brisas del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (J. V. Fe y Caridad), Bo. La Altagracia, Brisa del Este
- Construcción de Aceras y Contenes (Junta de Desarrollo Comunitario), Sector Brisas del Este II
- Construcción de Aceras y Contenes (Asociación de Jóvenes 24 de Abril), Sector Brisas del Este
- Asfaltado de Calles (J.V. Juan Pablo Duarte), Bo. La Caña, Sector Almirante
- Reconstrucción de Aceras y Contenes (J.V. Ramón Matías Mella), Barrio El Kenedy II
- Construcción de Salón Multiusos (J.V Gran Poder de Dios), La Caña, El Almirante
- Solución Drenaje de Pluvial (J. V. La Nueva Esperanza), Bo. Solares, El Almirante
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Unidad y Progreso), Bo. Proyecto Restauración, El Almirante
- Construcción de Parque (J.V Fe y Esperanza), Sector Villa Carmen
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V Invimosa II), Bo. Invimosa
- Solución de Drenaje Pluvial (J.V. Villa Carmen Este), Sector Villa Carmen

- Construcción de Aceras y Contenes (Bloque de Organización Popular), Sector Cancino Adentro
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Nuevo Horizonte), Sector Villa Liberación
- Construcción de Aceras y Contenes (J.V. Trabajando Para Cristo), Villa Liberación
- Construcción de Aceras y Contenes (Frente de Mujeres Unidas), Bo. Margara I, El Tamarindo
- Construcción de Aceras y Contenes (J. V. Unión y Progreso), Cansino Adentro
- Construcción de Área Verde y Boulevard Peatonal, Carretera Mella, Los Prados de San Luis
- Cierre y Reparación Verja Perimetral de Las Oficina, Estación III, Los Mameyes
- Reconstrucción Parque Y Cancha Deportiva, Los Trinitarios Camboya, Calle Francisco Saviñon
- Pintura y mantenimiento en Multiusos en diferentes Sectores del Municipio
- Solución de Drenaje Pluvial, Sector Alma Rosa
- Solución de Drenaje Pluvial, Sector Los Frailes I
- Solución de Drenaje Pluvial, Urb. Italia
- Construcción de Aceras y Contenes, Sector Brisas del Este
- Solución de Drenaje Pluvial, Bo. Invi, Los Mina
- Solución de Drenaje Pluvial, Av. 26 de Enero, Los Mameyes
- Construcción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector La Ureña
- Encalichado de Calles, Bo. Las Flores, Sector Brisas del Este
- Asfaltado de Calles, Bo. Las Flores, Sector Brisas del Este
- Encalichado de Calles, Sector Nuevo Amanecer
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector Los Frailes II
- Solución de Drenaje Pluvial, Bo. Puerto Rico, Los Mina
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector El Almirante
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Bo. La Toronja
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector Brisas del Edén
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Calle 4ta, Sector Los Mameyes
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Res. Amapola, Sector Cancino I
- Solución de Drenaje Pluvial, Ens. Isabelita
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector Prados del Cachon
- Remozamiento de Instalaciones Deportivas, En diferentes Sectores del Municipio
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Las Palmas de Alma Rosa
- Construcción de Muros Divisorios en Vías Principales del Municipio

- Construcción de Barandas Canalizadoras de Peatones en Vías Principales del Municipio
- Construcción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector El Tamarindo
- Solución de Drenaje Pluvial, Bo. Nuevo, Los Frailes II
- Solución de Drenaje Pluvial, Av. Iberoamericana, Los Mameyes
- Solución de Drenaje Pluvial y Asfaltado de Calles, Sector Los Tres Brazos
- Solución de Drenaje Pluvial, Resp. Villa Carmen
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector Villa Esfuerzo
- Solución de Drenaje Pluvial, Bo. Capotillo, Villa Faro
- Reconstrucción de Aceras, Contenes y Asfaltado, Bo. Los Molinitos, Km 13, Aut. Las Americas
- Reconstrucción de Aceras, Contenes y Asfaltado, Bo. La Tablita, Sector Los Mameyes
- Reconstrucción de Aceras, Contenes y Solución de Drenaje Pluvial, Carretera de Mendoza
- Reconstrucción de Aceras, Contenes, Drenaje Pluvial y Asfaltado, Sector Mirador del Este
- Construcción de Boulevard y Parque, Sector Invicea.
- Construcción de Parque, Francisco A. Caamaño, Esq. C/Pedro Mir, Sector Invienda.
- Construcción de Parque, Calle 4e. Resid. Oriente, Sector Lucerna.
- Construcción de Parque, Génesis, Sector Los Tres Brazos.
- Construcción de Parque, Mirador del Ozama.
- Construcción de Parque, Nuevo Amanecer
- Construcción de Parque, Valle del Este. Los Tres Ojos. Av. 5ta. Los Farallones.
- Construcción Parque, Villa Carmen IV detrás de Funeraria de La Charles.
- Reconstrucción Complejo Deportivo El Almirante.
- Reconstrucción de Iglesia (Techado) Los Trinitarios II.
- Reconstrucción de Iglesia Epifanía del Señor (Verja y Baños E Instalación y Suministros) (Planta Eléctrica).
- Reconstrucción de Parques Iglesia María Reina. Sector Los Trinitarios
- Remozamiento de Play, Brisa del Este
- Remozamiento de Multiuso, Sector Bello Campo.
- Remozamiento de Play; Brisa del Este
- Remozamiento Club Deportivo y Cultural, Mi Sueño, (Cancha) Urb. Mi Sueño.
- Remozamiento de Cancha, Puerca Brava, Los Mameyes.
- Remozamiento de Iglesia Candelaria (Cambio de Techo) Av. Hípica, Próximo Base Aérea. Los Maestros.
- Reparación de Cancha, Sector Bello Campo
- Reparación de Play, Sector Invienda.
- Terminación de Iglesia Católica del Perla.
- Se realizaron unos 30 presupuestos de adicionales
- Se realizaron unos 350 presupuestos de obras menores del año 2016
- Se realizaron unos 375 presupuestos de obras menores del año 2017

MEMORIA ANUAL
JULIO 2016-JULIO 2017

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

05 de junio de 2017

**MEMORIA ANUAL DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO
VIAL**

RELACIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

Cuneteo de Calles y Avenidas
Se realizaron labores de Cuneteo en el Municipio Sto. Dgo. Este (Charles de Gaulle, 25 de Febrero, Av. España, Av. San Vicente de Paul, Av. El Faro, Calle 4ta. (Los Mameyes), Carretera de Mendoza, Av. Venezuela, Carretera Mella, Av. Miguel Barceló, Costa Rica, C/ Iberoamericana, Av.Fdez de Navarrete, C/ Aruba. Autopista San Isidro entre otras) Con un Total de 19 Km lineal de Cuneteo.
Acondicionamiento de Calles
Se realizaron labores de Limpieza de Acondicionamiento de Calles en: Almirante, Los Mameyes, El Pensador, Villa Esfuerzo, Play Villa Liberación, Pueblo Nuevo, El Play Los Tres Ojos, Av. Miguel Barceló, Villa Duarte, Nuevo Amanecer, Maquiteria, Cementerio Cristo Salvador, Lucerna, Brisa del Este, Simonico, La Toronja, Tamarindo, Valle del Este, Cancino I, Invivienda, Villa Carmen, Margara, Parque del Este, Savica, Mendoza, San Isidro, San Luis, Bo. Puerto Rico, Vietnam, Los Tres Brazos, El Dique. entre otros, con un total de 369,085.00 m²
Movimiento De Tierra (Bote de Material)
Se retiraron de escombros y material no clasificado alrededor de 10,980.40 m³ , en los diferentes Sectores del Municipio Santo Domingo Este.
Encalichado de calles
Se transporto caliche para relleno y acondicionamiento de calles en Alma Rosa (Granja Mora) , San Luis, Mendoza, Nuevo Amanecer, Agua Loca, Villa Esfuerzo, Cristo Salvador, entre otros, para un total de 1,424.00 m³

**DEPARTAMENTO DE DRENAJE PLUVIAL TRABAJOS REALIZADO EN EL
PERIODO AGOSTO 2016 HASTA JUNIO DE 2017**

CIRCUNSCRIPCION NO. 1

SECTOR	COLECTORES (UD.)		FILTRANTES (UD.)		COLOCACION	
	LIMPIEZA A	CONST.	LIMPIEZA	CONST.	TAPAS	PARRILLAS
Villa Duarte	45		2		19	16
Ens. Isabelita	36	7	10	40	34	12
Alma Rosa	80	18		66	60	35
Ens. Ozama	16				10	6
Villa Faro	125	21	2	131	48	24
Los Tres Ojos	36	12		20	105	14
El Brisar	41	2		6	22	4
El Rosal	6				12	
Las Américas	21		2		10	
Urb. Italia	10			4	4	
Bello Campo	14				2	
Los Mameyes	102	24	18	96	44	36
Aut.San Isidro	18				5	
Av. Iberoamericana	43				224	
Av. el Faro	32				80	
Av. España	80			2	96	82
TOTALES	705	84	34	365	775	229

**TRABAJOS REALIZADO EN EL PERIODO AGOSTO 2016 HASTA JUNIO
DE 2017**

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 2

SECTOR	COLECTORES		FILTRANTES		COLOCACION	
	LIMPIEZA	CONST.	LIMPIEZA	CONST.	TAPAS	PARRILLAS
Los Mina	180	32	13	114	106	42
Cabilma del este	15				10	4
Lucerna	48				12	2
Vista Hermosa	7		1		7	3
TOTALES	250	32	14	114	135	51

**TRABAJOS REALIZADO EN EL PERIODO AGOSTO 2016 HASTA JUNIO
DE 2017**

CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 3

SECTOR	COLECTORES		FILTRANTES (UD.)		COLOCACION	
	LIMPIEZA	(UD) CONST.	LIMPIEZA	CONST.	TAPAS	PARRILLAS
Villa Carmen	46			41	2	16
Invivienda	49	24		13	36	4
Los Frailes	112	68		103	112	2
El Almirante	160	42		46	43	31
Los Trinitarios	18	4			14	2
Urb. Juan P. D.	16		1	1	28	1
Mendoza	65	7	2	2	25	
Cancino	42				10	2
Hainamosa	14				12	
Villa Tropicalia	10				6	3
Brisa del Este	12	4	4	4	11	
Valle del este	18				8	3
Invi-cea	4				11	
La Ureña		17		17		
TOTALES	566	166	7	227	318	64

**RESUMEN DE MEMORIA DEL PERIODO AGOSTO 2016 HASTA JUNIO DE
2017**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
LIMPIEZA DE COLECTORES	1,521	UDS.
CONSTRUCCION DE COLECTORES	282	UDS.
LIMPIEZA DE FILTRANTE	55	UDS.
CONSTRUCCION DE FILTRANTE	706	UDS.
COLOCACION DE TAPAS	1,228	UDS.
COLOCACION DE PARRILLAS	344	UDS.

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

El Departamento de Tránsito Urbano perteneciente a la Dirección de Ingeniería Y Obras Municipales, a partir de Agosto del 2016, hasta Junio del Año 2017, ha desarrollado labores tendentes a mejorar el Tránsito Vehicular y Peatonal de este Municipio Santo Domingo Este en lo relativo a Calles y Avenidas en los Barrios y Sectores del mismo.

Así como también se han dado respuesta a diversas solicitudes de las diferentes comunidades de nuestro Municipio.

**LABORES DE PINTURA, SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y
ACONDICIONAMIENTO DE LAS VÍAS Y CALLES DEL MUNICIPIO SANTO
DOMINGO ESTE DURANTE EL PERÍODO DEL 16/08/15 AL 16/07/16**

* Instalación de Pantallas de Cuentas Regresivas en la Carr. Mella esq. San Vicente (Mega Centro) y Carr. Mella – C/ Pelona

*Mantenimientos de Semáforos del Municipio

PINTURA ENTORNO DE LOS SIGUIENTES MULTIUSO

- Ens. Isabelita
- Los Mina
- Barrio Moisés (sector Los Mina Norte)
- Tres Brazos
- Bo. San José de Mendoza
- Km. 13 ½ Las Américas (sector Los Molinos)

ROTULACIÓN DE CALLES EN LOS SIGUIENTES SECTORES:

- Las Américas.
- Ozama.
- Alma rosa I e inicio de Alma Rosa II.
- Urb. Villa Faro
- Urb. La Lotería
- La Esperanza

INTERSECCIONES PINTADAS Y SEÑALIZADAS HORIZONTAL (FLECHAS DE DOBLAR, LÍNEA DE EXTENSIÓN ENTRE OTROS.)

- Calle Costa Rica (Ens. Alma Rosa)
- Calle Cuarta (Sector Los Mameyes)
- Av. San Vicente de Paúl (Ens. Alma Rosa)
- C/ Puerto Rico

INTERSECCIONES PINTADAS Y SEÑALIZADAS HORIZONTAL (PUENTES, FLECHAS DE DOBLAR, LÍNEA DE EXTENSIÓN ENTRE OTROS.)

- 1) Señalización y pintar contenes y poste de Luz en la 25 de Febrero
- 2) Señalización en la Av. España, Charles de Gaulle
- 3) Montar señales en C/ Presidente Vásquez
- 4) Señalización de los Kilómetros en la Marginal de las Américas
- 5) Carretera de Mendoza.
- 6) Calle Presidente Vásquez.
- 7 Parque Mil Flores.
- 8) Parque el Almirante.
- 9) Parque Juan Pablo Duarte.
- 10) Cruces Peatonal Play de la Javilla.
- 11) Cuartel Policial del almirante.
- 12) Destacamento de Bomberos del Almirante
- 13) Funeraria Ens. Isabelita.
- 14p) Puente Francisco J. Peynado.

- 16) Puente Matías R. Mella.
- 17) Puente Duarte.
- 18) Puente Pro. Juan Bosch.
- 19) Francisco del Rosario Sánchez.
- 20) Puentes Peatonales de la Av. Las Américas.
- 21) Puente Peatonal Av. 25 de Febrero.
- 22) Portal de Bienvenida al Municipio.
- 23) Entorno Arbolito de Navidad, Av. Las Américas
- 24) Guardería Infantil Vietnam Los Mina.
- 25) Presidente Vásquez desde av. Venezuela hasta la Juan Luis Duquela.

En conclusión se laboró en 25 Puntos diferentes del Municipio en: Señalizaciones, Inauguraciones, Solicitudes de Juntas de Vecinos Etc.

El Departamento de Tránsito Urbano perteneciente a la Dirección de Ingeniería Y Obras Municipales, a partir de Agosto del 2016, hasta Julio del Año 2017, ha desarrollado labores tendentes a mejorar el Tránsito Vehicular y Peatonal de este Municipio Santo Domingo Este en lo relativo a Calles y Avenidas en los Barrios y Sectores del mismo.

Así como también se han dado respuesta a diversas solicitudes de las diferentes comunidades de nuestro Municipio.

LABORES PARA MEJORAR LA VIALIDAD EN EL MUNICIPIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS

* Se instalaron Tres (03) nuevos semáforos en diferentes sectores detallamos:

- Carretera Mella entrada Villa Liberación
- Carretera Mella Esq. Del Rosario (Inst. Técnico Superior Comunitario)
- Rafael T. Fernández Domínguez Esq. Privada (La Avanzada)

*Rehabilitación de Semáforos:

- Simón Orozco esq. Presidente Antonio Guzmán Fernández
- Av. San Vicente de Paúl con José Jiménez
- Av. Venezuela con José Cabrera

*Organización Vial: Se inicio la instalación de 700 mts., lineales de barandas canalizadoras de peatones en diferentes puntos del Municipio., ejemplo.

- Carretera Mella Esq. Charles de Gaulle, desde Invi Hainamosa y San Luis
- Av. Las Américas con Av. Sabana Larga

Muros divisorios:

- Av. Las Américas con Av. Sabana Larga
- Carretera Mella con Av. San Vicente de Paúl
- Av. La Pista con Simón Orozco

*Creación Brigada de Seguridad Peatonal

Se entrenan diez (10) Municipales para seguridad Peatonal



**Ayuntamiento Santo Domingo Este
Departamento De Escuelas Laborales**

**MEMORIAS
2016-2017**

**DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS
MUNICIPALES**

OBRAS EJECUTADAS

ACERAS Y CONTENES

- 1 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, RES. LAURA MARIEL, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$1,944,275.66
- 2 CONSTRUCCION DE ACERAS YCONTENES (J.V EL RENACIMIENTO), BO. PARAISO II, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$1,880,661.63
- 3 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y DRENAJE PLUVIAL (ADICIONALES), SECTOR CANCINO ADENTRO (J.V.C RIVERA DEL OZAMA), CON UN MONTO DE RD\$208,030.05
- 4 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR AMAPOLA II, CON UN MONTO DE RD\$1,690,300.28
- 5 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V NUEVA SENDA), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$1,935,300.99
- 6 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACIÓN CENTRO DE SALUD ESTE), CIUDAD DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$1,899,074.91
- 7 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BO. VIETNAM, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,715,688.85
- 8 CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y DRENAJE PLUVIAL (ADICIONALES), BO. LOS MOLINOS (J.V. SAN PABLO), CON UN MONTO DE RD\$178,787.89

- 9 CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES (J.V JERUSALÉN), SECTOR BRISAS DEL ESTE CON UN MONTO DE RD\$1,910,146.27
- 10 CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V LAS ORQUÍDEAS), CIUDAD DEL ESTE II (CIUDAD SATÉLITE), CON UN MONTO DE RD\$1,974,426.70
- 11 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES SECTOR VILLA PROGRESO, EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$1,292,435.61
- 12 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y ASFALTADO (J.V BARBARIN MOJICA), SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$1,984,508.09
- 13 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, RESIDENCIAL CHALON (SAN ISIDRO), CON UN MONTO DE \$1,707,983.39
- 14 CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES (J.V. LA GLORIA), SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,015,394.86
- 15 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, Bo. LOS MINAS VIEJO, CON UN MONTO DE RD\$2,108,440.63
- 16 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BO. SAN ANTONIO, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,921,234.37
- 17 RECONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES (J.V RENACIMIENTO), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,849,200.11
- 18 CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES (J.V. AMA DE CASA LA ROCA), SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$1,374,017.27
- 19 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, AV. MIGUEL BARCELO DESDE PUENTE FLOTANTE HASTA MOLINOS MODERNO, CON UN MONTO DE RD\$3,111,074.42
- 20 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y COTENES (J.V. NUEVO AMANECER), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$2,049,511.32
- 21 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, ALTOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$1,918,998.32
- 22 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V LUZ Y ESFUERZO), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,887,105.44
- 23 LA RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V 3ER BARRIO), SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$1,893,214.94

- 24 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BO. BRISAS DEL PERLA, CON UN MONTO DE RD\$1,872,100.70
- 25 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. EL CACHON DE LA RUBIA), BO. CACHON DE LA RUBIA, CON UN MONTO DE RD\$1,973,153.75
- 26 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, RES. VILLA ANACAONA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$1,912,686.82
- 27 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, RESIDENCIAL DON OSCAR, CON UN MONTO DE RD\$1,920,839.46
- 28 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR MENDOZA, (VILLA ESFUERZO), CON UN MONTO DE RD\$1,378,900.61
- 29 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V ASOC. UNIDA POR EL PROGRESO), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$1,862,982.91
- 30 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V HOYO SOLO), SECTOR SAN JOSE DE MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$1,903,988.47
- 31 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, SECTOR MENDOZA, (VILLA ESFUERZO), CON UN MONTO DE RD\$1,384,546.43
- 32 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (FRENTE A LA IGLESIA DIVINO NIÑO), CALLE 7, ENTRE LA CALLE EL VALLE Y CALLE EL COCAL, MI SUEÑO II, CON UN MONTO DE RD\$400,177.52
- 33 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C\LOS PASTORES Y C\LA COLINA, BO. PARAISO II, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$696,773.51
- 34 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE LA C/MIGUEL BALLESTER Y C/ALONSO PÉREZ), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$630,965.66
- 35 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ MIGUEL DÍAZ (TRAMO COMPRENDIDO ENTRE C/ LAS DAMAS Y BARTOLOMÉ FRECHI), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$442,485.85
- 36 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE MIGUEL DÍAZ Y AV. LA PISTA) (LADO SUR), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$659,237.90
- 37 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE MIGUEL DÍAZ Y AV. LA PISTA) (LADO NORTE), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$319,656.56

- 38 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE LA AV. MIGUEL DÍAZ Y C\ALONSO PÉREZ) Y C/MIGUEL BALLESTER (ENTRE BARTOLOMÉ FRECHI C/ LAS DAMAS), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$722,934.27
- 39 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/2DA. ENTRE LA C/CRUZ MARÍA REYES Y RESP. MANUEL, SECTOR LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$553,370.98
- 40 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 4TA DESDE LA PANADERÍA REPOSTERÍA MIGUEL ÁNGEL HASTA ESQ. CALLE 5TA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$630,476.32
- 41 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 1RA ENTRE LA CALLE 2DA Y CALLE MADRE PETRA, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$699,675.68
- 42 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/MADRE PETRA DENTRO Y EN LOS PREVIOS DE LA IGLESIA NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$468,963.29
- 43 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE INTERIOR H, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$595,782.41
- 44 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE, CARRETERA MELLA ESQUINA CALLE JULIO CESAR LINVAL Y DESDE LA BOMBA HASTA LA CALLE JULIO CESAR LINVAL, LA MILAGROSA, CON UN MONTO DE RD\$278,101.47
- 45 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE 1ERA. CASI ESQ. MADRE PETRA (FRENTE A LA BOMBA DE GAS), PRADOS DEL CACHÓN, CALLE MADRE PETRA DENTRO DE LA IGLESIA CATÓLICA, PRADOS DEL CACHÓN, CARRETERA DEL CACHÓN, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$127,216.12
- 46 CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES E IMPRIMACIÓN, CALLE GLADYS ESPINOSA, Y C/ SRA. MARIELENA, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$676,995.55
- 47 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE ACTIVO 20-30 Y CALLE 12-A (DETRÁS DE LA CASA DE ESPIRITUALIDAD MARÍA ALTAGRACIA), ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$665,396.58
- 48 RECONSTRUCCIÓN DE CONTENES, CALLE 3RA DESDE CALLE 1RA HASTA LA CAÑADA, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$566,138.50
- 49 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, EN LA CALLE ACTIVO 20-30 Y CALLE 12A, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$699,729.67

- 50 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES Y SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQ. CALLE OCTAVIO MEJÍA RICART Y AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQ. CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$641,672.42
- 51 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, FRENTE A LA CANCHA Y EN PERÍMETRO DE CANCHA, LOS CARTONES, CON UN MONTO DE RD\$310,337.09
- 52 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRINCIPAL DESDE LA C/CRISTO VIENE HASTA LA C/TROPICAL Y C/NATANAEL, C/PRINCIPAL DESDE LA C/11 HASTA LA C/CRISTO VIENE, C/DUARTE DESDE C/PRINCIPAL HASTA SALÓN MILANNY Y C/TROPICAL ESQ. C/PRINCIPAL, BO. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$727,224.74
- 53 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRINCIPAL DESDE C/NATURAL HASTA C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, C/PRINCIPAL DESDE LA BANCA RAMÍREZ HASTA LA C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, C/PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA DESDE LA CASA #9 HASTA LA ESQ. C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS Y C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS DESDE LA C/PEDRO ENRÍQUEZ UREÑA HASTA REPUESTOS USADOS, BO. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$695,604.83
- 54 CONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES, CALLE RESPALDO C, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$388,002.56
- 55 CONSTRUCCIÓN DE CONTENES, CALLE PROYECTO, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$716,351.69, ING. CARLOS FRANCISCO LUNA ALMONTE.
- 56 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE C/PROF. MANUEL DEL CABRAL ESQ. C/LAS DAMAS, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL FRENTE AL COLMADO BANI, CASI ESQ. LAS DAMAS, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$544,447.10
- 57 ACERA, CONTENES, Y BADENES, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL ESQ. MARCELO LARA LADO ESTE, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL ENTRE LA IGLESIA UNIDA LA FAMILIA, LADO ESTE, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$333,752.13
- 58 CONTENES Y BADENES, CALLE PROF. MANUEL DEL CABRAL ESQ. JOSÉ FCO PEÑA GÓMEZ AMBOS LADOS, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL LADO OESTE, FRENTE CAFETERÍA LA ESPERANZA, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL FRENTE AL COLMADO SANDRO, LADO OESTE, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$484,985.91
- 59 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL, DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA CALLE 10, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$733,428.97

- 60 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BACHEO, CALLE MÓNICA MOTA DESDE LA CALLE 1RA HASTA LA CALLE 1RA DE LA MANZANA 7, CALLE 1RA DE LA MANZANA F DESDE LA CALLE MÓNICA MOTA HASTA LA CALLE NO. 7, CALLE 3RA DESDE LA CALLE RESP. 3RA HASTA LA CALLE MÓNICA MOTA, CALLE HÉCTOR J. DÍAZ ESQ. MANZANA B, CALLE PRINCIPAL DESDE CALLE VICENTE CELESTINO DUARTE HASTA LA CARRETERA MELLA, CALLE PRINCIPAL DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA CALLE MÉXICO LINDO, SECTOR MÉXICO LINDO, CON UN MONTO DE RD\$566,943.92
- 61 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA CON CALLEJÓN DE LOS PERROS (C/ARZOBISPO MERIÑO) BANCA MEDINA HASTA LA C/JUAN TAPIA Y ENTRADA DE RESIDENCIAL INÉS Y C/SANTA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$561,562.58
- 62 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 10 DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA CASA NO. 16, CALLE SOR ROSARIO DESDE LA CALLE FCO. SEGURA Y SANDOVAL HASTA LA CALLE PROYECTO, CALLE NICOLÁS SILFA DESDE LA CALLE JOSÉ JIMÉNEZ HASTA LA CALLE FCO. SEGURA Y SANDOVAL, LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$730,269.99
- 63 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/DON GÓMEZ HASTA PLAZA DOÑA FRANCISCA Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/LUZ GOMER GIMNASIO ELITE HASTA C/1RA., URB. ORIENTAL, CON UN MONTO RD\$670,205.14
- 64 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/4TA URB. HERRADURA HASTA DRINK Y ELEMENTO VIP, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$507,813.69
- 65 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE DUARTE, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$587,276.03
- 66 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE MÉXICO LINDO DESDE EL SOLAR AL LADO DEL SÚPER COL, DON PIPÍ LA CALLE MÓNICA MOTA, CALLE MÓNICA MOTA DESDE LA CALLE MÉXICO LINDO HASTA LA CALLE 3RA., CALLE MÓNICA MOTA ESQ. CALLE 3RA., CALLE 3RA. DESDE LA CALLE MÓNICA MOTA HASTA LA CAÑADA, CALLE MÓNICA MOTA DESDE LA CALLE 3RA. HASTA LA CALLE 1RA., SECTOR EL PERLA, CON UN MONTO DE RD\$555,238.62
- 67 CONSTRUCCIÓN, ACERAS CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/4 DE AGOSTO ESQ. C/ MISERICORDIA BANCA O Y M, AV. SAN VICENTE PAUL CON C/4 DE AGOSTO, HASTA LA AV. MARCOS DEL ROSARIO, SECTOR LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$467,589.78
- 68 ACERAS, CONTENES, SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ERCILIA PEPÍN DESDE CENTRO EDUCATIVO PROF. DIOMEDES J. ALMANZAR HASTA C/PRINCIPAL, C/PRINCIPAL CASI ESQ. RESPALDO PRINCIPAL, FRENTE DE TODO EN

COMPUTADORA, C/PRINCIPAL DESDE C/SALOMÉ UREÑA HASTA C/EUGENIO
MARÍA DE HOSTOS, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$488,143.38

- 69 ACERAS, CONTENES, SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRINCIPAL DESDE C/ERCILIA PEPÍN HASTA C/PROGRESO, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$558,511.17
- 70 ACERAS, CONTENES, SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRINCIPAL DESDE LA DISTRIBUIDORA DE POLLOS LA ECONOMÍA HASTA C/SALOME UREÑA, C/PRINCIPAL DESDE C/PROGRESO HASTA LA DISTRIBUIDORA DE POLLOS LA ECONOMÍA, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$504,395.02
- 71 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA AGUA RIALVA HASTA C/ FUNDACIÓN RESIDENCIAL AMANDA I, PLAZA D'LA ROSA, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$337,979.11
- 72 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA EQUINA C/FUNDACIÓN RESIDENCIAL AMANDA I HASTA C/ALBERTO DECENA, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$404,187.82
- 73 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/PROYECTO, 4, CALLE G SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$272,577.13
- 74 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE N, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$385,825.87
- 75 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA DESDE C/ FRANCISCO FEBRILLET HASTA C/ 4TA, CARRETERA DE MENDOZA ESQ. CAMINO DE MANDINGA HASTA C/ COLON Y CARRETERA DE MENDOZA ESQ. C/ COLON HASTA EL CALLEJÓN LOS PERROS, CON UN MONTO DE RD\$736,867.91
- 76 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPA, EN LA ENTRADA DEL PARQUE, LOS CARTONES, CON UN MONTO DE RD\$474,666.55
- 77 ACERAS Y CONTENES, C/LAS DAMAS TRAMO PEDRO MIR Y C/PROF. MANUEL DEL CABRAL LADO NORTE, C/LAS DAMAS LADO NORTE TRAMO C/PROF. MANUEL DEL CABRAL Y C/PEDRO MIR, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$438,901.89
- 78 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, AV. LA PISTA DESDE MINAYA IMPORT HASTA C/PRINCIPAL, AV. LA PISTA C/PRINCIPAL HASTA JOEL IMPORT, C/PRINCIPAL DESDE AV. LA PISTA HASTA EL CONSULTORIO DENTAL DRA. ALEXANDRA BAEZ, C/SÁNCHEZ DESDE C/ PRINCIPAL HASTA LA FERRETERÍA, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$708,811.21
- 79 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, CALLE PRINCIPAL DESDE EL CONSULTORIO DENTAL DR. ALEXANDRA BÁEZ, C/PRINCIPAL DESDE C/SÁNCHEZ HASTA CONSULTORIO MÉDICO, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$724,647.25

80 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/7MA LADO OESTE TRAMO C/4 DE AGOSTO Y DIAGONAL I, C/7MA TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA C/4 DE AGOSTO Y C/DIAGONAL I LADO ESTE, C/21, DESDE LA C/7MA AMBOS LADOS, SECTOR FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$488,453.00

- 81 ACERAS Y CONTENES, CALLE K, CALLE B FRENTE A LA CASA # 15, FINAL DE LA CALLE B, AL FINAL DE LA CALLE "B" (ENCEMENTADO DE CALLEJÓN), AL FINAL DE LA CALLE "B", CALLE "E" (FRENTE A LA CASA #5), ESQUINA CALLE "E", CALLE "F" ESQ. CALLE "C" (HASTA LA CASA #21), SECTOR BRISAS DEL EDEN, CON UN MONTO DE RD\$305,182.88
- 82 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/MENDOZA DESDE EL BLOQUE HASTA LA C/ LIC. RICARDO CARELA Y C/MENDOZA ESQ. C/4TA, HASTA C/1RA Y C/1RA, DESDE LA CARRETERA DE MENDOZA HASTA EL TALLER, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$656,993.24
- 83 ACERA, CONTENES Y BADEN, COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS, CALLE PUERTO RICO, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$501,190.38
- 84 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/RAMÓN SANTANA, LADO SUR TRAMO PROF. MANUEL DEL CABRAL Y RESPALDO RAMÓN SANTANA Y C/RESPALDO RAMÓN SANTANA DESDE LA C/RAMÓN SANTANA HASTA EL FINAL (AMBOS LADOS), SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$459,556.96
- 85 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/RAMÓN SANTANA LADO SUR TRAMO, C/RESPALDO RAMÓN SANTANA Y LA C/1RA. Y C/RAMÓN SANTANA LADO NORTE, TRAMO C/PROF. MANUEL DEL CABRAL Y LA C/FELIX ACOSTA NÚÑEZ, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$725,322.86
- 86 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/RAMÓN SANTANA LADO NORTE, TRAMO FELIX ACOSTA NÚÑEZ Y C/1RA, C/LAS DAMAS LADO NORTE PRÓXIMO A LA CALLE PROF. MANUEL DEL CABRAL Y C/LAS DAMAS ESQ. MANUEL DEL CABRAL (PARQUE), SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$490,753.35
- 87 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/RESPALDO SANTA ANA DESDE LA C/LAS MERCEDES HASTA CALLEJÓN DE SANTA MARTHA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$619,810.53
- 88 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/HATUEY ENTRE C/JESÚS DE NAZARET Y C/RESPALDO YOLANDA GUZMÁN, C/HERMANAS MIRABAL ENTRE LA C/JESÚS DE NAZARET Y LA C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ENTRE LA C/HERMANAS MIRABAL Y LA C/PEDRO SANTANA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$506,026.04
- 89 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/SAN MIGUEL ENTRE LA C/HERMANAS MIRABAL Y LA C/RESPALDO SAN MIGUEL Y C/RESP. SAN MIGUEL DESPUÉS DE C/EL EDÉN, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$563,703.56
- 90 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE LA UNIÓN TRAMO RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA EL FINAL (AMBOS LADOS), RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, TRAMO C/UNIÓN Y LA C/MADRE ALEJANDRA (LADO SUR), RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME TRAMO C/LA UNIÓN Y LA CALLE MADRE

ALEJANDRA (LADO SUR), RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME TRAMO C/LA UNIÓN Y LA CALLE MADRE ALEJANDRA (LADO NORTE), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$340,099.17

- 91 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE LA UNIÓN TRAMO RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA EL FINAL (AMBOS LADOS), RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, TRAMO C/UNIÓN Y LA C/MADRE ALEJANDRA (LADO SUR), RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME TRAMO C/LA UNIÓN Y LA CALLE MADRE ALEJANDRA (LADO NORTE), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$551,321.57
- 92 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/VERBO DE DIOS, TRAMO C/LOS JARDINES HASTA C/LOS PASTORES, (AMBOS LADOS), C/DON ANDRÉS, TRAMO VERBO DE DIOS RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME (AMBOS LADOS), C/VERBO DE DIOS, TRAMO C/DON ANDRÉS Y LA EMILIO PRUD-HOMME (AMBOS LADOS), C/VERBO DE DIOS, TRAMO C/DON ANDRÉS Y MADRE ALEJANDRA, LADO SUR, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$684,937.60
- 93 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/VERBO DE DIOS DESDE LA EMILIO PRUD-HOMME HASTA LA SALOME UREÑA, LADO NORTE, C/VERBO DE DIOS TRAMO SALOME UREÑA HASTA LA C/PODEROSA, LADO NORTE, C/VERBO DE DIOS DESDE LA C/PODEROSA HASTA LA SANTO TOMAS DE AQUINO LADO NORTE, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$471,951.29
- 94 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, DESDE LA C/LOS JARDINES HASTA C/DON ANDRÉS, LADO SUR, C/RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, DESDE LA C/LOS JARDINES HASTA LA C/DON ANDRÉS, LADO NORTE, DON ANDRÉS, DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA EL FINAL PARTE SUR (AMBOS LADOS), C/DON ANDRÉS DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA EL FINAL, PARTE SUR (AMBOS LADOS), C/RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME TRAMO, C/DON ANDRÉS Y EMILIO PRUD-HOMME, LADO SUR, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$561,478.63
- 95 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/LOS JARDINES ENTRE C/VERBO DE DIOS Y C/EL SOL (LADO ESTE) Y C/EMILIO PRUD-HOMME (LADO NORTE), DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS (LADO OESTE), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$691,205.43
- 96 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/DUARTE PARTE SUR DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/HERMANAS MIRABAL LADO ESTE, C/VERBO DE DIOS TRAMO C/DUARTE Y CENTRAL, C/VERBO DE DIOS TRAMO C/DUARTE Y CALLEJÓN DOÑA NIÑA PINEDA LADO SUR, CALLEJÓN DOÑA NIÑA PINEDA DESDE LA VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL, C/ SANTO THOMAS DE AQUINO PARTE SUR DESDE LA C/ VERBO DE DIOS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$642,633.10

- 97 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/EMILIO PRUD-HOMME (LADO NORTE) DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS (LADO ESTE), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$384,123.67
- 98 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/SANTO TOMAS DE AQUINO ENTRE LA C/VERBO DE DIOS Y C/APOCALIPSIS (LADO ESTE Y OESTE), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$374,280.97
- 99 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE SOR ROSARIO DESDE LA CALLE PROYECTO HASTA LA CALLE FCO. SEGURA Y SANDOVAL, CALLE FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL CASA NO. 155, CALLE PROYECTO DESDE LA CALLE SOR ROSARIO HASTA LA CARRETERA MELLA LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$609,590.73
- 100 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE SOR ROSARIO DESDE LA CALLE JOSÉ JIMÉNEZ HASTA LA CALLE PROYECTO, CALLE JOSÉ JIMÉNEZ ESQ. CALLE JUAN ANTONIO ALIX, CALLE JOSÉ JIMÉNEZ DESDE LA AVE. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA CALLE ARUBA, ESQ. CALLE TAPUIA LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$700,316.44
- 101 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE NICOLÁS SILFA DESDE LA CALLE JOSÉ JIMÉNEZ HASTA LA CALLE FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL, CALLE JOSÉ JIMÉNEZ DESDE LA CALLE NICOLÁS SILFA HASTA LA CALLE 10, CARRETERA MELLA ESQ. CALLE PRIMERA LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$706,095.84
- 102 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE DUARTE PARTE NORTE DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA C/APOCALIPSIS, C/APOCALIPSIS DESDE LA C/ DUARTE LADO SUR, CALLE DUARTE SUR DESDE LA C/VERBO DE DIOS HASTA LA CALLE HERMANAS MIRABAL LADO OESTE, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$617,769.56, AMBIENTAZA RECYCLING, SRL
- 103 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/LOS JARDINES ENTRE C/VERBO DE DIOS Y C/BELÉN (LADO ESTE) Y C/ EMILIO PRUD-HOMME (LADO SUR) DESDE LA C/VERBO DE DIOS (AMBOS LADOS), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$746,910.97
- 104 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/YISERT Y C/ PRINCIPAL HASTA LA ENTRADA RESIDENCIAL, MENDOZA Y ERVA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$328,293.63
- 105 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ PRINCIPAL RESIDENCIAL MARÍA MERCEDES HASTA C/ ULTRAMAR SUPER COLMADO MELO, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$425,183.54

- 106 ACERAS Y CONTENES RESPALDO LA PIÑA DESDE C/NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO HASTA C/LA PIÑA. EL TAMARINDO, C/1RA ESQ. C/PRIMAVERA, EL PALMAR, C/1RA ESQ. C/PRIMAVERA EL PALMAR, C/1RA ESQ. C/ALTAGRACIA, EL PALMAR SECTOR EL TAMARINDO Y EL PALMAR, CON UN MONTO DE RD\$695,745.78
- 107 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, PROLONGACIÓN CENTRAL, DETRÁS DE METEOROLOGÍA, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$551,028.82
- 108 ACERAS, CONTENES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MANUEL AYBAR EN LA ACERA DE PICA POLLO WENDY Y PEÑA AUTOMÓVILES, CALLE JOSÉ FIGUEROA EN LA ACERA DE LA PLANTA DE GAS GLORIGAS, SECTOR CANCINO II, CON UN MONTO DE RD\$322,271.63
- 109 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/MANOLO TAVARES JUSTOS ESQ. MARGINAL LAS AMÉRICAS, DESDE LA PUERTA DE LA BOMBA DE GAS HASTA LA MARGINAL LAS AMÉRICAS (AMBOS LADOS), C/LA ESPERANZA TRAMO VERBO DE DIOS Y LA HERMANA MIRABAL (LADO OESTE), C/LA ESPERANZA, TRAMO VERBO DE DIOS Y LAS HERMANAS MIRABAL (LADO ESTE) SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$379,270.21

Sub-Total RD\$94,744,371.24

SOLUCION PLUVIAL

- 110 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL, RES. ORIENTAL, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$1,817,051.07
- 111 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, RESP. VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$1,959,156.89
- 112 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, SECTOR TROPICAL DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$1,906,397.91,
- 113 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. INVIMOSA II), SECTOR INVIMOSA, CON UN MONTO DE RD\$1,834,164.58
- 114 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$1,855,453.94
- 115 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V UNIÓN Y PAZ I), BO. SAN BARTOLO, FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$2,010,281.18
- 116 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V VILLA VENECIA), SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$1,845,270.58
- 117 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL, AV. HÍPICA, VALLE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,131,314.75,
- 118 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (ADICIONALES), CALLE OLEGARIO VARGAS, VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$1,082,110.39
- 119 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, SECTOR LOS CORALES DEL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$1,938,640.51
- 120 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V NUEVA ALIANZA), SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$1,826,186.30
- 121 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V. MILENIUM), SECTOR VILLA FARO, CON U N MONTO DE RD\$2,539,474.04
- 122 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (FUNDACION ARIBES), SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$1,911,237.94
- 123 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FELIPE ALFAU ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE (FRENTE RAY MUEBLES), LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$555,012.53

- 124 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FELIPE ALFAU, FRENTE AL GIMNASIO Y EN ISLETA FRENTE AL GIMNASIO, LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$595,943.52
- 125 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE NO. 4, LOS TRINITARIOS (FRENTE A EDITECO AL LADO DE PLAZA NAYLIN), CON UN MONTO DE RD\$608,852.28
- 126 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE AL CENTRO DE ESTUDIOS EDITECO, LOS TRINITARIOS CON UN MONTO DE RD\$536,544.19
- 127 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FCO. ALBERTO CAAMAÑO ESQ. C/ROSA DUARTE, ESQ. C/RESPALDO VENEZUELA, FRENTE BANCA JOSELITO SPORT, ESQ. C/CORONEL FERNÁNDEZ Y ESQ. C/EL SUEÑO, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$669,074.72
- 128 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FCO. ALBERTO CAAMAÑO ESQ. C/EL SUEÑO, ESQ. C/GUERRA, ESQ. C/RESPALDO CAAMAÑO Y C/RESPALDO CAAMAÑO ESQ. C/CATALINA, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$481,598.41
- 129 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FCO. ALBERTO CAAMAÑO ESQ. C/SANTA CATALINA (CYBER GAME OMAR), LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$330,367.70
- 130 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. SABANA LARGA Y CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$462,472.98
- 131 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/OCTAVIO MEJÍA RICARD, C/PRESIDENTE VÁSQUEZ, C/BONAIRE, C/ACTIVO 20-30 Y AV. SABANA LARGA, CON UN MONTO DE RD\$483,046.98
- 132 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. SABANA LARGA ESQ. AV. LAS AMÉRICAS Y ESQ. CALLE CLUB ROTARIO, CON UN MONTO DE RD\$598,093.73
- 133 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ALONZO SÁNCHEZ (ENTRE LA C/MIGUEL BALLESTER Y C/ALONZO PÉREZ), EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$430,373.31
- 134 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ALONZO SÁNCHEZ (ENTRE LA C/MIGUEL BALLESTER Y C/ALONZO PÉREZ), EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$694,251.41
- 135 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MIGUEL BALLESTER ESQ. C/ALONZO SÁNCHEZ), EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$569,098.22
- 136 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ALONZO SÁNCHEZ: ESQ. AVE. LA PISTA Y ESQ. C/ MIGUEL DÍAZ, AVE. LA PISTA ESQ. C/F, FRENTE AL SUPERMERCADO OLE, Y DESDE LA C/JUAN ESPINOSA HASTA LA PLANTA DE GAS FRANCIS Y C/MIGUEL

- DÍAZ ESQ. C/ ALONZO SÁNCHEZ, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$631,524.78
- 137 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE A LA SEGUNDA ENTRADA DEL MULTICENTRO LA SIRENA, CON UN MONTO DE RD\$580,525.54
- 138 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE A LA TERCERA ENTRADA DEL MULTICENTRO LA SIRENA, CON UN MONTO DE RD\$650,935.11
- 139 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE ESQ. C/JACINTO DE LA CONCHA, FRENTE AL CLUB LOS TRINITARIOS, EN PLAZA AL LADO DE LA EDEESTE, FRENTE AL SÚPER MERCADO NACIONAL Y EN ISLETA FRENTE AL SÚPER MERCADO NACIONAL LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$630,642.09
- 140 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FELIPE ALFAU LADO DEL CLUB DE LOS TRINITARIO Y PLAZA, PUESTO DE EMPANADAS EL ENCUENTRO, LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$288,226.46
- 141 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MIGUEL DÍAZ ESQ. C/ANTONIO TORRES, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$591,463.24
- 142 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MIGUEL DÍAZ ESQ. C/ANTONIO TORRES, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$629,674.31
- 143 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCISCO DE PORRES ESQ. C/MIGUEL BALLESTER, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$671,502.17
- 144 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCISCO DE PORRES ESQ. C/MIGUEL BALLESTER (FRENTE A POLLO YIMI), LADO SUR, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$474,502.69
- 145 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE, ESQUINA C/RAMÓN ESPERANZA HIERRO, SECTOR LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$662,694.82
- 146 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARCOS DEL ROSARIO: ESQ. C/ 19I, ESQ. C/12 Y CASI ESQ. C/17I, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$292,762.44
- 147 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ SANTA MARTA CASI ESQ. C/ FAUSTO CEJAS RODRÍGUEZ, ESQ. C/RESPALDO EL SEIBO Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ NO. 36, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$661,363.21
- 148 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ENRIQUILLO ESQ. C/ RESPALDO EL SEIBO, C/RESP. EL SEIBO ESQ. C/PROLONG. EL SEIBO Y C/PROLONGACIÓN ESQ. C/SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$579,207.45

- 149 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ SAN MIGUEL ESQ. C/RESPALDO SEIBO Y C/RESPALDO EL SEIBO ESQ. C/FRANCIA, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$644,655.61
- 150 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DUARTE ESQ. C/OSIRIS PERDOMO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$521,542.16
- 151 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ALONZO PÉREZ ESQ. C/ALONZO SÁNCHEZ (SUR), EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$450,363.01
- 152 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ SANTA MARTA ESQ. C/ MÁXIMO GÓMEZ Y C/GREGORIO LUPERÓN ESQ. C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, LOS FRAILES, CON UN MONTO RD\$632,009.84
- 153 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA ESQ. C/PUERTO RICO, CARRETERA MELLA: ESQ. CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA Y FRENTE A REFRICENTRO M&B, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$705,900.07
- 154 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SEIBO ESQ. C/RUBÉN DARÍO Y C/ YOLANDA GUZMÁN ESQ. C/SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$670,193.09
- 155 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE A LA CUARTA ENTRADA DEL MULTICENTRO LA SIRENA, CON UN MONTO DE RD\$498,995.60
- 156 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. VENEZUELA ESQ. C/OCTAVIO MEJÍA RICART, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$649,854.67
- 157 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/COSTA RICA ESQ. C/VIRGILIO MAINARDI REYNA, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$564,371.68
- 158 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SAN MIGUEL ESQ. C/SEIBO Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/TAVARES VARGAS, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$607,778.95
- 159 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DUARTE ESQ. C/ANTONIO GUZMÁN, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$551,248.67
- 160 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RUBÉN DARÍO ESQ. C/SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$607,778.95
- 161 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/SAN MIGUEL ESQ. GREGORIO LUPERÓN C/SANTA MARTA ESQ. C/PROLONG. EL SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO RD\$672,142.13

- 162 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/GREGORIO LUPERÓN ESQ. C/JOSÉ REYES, ESQ. C/JOSÉ REYES, C/SANTA MARTA ESQ. C/GREGORIO LUPERÓN Y C/ YOLANDA GUZMÁN ESQ. C/ GREGORIO LUPERÓN, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$610,905.50
- 163 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RESPALDO EL SEIBO ESQ. C/YOLANDA GUZMÁN Y C/DUARTE PARQUEO DELEGACIÓN DEL ASDE, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$699,667.01
- 164 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JOSÉ REYES ESQ. C/ EL SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$588,281.98
- 165 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DUARTE DESDE LA DELEGACIÓN DEL ASDE HASTA POLLO ASADO PEDRO TATI, ENTRE C/MERCEDES Y C/RESP. TEO CRUZ Y C/MANOLO TAVARES JUSTO ESQ. C/DUARTE, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$712,538.44
- 166 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JULIO C. LINVAL (ENTRANDO POR LA CARRETERA MELLA) Y ENTRE LAS CASAS NO. 60 Y NO. C/66, BO. INVI, LOS MINA, CON UN MONTO RD\$581,613.57
- 167 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JULIO C. LINVAL (ENTRE CASAS #105 Y #66), BO. INVI, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$564,112.91
- 168 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LOS CANTARES #28, FRENTE A LA ESC. BÁSICA LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$523,882.03
- 169 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/12 ESQ. C/MARCOS DEL ROSARIO, C/MARCOS DEL ROSARIO: ESQ. C/17I, ESQ. C/ROSA DUARTE, FRENTE AL TEMPLO EVANGÉLICO Y LA ESC. PUBLICA GINA, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$533,638.83
- 170 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCISCO DE PORRES ESQ. C/MIGUEL BALLESTER (FRENTE A POLLO YIMI), LADO NORTE, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$517,223.07
- 171 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/TEO CRUZ, FRENTE A #17, C/MANUELA DIEZ, FRENTE AL COL. DE MONJA, MERCADO CARNICERÍA VIRGILIO, ENTRADA AL PARQUE DE LOS APARTAMENTOS Y FRENTE A BOTICA COMUNITARIA, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$663,414.70
- 172 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MANUELA DIEZ, PROX. A BANCA CANLENIS Y FRENTE AL REPUESTO JOSÉ MODESTO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$578,957.56

- 173 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/2 ESQ. C/JACINTO DE LOS SANTOS, C/PROLONGACIÓN 4TA ESQ. C/RESPALDO 4TA, ESQ. C/ROBERTO CLEMENTE Y C/4TA ESQ. C/SOR LEONOR DE OVIEDO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$708,296.31
- 174 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA #315, C/4TA #316, C/4TA CON C/6 NORTE #318, C/4TA ESQ. C/HERMANAS MIRABAL, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$477,607.13
- 175 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA #326 (POLLERA LOS COQUITOS) Y C/4TA (BANCA BÁEZ, IGLESIA CENTRO MUNDIAL EXPANSIÓN Y CAMBIO), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$478,948.12
- 176 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA FRENTE: COL. OMAR, AL CENTRO EDUCATIVO NUEVA REFORMA, AL SALÓN NOVEDADES MAIDELIN, BANCA F. GÓMEZ, TALLER ANYI, BOUTIQUE LACOSTE, EXCLUSIVIDADES J&B, EDIFICIO E-2 Y C/4TA ESQ. C/RUDY CORREA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$461,761.75
- 177 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4 ESQ. C/NORTE, (FRENTE A LA PARROQUIA CATÓLICA) Y C/4 (FRENTE ENTRADA DE ESTACIÓN 3), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$520,211.71
- 178 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4 ESQ. C/EL EDÉN, FRENTE AL PLAY DE SOFTBOL Y ESQ. C/SAGRARIO DÍAZ HASTA LA C/26 DE ENERO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$686,520.75
- 179 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA DESDE CLARO Y EL SALÓN ÁNGELA FRENTE A LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES HASTA LA CALLE ORIENTE Y C/4TA ESQ. C/26 DE ENERO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$427,371.31
- 180 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA FRENTE A LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES Y CALLE 4TA, C/26 ENERO HASTA LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES, EDEESTE, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$410,509.58
- 181 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA ESQ. CALLE ORIENTE FRENTE AL EDIFICIO A-1 Y FRENTE A LA FARMACIA DIFÓ, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$311,498.69
- 182 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA ESQ. CALLE ORIENTE EN ACERA FRENTE A PANADERÍA SAN MIGUEL, CALLE 6 EDIF. B5, EDIF. B7, EDIF. K2 Y K3, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$560,987.29
- 183 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, CALLE ORIENTE ESQ. CALLE 2DA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$350,271.15
- 184 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, CALLE ORIENTE FRENTE AL COL. JUNIOR Y LA IGLESIA JEHOVÁ MI ROCA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$284,647.59

- 185 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA ESQ. C/5TA HASTA LA C/4TA ESQ. C/NORTE, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$668,243.04
- 186 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA #168 HASTA CNB SPORT Y C/4TA ESQ. C/CRISTO SALVA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$666,057.68
- 187 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA #329, FRENTE AL COLMADO HENRY, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$304,592.40
- 188 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA #177 Y EL CLUB GALLÍSTICO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$437,092.28
- 189 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA ESQ. C/F, HASTA C/SAN RAFAEL VALERIO #5 Y C/4TA ESQ. C/SAN RAFAEL HASTA LA C/A, (FRENTE A METEOROLOGÍA), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$715,597.13
- 190 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA (BANCA SOÑADORA ESQ. C/B HASTA EL COLMADO BELLA LUZ), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$548,263.16
- 191 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA FRENTE AL FARO MUEBLES, Y FRENTE A CAFETERÍA RESTAURANTE COMEDOR D' ROSARIO, Y CASA #7, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$544,611.82
- 192 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/4TA ESQ. AV. IBEROAMERICANA (BANCO RESERVAS), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$472,862.16
- 193 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ A ESQ. C/ F, C/F FRENTE A LA CAFETERÍA LA NEGRA Y C/ 8 ESQ. C/7, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$558,508.94
- 194 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ A FRENTE A LA CASA NO.6 Y C/1RA. ESQ. C/L, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$634,056.93
- 195 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/13 CASI ESQ. C/18, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$654,911.66
- 196 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JULIO CESAR LINVAL ESQ. C/PEATÓN 4 Y C\6-A, BO. INVI, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$659,901.45
- 197 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA MELLA FRENTE A LA BOMBA PRÓXIMA A LA CRUZ DE MENDOZA, BO. INVI, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$518,050.85
- 198 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 4TA. PRÓXIMO A LA BASE NAVAL, ESQ. CALLE A, FRENTE AL BANCO DE RESERVAS Y DESDE LA FARMACIA ORIENTE HASTA LA CALLE SAGRARIO DÍAZ, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$461,052.45

- 199 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA.: CALLEJÓN DON RAMÓN, ESQ. CALLE ORIENTE FRENTE A LA PANADERÍA REPOSTERÍA MIGUEL ÁNGEL, FRENTE A ESTACIÓN III Y CALLEJÓN LA VECINDAD, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$433,096.65
- 200 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ALONSO PÉREZ (ENTRE C/ LAS DAMAS Y BARTOLOMÉ FRECHI), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$649,288.38
- 201 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ 7ESQ. C/8, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$527,245.64
- 202 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PEDRO MIR ESQ. CALLE FCO. ALBERTO CAAMAÑO DEÑO, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$391,854.47
- 203 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE, FRENTE AL MULTICENTRO LA SIRENA, CON UN MONTO DE RD\$712,306.20
- 204 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA: CALLEJÓN DON RAMÓN, CALLEJÓN SÁNCHEZ, C/RESPALDO LOS HONRADOS C / RESPALDO MI ESFUERZO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$683,039.92
- 205 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA Y CALLE PEDRO PÉREZ, ENS. ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$633,268.14
- 206 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE INDEPENDENCIA MANZANA 97, CALLE INDEPENDENCIA MANZANA 97 ESQ. JUAN PABLO DUARTE OESTE, PERÍMETRO COLMADO ORIENTAL, CALLE INDEPENDENCIA MANZANA 31, CALLE CELESTINA DUARTE, CALLE JUAN PABLO, CALLE INDEPENDENCIA MANZANA 32, PRADOS DE SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$207,878.40
- 207 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ CABRERA ESQ. C/ 12-A, C/ 12-A ESQ. RESPALDO JOSÉ CABRERA, C/ JOSÉ CABRERA ESQ. BENITO CASTILLO, C/ JOSÉ CABRERA ESQ. NICOLA SILFA, C/ JOSÉ CABRERA #181, C/ JOSÉ CABRERA ESQ. ENRIQUE COTUVANMA (ANTIGUA C/13), C/ CURAZAO ESQ. COTUVANMA (ANTIGUA C/13), C/12 #44, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$554,806.13
- 208 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ CABRERA CON C/ 10-A #108 Y #10, C/ JOSÉ CABRERA CON C/ SEGUNDA, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$626,642.16
- 209 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ CABRERA CON C/ 10 BANCA JIMÉNEZ Y VENTA DE AGUA POTABLE Y LA (CASA #47), ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$454,655.73

- 210 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL: CALLE PROLONGACIÓN VENEZUELA ESQ. CALLE PABLO NERUDA (LOS TRES BRAZOS), MARGINAL CARRETERA MELLA, FRENTE AL CLUB 19 DE JULIO (LOS MINA SUR), CALLE PASEO DE LA NIÑEZ ESQ. ENTRADA AL CACHÓN, (EL CACHÓN), CON UN MONTO DE RD\$282,844.08
- 211 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LUIS ALBERTI ESQ. CALLE ANTONIO GUZMÁN, LOS FRAILES, CALLE LUIS ALBERTI ESQ. CALLE OSIRIS PERDOMO, LOS FRAILES, CALLE FAUSTO CEJAS FRENTE A LA CASA NO. 25, LOS FRAILES, CALLE ANTONIO GUZMÁN FRENTE A LA IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$677,336.00
- 212 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. ESPAÑA ESQ. CALLE JACINTO DE LOS SANTOS, AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQ. CALLE PUERTO RICO, AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQ. CALLE CLUB DE LEONES, CON UN MONTO DE RD\$439,326.61
- 213 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LUIS ALBERTY ESQ. CALLE FAUSTO CEJAS, LOS FRAILES, CALLE FAUSTO CEJAS FRENTE A LA CASA NO. 48, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$704,071.47
- 214 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LUIS ALBERTY ESQ. CALLE ROCA CUEVA, CALLE 10ª, PLAY LOS FRAILES, CALLE LUIS ALBERTY, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$698,118.03
- 215 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ CABRERA CON C/ 10 #50, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$358,659.80
- 216 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ JOSÉ CABRERA CON HASTA LA CASA #123, C/ JOSÉ CABRERA CON C/ INTERIOR JOSÉ CABRERA (SALÓN #5 Y #112), DESDE LA C/ JOSÉ CABRERA CON C/10 PUESTO DE AGUA POTABLE HASTA LA CASA #114, C/ ACTIVO 20-30 CON C/10, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$675,685.77
- 217 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ ESQ. CALLE 27, ALMA ROSA, CARRETERA DE MANDINGA ESQ. ESTACIÓN DE BOMBEROS, MANDINGA, AV. CHARLES DE GAULLE ESQ. CALLE CARMITO ROSARIO, AVE. CHARLE DE GAULLE, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA ESQ. CALLE PASEO DE LOS NIÑOS, CON UN MONTO DE RD\$625,684.88
- 218 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LOS DIRIGENTES Y CALLE PROF. FELIZ GARCÍA, URB. LOS MAESTROS, CON UN MONTO DE RD\$690,096.72
- 219 SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE 1ERA CASI ESQ. CALLE MADRE PETRA (FRENTE A LA BOMBA DE GAS), PRADOS DEL CACHÓN, CALLE 2DA, PRADOS DEL CACHÓN, CALLE C ESQ. CALLE G, RESIDENCIAL ISLA CANARIA, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE R D\$570,550.99

- 220 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 3RA ESQ. RESP. 3RA, FRENTE AL COLMADO C/ 3RA ESQ. C/MÓNICA MOTA, EN LA SECTOR PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$540,387.37
- 221 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/55-A, CON C/HÉCTOR J. DÍAZ Y C/FERNANDO NAVARRETE NO. 235, BO. PUERTO RICO, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$635,429.39.
- 222 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 1.2, CALLE MANUEL DE JESÚS GONZALES, CALLE K-1, CALLE GABRIEL A. MORILLO Y MANZANA C, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$736,120.05
- 223 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ROSA DUARTE, CALLE J-1 Y CALLE 11, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$632,051.34
- 224 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL, C/COSTA RICA ESQ. C/ PEDRO H. PÉREZ CABRAL, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$644,998.27
- 225 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ EL TAMARINDO ESQ. C/VEREDA Y C/ EL PALMAR ESQ. C/ EL TAMARINDO, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$490,974.63
- 226 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 7MA ESQ. CALLE J, CALLE J NO. 29, CALLE 7MA ESQ. CALLE K, URBANIZACIÓN MENDOZA I, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$636,425.29
- 227 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PUERTO RICO ESQUINA CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA Y CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA DESDE LA CALLE PUERTO RICO HASTA LA CALLE RES. PUERTO RICO, URB. MENDOZA I, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$592,381.77
- 228 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 15, CALLE 13, CALLE ROSA DUARTE Y CALLE 9, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$556,830.80
- 229 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PRIMERA Y AV. EL BOULEVARD, SECTOR MILAGROSA, CON UN MONTO DE RD\$235,435.78
- 230 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. BOULEVARD EL FARO, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$641,399.17
- 231 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE RESPALDO 4TA, SECTOR MAQUITERIA, CON UN MONTO DE RD\$720,359.64
- 232 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PROLONG. VENEZUELA ESQ. C/CENTRAL, C/CENTRAL ESQ. C/E Y C/CENTRAL ESQ. C/F, URB. MOISÉS, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$627,127.10

- 233 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE CENTRAL ESQ. CALLE PROYECTO Y CALLE CENTRAL DESDE LA CALLE PROYECTO, URB. MOISÉS, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$724,854.45
- 234 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. OZAMA ESQ. CALLE 1RA, ESQ. RESP. CALLE MOCA, CALLE E ENTRE LA MANZANA I Y LA MANZANA H Y CALLE E ESQ. CALLE L, URB. MOISÉS, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$675,003.75
- 235 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LUIS ALBERTY ESQ. CALLE ROCA CUEVA, CALLE 10ª, PLAY LOS FRAILES, CALLE LUIS ALBERTY, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$728,782.06
- 236 SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE 3ERA. ESQ. C/ SAN MIGUEL, C/ 3ERA, ESQ. C/BELÉN, C/3ERA. ESQ. COMERCIAL MARCIA C/TRINITARIA FRENTE A LA CASA # 23, BO. CRISTO SALVADOR, SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$508,640.61
- 237 SOLUCIÓN DE DRENAJE, C/ 3ERA. ESQ. C/JERICÓ Y FRENTE A CAFETERÍA ELBA, BO. CRISTO SALVADOR, SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$589,232.65
- 238 SOLUCIÓN DE DRENAJE, C/TRINITARIA, C/3ERA, FRENTE A COMERCIALIZADORA PRUÉBAME Y FINAL DE LA C/TRINITARIA, BO. CRISTO SALVADOR, SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$643,987.78
- 239 SOLUCIÓN DE DRENAJE, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE AL COME Y BEBE (LADO SUR), FRENTE A EXPRESO CHARLES DE GAULLE, CON UN MONTO DE RD\$588,238.28
- 240 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, EN LA C/PROYECTO ESQ. C/SOL ROSARIO Y C/FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL ESQ. C/SOL ROSARIO, LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$609,494.78
- 241 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/35-A ESQ. C/FERNANDO NAVARRETE, BO. PUERTO RICO, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$585,586.46
- 242 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. BOULEVARD ESQ. C/1RA., AV. BOULEVARD ESQ. C/3RA Y C/PROYECTO 4 ESQ. C/1RA, RES. ACUARIO LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$684,625.67
- 243 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS ESQ. C/ SANTIAGO GUZMÁN, FRENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA, CINCINO, CON UN MONTO DE RD\$298,312.83
- 244 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/YOLANDA GUZMÁN NO. 44 Y C/FLORES ESQ. C/ORLANDO MARTÍNEZ, BO. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$620,541.49

- 245 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ JIMÉNEZ ESQ. C/10, C/ FRANCISCO SEGURA Y SANDOVAL ESQ. C/ 10 Y ESQ. NICOLA SILFA Y C/ 10 ESQ. C/ PROYECTO, LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$531,960.84
- 246 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ DON BOSCO CON C/2DA., C/DON BOSCO NO. 2 C, 07, C/CENTRAL OSCAR COLON, C/2DA ESQ. C/CENTRAL HASTA EL RESIDENCIAL HENMES I, BARRIO NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$691,917.52
- 247 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ MENDOZA ENTRE EL RESIDENCIAL MARÍA MERCEDES Y COLMADO YULEINI, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$414,587.03
- 248 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, MERCADO DE LOS MINA, ALMA ROSA C/FRANCISCO ANDÚJAR, CON UN MONTO DE RD\$334,303.30
- 249 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MIRAMAR NORTE, FRAILES, MANZANA #1, CASA NO.10, FRENTE A NATIVIDAD, BARRIO PERLA ANTILLANA, EL TAMARINDO, AVENIDA ESPAÑA ESQ. CALLE 2, ENS. ISABELITA, CALLE MENDOZA ESQ. FIDEL CASTRO, AL LADO DEL COL. EL VELERO, AVE. SAN VICENTE DE PAUL ESQ. CALLE PUERTO RICO, ENSANCHE ISABELITA, C/ LUPERÓN, FRENTE A LA CASA NO. 22 Y 19, LOS FRAILES 1ERO, FRENTE A LA ESCUELA ALBERTO DEFILLO, CALLE MÓNICA NO. 30, KM 10 DE LA AMÉRICAS, EL ALMIRANTE, FRENTE AL SÚPER MERCADO EDWIN, AVE. MIGUEL DÍAZ, BARRIO VILLA TROPICALIA DETRÁS DE LA OMSA, C/ FELIPE ROJAS ALOU ESQ. JOSÉ MARÍA IMBERT Y C/ JUAN MARICHAL, ALMA ROSA, C/ FRANCISCO ANDÚJAR (CUANDO TERMINA LA CALLE), CON UN MONTO DE RD\$581,177.58
- 250 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL AL FRENTE TOSTADORA ANYELO LADO OESTE, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL AL FRENTE DEL TALLER DE HERRERÍA, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$478,662.14
- 251 SOLUCIÓN DE DRENAJE, C/LAS DAMAS TRAMO C/PROF. MANUEL DEL CABRAL Y PEDRO MIR LADO SUR, C/LAS DAMAS ESQ. PEDRO MIR LADO SUR, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$490,313.65
- 252 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ 5-A CON C/ COLON, C/ 15 CON C/ MARCOS DEL ROSARIO Y C/ LA FE CON C/ JUAN PABLO DUARTE, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$739,962.08
- 253 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ DR. ALEJANDRO LLENAS NO. 61 Y 62, ESQ. C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, HASTA LA C/ MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ, C/J-3 CON C/ MARCOS DEL ROSARIO Y C/ JULIO CESAR LINVAL ESQ. C/ MANZANA F, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$694,172.55

- 254 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/10 FRENTE A LA CASA #2 Y #21, C/ JOSÉ JIMÉNEZ ESQ. C/ COTUBANAMA HENRÍQUEZ Y CARRETERA MELLA ESQ. C/10, LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$587,691.91
- 255 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SÁNCHEZ ESQ. C/RESPALDO SÁNCHEZ COLMADO PHILIPS, C/CAAMAÑO DEÑÓ NO.18, POR EL CENTRO EDUCATIVO PROF. ANTONIO ESPAILLAT, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$424,328.09
- 256 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RAFAEL NO. 38, C/ORLANDO MARTÍNEZ ESQ. CENTRAL, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$305,792.61
- 257 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ALTAGRACIA CON C/CAAMAÑO DEÑÓ, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$354,822.08
- 258 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ALTAGRACIA CON C/CAAMAÑO DEÑÓ, G/GREGORIO LUPERÓN ESQ. C/SÁNCHEZ COLMADO ALTO VIP SÚPER FRÍA, C/SAN RAFAEL NO.38, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$392,716.54
- 259 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE 3RA. Y CALLE MADRE PETRA, URB. PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$628,769.34, ECS, INGENIERIA, SRL.
- 260 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DE CALLE NAPOLEÓN SIERRA, ESQ. CALLE A, Y C/CENTRAL, BO. LA TABLITA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$433,522.51
- 261 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 10-A CASI ESQ. CARRETERA MELLA, PALMAR DE ROSA, CALLE 3RA. DESDE LA CASA # 13 HASTA LA CALLE 1RA, EL PERLA, C/RESP. 3RA. DESDE LA C/3RA. HASTA LA C/1RA., EL PERLA, CON UN MONTO RD\$715,137.25
- 262 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/GREGORIO LUPERON ESQ. C/SÁNCHEZ COLMADO D'ALTO VIP SÚPER FRÍA, C/SAN RAFAEL NO.38 BO. LA TABLITA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$466,656.01
- 263 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE CAAMAÑO DEÑÓ NO. 18 POR EL CENTRO EDUCATIVO PROFESOR ANTONIO ESPAILLAT C/ALTAGRACIA CON C/CAAMAÑO DEÑÓ, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$523,262.15, KANACA INGENIERIA Y DISEÑO, SRL.
- 264 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE SÁNCHEZ ESQ. C/RESPALDO SÁNCHEZ COLMADO PHILLIPS, C/ORLANDO MARTÍNEZ ESQ. C/CENTRAL, BO. LA TABLITA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$483,263.19

- 265 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/15 ESQ. C/LAS TRINITARIAS, C/SUR CON C/16 COLMADO YIRANDY, Y C/MARIN ESQ. C/SUR COLMADO BARATÓN, URB. AMAPOLA, LOS MINA NORTE, CON UN MONTO DE RD\$664,885.46
- 266 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/10, C/ SUR CON C/CANOA, URB. AMAPOLA, LOS MINA NORTE, CON UN MONTO DE RD\$500,695.85
- 267 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SUR CON C/NIZAITO, C/SUR ESQ. C/ALMENDRO Y C/HERMANA MIRABAL ESQ. C/VALDECIA, URB. AMAPOLA, LOS MINA NORTE, CON UN MONTO DE RD\$644,988.19
- 268 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ FRAY BARTOLOMÉ DE CASAS ENTRE C/EL SOL Y CLUB AMANTE DEL PROGRESO VIETNAM Y C/CLUB AMANTE DEL PROGRESO ESQ. C/4 DE AGOSTO, LOS MINA NORTE, CON UN MONTO DE RD\$424,381.57
- 269 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRAY BARTOLOMÉ DE CASAS ENTRE C/EL SOL Y CLUB AMANTE DEL PROGRESO, BO. VIETNAM, NO. 159 COLMADO TROPICAL NO. 148, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$508,152.13
- 270 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/E ESQ. C/5 (LADO NORTE), URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$448,612.74
- 271 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/E ESQ. C/5 NO. 8, URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$609,452.28
- 272 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/E ESQ. C/5 NO. 6, URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$573,105.03
- 273 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/E ESQ. C/5 NO. 6, URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$573,105.03
- 274 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCISCO JAVIER DEL CASTILLO NO.24 Y PARROQUIA SAN ANTONIO, URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$405,301.48
- 275 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCISCO JAVIER DEL CASTILLO NO. 36, URB. AMAPOLA, LOS MINAS NORTE, CON UN MONTO DE RD\$642,538.60
- 276 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/A ESQ. C/2DA. FRENTE COLMADO SOSA, C/2DA. ENTRE C/A Y LA C/9 FRENTE A LA CASA NO.14, C/3RA. ESQ. C/A, FRENTE AL COLMADO EIMI, SECTOR EL KENNEDY I, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$371,006.80
- 277 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/3RA. ENTRE LA C/A Y C/9, FRENTE A LA CASA NO.14, C/3RA. ESQ. C/9, C/4TA. ENTRE C/A Y LA C/9, CASA NO.8, SECTOR EL KENNEDY I, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$449,886.82

- 278 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/3RA. ENTRE LA C/A Y C/9, FRENTE A LA CASA NO.14, C/3RA. ESQ. C/9, C/4TA. ENTRE C/A Y LA C/9, CASA NO.8, SECTOR EL KENNEDY I, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$531,163.52
- 279 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/2DA. ESQ. C/5, C/3RA. CON C/6, C/5TA. CON C/3RA, C/3RA. CON C/7 Y C/5 ESQ. C/A NO. 6, BO. KENNEDY II, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$683,367.61
- 280 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/4TA. NO. 26, C/8 CON C/3RA. Y C/9 CON C/3RA., SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$683,150.36
- 281 SOLUCIÓN DE DRENAJE, CALLE LAS DAMAS, ESQ. PEDRO MIR LADO SUR, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$326,532.24
- 282 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/MENDOZA ESQ. C/PENETRACIÓN, HASTA LA C/FIDEL CASTRO, FRENTE A LA BANCA JIMÉNEZ, ENTRE C/4TA Y C/1RA. Y DESDE LA C/1RA. HASTA LA BOMBA ISLA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$746,681.37
- 283 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/RESPALDO ANTONIO GUZMÁN HASTA LA C/HIGUEY VECINOS UNIDOS DEALER RIMS, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$589,232.17
- 284 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SIMÓN BOLÍVAR MANZANA 3, CAFERÍA REFANNALE, C/ANTONIO JIMÉNEZ HIJO NO. 128 Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ NO. 62 Y NO. 59, BARRIO NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$593,218.31
- 285 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AL FINAL DE LA C/C, C/RESPALDO C, C/F FRENTE A LA CASA #21, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$336,009.38
- 286 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE N, ESQ. C/F, AL FINAL DE CALLE N, FRENTE A LA CASA # 12, AL FINAL DE LA C/PROYECTO, AL INICIO DE LA CALLE PROYECTO, C/PROYECTO ESQ. C/G, C/F ESQ. C/E, AL FINAL DE LA C/F, SECTOR BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$598,643.78
- 287 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE F AL FINAL, FINAL C/PROYECTO, SECTOR DE BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$340,032.55
- 288 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE N, FRENTE A LA CASA # 12, C/RESPALDO C, ESQ. C/F, AL FINAL DE C/C, SECTOR BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$359,713.51
- 289 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA CON CALLEJÓN DE LOS PERROS (C/ ARZOBISPO MERIÑO) BANCA MEDINA HASTA LA C/ JUAN TAPIA Y ENTRADA DE RESIDENCIAL INÉS Y C/ SANTA

ROSA, C/ MENDOZA ENTRADA CALLE CENTRAL RESIDENCIAL INÉS II (PLAZA EN CONSTRUCCIÓN) HASTA JARDINES, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$613,895.66

- 290 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. LA PISTA DESDE C/PRINCIPAL HASTA JOEL IMPORT, C/SINAÍ CASI ESQ. C/PRINCIPAL FRENTE A LA CASA # 11, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$470,386.14
- 291 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. LA PISTA, DESDE MINAYA IMPORT HASTA C/PRINCIPAL, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$729,522.22
- 292 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE PRINCIPAL DESDE AV. LA PISTA HASTA EL CONSULTORIO DENTAL DR. ALEXANDER BÁEZ, FRENTE EL CALLEJÓN EL CEMILLERO, LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$644,677.57
- 293 SOLUCIÓN DRENAJES PLUVIAL, CALLE PRINCIPAL, DESDE EL CONSULTORIO DENTAL ALEXANDRA BAEZ, HASTA LA CALLE SÁNCHEZ, FRENTE A PLANTA DE AGUA, CALLE PRINCIPAL ESQ. 8, FRENTE AL AMACEN, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$644,677.57
- 294 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 8, C/PRINCIPAL, SUPERMERCADO APREZIO, AV. LA PISTA, DESDE MINAYA IMPORT HASTA C/PRINCIPAL, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$627,156.47
- 295 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA CON C/ FIDEL LADO ESTE, Y OESTE, CARRETERA DE MENDOZA CON C/2DA (LADO ESTE), FRENTE AL DEALER, RES. SHARAE CARRETERA DE MENDOZA, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$679,443.31
- 296 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE "F" ESQ. CALLE "K", CALLE "B" ESQ. CALLE "K", CALLE "K" SECTOR BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$312,438.92
- 297 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PROYECTO FRENTE A CASA #1, CALLE "K" ESQUINA CALLE "F", CALLE "F" ESQUINA CALLE "3RA", SECTOR BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$467,265.07
- 298 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ANTONIO PINELA CON C/PARAÍSO COLEGIO ÁNGEL DIVINO, C/M CON C/12 OCTUBRE, ANTONIO PINELA C/12 DE OCTUBRE), SECTOR LOS MINA VIEJOS, CON UN MONTO DE RD\$573,224.66
- 299 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MOCA ESQ. CALLE FAUSTO CEJAS RODRÍGUEZ, CALLE COSTA VERDE CASI ESQ. CALLE ROCA CUEVA Y CALLE ROCA CUEVA IGLESIA EL SINAÍ, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$669,384.55

- 300 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. SAN VICENTE DE PAUL ESQUINA CARRETERA DE MENDOZA, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ ROSA JULIA HASTA C/ ANICETO SORIANO, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ JARDINES DE MENDOZA NO. 186 Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ CENTRAL PICA POLLO MENDOZA HASTA LA C/ GREGORIO LUPERÓN, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$722,867.09
- 301 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA ENTRADA DEL RESIDENCIAL MILENIUM, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ HIGÜEY HASTA LA C/ 4TA DE RALMA Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA C/ANTONIO GUZMÁN JUNIOR BARBER SHOP HASTA LA ENTRADA DEL RESIDENCIAL ISABEL, CON UN MONTO DE RD\$676,445.30
- 302 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE INTERNA DEL RESIDENCIAL SHARAE (ENTRE LA C/ 2DA Y C/ FIDEL CASTRO), CARRETERA DE MENDOZA FRENTE A INDU-MUEBLE JR, EN LA ESQ. DE LA PLAZA EFRÉN) (L-O) Y ESQ. MIQUITO TALLER DE CELULARES, CON UN MONTO DE RD\$624,262.73
- 303 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ROCA CUEVA NO. 45, ESQ. CALLE HERMANAS MIRABAL Y NO. 34, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$663,794.63
- 304 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, ROCA CUEVA ESQ. CALLE EL EDÉN, CASA LA BENDICIÓN DE DIOS, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$482,920.82
- 305 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ROCA CUEVA NO. 26 Y CALLE ROCA CUEVA ESQ. CALLE IRIS MONTERO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$601,893.28
- 306 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ROCA CUEVA CLUB ROCA CUEVA Y C/ESFUERZO FRENTE A LA CASA NO. 6, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$493,349.89
- 307 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/2DA ESQ. C/MANUEL DIEZ FRENTE A JUMALI COMERCIAL, PARQUE BARRIO NUEVO, C/30 DE MAYO CON C/2DA (SNS), C/30 DE MAYO CON C/2DA, COMEDOR COLMADO MARBELLA, C/2DA NO.2, C/SIMÓN BOLÍVAR CON C/2DA SEGUROS PEPÍN, PARROQUIA SAN MAXIMILIANO KOLBE, BARRIO NUEVO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$654,809.14
- 308 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 4TA ESQ. CARRETERA DE MENDOZA (COLEGIO MAZONICO) COLMADO, CARRETERA DE MENDOZA ESQ. C/FRANCISCO FEBRILLET HASTA C/4TA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$745,971.52
- 309 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ROCA CUEVA ESQ. CALLE FRANCISCO ALBERTO CAAMAÑO DEÑO Y CALLE ESFUERZO ESQ. CALLE HERMANAS MIRABAL, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$583,414.36
- 310 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PROYECTO FRENTE A LA CASA NO. 4, C/PROYECTO ESQ. C/HERMANAS MIRABAL, C/PROYECTO-1 ESQ. C/HERMANAS

MIRABAL, C/GREGORIO LUPERÓN ESQ. C/HERMANAS MIRABAL Y C/LAS MERCEDES ESQ. C/EL ESFUERZO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$697,621.33

- 311 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ YOLANDA GUZMÁN NO. 1 Y NO. 12 Y C/ LA GLORIA CON C/ FRANCIA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$616,778.42
- 312 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ HATUEY NO. 14 Y NO. 2-A, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$603,697.78
- 313 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, SIMÓN BOLÍVAR CON C/ JESÚS DE NAZARET Y C/ SAN MIGUEL NO. 26 Y FRENTE AL COLMADO RODRÍGUEZ, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$666,602.04
- 314 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, MANZANA 45 NO. 24, RES. INVI-DOREX (HIPÓDROMO), CON UN MONTO DE RD\$660,503.88
- 315 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ LA FRANCIA NO. 19 ESQ. C/CEIBO Y MANZANA 29 ESQ. MANZANA 24, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$608,678.18
- 316 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JESÚS DE NAZARET CON C/ HATUEY, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$624,609.54
- 317 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE, MARÍA EUGENIO DE HOSTOS ESQ. C/PRINCIPAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/MARÍA EUGENIO DE HOSTOS Y C/LOS CUERNOS HASTA LA C/MARÍA EUGENIO DE HOSTOS, BO. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$313,928.77
- 318 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ JOSÉ DOLORES ALFONSECA ESQ. C/JESÚS DE NAZARETH, C/ RESP. YOLANDA GUZMÁN ENTRE C/DOLORES ALFONSECA Y C/ HATUEY Y C/HERMANAS MIRABAL NO.39, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$681,367.80
- 319 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLEJÓN MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ NO. 10, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$642,566.77
- 320 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HERMANAS MIRABAL ESQ. C/DUARTE Y C/HERMANAS MIRABAL ESQ. C/SANTA MARTA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$648,183.34
- 321 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/FRANCIA CON C/MANUEL UBRI NO.10, C/HERMANAS MIRABAL ESQ. C/SAN MIGUEL Y ESQ. C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/FAUSTO CEJAS, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$709,948.79

- 322 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/HERMANAS MIRABAL ESQ. C/JESÚS DE NAZARET Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/PEDRO SANTANA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$621,586.62
- 323 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/JESÚS DE NAZARET ESQ. C/FAUSTO CEJAS, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/RESP. MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y C/LOS MAESTROS ESQ. C/ROCA VIVA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$718,939.14
- 324 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ OSIRIS PERDOMO NO.85, NO.83 Y NO.67, C/ MELLA ESQ. C/ OSIRIS PERDOMO, BARRIO NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$720,277.73
- 325 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RESPALDO SAN MIGUEL Y C/SAN MIGUEL FRENTE A LA CASA 17, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$675,253.09
- 326 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/SAN FRANCISCO DE ASÍS Y C/LOS MAESTROS ESQ. C/HERMANAS MIRABAL, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$632,108.38
- 327 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/PRINCIPAL: ESQ. C/CRISTO VIENE, ESQ. C/GÉNESIS Y ESQ. C/LOS CUERNOS, C/DUARTE ESQ. C/HATUEY, C/PRINCIPAL ESQ. C/NATHANAEL Y C/LA PALMA REAL FRENTE A LA CASA #4, BO. LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$545,172.61
- 328 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. AVANZADA FRENTE A COMERCIAL NEY, SECTOR MENDOZA, AV. HÍPICA (FRENTE A HORMIGONERA MOYA, AV. HÍPICA CON AV. PROGRESO, SECTOR BRISA DEL ESTE, C/ MARCOS DEL ROSARIO CON C/CARRERA G, SECTOR FELICIDAD II, LOS MINA, C/JOSÉ PEGUERO FRENTE A BODEGA BANI, SECTOR CANCINO I, C/3RA. CON C/4TA. FRENTE AL PARQUE NARCIZA I, AV. PRIVADA FRENTE A PETRONAN, SECTOR MENDOZA Y AV. PRIVADA FRENTE A FERRETERÍA TEJADA, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$362,133.30
- 329 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. BOULEVAR DEL FARO, CARR. MELLA, C/D ENTRE LA C/FERNANDO DE NAVARRETE Y C/PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA, AV. LA PISTA, C/1ERA. CON CARR. MELLA, CARRET MELLA ENTRADA DEL BRISAL, AV. PRESIDENTE ANTONIO GUZMÁN, AV. SIMÓN OROZCO ESQ. C/PEDRO MIL Y ESQ. MANUEL DEL CABRAL, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$462,432.73
- 330 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SIMÓN BOLÍVAR FRENTE AL COL. TÍA EVELYN Y C/RESP. SIMÓN BOLÍVAR, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$598,162.07
- 331 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA C/RESP. SAN MIGUEL DESPUÉS DE LA C/EL EDÉN, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$674,050.09

- 332 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE GUAYUBÍN OLIVO ESQ. CALLE 21, VISTA HERMOSA, CON UN MONTO DE RD\$503,088.92
- 333 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SANTA MARTHA FRENTE A CASA NO 24 Y C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ENTRE LA C/HERMANAS MIRABAL Y CALLE SAN FRANCISCO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$627,306.67
- 334 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE, C/12 CON C/3 PLANTA DE GAS ROLIGAS, C/12 CON C/ RESPALDO 3 NO. 58 Y C/12 CON C/RESPALDO 3, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$611,676.71
- 335 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE, C/12 CON CON C/RESPALDO 3, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$534,067.71
- 336 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE, C/12 CON C/3 VARIEDADES FRENTE AL PICA POLLO Y C/12 CON C/7, IGLESIA LOS MORMONES Y EL EDIFICIO PORFIRIO ORTEGA, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$517,713.01
- 337 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE, C/12 CON CON C/7, IGLESIA LOS MORMONES Y EL EDIFICIO PORFIRIO ORTEGA, C/12, C/RESPALDO 3RA. Y CALLE 8 ESQUINA C/3RA, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$651,199.77
- 338 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE: A ESQ. CALLE 5 Y C/12 CON C/7, FRENTE A LA BANCA DINÁMICA, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$401,233.15
- 339 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ FRENTE AL COL. GREGORY, C/LOS MAESTROS FRENTE NO. 14 Y 25 Y C/SANTA MARTHA ESQ. C/ROCA VIVA, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$688,556.04
- 340 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ FRENTE A LA CASA NO. 24, C/PEDRO SANTANA ESQ. C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/ RESP. MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA CASA NO. 25, C/ESTADOS UNIDOS FRENTE A LAS CASAS NO. 23 Y NO. 38ª, C/JESÚS DE NAZARET ESQ. C/1RA, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/BROADWAY Y C/1RA ESQ. C/BROADWAY, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$700,105.32
- 341 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/JESÚS DE NAZARET, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/LIBERTAD Y C/ESTADOS UNIDOS FRENTE A SANTA FOTO Y SALÓN, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$545,073.41
- 342 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA CASA NO. 21 Y C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/PROYECTO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$664,842.36
- 343 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/HATUEY Y C/1RA FRENTE A O.S CONFECCIONES, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$521,265.37

- 344 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS ENTRE LA C/BROADWAY Y LA C/LIBERTAD Y C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/LOS PALMEROS, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$639,475.44
- 345 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ESTADOS UNIDOS ENTRE LA C/BROADWAY Y LA C/LIBERTAD Y C/ESTADOS UNIDOS ESQ. C/LOS PALMEROS, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$702,672.86, HARLEM RAMON THOMAS TRONCOSO
- 346 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. ESPAÑA DESDE AV. MIRADOR DEL ESTE HASTA C/CLUB DE LOS ALISTADOS DE LA MARINA Y AV. ESPAÑA DESDE LA TERMINAL ESSO HASTA LA AV. 26 DE ENERO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$723,756.74
- 347 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. ESPAÑA DESDE C/ CLUB DE LOS ALISTADOS HASTA LA TERMINAL ESSO Y AV. ESPAÑA DESDE C/JACINTO DE LOS SANTOS HASTA CALLE 5TA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$666,869.80
- 348 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. ESPAÑA DESDE LA AV. 26 DE ENERO HASTA LA C/JACINTO DE LOS SANTOS, AV. ESPAÑA DESDE CALLE 5TA HASTA LA AV. CHARLES DE GAULLE, AV. ESPAÑA FRENTE A LA BASE NAVAL 27 DE FEBRERO Y AV. ESPAÑA ESQ. AV. 26 DE ENERO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$479,878.11
- 349 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/TEO CRUZ FRENTE A LA IGLESIA DE LOS MORMONES, BO. NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$748,175.30
- 350 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ DUARTE NO. 52, BANCA JIMÉNEZ WANDA, C/ MELLA BOTICA POPULAR, C/ MELLA COLMADO BRAILIN, C/DUARTE COL. DILENIA, C/ MELLA NO. 47 Y C/DUARTE NO. 9, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$733,711.65
- 351 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/LOS JARDINES (LADO NORTE) DESDE LA C/VERBO DE DIOS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$699,285.11
- 352 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE LA MILAGROSA ENTRE CALLE 4A Y CALLE 6A, BO. LA MILAGROSA, CON UN MONTO DE RD\$346,059.28
- 353 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE 19 ESQ. CALLE PUERTO RICO, ALMA ROSA II, CON UN MONTO DE RD\$593,971.64
- 354 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA DE MENDOZA CASI ESQ. AV. SAN VICENTE DE PAUL (FRENTE COL. LA GRAN PARADA) Y C/H, ENTRE C/4 Y C/7, MENDOZA I, CON UN MONTO DE RD\$711,967.52

- 355 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/DUARTE NO. 24-B Y CARRETERA DE MENDOZA CON C/PENETRACIÓN, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$608,697.09
- 356 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/RESPALDO B, CALLE E Y CALLE K ESQ. CALLE B, BO. BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$369,664.28
- 357 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, ACERAS Y CONTENES, CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA, C/ EL PATIO HORACIO, BANCA LA ESTRELLA, HASTA C/ SAN MIGUEL BANCA NATY Y CARRETERA DE MENDOZA ESQUINA, C/ ULTRAMAR SUPER HASTA C/ EL PATIO HORACIO, BANCA LA ESTRELLA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$603,103.77
- 358 SOLUCIÓN DE DRENAJE Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ YOLANDA GUZMÁN ESQ. C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ NO.29, CASA #27, CASA #92, DE T. MOISÉS ALQUILER, PRESTAMOS BARRIO NUEVO, LOS FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$631,449.65
- 359 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/ PARAÍSO CON C/ M. NO.20, C/ ANTONIO MARÍA PINELA CON C/12 DE OCTUBRE, C/ K-2 CON C/17-I, C/ K-2 CON C/12 DE OCTUBRE, C/ 17-1 CON C/ MARCOS DEL ROSARIO, C/ROSA DUARTE CON C/DIEGO COLON Y C/M ESQ. C/12 DE OCTUBRE, LOS MINA VIEJO, CON UN MONTO DE RD\$621,689.71
- 360 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. SAN VICENTE DE PAUL CON C/ 4 DE AGOSTO BANCA MÓNICA NO. 50 Y ESQ. C/ SANTA LUCIA Y C/ 4 DE AGOSTO CON C/ 20 SEGUROS PATRIA, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$530,364.55
- 361 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/COSTA RICA ESQ. C/NICOLÁS SILFA CANARIO, ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$397,514.27
- 362 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE A MULTICENTRO LA SIRENA (LADO OESTE) (PUNTO 1), CON UN MONTO DE RD\$623,903.30
- 363 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AV. CHARLES DE GAULLE FRENTE A MULTICENTRO LA SIRENA (LADO OESTE) (PUNTO 2), CON UN MONTO DE RD\$623,903.30
- 364 SOLUCIÓN PLUVIAL, C/COLÓN ESQ. C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/HORACIO ORTIZ ÁLVAREZ ESQ. C/ANTONIO PINEDA, SECTOR LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$346,838.77
- 365 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL C/LA FE (FRENTE AL CONSORCIO DE BANCAS GUSTAVO), C/HORACIO ORTIZ ALVARES #65, C/HORARIO ORTIZ ÁLVAREZ ESQ. C/RAFAEL TOLENTINO, SECTOR LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$534,878.67

- 366 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/JIMÉNEZ HIJO, C/12 DE OCTUBRE NO. 13, BO. NUEVO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$448,939.27
- 367 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/SIMÓN BOLÍVAR ESQ. C/ZAPATA FRENTE A COLMADO BARET Y D' AMARILLA COMEDOR, BANCA SOÑADORA BO. NUEVO, SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$305,391.15
- 368 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, SECTOR PRADOS DEL CACHON, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,333,031.17, PORCENTAJE DE EJECUCION 66.04%

Sub-Total RD\$165,468,274.60

CALLES (REPARACION, ENCALICHADO, BACHEO Y ASFALTADO)

- 369 ASFALTADO DE CALLES (J.V. LA LUZ DEL MUNDO), SOLARES DEL PERLA, CON UN MONTO DE RD\$2,326,016.19
- 370 ENCALICHADO DE CALLES (COMITÉ DE AMAS DE CASAS), SECTOR AGUAS LOCAS, CON UN MONTO DE RD\$1,338,205.74
- 371 ENCALICHADO DE CALLES (J. V. LUZ Y ESPERANZA), BO. AGUAS LOCAS, CON UN MONTO DE RD\$1,710,276.45
- 372 IMPRIMACIÓN DE CALLES (J.V UNIÓN Y PROGRESO), SECTOR FRAILES II, CON UN MONTO DE RD\$1,712,397.89
- 373 ASFALTO DE CALLES (ADICIONALES), SECTOR LOS FRAILES II (J.V. VIDA Y ESPERANZA), CON UN MONTO DR RD\$448,217.44
- 374 ASFALTADO DE CALLE, SECTOR DE MAQUITERIA, VILLA DUARTE (ORG. RED DE JOVENES COMUNITARIOS), CON UN MONTO DE RD\$1,841,168.00
- 375 IMPRIMACION DE CALLES, SECTOR LOS CORALES DEL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$1,932,854.15
- 376 ASFALTADO DE CALLES Y SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL, BO. CAMPANA, SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$4,051,088.26
- 377 ASFALTADO DE CALLES, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$3,845,951.12
- 378 ASFALTADO DE CALLES (J.V. LA LUZ DEL MUNDO), (ADICIONALES), SOLARES DEL PERLA, CON UN MONTO DE RD\$418,250.66
- 379 BACHEO Y ASFALTADO DE CALLES, BO. LA MONEDA, CON UN MONTO DE RD\$1,239,187.27
- 380 IMPRIMACIÓN DE CALLES, SECTOR INVICEA II, CON UN MONTO DE RD\$1,706,139.53
- 381 ASFALTADO DE CALLES, C\PROYECTO II, INVIVIENDA, CON U MONTO DE RD\$590,094.77
- 382 BACHEO DE CALLES, C\GREGORIO LUPERON, SECTOR INVIVIENDA, CON U MONTO DE RD\$627,512.64
- 383 ASFALTADO DE CALLES, CALLE HORIZONTAL ESQ. CALLE GREGORIO LUPERÓN, LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$306,584.30

- 384 ASFALTADO DE CALLES, C\GREGORIO LUPERÓN Y C\FELIZ ACOSTA NÚÑEZ, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$697,814.45
- 385 ASFALTADO DE CALLES, C\FELIZ ACOSTA NÚÑEZ Y C\1RA, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$357,569.99
- 386 ASFALTADO DE CALLES, C\GREGORIO LUPERON, DESDE LA C\JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ HASTA EL PARQUE, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$634,820.17
- 387 ASFALTADO DE CALLES, C\GREGORIO LUPERON, DESDE EL PARQUE HASTA LA C\21, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$579,382.26
- 388 ASFALTADO DE CALLES, CALLE RODEO, BO. BUENAVENTURA II, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$691,819.82
- 389 ASFALTADO DE CALLE, ÁREA INTERIOR DEL MERCADO DE LOS MINA (ÁREA 2, 3, 4 Y 5), CON UN MONTO DE RD\$597,732.18
- 390 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 9 DESDE LA C/8 HASTA CALLE C, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$699,449.56
- 391 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 9, ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$694,914.92
- 392 ASFALTADO DE ÁREAS, COLEGIO NUESTRA SRA. DEL ROSARIO DE FÁTIMA, CARRETERA MELLA KM 5½, CON UN MONTO DE RD\$549,077.86
- 393 ASFALTADO DE CALLES, C\JESÚS DE GALINDEZ Y C\FELIZ ACOSTA, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$389,618.51
- 394 ASFALTADO DE CALLE, CALLE 20, FRENTE AL RESIDENCIAL SINIDARIA, SECTOR TROPICAL DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$699,058.76
- 395 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE JUAN PABLO DUARTE, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$458,681.78
- 396 ASFALTADO DE CALLE, CALLE FELIX ACOSTA NÚÑEZ Y CALLE RESPALDO 1RA. INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$485,620.00
- 397 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA, FRENTE AL ASDE, EN LA INTERSECCIÓN CON AV. SAN VICENTE DE PAUL Y CALLE ACTIVO 20-30 ESQ. AV. VENEZUELA, CON UN MONTO DE RD\$545,994.48
- 398 BACHEO DE CALLES, C/COSTA RICA DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA C/20 Y CALLE PUERTO RICO DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA PLANTA DE GAS, CON UN MONTO DE RD\$327,135.37

- 399 BACHEO DE CALLES, C/COSTA RICA DESDE LA C/MÁXIMO ARES GARCÍA HASTA LA AV. SAN VICENTE DE PAUL, CON UN MONTO DE RD\$699,184.40
- 400 BACHEO DE CALLES, C/CLUB DE LEONES DESDE LA C/SAN FRANCISCO DE ASÍS HASTA LA C/19, CON UN MONTO DE RD\$577,122.73
- 401 BACHEO DE CALLES, EN LA CALLE PUERTO RICO DESDE LA CALLE 20 HASTA LA CALLE 19, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$699,694.21
- 402 BACHEO DE CALLES, C\ODFELISMO DESDE LA AV. SABANA LARGA HASTA LA C\MASONERÍA Y C\MASONERÍA DESDE LA C\ODFELISMO HASTA LA C\CLUB ROTARIO, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$404,351.19
- 403 BACHEO DE CALLES, C\CLUB DE LEONES DESDE LA C\20 HASTA LA C\23, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$659,610.60
- 404 BACHEO DE CALLES, C\MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE LA C\COSTA RICA HASTA LA C\ACTIVO 20-30, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$618,592.37
- 405 ASFALTADO DE CALLES, C/SAN MIGUEL, DESDE C/GREGORIO LUPERÓN HASTA LA C/SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$461,020.63
- 406 BACHEO DE CALLES, CALLE FELIPE ALFAU, LOS TRINITARIOS, CALLE PUERTO RICO, HIGUEMOTA, LOS ALTOS DE REYNA Y CALLE MELLA LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$658,150.23
- 407 BACHEO DE CALLES, CALLE LOS TAINO, LOS ALTOS DE REYNA, DESDE C/NÚÑEZ DE CÁCERES, (RESP. MELLA # 10), LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$615,469.80
- 408 BACHEO DE CALLES, CALLE LOS TAINO, LOS ALTOS DE REYNA, DESDE LA CASA NO. 10 HASTA LA CASA NO. 18, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$523,141.58
- 409 BACHEO DE CALLES, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE LA CASA NO. 47 HASTA LA CARRETERA MELLA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$486,499.18
- 410 BACHEO DE CALLES, AV. SABANA LARGA DESDE LA AUT. LAS AMÉRICAS, HASTA LA CALLE BONAIRE (LADO OESTE), ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$247,643.85
- 411 BACHEO DE CALLES, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE LA CALLE, ACTIVO 20-30 HASTA CASI ESQ. CALLE JOSÉ CABRERA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$543,337.37

- 412 BACHEO DE CALLES, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE CASI ESQ. CALLE JOSÉ CABRERA HASTA LA CASA NO 7 ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$609,968.13
- 413 ASFALTADO DE CALLES, C/JOSÉ REYES, DESDE LA C/SEIBO HASTA LA C/LUPERÓN, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$699,529.14
- 414 ASFALTADO DE CALLES, C/LA FRANCIA, DESDE LA C/SAN MIGUEL HASTA LA C/RESP. SEIBO, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$651,555.92
- 415 ASFALTADO DE CALLES, C/RESP. ENRIQUILLO (DESDE LA C/GUAYUBIN OLIVO HASTA LA C/RESP. SEIBO), C/SANTA MARTA (DESDE LA C/FAUSTO CEJAS HASTA LA C/RESP. SEIBO), C/JOSÉ REYES, DESDE LA C/SEIBO HASTA #19 Y CALLE RESPALDO SEIBO, DESDE LA C/SAN MIGUEL HASTA LA C/SANTA MARTA, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$699,238.17

- 416 ASFALTADO DE CALLES, C/LA FRANCIA, DESDE LA C/RESP. SEIBO HASTA LA IGLESIA VISIÓN SANTA, C/PROLONGACIÓN SEIBO, DESDE LA CASA #20 HASTA LA C/SANTA MARTA, C/PROLONGACIÓN SEIBO, DESDE LA C/SANTA MARTA HASTA LA C/YOLANDA GUZMÁN Y C/SANTA MARTA, DESDE LA C/PROLONGACIÓN SEIBO HASTA LA C/MÁXIMO GÓMEZ, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$665,390.91
- 417 ASFALTADO DE CALLES, C/SEIBO DESDE LA C/FRANCIA HASTA LA C/JOSÉ REYES Y C/DUARTE ENTRE LA C/OSIRIS PERDOMO Y LA C/ANTONIO GUZMÁN, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$635,193.32
- 418 ASFALTADO DE CALLES, C/YOLANDA GUZMÁN (DESDE LA C/GREGORIO LUPERÓN HASTA LA PROLONGACIÓN SEIBO), LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$428,175.64
- 419 ASFALTADO DE CALLES, C/GREGORIO LUPERÓN, DESDE LA C/YOLANDA GUZMÁN HASTA LA C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y CALLE DUARTE ENTRE LA C/ANTONIO GUZMÁN Y C/OSIRIS PERDOMO (PARQUEO DELEGACIÓN ASDE), LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$620,745.70
- 420 BACHEO DE CALLES, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE LA C\COSTA RICA HASTA LA CALLE ACTIVO 20-30, ALMA ROSA Y AV. LOS PALMEROS (MARGINAL LAS AMÉRICAS), DESDE LA CALLE SEIBO HASTA ALMÁNZAR MOTORS, CON UN MONTO DE RD\$684,002.94
- 421 BACHEO DE CALLES, CALLE PUERTO RICO DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA ESQ. C\20, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$580,124.41
- 422 BACHEO DE CALLES, CALLE FELIPE ALFAU, CALLE JUAN ISIDRO P., CALLE SEGUNDA, CALLE MANUEL AYBAR Y CALLE JACINTO DE LA CONCHA, LOS TRINITARIOS, CON UN MONTO DE RD\$681,591.96
- 423 BACHEO DE CALLES, CALLE FÉLIX PEGUERO, LOS TRINITARIOS, CALLE CLUB DE LEONES Y CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ, ALMA ROSA II, CARRETERA DE CANCINO ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE Y CALLE 4TA DESDE LA C\ RESP. 2DA, MI HOGAR, CON UN MONTO DE RD\$560,454.34
- 424 BACHEO DE CALLES, CALLE ACTIVO 20-30 DESDE LA CALLE JULIO CESAR MARTÍNEZ HASTA LA CALLE PEDRO A. PÉREZ CABRAL (ANTIGUA 10), ALMA ROSA Y CALLE BRISAL II, URB. LA ALTAGRACIA (AUT. SAN ISIDRO), CON UN MONTO DE RD\$655,644.91
- 425 BACHEO DE CALLES, CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ ENTRE LA CALLE 23 Y LA CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA, ALMA ROSA, CALLE 24 ESQ. CALLE HERMANAS MIRABAL ESQ.: COLMADO SANTIAGUERO, CALLE 24 DESDE LA CALLE HERMANAS MIRABAL HASTA CASA NUMERO 18 ESQ. CALLE GREGORIO LUPERÓN, CALLE 24 DESDE LA CALLE GREGORIO LUPERÓN HASTA LA CASA NO.

26, CALLE E ESQ. CALLE 24 Y CALLE HERMANAS MIRABAL PRÓXIMO A LA CASA #12, INVIMOSA, CON UN MONTO DE RD\$684,518.05

426 BACHEO DE CALLES, CALLE HERMANAS MIRABAL ESQ. CALLE 24, CALLE 24 PRÓXIMO ESQ. CALLE E, CALLE 24 DESDE LA CALLE, CENTRAL HASTA LA CALLE ARCA DE NOE, CALLE 24 DESDE LA CALLE 26 HASTA LA CALLE 15, CALLE 24 DESDE LA CALLE GREGORIO LUPERÓN HASTA LA CASA NO.: 26, CALLE 24 DESDE LA HERMANAS MIRABAL HASTA LA LUPERÓN, INVIMOSA, CON UN MONTO DE RD\$686,031.55

- 427 BACHEO DE CALLES, CALLE CENTRAL DESDE LA 24 HASTA LA 22, CALLE 15 DESDE LA 22 HASTA LA 24, CALLE 24 DESDE LA CALLE ARCA DE NOE HASTA LA CALLE R, INVIMOSA, AV. LOS PALMEROS CASI ESQ. ANTONIO GUZMÁN HASTA REPUESTO LEILA Y AV. LOS PALMEROS DESDE LA CALLE SEIBO HASTA TOPERSA (CERÁMICAS, MÁRMOL Y MAS), CON UN MONTO DE RD\$623,930.67
- 428 BACHEO DE CALLES, AV. LOS PALMEROS (MARGINAL LAS AMERICAS), DESDE EL KM 12 HASTA LA PLAZA LUZ DEL MAR Y CALLE PROYECTO DESDE LA CALLE MARINAL DEL ESTE HASTA LA CALLE MANUEL UBRI, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$664,667.42
- 429 BACHEO DE CALLES, AV. LOS PALMEROS (MARGINAL LAS AMÉRICAS), DESDE LA PLAZA LUZ DEL MAR HASTA REPUESTOS Y SERVICIOS LAS AMÉRICAS, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$556,163.46
- 430 BACHEO DE CALLES, CALLE BONAIRE DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA RESP. FUNCIONAL I, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$676,801.92
- 431 BACHEO DE CALLES, CALLE BONAIRE DESDE LA AV. SAN VICENTE DE PAUL HASTA LA RESP. FUNCIONAL II, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$586,050.91
- 432 BACHEO DE CALLES, CALLE BONAIRE DESDE RESP. FUNCIONAL II HASTA PLATINO AUTO PAINT, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$676,472.66
- 433 BACHEO DE CALLES, CALLE MÁXIMO ARES GARCÍA DESDE LA C/ACTIVO 20-30 HASTA LA CALLE JOSÉ CABRERA, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$617,520.88
- 434 BACHEO DE CALLES, AV. LOS PALMEROS CASI ESQ. ANTONIO GUZMÁN HASTA REPUESTO LEILA (LADO SUR) Y AV. LOS PALMEROS DESDE LA CALLE SEIBO HASTA TOPERSA (CERÁMICAS, MÁRMOL Y MAS) (LADO NORTE) Y AV. CHARLES DE GAULLE, FRENTE A TIENDA LA SIRENA, CON UN MONTO DE RD\$530,455.37
- 435 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 12 DE OCTUBRE DESDE LA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE A LA 11 DE SEPTIEMBRE, CALLE 8 ESQ. CALLE PROYECTO 8A, CALLE 11 DE SEPTIEMBRE ESQ. CALLEJÓN PEÑA GÓMEZ, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$512,238.45
- 436 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 11 DE SEPTIEMBRE, DESDE LA CALLE 11 DE OCTUBRE HASTA LA CALLE C Y CALLEJÓN PEÑA GÓMEZ, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$702,735.01
- 437 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 13 DE JUNIO, CALLE 10A, CALLE ARCOÍRIS, CALLE TIRADENTES Y CALLE PEÑA GÓMEZ, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$693,327.86
- 438 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, CALLE C Y CALLE 8, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$671,003.11

- 439 ASFALTADO DE CALLES, CALLE L, CALLE LL, CALLE PROYECTO 8 Y CALLEJÓN DOÑA ROSSY, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$698,647.57
- 440 ASFALTADO DE CALLES, CALLE F, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$508,774.15
- 441 ASFALTADO DE CALLES, CALLE A DESDE LA CALLE F HASTA LA CURVA Y CALLE 11 DE SEPTIEMBRE DESDE LA CALLE TIRADENTES HASTA LA CALLE C, SECTOR BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$592,872.48
- 442 BACHEO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE LA ESQ. DEL BANCO DE RESERVAS HASTA LA CASA O ESCUELA DE PINTURA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$626,862.03, ING. YSAIAS CABRERA HERNANDEZ.
- 443 ORDEN DE SERVICIO 338/2016, ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE LA CASA A ESCUELA DE PINTURA HASTA FARO MUEBLES, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$690,854.72
- 444 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE LA MUEBLERÍA FARO MUEBLES, HASTA COLMADO BELLA LUZ, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$655,899.10
- 445 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE EL COLMADO BELLA LUZ HASTA LA FÁBRICA DE HELADO O TALLER LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$515,239.57
- 446 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE LA FÁBRICA DE HELADO HASTA LA FERRETERÍA J.J. LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$599,347.00
- 447 ASFALTADO DE CALLES, CALLE PRIVADA HASTA RICHARD AUTO AIRE, CALLE ANTONIO GUZMÁN HASTA REPUESTO VIERAN, CALLE # 144 HASTA LA # 140, CALLE SANTA LUCIA HASTA CREDIGAS, MARGINAL LAS AMÉRICAS, CON UN MONTO DE RD\$663,807.16
- 448 ASFALTADO DE CALLES, MARGINAL LAS AMÉRICAS DESDE COOP APPERI Y TSHA BANCA, CARRETERA MELLA DESDE LA BOMBA, NATIVA ENTRADA A VILLA LIBERACIÓN HASTA SUPER MARKET PRISTINE, CALLE CORAZÓN DE JESÚS DESDE LA CARRETERA MELLA CALLE I, CARRETERA DE CANCINO DESDE CARRETERA MELLA HASTA CALLE PICO DUARTE, SECTOR CANCINO, CON UN MONTO DE RD\$684,735.41
- 449 ASFALTADO DE CALLES, CALLE JACINTO DE LOS SANTOS, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$554,931.42

- 450 BACHEO DE CALLES, CALLE 23 Y CALLE EL TAMARINDO DESDE LA CALLE GLADYS HASTA LA BANCA SIN RIVAL, EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$491,151.37
- 451 BACHEO DE CALLES, CALLE CANCINO VIEJO DESDE C/12E HASTA EL RESIDENCIAL PERLA MARINA Y CALLE CORAZÓN DE JESÚS DESDE LA C/5 HASTA LA C7, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$283,372.86
- 452 BACHEO DE CALLES, CALLE EL TAMARINDO DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA EL FRENTE AL COLMADO CELESTE, EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$516,535.32
- 453 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE SELNIX CELULAR HASTA LA FARMACIA MELVIN (POLLERA LOS MAMEYES), (LADO SUR), CON UN MONTO DE RD\$520,538.46
- 454 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA DESDE LA PARADA DE LA OMSA HASTA LA PUERTA DE LOS ASTILLEROS NAVALES LADO SUR, CALLE 4TA DESDE LA BOTICA DE METEOROLOGÍA HASTA SELNIX CELULAR, LOS MAMEYES), CON UN MONTO DE RD\$521,038.62
- 455 ASFALTADO DE CALLES, MARGINAL LAS AMÉRICAS DESDE PAPATIN MIUSIC HASTA FRENTE DE PIZZA HOUSE, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, CON UN MONTO DE RD\$507,578.28
- 456 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 4TA CON LA CALLE TERMINAL ESSO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$573,660.60
- 457 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE LA CALLE F HASTA EL TALLER DE REPUESTO MONTERO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$725,365.04
- 458 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE LA FERRETERÍA HERMANOS JJ HASTA LA CALLE F, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$503,642.69
- 459 ASFALTADO DE CALLES, CALLE PRIVADA DOCTOR LIRANZO, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS DESDE REPUESTOS ARIEL RIVAS HASTA CALLE JIMÉNEZ HIJO, MARGINAL LAS AMÉRICAS DESDE LA NAVE # 142 HASTA GOMERA, MARGINAL LAS AMÉRICAS DESDE GARTICOS GÓMEZ, CON UN MONTO DE RD\$652,552.97
- 460 ASFALTADO DE CALLES, C/HENRÍQUEZ UREÑA, DESDE EL CENTRO DE ESTUDIO ESTRELLA DE BELÉN HASTA LA IGLESIA MENONISTA VIDA Y LUZ, VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$399,180.07
- 461 IMPRIMACIÓN DE CALLES PARA ASFALTADO, C/ MADRE PETRA, DESDE LA CALLE PARAÍSO 5 HASTA LA PUERTA DE LA URB. ARBOLEDA DEL PRADO, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$564,904.41

- 462 IMPRIMACIÓN Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/MADRE PETRA DESDE EL PORTÓN DE HIERRO DE LA BOMBA DE GAS HASTA LA C/2DA, ESQ. DE LA IGLESIA NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES, ESQ. CALLE 1RA, CALLE PARAÍSO 5 ESQ. CALLE MADRE PETRA Y CALLE 2DA ESQ. CALLE MADRE PETRA, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$618,426.70
- 463 IMPRIMACIÓN DE CALLES, C/ MADRE PETRA, DESDE LA CALLE 2DA HASTA LA CALLE PARAÍSO 5, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$674,173.94
- 464 IMPRIMACIÓN DE CALLES PARA ASFALTADO, CALLE MIGUEL BALLESTER ESQ. CALLE FRANCISCO DE PORRAS (ENTRE LA CALLE FEDERICO VÁSQUEZ Y CALLE DIEGO MÉNDEZ), EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$399,320.65
- 465 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE EL TALLER O REPUESTO MONTERO HASTA LA CALLE CRISTO SALVA, AL LADO DE LA BANCA CNB SPORT, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$410,279.96
- 466 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE LA BANCA CNB SPORT HASTA LA CALLE COLON FRENTE AL MINI MARKET BIERD LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$331,760.80
- 467 ASFALTADO DE CALLES, DESDE LA MARGINAL DE LAS AMÉRICAS FRENTE A PIZZA HOUSE HASTA EL TUNEL, MARGINAL DE LAS AMÉRICAS, CON UN MONTO DE RD\$173,368.32
- 468 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE LA CALLE COLÓN HASTA LA CALLE NORTE O (FABRICA DE VELAS), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$668,221.40
- 469 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE LA LIBRERÍA PARROQUIAL HASTA LA CALLE RUDY CORREA, DESDE LA CALLE JACINTO DE LOS SANTOS HASTA EL CENTRO DE GOMAS CUBANO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$682,141.15
- 470 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE LA CALLE RUDY CORREA HASTA LA CALLE JACINTO DE LOS SANTOS Y LA CALLE NORTE, DESDE LA CALLE SUR HASTA LA CALLE 2DA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$679,146.92
- 471 ASFALTADO DE CALLES, CALLEJÓN DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$617,787.46
- 472 ASFALTADO DE CALLES, C/RESP. ENRIQUILLO (DESDE LA C/FAUSTO CEJAS HASTA LA C/GUAYUBIN OLIVO), C/HERMANAS PINZÓN, C/GREGORIO LUPERÓN, DESDE LA C/DUARTE HASTA LA C/SANTO MARTA, DESDE LA C/SANTA MARTA HASTA LA YOLANDA, GUZMÁN, CALLE RESPALDO SEIBO, DESDE LA C/SANTA MARTA HASTA LA C/HERMANAS PINZÓN Y CALLEJÓN JOSÉ REYES, COMIENZA EN LA C/LUPERÓN, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$597,390.44

- 473 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE MOTO CENTRO LONCIN HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 26 DE ENERO, DESDE EL EDIFICIO 12 HASTA LA ESCUELA CELINA PELIER (HASTA LA ESQUINA DE LA ESCUELA), LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$316,998.71
- 474 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE EL COLMADO ALMENDRA HASTA EL COLMADO SOTO, DESDE EL COLMADO SOTO HASTA EL CALLEJÓN 120, DESDE EL CALLEJÓN 120 HASTA EL MINI MARKET DON JUAN Y DESDE EL MINI MARKET DON JUAN HASTA BANCA EL VECINO, CON UN MONTO DE RD\$754,840.38
- 475 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE LA BANCA EL VECINO HASTA LA IMPORTADORA LUIS FRÍA, DESDE LA IMPORTADORA LUIS FRÍA HASTA LA COLCHONERÍA GARCÍA, DESDE LA COLCHONERÍA GARCÍA HASTA ELECTROMUEBLES A Y B MUEBLE, DESDE ELECTROMUEBLES A Y B MUEBLE HASTA ALADDIN SPORT, CON UN MONTO DE RD\$633,445.98
- 476 BACHEO DE CALLES, C/ 4TA, DESDE ALADDIN SPORT HASTA LA BANCA DE LOTERÍA ÁNGEL, DESDE LA BANCA DE LOTERÍA ÁNGEL HASTA INVERSIONES LOS PINOS, DESDE INVERSIONES LOS PINOS HASTA EL COMERCIAL DOÑA LUZ, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$562,718.70
- 477 BACHEO DE CALLES, AVENIDA PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ, FRENTE AL CENTRO AUTOMOTRIZ RIVAS, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$649,536.65
- 478 ASFALTADO DE CALLES, AV. EL FARO A COLON, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$661,398.76
- 479 BACHEO Y RECONSTRUCCIÓN DE BADEN, CALLE PRINCIPAL, CANSINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$729,515.18
- 480 IMPRIMACIÓN DE CALLE, CALLE 1RA DESDE LA CALLE PRINCIPAL (COL. ÁGUILA) HASTA LA CALLE JOSÉ GONZÁLEZ, SECTOR CANSINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$729,364.03
- 481 BACHEO DE CALLES, AVE. CHARLES DE GAULLE DESDE FRENTE A RAY MUEBLES HASTA EL CRUCE DE MENDOZA, CALLE 12A ESQ. CALLE JOSÉ CABRERA, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$745,721.38,
- 482 COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y BACHEO, CALLE 2DA, CALLE INTERIOR A, CALLE RESPALDO 11, CALLE SANTA CLARA, CALLE 5, MAQUITERIA, CON UN MONTO DE RD\$464,178.37
- 483 IMPRIMACIÓN DE CALLE Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, AVENIDA PROLONGACIÓN VENEZUELA, DEBAJO DEL PUENTE DE LA 17, CON UN MONTO DE RD\$640,254.55

- 484 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE MÁXIMO GÓMEZ, EL ALMIRANTE, CALLE CAONABO, CALLE ENRIQUILLO, CALLE CUBA, CALLE 16 DE AGOSTO, CON UN MONTO DE RD\$704,882.01
- 485 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE LA MARÍA, EL ALMIRANTE, CALLE RAMÓN TORRES, CALLE CAAMAÑO DEÑO, CALLE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$381,529.68
- 486 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y RECONSTRUCCIÓN DE BADÉN, CALLE 30 DE MAYO, C/ F, C/ INTERIOR A, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$453,615.39
- 487 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE INTERIOR A, CALLE PROLONGACIÓN 30 DE MAYO, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$765,890.64
- 488 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, CALLE F, INVIVIENDA, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$461,746.96
- 489 COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y BACHEO, CALLE PRINCIPAL, SECTOR CANSINO ADENTRO, CALLE 1RA DESDE LA CALLE PRINCIPAL (COL. ÁGUILA) HASTA LA CALLE JOSÉ GONZÁLEZ, SECTOR CANSINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$588,299.99
- 490 CALLEJÓN SÁNCHEZ, DESDE LA ENTRADA (CALLE 4TA) HASTA EL SÚPER COLMADO FRANCISCO LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$219,250.31
- 491 BACHEO DE CALLES, CALLE 4TA, DESDE LA BANCA DIAMANTE HASTA LA CAFETERÍA PLAN B, DESDE LA CAFETERÍA PLAN B HASTA EDEESTE, DESDE EDEESTE HASTA EL INSTITUTO POSTAL, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$725,623.23
- 492 ASFALTADO DE CALLE, CARRETERA MELLA FRENTE ITSC (INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO) CARRETERA MELLA FRENTE ITSC (INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO), CON UN MONTO DE RD\$170,259.35
- 493 BACHEO DE CALLES, DESDE LA BANCA LA SUERTE HASTA LA CASA #17, DESDE LA CASA #17 HASTA EL TALLER DE REPARACIÓN Y COLMADO LA UNIÓN, DESDE EL TALLER DE REPARACIÓN Y COLMADO LA UNIÓN HASTA LA BANCA CESAR, DESDE LA BANCA CESAR HASTA EL SÚPER COLMADO EL CAUCHO, DESDE EL SÚPER COLMADO EL CAUCHO HASTA LA CASA #6, DESDE LA CASA #6 HASTA LA CALLE 4TA, DESDE LA CASA #198 (COLOR NARANJA) HASTA LA CASA # 31(COLOR VERDE), DESDE LA CASA # 31 (COLOR VERDE) HASTA LA BANCA LA SUERTE, CALLEJÓN ORIENTE, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$681,868.13

- 494 IMPRIMACIÓN DE CALLES Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, C/ CORAZÓN DE JESÚS DESDE LA C/A HASTA LA C/B, EL ALMIRANTE, RESP. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ DESDE LA C/ JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ HASTA LA C/ DEL COLMADO BUSCA VIDA, EL TAMARINDO (EL TABLAZO), C/ DEL COLMADO BUSCA VIDA, DESDE EL COLMADO BUSCA VIDA HASTA LA C/RESP. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ, EL TAMARINDO (EL TABLAZO), CON UN MONTO DE RD\$747,343.90
- 495 IMPRIMACIÓN DE CALLES, RECONSTRUCCIÓN DE BADÉN, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/DE YULENNY UÑAS ACRÍLICAS, DESDE YULENNY UÑAS ACRÍLICAS HASTA LA C/ DEL COLMADO BUSCA VIDA, EL TAMARINDO (EL TABLAZO), C/ NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DESDE D' CACHET PELUQUERÍA HASTA PROLONGACIÓN GLADIS ESPINOSA, C/ NUESTRAS SEÑORA DEL ROSARIO, C/ RESP. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO ESQ. C/ NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, C/ PROLONGACIÓN GLADIS ESPINOSA ESQ. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, C/ NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DESDE D' ATENTADO HASTA EL BADÉN, EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$737,579.80
- 496 IMPRIMACIÓN DE CALLES, C/ SEÑORA MARIANELA DESDE LA C/ NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO HASTA LA CAÑADA, EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$662,415.43, ING. YSAIAS CABRERA HERNANDEZ.
- 497 BACHEO DE CALLES, DESDE LA CALLE F HASTA LA CALLE I, DESDE LA CALLE I HASTA LA CALLE MANZANA 18, CALLE 7MA. CALLE SEXTA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$458,816.27
- 498 BACHEO DE CALLES, CALLE CORAZÓN DE JESÚS (DESDE LA LAVANDERÍA MYT HASTA LA CALLE JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ), EL ALMIRANTE, CALLE CORAZÓN DE JESÚS (DESDE LA CALLE JOSE FRANCISCO PEÑA GÓMEZ HASTA LA CALLE PATRIA MIRABAL), EL ALMIRANTE, CALLE FLOR DE SOL (PRÓXIMO A LA CALLE CORAZÓN DE JESÚS) EL ALMIRANTE, CALLE VIOLETA (PRÓXIMO A LA CALLE CORAZÓN DE JESÚS), EL ALMIRANTE, AVENIDA PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ DESDE MR. CELULAR SHOP HASTA RIVAS CENTRO AUTOMOTRIZ, LOS TRES BRAZOS, AVENIDA SAN VICENTE DE PAUL DESDE EL CLUB DE LOS BILLETEROS HASTA EL HOTEL LITA, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$641,525.37
- 499 BACHEO DE CALLES, AVENIDA SABANA LARGA, DESDE LA BOMBA NEXT HASTA LA CALLE ACTIVO 20-30, FRENTE A LA IGLESIA PAZ Y BIEN, CALLE OCTAVIO MEJÍA RICART ESQUINA AVENIDA SABANA LARGA, AVENIDA SABANA LARGA ESQUINA CARRETERA MELLA, AVENIDA VENEZUELA FRENTE A DPP Y COOPRESDE, ENSANCHE OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$389,642.47
- 500 BACHEO DE CALLES, CARRETERA VIEJA DE CANCINO ENTRE LA CALLE PARALELA PRINCIPAL HASTA EL RESIDENCIAL PERLA MARINA I, CALLE 19 ESQUINA C/ PRESIDENTE VÁSQUEZ, CALLE 19 ESQUINA CALLE OCTAVIO MEJÍA RICARD, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$600,197.88

- 501 BACHEO DE CALLES, CALLE 23 CASI ESQ. C/ MÓNICA MOTA, EL TAMARINDO, CALLE CORAZÓN DE JESÚS, DESDE LA CARRETERA MELLA HASTA LA CALLE 10, EL ALMIRANTE, CALLE CORAZÓN DE JESÚS, DESDE LA CALLE 10 HASTA LA CALLE RESTAURACIÓN, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$670,869.25
- 502 BACHEO DE CALLES, CALLE CORAZÓN DE JESÚS, DESDE LA CALLE RESTAURACIÓN HASTA LA CALLE 16 DE AGOSTO, CALLE CORAZÓN DE JESÚS, DESDE LA CALLE 16 DE AGOSTO HASTA LA CALLE GREGORIO LUPERÓN, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$470,626.38
- 503 BACHEO DE CALLES, CALLE ACTIVO 20-30, DESDE LA CALLE JULIO CESAR MARTÍNEZ HASTA EL EDIFICIO #135 (LADO OESTE), EL INVI, AVENIDA SABANA LARGA FRENTE AL DARÍO AUTO IMPORT, AVENIDA SABANA LARGA FRENTE A LA IGLESIA PAZ Y BIEN, CALLE 24 (DESDE LA CALLE CENTRAL HASTA LA CALLE R), HAINAMOSA, CALLE 24 (TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 17 Y LA CALLE ARCA DE NOÉ), HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$524,594.11
- 504 BACHEO DE CALLE, CALLE 1ERA ENTRADA DEL PARQUE MILENIUM (PERÍMETRO DEL PARQUE), VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$73,365.92
- 505 BACHEO DE CALLE, CALLE JOSÉ CABRERA ESQUINA CALLE PEDRO PÉREZ CABRAL, CALLE JOSÉ CABRERA, DESDE LA CALLE PEDRO PÉREZ CABRAL HASTA EL RESIDENCIAL ROSAMAX, CALLE JOSÉ CABRERA, DESDE LA CALLE PEDRO CABRAL HASTA LA CRUZ DE MENDOZA, CALLE GUAYUBIN OLIVO ESQUINA CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$556,453.14
- 506 BACHEO DE CALLE, CALLE JOSÉ PEGUERO, DESDE EL COLMADO REYES HASTA LA FARMACIA CANCINO II, CALLE JOSÉ PEGUERO, DESDE LA FARMACIA CANCINO II HASTA LEBRÓN CAR WASH, CALLE JOSÉ PEGUERO, DESDE LA SURTIDORA ALINABEL HASTA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS, CALLE CAMINO DE MANDINGA, DESDE EL CRUCE DE MANDINGA CON RESIDENCIAL MELLA HASTA EL CALLEJÓN SAN JOSÉ, CANCINO II, CON UN MONTO DE RD\$556,517.28
- 507 BACHEO DE CALLES, AV. MIGUEL BARCELÓ, (SECTOR DE VILLA DUARTE), CON UN MONTO DE RD\$441,149.94
- 508 BACHEO DE CALLES, AV. MIGUEL BARCELÓ, DESDE EL RESTAURANTE PUNTO ITALIA POZA BARTOLOMÉ COLON, LA MARINA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$523,921.27
- 509 BACHEO DE CALLES, AV. MIGUEL BARCELÓ, DESDE LA CALLE JUAN ALCÁNTARA, HASTA EL PUENTE FLOTANTE, CON UN MONTO DE RD\$543,561.93
- 510 BACHEO DE CALLES, AV. MIGUEL BARCELÓ, DESDE EL PUENTE FLOTANTE HASTA LA CABEZA DEL PUENTE MATÍAS RAMÓN MELLA (BICICLETA), CON UN MONTO DE RD\$718,896.94

- 511 BACHEO DE CALLES, AV. MIGUEL BARCELÓ, ENTRE EL PUENTE MATÍAS RAMÓN MELLA (PUENTE BICICLETA) Y EL PUENTE JUAN PABLO DUARTE), CON UN MONTO DE RD\$728,778.76
- 512 BACHEO DE CALLES, CALLE SÁNCHEZ, CALLE PORFIRIO CORDERO, CALLE GREGORIO LUPERÓN, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$620,180.77
- 513 BACHEO Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CARRETERA VIEJA DE CANCINO, CALLE GREGORIO LUPERÓN Y CALLE CENTRAL, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$461,805.58
- 514 BACHEO DE CALLES CALLE ACTIVO 20-30, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$547,267.59

- 515 BACHEO DE CALLES, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA, FRENTE A LA CALLE QUINTA DE VISTA HERMOSA, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA, DESDE EL CONSORCIO DE LA BANCA EL CRIOLLO HASTA LA MANZANA 3420 CASA #3, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA, DESDE LA CALLE PROYECTO HASTA LA CALLE PARALELA 15, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA, DESDE LA CALLE PARALELA 15 HASTA LA CALLE 10W, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA ESQUINA CALLE 10 W, CALLE CACHÓN DE LA RUBIA FRENTE AL RESIDENCIAL VILLA DEL SOL, CALLE 12A, ESQUINA CRUCE DE MENDOZA, ALMA ROSA, CALLE 12A, ESQUINA CALLE CURAZAO, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$683,040.00
- 516 BACHEO DE CALLES, CALLE 12A ESQUINA CALLE JOSÉ CABRERA, ALMA ROSA, CALLE JOSÉ CABRERA, DESDE LA CASA 125 HASTA LA CALLE PEDRO PÉREZ CABRAL, CON UN MONTO DE RD\$702,960.37
- 517 BACHEO DE CALLES, CALLE GUAYUBIN OLIVO, DESDE EL POLICLÍNICO NACIONAL HASTA EL COLMADO LA SOLUCIÓN, CALLE GUAYUBIN OLIVO, ESQUINA CALLE 10W, CALLE GUAYUBIN OLIVO, ESQUINA CALLE 17, CALLE GUAYUBIN OLIVO, ESQUINA CALLE 19, CON UN MONTO DE RD\$366,388.33
- 518 ENCALICHADO DE CALLES, C/4 DE AGOSTO (INICIANDO FRENTE AL COMANDO LA GRAN PARADA) Y C/ FRANCISCO CAAMAÑO (DESDE LA C/ 4 DE AGOSTO HASTA C/ MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ), BO. NUEVO AMANECER (MARGINAL LAS AMÉRICAS), CON UN MONTO DE RD\$354,860.18
- 519 ENCALICHADO DE CALLES, C/4 DE AGOSTO, DESDE LA FERRETERÍA HNOS. MENA HASTA LA CALLE DARÍO GÓMEZ, BO. NUEVO AMANECER (MARGINAL LAS AMÉRICAS), CON UN MONTO DE RD\$735,687.92
- 520 ENCALICHADO DE CALLES, C/4 DE AGOSTO DESDE LA CALLE DARÍO GÓMEZ HASTA LA CALLE FRANCISCO A. CAAMAÑO DEÑO, BO. NUEVO AMANECER (MARGINAL LAS AMÉRICAS), CON UN MONTO DE RD\$520,422.95
- 521 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, CALLE PRINCIPAL, SECTOR CANCINO ADENTRO, CALLE 1RA DESDE LA CALLE PRINCIPAL (COL. ÁGUILA) HASTA LA CALLE JOSÉ GONZÁLEZ, SECTOR CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO DE RD\$689,047.60
- 522 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, CALLE INTERIOR H, CALLE INTERIOR A, CALLE PROLONG. 30 DE MAYO, CALLE F, CALLE 30 DE MAYO Y AV. LA PISTA FRENTE AL SALÓN MULTIUSOS, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$476,167.88
- 523 BACHEO DE CALLE BARTOLOMÉ FRECHI DESDE LA CALLE ALONZO SÁNCHEZ HASTA LA CALLE MIGUEL DÍAZ, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$331,045.82
- 524 BACHEO DE CALLES, CALLE 2DA, ALTOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$564,940.84

- 525 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 2DA, CALLE MADRE PETRA (TRAMO DESDE PORTÓN DE HIERRO DE ENVASADORA DE GAS HASTA LA CALLE 2DA) Y CALLE MADRE PETRA (TRAMO DESDE CALLE 2DA HASTA CALLE PARAÍSO 5), ALTOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$661,199.12
- 526 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 2DA, CALLE MADRE PETRA (TRAMO DESDE PORTÓN DE HIERRO DE ENVASADORA DE GAS HASTA LA CALLE 2DA) Y CALLE MADRE PETRA (TRAMO DESDE CALLE 2DA HASTA CALLE PARAÍSO 5), ALTOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$298,108.98
- 527 BACHEO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE ALONZO SÁNCHEZ ENTRE CALLE ALONZO PÉREZ Y CALLE MIGUEL DÍAZ Y ENTRE LA MIGUEL BALLESTER Y LA CALLE ALONZO PÉREZ, SECTOR ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$677,037.40
- 528 BACHEO DE CALLES, CALLE ALONZO SÁNCHEZ, ENTRE CALLE MIGUEL BALLESTER Y CALLE ALONZO PÉREZ Y CALLE ALONZO SÁNCHEZ, ENTRE LA CALLE MIGUEL DÍAZ Y AV. LA PISTA, SECTOR ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$626,087.12
- 529 ASFALTADO DE CALLES, CALLE MÉXICO LINDO DESDE COLMADO VINICIO HASTA C/MÓNICA MOTA, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$676,935.25
- 530 ASFALTADO DE CALLES, CALLE MÉXICO, CALLE RESP. 3, CALLE 1RA Y CALLE HÉCTOR CARRASCO, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$726,948.83
- 531 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 3RA DESDE LA CALLE MÓNICA MOTA HASTA LA CAÑADA, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$493,742.47
- 532 ASFALTADO DE CALLES, CALLE MÉXICO LINDO DESDE D' ADA SALÓN HASTA PRÓXIMO COLMADO VINICIO, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$494,422.22
- 533 ASFALTADO DE CALLES Y CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CALLE MÓNICA MOTA DESDE C/MÉXICO LINDO HASTA COLMADO MIGUEL, BO. PERLA ANTILLANA Y CALLE FRANCISCO SEGURA, CALLE JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ESQ. CALLE ANTONIO JIMÉNEZ, LAS PALMAS DE ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$706,189.89
- 534 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 3RA DESDE LA CALLE MÓNICA MOTA HASTA LA CALLE RESP. 3RA, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$454,915.73
- 535 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 3RA DESDE LA CALLE RESP. 3RA HASTA LA CALLE 1RA, BO. PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$657,024.99

- 536 BACHEO DE CALLES, CALLE C/F Y K DEL CANCHÓN DE LA RUBIA, CON UN MONTO RD\$477,301.27
- 537 BACHEO DE CALLES, CALLE E, DESDE LA CALLE B HASTA LA CALLE A, BO. EL ALBA, CON UN MONTO RD\$678,530.50
- 538 ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES, CALLE 29D, DESDE LA CALLE TRINA DE MOYA HASTA LA CALLE SANTA LUISA DE MARILLAC, LOS MINA Y CALLE PEDRO CABRAL, ENTRE LA CRUZ DE MENDOZA Y LA CALLE JOSÉ CABRERA, ENS. ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$545,279.08
- 539 BACHEO DE CALLES, EN LA CALLE BARTOLOMÉ FRECHI, DESDE LA CALLE 2DA HASTA EL CENTRO DE PUELLEZA LA DIOSA Y DESDE LA CALLE 7 LA ARROCERA POPULAR HASTA LA CASA DON PEDRO, EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$503,291.31
- 540 BACHEO DE CALLES, CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DESDE LA CALLE TRINA DE MOYA HASTA LA CALLE SANTA LUISA DE MARILLAC, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$670,993.78
- 541 BACHEO DE CALLES, CALLE PRIMERA DESDE LA CALLE B HASTA LA CALLE PRINCIPAL, BO. CAMPANA, CON UN MONTO DE RD\$482,020.73
- 542 BACHEO DE CALLES, CALLE E DESDE CALLE A HASTA LA CALLE CAMINO DE MANDINGA, BO. CAMPANA, CON UN MONTO DE RD\$358,947.40
- 543 BACHEO DE CALLES, EN LA CALLE E DESDE LA CALLE CAMPANA HASTA LA CALLE B, BO. EL ALBA, CON UN MONTO DE RD\$451,322.29
- 544 BACHEO DE CALLES, CALLE GUAYUBIN OLIVO ESQ. CALLE 21, FRENTE A RES. TITO, CON UN MONTO DE RD\$692,339.22
- 545 ASFALTADO DE CALLES, CALLE 3RA, BO. CRISTO SALVADOR, SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$556,399.65
- 546 ASFALTADO DE CALLES, EN LA CALLE TRINITARIA, BO. CRISTO SALVADOR, SAN ISIDRO, CON UN MONTO DE RD\$545,228.93
- 547 BACHEO DE CALLES, C/PRIMERA DESDE C/3RA. HASTA C/1RA. URB. LUCY, C/RESPALDO SAN JOSÉ DESDE CAMINO DE MANDINGA HASTA EL FINAL URB. EL ALBA, C/1RA ENTRE C/ENTRADA DEL CACHÓN Y CARRETERA MELLA, URB. LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$698,721.03
- 548 BACHEO DE CALLES, AV. B ESQ. EDIF. 08, ENTRADA DE EDIF. 12 Y 14, URB. JUAN PABLO DUARTE, C/CENTRAL DESDE C/1RA HASTA C/ 3RA, C/ 3RA DESDE

C/CENTRAL HASTA C/1RA, BO. CAMPANA Y C/ 2DA ENTRE LA C/CENTRAL DE CAMPANA Y C/1RA DE URB. LUCY, CON UN MONTO DE RD\$682,651.93

- 549 BACHEO DE CALLES, CALLE DUARTE DESDE LA CARRETERA DE MENDOZA HASTA EL FINAL, RESIDENCIAL ANCAONA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$691,902.14
- 550 BACHEO DE CALLES, AV. DEL SUR ESQ. C/CANOA, AV. DEL SUR DESDE LA DESEMBOCADURA DE LA CAÑADA HASTA LA C/11, AV. DEL SUR, DESDE LA C/11, HASTA C/ LOS ALMENDROS, CALLE MANEY, RES. AMAPOLA, SECTOR CANCINO I, CON UN MONTO DE RD\$699,660.03
- 551 BACHEO DE CALLES, C/10, AV. DEL SUR HASTA EL COLMADO ENTRE C/10 Y C/MANEY Y C/9, RES. AMAPOLA, SECTOR CANCINO I, CON UN MONTO DE RD\$395,260.82
- 552 BACHEO DE CALLES, CALLE TRINITARIA, CALLE CANOA, AV. DEL SUR EN PERÍMETRO DE LA IGLESIA SAN GABRIEL, C/LOS ALMENDROS FRENTE A LA CASA #53, RES. AMAPOLA, SECTOR CANCINO I, CON UN MONTO DE RD\$656,035.87
- 553 BACHEO Y COLOCACIÓN DE ASFALTO, C/7, AV. DEL SUR ESQ. C/7, C/7 ITALIA, AV. DEL SUR DESPUÉS DE LA C/CANOA Y AV. DEL SUR ENTRE C/16 Y C/17, RES. AMAPOLA, SECTOR CANCINO I, CON UN MONTO DE RD\$638,157.35
- 554 BACHEO DE CALLES, TRAMO I, PEDRO BONILLA, PROF. MANUEL DEL CABRAL Y PEDRO MIR, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL FRENTE A LA IGLESIA UNIDO A LA FAMILIA, C/PROF. MANUEL DEL CABRAL, FRENTE A MINI MARKET JOSIENY, SECTOR INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$385,997.00
- 555 BACHEO DE CALLES, CALLE 3RA, URB. PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$400,571.28
- 556 BACHEO Y COLOCACIÓN DE ASFALTO, CALLE MADRE PETRA, CALLE PARAÍSO Y CALLE 2DA., PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$440,884.71
- 557 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE JUAN PABLO DUARTE DESDE C/INTERIOR III HASTA LA C/CENTRAL, C/COMENDADOR DESDE C/CENTRAL HASTA LA CASA DE FÉLIX CABRAL, C/SIN SALIDA EN LA C/COMENDADOR DESDE LA CASA DE MARIELA HASTA LA C/COMENDADOR, SECTOR DE MARGARA, CON UN MONTO DE RD\$589,047.99
- 558 BACHEO DE CALLES, AV. CHARLES DE GAULLE DESDE LA CALLE SANTO DOMINGO (RES. DON OSCAR) HASTA LA CABAÑA LA PAZ, AV. CHARLES DE GAULLE DESDE LA CABAÑA LA PAZ EN DIRECCIÓN AL PUENTE SABANA PERDIDA, CON UN MONTO DE RD\$559,260.00

- 559 BACHEO DE CALLES, CALLE PROYECTO I DESDE LA CASA # 15 HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE PROYECTO III, TERMINAL ESSO CON CALLE EDUARDO BRITO, MATRISA, CALLES LOS CLAVELINES DESDE EL CLUB MATRISA HASTA LA CALLE VIOLETA, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$461,014.17
- 560 BACHEO DE CALLES, C/MANZANA 6 DESDE LA C/MÉXICO LINDO HASTA EL CENTRO EDUCATIVO PERLA ANTILLANA, C/E DESDE C/MÉXICO LINDO HASTA A CASA #37, C/MÉXICO LINDO ESQ. C/PRINCIPAL Y C/PRINCIPAL ESQ. C/MÉXICO LINDO, EL PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$596,489.58
- 561 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE 4 DE AGOSTO DESDE LA C/DON TINO HASTA LA C/EL SOL, CALLE 4 DE AGOSTO DESDE LA C/EL SOL HASTA LA C/HERMANA MIRABAL, SECTOR LOS MINAS, CON UN MONTO DE RD\$657,298.60
- 562 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE FRANCISCO CAAMAÑO DESDE LA C/4 DE AGOSTO HASTA LA C/MARÍA TRINIDAD, SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$257,775.09
- 563 BACHEO DE CALLES, AVENIDA 26 DE ENERO, DESDE LA AVE. ESPAÑA HASTA LA C/EDUARDO BRITO (LADO NORTE), CALLE EDUARDO BRITO, DESDE LA BODEGA MARTE LA ECONÓMICA HASTA EL EDIFICIO L5, DESDE LA CASA #23 HASTA LA CASA#21 Y FRENTE AL EDIFICIO L4, SECTOR LOS MAMEYE, CON UN MONTO DE RD\$386,680.26
- 564 BACHEO DE CALLES, CALLE MÉXICO LINDO ESQ. MÓNICA MOTA, C/1RA ESQ. RESPALDO 3RA (DESDE LA CASA DE MILAGROS, HASTA CASA NO. 14, CALLE MÉXICO LINDO DESDE CASA NO. 15 (HASTA CASA NO.20, MANZANA B DESDE COLMADO TRIPLE A HASTA C/CENTRO EDUCATIVO SOBRINITOS, CALLE MÉXICO LINDO DESDE COLMADO TRIPLE A HASTA COLMADO BOCIO BO. MÉXICO LINDO, PERLA ANTILLANA, CON UN MONTO DE RD\$683,983.20
- 565 IMPRIMACIÓN DE CALLES, CALLE 4 DE AGOSTO DESDE EL COLMADO LA GRAN PARADA HASTA LA FERRETERÍA HERMANOS MERA, C/4 DE AGOSTO DESDE LA FERRETERÍA HERMANOS MERA HASTA EL COLMADO Y BANCA SOÑADORA, CALLE 4 DE AGOSTO DESDE LA BANCA SOÑADORA HASTA C/DON TINO, NUEVO AMANECER, CON UN MONTO DE RD\$711,395.77
- 566 COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALLES, URBANIZACIÓN FERNÁNDEZ ORIENTAL, CON UN MONTO DE RD\$735,560.83
- 567 COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALLES, RESIDENCIAL LOS MAESTROS, CON UN MONTO DE RD\$735,075.42
- 568 COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALLES, RESIDENCIAL LOS EDUCADORES, CON UN MONTO DE RD\$735,984.88
- 569 COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALLES, RESIDENCIAL LOS BRISAS VIII, CON UN MONTO DE RD\$722,448.42

- 570 COLOCACIÓN DE ASFALTO EN CALLES, RESIDENCIAL ALPES VI, CON UN MONTO DE RD\$678,534.11
- 571 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE ORQUÍDEA DESDE LA CALLE GARDENIA HASTA LA CALLE 16 DE AGOSTO, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$397,529.12
- 572 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE ORQUÍDEA DESDE LA CALLE 16 DE AGOSTO HASTA LA CALLE FLOR DE CRISTO, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$397,529.12
- 573 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE LOS LIRIOS DESDE LA CALLE GARDENIA HASTA LA CALLE 16 DE AGOSTO, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$381,935.29
- 574 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE LOS LIRIOS DESDE LA CALLE FLOR DE CRISTO HASTA LA CALLE 16 DE AGOSTO, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$381,935.29
- 575 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE FLOR DE CRISTO Y CALLE GARDENIA, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$672,714.89
- 576 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE TRINITARIOS Y CALLE AMAPOLA DESDE LA CALLE VIOLETA HASTA LA CALLE LAS TRINITARIAS, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$648,760.17
- 577 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE AMAPOLA DESDE LA CALLE 16 AGOSTO HASTA LA CALLE GARDENIAS, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$436,462.46
- 578 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE AZUCENA, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$735,040.87
- 579 ENCALICHADO DE CALLES, CALLE DUARTE, BO. LAS FLORES, SECTOR BRISAS DEL ESTE, CON UN MONTO DE RDS\$437,477.46
- 580 BACHEO DE CALLES, CALLE PORFIRIO CORDERO, DESDE LA POLLERA M Y ECONÓMICA HASTA LA CASA # 24 CALLE SÁNCHEZ DESDE LA CASA # 18 HASTA LA BANCA MARY, CALLE SÁNCHEZ, CALLEJÓN DE LA CASA # 35, CALLE SÁNCHEZ DESDE EL SALÓN ORIS HASTA LA CALLE GREGORIO LUPERON, AV. 26 DE ENERO, DESDE LA ENTRADA DEL RES. SAN SOUCI HASTA LA AV. ESPAÑA, CALLE PROYECTO I (CLUB DE LOS LEGISLADORES), RES BRISA DEL MAR, PROYECTO I CON CALLE 4TA, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$601,393.97

- 581 ENCALICHADO DE CALLES, VALLE JOSÉ REYES DESDE LA C/CENTRAL HASTA LA C/INTERIOR II, CALLE INTERIOR I DESDE LA C/JOSÉ REYES HASTA LA C/INTERIOR II, C/INTERIOR I DESDE LA C/JOSÉ HASTA LA C/JUAN PABLO DUARTE, CALLE INTERIOR II DESDE C/JOSÉ REYES HASTA LA C/JUAN PABLO DUARTE, C/JUAN PABLO DUARTE DESDE C/INTERIOR III HASTA EL RIO, SECTOR, MARGARA, CON UN MONTO DE RD\$634,156.37
- 582 BACHEO DE CALLES, C/PRINCIPAL DESDE C/DUARTE HASTA C/PALMA REAL, C/PRINCIPAL DESDE C/PALMA REAL HASTA C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS DESDE C/PRINCIPAL HASTA C/ROMELIA, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$665,412.41
- 583 BACHEO DE CALLES, C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS DESDE C/BROMELIA HASTA C/LOS PINOS, C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS DESDE C/LOS PINOS HASTA C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, C/MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ ESQ. C/EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, C/SALOMÉ UREÑA DESDE C/PRINCIPAL HASTA LA CASA #30, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$759,017.41
- 584 BACHEO DE CALLES, C/ERCILIA PEPÍN DESDE C/SALOMÉ UREÑA HASTA LA IGLESIA PENTECOSTAL, AV. LA PISTA DESDE MINAYA IMPORT HASTA C/PRINCIPAL, SECTOR LA TORONJA, CON UN MONTO DE RD\$490,305.27
- 585 BACHEO DE CALLES, AV. B ESQ. EDF. 08 URB. JUAN PABLO DUARTE, C/CERAFINA VARGAS, SECTOR MANDINGA Y JUAN PABLO DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$233,244.99
- 586 BACHEO DE CALLES, PERÍMETRO DE CANCHA LOS CARTONES, CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, AV. DEL SUR, C/TRINITARIA DESDE LA C/11 HASTA PARQUE Y C/MÉXICO, FRENTE A LA CASA #4, RES. AMAPOLA, CON UN MONTO DE RD\$694,622.16
- 587 BACHEO DE CALLES, AV. OZAMA FRENTE A BODEGA ISAAC Y FRENTE A SÚPER COLMADO GREGORY, CALLE MOCA, CALLE 1ERA. ESQ. AV. OZAMA, FRENTE A ASOCIACIÓN DE MUJERES, CALLE CENTRAL ESQ. PROYECTO Y CALLE CENTRAL ESQ. CALLE E, BO. PUERTO RICO, CON UN MONTO DE RD\$528,208.22
- 588 BACHEO DE CALLES, AV. OZAMA FRENTE A LA IGLESIA LA LLAMA DEL ESPÍRITU, CALLE RESPALDO OZAMA, CALLE SANTA LUISA, AV. OZAMA FRENTE AL COLEGIO TÍO SONRISAS Y CALLE SANTA LUISA DE MARILLAC, BO. PUERTO RICO, CON UN MONTO DE RD\$336,989.36
- 589 BACHEO DE CALLES, C/D-1, FRENTE A LA CASA # 8 Y ESQ. C/E, RES. AMAPOLA, CON UN MONTO DE RD\$507,104.86
- 590 BACHEO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, C/E ESQ. C/D-1, C/D-1 FRENTE A LA CASA #4, C/D-1 ESQ. C/A, C/TRINITARIA ESQ. C/D-1 Y C/SIERRA DE

BAHORUCO, RES. AMAPOLA Y C/GUIDO GONZÁLEZ CASI C/SAGRARIO DÍAZ, BO.
FE Y ESPERANZA, RES. VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$602,460.63

591 ASFALTADO DE CALLES, EN LA C/PROYECTO Y C/RESPALDO C, BO. BRISAS DEL
EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$202,271.94

- 592 BACHEO DE CALLES, C/CARRETERA MELLA: (DESDE LA CARNICERÍA LAGARES HASTA AUTO REPUESTOS EL ALTÍSIMO), (DESDE EL BALUCHO HASTA VÍCTOR AUTOPARTS), (ESQ. C/ALONZO PEREZ), ESQ. C/MANUELA DIEZ, ESQ. ALONZO PÉREZ, FRENTE A MULTISERVICIOS OCEECOM), DONDE INICIAN LOS MUROS NEW JERSYE, FRENTE A LUCAS SPORT), (DESDE D'CHICO AUTO AIRE HASTA EL LETRERO DEL BOULEVARD DE SAN ISIDRO), (FRENTE A BOULEVARD DE SAN LUIS), (DESDE LA C/JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ HASTA EL LOCAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA), CON UN MONTO RD\$550,922.97
- 593 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA: (DESDE LA VERJA DE ZINC DEL BOULEVARD DE SAN LUIS HASTA LA C/JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ, CON UN MONTO DE RD\$410,452.42
- 594 BACHEO DE CALLES, CALLE PROYECTO III, DESDE LA C/PROYECTO I HASTA LA CASA # 5, CLUB LOS LEGISLADORES, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$270,549.02
- 595 ENCALICHADO DE CALLES, C/JOSÉ REYES DESDE C/CENTRAL HASTA LA C/9, C/5 DESDE C/JOSÉ REYES HASTA LA CASA # 3, C/FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ DESDE C/JOSÉ REYES HASTA LA FUNDACIÓN COMUNITARIA MARGARA, C/INTERIOR III DESDE LA C/JOSÉ REYES HASTA LA C/JUAN PABLO DUARTE BO. MARGARA, CON UN MONTO DE RD\$522,709.26
- 596 ENCALICHADO DE CALLES, C/RAMON MATÍAS MELLA DESDE C/JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ HASTA C/C, C/JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ DESDE C/RAMON MATÍAS MELLA HASTA EL FINAL, C/C DESDE C/CENTRAL HASTA EL RIO, C/CENTRAL DESDE CENTRO FERRETERO HASTA EL RIO, C/A DESDE C/CENTRAL HASTA CASA DE JUANITO, C/ B DESDE C/ CENTRAL HASTA RIO, C/ A DESDE C/ CENTRAL HASTA CASA DE JUANITO, C/ B DESDE C/ CENTRAL HASTA RIO, C/ CENTRAL DESDE CENTRO FERRETERO HASTA EL PEATÓN 3, BO. MARGARA, CON UN MONTO DE RD\$329,423.66
- 597 BACHEO DE CALLES, CALLE PRESIDENTE VÁSQUEZ: DESDE LA CALLE 19 HASTA LA CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA, DESDE LA CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA HASTA LA CALLE 20, CALLE CLUB DE LEONES: DESDE LA CALLE ALTAGRACIA SEPÚLVEDA HASTA LA CALLE 23, DESDE LA 23 HASTA LA 19, DESDE LA 19, HASTA EL RESIDENCIAL SOSA JULIA, DESDE EL RESIDENCIAL ROSA JULIA HASTA LA CALLE 20, SECTOR ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$636,691.45
- 598 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA: ENTRADA VILLA LIBERACIÓN FRENTE A LA BOMBA NATIVA, (FRENTE AL PARQUE DE HAINAMOSA), CARRETERA MELLA ESQ. C/3, (FRENTE A ELECTROBOMBA YESSI), (FRENTE ELECTROMUEBLES VALDEZ), (FRENTE A DECORACIÓN EN YESO), (ESQ. AV. LA PISTA), CON UN MONTO DE RD\$589,293.23

- 599 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA: (FRENTE A MEGACENTRO), ESQ. C/HERMANAS MIRABAL (FRENTE A TEMPLÁSTICO), (ENTRADA DEL BRISAL), (FRENTE A BANRESERVAS), (FRENTE AL SUPERMERCADO 100 %), (FRENTE A LA BOMBA TEXACO), CON UN MONTO DE RD\$577,058.33
- 600 BACHEO DE CALLES, CARRETERA MELLA: (FRENTE A LA FARMACIA LUZÓN), (FRENTE A PLAZA HOLLYWOOD), ESQ. CARRETERA DE CANCINO, (FRENTE A LA CLÍNICA INTEGRAL II), ESQ. C/JUAN CARTAGENA, CON UN MONTO DE RD\$650,077.72
- 601 BACHEO DE CALLES, C/PRIMERA ENTRE AV. EL PROGRESO HASTA EL FINAL, C/ 3RA. ENTRE LA AV. EL PROGRESO Y C/8, C/F ENTRE C/ 3RA. Y C/F, C/8 ENTRE C/13 Y PROYECTO 8, BO. VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO DE RD\$507,076.54
- 602 BACHEO DE CALLES, C/8 DESDE LA CALLE 13 HASTA C/ SAN CIRILO Y C/8 DESDE LA C/ SAN CIRILO HASTA LA C/CENTRAL, BO. VILLA ESFUERZO Y C/N Y C/G, BO. BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$303,446.04
- 603 ASFALTADO DE CALLES, C/RESPALDO B, C/E (HASTA LA CASA #10), C/B DESDE LA CASA #17 HASTA LA C/F Y C/K ESQ. C/B, BO. BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$643,877.07
- 604 BACHEO DE CALLES, CALLE ROMANA ESQ. C/5, C/5 DESDE LA C/ROMANA HASTA LA C/PRIMERA, SECTOR EL BRISAL SUR, CON UN MONTO DE RD\$293,754.30
- 605 COLOCACIÓN DE ASFALTO, DE BACHEO C/JUDÍO, (DESDE LA C/PALOMA HASTA LA C/CARPINTERO), C/CARPINTERO, COULD DE SAC HASTA LA C/CUYAYA, C/CODORNIZ, (DESDE LA C/CARPINTERO HASTA LA C/PALOMA), C/PALOMA, (DESDE LA C/CODORING HASTA LA C/RUISEÑOR, C/RUISEÑOR, (DESDE LA C/GROSELLA HASTA LA C/CUYAYA, MIRADOR DEL ESTE, SECTOR EL BRISAL, CON UN MONTO DE RD\$581,157.63
- 606 COLOCACIÓN DE ASFALTO, DE BACHEO C/GROSELLA, (DESDE EL RESIDENCIAL AMISTAD HASTA LA C/GRIGRÍ, C/FLAMENCO, (DESDE LA C/RUISEÑOR HASTA LA C/GUARAGUAO), C/LA PALMITA, (DESDE LA C/GROSELLA HASTA LA C/GRIGRÍ, C/GRIGRÍ, (DESDE LA C/GROSELLA HASTA LA CASA #14), C/DEL RESIDENCIAL AMISTAD, C/SAMAN NORTE, (DESDE LA C/JAVILLA HASTA LA C/GROSELLE, C/TORTOLA, (DESDE LA C/RUISEÑOR HASTA C/PALOMA, CON UN MONTO DE RD\$583,313.96
- 607 COLOCACIÓN DE ASFALTO Y BACHEO, C/CIGUA CALANDRIA, (DESDE LA C/CIGUA PALMERA HASTA LA C/LORO, C/CIGUA PALMERA, (DESDE LA C/CIGUA CALANDRIA HASTA LA C/COLIBRÍ), C/LORO, (DESDE LA C/COTORRA HASTA LA C/CIGUA CALANDRIA), C/COTORRA, (DESDE LA C/COTORRA HASTA LA C/LORO), MIRADOR DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$698,190.30

- 608 COLOCACIÓN DE ASFALTO C/DEL RESIDENCIAL AMISTAD, C/GRIGRI, (DESDE LA C/ GROSELLA HASTA LA CASA #14), (DESDE LA C/JAVILLA HASTA LA C/GUAYABAL, C/LA PALMITA, (DESDE LA C/GROSELLA HASTA LA C/GRIGRI, C/GUAYABAL, (DESDE LA C/JAVILLA HASTA LA C/CRISTAL, C/CRISTAL, (DESDE LA C/GUAYABAL HASTA LA C/ÁMBAR, C/SAMAN NORTE, (DESDE LA C/JAVILLA HASTA LA C/GROSELLE, C/FLAMENCO, (DESDE LA C/RUISEÑOR HASTA LA C/GUAROCUYA), C/PETRIGRE, (DESDE LA C/FLAMENCO HASTA LA C/JUDÍO, MIRADOR DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$734,862.02
- 609 BACHEO, COLOCACIÓN DE ASFALTO, C/MARCO DE ROSARIO ESQ. C/12 DE OCTUBRE, C/ RESPALDO OZAMA DESDE SUPERCOLMADO ELIANA II HASTA LA AV. OZAMA, C/GABRIELA MORILLO, MIRADOR DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$410,803.17
- 610 ASFALTADO DE CALLES (COMUNIDAD EN ACCIÓN VILLA DUARTIANA), BO. PUEBLO NUEVO, VILLA DUARTE, CON UN MONTO DE RD\$1,904,593.34
- 611 IMPRIMACIÓN DE CALLE, PROLONGACIÓN CENTRAL, DETRÁS DE METEOROLOGÍA BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$510,805.67
- 612 ASFALTO DE CALLE, PROLONGACIÓN CENTRAL, DETRÁS DE METEOROLOGÍA, BO. LA TABLITA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$539,549.11
- 613 ENCALICHADO DE CALLES, C/ JESÚS DE NAZARET (PARTE SUR) TRAMO VERBO DE DIOS HASTA EL FINAL, C/ JESÚS DE NAZARET (PARTE NORTE) TRAMO VERBO DE DIOS HASTA LA CASA NO.9, C/ LOS JARDINES (PARTE NORTE) TRAMO VERBO DE DIOS HASTA LA C/ APOCALIPSIS, C/ LOS JARDINES (PARTE SUR) TRAMO VERBO DE DIOS HASTA LA C/ BELÉN, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$609,025.44
- 614 ENCALICHADO DE CALLES, C/ LA PAZ DESDE C/ LOS JARDINES HASTA LA CASA NO.2, RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, TRAMO C/ LOS JARDINES HASTA LA C/ MADRE ALEJANDRA, C/ EMILIO PRUD-HOMME DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA LA C/ VERBO DE DIOS, C/ EMILIO PRUD-HOMME DESDE LA C/ VERBO DE DIOS HASTA LA C/ APOCALIPSIS, C/ DON ANDRES DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME, C/ LA UNIÓN DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA EL FINAL, C/ DON ANDRÉS DESDE LA RESPALDO EMILIO PRUD-HOMME HASTA LA C/ VERBO DE DIOS, SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO DE RD\$717,470.69
- 615 BACHEO DE CALLES, CALLE 3 CASI ESQUINA C/12, CALLE 12 PRÓXIMO A LA C/FCO. CALLE 12, DESDE LA FERRETERÍA PICHARDO HASTA LA C/RESPALDO 3. ALBERTO, CAAMAÑO, CALLE 12, DESDE LA C/RESPALDO 3 HASTA LA IGLESIA, SECTOR LA ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$523,188.44

616 BACHEO DE CALLES, CALLE 12, DESDE LA C/LIBERTAD HASTA LA C/RESPALDO LIBERTAD, CALLE 12, DESDE LA C/RESPALDO 7 HASTA EL COLMADO ZABALA, CALLE 12, DESDE LA CASA #41 HASTA LA CALLE 7, CALLE 12, DESDE LA CALLE 7 HASTA LA CASA #152, CALLE 12, DESDE LA C/RESPALDO 13 HASTA LA CASA #153, SECTOR LA ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$522,568.79

Sub-Total RD\$156,987,159.88

PARQUES, ISLETAS, TREBOLES

617 RECONSTRUCCIÓN DE PARQUE, RESIDENCIAL DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$3,001,024.88

618 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V. NUEVO RENACER), C\JOSE CABRERA, BO. ALMA ROSA I, CON UN MONTO DE RD\$3,137,661.68

619 RECONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD LA MILAGROSA (ADICIONALES), BO. INVI, LOS MINA SUR, CON UN MONTO DE RD\$2,277,856.13

620 CONSTRUCCION DE PARQUE DAMEL III, SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO DE RD\$2,668,649.42

621 CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR LOS ALPES, CON UN MONTO DE RD\$2,770,710.31

622 REPARACION DE PARQUE, BO. KENNEDY, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$1,834,126.52

623 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, SECTOR LOS MAESTROS, C/PROF. FELIX GARCÍA, CON UN MONTO DE RD\$4,896,754.50

624 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V. MILENIUM), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$2,539,474.04

625 RECONSTRUCCION DE PARQUE, CARRETERA MELLA, SECTOR HAINAMOSA ARO, CON UN MONTO DE RD\$9,444,960.29

626 REMOZAMIENTO PARQUE (ADICIONALES), MANZANA G-2, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$176,379.13

627 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V. RESIDENCIAL TURISTICO), SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$2,679,532.41

628 REPARACIÓN DE GAZEBO PEQUEÑO #2, VERJA, BAÑOS Y PINTURA EN BORDILLOS EN PARQUE, EN LA CARRETERA MELLA, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$699,854.33

- 629 REPARACIÓN DE GAZEBO PEQUEÑO #1 Y PUENTE EN PARQUE CARRETERA MELLA, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$669,924.08
- 630 REPARACIONES VARIAS Y ARBORIZACIÓN EN PARQUE CARRETERA MELLA, SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$594,543.86
- 631 REMOZAMIENTO DE PARQUE, RES. AMAPOLA, CON UN MONTO DE RD\$401,407.65
- 632 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE CARLOS RAMOS, AV. 25 DE FEBRERO, CON UN MONTO DE RD\$584,464.86
- 633 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE COLOMBIA, AUT. LAS AMÉRICAS, CON UN MONTO DE RD\$500,132.98
- 634 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE LOS BILLETEROS Y PARQUE EL BRISAL, CON UN MONTO DE RD\$622,917.24
- 635 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE LOS BILLETEROS Y PARQUE EL BRISAL, CON UN MONTO DE RD\$493,475.06
- 636 REMOZAMIENTO DE PARQUES, PARQUE CALERO Y PLAZA SIMÓN OROZCO, CON UN MONTO DE RD\$461,368.09
- 637 RECONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CLUB EUGENIO MARÍA DE HOSTOS, C/SIMÓN OROZCO, ESQ. C/PEDRO BONILLA, INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$5,300,442.26
- 638 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, RES. MARÍA DOLORES, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$4,004,250.43
- 639 REMOZAMIENTO BOULEVARD, CASETA FRENTE AL EXPRESO VIVA AUT., CASETA FRENTE AL HOTEL LA VÍA Y LA CAASD, CASETA FRENTE AL HOTEL REUNIÓN, LAS AMÉRICAS C/DESDE LA AV. SABANA LARGA HASTA AV. VENEZUELA, CON UN MONTO DE RD\$533,958.16
- 640 REMOZAMIENTO BOULEVARD, CASETA FRENTE AL HOTEL LA VÍA Y LA CAASD AUT., CASETA FRENTE AL HOTEL REUNIÓN, LAS AMÉRICAS C/DESDE LA AV. SABANA LARGA HASTA AV. VENEZUELA, CON UN MONTO DE RD\$470,339.32

Sub-Total RD\$50,764,207.63

DEPORTIVAS (CANCHAS Y PLAY)

- 641 REMOZAMIENTO DE PLAY, SECTOR BELLO CAMPO, CON UN MONTO DE RD\$3,788,237.35
- 642 REMOZAMIENTO DE CANCHA Y AREA VERDE, VILLA ESPERANZA, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$5,277,200.22
- 643 REPARACIÓN DE CANCHA (ADICIONALES), SECTOR LOS CARTONES, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$340,100.14
- 644 CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN CANCHA, CALLE 16, ENSANCHE ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$1,613,168.55
- 645 REMOZAMIENTO DE CANCHA, PARQUE SECTOR HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$1,349,686.72
- 646 REPARACION DE CANCHA, MARIA TRINIDAD SANCHEZ, CON UN MONTO DE RD\$1,871,962.08
- 647 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA (ADICIONALES), SECTOR VILLA TROPICALIA, CON UN MONTO DE RD\$149,821.53
- 648 REPARACION DE CANCHA (ADICIONALES), SECTOR ALMA ROSA II (J. V. EL ROSAL IVETT), CON UN MONTO DE RD\$110,723.41
- 649 REMOZAMIENTO PLAY DE SOFTBALL, URB. ITALIA, CON UN MONTO DE RD\$1,274,316.83
- 650 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CENTRO DE CAPACITACIÓN INFORMÁTICA (CCI), INVIVIENDA, CON UN MONTO DE RD\$679,856.29
- 651 TRABAJOS VARIOS PARA LA TERMINACIÓN CANCHA Y RING DE BOXEO, CALLE 16, ENSANCHE ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$271,498.53
- 652 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, EN EL ENS. OZAMA Y SECTOR LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$386,430.22
- 653 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ALMA ROSA, LA FRANCIA DE VILLA DUARTE Y BO. NUEVO, CON UN MONTO DE RD\$490,048.03
- 654 REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CLUB 29 DE JUNIO Y BRISA ORIENTAL II Y III, CON UN MONTO DE RD\$542,117.49
- 655 RECONSTRUCCIÓN PISO DE CANCHA, URB. ALBA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$727,247.05

- 656 PINTURA DE CANCHA, URB. ALBA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$293,140.79
- 657 REPARACIÓN DE CANCHA, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$247,189.15
- 658 REPARACIÓN DE CANCHA, C/6, SECTOR VILLA LIBERACIÓN, CON UN MONTO DE RD\$451420.08

Sub-Total RD\$19,864,164.46

INFRAESTRUCTURA (MULTIUSOS, ESC. LABORALES, IGLESIAS)

- 659 CONSTRUCCIÓN DE IGLESIA SAN SIMON APOSTOL, CARRETERA DE MENDOZA, VILLA FARO, CON UN MONTO DE RD\$2,493,110.13
- 660 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL, CARRETERA MELLA CASI ESQ. AV. SAN VICENTE DE PAÚL, CON UN MONTO DE RD\$262,252,910.60
- 661 CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ETAPA II), CARRETERA MELLA CASI ESQ. AV. SAN VICENTE DE PAÚL, CON UN MONTO DE RD\$230,266,594.03
- 662 CLIMATIZACIÓN PALACIO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE, CARRETERA MELLA CASI ESQ. AV. SAN VICENTE DE PAÚL, CON UN MONTO DE RD\$87,390,725.38
- 663 CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA MUNICIPAL, CIRCUNSCRIPCION NO. 3, LOS FRAILES, CON UN MONTO DE RD\$14,965,104.14
- 664 REMOZAMIENTO DE CLUB (ADICIONALES), BO. SAN JOSÉ DE MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$338,439.64
- 665 RECONSTRUCCIÓN DE CAPILLA SANTA MONICA, SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$147,848.59
- 666 REPARACIÓN DE TECHO DE IGLESIA INMACULADA, SECTOR JUAN PABLO SEGUNDO, CON UN MONTO DE RD\$190,653.75
- 667 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA LABORAL (PARTIDAS COMPLEMENTARIAS, KM 13½ LAS AMÉRICAS, SECTOR LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$145,783.12
- 668 REPARACIÓN DE CENTRO COMUNAL, LOS MINA SUR (C/ALTAGRACIA ESQ. MARCOS DEL ROSARIO), CON UN MONTO DE RD\$1,804,890.09

669 CONSTRUCCION DE GLORIETA, PARROQUIA SAN AGUSTIN, RESIDENCIAL DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$2,434,691.92

Sub-Total RD\$602,430,751.39

ELECTRIFICACION E ILUMINACION

670 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN DE PARQUE, SECTOR LOS MOLINOS DE HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$469,952.54

671 ILUMINACIÓN INTERNA ANFITEATRO (ETAPA I), PARQUE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$687,008.30

672 ILUMINACIÓN INTERNA ANFITEATRO (ETAPA II), PARQUE DEL ESTE, CON UN MONTO DE RD\$408,599.66

Sub-Total RD\$1,565,560.50

OTROS

673 CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PASEOS PEATONALES Y CALLEJONES, SECTOR RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,288,128.65

674 ARREGLO DE CALLEJONES (COMITÉ PRO-DESARROLLO MAQUITERIA), SECTOR MAQUITERIA, CON UN MONTO DE RD\$1,956,379.23

675 REMOZAMIENTO URBANO, VALLE DEL OZAMA, LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$5,351,538.20

676 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, ACERAS, CONTENES Y DRENAJE, BOULEVARD FARO A COLON, MAQUITERIA, CON UN MONTO DE RD\$521,515.57

677 RECONSTRUCCION DE CAÑADA, SECTOR RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,971,057.90

678 SANEAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CAÑADA (J.V. MOVIMIENTO ACCION PRO-AMBIENTE), BO. RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,977,305.09

679 SANEAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE CAÑADA (J.V. NUEVA ESPERANZA), BO. RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,428,423.03

680 SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN TRAMOS DE CAÑADA (J.V. EL DIQUE ABAJO), EL DIQUE ABAJO (DIQUE SECO), CON UN MONTO DE RD\$1,514,758.07

- 681 RECONSTRUCCIÓN DE PASEOS PEATONALES Y CALLEJONES (CLUB NUEVA ESPERANZA), SECTOR MAQUITERIA, CON UN MONTO DE RD\$1,934,931.07
- 682 CONSTRUCCION DE CANALETA EN CAÑADA, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,571,425.63
- 683 SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN TRAMO DE CAÑADA, BO. SANTO TOMAS DE AQUINO, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$2,013,827.15
- 684 REPARACION DE VIVIENDAS, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$6,173,699.05
- 685 CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL DE ESCUELA LABORAL LOS MOLINOS AUTOPISTA LAS AMÉRICAS KM 13½, SECTOR LOS MOLINOS, CON UN MONTO DE RD\$371,906.59
- 686 CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA REUNIONES Y EVENTOS SOCIALES, PARQUE CARRETERA DE MENDOZA, CON UN MONTO DE RD\$399,077.42
- 687 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJON, CALLEJÓN SÁNCHEZ, CALLE 4TA. SECTOR LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$425,858.99
- 688 CONSTRUCCIÓN DE BADENES, C/2DA. ESQ. C/JOSÉ PEGUERO Y C/2DA. ESQ. RESP. MANUEL AYBAR, LOS TRINITARIOS Y C/BARTOLOMÉ DE LAS CASA ESQ. C/ 5TA., SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$426,591.44
- 689 RECONSTRUCCIÓN DE BADEN, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/ PRESIDENTE VÁSQUEZ ESQ. C/19, C/ OCTAVIO MEJÍA RICART, ALMA ROSA, CON UN MONTO DE RD\$333,787.99
- 690 RECONSTRUCCIÓN DE BADEN, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, C/8 HASTA C/PROYECTO A, C/ A ESQ. C/F, C/C ESQ. C/ A, C/F ESQ. C/8, C/ PROYECTO 8 ESQ. C/8, C/8 ESQ. C/PROYECTO 8C, BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$458,121.84
- 691 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA ISLETA PRÓXIMO AL JUMBO HASTA LA ENTRADA DE LA CLÍNICA INTEGRAL II, CON UN MONTO DE RD\$688,493.45
- 692 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA ENTRADA DEL PARQUEO DE LA CLÍNICA INTEGRAL II HASTA LA ENTRADA A HAINAMOSA, CON UN MONTO DE RD\$768,695.38
- 693 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA ENTRADA DE HAINAMOSA HASTA LA ENTRADA AL TAMARINDO, DESDE LA

SALIDA DE LA OMSA HASTA LA ENTRADA DEL PERLA, CON UN MONTO DE RD\$618,792.07

- 694 SEÑALIZACIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA ISLETA PRÓXIMO AL SEMÁFORO DE JUMBO HASTA LA ENTRADA DEL PARQUE DE HAINAMOSA, CON UN MONTO RD\$637,525.04
- 695 SEÑALIZACIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA FARMACIA OLIVO HASTA EL ITSC, CON UN MONTO DE RD\$586,745.93
- 696 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE EL ALMIRANTE HASTA LA FERRETERÍA RUIZ ZAPATA, CON UN MONTO DE RD\$356,173.50
- 697 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE LA ENTRADA DE LA COLONIAL HASTA EL ITSC, CON UN MONTO DE RD\$440,642.54
- 698 RECONSTRUCCIÓN DE BADEN Y BACHEO, CALLE GUAROCULLA ESQ. CALLE B, LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO DE RD\$392,453.03
- 699 RECONSTRUCCIÓN DE BADEN, RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, PROLONGACIÓN AV. EL FARO, CON UN MONTO DE RD\$713,150.32
- 700 RECONSTRUCCIÓN TRAMO DE VÍA POR HUNDIMIENTO DEL TERRENO, C/ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE ALONSO PÉREZ Y MIGUEL BALLESTER), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$409,355.04
- 701 SUMINISTRO DE MATERIAL TRAMO DE VÍA POR HUNDIMIENTO DEL TERRENO, C/ALONSO SÁNCHEZ (ENTRE ALONSO PÉREZ Y MIGUEL BALLESTER), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO DE RD\$626,522.40
- 702 PINTURA, SUMINISTRO DE TOSCA Y ALQUILER DE GREDAR, DELEGACIÓN DE LOS FRAILES, VEHICULAR, AVE VENEZUELA, CEMENTERIO CRISTO SALVADOR, SAN LUIS, CON UN MONTO DE RD\$204,402.85
- 703 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SHEET ROCK, PUERTAS, TERMINACIONES DE PINTURA Y ZÓCALOS, OFICINAS DE INMOBILIARIA, ÁREA DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO, ÁREA DE REGIDORES, ÁREA DE LA VICE-ALCALDÍA, AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE (ASDE), CON UN MONTO DE RD\$291,776.48
- 704 CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIONES, AV. MIGUEL BARCELÓ (PROX. AL PUENTE FLOTANTE), CON UN MONTO DE RD\$532,190.35
- 705 INSTALACIÓN DE BARANDAS CANALIZADORAS, INTERSECCIÓN DE LA AV. CHARLES DE GAULLE Y CARRETERA MELLA, CON UN MONTO DE RD\$473,207.84

- 706 EXCAVACIÓN DE TERRENO Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, CALLE MADRE PETRA TRAMO (CALLE 2DA Y PUERTA DE LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL PRADO), PRADOS DEL CACHÓN, CARRETERA DEL CACHÓN FRENTE A LA IGLESIA DEL LADO NORTE, PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$444,083.93
- 707 SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE MOBILIARIOS DE OFICINA, PALACIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE, CON UN MONTO DE RD\$442,500.00
- 708 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, CALLE 4TA, DESDE LA C/A HASTA LA C/ PROYECTO, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$606,239.82
- 709 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, CALLE 4TA, DESDE LA CALLE ORIENTE HASTA LA AVENIDA 26 DE ENERO, LOS MAMEYES. AVENIDA BOULEVARD DEL FARO (FRENTE AL PARQUEO DEL MIRADOR DEL ESTE), ENS. ISABELITA, CON UN MONTO DE RD\$678,275.46
- 710 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, CALLE 4TA, DESDE LA CALLE PROYECTO HASTA LA C/ NORTE, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$609,925.81
- 711 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA III), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$652,767.23
- 712 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA IV), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$715,667.73
- 713 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, CALLE 4TA, DESDE LA C/ NORTE HASTA LA CALLE ORIENTE, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$629,063.14
- 714 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA IX) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$451,702.30
- 715 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA VII) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$701,002.53
- 716 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA VIII) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$729,816.90
- 717 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA V) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$581,122.77
- 718 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA VI) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$558,731.30
- 719 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA I) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$620,984.15

- 720 TRABAJOS VARIOS EN MERCADO (ETAPA II) SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO DE RD\$702,088.18
- 721 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, CALLE 4TA, DESDE LA AVENIDA MIRADOR DEL ESTE HASTA LA C/A, LOS MAMEYES, CON UN MONTO DE RD\$645,943.63
- 722 CONSTRUCCIÓN DE BADENES, CALLE # 10 CASI ESQ. CARRETERA MELLA, CALLE SEGURA Y SANDOVAL, CALLE PROYECTO BO. LAS PALMAS, SECTOR DE ALMA ROSA, CON UN MONTO RD\$612,193.14
- 723 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE CALLES, CALLE PRINCIPAL, CALLE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, C/17 Y CALLE EL TABLAZO, BO. EL TABLAZO DEL TAMARINDO, CON UN MONTO DE RD\$332,930.25
- 724 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, CALLEJÓN TATA DESDE CALLEJÓN D HASTA CALLEJÓN LAS DAMAS, BO. RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$110,955.54
- 725 RED AGUAS NEGRAS Y POTABLE, EN BO. VALLE DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$132,167.12
- 726 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, CARRETERA MELLA, DESDE FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DE MEGA CENTRO HASTA LA ENTRADA NO. 3, CON UN MONTO DE RD\$718,750.21
- 727 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, AV. LA PISTA FRENTE A LA ZONA FRANCA, CON UN MONTO DE RD\$533,601.39
- 728 CONSTRUCCIÓN DE MUROS NEW JERSEY, AUT. SAN ISIDRO FRENTE A CABAÑA ALLÍ, CARRETERA DE MENDOZA ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE Y CARRETERA MELLA FRENTE A LA OMSA, CON UN MONTO DE RD\$650,325.44

- 729 SEÑALIZACIÓN VIAL, CARRETERA MELLA, DESDE FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DE MEGA CENTRO HASTA LA ENTRADA NO. 3, AV. LA PISTA FRENTE A LA ZONA FRANCA, AUT. SAN ISIDRO FRENTE A CABAÑA ALLÍ, CARRETERA DE MENDOZA ESQ. AV. CHARLES DE GAULLE Y CARRETERA MELLA FRENTE A LA OMSA, CON UN MONTO DE RD\$669,161.53
- 730 SEÑALIZACIÓN VIAL, CALLE 3RA., CALLE MADRE PETRA, CALLE PARAÍSO, CALLE 2DA. Y CALLE DEL COME Y BEBE, URB. PRADOS DEL CACHÓN, CON UN MONTO DE RD\$193,466.92
- 731 MOVIMIENTO DE TIERRA, SUMINISTRO DE RELLENO GRANULAR, C/ RESPALDO C, C/ PROYECTO, C/N, C/G, SECTOR BRISA DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$363,970.67
- 732 REPARACIÓN, ÁREA DE BAÑOS, PUERTAS, VENTANAS, DEL LOCAL ANTIGUA AYUNTAMIENTO, CALLE SABANA LARGA, ESQ. BONAIRE ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$531,062.09
- 733 REPARACIÓN DE PISOS, RESANE Y REPARACIÓN DE GRIETAS, LOCAL ANTIGUA (ASDE), CALLE SABANA LARGA, ESQ. BONAIRE ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$615,782.80
- 734 PINTURA EN GENERAL EXTERIOR E INTERIOR, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZANTE DE TECHO, LOCAL SABANA LARGA (ASDE), CALLE SABANA LARGA, ESQ. BONAIRE ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$752,607.77
- 735 PINTURA TRAFICO AMARILLA, PINTURA EN VERJA PERIMETRAL RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, ESCUELA LABORAL, SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO DE RD\$558,930.38
- 736 CONSTRUCCIÓN DE PISO EN CALLEJÓN, C/1RA, (ENTRANDO POR LA CASA #11), BO. BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$437,330.91
- 737 HERRERÍA Y ELECTRIFICACIÓN, LOCAL SABANA LARGA (ANTIGUA ASDE), CALLE SABANA LARGA, ESQ. BONAIRE ENS. OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$636,017.38
- 738 CONSTRUCCIÓN DE PISO EN CALLEJÓN, ACERAS Y CONTENES, CALLEJÓN ENTRANDO POR HERRERÍA HANSEL Y CALLE PRIMERA, BO. BRISAS DEL EDÉN, CON UN MONTO DE RD\$438,673.94
- 739 CONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (TRAMO I), CARRETERA DE MANDINGA CALLEJÓN CHICHA DESDE LA CARRETERA DE MANDINGA HASTA LA CASA VERDE Y AMARILLA, SECTOR MANDINGA, CON UN MONTO DE RD\$450,427.33
- 740 CONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (TRAMO II), CARRETERA DE MANDINGA CALLEJÓN CHICHA DESDE LA CARRETERA DE MANDINGA HASTA LA CASA VERDE Y AMARILLA, SECTOR MANDINGA, CON UN MONTO DE RD\$319,033.81

- 741 CONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES, CARRETERA DE MANDINGA CALLEJÓN NINO DESDE LA CARRETERA DE MANDINGA HASTA EL FINAL DE CALLEJÓN, SECTOR MANDINGA, CON UN MONTO DE RD\$542,464.65
- 742 ACLIMATIZACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, EDIFICIO DE SEGURIDAD PALACIO MUNICIPAL, CON UN MONTO DE RD\$456,468.73
- 743 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE TRAMO VI DE CAÑADA, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO DE RD\$1,666,673.92
- 744 CONSTRUCCION Y ADECUACION DE TRAMO V DE CAÑADA , SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,025,749.20 PORCENTAJE DE EJECUCION 61.44

Sub-Total RD\$62,377,119.13

Sub-Total General RD\$1,154,201,608.83

OBRAS EN EJECUCION

OBRAS EN EJECUCION

ACERAS Y CONTENES

- 1 RECONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V. LA UNION), Bo. VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,028,533.21, PORCENTAJE DE EJECUCION 93.97%
- 2 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, BO. LOS SOLARES, VILLA LIBERACION, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,899,974.61, PORCENTAJE DE EJECUCION 67.79
- 3 RECONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES , CANCINO ADENTRO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,814,416.73, PORCENTAJE DE EJECUCION 59.73%
- 4 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V VILLA VENEZUELA), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,062,186.68, PORCENTAJE DE EJECUCION 48.11%
- 5 CONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V HERMANAS MIRABAL II), SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,904,588.38, PORCENTAJE DE EJECUCION 51.57%
- 6 CONSTRUCCION DE ACERAS Y COTENES (FRENTE DE MUJERES JUAN PABLO DUARTE), LOS FRAILES I, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,639,369.75, PORCENTAJE DE EJECUCION 69.78%
- 7 CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y ASFALTADO , BO. MAQUITERIA, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,759,183.79, PORCENTAJE DE EJECUCION 49.37%
- 8 RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, RES. RADIANTE AMANECER, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,918,540.92, PORCENTAJE DE EJECUCION 49.17%
- 9 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J. V. PAZ Y BIEN), SECTOR SOLARES DEL PERLA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,732,279.28, PORCENTAJE DE EJECUCION 45.55%
- 10 RECONSTRUCCION DE ACERA Y CONTENES (J.V. ACCION, PAZ Y TRABAJO), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,827,128.46, PORCENTAJE DE EJECUCION 27.82%
- 11 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACION MARIA ALTAGRACIA TURBIDES), SECTOR LA UREÑA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,298,125.15, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%

- 12 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. BALBARIN MOJICA), BO. SIMONICO, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,784,918.65, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 13 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. LA FE), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,040,901.78, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 14 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. LOS AMANECERES), AUTOPISTA SAN ISIDRO, BO. NUEVO AMANECER, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,018,322.96, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 15 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V AMOR Y PAZ), SECTOR AGUAS LOCAS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,836,134.05, PORCENTAJE DE EJECUCION 20%
- 16 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. NUEVO ESFUERZO), BO. VIETNAM, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,140,983.86, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 17 CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. HERMANAS MIRABAL), SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,450,101.13, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 18 RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACION DENIA ARIAS), BO. SIMONICO, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,906,882.83, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 19 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (ASOC. DE MUJERES UNIDOS POR EL PROGRESO), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,936,464.44

Sub-Total RD\$36,999,036.66

SOLUCION PLUVIAL

- 20 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, LOS FARALLONES, TROPICAL DEL ESTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,525,583.81, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.38%
- 21 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL, BO. KATANGA, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,139,235.83, PORCENTAJE DE EJECUCION 34.05%
- 22 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. REINA DE PAZ) , LA ZAFRA, SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,482,609.56, PORCENTAJE DE EJECUCION 93.00%

- 23 SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL (J.V. LA HUMANITARIA), ENS. ISABELITA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,959,899.38, PORCENTAJE DE EJECUCION 29.15%
- 24 SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. LUZ DE VILLA ESFUERZO), SECTOR VILLA ESFUERZO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,726,817.80, PORCENTAJE DE EJECUCION 40.75%
- 25 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (FUNDACIÓN OSCAR MONTERO) , BO. SAN BARTOLO, SECTOR LOS FRAILES II, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,998,793.80, PORCENTAJE DE EJECUCION 25.79%
- 26 SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (CONSEJO DE DESARROLLO VILLA FARO), SECTOR VILLA FARO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,774,392.78, PORCENTAJE DE EJECUCION 28.43%

Sub-Total RD\$11,607,332.96

CALLES (REPARACION, ENCALICHADO, BACHEO Y ASFALTADO)

- 27 ENCALICHADO Y RELLENO DE CALLES, BO. SOLARES DEL PERLA, SECTOR EL TAMARINDO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,082,527.62, PORCENTAJE DE EJECUCION 32.88%
- 28 COLOCACIÓN DE ASFALTO ÁREA PARQUEOS Y ACCESO PRINCIPAL, ACERAS, CONTENES Y BORDILLOS, ESTACIÓN 3, LOS MAMEYES, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,867,289.68, PORCENTAJE DE EJECUCION 78.08%
- 29 ASFALTADO DE CALLES, BO. PUEBLO NUEVO, VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,489,148.99, PORCENTAJE DE EJECUCION 62.33%
- 30 ENCALICHADO (RELLENO DE CALLES), SECTOR NUEVO AMANECER, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,639,369.75, PORCENTAJE DE EJECUCION 61.12%
- 31 ASFALTADO DE CALLES, BO. LA FRANCIA, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,075,131.84, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 32 ASFALTADO DE CALLES (J.V. NUEVO HORIZONTE), SECTOR CANCELTA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,061,431.12, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%

Sub-Total RD\$11,214,899.00

DEPORTIVAS (CANCHAS Y PLAY)

- 33 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA, BO. DOÑA IDALIA (AL LADO DEL PARQUE DOÑA IDALIA), CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,548,223.61, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.11%
- 34 ILUMINACION DE PLAY, SECTOR ITALIA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,086,734.82, PORCENTAJE DE EJECUCION 89.55%
- 35 RECONSTRUCCIÓN PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA, LOS TRINITARIOS CAMBOYA, CALLE FRANCISCO SAVIÑON, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$5,199,111.00, PORCENTAJE DE EJECUCION 22.11%
- 36 REPARACIÓN DE PLAY, SECTOR LUCERNA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,912,080.36, PORCENTAJE DE EJECUCION 41.20%
- 37 RECONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO, SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$15,732,293.47, PORCENTAJE DE EJECUCION 5%

Sub-Total RD\$50,398,363.50

PARQUES, ISLETAS, TREBOLES

- 38 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,928,405.28, PORCENTAJE DE EJECUCION 67.08%
- 39 CONSTRUCCION DE PARQUE, FRENTE A LA IGLESIA SAN LORENZO DE LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$7,265,456.65, PORCENTAJE DE EJECUCION 95.52%
- 40 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LUCERNA, BO. RES. ORIENTAL, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,483,172.96, PORCENTAJE DE EJECUCION 76.50%
- 41 CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR VISTA HERMOSA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,422,093.74, PORCENTAJE DE EJECUCION 54.67%
- 42 CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE Y BOULEVARD PEATONAL, CARRETERA MELLA, LOS PRADOS DE SAN LUIS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$10,106,677.01, PORCENTAJE DE EJECUCION 58.34%
- 43 CONSTRUCCION DE PARQUE, SECTOR LOS EDUCADORES ,CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,607,328.97, PORCENTAJE DE EJECUCION 32.48%
- 44 CONSTRUCCIÓN BOULEVARD, URB. EL ROSAL IVETT, ALMA ROSA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,504,200.90, PORCENTAJE DE EJECUCION 36.00%
- 45 CONSTRUCCION DE BOULEVARD Y PARQUE, SECTOR INVICEA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$15,081,027.99, PORCENTAJE DE EJECUCION 10.00%
- 46 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, CALLE PROF. SIMON OROZCO, INVIVIENDA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,999,852.96, PORCENTAJE DE EJECUCION 30.00%
- 47 CONSTRUCCION DE PARQUE (J.V. FE Y ESPERANZA), SECTOR VILLA CARMEN, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,066,595.42, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%

Sub-Total RD\$32,544,891.64

INFRAESTRUCTURA (MULTIUSOS, ESC. LABORALES, IGLESIAS, FUNERARIAS)

- 48 CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSOS, URB. ITALIA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,691,215.03, PORCENTAJE DE EJECUCION 30.71%
- 49 CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSOS, RES. RAMON MATIAS MELLA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,021,250.18, PORCENTAJE DE EJECUCION 17.28%
- 50 REPARACION DE FUNERARIAS Y CENTROS CCI, DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,993,837.53, PORCENTAJE DE EJECUCION 87.00%
- 51 CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSOS, COMPLEJO DEPORTIVO LA JAVILLA, SECTOR VILLA DUARTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,526,068.75, PORCENTAJE DE EJECUCION 32.36%
- 52 CONSTRUCCIÓN DE FUNERARIA MUNICIPAL, SECTOR LOS MINA VIEJO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$14,940,913.11, PORCENTAJE DE EJECUCION 17.11%
- 53 TERMINACION AMPLIACIÓN DE IGLESIA SAN SIMON APÓSTOL, CARRETERA DE MENDOZA, VILLA FARO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,923,945.53, PORCENTAJE DE EJECUCION 70.21%

Sub-Total RD\$33,097,230.13

ELECTRIFICACION E ILUMINACION

- 54 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (ETAPA II), BO. LA CAÑA, SECTOR EL ALMIRANTE, (J. V. GRAN PODER DE DIOS), CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,883,244.45, PORCENTAJE DE EJECUCION 34.80%
- 55 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN BO. SAN MIGUEL, SECTOR MENDOZA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,981,636.10, PORCENTAJE DE EJECUCION 37.75%
- 56 ELECTRIFICACION E ILUMINACION, SECTOR RIVERA DEL CARIBE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,550,283.89, CON UN PORCENTAJE DE EJECUCION 95.97%
- 57 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V. BRISA DEL ESTE II), SECTOR DE BRISA DEL ESTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,787,358.50, PORCENTAJE DE EJECUCION 90.16%
- 58 ELECTRIFICACION E ILUMINACION (J.V. HERMANAS MIRABAL), SECTOR SAN JOSE DE MENDOZA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,768,643.71, PORCENTAJE DE EJECUCION 53.36%

- 59 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V JUAN PABLO DUARTE), BO. LA CAÑA, SECTOR EL ALMIRANTEII, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,567,459.95, PORCENTAJE DE EJECUCION 34.64%
- 60 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V. LOS CORALES 1RA ETAPA), SECTOR EL ALMIRANTE (1RA ETAPA), CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,810,321.21, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 61 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V. RESTAURACIÓN), SECTOR EL ALMIRANTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,352,015.92, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 62 ALUMBRADO DE CALLES (J.V. SAN LORENZO), LOS MINA VIEJO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,619,212.58, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 63 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, SECTOR BRISAS DE MENDOZA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$3,269,763.18, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%
- 64 ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN (J.V. CORAZÓN DE JESÚS), SECTOR BRISA DEL ESTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,844,362.27, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%

Sub-Total RD\$29,434,301.76

OTROS

- 65 CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS EN CANALETA EN H.A. , BO. SANTO THOMAS DE AQUINO, SECTOR LOS TRES BRAZOS, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,443,441.45, PORCENTAJE DE EJECUCION 48.49%.
- 66 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, BO. LA ISLA, SECTOR EL DIQUE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,499,059.80, PORCENTAJE DE EJECUCION 61.00%
- 67 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE, CANCINO ADENTRO – TAMARINDO, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$6,323,802.31, PORCENTAJE DE EJECUCION 33.93%
- 68 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. UNIDA PARA EL BARRIO), SECTOR LOS MINA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,933,435.66, PORCENTAJE DE EJECUCION 19.41%
- 69 CIERRE Y REPARACIÓN VERJA PERIMETRAL DE LAS OFICINA, ESTACIÓN III, LOS MAMEYES, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$4,221,252.68, PORCENTAJE DE EJECUCION 86.65%

- 70 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE TRAMO IV DE CAÑADA, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,685,915.18, PORCENTAJE DE EJECUCION 24.47%
- 71 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDAS CANALIZADORAS PARA PEATONES, AV. LAS AMÉRICAS ESQ. AV. SABANA LARGA, CON UN MONTO DE RD\$291,117.38
- 72 RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J. V. UNIDOS POR EL PROGRESO), BO JUAN PABLO II, LOS CARTONES, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,489,709.21, PORCENTAJE DE EJECUCION 88.00%
- 73 IMPLEMENTACIÓN DE DATACENTER, SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMA DE CAMARA Y HOTSPOT WIFI EN PALACIO MUNICIPAL, CARRETERA MELLA ESQ. SAN VICENTE DE PAUL STO. DGO. ESTE, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$43,746,875.63, PORCENTAJE DE EJECUCION 94.60%
- 74 CONSTRUCCION DE CALLEJONES (ASOC. DE MUJERES CARIDAD Y AMOR), BO. EL DIQUE ARRIBA, ENS. OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$1,607,659.15, PORCENTAJE DE EJECUCION 95.50%
- 75 RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (MOV. ACCION PRO AMBIENTE), BO. RIVERA DEL OZAMA, CON UN MONTO CONTRATADO DE RD\$2,072,655.15, PORCENTAJE DE EJECUCION 20.00%

Sub-Total RD\$73,473,885.63

Sub-Total General RD\$278,769,941.28

TOTAL GENERAL (OBRAS EJECUTADAS Y EN EHECUCION) RD\$ 1,432,971,550.11



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Departamentos de Educación ciudadana y Desarrollo Social
“Año Del Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez en
el MSDE ”

Informe del Primer año de Gestión (Agosto 2016-Agosto 2017)

03 de Julio 2017

Durante el periodo de Gestión Agosto 2016-Agosto 2017 el Departamento de Educación Ciudadana Dirigido por Lic. Roberto Antonio Tavarez, con la colaboración del Encargado de Desarrollo Social Lic. Vicente Soriano Reinoso realizaron las siguientes actividades.

Durante los meses de Septiembre a Diciembre se presentó el siguiente programa de trabajo

Programa de Trabajo Septiembre- Diciembre 2016

EDUCANDO DESDE LAS ESCUELAS

Lema

GENTE BRILLANTE
MENTE BRILLANTE
MUNICIPIO LIMPIO

Que vamos hacer:

Promover desde las escuelas de la Regional (10) y sus Distritos Educativos (10-03, 10-04, y 10-06) la Educación Ciudadana a todos los Estudiantes, para contribuir al Municipio Limpio.

Proceso a Seguir:

Realizar levantamiento de escuelas en los Distritos escolares y determinar en cuales de las escuelas aplicar la construcción de valores cívicos que contribuyan a la higiene, la

salud y la limpieza de nuestro municipio, dirigido a los Niños, Niñas ,Jóvenes y Adolecentes .

Donde lo Haremos:

En el Distrito 10-03

Escuela Ramón Emilio Jiménez ubicado en la Calle IGNACIO MARTINEZ # 40, LOS MINA SUR

Escuela Fabio Mota Ubicado en la Prolongación Venezuela 2 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Escuela Puerto Rico Ubicado en Los Billeteros, de Los Mina,

Politécnico Virgen de la Altagracia Ubicado en Los minas

En el Distrito 10-04

Escuela Ramón Matías Mella Ubicado en el Ensanche Ozama

Escuela Patria Mella Ubicado en la Avenida las Américas del Sector Villa Olímpica

Escuela Celina Pellier Ubicado en la calle 26 de Enero en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Ubicado en el sector Brisas del Este, del municipio Santo Domingo Este

Politécnico María de la Altagracia Ubicado en Villa Duarte

Politécnico Pilar Constanza Ubicado en Simonico Villa Duarte

Escuela Socoro Sánchez Ubicado en Villa Duarte

En el Distrito 10-06

Escuela Belice Ubicada en la calle 1ra los trinitarios en Santo Domingo Este

Escuela Nicaragua Ubicada en el Almirante.

La Inmaculada Fe y Alegría Ubicada en los Frailes

Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Ubicada en los Frailes 1 las Americas

Politécnico Profesor Juan Busch Ubicada en Invivienda

Escuela Bartolomé de las casas Ubicada en los Frailes III

Como lo Haremos:

Realizando un levantamiento de las escuelas a trabajar.

Solicitando la autorización del MINERD, para realizar levantamiento mediante comunicación emitida atreves de la alcaldía.

Describir acción a realizar en las distintas escuelas.

Acciones a Realizar:

1-Orientación de tres minutos por aulas para información general

2-Capacitacion y Asignación de personal o promotores que sirvan de facilitadores de la concientización Cívica de la limpieza del municipio a los alumnos.

3-Segumiento y supervisión del plan de acción Cívica en la construcción de valores y limpieza del municipio.

4-Elaboracion de Brochure o Volantes.

Presupuesto:

Necesidad	Que	Cantidad en pesos	Total
Material de Apoyo	Hojas, Lapiceros, Carpetas, Lápiz, Sacapuntas, Cintas, Tijeras y Otros	20,000.00	20,000.00
Impresiones	volantes o brochure informativo,(Quince Mil Volantes)	12,000.00	12,000.00
Elaboración de t-shert	(24 para personal)	9,600, a Razón de 400 PEOS CADA UNO	9,600
Dieta	promotores y supervisores (12 Personas)	63,000 a razón de 300 por 10 promotores y 600 por dos supervisores en las 15 actividades	63,000
imprevistos	Agua y gastos de emergencia	Para las 10 actividades	5,000
Total			109,600

Programa de actividad

Acción	Fecha	Lugar	Responsable
Presentación de programa de trabajo Septiembre-Diciembre	12 de Septiembre 2016	Dirección Desarrollo Social	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Envió de cartas para Solicitud de levantamiento en las Escuelas	20 Septiembre 2016.	Regional 10 de Educación	Alcaldía ASDE Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Visitas y reunión con las direcciones de las escuelas a	27 al 30 de Septiembre 2016.	Escuelas de los Distritos 10-03,10-04 y 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Ramón Emilio Jiménez Distrito 10-03	Martes 4 de Octubre 2016.	Escuela Ramón Emilio Jiménez Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Ramón Matías Mella Distrito 10-04	Viernes 7 de Octubre 2016.	Escuela Ramón Matías Mella Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Belice Distrito 10-06	Martes 11 de Octubre 2016	Escuela Belice Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Fabio Mota Distrito 10-03	Viernes 14 de Octubre 2016.	Escuela Fabio Mota Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Patria Mella Distrito 10-04	Martes 18 de Octubre 2016	Escuela Patria Mella Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Nicaragua Distrito 10-06	Viernes 21 de Octubre 2016.	Escuela Nicaragua Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Puerto Rico Distrito 10-03	Martes 25 de Octubre 2016	Escuela Puerto Rico Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.

Actividad en Escuela Celina Palier Distrito 10-04	Viernes 28 de Octubre 2016.	Escuela Celina Palier Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en La Escuela Inmaculada Fe y Alegría Distrito 10-06	Martes 1 de Noviembre 2016	Escuela Inmaculada Fe y Alegría Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Virgen de la Altagracia Distrito 10-03	Viernes 4 de Noviembre 2016	Politécnico Virgen de la Altagracia Distrito 10-03	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Distrito 10-04	Martes 8 de Noviembre 2016	Escuela Juan Bosch de Brisa del Este Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Distrito 10-06	Viernes 11 de Noviembre 2016	Escuela Básica Fernando Alberto Defillo Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico María de la Altagracia Distrito 10-04	Martes 15 de Noviembre 2016	Politécnico María de la Altagracia Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Profesor Juan Busch Distrito 10-06	Viernes 18 de Noviembre 2016	Politécnico Profesor Juan Busch Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Politécnico Pilar Constanza Distrito 10-04	Martes 22 de Noviembre 2016	Politécnico Pilar Constanza Distrito 10-04	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
Actividad en Escuela Bartolomé de las casas Distrito 10-06	Viernes 25 de Noviembre 2016	Escuela Bartolomé de las casas Distrito 10-06	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.

Presentación de Resultados a Dirección de Desarrollo	Lunes 28 de Noviembre al Lunes 5 de Diciembre	Dirección de Desarrollo Social u oficina del	Educación Ciudadana y Comunidad Ideal.
--	---	--	--

Social y Alcalde	2016.	alcalde	
------------------	-------	---------	--

Propuesta que se discutió a lo interno de la institución con la participación de la Vice alcaldía, adjunto a otras direcciones y departamento.

Ya para el trimestre enero- marzo 2017

Durante el mes de enero 2017 iniciamos con los trabajos de socialización en acerca de la de la elaboración de propuestas para la educación del manejo de los desechos sólidos o la limpieza del municipio, desde los municipales.

En esta actividad participamos junto o con la Vice alcaldía, Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Dirección Técnica entre otras.

Durante el mes de Febrero 2017 participamos como ayuntamiento el viernes 17 de febrero en los Juegos intratramuros celebrados en el Aniversario del Colegio Cristo de los Milagros.



El martes 21 de febrero en Representación del ayuntamiento participamos en la conmemoración del acto al prócer Francisco del Rosario Sánchez realizado por el Liceo Fabio A Mota.



EL miércoles 22 de febrero participamos junto a una nutrida representación del ASDE, de la parada cívica con motivo del mes de la patria y el Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez realizada en el pensador Villa Duarte.



EL jueves 23 de febrero participamos como ayuntamiento y en Representación de la Vice Alcaldesa del acto cívico del Distrito 10-06 realizado en el parque de Invienda, en continuación de las celebraciones patrias y el Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez.



El viernes 24 de febrero junto al señor Alcalde Alfredo Martínez y la Vice Alcaldesa Licda. Jacinta Estévez y las autoridades del ASDE del gran acto en conmemoración del natalicio del patricio Matías Ramón Mella, en el Liceo y escuela del mismo nombre.



Durante el mes de Marzo participamos en la organización de la gran conmemoración del Bicentenario del prócer Francisco del Rosario Sánchez organizado por la alcaldía del ASDE el día 9 de Marzo del año 2017 en la explanada del palacio municipal del ayuntamiento Santo Domingo Este.



También en el mes de marzo tuvimos participación en los actos realizados en la Escuela Patria Mella de la Feria educativa dedicada en honor de la Vice Alcaldesa Licda. Jacinta Estévez y en la feria educativa del Liceo y escuela Matías Ramón Mella con la participación de nuestro honorable Alcalde Alfredo Martínez.



Dentro de los actos conmemorativos también participamos en la caminata cívica de los actos conmemorativos de los actos del mes de la patria.



Durante el mes de Abril 2017 fue puesto en ejecución o relanzado el programa Quisquella Aprende contigo.



Durante este evento contamos con la participación del equipo nacional de alfabetización Quisquilla aprende contigo, los Directores de Quisquilla aprende contigo, las facilitadoras del Ayuntamiento Santo Domingo Este y como es natural parte de los iletrados a ser alfabetizados.



En esta actividad contamos además con las palabras motivadoras de nuestra Senadora cristina Lizardo.



Se presentó el personal responsable de guiar a los Ilustrados del ASDE en este proyecto de alfabetización.



Durante el mes de mayo participamos de varias actividades representativa, destacándose la Feria tecnológica en la Escuela Jacoba Carpio.



Esta actividad junto a las representaciones realizadas durante todo el año fueron lo que nos toco realizar para nuestro honorable Ayuntamiento Santo Domingo Este y que presentamos en este juego de foros tomadas en cada evento.





Ayuntamiento Santo Domingo Este

Departamento De Escuelas Laborales

“Año del Bicentenario del Procer Francisco del Rosario Sánchez SDE”

**MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CAPACITACION
INFORMATICA (C.C.I)**

PERIODO 2016-2017

Introducción

Mediante un acuerdo que se firmo con el Ayuntamiento Santo Domingo Este y el Sr. Alcalde Alfredo Martínez junto al Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (Indotel) y el Instituto Tecnológico De las América (ITLA), han valorado a la juventud del Municipio Santo Domingo Este ofreciéndole la oportunidad de adquirir conocimientos tecnológicos totalmente gratuitos. Dicho proyecto se lleva a cabo en el Centro de Capacitación de Informática de Invienda (C.C.I.) el cual fue reequipado por el Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones (INDOTEL) . En el mismo se impartirán cursos como: Fundamento del Computador, Desarrollo de Software, Redes, Multimedia. Y una administración auspiciada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.



INFORME



En el mes de Enero, se hizo un levantamiento por todo lo Centro de Capacitación de Informática, con un supervisor de Indotel para cerciorarnos de cuales equipo estaban funcionando, y lo que no estaban en condiciones de uso, se hizo una entrega a Indotel de todo equipamiento, los cuales fueron llevados al almacén de Indotel, en el entendido de que la Alcaldía no tiene potestad para resguardarlo en nuestro poder.

El 16 de enero el Instituto Dominicano de Telecomunicación (INDOTEL) procedió a la instalación de la planta eléctrica, que estaría funcionando en el Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.).

En el mes de Febrero, se realizo un recorrido junto a los Ingenieros del ASDE, por todos los Centros de Capacitación de Informática, para realizar levantamiento y a su vez verificar la infraestructura de estos. Incluyendo el C.C.I Invivienda el cual fue entregada totalmente equipado por el Indotel.

En Marzo, se realiza un recorrido con los representantes de la Institución de Instituto Tecnológico de las América (ITLA) para certificar que el centro cumpliera con los requisitos que exige dicha Institución, para poder impartir los cursos.

También hicimos un recorrido por las escuelas del sector promocionando e incentivando a los estudiantes, mayores de 16 años, para que aprovechen la oportunidad que le brinda el ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), a través del Instituto Tecnológico de las América (ITLA) a capacitarse en el área de Informática.





En Abril, Se realizo un recorrido con los representantes del Instituto Dominicano de Telecomunicación (INDOTEL), por cada uno de los Centros en el cual se verificaron cada uno de los equipos instalado en los mismos.

También hicimos un recorrido con el Director del Instituto Tecnológico de las América (ITLA) y la Ingeniera Encargada de los Cursos Técnico de dicha institución, para confirmar si el equipo instalado era acto para impartir dicho cursos en el Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.).



A partir del 17 de abril se dio inicio a los cursos técnico con diferentes horarios y con un promedio de 83 estudiantes en general, los cuales serán preparados en el área de Fundamentos Técnicos del Computador.





En mayo, se realizó una supervisión junto con el Instituto Dominicano de Telecomunicación (INDOTEL), Instituto Tecnológico de las América (ITLA) e Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEC) en Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.). Dichas instituciones requirieron que para el mejor funcionamiento del Centro este debería estar equipado con los siguientes suministros.

1- Proyector
2- Una pizarra
3- Habilitación de cocina
4- Combustible para la Planta
5- Un Sello para el Centro
6- Un botellero con su galón
7- Habilitación de parqueo

En Junio, se llevó a cabo la Reinauguración del Centro de Capacitación de Informática de Invivienda (C.C.I.) en la cual estuvieron presentes las autoridades correspondientes de las instituciones que aportar para que este proyecto se lleve a cabo satisfactoriamente.



Durante la última semana de junio culminó el primer ciclo de Capacitación Fundamental del Computador, con una cantidad de 80 estudiantes el cual tuvo una duración de tres meses.

Gracias al apoyo del Alcalde Alfredo Martínez, se abrirá el segundo ciclo de capacitación técnica en informática, en el cual iniciará sus clases el día 3 de Julio y los estudiantes del primer trimestre tendrán la oportunidad de continuar especializándose en los siguientes módulos:

- 1- Cursos en desarrollo de Software (JAVA , C# y BD)
- 2- Cursos Técnico en Redes
- 3- Cursos Multimedia.

El programa completo tiene una duración de 160 horas en total impartida durante 6 meses, distribuida en 80 horas en los Fundamentos Técnicos del Computador y 80 horas en el curso de su elección.

Licda. Gumercinda González P.

Coordinadora General C.C.I



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA

Departamento de Deportes y Recreación

“Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE”

MEMORIAS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

PERIODO 2016-2017

Introducción

El ayuntamiento Santo Domingo Este y su Alcalde Lic. Alfredo Martínez, ha valorado a la juventud del referido municipio en contribuciones y aportes en construcción de instalaciones deportivas, ya que es el municipio más grande en extensión geográfica, y hemos contribuido al desarrollo integral de cada uno de nuestros jóvenes, conjuntamente con el Honorable Consejo Municipal.

Dentro de la programación de las actividades normales de nuestro Departamento, realizamos un conjunto de actividades, en el mes de octubre se celebró la 1era Asamblea Municipal con motivo del Día Nacional de los Clubes, con la presencia de altos dirigentes Clubísticos, como la máxima autoridades del deporte representado por el Lic. Luisín Mejía, el Ministerio de Deportes, las Asociaciones, la Unión deportivas, donde se trataron todos los temas concernientes a lo que es el deporte en el municipio, donde el alcalde muy enfáticamente prometió que “El Deporte en Santo Domingo Este Brillará”.

En esta Asamblea el honorable Alcalde prometió un Congreso Municipal para tratar los juegos del Municipio, ya esta promesa ha sido cumplida y dicho congreso fue celebrado el día 11 de mayo del año en curso, de inmediato se ha estado trabajando para la realización de los 3eros juegos que serán del 3 al 13 de agosto del 2017.

El 22 de enero celebramos el mes de la Patria, con la 2da Bicicletada Municipal con la participación de 700 participantes, la cual tuvo una gran aceptación por el Municipio.

En razón de nuestra programación del Departamento de Deporte en coordinación con algunas Direcciones y Departamentos de nuestra Alcaldía realizamos “Semana Santa en Valores” con el apoyo de nuestro Honorable Sr. Alcalde, donde tuvo muy buena aceptación por los Munícipes que acudieron a divertirse y a compartir jugando y realizando actividades.

Seguimos aportando recursos económicos y utilerías deportivas a cada unos de los Torneos de las diferentes disciplinas que se realizan en nuestro municipio, además de ayudas y donaciones a los clubes y ligas.

DONACIONES DE PLACAS Y TROFEOS E UTILERIA DEPORTIVAS

- Club Deportivo y Cultural Villa Venezuela
- Liga Deportiva Franklin Saldaña
- Club Deportivo y Cultural Nuestro Esfuerzo de Villa Liberación
- Club de Voleibol Las Patronas de Villa Liberación
- Liga Deportiva Lalo Rodríguez
- Liga Cancino Adentro

APORTES ECONOMICO A LAS DIFERENTES LIGAS Y CLUBES

- Torneo de Baloncesto (ABASADO).
 - Club Deportivo y Cultural Juan Carlos Ramos
 - Triatlón de Santo Domingo
 - Clásico Villa Duartiano
 - Federación Dominicana de Clubes
 - Asociación de Clubes y ligas
 - Liga Deportiva Franklin Saldaña
 - South Jersey Phillies, USA, (Recibido por Liga Viejas Gloria de Los Mina).
-
- Liga Deportiva Medina
 - Club Los Mina (pasaje y fiesta tradicional)

DONACIONES DE UNIFORMES

- Club Deportivo y Cultural Italia
- Club Deportivo y Cultural Los Trinitarios
- Club Deportivo y Cultural Ramón Matías Mella
- Chaqueta, Liga de Softbol La Isla

CURSO DE CAPACITACION

- Realizamos el Curso Taller de Capacitación de Monitores y Jueces de Triatlón

INAUGURACION Y REMOZAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Inauguración de la Cancha del Club María Trinidad Sánchez (MATRISA) del sector Los Mina.
- Inauguración Complejo Deportivo Ensanche Isabelita
- Inauguración del Club Deportivo y Cultural Villa Venezuela
- Inauguración Play de la Urbanización Bello Campo
- Inauguración Cancha Parque Eugenio María de Hostos





Sr. Manuel A. Lora

Enc. De Deportes y Recreación del ASDE

Ayuntamiento Santo Domingo Este

Memoria departamento de cultura

Trabajo realizados por el primer año de gestión del Alcalde Alfredo Martínez.

Agosto- Inicio de los trabajos para el X Carnaval Santo Domingo Este 2017, el cual se efectuó con gran éxito en el mes de febrero del 2017. Carnaval Santo Domingo Este 2017

Septiembre-Levantamiento de la casas de las cultura Santo Domingo Este para ser reestructurado la división de casa de la Cultura y Bellas Artes- reestructurado el convenio y a su vez la incorporación de nuevas secciones que implica la danza y la música de esta forma se procedió a solicitar el multiusos que fue cedido por el alcalde para el nuevo centro de Bellas Artes Santo Domingo Este que fue ubicado el multiusos villa Carmen.

El mismo fue reubicado y remozado para cuatros (4) disciplinas de las Bellas Artes (Teatro, Música, Artes Plásticas y Danza).

Octubre-Celebración del Día de la Identidad 12 de octubre conjuntamente la juramentación de la comisión organizadora del carnaval.

Noviembre-Preparación de la producción artística parque de las luces. Para el funcionamiento diario con el equipo de trabajo.

Diciembre- trabajo artístico cultural del exitoso Parque de Las Luces = Vive La Navidad

Enero- Incorporación al equipo de trabajo sobre el Bicentenario de prócer = Francisco del Rosario Sánchez.

Mes de calentamiento y promoción del carnaval en las diferentes circunscripciones del municipio con actividades festiva y cultural alegórica al carnaval.

Febrero-Celebración de fecha patria y el Carnaval Santo Domingo Este.

Marzo- Conformación de la mesa niños, niñas, familias para contrarrestar la violencia en el municipio.

Preparación para la semana santa en valores en el área cultural e infantil desarrollada en la posada del folklor.

Abril – Semana Santa en Valores 2017

Mayo- Preparación de la parte artística para los eventos de celebración del festival a las madres.

También se formo parte de la sub-comisión de la mesa no violencia de niños, niñas y familia.

Junio- Reapertura de la escuela de Bellas Artes Santo Domingo Este en Villa Carmen.

Julio- Campamento de Verano Santo Domingo Este.



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella No. 42, San Vicente de Paul. Teléfono 788-7676, Fax: 788-6609
“Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE”

DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACION

MEMORIAS

DIRECCION DE TECNOLOGIA E INFORMACION

DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE

(ASDE)

2016 - 2017

OBJETIVOS

- GENERALES

Asegurar una plataforma integral de información para la gestión que cubra en forma adecuada el desarrollo eficiente y coordinado de los distintos procesos administrativos como técnicos, mantener, administrar las aplicaciones de software y administrar la red infraestructura tecnológica del ASDE.

ESPECÍFICOS

- Fomentar la utilización de la Tics, en las Direcciones y el Concejo de Regidores para la toma de decisiones.
- Definir y mantener un flujo de información actualizada generada por cada una de las áreas que conforman esta institución.
- Promover la educación continua del personal del ASDE en el área de tecnología.
- Tecnificar todas las áreas del Ayuntamiento, en los procesos que éstas llevan a cabo.
- Coordinar el soporte técnico y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DIRECCION DE TECNOLOGIA.

- Sistema de Registro y Control de la Carnetización de los Moto- conchos y Paradas del Municipio.
- Primer concurso para jóvenes del municipio creación de una APP para denuncias municipales.
- Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).
- Instalación de (13) Parques y Escuelas Públicas de los Servicios de WI-FI gratis para los munícipes y estudiantes de Santo Domingo Este, lo cual detallo a continuación:

- ✓ Escuela Carlita Estela (San Luis).
- ✓ Av. España (Próximo al Acuario).
- ✓ Av. España (Próximo Bomba Texaco)
- ✓ Parque los Trinitarios (Av. Charles de Gaulle).
- ✓ Escuela Ramón Emilio Jiménez (Los Mina sur).
- ✓ Escuela Patria Mella (Las Américas)
- ✓ Parque los 3 Brazos (Urbanización Moisés).
- ✓ Parque Italia (Urb. Italia).
- ✓ Parque de Villa Carmen (Villa Carmen).
- ✓ Parque de Invivienda (Invivienda).
- ✓ Parque Juan Pablo 2do.

- Sistema de Registro y Control de los Policías Municipales del ASDE.
- Diseño de los carnets para los visitantes del ASDE.
- Sistema de Registro y Control para la Dirección de Recursos Humanos.
- Instalaryconfigurar los servidoresdel ASDE.
- Diseño para el carnet de los empleados del ASDE
- Sistema de facturación de las Funerarias de: Villa Carmen, Las Américas e Isabelita.

- Sistema de Correspondencia Despacho del Alcalde.
- Sistema Procesos Administrativos de la Dirección de Planeamiento Urbano.
- Sistema Administrativo de la Gestión de Pago de la Dirección Administrativa.
- Sistema de Digitalización y Escaneo de Documentación de las Direcciones Sigüientes:
 1. Secretaria General.
 2. Dirección Financiera (Departamento de Contabilidad).
 3. Dirección Administrativa.
 4. Dirección Planeamiento Urbano.
 5. Desarrollo Comunitario, entre Otras.
- Sistema de Búsqueda de documentación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública OLAIM.
- Desarrollo y Implementación de la Pagina Infografía Municipal, la cual esta dividida por circunscripción.
- La Reestructuración del Portal Web asde.gob.do, con todas las información requeridas para tales fines.
- Mantenimiento y limpieza a los equipos tecnológicos.
- Mantenimiento a los dispositivos de Telecomunicaciones y Seguridad CCTV.
- Asistencia técnica a 669 Computadoras personales, Laptop e impresoras.
Promoción para la integración y el desarrollo de la tecnología en las Diferentes Direcciones.
- Administración, Ampliación y Sostenimiento de la red LAN/WAN de la Institución.
- Apoyo a la Alcaldía en la Instalación de un Sistema de Circuito Cerrado CCTV, en todas las calles, sectores del Municipio.
- Solución de (202) equipos tecnológicos con problemas de hardware y software.
- Instalación de (75) puntos de puertas de Acceso con tarjetas inteligentes, para mayor control y seguridad de las diferentes Dirección y/o Departamentos.

- Instalación y Configuración de (50) Teléfonos IP.
- Instalación y Configuración de (51) Impresoras

TRABAJOS PENDIENTES POR TERMINAL.

- ✓ Instalar y Actualizar software de Antivirus en los equipos de Cómputos.
- ✓ Instalación de Firewall para mayor control de la red.
- ✓ Aumento de la Velocidad de Internet.
- ✓ Instalación de una Sala Conferencias Virtuales.
- ✓ La Instalación de (3) Escuelas de WI-FI.

Galería de fotos.







Lic. Maximiliano Cabrera
Director de Tecnología e Información ASDE.



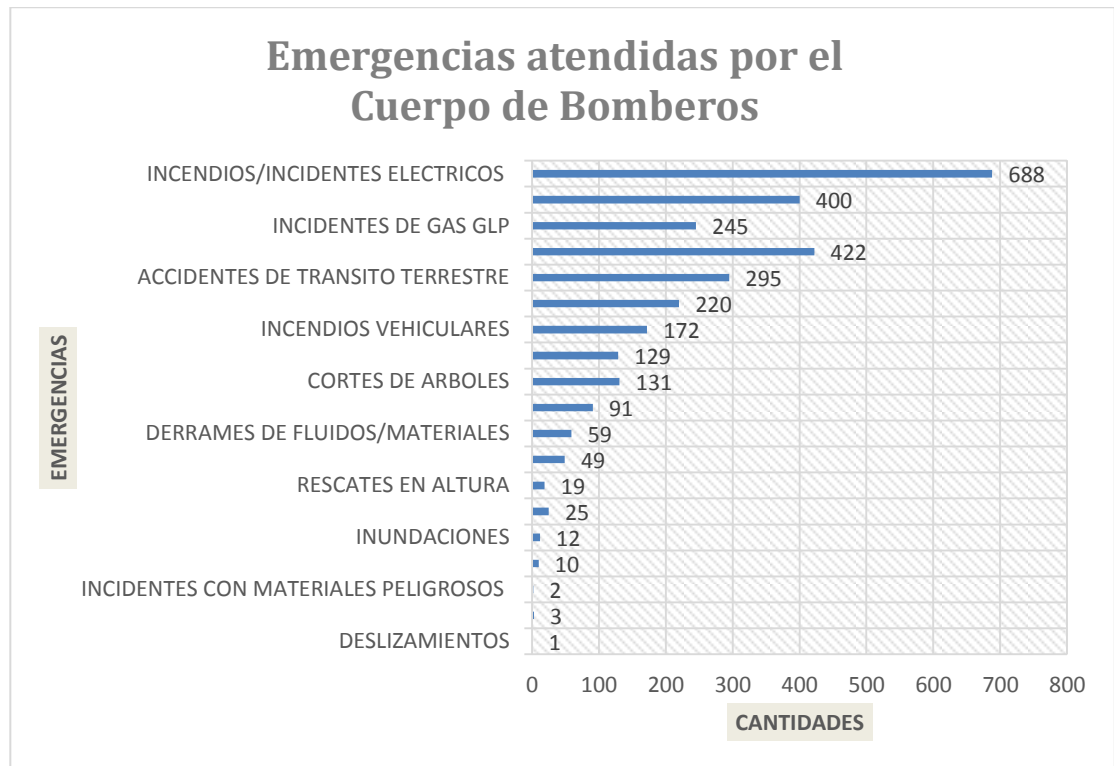
REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE
“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”

Muy cortésmente, luego de un cordial saludo, le remitimos las informaciones correspondientes al CBSDE correspondientes al período Agosto 16-2016 / Junio 30-2017.

Estadísticas de Emergencias Respondidas, Servicios y otras Actividades

EMERGENCIAS Y SERVICIOS	CANTIDAD	DIARIO	MENSUAL	%
INCENDIOS EN RESIDENCIAS	400	1.11	33.33	11.64%
INCENDIOS EN COMERCIOS O INDUSTRIAS	129	0.36	10.75	3.75%
INCENDIOS VEHICULARES	172	0.48	14.33	5.00%
INCIDENTES DE GAS GLP	245	0.68	20.42	7.13%
INCENDIOS/INCIDENTES ELECTRICOS	688	1.91	57.33	20.02%
INCENDIOS EN FORESTALES Y BASUDEROS	422	1.17	35.17	12.28%
INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	2	0.01	0.17	0.06%
EXPLOSIONES	10	0.03	0.83	0.29%
RESCATES ACUATICOS	49	0.14	4.08	1.43%
RESCATES PERSONAS ATRAPADAS VEHICULOS	25	0.07	2.08	0.73%
RESCATES TERRESTRES	220	0.61	18.33	6.40%
RESCATES EN ALTURA	19	0.05	1.58	0.55%
DESLIZAMIENTOS	1	0.00	0.08	0.03%
INUNDACIONES	12	0.03	1.00	0.35%
DERRAMES DE FLUIDOS/MATERIALES	59	0.16	4.92	1.72%
RESCATES ANIMALES/MANEJO ANIMALES PELIG.	91	0.25	7.58	2.65%
ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE	295	0.82	24.58	8.58%
ACCIDENTES PERSONALES	3	0.01	0.25	0.09%
CORTES DE ARBOLES	131	0.36	10.92	3.81%
SERVICIO DEL PERSONAL	36	0.10	3.00	1.05%
PREVENCION DE SINIESTROS	84	0.23	7.00	2.44%
SERVICIOS DE AMBULANCIA	28	0.08	2.33	0.81%
SIMULACROS	6	0.02	0.50	0.17%
EVALUACIONES DE RIESGOS	5	0.01	0.42	0.15%
CHARLAS EDUCATIVAS	16	0.04	1.33	0.47%
SERVICIOS DE AGUA	159	0.44	13.25	4.63%

BALDEOS	55	0.15	4.58	1.60%
OTROS	6	0.02	0.50	0.17%
FALSAS ALARMAS	69	0.19	5.75	2.01%
TOTAL EMERGENCIAS Y SERVICIOS	3,437	9.55	286.42	100.00%



RESUMEN

3,437 salidas en el período, promedio **mensual 286.42 salidas**, y promedio **diario de 9.55 salidas**.

Promedio de salidas a emergencias diario = 8.26

Apoyo en emergencias a los municipios de:

- Distrito Nacional
- Santo Domingo Norte
- La Victoria
- Boca Chica
- San Pedro de Macorís

Significamos que estas estadísticas aumentarían, pues aún falta un mes y medio para completar el primer año de la gestión municipal del sr. alcalde Alfredo Martínez. Este crecimiento de atenciones a emergencias es de aproximadamente de un 14%.

Estas estadísticas siguen sustentando que el CBSDE mantiene una excelente capacidad de respuesta y altos niveles de eficiencia. Destacamos el hecho de que, a la fecha ningún siniestro se ha escapado de control, y que continuamos siendo el Cuerpo de Bomberos que más apoyo y asistencia brinda a las comunidades de los municipios colindantes y otros más lejanos.

Cabe destacar:

- Las exitosas ejecuciones de varios Rescates Vehiculares (liberación y extracción de personas atrapadas dentro de vehículos accidentados).
- Rescates Acuáticos en el mar Caribe al más alto nivel, salvando la vida de varias personas.
- La recuperación de dos cadáveres ubicados en fosas profundas en Santo Domingo Norte.

NUEVA ESTACION DE BOMBEROS

Se continúa dando el seguimiento de la construcción de la primera de dos nuevas Estaciones de Bomberos ubicadas en Ciudad Juan Bosch.

CAPACITACIONES

1. Personal del CBSDE fue seleccionado para recibir los entrenamientos de la operación de los nuevos Camiones de Bomberos que fueron entregados a los Cuerpos de Bomberos de la región norte del país que entraron al Sistema 911. Luego satisfactoriamente se capacitó a los bomberos de esos referidos Cuerpos de Bomberos.
2. El Intendente General participó en la 5ta. Plataforma Regional de las Américas sobre Gestión de Riesgos celebrada en Canadá durante el mes de marzo.
3. El CBSDE y es particular su Intendente General fue designado por el Sistema 911 para conformar el equipo de Bomberos de República Dominicana que estuvo en Corea del Sur recibiendo capacitación de Respuesta a Emergencias.
4. Dos miembros de nuestra institución recibieron el entrenamiento de Operaciones con Materiales Peligrosos impartido por SFFMA (Asociación de Bomberos de Texas) junto al personal de DP World Caucedo, invitados por estos últimos.
5. El Intendente General inició y concluyó satisfactoriamente junto a un grupo de Directores del ASDE el Diplomado de Gestión de Riesgos para Tomadores de Decisiones en la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos.
6. El Intendente General participó en la 5ta. Plataforma Global para la Reducción de Riesgos celebrada en México durante el mes de mayo.

Todos lo anterior posicionan al CBSDE en excelentes términos en calidad y gama profesional en el área de primeros respondedores a emergencias y siniestros.

OTROS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

1. El Operativo de Prevención y Seguridad de Vida para la navidad 2016, fue ejecutado sin mayores novedades.
2. Se brindo el apoyo de prevención de emergencias médicas y otros siniestros al proyecto Vive la Navidad.
3. El Operativo de Prevención y Seguridad de Vida para Semana Santa 2017, fue ejecutado sin mayores novedades; siendo el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este el que coordino el mismo en Santo Domingo Este.
4. Incorporación de nuevos ciudadanos como Bomberos Voluntarios.
5. Se planificaron y ejecutaron con éxito los operativos del Dia de Reyes, 2da. Bicicletada SDE y del Carnaval SDE 2017 con el apoyo de la Alcaldía de Santo Domingo Este.
6. La Jefatura del CBSDE se mantiene al frente de los trabajos, coordinaciones y en representación de los Cuerpos de Bomberos del Gran Santo Domingo de cara al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.
7. El CBSDE es el CB que más satisfactoriamente sigue avanzado en la implementación y adecuación institucional en el nuevo esquema de administración financiera para las instituciones del Estado Dominicano, que es operar financieramente bajo el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Bajo este sistema el Gobierno busca la modernización, eficiencia y transparencia del gasto público, que implica un cambio en la cultura administrativa y organizacional de las instituciones.
8. El Intendente General continúa siendo el representante y responsable de los Bomberos ante el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911.
9. Se continuamos con la educación a estudiantes de educación media de varios centros educativos públicos y privados, en prevención y manejo de incendios, evacuaciones y primeros auxilios, a través del programa de 60 horas de labor social de los estudiantes de bachillerato.
10. El CBSDE recibió el reconocimiento de una importante y prestigiosa empresa de Seguros, en el sentido de tener el más alto estándar de profesionalidad, calidad, responsabilidad y seriedad.
11. La Jefatura del CBSDE se mantiene al frente de los trabajos, coordinaciones y en representación de los Cuerpos de Bomberos del Gran Santo Domingo de cara al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911. Siendo referencia para el resto del país, en este sentido personal del CBSDE invitado y se trasladó a Santiago de los Caballeros para la puesta en operación del Sistema 911, dando entrenamiento a los diferentes Cuerpos de Bomberos, seguimiento y soporte durante el inicio de dichas operaciones, con resultados satisfactorios.
12. Se iniciaron los trabajos de elaboración del Plan de Emergencias del edificio del Palacio Municipal de Santo Domingo Este.

13. Se solicitaron vía el Sr. alcalde Alfredo Martínez las informaciones y capacitaciones correspondientes a las entidades responsables de los proyectos del Metro y Teleférico, con el propósito de estar preparados para responder ante cualquier eventualidad.
14. En este período al igual que en los pasados, cuando llegan al país aeronaves de mediana a gran capacidad de pasajeros especiales a la Fuerza Aérea de República Dominicana, se solicita la presencia del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este para elevar los niveles de seguridad de este aeropuerto.

Todos estos aspectos son indicadores de la capacidad y calidad del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este,

LIC. RAFAEL MARTIN DC JAVIER BUENO
CORONEL, C. B., (DPE) (DSIHO)
ESPECIALISTA EN RESPUESTA A EMERGENCIAS (TEEX)
JEFE DEL CUERPO DEL CUERPO DE BOMBEROS



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
LO MEJOR PARA LA GENTE**

**DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL
“Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MASDE”**

3 de julio del 2017.-

Respetuosamente, en cumplimiento a la circular citada en la referencia, me permito detallar a continuación un informe pormenorizado de las principales actividades en las cuales esta dirección y todo su personal militar y Policía Municipal participamos como apoyo de seguridad, durante el periodo comprendido entre agosto 2016/agosto 2017, de acuerdo a lo que establece nuestro manual de deberes y funciones y en virtud del Art. 131, de la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios:

- ❖ En fecha 28-9-2016, en la Inauguración del parque Damel III, en el sector Lucerna de este municipio;
- ❖ En fecha 29-9-2016, en el Operativo de cierre de establecimientos comerciales en el Municipio Santo Domingo Este, en apoyo a la Procuradora Fiscal de la Provincia Santo Domingo, adscrita a esta alcaldía;
- ❖ En fecha 7-10-2016, en el acto de recibimiento del pleno del Tribunal Constitucional en este municipio, el cual se realizó en el Auditorio del Colegio Santa Teresa del Ensanche Ozama;
- ❖ En fecha 26-10-2016, en la inauguración del parque Los Alpes, en el sector de Mandinga de este municipio;
- ❖ Desde el 9-12-2016 al 9-01-2017, con el apoyo de las diferentes instituciones (**Fuerzas Armadas, Policía Nacional, AMET y CESTUR**) en el montaje de la seguridad de todos los actos realizados en el evento “Viva la Navidad”;
- ❖ En fecha 20-12-2016, en la inauguración del multiuso y el polideportivo ubicado en la calle respaldo AA, en el sector La Isabelita;
- ❖ En fecha 27-12-2016, en la inauguración del Asfaltado y Acondicionamiento de la Calle 4ta., Los Mameyes;
- ❖ En fecha 06-01-2017, con el apoyo de las diferentes instituciones (**Fuerzas Armadas, Policía Nacional y AMET**) en la entrega de juguetes que realizó este ayuntamiento a la cabeza de nuestro Alcalde Sr. **Alfredo Martínez**, que se llevó a cabo en las instalaciones del Parque del Este, con motivo de la celebración del Día de los Santos Reyes;

- ❖ En fecha 22-01-2017, con motivo al Mes de la Patria brindamos la seguridad, agilización y despeje del tránsito durante todo el recorrido de la **2da. Bicicletada Municipal 2017**, realizada por la Alcaldía SDE, en este municipio;
- ❖ En fecha 26-01-2017, en las actividades realizadas por esta alcaldía con motivo de la celebración del Natalicio del Patrício **Juan Pablo Duarte y Díez**;
- ❖ En fechas 12, 19 y 26-02-2017, con el apoyo de las diferentes instituciones (**Fuerzas Armadas, Policía Nacional, AMET y CESTUR**) en la organización y montaje de los dispositivos de seguridad que se implementaron durante la celebración de nuestro **Carnaval Santo Domingo Este 2017**, con el fin de garantizar la tranquilidad de los miles de munícipes que allí se dieron cita;
- ❖ En fecha 17-02-2017, en la inauguración del asfaltado de calles del sector de Invienda;
- ❖ En fecha 09-03-2017, en la celebración del Bicentenario del Prócer **Francisco del Rosario Sánchez** que se realizó en la explanada frontal de nuestro Palacio Municipal;
- ❖ En fecha 09-03-2017, en la inauguración de la cancha en el sector **María Trinidad Sánchez**, ubicada en la prolongación Venezuela detrás del Club de los Billeteros;
- ❖ En fecha 14-03-2017, en la inauguración del asfaltado de calles del sector Barrio Lindo del Tamarindo;
- ❖ En fecha 15-03-2017, en la inauguración del asfaltado de calles del sector Los Prados del Cachón;
- ❖ En fecha 21-03-2017, en la inauguración del asfaltado de calles del sector El Almirante;
- ❖ Desde el 12, al 16-4-2017, con el apoyo de las diferentes instituciones (**Fuerzas Armadas, Policía Nacional, AMET y CESTUR**), en el montaje de la seguridad de todos los actos realizados en la Avenida España con motivo de la celebración de la Semana Santa en Valores 2017;
- ❖ En fecha 12-5-2017, en la inauguración del asfaltado de calles en el sector Las Palmas de Alma Rosa, de este municipio;
- ❖ En fecha 13-5-2017, en la inauguración del asfaltado de calles en el sector Los Frailes II, calle Roca Cuevas, de este municipio;
- ❖ En fecha 27-5-2017, con el apoyo de la Policía Nacional participamos en el montaje de la seguridad en las actividades programadas con motivo de la celebración del Día de Las Madres, en el Pabellón de Balonmano del Parque del Este y en el Centro Deportivo y Cultural Los Mina;
- ❖ En fecha 01-06-2017, en la inauguración del Parque **Eugenio María de Hostos**, en el sector de Invienda de este municipio;

- ❖ En fecha 8-6-2017, en la inauguración del asfaltado de calles en el sector Los Frailes, calle Hermanas Mirabal esq. Jesús de Nazaret, de este municipio;
- ❖ En fecha 9-6-2017, en la Reinauguración del **Centro Tecnológico de Idontel (CTI)**, en el sector de Invienda Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 10-6-2017, en la Inauguración del **Centro de Integración Familiar Parque de San Souci**, en el sector Los Mameyes Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 14-6-2017, en la inauguración del **Centro Comunal Los Mina**, en Santo Domingo Este;
- ❖ En fecha 24-6-2017, en la inauguración del **Centro de Integración Familiar Parque del Este**,
- ❖ En fecha 28-6-2017, en la celebración del **Día Internacional del Árbol**, en el litoral Marino de la Av. España;
- ❖ Los sábados de cada semana acompañamos a nuestro Señor Alcalde a las visitas y conversatorios con los comunitarios expresando las necesidades de cada barrio, lo cual ha dado como resultado que nuestro alcalde diera respuestas a dichas necesidades, en la cual los comunitarios han sentido satisfacción.
- ❖ En fecha 30-6-2016, en el Operativo de cierre de establecimientos comerciales en el Municipio Santo Domingo Este, en apoyo a la Procuradora Fiscal de la Provincia Santo Domingo, adscrita a esta alcaldía;
- ❖ Del 3 al 13-8-2017, tenemos proyectado brindar la seguridad a todas las actividades durante la celebración de los 3ros. Juegos Deportivos Municipales, Sato Domingo Este 2017, los cuales se llevaran a cabo en diferentes complejos deportivos de este municipio;

Lo que le informo para su conocimiento y fines que estime de lugar.

Lic. Víctor M. Castillo De La Rosa.
Coronel Contador, FARD.
Director.



Alcaldía Santo Domingo Este

DIRECCION DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO

Memorias 2016-2017

Introducción.

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, ha venido manteniendo la eficiencia operacional en términos de recolección de residuos sólidos, en el Municipio Santo Domingo Este, en beneficio de la calidad de vida de nuestros munícipes, como parte de las funciones y atribuciones de la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, al unisonó con una reducción en los gastos operacionales.

En lo relativo a la gestión administrativa, nuestra dirección realizo un proceso integral de mejora continua, con la redistribución del personal asignado a esta Dirección acorde con sus habilidades y competencias, lo que trajo como consecuencia un rendimiento eficaz y eficiente en el desempeño de las funciones de nuestro personal. Lo cual se ha reflejado en un incremento de más del 70% de la eficiencia operacional de nuestras unidades, medidas en términos del tiempo requerido para la conclusión de las tareas asignadas y obtenidas mediante evaluaciones periódicas y análisis de resultados.

Hemos venido trabajando mancomunadamente con la Dirección de Espacios Públicos, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas y la Dirección de Desarrollo Comunitario, propiciando el mejoramiento en el manejo integral de los residuos sólidos conjuntamente con los munícipes.

En coordinación con la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas y el equipo de redes sociales, hemos establecido nuevos canales de comunicación no presenciales con nuestros munícipes a través de: Facebook, Twitter e Instagram. Dando respuesta de forma rápida y directa y a su vez estableciendo un vínculo entre el ayuntamiento y los munícipes donde estos pueden ser escuchados y atendidos.

Con la implementación y los seguimientos a estos procesos hemos logrado controlar **(30)** puntos críticos (semi-vertederos), creados por carreteros, , carretilleros, etc., Ubicados en:

No.	Punto Controlado:	Ubicación
1	Punto El Tribi	Av. Del Faro
2	Hospital del Almirante	Almirante
3	Gaspre	Invivienda
4	Entrada de la Toronja	La Toronja
5	Escuela Lilian Portalatín	Invivienda
6	Detrás de Glorigas	Carretera Mella
7	La Gloriosa	Frente Al Faro a Colon
8	La 19	Alma Rosa 2
9	La ecológica	La ecológica
10	Colegio Al lado del Play	Invivienda
11	C/26 Enero	Av. España
12	Hogares Crea	Carretera de Mendoza
13	Paredes Burgo	Av. Charles de Gaulle
14	Pared de los legisladores	Av. España
15	La iglesia	La palma de Alma Rosa
16	El Ole	Km. 10 Las Américas
17	Frente al Colegio Virgen de la Altagracia	Av. Venezuela
18	Miguel Barceló	Puente Duarte
19	Agua Wilman	Km. 12 por la Carretera Mella
20	Punto Entrada del Tamarindo	Tamarindo
21	Frente a la OMSA	Carretera Mella
22	Punto Rosales Detrás de la Bomba	Hainamosa
23	Politécnico Pilar Constanza	Esq. Villa Duarte
24	La Cancha	Bello Campo
25	El tanque	Frente a la cancha Duarte
26	Repuesto de Mendoza	Carretera de Mendoza con penetración
27	Terminal Esso	Los mameyes
28	Calle Primera De Maquiteria	Maquiteria
29	Banco Del Reservas	El Pensador
30	Las Caobas	Aut. San Isidro

Hemos implementado estrategias de comunicación con las comunidades, cerrando brechas, adoptando la participación ciudadana como parte de la gestión en los trabajos que hemos venido realizando.

Siguiendo la línea estratégica de esta alcaldía quien decretó que Santo Domingo Este no solo es el municipio más poblado de nuestro país, sino que también es y seguirá siendo la ciudad más limpia y más organizada de toda la República Dominicana.

Sobre la Recolección de Residuos Sólidos.

En términos de recolección de residuos sólidos, la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, ha recolectado desde Agosto 2016 hasta la fecha un total de **345,065.19** toneladas de residuos la que detallamos a continuación.

	Circunscripción 1	circunscripción 2	circunscripción 3	TOTALES
Agosto 16 (QUINCENA 1)	7,064.26	5,139.71	6,520.48	18,724.45
Sept. 16	12,300.24	7,898.94	10,044.54	30,243.72
Oct. 16	11,937.26	5,462.04	9,388.16	26,787.46
Nov. 16	10,335.77	6,663.86	9,856.15	26,855.78
Dic 16	12,023.44	7,000.40	11,172.62	30,196.46
Enero 17	11,900.69	5,994.27	10,371.91	28,266.87
FEB 17	9,074.64	5,340.25	8,110.85	22,525.74
MAR 17	11,310.67	7,667.26	10,741.38	29,719.31
ABRIL 17	11,530.00	6,144.00	9,117.00	26,791.00
MAYO 17	12,553.20	5,574.53	10,688.05	28,815.78
JUNIO 17	12,541.30	7,574.53	9,688.05	29,803.88
Proyección				
JULIO 17	12,499.32	6,574.53	10,688.05	29,761.90
AGOSTO 17 (QUINCENA 1)	6,441.55	4,787.26	5,344.03	16,572.84
TOTAL	141,512.34	81,821.58	121,731.27	345,065.19

Porque se decide la eliminación total y radical del sistema LIMPIA?

Al inicio del proyecto LIMPIA el costo por toneladas recolectadas por este sistema era de unos 19 dólares, con el devenir del tiempo el alto costo de mantenimiento junto al deterioro progresivo del sistema automatizado derivaron en un incremento significativo del precio por tonelada recolectada, llegando a registrarse por encima de los 55 dólares.

Posterior a este análisis en el mes de agosto del 2016, y haber solicitado un presupuesto para el rescate del sistema, llegamos a la conclusión de que resultaba económicamente insostenible el mantenimiento de dicho sistema.

Luego de la eliminación del Sistema Limpia la administración tomo la decisión de reutilizar uno de los equipos que eran parte del Sistema Automatizado como un plan piloto para convertirlo en un equipo de recolección de carga trasera o compactador, como se le conoce. Con la modificación realizada a este equipo, la administración ha logrado recuperar parte de la inversión tan costosa realizada en el Sistema automatizado.

Antes

Actualidad



Implementación del Servicio de Recolección Nocturna de los Residuos Sólidos.

- ✓ Establecimos un plan para la recogida de residuos sólidos en las principales calles y avenidas del municipio en un horario comprendido de 6:00 pm a 12:00 am, de rutas y frecuencias, con los siguientes objetivos:
- ✓ Evitar grandes cúmulos de residuos sólidos en las principales vías del Municipio.
- ✓ Reducir el en taponamiento y tiempo, sin ningún tipo de inconvenientes ni quejas de parte de los munícipes.
- ✓ La recolección de un promedio de forma diaria: **92.3 Toneladas.**

Principales calles y avenidas que conforman el plan de recogida de residuos sólidos nocturno:

- San Vicente de Paul
- Carretera de Mendoza
- Carretera Mella
- Av. Sabana Larga
- Calle 4ta Los Mameyes
- Av. Venezuela
- Calle Eduardo Brito
- Calle 12 Isabelita
- Calle 3 Isabelita
- Av. Fernández Navarrete
- Camino de Mandinga
- Calle A y B El Duarte
- Marginal Las Américas
- Av. Presidente Estrella Ureña
- Av. Las Américas
- Autopista San Isidro
- Av. La Pista
- Calle Simón Orosco
- Av. Charles De Gaulle

Creación De La Unidad De Respuesta Rápida

Para darle atención y tratamiento inmediato a la segunda etapa del ciclo de los residuos sólidos como lo es **El Almacenamiento** y debido a prácticas erróneas de consumir, generar y tirar los residuos sólidos, por la ausencia de una cultura de almacenamiento temporal de los residuos generados, lo que nos ha llevado a la creación y puesta en funcionamiento una **Unidad de Respuesta Rápida**, la cual consiste en dar respuesta a las demandas de los ciudadanos en el menor tiempo posible, con el objetivo de eficientizar el servicio.

Esta unidad ha atendido un promedio mensual de **157** casos puntuales, es decir que hablamos en todo el año de aproximadamente unas **1,884** situaciones variadas referentes a escombros, podas,

residuos sólidos depositados en las vías públicas del municipio Santo Domingo Este. Con un equipo que le da seguimiento a la Calidad del Servicio

Se estableció un canal de comunicación vía telefónica en horario de oficina de atención a los munícipes, a través del número **809-788-7676 Ext. 7000**, este servicio ofrece atención inmediata recibiendo los reportes, quejas y/o sugerencias en cuanto a la recolección de residuos sólidos, como también recibir información de la frecuencia del servicio en los sectores sin necesidad del desplazamiento de los munícipes a las oficinas municipales.

Desde Agosto 2016 hasta el mes de junio hemos recibido **300** llamadas por parte de los munícipes las cuales reposan en una base de datos que clasifica el tipo de denuncia.

De las cuales hemos atendido 285 reclamaciones lo que equivale al 95% de los reportes recibidos por parte de los munícipes. A través del **feedback** verificamos los servicios brindados.

Aseo Urbano

En términos del Aseo Urbano y/o Barrido Público nuestro personal de aseó ha atendido un total de **620.14** kilómetros lineales diarios de calles y avenidas de nuestro municipio, este, por circunscripción detallamos el total general barrido y aseado diariamente al año, en la siguiente tabulación:

Área de labor	Total de Km. Diarios	Km. Aseados por mes	total Km. Lineales Aseados Durante Todo el año
Circ. No.1	229.52	5,967.52	71,610.24 km
Circ. No.2	136.2	3,541.2	42,494.4 km
Circ. No.3	254.42	6,614.92	79,379.04 km
Totales	620.14	16,123.64	193,483 km-L/ Anual

De manera general, nuestro personal Aseo y mantuvo en este año en condiciones óptimas de limpieza un total de **193,483** kilómetros lineales a todo lo largo y ancho de nuestro Municipio.

Con relación a los operativos de limpieza y de acuerdo a las solicitudes realizadas por juntas de vecinos, clubes, organizaciones comunitarias, plánteles escolares y ciudadanos con preocupación por la limpieza hemos realizado un total de **187** operativos promedio mensuales, es decir un total anual de 561 para el trimestre enero- marzo 2017, para el segundo trimestre es decir abril- mayo el número de solicitudes de operativos descendió en un 17,11 % llegando a la cantidad promedio para este segundo trimestre de 155 operativos promedio por mes. En lo que va del trimestre actual julio – agosto –septiembre por la tendencia a la baja que hemos cuantificado el promedio de operativos mensuales lo tenemos en 145. La permanente tendencia a la baja del número de operativos obedece exclusivamente a la eficiencia operativa que hemos incrementado en más de un 15 % sobre las labores del aseo público.

Con relación al conteo y limpieza de calzadas se mantuvo en igual número de kilómetros el retiro de tierras y escombros de las vías públicas, así como también se dio respuesta a todos los puntos de escombros de nuestro Municipio. Cuantificables en promedio de unos 25 metros

cúbicos de tierra por día. Es decir unos 750 metros cúbicos por mes, para un total anual de de 9,000 M3.

Policía Ambiental

En lo relativo a la gestión del Departamento de Policía Ambiental, se realizaron alrededor de sesenta (60) operativos en el Municipio Santo Domingo Este, en los cuales se aplicaron, sanciones al ciudadano por violación a la ley 120-99 y 64-00 de Medio Ambiente, que prohíbe a toda persona física o moral verter desechos de Residuos sólidos de cualquier naturaleza en las calles, aceras, parques, carreteras, contenes, caminos, balnearios, mares, ríos, etc.

Logrando también retenciones e incautaciones de un si números de:

- **166** – Triciclos
- **195** – Carretillas
- **25** –Carretas
- **10** - Caballos

En lo relativo al patrullaje a las diferentes avenidas dimos estricta supervisión constante a: Pozos filtrantes, escombros, rotura de calles, corte de árboles, entre otros. Puntos críticos y supervisión e inspección general.

Grandes Generadores:

Incrementar y mantener la cartera de Clientes, garantizado un servicio personalizado y eficaz, a través de la recolección de residuos sólidos, en conjunto con las Empresas EMA y Comlursa y la Unidad Escolar.

Objetivos Específicos

- ✓ Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).
- ✓ Implementar la fiscalización de los Contratos Especiales (Alquiler y levantamiento de cajas compactadoras).
- ✓ Apoyar los cobros de cuentas incobrables.
- ✓ Establecer un mecanismo de inspección y supervisión para el control de la calidad del servicio brindado a escuelas públicas.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-140, leyes 64-00 y 129-99).

Actividades

- ✓ Establecer un mecanismo de inspección y Supervisión para el control de calidad del servicio brindado a la Escuelas Públicas.
- ✓ Hacer visitas sorpresas a las Empresas que incumplen las leyes Municipales (64-00-176-09, entre otras.

- ✓ Crear un programa especializado para los Condominios (Según la ley de condominio No. 5038, en su artículo No. 9).
- ✓ Organizar operativos para captar Clientes Cautivos tales como Comercios, Empresas, Condominios y Escuela Públicas).
- ✓ Visitar a EMA Y Comlursa para actualizar los registros internos sobre las Cajas instaladas en las Grandes Empresas.
- ✓ Establecer un procedimiento con la colaboración del Departamento de Auditoria con la finalidad de verificar el cumplimiento de los contratos especiales.
- ✓ Asignar un personal en específico que se encargue de la supervisión continua del cumplimiento de dichos contratos.
- ✓ Determinar los montos adeudados por las Escuelas, Empresas y Condominios.
- ✓ Hacer visitas de advertencias a las MINERD, para motivar al pago de dichas deudas.
- ✓ Visitar a las Escuelas para obtener información sobre la calidad del servicio prestado.
- ✓ Realizar Campaña de concientización dirigida a Empresas sobre el manejo adecuado de Residuos Sólidos.
- ✓ Anuncios publicitarios (Radio, Tv, vallas, volanteo, y charlas a través de las Juntas de Vecinos).
- ✓ Las Abogados Internos del Departamentos de Encargaran de hacer cumplir las leyes a los desaprensivos que sean encontrados violando las leyes Municipales.
- ✓ Crear talleres de capacitación interno, para el Personal que interviene en la parte operativa con la finalidad de dar respuesta al mal servicio ofrecido (Según visitas realizadas).
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas a las cartas de Rutas y Frecuencias, con la finalidad de medir se están cumplimiento con los procedimientos de dicha acción.

- Destacamos que la parte operativas de los Grandes Generadores de Residuos Sólidos esta bajo la responsabilidad de EMA y Comlursa, bajo nuestra responsabilidad se encuentra la Unidad Escolar y la Gestión Comercial, contamos con **7 camiones**,

FICHA	MARCA	MODELO	CHASIS	AÑO	DIRECCION	STATUS
CP-67	HINO		FD3WDA11333	2009	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Operando
CP-69	MACK		IMSK195CXXM012426	1999	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Operando
JCP-01	TOYOTA		BU1020003140	1999	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Operando
JCP-02	TOYOTA		BU1020003146	1999	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Dañado
JCP-03	ISUZU	7H5130	NKR66E7540548	1998	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Dañado
JCP-04	ISUZU		AKR66E7748945	1997	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Dañado
JCP-05	HINO	GDIJGD	10202	1999	LIMPIA / GRANDES GENERADORES	Dañado

Resultados Del Departamento de Grandes Generadores de Residuos Sólidos
Ingresos por EMA/ Comlursa

CUADROS DETALLADOS POR INGRESOS MENSUALES

EMA	25% cobros	COMLURSA	25 % cobros
Enero		Enero	
Febrero		Febrero	
Marzo		Marzo	

Nota: en estos cuadros solamente se tomaron el cuenta el neto que le llegan al ASDE, no se tomo en cuenta lo facturados por la Empresas EMA/ Comlursa.

Ingresos por cobros a cuentas por incobrables.
A la fecha: RD\$438,113.75.

Empresa	Intimación	Monto pagado	Forma de Pago	Acuerdo de pago
Compañía de limpieza URB S.R.L	SI	Seguimiento		
Hotel Blue House	SI	Seguimiento		
RESTAURANTE TIBI TABO	SI	Seguimiento		

WAO DANCE DRINK SHARED	SI	Seguimiento		
EMPRESA DE ASEO M. DOMINICANA,S.R.L	SI	Seguimiento		
EMPRESA DE COMLURSA	SI	Seguimiento		
FERRAGAMO DISCOTEC	SI	Seguimiento		
PIZZA HOUSE	SI	Seguimiento		
ECLIPSE CAFÉ	SI	Seguimiento		
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES	SI	RD\$10,000.00	CHEQUE NO. 005270	SI
CENTRO DE ESTUDIOS MORAYCA	SI	RD\$7,200.00	CHEQUE NO.001812	
CENTRO MEDICO MARIA DOLORES	SI	RD\$20,000.00	CHEQUE NO.018030	
CLINICA DR. BURGOS	SI	RD\$10,000.00	CHEQUE NO.000047	SI
COMUNICACIÓN SALTELITAL MODERNA	SI	RD\$32,500.00	CHEQUE NO.016147	
COMUNICACIÓN SALTELITAL MODERNA	SI	RD\$7,500.00	CHEQUE NO.016093	
SUPER MERCADO HIPER-UNO	SI	RD\$66,000.00	CHEQUE NO.01795	
PRODUCTOS AVON S.A	SI	RD\$1,500.00	CHEQUE NO.4566082	
PRODUCTOS AVON S.A	SI	RD\$3,000.00	CHEQUENO.4555305	
PRODUCTOS AVON S.A	SI	RD\$3,000.00	CHEQUE NO.4542094	
PLAZA BARON	SI	RD\$7,000.00	CON RECIBO DE PAGO	
COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	SI	RD\$5,000.00	EFFECTIVO CAJA	SI
PRE ESCOLAR MANITA DE ORO	SI	RD\$15,000.00	EFFECTIVO CAJA	SI
HOTEL ACUARIO (IL BURGO)	SI	RD\$43,500.00	CHEQUE NO.006013	
PIZZA HOUSE (SRA. SANYA A. GONZALEZ)	SI	RD\$39,000.00	CHEQUE NO. 0951	
PIZZA HOUSE (SRA. SANYA A. GONZALEZ)	SI	RD\$26,000.00	TRANSFERENCIA BANCO	
COLEGIO CAFAH (URSA SANTOS)	SI	RD\$10,000.00	EFFECTIVO	SI
PRE ESCOLAR CRISTO DE LOS MILAGROS	SI	RD\$13,000.00	EFFECTIVO	SI
COLEGIO EDAD DORADA	SI	RD\$2,025.00	EFFECTIVO	SI
CENTRO EDUCATIVO MI RAYITO DE LUZ	SI	RD\$2,000.00	EFFECTIVO	SI
COLEGIO LOS CLAVELINES	SI	RD\$3,000.00	EFFECTIVO	SI
PIZZA HOUSE	SI	RD\$17,500.00	CHEQUE	no

AVENIDA ESPAÑA				
ACADEMIA DE ARTE ANNY FERNANDEZ	SI	RD\$5,000.00	EFFECTIVO	no
CLINICA BURGOS	SI	RD\$5,000.00	CHEQUE	si
SUNIRSE	SI	RD\$25,00.00	CHEQUE	no
CILEGIO SAN MARTIN DE PORRES	SI	RD\$3,000.00	CHEQUE NO. 000039	SI
PIZZA HOUSE (AMERICAS)	SI	RD\$7,949.58	CHEQUE NO. 0861	SI
PIZZA HOUSE (AVENIDA ESPAÑA)	SI	RD\$7,949.83	CHEQUE NO. 0861	
HELADOS BON (AVENIDA ESPAÑA)	SI	RD\$7,949.58		
COLEGIO NIÑOS DE BELGICA	SI	RD\$2,000.00	EFFECTIVO	SI
DREAMS SCHOOL	SI		CHEQUE NO. 0908	SI
TOTAL		RD\$438,113.75		

- **Campañas de concientización en pendientes por realizar**
 - ✓ **Avenida Venezuela.**
 - ✓ **Calle Simón Orozco.**
 - ✓ **Condominios Alma Rosa II**

Ejemplos de casos Resueltos:

- ✓ **A la fecha, gracias a la incorporación de un nuevo Personal el Depto. ha crecido y esto no ha permitido realizar operativo, que viene a solucionar las reclamaciones que nos llegan de diferentes vías: La Unidad de Reclamaciones, El Director, los Diferentes Supervisores, entre otros. De la lista anteriormente presentada a la fecha los operativos realizados son:**
 - ✓ **A Avenida Carretera Mella. (Realizada)**
 - ✓ **Avenida San Vicente de Paúl. (Realizada)**
 - ✓ **Condominios Alma Rosa I (Realizada)**

A continuación detalles de las Reclamaciones, resueltas por mes, según nos envían los Supervisores de otras aéreas

Enero: 12	Mayo: 22
Febrero: 4	Junio: 20
Marzo: 40	Abril: 31
Total de Reclamaciones: 158 a la fecha.	

Resultado Generados por Unidad Escolar

- ❖ **Ingresos generados a la fecha de RD\$6,334,280.00, con una deuda pendiente generada por el Ministerio de Educación, el cual adeuda al ASDE, una deuda de RD\$5,334,280.00, a la fecha realizaron un pago en los meses (enero –Marzo) por un valor RD\$1,000,000.00, el cual representa el 18.74%.**

Gestión Comercial

Es un proyecto que busca brindar el servicio de recolección de residuos sólidos generados por los pequeños productores de Santo Domingo Este, la cual formara parte de la Dirección General de Limpieza (Limpia), dicha estructura estará bajo la reponsabilidad del departamento de Grandes Productores como una división de la misma, garantizando la recolección de desechos sólidos en las principales calles y avenidas comerciales del Municipio de Santo Domingo Este.

Entre una de las metas sera alcanzar la mayor cantidad de comercios posibles, garantizando una adecuada recolección y disposición final de los residuos sólidos asegurando a su vez la limpieza de las avenidas y calles comerciales como la captación de ingresos para el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Será lanzado como un plan piloto para finales del 2014, la primera Ruta Comercial que tendrá en la Av. Venezuela, la cual cuenta actualmente con unos 96 comercios. Esperamos que con un buen servicio podramos contribuir al incremento de los ingresos del ASDE y a vez mejorar los cobros de la Gestión de Servicio Municipales (GSM), debido a que los comercios no tendran excusa del pago de sus facturas siempre que garanticemos un servicio con calidad.

Algunas Características generales

1-ESTRUCTURA

- 3- Camiones Compactadores
- Camioneta para la Supervisión de las Avenidas.
- Operadores y Auxiliares
- Supervisor
- Uniformes
- Mapas de rutas
- Formularios de Llenado
- Fichas Técnicas
- GPS
- Calidad del servicio
- Enc. De despacho
- Mecánicos
- Lavadores, Gomerros.

2-PERSONAL Y UNIFORMES

- 25 Choferes
- 50 auxiliares
- 158 Camisas
- 158 Pantalones
- 50 auxiliares
- 158 Camisas
- 158 Pantalones

RUTAS COMERCIALES

Inicio de Ruta---AV. Venezuela (Limpia) en la actualidad tenemos debidamente identificados los comercios

Frecuencia: Estas Rutas se estarán recolectando en una frecuencia de dos días, con un estimado promedio de 96 comercios por rutas, que se estima una producción de 86 libras de residuos sólidos por comercio que es igual a 8,256 libras O 3.74 tons. Por Incursión. Lo que indica que cada 3 días tendremos aproximadamente 11.22 toneladas. Por rutas.

■ Seguimiento y control

Dentro del plan de seguimiento y control, estará la estructura de supervisión y Sistema de Posicionamiento Global (GPS), la cual será la que vele por la calidad y cumplimiento de las rutas, Así mismo que las unidades no sean desviadas a otros destinos que no sean los indicados.

- La normativa: Pendiente por el departamento de Jurídica.

- Gestión de Cobro. Esta función esta delegada a una empresa externa. GSM Gestión De Servicio Municipales

Resultado del trabajo de la Gestión Comercial

Resultado del trabajo realizado de enero-marzo, año 2017, destacamos que los mismos están debidamente organizados por día a través del formulario de **Cartas de Rutas.**

RESUMEN DE RUTAS REALIZADAS DE ENERO-MAYO (UNIDAD ESCOLAR)					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
138	303	233	205	188	245
Total de Escuelas trabajadas en este período : 1,312					
RESUMEN DE RUTAS REALIZADAS DE ENERO-MAYO (COMERCIOS)					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
97	93	121	83	92	85

Se realizó un levantamiento en la Av. San Vicente desde el parque del Este hasta la carretera mella, de todos los locales comerciales, a los cuales se les hizo entrega de una comunicación contentiva con la ruta y frecuencia diurna y nocturna para la recogida de los residuos sólidos para un total de 217 comercio levantados.

Unidad Escolar

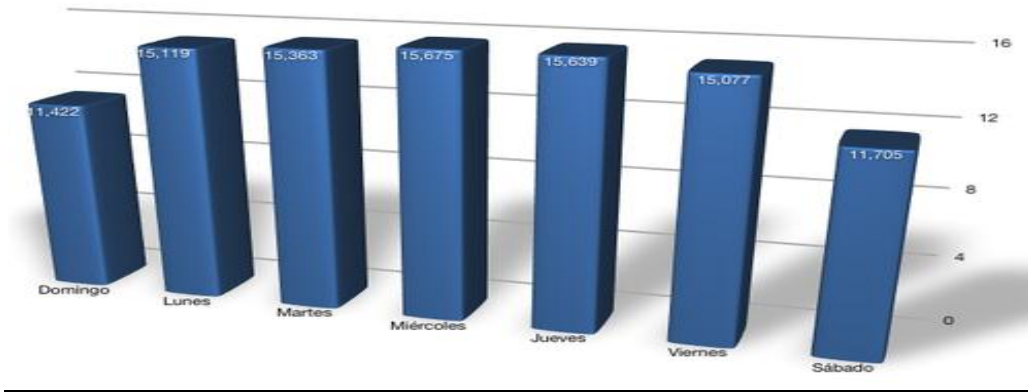
Esta Unidad tiene como función principal, la recogida de Residuos Sólidos de las Escuelas Públicas y de la comunidad estudiantil, a través de la Dirección de limpieza Aseo Urbano, un proyecto que está garantizando la recolección de desechos sólidos en nuestro Municipio y apoyo directo a la Gestión de la Dirección, la cual cuenta con 5 Camiones, donados por la JICA y un personal calificados para los fines de lugar.

Iniciamos este proyecto con las 3 circunscripciones, con la responsabilidad de recoger los residuos sólidos de las Escuelas Públicas de las Circ Nos. 1-2-3. En la actualidad solamente estamos trabajando la Circ. No.1, así como algunos colegios importantes de la Zona, tenemos las Escuelas debidamente controladas, destacamos que deben mejorar el mantenimiento general de los camiones, y proponemos el relanzamiento de este Unidad.

Aspectos importantes de la Unidad Escolar

- ❖ Estamos trabajando con la recogida de los residuos sólidos, en las Avenidas: Av. España, iniciando en el plan social hasta el farolito y luego Av. Las América, hasta la Av. San Vicente de Paul y viceversa. Luego las Av. Sabana larga, hasta la José Cabrera y Av. Venezuela, hasta la José Cabrera. Esto en el sector del Ens. Ozama.
- ❖ La limpieza de estas Avenidas, Venezuela y siguientes, Sabana Larga, Las América hasta el Farolito, el representa un ahorro para los costos operativos de la Dirección.
- ❖ Reducción las reclamaciones de la Circ. No.1, según visitas sorpresas que hemos realizados por el Supervisor del Área.
- ❖ Con el apoyo de esta nueva Administración, se han incorporado dos Abogadas, con la finalidad de recuperación de la cartera, a través de operativos de cobros compulsivos a los Colegios Privados. (Detalles a más adelante).
- ❖ Destacamos que dichos resultados que detallamos más adelante, fueron el producto de la mejoría en la calidad del servicio, y la planificación interna de la Rutas y frecuencias inter-diaria que ofrecemos, un ejemplo de las mismas.

Porcentaje de actualización por día de la semana



Frecuencia Escolar

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
República de Panamá	Matias Ramón Mella	República de Panamá	República de Panamá	República de Panamá	Matias Ramón Mella
Álvaro Sosa Pieves	Socorro Sánchez	Álvaro Sosa Pieves	Álvaro Sosa Pieves	Álvaro Sosa Pieves	Socorro Sánchez
Patria Mella Marginal.	Politécnico María De la Altagracia	Patria mella marginal.	Patria mella marginal.	Patria Mella marginal.	Politécnico María De la Altagracia
Cardenal Sancha	Politécnico Pilar Constanza	Cardenal Sancha	Cardenal Sancha	Cardenal Sancha	Politécnico Pilar Constanza
El Despertar	Santa Isabel	El Despertar	El Despertar	El Despertar	Santa Isabel
Jacoba Carpio	Demetrio Batanes	Jacoba Carpio	Jacoba Carpio	Jacoba Carpio	Demetrio Batanes
Ercilia Pepin	San Juan	Ercilia Pepin	Ercilia Pepin	Ercilia Pepin	San Juan
Tomas Taveras	Santa clara	Tomas Taveras	Tomas Taveras	Tomas Taveras	Santa clara
Gregorio Luperon	Fe y Alegría	Gregorio Luperon	Gregorio Luperon	Gregorio Lúperon	Fe y Alegría
Alma Rosa Choten	Celina Pellier	Alma Rosa Choten	Alma Rosa Choten	Alma Rosa Choten	Celina Pellier
Politecnico Prof. Juan Bosch	Salome Ureña	Politecnico Prof. Juan Bosch	Politecnico Prof. Juan Bosch	Politecnico Prof. Juan Bosch	Salome Ureña
Piky Lora	Escolástica Paez	Piky Lora	Piky Lora	Piky Lora	Escolástica Paez